



EDUCACION BASICA APRENDIZAJES CLAVE EDUCACION FISICA EDUCACION BASICA APRENDIZAJES CLAVE EDUCACION FISICA EDUCACION BASICA APRENDIZAJES CLAVE EDUCACION FISICA

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*





# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

## ***Educación Física. Educación básica***

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-20-9

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública

## *Estimado docente de Educación Física:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Educación Física de educación básica, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN <i>VERSUS</i> APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>



<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
<b>ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. PROGRAMA DE ESTUDIO</b>	<b>157</b>
EDUCACIÓN FÍSICA	160
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>284</b>



# I. INTRODUCCIÓN

## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Educación Física. Educación básica*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para todas las escuelas, y un





tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene los programas de estudio de Educación Física, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Eje del programa.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

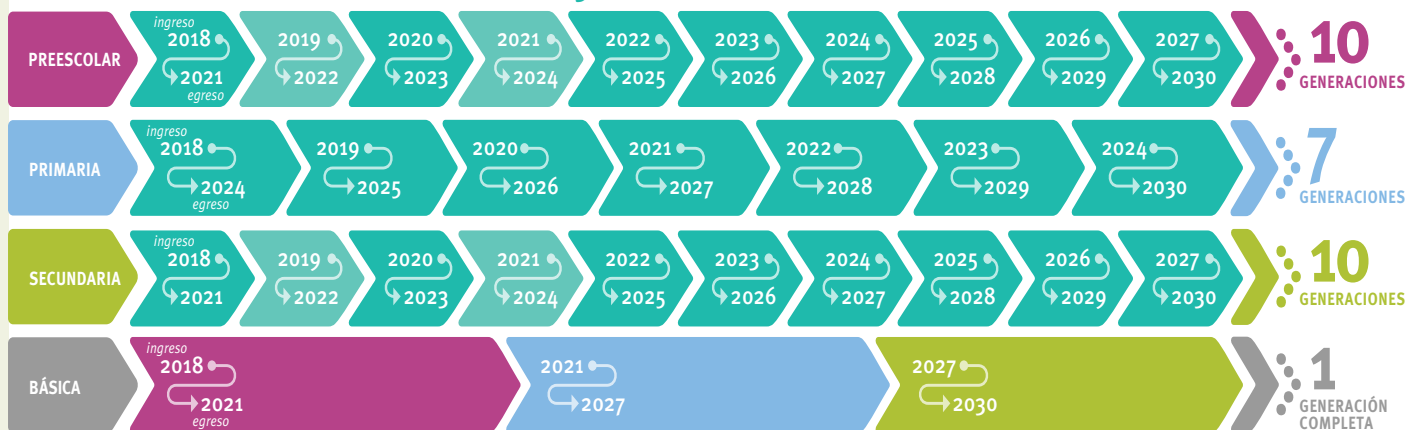
escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.



## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR





## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)



5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.



ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>



### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-



dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

## ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.



bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt. W. y Mary Helen Immordino-Yang, "The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education", en *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.



De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

#### **5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

#### **6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>



que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.





### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.





Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.



### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.o.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf)





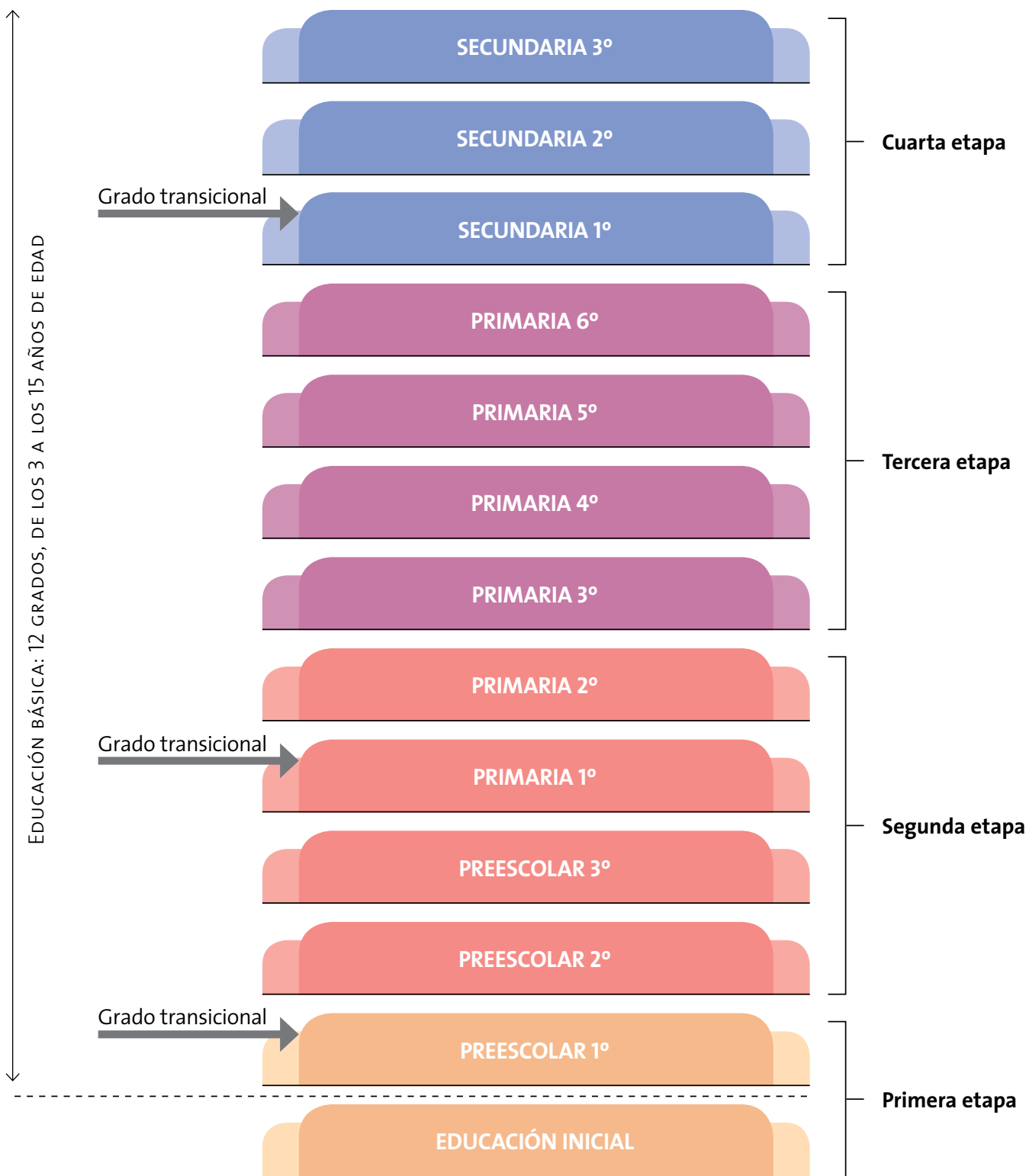
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.



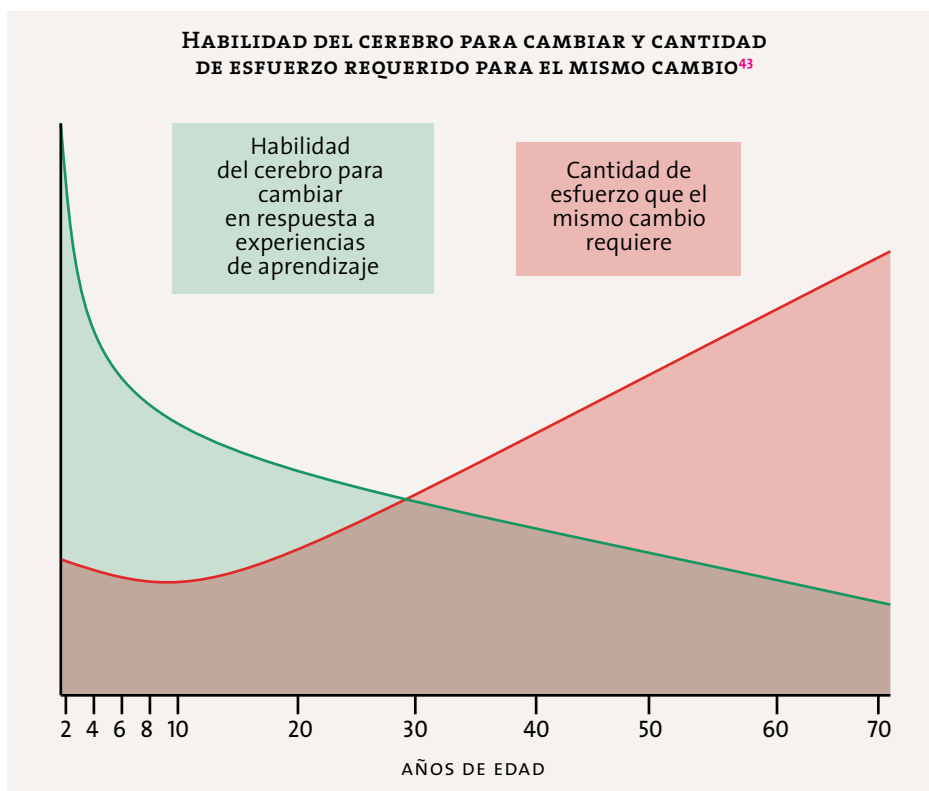
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

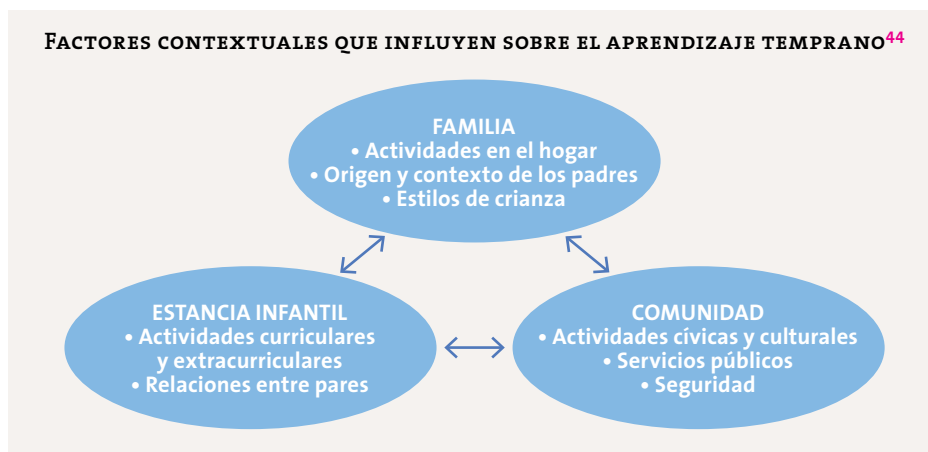
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.





En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.



## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas



a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.



Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



### Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
<b>TOTAL</b>	<b>23 334 603</b>	<b>1 047 536</b>	<b>197 560</b>

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.



En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

## **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*





educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.





## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf)

La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación





media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>



emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

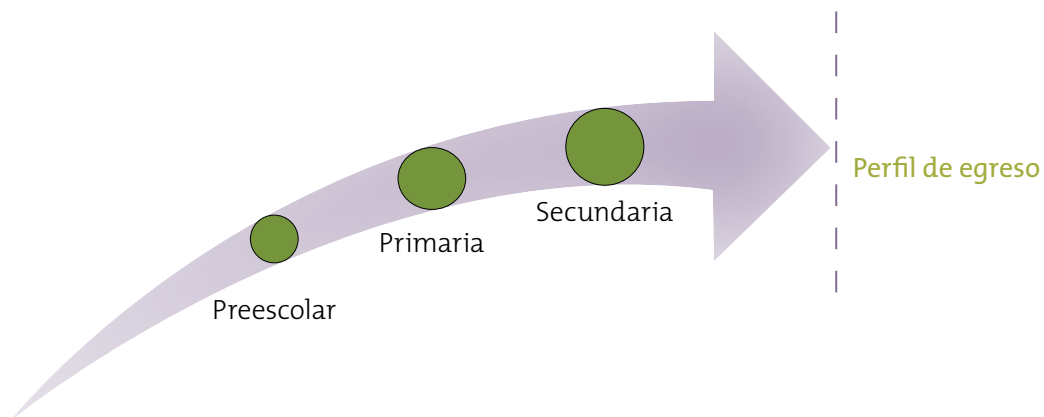
---

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

---

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*





En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.



en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

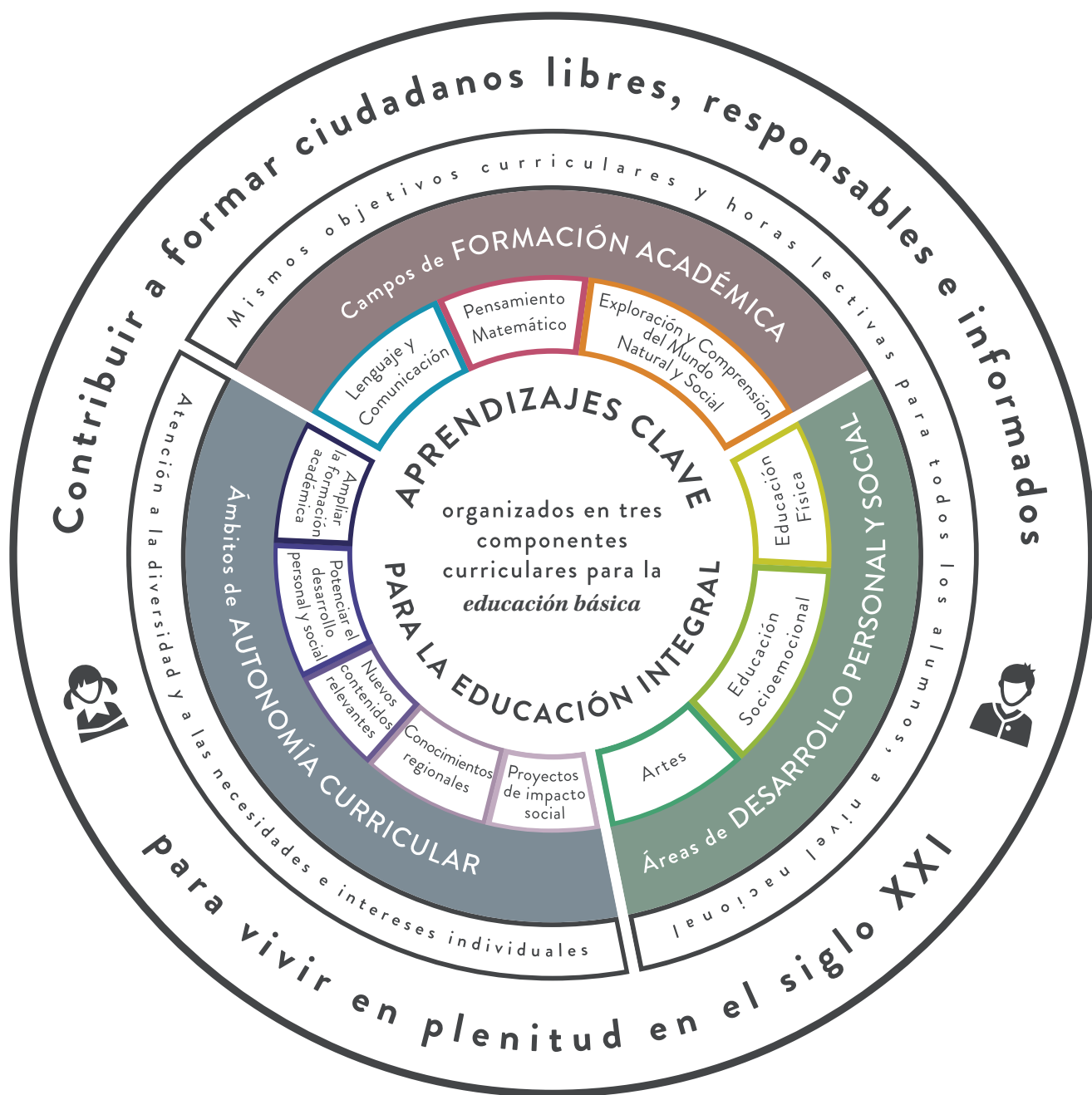
### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



### COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.



## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

1. **Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.**
  - **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
  - **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
  - **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.
  
2. **Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.**
  - **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
  - **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
  - **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
  - **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.
  
3. **Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.**
  - **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
  - **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
  - **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.



#### 4. Conocer los intereses de los estudiantes.

- **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

#### 5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.

- **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

#### 6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.

- **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
- **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.

#### 7. Propiciar el aprendizaje situado.

- **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
- **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.

#### 8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

- **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
- **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.



Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.





- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la



práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.






## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología   Física   Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		



### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400

#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.


## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	




## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>






## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>



## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a Educación Física del componente curricular Desarrollo Personal y Social. Asimismo, incluyen, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria. En el caso de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés los propósitos específicos no se refieren a los niveles educativos, sino a los ciclos definidos para graduar los niveles de dominio de la lengua inglesa.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas en el campo que corresponde a cada programa de estudios. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía,



que requieren ser abordados en ese espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.
8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3º de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4º de primaria a 1º de secundaria, únicamente porque es durante esos grados

que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA				PRIMARIA			SECUNDARIA		
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO			1º	2º	3º
					1º	2º	3º	4º	5º	6º				
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	Aprendizajes esperados			Aprendizajes esperados			Aprendizajes esperados			Aprendizajes esperados			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>						
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>						
<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.</li> </ul>							

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**



AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º				
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados					
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Comparte expectativas en un diálogo.	• Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Intercambia expresiones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.				
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Interpreta señalizaciones de la vía pública.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Comparte y compara experiencias personales.	• Intercambia opiniones sobre distintas edades.	• Analiza y discute una entrevista.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.					
	Intercambios asociados al entorno	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.	• Intercambia información sobre datos personales.	• Describe y comparte expresiones realizadas en una celebración o fiesta.	• Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.	• Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.				
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso.	• Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones.	• Narra una historia a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.					
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil.	• Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas.	• Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.					
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.	• Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	• Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.					
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.	• Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.	• Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.					
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.	• Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	• Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.				
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.	• Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen.	• Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.				

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS**

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º**



MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>• Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>• Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>• Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares, o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que prescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

**11. La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las “Orientaciones didácticas” se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje “Número, Álgebra y Variación” que ahora incluye “Proporcionalidad”.
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- “La construcción de cuerpos” es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo.
- El tema “Medida”, ahora es “Magnitudes y medidas”, para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- El eje “Manejo de la información”, se reorganizó y ahora es “Análisis de datos”, que incluye solo “Estadística” y “Probabilidad”. El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.
- En primer grado de primaria, en el eje “Forma, espacio y medida”, se retoma el tema “Figuras y cuerpos geométricos”.
- En este grado, en el tema “Magnitudes y medidas”, además de tener experiencias con longitudes y tiempo, se incorpora la estimación y la comparación directa de pesos y capacidades.

251

### ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

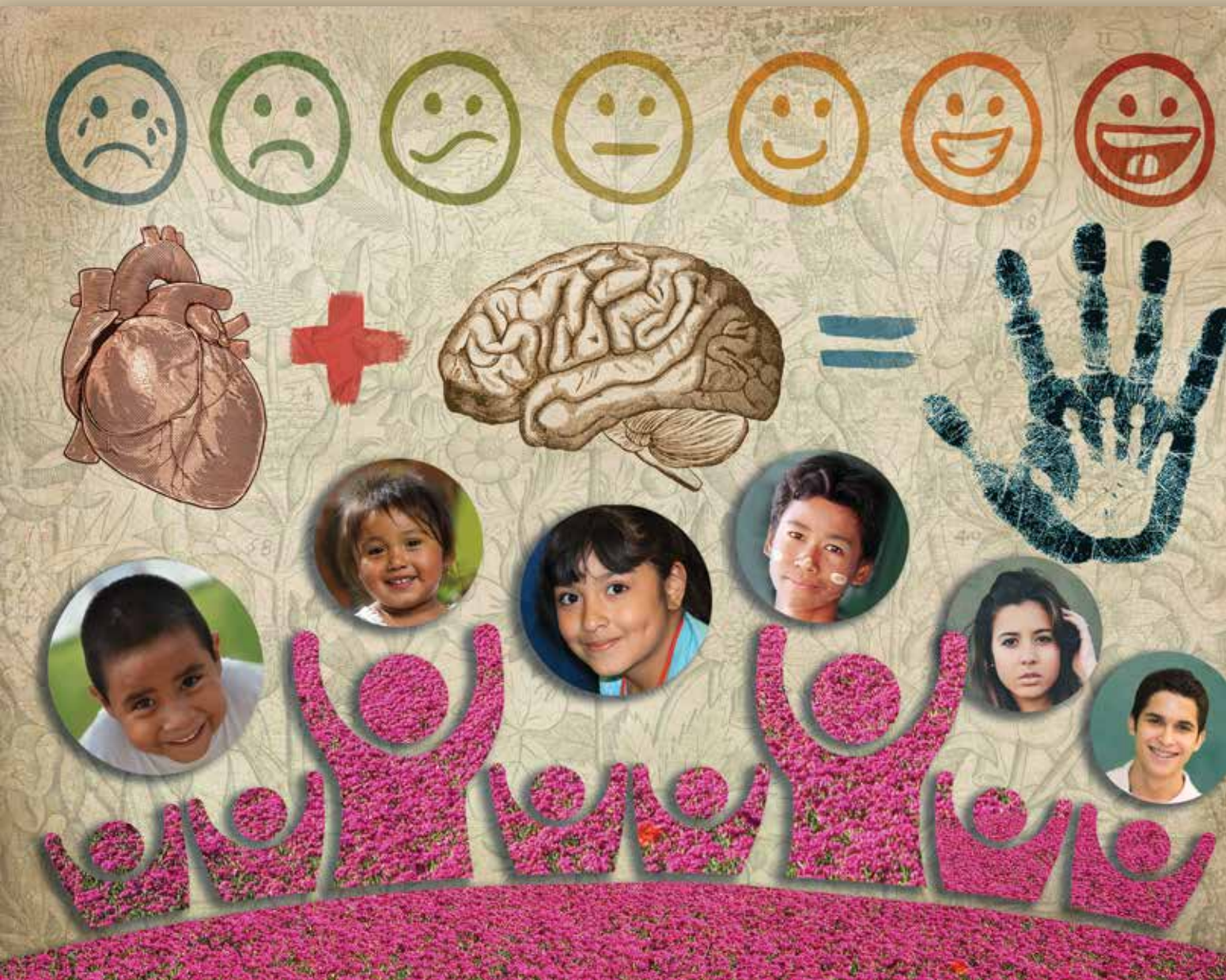








# ÁREAS. PROGRAMA DE ESTUDIO



## DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL





## ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

---

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales.

Estas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la educación básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (secundaria).

Cada área aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia.

Por medio del arte, los estudiantes aprenden otras formas de comunicarse, a expresarse de manera original, única e intencional mediante el uso del cuerpo, los movimientos, el espacio, el tiempo, los sonidos, las formas y el color; y desarrollan un pensamiento artístico que les permite integrar la sensibilidad estética con otras habilidades complejas de pensamiento.

La Educación Física dinamiza corporalmente a los alumnos a partir de actividades que desarrollan su corporeidad, motricidad y creatividad. En esta área, los estudiantes ponen a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas motrices mediante el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo. Este espacio también es un promotor de estilos de vida activos y saludables asociados con el conocimiento y cuidado del cuerpo y la práctica de la actividad física.

En Educación Socioemocional y Tutoría, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad.

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva.

En estos espacios se pone especial atención en promover relaciones de convivencia que fortalezcan el autoconocimiento para comprender el entorno en el que se desenvuelven, interactuar con empatía en grupos heterogéneos, resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con el mundo. De esta manera, se pretende que los estudiantes sean capaces de afrontar los retos que plantea la sociedad actual, desarrollen un sentido de pertenencia a diversos grupos y valoren la diversidad cultural.

Por ello, desde la escuela es necesario impulsar ambientes de colaboración y generar situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes valoren la importancia de trabajar en equipo, compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista. En las Áreas de Desarrollo Personal y Social se evita asignar calificaciones numéricas y se utilizan los criterios *suficiente*, *satisfactorio* o *sobresaliente* para evaluar los logros. Por ello, se promueve una dinámica flexible que permite el trabajo guiado y libre de prejuicios, comparaciones y competencias. En su lugar, se busca favorecer el compañerismo; el reconocimiento personal y el apoyo, así como la colaboración y la confianza para expresar emociones, creaciones, ideas y sentimientos sin el deseo de alcanzar un estereotipo.

En este sentido, el docente asume una función de acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las posibilidades de sus estudiantes, promueve situaciones de aprendizaje que afrontan de diversas maneras, sin limitarse a esquemas o metodologías rígidas.



# EDUCACIÓN FÍSICA



## 1. EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La Educación Física es una forma de intervención pedagógica que contribuye a la formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad. Para lograrlo, motiva la realización de diversas acciones motrices, en un proceso dinámico y reflexivo, a partir de estrategias didácticas que se derivan del juego motor, como la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, entre otras. Constituye en la escuela el espacio curricular que moviliza el cuerpo (corporeidad y motricidad) y permite fomentar el gusto por la actividad física. Al ser un área eminentemente práctica brinda aprendizajes y experiencias para reconocer, aceptar y cuidar el cuerpo; explorar y vivenciar las capacidades, habilidades y destrezas; proponer y solucionar problemas motores; emplear el potencial creativo y el pensamiento estratégico; asumir valores y actitudes asertivas; promover el juego limpio; establecer ambientes de convivencia sanos y pacíficos; y adquirir estilos de vida activos y saludables, los cuales representan aspectos que influyen en la vida cotidiana de los estudiantes.

La finalidad formativa de la Educación Física en el contexto escolar es la edificación de la competencia motriz por medio del desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad, y la creatividad en la acción motriz.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

1. **Desarrollar** su motricidad mediante la exploración y ajuste de sus capacidades, habilidades y destrezas al otorgar sentido, significado e intención a sus acciones y compartirlas con los demás, para aplicarlas y vincularlas con su vida cotidiana.
2. **Integrar** su corporeidad a partir del conocimiento de sí y su aceptación, y utilizar la expresividad y el juego motor para mejorar su disponibilidad corporal.
3. **Emplear** su creatividad para solucionar de manera estratégica situaciones que se presentan en el juego, establecer formas de interacción motriz y convivencia con los demás, y fomentar el respeto por las normas y reglas.
4. **Asumir** estilos de vida saludables por medio de la actividad física, el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo.
5. **Valorar** la diversidad a partir de las diferentes manifestaciones de la motricidad para favorecer el respeto a la multiculturalidad e interculturalidad.

## 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Identificar y ejecutar** movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza.



2. **Explorar y reconocer** sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí.
3. **Ordenar y distinguir** diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad.
4. **Realizar** actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables.
5. **Desarrollar** actitudes que les permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Reconocer e integrar** sus habilidades y destrezas motrices en situaciones de juego motor e iniciación deportiva.
2. **Canalizar y demostrar** su potencial expresivo y motriz al participar y diseñar juegos y actividades donde requieran comunicarse e interactuar con sus compañeros.
3. **Resolver y construir** retos mediante el pensamiento estratégico y el uso creativo de su motricidad, tanto de manera individual como colectiva.
4. **Demostrar y distinguir** actitudes para preservar su salud mediante la práctica de actividades físicas y la toma de decisiones informadas sobre hábitos de higiene, alimentación y prevención de riesgos.
5. **Asumir y percibir** actitudes asertivas y valores que favorecen la convivencia sana y pacífica, y el respeto a los demás en situaciones de juego e iniciación deportiva.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Valorar y emplear** sus habilidades y destrezas motrices al participar en juegos, actividades de iniciación deportiva y deporte educativo.
2. **Descubrir y fortalecer** el conocimiento, el cuidado y la aceptación de sí al participar en situaciones motrices y de expresión corporal en las que interactúan con los demás.
3. **Analizar y evaluar** su actuación estratégica en distintas situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo.
4. **Proponer y seleccionar** alternativas vinculadas con el aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades físicas y recreativas para asumir estilos de vida saludables.
5. **Promover y elegir** actitudes asertivas y valores que permitan manejar y resolver los conflictos de manera pacífica mediante la toma de acuerdos en juegos, actividades de iniciación deportiva y el deporte educativo.

## 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

La Educación Física en el nivel preescolar, desde la perspectiva de la educadora, se centra en las capacidades motrices de los niños: locomoción, coordinación,

equilibrio y manipulación; y en la consolidación de la conciencia corporal. Se pretende que, de manera progresiva, logren un mejor control y conocimiento de sus habilidades y posibilidades de movimiento. En educación preescolar es la educadora quien diseña o elige las situaciones didácticas para promover en sus estudiantes los Aprendizajes esperados establecidos en este Programa.<sup>107</sup>

Si bien los niños en este nivel han alcanzado control en sus movimientos, las oportunidades que vivan en la escuela harán que avancen y consoliden cada vez más sus capacidades motrices en acciones combinadas y complejas; desplazarse a distintas direcciones y velocidades al participar en juegos y actividades como saltar con un pie, caminar sobre líneas rectas; y en general, ejecutar movimientos corporales con coordinación y equilibrio.

Se busca que tomen conciencia y aprendan a conocer cómo es y cómo se mueven las distintas partes de su cuerpo, reconozcan sus límites y posibilidades, comprendan la importancia de los hábitos posturales correctos, mantengan el equilibrio en situaciones de movimiento y reposo, identifiquen a través de la respiración y relajación las sensaciones que experimentan después de una actividad física y adquieran confianza y seguridad en la ejecución de sus movimientos.

Aunque la escuela no puede modificar de manera directa las condiciones de vida, económicas y sociales de las familias de los alumnos —fundamentales en el estado de salud de cada uno—, sí puede contribuir a que los niños comprendan la importancia de mantenerse saludables.

Las situaciones en el jardín de niños deben ser oportunidades que permitan a los niños:

- **TENER** variadas experiencias dinámicas y lúdicas en las que puedan correr, saltar, brincar, rodar, girar, reptar, trepar, marchar.
- **PARTICIPAR** en juegos y actividades que impliquen acciones combinadas y niveles complejos de coordinación como saltar con un pie, caminar sobre líneas rectas, brincar obstáculos, brincar y atrapar, entre otras.
- **MANIPULAR** objetos de diversas formas (regulares e irregulares) en actividades como armar rompecabezas, construir juguetes y estructuras; lanzar y atrapar objetos de manera segura (como bolsas rellenas, pelotas, aros, entre otros); empujar, jalar y patear objetos de diferente peso y tamaño; y usar instrumentos y herramientas (como pinceles, pinturas, lápices para escribir y para colorear, pinzas, lupas, destornilladores, entre otros), de tal manera que vayan mejorando su control y precisión.
- **IDENTIFICAR** las sensaciones que experimentan después de realizar una actividad física, al describir cómo cambia el ritmo de la respiración, la frecuencia cardíaca, la temperatura corporal, la presencia de sudoración y, en ocasiones, el tono de la piel.

---

<sup>107</sup> A diferencia de la Educación Física que imparten los profesores formados para ello.

La intervención docente consistirá en:

- **RECONOCER** que los niños han desarrollado capacidades motoras en su vida cotidiana con diferente nivel de logro; esto debe ser el punto de partida para buscar el tipo de actividades con intencionalidad educativa para propiciar su fortalecimiento, tomando en cuenta las características personales, los ritmos de desarrollo y las condiciones en que se desenvuelven en el ambiente familiar.
- **CONSIDERAR** que los niños con discapacidad deben ser incluidos en las actividades de juego y movimiento, y ser apoyados para que participen en ellas a partir de sus propias posibilidades; hay que tener en cuenta que algunos necesitan atención particular. Alentarlos a superar posibles inhibiciones y temores, así como propiciar que se sientan cada vez más capaces y seguros de sus logros, son actitudes asertivas que han de fomentarse.
- **PREVER** actividades físicas durante la jornada diaria. No es conveniente que permanezcan sentados mucho tiempo, pues ello se opone a las características de los niños de aprender mediante la actividad, movimiento, resolución de problemas, exploración y manipulación de objetos.
- **CONSIDERAR** momentos para que los niños dialoguen e intercambien puntos de vista, así como acciones que favorecen la recuperación y relajación después de realizar actividades físicas.
- **DAR** a los niños tiempo para persistir y aprender de sus intentos en experiencias que les permitan poner en práctica sus acciones y movimientos.

En todos los campos y áreas hay posibilidades de realizar actividades que propician el desarrollo de las capacidades motrices de los niños preescolares; por ejemplo, baile o dramatizaciones, la expresión plástica (mediante el dibujo, el modelado, la pintura), juegos de exploración y ubicación en el espacio, la exploración del mundo social y la experimentación en relación con el conocimiento del mundo natural, entre otras muchas.

El enfoque del área de desarrollo de la Educación Física, desde la perspectiva del especialista, está constituido por cuatro elementos a partir de los cuales se han de clarificar las intenciones formativas de esta, y en conjunto, canalizar las acciones motrices de niñas, niños y adolescentes. Estos elementos se describen a continuación.

#### **LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

El docente en Educación Física, egresado de las escuelas normales, es el profesional más capacitado e idóneo para impartir este espacio curricular y asume un papel primordial para motivar a los estudiantes a explorar y realizar diversas acciones motrices. De manera específica, esta área se sustenta en una orientación *sistémica e integral* de la motricidad. *Sistémica* porque ocurre en un contexto determinado y responde de manera organizada a satisfacer los intereses, necesidades y expectativas, por lo que el desarrollo corporal y motor se com-

parte y vivencia de forma colectiva, e incide en el aprendizaje de todos los estudiantes, reafirmando su carácter incluyente; *integral* porque dichas acciones responden también a procesos de crecimiento y maduración, en los que cada estudiante explora de manera global sus capacidades, habilidades y destrezas, ya que estas no se estimulan de manera aislada.

El desarrollo de este espacio curricular y la derivación de sus aprendizajes considera, de manera específica, los siguientes principios que le confieren una identidad propia en el contexto escolar:

- **LA EDUCACIÓN FÍSICA BRINDA** experiencias, aprendizajes y vivencias motrices que contribuyen a la formación integral de los alumnos. La principal contribución pedagógica de esta área se refiere a la *edificación de la competencia motriz*, entendida como la capacidad de un infante o adolescente para dar sentido a sus acciones y saber cómo realizarlas. Dentro de esta capacidad destacan la percepción, interpretación, análisis y evaluación de las acciones vinculadas con distintos saberes adquiridos en otros contextos, con procedimientos, actitudes y valores integrados a la personalidad.
- **LOS INTERESES, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS** de las niñas, niños y adolescentes en el centro de la acción educativa. Las actividades motrices propias de la Educación Física han de ser adaptadas y adecuadas a las características y motivaciones de los alumnos, lo que permitirá generar un sentimiento de confianza y fortalecer su creatividad y autoestima, dejando de lado prácticas asociadas con estereotipos, cargas y esfuerzos desmedidos. Un ambiente con estas características propicia la alegría y la satisfacción por realizar con éxito las acciones, pues se toman en cuenta todos los puntos de vista, al canalizar el interés por proponer, explorar, diseñar y construir propuestas; en concreto, por ser competente y fomentar el gusto de asistir a la escuela.
- **LA EDUCACIÓN FÍSICA TIENE** un carácter práctico y eminentemente lúdico. En el contexto de las sesiones, *aprender jugando* es una premisa ineludible de este espacio curricular, lo que implica destacar el componente lúdico de las actividades, es decir, *jugar con el otro y no contra el otro*; deben prevalecer el placer por jugar, aprender individual y colectivamente, la competencia sana y el juego limpio como principales características de las sesiones. Por tanto, es necesario ofrecer a niñas, niños y adolescentes ambientes donde la motivación priorice la participación de todos. La meta es disfrutar la práctica y pasarla bien.

De tal forma que la orientación sistémica e integral de la Educación Física se proyecta en los organizadores curriculares, y permiten definir un amplio abanico de aprendizajes que en ocasiones destacan el desarrollo de ciertos aspectos (motrices, expresivos, creativos o actitudinales), pero que necesariamente se conjuntan y consolidan para modificar o impulsar nuevos desempeños; por ejemplo, durante un juego de persecución el sistema se conforma por el docente y los estudiantes organizados en equipos, perseguidores y perseguidos.

Este sistema genera una interacción entre unos y otros porque todos se ven involucrados creando nuevas conductas y aprendizajes. Desde la perspectiva integral, sin importar la función que desempeñen, todos ajustan su motricidad y sus capacidades, ya sean físico-motrices —velocidades—, socio-motrices —interacciones entre compañeros y adversarios—, o bien, sus habilidades y destrezas motrices —atrapar, esquivar o evitar ser atrapados—. En este sentido, la intervención docente requiere:

- **ESTABLECER UNA INTENCIÓN PEDAGÓGICA** en cada una de las sesiones, así como mecanismos de observación y mediación para valorar el desempeño y los logros alcanzados.
- **MOTIVAR LA MOVILIZACIÓN DE GRANDES GRUPOS MUSCULARES**, el compromiso individual y colectivo, así como el placer de jugar y compartir con los demás.
- **DIVERSIFICAR EL USO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS** para canalizar los distintos ritmos de aprendizaje; es decir, que cada alumno tenga la posibilidad de emplear todo su potencial motor.
- **UTILIZAR EL JUEGO MOTOR PARA LA ENSEÑANZA** y práctica de la iniciación deportiva y el deporte educativo, con el fin de promover estilos de vida saludables.

Con base en ello, es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

**a)** Son tres los principales factores que generan las respuestas motrices en los alumnos: movimiento, seguridad y descubrimiento. De tal forma que el movimiento tiene un origen funcional; y otro, en la dimensión social. El funcional requiere la movilización del cuerpo para tener al día al organismo, es decir, que aparatos y sistemas funcionen de manera adecuada. La valorización social motiva y, en alto porcentaje, permite que las personas se muevan para satisfacer intereses de distinta índole. En el patio escolar los niños se mueven porque:

- **BUSCAN UN RECONOCIMIENTO** de sus pares, y demostrar que pueden efectuar las mismas acciones.
- **AFIANZAN SU SEGURIDAD**, es decir, pueden hacer muchas cosas y sentirse bien. Por ello insisten en el control y reiteración de determinado patrón de movimiento, como saltar.
- **EXPLORAN NUEVAS FORMAS DE ACTUAR**; la novedad es un potente motivante para realizar actividades, por ejemplo, lanzar a puntos fijos, saltar la cuerda con sus amigos, expresarse con su cuerpo y bailar, andar en bicicleta o patines, entre otras.

**b)** La intervención del docente ha de impulsar que los alumnos se sientan seguros, que canalicen su potencial, realicen diversas acciones motrices, y disfruten de sus movimientos y logros; por lo que propiciar las condiciones para que interactúen por igual niños y niñas, que sean serenos



ante el triunfo y tolerantes ante la derrota, que respeten al otro en la confrontación lúdica y que incorporen su *Yo en la acción*, son aspectos fundamentales de la sesión.

Para ello, es necesario que la práctica pedagógica:

- **SEA ATENTA Y ASERTIVA** al conocer las motivaciones de la acción motriz.
- **ALIENTE Y ACOMPAÑE EL APRENDIZAJE** al diseñar situaciones donde hay dificultades y avances en su desempeño.
- **SE BASE EN LA INICIATIVA**, creatividad, exploración y construcción por parte de todos los estudiantes y el docente, para valorar el desempeño individual y colectivo.
- **ESTABLEZCA AMBIENTES DE APRENDIZAJE** que promuevan la vivencia de experiencias motrices significativas.
- **ENCAUCE LA MOTRICIDAD**, que se expresa mediante formas intencionadas de acción.
- **PROCURE LA INTEGRACIÓN DE LA CORPOREIDAD** en niñas, niños y adolescentes al reconocer sus gustos, y las motivaciones, aficiones, necesidades, actitudes y valores que establecen con otros compañeros.
- **PROMUEVA LA CREATIVIDAD** para enfrentar y dar respuesta a los problemas que se les presentan.



- **IMPULSE, DE MANERA PERMANENTE**, los cuidados de sí y la sana convivencia como parte de los estilos de vida saludables.

### LA INTERACCIÓN DE LAS CAPACIDADES, HABILIDADES Y DESTREZAS QUE PROMUEVE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Al momento en que un grupo de estudiantes realizan actividades dentro de una sesión de Educación Física, están ejecutando acciones motrices a partir de una realidad corporal, supeditada al menos por tres factores: los propósitos a lograr; las condiciones de realización; y las capacidades, habilidades y destrezas que se implican de manera particular. Estas últimas cobran sentido, pues son el potencial y el repertorio con que cuentan al momento de decidir cómo y de qué manera realizar dichas acciones. En otras palabras, la intervención docente coloca a niñas, niños y adolescentes, ya sea de manera individual o en grupo, en situaciones de exploración para encontrar una solución o desempeño que les permita afrontarlas.

En estas circunstancias los estudiantes emplean sus capacidades perceptivo-motrices, sociomotrices, y físico-motrices, así como sus habilidades y destrezas motrices para favorecer la motricidad, la corporeidad y la creatividad.

- **LAS CAPACIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES** permiten a niñas, niños y adolescentes realizar un reconocimiento de sí, por el tipo de acciones que son capaces de hacer en el entorno espacio-temporal; por la manipulación y manejo de objetos e implementos y, de manera central, por la construcción de su imagen corporal. Estas capacidades remiten a estímulos a partir de los cuales se adoptan distintas posturas que guarda el cuerpo y los estados de tensión-relajación, además de favorecer el equilibrio. Estimular y consolidar estas capacidades permite a los alumnos que se reconozcan, se relacionen de mejor manera con los demás y sean capaces de conquistar el espacio inmediato.
- **LAS CAPACIDADES SOCIOMOTRICES** se caracterizan por la interacción y la posibilidad de comunicar, expresar y relacionarse con los demás mediante el juego motor. Dentro de las actividades que despliega la Educación Física, estas interacciones cobran importancia en situaciones asociadas con la cooperación entre compañeros, el antagonismo con los adversarios y la posibilidad de generar respuestas motrices divergentes, creativas e innovadoras que permiten a niñas, niños y adolescentes poner en marcha el pensamiento y actuación estratégicos, desde los juegos sencillos en preescolar, la iniciación deportiva en primaria y posteriormente el deporte educativo en secundaria.
- **LAS CAPACIDADES FÍSICO-MOTRICES** están en línea directa con la estimulación de la condición física de las personas. Son producto de la carga genética y metabólica del cuerpo, y se pueden agrupar en fuerza general, resistencia cardiorrespiratoria, velocidad y flexibilidad general. Incentivar estas capacidades reditúa en un mejor

desempeño y la posibilidad de enfrentar la vida cotidiana de mejor manera. Se abordan a partir del último ciclo de educación primaria, ya que durante la educación preescolar y los cuatro primeros grados de primaria se favorecen de manera indirecta mediante las otras dos capacidades (citadas anteriormente), la exploración de las habilidades y destrezas motrices.

- **LAS HABILIDADES Y DESTREZAS** son, por así decirlo, acciones concretas como caminar, correr, saltar, reptar, lanzar, atrapar, patear, girar, rodar, entre otras —patrones básicos de movimiento— que paulatinamente se combinan y depuran para realizarse con un menor esfuerzo y un mayor grado de efectividad. Se organizan en tres tipos: locomoción, manipulación y estabilidad. El desarrollo de una habilidad parte de tres elementos: el tipo de tarea a efectuar, en la cual el estudiante organiza cómo puede hacerla; la acción motriz que se traduce en la realización concreta que depende del contexto donde se ejecuta; y el nivel de complejidad que supone el esfuerzo necesario para cumplir la acción. El proceso de desarrollo de las destrezas se vincula con el placer por moverse y jugar, con percibir el movimiento al anticiparse a las acciones, y con la disponibilidad del mismo, lo cual permite a los estudiantes superar obstáculos, vencer desafíos y ponerse a prueba.

Por lo anterior, el tratamiento y derivación de los aprendizajes establecidos en la Educación Física han de responder a las capacidades, habilidades y destrezas motrices de niñas, niños y adolescentes, tomando en cuenta que tienen una estrecha relación con sus intereses y necesidades, y que representan, en concreto, la oportunidad para que descubran sus potencialidades y adapten sus desempeños a partir de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que ponen en marcha en el trayecto formativo de la educación básica.

#### **PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Planificar y evaluar en el proceso de intervención de la Educación Física es primordial. Son acciones que permiten constatar cómo el docente organiza su labor, cómo motiva la realización de las acciones motrices y desempeños de los estudiantes, y cómo verifica los logros alcanzados para concretar las intenciones pedagógicas y enfoque de esta área.

De tal forma que se requiere impulsar una visión transformadora de la planificación y la evaluación que rebase su énfasis como proceso administrativo y deje de lado los formatos estandarizados. Es necesario encaminarla hacia una perspectiva integral y pedagógica, donde planificar y evaluar constituyan herramientas con un alto significado que permita establecer una progresión orientada a promover la imaginación, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la posibilidad de modificar las actividades y diseñar estrategias. Por lo que cada docente tiene la oportunidad de plantear una propuesta en función de la situación particular de su contexto, escuela y estudiantes.

Para planificar se puede considerar la puesta en marcha de unidades didácticas que atiendan el proceso de construcción de experiencias y aprendizajes

que motiven el interés más que el resultado. Estas representan una propuesta que se desarrolla en un periodo determinado e incluyen un propósito o intención didáctica, una breve introducción de las acciones a realizar, las estrategias didácticas, así como las actividades o tareas, además de los aspectos e instrumentos de evaluación (pautas de observación, evidencias e indicadores del logro) y los recursos necesarios, todo ello con base en los aprendizajes establecidos en los programas de estudio. Las unidades didácticas requieren congruencia, articulación y continuidad entre sí.

Para que cada sesión sea un espacio congruente entre todos los elementos que componen la unidad, se sugiere:

- **ORGANIZAR ACTIVIDADES** que supongan un reto permanente.
- **COMPLEJIZAR Y DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, de acuerdo con la capacidad de los alumnos para resolver diversas situaciones.
- **EVITAR SU DIVISIÓN EN TRES MOMENTOS**, como única forma de organización; esta decisión responde a múltiples factores: horario, propuestas lúdicas, actividades previas o posteriores de los alumnos, etcétera.
- **TOMAR EN CUENTA LAS IDEAS DE LOS ALUMNOS**, sus habilidades, gustos y formas de realizar las tareas; y generar espacios para el diálogo y la reflexión.
- **PROMOVER, FAVORECER Y ACOMPAÑAR** al alumno para alcanzar aprendizajes cognitivos, motrices y afectivos.
- **APROVECHAR LOS ESPACIOS** y recursos materiales.
- **ESTABLECER MOMENTOS DE CONVERSACIÓN** de manera permanente respecto a temas relacionados con la salud; por ejemplo, higiene y cuidado corporal, hábitos de alimentación e hidratación adecuados, entre otros.
- **VINCULAR LO APRENDIDO EN ESTA ÁREA** con otros espacios curriculares para que el alumno lo relacione con su vida.

La evaluación educativa se concibe como un proceso de carácter formativo, una acción permanente dentro de la enseñanza y no un momento de comprobación de lo aprendido al final del periodo; constituye la oportunidad de mejora continua, permite realimentar los aprendizajes logrados por los estudiantes e identificar la pertinencia de las actividades. Durante el desarrollo de estas es importante observar y escuchar lo que hacen y dicen; cómo resuelven las tareas motrices; cómo interactúan y asumen actitudes, y qué valoraciones hacen respecto a los resultados alcanzados.

Por ello conviene que el docente asuma el rol de observador pedagógico de los desempeños motores de sus estudiantes y las formas en que manifiestan avances; modificando la idea de evaluar a partir de estándares de ejecución, el número de repeticiones que realizan de un ejercicio o la vestimenta que portan, los cuales son parámetros inadecuados para valorar los aprendizajes que se pretenden lograr en esta área.

Con el fin de determinar las experiencias previas y establecer un punto de inicio, se puede incluir dentro de una unidad didáctica una actividad ex-

ploratoria, que permita identificar las características del grupo; determinar sus fortalezas, así como las posibles dificultades que se pueden presentar. Al término de la unidad, se sugiere repetir esta actividad para verificar los aprendizajes logrados.

Asimismo es fundamental evaluar a los alumnos mediante diversas actividades y productos que den cuenta de lo aprendido. Así, con el propósito de contar con evidencias de su desempeño, es recomendable elaborar y utilizar propuestas como:

- **PRODUCCIONES ESCRITAS Y GRÁFICAS**, en las que argumenten su postura ante situaciones que viven y expresen su perspectiva y sentimientos.
- **ESQUEMAS Y MAPAS CONCEPTUALES** para ponderar la comprensión y formulación de argumentos y explicaciones.
- **REGISTRO DE OBSERVACIÓN** acerca de las actitudes y desempeños mostrados en las actividades.
- **RÚBRICAS QUE CONTENGAN LOS ASPECTOS** que se evalúan y nivel de desempeño logrado.
- **PORTAFOLIOS DE EVIDENCIAS** que permitan identificar el progreso de sus aprendizajes.
- **PROYECTOS COLECTIVOS** que consideren la búsqueda de información, identificación de problemas y formulación de alternativas de solución.

Es necesario conocer los alcances y las limitaciones de dichas propuestas para seleccionar la más adecuada en función del momento en que se requiera utilizar y el tipo de información que se desee obtener.

En este sentido, también es importante que niñas, niños y adolescentes participen en la evaluación de sus desempeños; reflexionen sobre lo aprendido y cómo mejorar los resultados obtenidos, a partir de brindar oportunidades de autoevaluación y coevaluación. Esto permitirá hacer de la evaluación un elemento primordial del proceso de interacción entre docente y alumnos, y será el referente para llevar a cabo las adecuaciones necesarias.

#### **LA SALUD COMO TEMA TRANSVERSAL EN EDUCACIÓN FÍSICA**

La salud tiene un tratamiento transversal en el currículo, ya que al ser multifactorial se requiere de la intervención de varias asignaturas como Conocimiento del Medio, Ciencias Naturales y Tecnología, Biología, Formación Cívica y Ética, Educación Socioemocional, entre otras, para incorporar temas y contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) con una perspectiva integral y complementaria a lo largo de la educación básica.

Desde esta área se destaca la de promoción de la salud, mediante el reconocimiento que hacen los estudiantes de aprendizajes vinculados con la prevención, autocuidado y preservación de la misma; y con base en la diversificación de experiencias y la realización de acciones permanentes que fomentan un gusto por la práctica sistemática de actividades físicas que se complementa con asumir hábitos saludables, como: dieta balanceada, hidratarse, descansar,



asistir regularmente al médico, evitar esfuerzos desmedidos, etcétera, los cuales representan alternativas para hacer frente al sobrepeso y la obesidad.

Tomando en cuenta las características y nivel de desarrollo de los alumnos, es necesario favorecer durante las sesiones acciones como adoptar posturas adecuadas; controlar la respiración (inspiración, espiración y apnea); vivenciar aspectos relacionados con la contracción y relajación muscular; procurar la seguridad ante posibles riesgos y lesiones; medir y comprobar la frecuencia cardíaca y respiratoria; mejorar la condición física al dosificar el esfuerzo; impulsar hábitos (de higiene corporal, alimentación e hidratación); así como conocer y aplicar las medidas para protegerse de factores climáticos.

Asimismo, como parte de esta perspectiva se recomienda al inicio del ciclo escolar conocer las posibles limitaciones o disposiciones de los alumnos por medio de un certificado médico, con la finalidad de identificar y llevar a cabo las adecuaciones necesarias para favorecer la participación de todos. Además de evitar propuestas que contravienen los principios pedagógicos de la atención a la salud desde la escuela, como ejercicios contraindicados (abdominales, sentadillas, desplazarse en cuclillas, entre otros) porque se ha comprobado que provocan lesiones corporales a los alumnos, así como la medición y comparación de capacidades físicas a partir de estándares de rendimiento, que en la mayoría de los casos los ponen en riesgo, al exceder las posibilidades de las niñas, niños y adolescentes.

En todas las escuelas se pueden favorecer mejores prácticas de actividad física con el objeto de que los alumnos comprendan e incorporen a su vida hábitos saludables que inciden en su bienestar físico, en un ambiente donde se conozcan mejor, desarrollen su potencial cognitivo y motor, asuman actitudes asertivas para participar en equipo, adquieran experiencias relacionadas con la convivencia, la no violencia y, sobre todo, las posibilidades de socialización e interacción, al hacer de este espacio curricular una oportunidad de aprendizaje permanente y de diversión.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

La Educación Física en la educación básica requiere de una propuesta que considere las características del desarrollo y crecimiento de los alumnos y, al mismo tiempo, oriente la intervención pedagógica de los docentes en cada uno de los niveles educativos. Por ello, este programa delimita, con fines didácticos, un eje curricular: “Competencia motriz”; y tres componentes pedagógico-didácticos:<sup>108</sup> “Desarrollo de la motricidad”, “Integración de la corporeidad”, y “Creatividad en la acción motriz”, que favorecen la articulación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se pretende que adquieran desde preescolar hasta secundaria.



**ORGANIZADORES CURRICULARES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### COMPETENCIA MOTRIZ

La edificación de la competencia motriz, principal aportación pedagógica de la Educación Física, es una adquisición o una construcción, y no necesariamente un producto de la carga genética de las personas. Ser competente significa aprender e identificar nuestras posibilidades y límites al momento de realizar una acción motriz o resolver una tarea; tiene que ver con la generación, actualización y aplicación de tres tipos de conocimientos: declarativo, procedimental y estratégico, implicados en el saber hacer, saber actuar y saber desempeñarse.

<sup>108</sup> Estos organizadores curriculares permiten abordar periódicamente los aprendizajes con un mayor grado de profundidad.



El conocimiento declarativo está conformado por toda la información que define las acciones y las condiciones de realización; por ejemplo, correr en zig-zag entre los conos sin derribarlos. En esta tarea se presentan distintas consignas que le dan sentido y contextualizan a la propia acción: correr, hacerlo en zig-zag entre los conos y además, con una condición: sin derribarlos. Las consignas, en conjunto, citan y estructuran cómo ha de ser la acción y proyectan el desarrollo de habilidades y destrezas.

El conocimiento procedimental representa contrastes y vinculaciones entre aquello construido al escuchar la tarea con la realización de la acción propiamente dicha; y el conocimiento estratégico es cuando niñas, niños y adolescentes le asignan una forma peculiar y personal para realizarlo; por ejemplo, al inclinar el cuerpo en el momento de rodear un cono o frenar ligeramente antes de pasar entre ellos.

En suma, estos tres conocimientos reivindican al *Yo en la acción* a partir del potencial motor personal, lo que permite a los alumnos paulatinamente decidir cómo y de qué manera pueden realizar la tarea, con la intención de explorar y poner a prueba dicho potencial al utilizar diversos implementos, al adaptarse al área de juego e incluso al modificar el tiempo.

Para impulsar la edificación de la competencia motriz es preciso que la intervención docente motive a niñas, niños y adolescentes a tomar decisiones, resolver problemas, e implicarlos en una variabilidad de la práctica. Por ejemplo, una actividad lúdica —circuito de acción motriz— contiene una lógica de realización —un procedimiento— y unas reglas que determinan el tipo de acciones que requieren realizar.

Esta actividad considera distintas decisiones en torno a cómo resolver las consignas en cada estación; además, y de manera complementaria, implica una variabilidad de la práctica, donde el patrón de movimiento es saltar y cada estación requiere ajustarlo. De tal forma que los alumnos, al reflexionar respecto a *¿cómo es el despegue en cada ocasión?, ¿cómo han sido los movimientos que realizaron en el aire?, ¿cómo fue volver a tocar el suelo en las distintas acciones?*, entre otras, se percatan de las diferencias en la realización de un mismo patrón, por lo que están actualizando el conocimiento procedimental, es decir, el saber desempeñarse asociado a la edificación de su competencia motriz.

## COMPONENTES PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS

### *Desarrollo de la motricidad*

Se entiende la motricidad como el conjunto de acciones motrices que engloban una intención y un alto nivel de decisión; implica potenciar la capacidad de cada persona para darle sentido y significado a los movimientos a partir de sus intereses, expectativas, necesidades y motivaciones.

Considera la integración de acciones reflexionadas que edifican la actuación inteligente y se manifiesta cuando los alumnos exploran y ponen a prueba sus posibilidades motrices en la sesión. Además, se vincula con la construcción permanente de conceptos como espacio, tiempo y causalidad e incorpora diversas experiencias para la construcción del *Yo en la acción*.

El diseño e implementación de propuestas didácticas para favorecer este componente, implica:

- **ESTIMULAR LAS HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES**, como base para el desarrollo y aprendizaje motor sin ajustarse a un patrón progresivo, ya que su tratamiento depende de la interacción continua, la diversificación de situaciones, la construcción de proyectos y la solución de retos y problemas.
- **INCREMENTAR Y DIVERSIFICAR LAS ACCIONES MOTRICES** para mejorar los desempeños a partir de la variabilidad de la práctica, es decir, provocar distintas respuestas al modificar los elementos del juego: regla, espacio, tiempo, rol de participación, móvil, implemento y artefacto. Mientras más habilidades se empleen, mayor control de la motricidad se obtendrá.
- **ENCAUZAR LA EXPRESIÓN** como forma de comunicación e interacción con los demás, donde los alumnos expliquen, en sus propias palabras, cómo realizan las acciones motrices. Para ello, se propicia el diálogo mediante interrogantes como: ¿Qué ha sido lo más fácil de realizar? ¿Qué actividad fue más difícil de superar? ¿Cómo pueden mejorar su desempeño?, entre otras.
- **ORIENTAR LAS DIVERSAS RESPUESTAS** para generar una expresión motriz caracterizada por el sentimiento de confianza, de saberse y sentirse competente para actuar.

### *Integración de la corporeidad*

Se entiende la corporeidad como una construcción permanente que las personas hacen de sí; una unidad que fusiona la parte física y funcional del cuerpo con lo cognitivo, afectivo, emocional, actitudinal, social y cultural. La corporeidad se manifiesta por medio de gestos, posturas, expresiones corporales y las distintas acciones motrices, relacionadas con las emociones y los sentimientos que cada uno experimenta.

Favorecer este componente, equivale a amalgamar las experiencias, así como asociar el conocimiento de sí con saberes, habilidades, actitudes y recursos para la vida diaria.

Para que las diversas acciones que despliega la Educación Física contribuyan a la integración de la corporeidad, se tienen que establecer *conexiones* con los procesos de decisión, anticipación y comprensión, que no son únicamente corporales, de rendimiento o de eficiencia, sino que consideran al cuerpo de una manera integral; por ejemplo, correr, saltar, girar, lanzar, atrapar, botar, entre otras, son acciones motrices que involucran el *Yo en la acción* (emocional, mental y corporal).

El diseño e implementación de propuestas didácticas para el desarrollo de este componente, implica:

- **IDENTIFICAR LAS PARTES** que constituyen la estructura del cuerpo y su funcionamiento a partir de tareas que permitan incorporar las nociones de esquema e imagen corporal, como un proceso global;

dando un mayor sentido al *Yo en la acción*: estoy corriendo, voy a jugar o puedo hacerlo.

- **MOTIVAR A NIÑOS Y ADOLESCENTES** para percibir y sentir el cuerpo al manifestar emociones.
- **ADQUIRIR INFORMACIÓN SOBRE EL MUNDO** de los objetos y las personas por medio de los sentidos y las percepciones; de tal forma que la interacción y experiencias que obtengan los estudiantes contribuyan a la constitución de la identidad personal.
- **ESTABLECER RELACIONES ASERTIVAS** y vínculos afectivos a partir de un marco de respeto para favorecer la interacción motriz con los demás.
- **FOMENTAR EL CUIDADO DE SU CUERPO** al asumir estilos de vida activos y saludables.
- **RECONOCER QUE SU HISTORIA PERSONAL** y familiar los identifica y hace diferentes a los demás, por lo que es indispensable gestionar sus sentimientos para aceptar su cuerpo y relacionarse de mejor manera.

### *Creatividad en la acción motriz*

En este componente se entiende la creatividad, como la capacidad de elaborar diversas respuestas para afrontar las tareas o situaciones que se presentan, mientras que la acción motriz es la suma de las distintas conductas y desempeños que realiza una persona; representa la oportunidad para explorar sus posibilidades y tomar decisiones.

Con base en lo anterior, se busca que niñas, niños y adolescentes generen distintas propuestas, seleccionen las más apropiadas de acuerdo con cada problema o situación, las pongan en marcha, las organicen y, en todo caso, las reestructuren otorgándoles un toque personal, auténtico y creativo a su desempeño, lo cual implica procesos de decisión, intención y anticipación.

El diseño e implementación de propuestas didácticas para el desarrollo de este componente, implica:

- **DISEÑAR Y ORGANIZAR AMBIENTES** de aprendizaje, planificados con una clara intencionalidad pedagógica, que propicien escenarios para encauzar la toma de decisiones y fomentar la creatividad; por ejemplo, modificar los juegos y actividades tomando en cuenta los gustos, necesidades, intereses y expectativas de los alumnos.
- **PONER A PRUEBA LAS HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES** en el contexto del juego —y no de manera aislada (enfoque mecanicista)— para favorecer la disponibilidad corporal y la autonomía motriz, así como mejorar la autoestima y la autorrealización.
- **PLANIFICAR SITUACIONES MOTRICES** que incrementen el nivel de dificultad, de manera progresiva (de lo sencillo a lo complejo); además de incorporar la variabilidad de la práctica: manipular objetos e implementos, tanto de manera individual como colectiva; y adaptar las condiciones espaciales y temporales, entre otros.
- **PROPICIAR LA REFLEXIÓN DE LOS ALUMNOS** con base en los conocimientos y experiencias previos, y sobre todo, los que están adquirien-

do, mediante preguntas generadoras como: ¿Qué hacer para resolver esta situación? ¿Qué han aprendido? ¿Qué falta por mejorar? ¿Cómo formular una estrategia efectiva de juego? ¿Qué funciones asumir en esta actividad? ¿Qué resultados pueden obtener?, etcétera.

Estos componentes pedagógico-didácticos han de contribuir a que niñas, niños y adolescentes adquieran plena conciencia de sí, mejoren su disponibilidad corporal, y alcancen mayor autonomía motriz e interactúen en ambientes de aprendizaje que propicien el manejo creativo para solucionar problemas; en síntesis, que edifiquen su competencia motriz.

Los Aprendizajes esperados de este espacio curricular se enmarcan en una propuesta articulada en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria, lo cual permite identificar la ruta y progresión que promueve la Educación Física en este trayecto formativo. Con base en lo anterior, se requiere que los docentes definan la distribución y la temporalidad con la que abordarán los aprendizajes propuestos a partir de las características y el nivel de desarrollo motor de sus alumnos. En este proceso, se pueden considerar dos opciones: planificar un aprendizaje a partir de cierto número de sesiones, o bien, distribuir las sesiones al integrar dos o tres aprendizajes en diferentes momentos del ciclo escolar (complementariedad).

Es conveniente que los docentes adecuen su intervención tomando en cuenta otros factores que determinan el nivel de avance del programa; por ejemplo, las diferentes regiones naturales del país y sus características (clima, estado del tiempo, estación del año, entre otros). El criterio para implementar un mayor número de sesiones se establece a partir de las facultades que poseen las autoridades educativas locales de cada entidad federativa de nuestro país, de acuerdo con las necesidades de cobertura de cada sistema educativo y la disponibilidad de sus recursos; por lo que la Autonomía curricular representa una oportunidad para ampliar y fortalecer las acciones que se desarrollan en Educación Física.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

Las orientaciones didácticas en Educación Física brindan información para que los docentes cuenten con referentes pedagógicos y herramientas didácticas, que les permitan diseñar, organizar e implementar las sesiones con base en el programa correspondiente a cada grado escolar, así como de las características de los alumnos y del contexto en el que se desenvuelven. Representan una oportunidad para guiar su labor y precisar los aspectos que han de tener en cuenta en el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas motrices que se promueven a lo largo de la educación básica.

Estas orientaciones organizan y sugieren la utilización de estrategias didácticas como juegos cooperativos, juegos modificados, circuitos de acción motriz, cuentos motores, formas jugadas, entre otras; que se complejizan y diversifican de acuerdo con la capacidad de los alumnos para resolver diversas situaciones.

Por medio de las estrategias didácticas se pretende que los alumnos desarrollen procesos de exploración, reconocimiento, comprensión y valoración de sí, que les permiten poner a prueba sus posibilidades motrices, expresivas y de relación.

En este sentido, las orientaciones didácticas se presentan y organizan por aprendizaje esperado y consideran los siguientes elementos:

- **INTRODUCCIÓN.** Descripción y contextualización del aprendizaje esperado, de acuerdo con el componente pedagógico-didáctico con el que se relaciona.
- **PROCESOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.** Enunciados que sitúan las acciones que se recomienda vivencien los alumnos y el tipo de estrategias didácticas que los docentes pueden implementar para la consecución del Aprendizaje esperado.
- **MOMENTOS DE REFLEXIÓN.** Aspectos y preguntas que se sugiere retomar durante las sesiones para valorar los aprendizajes y experiencias de los alumnos.
- **ACTIVIDADES DE CIERRE.** Situaciones que permiten poner en marcha los conocimientos, habilidades, actitudes y valores abordados durante las sesiones para verificar, modificar o consolidar los saberes de los alumnos.

## 7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

Para evaluar el desempeño de los estudiantes en el área de Educación Física, se establecen una serie de indicadores, a considerar por el docente, los cuales contribuyen a verificar el desempeño y aprendizaje de los alumnos, así como para tomar decisiones que favorezcan la intervención educativa. Por lo anterior, se plantean dos tipos:

- **PAUTAS PARA OBSERVAR EL DESEMPEÑO.** Aspectos que los alumnos han de manifestar durante las actividades.
- **EVIDENCIAS.** Productos elaborados por los alumnos e instrumentos diseñados por el docente.

En este sentido es necesario conocer las capacidades y posibles limitaciones de los alumnos; considerar que su participación en esta área no se circunscribe al entrenamiento deportivo; además, evitar actividades en las que se privilegia la organización en filas con largos tiempos de espera, porque disminuye el tiempo de clase, dispersa la atención y desmotiva. Se sugiere sustituir los ejercicios de orden y control por formas de comunicación e interacción basadas en el respeto y la libertad de expresión y en todo momento cuidar la seguridad de los alumnos al considerar aspectos como la revisión previa del área de juego y prever los posibles riesgos.





## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.</li> </ul>	
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>	
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.</li> </ul>	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
<b>Aprendizajes esperados</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.</li> </ul>	

## 9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>• Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>• Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>• Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora la combinación de los patrones básicos de movimiento en diferentes actividades y juegos, para favorecer el control de sí.</li> <li>• Aplica los patrones básicos de movimiento al relacionar el espacio, el tiempo y los objetos que utiliza para responder a las actividades y juegos en los que participa.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea distintos segmentos corporales al compartir sus posibilidades expresivas y motrices en actividades y juegos, para mejorar el conocimiento de sí.</li> <li>• Explora el equilibrio, la orientación espacio-temporal y la coordinación motriz en actividades y juegos, para impulsar la expresión y control de sus movimientos.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pone a prueba sus respuestas motrices en actividades y juegos, individuales y colectivos, con la intención de canalizar y expresar el gusto por moverse.</li> <li>• Identifica las normas de convivencia en actividades y juegos, con el propósito de asumir actitudes que fortalecen el respeto y la inclusión de los demás.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 2º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina patrones básicos de movimiento en actividades y juegos que implican elementos perceptivo-motrices, con el propósito de fomentar el control de sí y la orientación en el espacio.</li> <li>• Ajusta la combinación de distintos patrones básicos de movimiento en actividades y juegos individuales y colectivos, con el objeto de responder a las características de cada una.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora el control postural y respiratorio en actividades y juegos, con la intención de mejorar el conocimiento y cuidado de sí.</li> <li>• Expresa ideas y emociones al comunicarse verbal, corporal y actitudinalmente en distintas actividades motrices, para asignarles un carácter personal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora alternativas de solución ante retos y problemas que se presentan en actividades y juegos, para cumplir con la meta que se plantea.</li> <li>• Distingue distintas actitudes asertivas que se manifiestan en las actividades y juegos para promover ambientes de colaboración y respeto.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 3º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora sus habilidades motrices al participar en situaciones que implican desplazamientos y manejo de diferentes objetos, para adaptarlas a las condiciones que se presentan.</li> <li>• Distingue las posibilidades y límites de sus habilidades motrices al reconocer los elementos básicos de los juegos, con la intención de ajustar el control de sí.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adapta sus acciones ante tareas y estímulos externos que implican cuantificar el tiempo de sus movimientos en el espacio, con el propósito de valorar lo que es capaz de hacer y canalizar el gusto por la actividad física.</li> <li>• Emplea recursos expresivos en diferentes tareas motrices, con la finalidad de establecer códigos de comunicación, interpretarlos y promover la interacción con sus compañeros.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma decisiones respecto a cómo ubicarse y actuar en distintos juegos, individuales y colectivos, con el fin de solucionar situaciones que se presentan en cada uno.</li> <li>• Establece acuerdos con sus compañeros al identificar y aceptar las reglas de juego, para favorecer la participación, la interacción motriz y el diálogo.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 5º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra sus habilidades motrices en retos y situaciones de juego e iniciación deportiva, con la intención de reconocer sus límites, posibilidades y potencialidades.</li> <li>• Mejora sus capacidades, habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego, expresión corporal e iniciación deportiva, para promover actitudes asertivas.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina sus acciones y movimientos con ritmos, secuencias y percusiones corporales en situaciones expresivas, individuales y colectivas, para actuar y desempeñarse con seguridad y confianza.</li> <li>• Distingue sus límites y posibilidades, tanto expresivas como motrices, en situaciones de juego, para reconocer lo que puede hacer de manera individual y lo que puede lograr con sus compañeros.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica el pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, para disfrutar de la confrontación lúdica.</li> <li>• Experimenta distintas formas de interacción motriz en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el propósito de promover ambientes de aprendizaje colaborativos.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 6º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adapta sus capacidades, habilidades y destrezas motrices al organizar y participar en diversas actividades recreativas, para consolidar su disponibilidad corporal.</li> <li>• Evalúa su desempeño a partir de retos y situaciones de juego a superar por él, sus compañeros o en conjunto, con el propósito de sentirse y saberse competente.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora sus posibilidades expresivas y motrices, al diseñar y participar en propuestas colectivas, para reconocer sus potencialidades y superar los problemas que se le presentan.</li> <li>• Fortalece su imagen corporal al afrontar desafíos en el juego, la expresión corporal y la iniciación deportiva, para manifestar un mayor control de su motricidad.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña estrategias al modificar los elementos básicos del juego en situaciones de iniciación deportiva, con la intención de adaptarse a los cambios en la lógica interna de cada una.</li> <li>• Propone distintas formas de interacción motriz al organizar situaciones de juego colectivo y de confrontación lúdica, para promover el cuidado de la salud a partir de la actividad física.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 1º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea sus capacidades, habilidades y destrezas al controlar sus movimientos ante situaciones de juego, expresión corporal, iniciación deportiva y deporte educativo, con el propósito de actuar asertivamente.</li> <li>• Identifica los elementos de la condición física al participar en actividades motrices y recreativas como alternativas para mejorar su salud.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta sus potencialidades al proponer y afrontar distintas situaciones colectivas, de juego y expresión, con la intención de ampliar sus posibilidades.</li> <li>• Reconoce su potencial al participar en distintas situaciones de juego y expresión corporal, para saberse y sentirse competente.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora estrategias de juego al identificar la lógica interna de las situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo en las que participa, para ajustar sus desempeños a partir del potencial, individual y de conjunto.</li> <li>• Pone a prueba la interacción motriz en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, con el objeto de alcanzar una meta en común y obtener satisfacción al colaborar con sus compañeros.</li> </ul>



**EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 2º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ajusta sus desempeños motores al analizar los roles de cooperación-oposición que se desarrollan en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, para afianzar el control de sí.</li> <li>• Relaciona sus desempeños motores con el incremento de su condición física al participar en actividades recreativas, de iniciación deportiva y deporte educativo, para promover la salud.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta su potencial al planificar y participar en actividades físicas vinculadas con la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, con el propósito de conocerse mejor y cuidar su salud.</li> <li>• Afirma su sentido de pertenencia a partir de la práctica de actividades físicas, expresivas y deportivas, con la intención de reconocerse y valorar su participación grupal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica el pensamiento estratégico al analizar la lógica interna de situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, para resolver los problemas que se presentan.</li> <li>• Toma decisiones a favor de la participación colectiva en situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, para promover ambientes de aprendizaje y actitudes asertivas.</li> </ul>

**EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 3º**

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra su potencial motor en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, caracterizadas por la interacción, para fomentar su disponibilidad corporal y autonomía motriz.</li> <li>• Pone a prueba su potencial motor al diseñar, organizar y participar en actividades recreativas, de iniciación deportiva y deporte educativo, con la intención de fomentar estilos de vida activos y saludables.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su identidad corporal mediante la práctica de actividades físicas, para la integración permanente de su corporeidad y la adquisición de estilos de vida saludables.</li> <li>• Reafirma su identidad corporal al diseñar alternativas motrices vinculadas con la actividad física, con el propósito de demostrar su potencial.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructura sus estrategias de juego al participar en situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, propuestas por él o sus compañeros, para favorecer su sentimiento de ser competente.</li> <li>• Promueve relaciones asertivas con sus compañeros en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, para fortalecer su autoestima y promover el juego limpio y la confrontación lúdica.</li> </ul>

## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR

Es importante tomar en cuenta que los aprendizajes esperados que se incorporan en este libro, para los docentes de Educación Física, son los mismos que se incluyen en el libro para las educadoras de preescolar. No obstante, considerando la formación y la experiencia con la que cuentan ambos profesionales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, en cada caso, son diferentes, con la finalidad de ofrecer los recursos necesarios para el desarrollo de la práctica docente a partir de conceptos y aspectos propios de cada uno.

EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>• Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La exploración de los patrones básicos de movimiento que los alumnos hacen durante este nivel educativo se relaciona con sus procesos de maduración y, sobre todo, con el conocimiento que tienen de sí, de sus experiencias previas y de las posibilidades que les brindan los contextos en que se desenvuelven. En este sentido, cobra relevancia la estimulación de capacidades perceptivo-motrices, como la coordinación, el equilibrio, la ubicación espacio-temporal y la lateralidad, así como el uso de los segmentos y partes del cuerpo (esquema corporal).

Para ello, es primordial diversificar las actividades en las sesiones y modificar las condiciones de cada una, como las reglas, el espacio, el tiempo, los compañeros, los objetos; además de propiciar la variabilidad de la práctica, con la intención de que los chicos descubran diversas posibilidades para ajustar y controlar sus acciones, y con ello favorecer el desarrollo de la motricidad.

Las propuestas que se presentan a continuación son de carácter abierto, lo que significa que los docentes son responsables de establecer el orden y los niveles de complejidad con que se trabajarán en cada grado de este nivel educativo, así como de seleccionar o diseñar las actividades que consideren convenientes para el logro de los aprendizajes esperados. Con base en lo anterior, se sugiere planificar las sesiones de Educación Física a partir de unidades didácticas que integren situaciones en las que los alumnos:

- Identifiquen formas de locomoción, manipulación y estabilidad en las siguientes actividades en las que se utilizan diversas partes del cuerpo:
  - Tareas motrices en las que se desplacen por el área, manipulen distintos objetos o equilibren su cuerpo.
  - Formas jugadas en las que distingan diversas maneras de desplazarse, cambiando el punto

de apoyo, girando y rodando a través de planos y ejes, y lanzando objetos.

- Juegos de imitación en los que exploren los desplazamientos de animales y representen sus acciones a partir de sus posibilidades.

– Exploren diversas acciones motrices practicables según las posibilidades de cada uno, mediante:

- Formas jugadas con base en las consignas establecidas (quién puede, cómo lo hace, entre otras).
- Circuitos de acción motriz enfocados en la exploración de distintas formas de ejecutar una tarea y en compartir sus experiencias con sus compañeros.
- Terrenos de aventuras donde ejecuten la locomoción al caminar, correr, trotar, etcétera; la estabilidad mediante giros, balanceos, etcétera; y la manipulación de objetos al lanzar, atrapar, patear, etcétera.
- Retos motores organizados en consignas sencillas para experimentar sus patrones básicos de movimiento en diferentes posturas básicas: sentado, parado, hincado, acostado, entre otras.

– Compartan propuestas de exploración relacionadas con el desplazamiento, la estabilidad y la manipulación por medio de:

- Actividades motrices en las que requieran hacer un recorrido de varias maneras, girar en diferentes planos y ejes, o utilizar diferentes objetos.
- Actividades colaborativas que incluyan lanzar objetos a diversas direcciones, distancias y alturas.

– Respondan a consignas sencillas que impliquen la orientación espacial en:

- Formas jugadas en las que coloquen objetos en relación con su cuerpo y sigan diferentes patrones básicos de movimiento.
- Tareas motrices cuya finalidad sea ubicarse en diversos lugares del espacio disponible.
- Circuitos de acción motriz que favorezcan el control de objetos en ciertas zonas del área de juego.

– Relacionen la proximidad o la lejanía de los objetos respecto a ellos y a sus compañeros al practicar:

- Retos motores con acciones de locomoción, manipulación y estabilidad para localizar personas, objetos y lugares.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que fomenten identificar su ubicación en el área de juego y estimar distancias (cerca-lejos) con base en ello.

– Ajusten sus posibilidades motrices mediante posturas en el espacio en:

- Juegos en los que imiten características de objetos (tamaño, forma, funciones) de acuerdo con diversas consignas referidas al espacio (arriba, abajo, a un lado de..., delante de...).
- Cuentos motores orientados a la exploración de sus posibilidades motrices y en los que asuman varias posturas ocupando un lugar en el espacio.
- Juegos de persecución que propicien desplazamientos relacionados con el espacio de juego (zonas donde se ubican) y en los que deban manipular objetos.

– Apliquen distintas acciones para distinguir nociones básicas de organización temporal (duración y velocidad) en:

- Cantos y rondas motrices en los que deban ocupar un espacio, llegar o salir de un lugar en un tiempo determinado y efectuar ciertas acciones antes de, después de, etcétera.
- Tareas motrices que les permitan identificar la velocidad (lenta o rápida) de sus movimientos (locomoción, manipulación y estabilidad).

– Descubran movimientos al participar en tareas propuestas, por él o sus compañeros, para realizar:

- Formas jugadas en las que lancen y atrapen, empujen, jalen, transporten, arrastren, etcétera.
- Retos motores basados en consignas sencillas que los lleven a explorar sus posibilidades para desplazarse, equilibrarse y manipular objetos.

- Combinen desplazamientos con la manipulación de objetos de manera individual, por parejas o equipos, en:
  - Tareas motrices que requieran diversas alternativas de solución, en las que propongan y apliquen acciones relacionadas con el control del cuerpo y el uso de diferentes objetos.-
- Exploren formas de coordinar los movimientos mientras mantienen o recuperan el equilibrio (estabilidad) en las diferentes tareas de:
  - Juegos de imitación en los que se combinen diversas formas de desplazamiento y recuperación del equilibrio al incrementar el nivel de dificultad velocidades y distancias
  - Terrenos de aventura donde utilicen objetos que favorezcan su coordinación motriz.
  - Retos motores en los que vinculen acciones de locomoción, estabilidad y manipulación con el equilibrio y la coordinación; pida que prueben posturas, distancias, direcciones, trayectorias, tamaños de los objetos y espacios diversos.
- Adapten sus acciones de acuerdo con las características de equilibrio y coordinación de cada tarea en:
  - Un circuito de acción motriz con diferentes estaciones donde coordinen sus acciones manipulando objetos, desplazándose sobre obstáculos y controlando su cuerpo en situaciones de equilibrio estático y dinámico.
- Identifiquen las partes de su cuerpo, de manera individual y con ayuda de sus compañeros, en las distintas acciones de:
  - Cantos y rondas motrices que mencionen consignas referidas al reconocimiento de su cuerpo y sus posibilidades; se sugiere propiciar que exploren movimientos con segmentos corporales específicos (izquierdos y derechos).
  - Juegos de imitación en los que reproduzcan los movimientos corporales de sus compañeros a manera de espejo.
- Actividades por parejas, tercias o cuartetos, en las que trasladen objetos con determinadas partes del cuerpo.
- Combinen y coordinen acciones motrices con las que exploren su lateralidad, mediante:
  - Actividades circenses en las que pongan en marcha diversas acciones referidas a la exploración de sus movimientos y la utilización de sus capacidades perceptivo-motrices (lateralidad, coordinación, ubicación espacial, etcétera).
  - Circuitos de acción motriz que inviten, en cada estación, a elegir la dificultad de las tareas.
- Experimenten patrones básicos de movimiento que destaquen distintas maneras de manipular objetos con propuestas creativas, como:
  - Formas jugadas con materiales sencillos y de fácil manipulación con los que puedan golpear, girar, rodar, jalar, empujar, etcétera.
- Descubran posibilidades motrices al coordinar sus acciones y ajustarlas de acuerdo con las características de las siguientes situaciones:
  - Retos motores donde exploren el control de sus movimientos y los ajusten al espacio (amplio o reducido) o a los objetos que utilizan.
- Propongan el uso diversificado de patrones básicos de movimiento para cumplir tareas que sus compañeros resuelven de distintas maneras, por medio de:
  - Retos motores cuya finalidad sea responder qué puedes hacer, cómo lo logras, qué necesitas para hacerlo, cuántas veces lo puedes hacer, etcétera.
- Compartan sus ideas sobre diferentes consignas en las que reorganicen sus experiencias motrices mediante:
  - Juegos de imitación, mediante el uso de diversos objetos para construir recorridos que requieran representar ideas, personas, objetos y situaciones de la vida cotidiana.

- Terrenos de aventuras donde construyan pasadizos, puentes, túneles o pirámides con diferentes objetos; propicie la participación por parejas y que ajusten sus acciones a la situación, como aventuras espaciales o explorar la selva, por mencionar algunas.

– Participen en actividades en las que se requiera valorar el desempeño propio y el de los demás, como:

- Circuitos de acción motriz basados en efectuar en equipos tareas de manejo de distintos objetos, de ajuste de la coordinación y en las que decidan las acciones necesarias.

– Exploren distintas formas de manipular objetos al diversificar el uso de los patrones básicos de movimiento mediante:

- Juegos libres en los que se requiera combinar el manejo de distintos objetos para construir, lanzar, transportar, entre otros.
- Tareas motrices en las que se sugieran modificaciones teniendo en cuenta el tiempo disponible para cumplir con ellas, el espacio de juego que se utiliza o los objetos propuestos.

– Incorporen la noción espacial en tareas en las que deban orientarse al desplazarse, esquivar obstáculos y manipular objetos por medio de:

- Circuitos de acción motriz con estaciones donde equilibren su cuerpo y manipulen objetos; alternen el uso de pies y manos, y en donde se favorezca el predominio de su lateralidad.

– Manipulen objetos con diferentes partes del cuerpo en las siguientes actividades por parejas que fomentan la coordinación de sus acciones motrices:

- Tareas motrices de manipulación enfocadas en identificar el espacio: cerca-lejos, arriba-abajo, adentro-afuera, atrás-adelante.
- Terrenos de aventura donde se brinde la oportunidad de combinar la manipulación de objetos con la posibilidad de sortear los obstáculos de un escenario que hayan imaginado.

– Incrementen el control que tienen de su cuerpo al desplazarse y manipular objetos, ya sea de manera individual, por parejas o en equipos, en:

- Retos motores, en los que transporten objetos con alguna parte de su cuerpo o inhibiendo el uso de otras; proponga que busquen diferentes maneras de cumplir la tarea, ya sea individualmente, por parejas o en equipos, así como con la ayuda de otros materiales, además de modificar las direcciones, trayectorias, velocidades y distancias.

Con las propuestas, también se pretende que los alumnos reconozcan las zonas de riesgo y de seguridad dentro y fuera de la escuela, además de que identifiquen criterios para salvaguardar su integridad física. Asimismo, promueva que:

- Identifiquen los logros que han alcanzado en las sesiones compartiendo sus experiencias y respondiendo a qué jugaron qué actividad les gusta más, qué más quisieran hacer, cómo llegan más rápido a un lugar, cómo se desplazan al imitar un animal, un medio de transporte, etcétera, qué hicieron para conseguir el equilibrio de su cuerpo, cómo pueden mejorar su coordinación, qué precauciones tienen en cuenta para evitar accidentes, qué posibilidades tienen para resolver las tareas, a qué dificultades se enfrentaron, cuáles retos superaron, qué objetos fueron más fáciles o difíciles de utilizar, etcétera.

Con las respuestas que brinden los alumnos y las experiencias que adquieren paulatinamente, determine los momentos de avance y logro, asimismo, organice propuestas en las que los alumnos se pongan a prueba, como:

- Convivencias con padres de familia o tutores cuyo fin sea fortalecer y canalizar el gusto por la actividad física.
- Rincones de juego en los que se superen retos en un espacio fijo (equilibrio, coordinación,



uso de los patrones básicos de movimiento, etcétera).

- Talleres donde se elaboren juguetes con materiales reciclados, y donde se fomente participar en actividades y juegos individuales que pongan a prueba sus posibilidades motrices y su sentimiento de ser competentes.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica los patrones básicos de movimiento que utiliza.
- Demuestra las diversas acciones motrices que es capaz de realizar.
- Ajusta sus acciones de locomoción, manipulación y estabilidad de acuerdo con nociones espaciales (arriba-abajo, adelante-atrás, etcétera) y temporales (velocidad y duración).
- Realiza desplazamientos manteniendo el equilibrio en distintos espacios.
- Coordina la manipulación de diferentes objetos.
- Propone a sus compañeros tareas en las que deban superar un reto.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre:
  - Uso de los patrones básicos de movimiento.
  - Explora su lateralidad en el espacio.
  - Acciones motrices con organización espacio-temporal.
- Registro del desempeño:
  - Cambios que efectúa en sus acciones al reconocer las características de las actividades.
  - Incremento en su base motriz.
- Listado de recomendaciones:
  - Acciones para practicar los patrones básicos de movimiento.
  - Acciones fuera de la escuela relacionadas con el equilibrio y la coordinación de sus movimientos.
  - Acciones para superar dificultades al coordinar movimientos.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>• Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El conocimiento que desarrollan los alumnos de sí y de su entorno en este nivel educativo se relaciona con la identificación del esquema corporal, así como con la percepción que tienen de su cuerpo, de los objetos, del espacio y de las personas. Para ello, es necesario proponer situaciones lúdicas asociadas con el uso de los sentidos, el reconocimiento de las posibilidades motrices y expresivas, y la estimulación de las capacidades perceptivo-motrices, como el tono muscular, el ajuste postural, el control respiratorio, la coordinación, la lateralidad, la ubicación espacio-temporal y el ritmo, principalmente.

Asimismo, la construcción permanente que los alumnos hacen de sí implica conocerse (características, posibilidades y límites) y reconocer a los demás; esta acción les permite valorarse y ampliar las posibilidades de interacción con los compañeros al comunicar, compartir y comparar lo que pueden hacer de manera individual y grupal.

Las propuestas que se presentan a continuación son de carácter abierto, lo que significa que los docentes son responsables de establecer el orden y los niveles de complejidad con que se trabajarán para cada grado durante este nivel, así como de seleccionar o diseñar las actividades que consideren convenientes para el logro de los aprendizajes esperados. Con base en lo anterior, se sugiere planificar las sesiones de Educación Física a partir de unidades didácticas que integren situaciones en las que los alumnos:

– Exploren maneras de expresarse con base en los movimientos y en la ubicación de su cuerpo, mediante

- Cantos y rondas motrices en los que localicen las partes de su cuerpo, efectúen diversas acciones, representen estados de ánimo o situaciones.
- Tareas motrices en las que identifiquen formas de saludarse al utilizar diferentes partes del cuerpo (manos, cabeza, rodillas, espalda, codos, etcétera).
- Juegos de imitación en los que representen estatuas, animales, objetos y personajes de acuerdo con las consignas que se mencionen.

– Diferencien características corporales (*cómo soy*), motrices (*soy bueno en*) y sociales (*cómo soy con los demás*) por medio de:

- Formas jugadas basadas en la valoración de sus posibilidades motrices y expresivas cuando se agrupan e interactúan con los demás identificando características personales, gustos, acciones motrices propias, etcétera.
- Actividades de expresión corporal con énfasis en las características de sus movimientos o actitudes (lento, rápido, silencioso, ruidoso, ligero, pesado, alegre, enojado, cansado, por mencionar algunos). Propicie que lo anterior se desarrolle de manera dinámica y que involucre diversas maneras de desplazarse y de utilizar el cuerpo.

– Usen los sentidos en la solución de las tareas motrices de:

- Juegos sensoriales dirigidos a identificar sonidos, voces, personas u objetos que se esconden, colocan o emiten en ciertos lugares.
- Formas jugadas en las que elijan qué objetos utilizarán en función de sus características (tamaño, color, forma, textura, por mencionar algunas).

- Actividades de expresión corporal en las que imiten o representen sensaciones que tienen al emplear los sentidos (agrado, desagrado, sorpresa y demás).
  - Tareas motrices en las que deban imaginar o imitar situaciones con base en la observación de diversas imágenes que muestren posturas, posiciones, movimientos, sonido, acciones y eventos.
- Representen una historia al identificar las acciones y características del protagonista en:
- Actividades de expresión corporal que pongan a prueba sus posibilidades expresivas y motrices al imitar o representar situaciones de manera individual o por parejas.
  - Cuentos motores que involucren la proyección de sentimientos y emociones.
- Identifiquen las características físicas de los objetos y del entorno mediante:
- Juegos sensoriales que incluyan el uso de la vista, el oído y el tacto para identificar objetos mientras se desplazan por el espacio disponible, reaccionan a diversos estímulos, etcétera.
  - Circuitos de acción motriz basados en la toma de decisiones sobre las posibles acciones efectuales en cada estación al explorar y utilizar los objetos a partir de sus características: sirve para, puedo ocuparlo en, me ayuda a, etcétera.
- Adapten sus acciones motrices ante los diferentes estímulos de:
- Cantos y rondas motrices en las que deban mover diferentes partes del cuerpo conforme a las acciones que se mencionan.
  - Cuentos motores que pongan a prueba sus posibilidades expresivas y motrices ante diversas consignas (moverse de acuerdo con un color o sonido, o llevar a cabo diferentes acciones en cámara lenta o rápida).
  - Retos motores basados en seguir o reproducir un ritmo con movimientos y percusiones corporales.
- Identifiquen los cambios en su respiración al participar en:
- Cantos y rondas motrices que incluyan cambios en el control de su respiración.
  - Juegos de persecución que permitan experimentar cambios en la respiración.
- Expresen por medio de gestos y movimientos lo que sucede en un día de su vida, por medio de:
- Actividades de expresión corporal en las que representen acciones, sensaciones o ideas de su vida cotidiana.
- Exploren posibilidades relacionadas con el control de las posturas y las posiciones que adoptan ante diferentes estímulos (auditivos, visuales y táctiles):
- Formas jugadas que impliquen adoptar posturas (sentado, parado, hincado, acostado, entre otras).
  - Retos motores que puedan cumplir al identificar diferentes estímulos (auditivos, visuales y táctiles) y seguir acciones que favorezcan el control postural.
- Ajusten su tono muscular al poner en marcha sus movimientos globales y segmentarios, mediante tareas y consignas que fortalezcan el conocimiento de sí. Pida que ejecuten:
- Juegos tradicionales que involucren el ajuste de la tensión y relajación muscular mediante la movilidad e inmovilidad.
  - Juegos de imitación en los que exploren la tensión y relajación de los segmentos corporales al representar acciones de la vida cotidiana, desplazamientos de animales o personajes imaginarios, etcétera.
- Identifiquen cómo es su participación en actividades lúdicas cambiantes, al interactuar con sus compañeros en:
- Retos motores en los que respondan a consignas sencillas de agrupación y dispersión para cumplir una tarea motriz o de expresión.

- Actividades colaborativas donde su participación sea determinante para lograr el propósito del juego.
  - Cuentos motores con una trama en común para que, por equipos, propongan y actúen un final diferente del cuento.
- Reconozcan distintas posibilidades motrices y expresivas que surgen a partir de la comunicación e interacción con sus compañeros, mediante:
- Formas jugadas por equipos en las que canalicen la interacción y la comunicación entre los compañeros para lograr los cometidos y movilizar su potencial creativo.
  - Terrenos de aventuras en los que se propicie la exploración a partir de la comunicación e interacción entre los alumnos, lo cual les permita poner en marcha sus posibilidades motrices por medio de la imaginación y creatividad.
- Intercambien ideas con sus compañeros para diversificar las posibilidades motrices y expresivas, al modificar el espacio y el tiempo del juego.
- Juegos tradicionales con propuestas consensuadas por los alumnos para modificar el espacio y el tiempo en que se practica.
  - Cantos y rondas motrices que gradualmente sustituyen las palabras por acciones en las que se expresen corporalmente.
- Incrementen la comunicación e interacción en actividades motrices o expresivas que contribuyan a demostrar el respeto hacia los demás.
- Retos motores en los que observen e identifiquen sus propias posibilidades motrices así como las de los otros.
  - Actividades de expresión corporal que impliquen el respeto ante las posibilidades expresivas de sus compañeros en la representación de sus ideas.
- Identifiquen sus características al poner a prueba sus posibilidades expresivas y motrices en situaciones que impliquen el uso de la vista, el tacto o el oído.
- Juegos sensoriales donde reconozcan sus posibilidades motrices y canalicen la seguridad y confianza al hacer uso de los sentidos.
  - Actividades motrices que impliquen un recorrido con los ojos vendados con apoyo táctil de un compañero o el estímulo auditivo que logre seguir hasta llegar a una meta (salvaguardar en todo momento la integridad física de los alumnos)
- Reconozcan su desempeño al participar en tareas individuales y por parejas que impliquen desplazamientos, la recuperación del equilibrio y la manipulación de objetos con precisión.
- Formas jugadas que pongan en marcha sus patrones básicos de movimiento y lateralidad al utilizar segmentos corporales en situaciones como atrapar, interceptar, botar, reptar, esquivar, entre otras.
  - Actividades colaborativas que impliquen participar de manera conjunta en el cumplimiento de tareas en el menor tiempo posible.
- Realicen ajustes relacionados con la postura y el equilibrio en diferentes tareas motrices, de acuerdo con las características que presenta cada una.
- Terrenos de aventuras para que exploren sus posibilidades motrices a partir de diferentes acciones (lanzar objetos en diferentes posturas, desplazarse en diferentes niveles, sortear obstáculos en diferentes direcciones)
- Identifiquen nociones básicas de orden o distribución cronológica en acciones que contribuyen al desarrollo del ritmo motor.
- Circuitos de acción motriz para seguir en orden una serie de tareas en un recorrido que se inicia, se desarrolla y concluye en un espacio y tiempo determinado.
  - Itinerarios didácticos rítmicos que favorezcan seguir una secuencia de acciones, generar distintas respuestas motrices o adaptar los movimientos a un ritmo.

– Exploren la duración, sucesión y simultaneidad de los movimientos y las posibilidades de adaptación que puede hacer mediante secuencias de movimiento y percusiones corporales que resaltan la coordinación.

- Itinerarios didácticos rítmicos relacionados con la aplicación de los patrones básicos de movimiento, la imitación de secuencias de movimiento y el reconocimiento de la duración, sucesión y simultaneidad.

– Busquen formas de manipular objetos e implementos al desplazarse a diferentes velocidades y contrastar con la sucesión de acciones.

- Retos motores que promuevan la creatividad con tareas, como llegar de un lugar al otro en el menor tiempo posible o lanzar una pelota (intentar que tarde más tiempo en caer).
- Juegos de imitación para representar una idea, algún animal u objeto mediante desplazamientos con diferentes velocidades.
- Formas jugadas de manera individual, por parejas, o en equipos a partir de la locomoción con diferentes velocidades al principio, en el desarrollo y al final de sus desplazamientos.

Es necesario que, de manera permanente, se genere un ambiente de confianza y seguridad dentro de las sesiones, para que los alumnos:

- Reconozcan características que los hacen diferentes.
- Expresen y practiquen acciones en las que puedan reconocer sus posibilidades y límites.
- Movilicen su cuerpo para identificar características corporales, motrices y sociales.
- Identifiquen el ciclo respiratorio y sus cambios al participar en los juegos y actividades.
- Respondan preguntas como qué partes de su cuerpo conocen, qué movimientos pueden hacer con ellas, cuáles son los más fáciles o difíciles de hacer, para qué les sirven los sentidos de la vista, el oído y tacto, cómo son los objetos que utilizan en la sesión, a qué juegan con ellos, cómo te llamas, cómo eres ahora, cómo eras antes y cómo

podrías ser después, qué pueden hacer ahora que antes no podían, qué cosas de la vida cotidiana se hacen a partir de un orden, cómo haces las tareas más rápido, qué acciones fueron las primeras en el juego, cuáles después, entre otros.

Con lo anterior, se busca retomar las experiencias cognitivas, motrices y afectivas para continuar el proceso de construcción permanente de sí. Además, se pueden organizar:

- Actividades que vinculen los aprendizajes de las sesiones de Educación Física con otros espacios curriculares, por ejemplo, asociados con el descubrimiento de formas de expresión por medio de gestos y movimientos.
- Demostraciones pedagógicas con itinerarios didácticos rítmicos colectivos para que demuestren sus posibilidades motrices y de expresión.
- Collages sobre los cuidados del cuerpo y la promoción de una vida saludable.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Adapta sus movimientos a las consignas que se indican.
- Diferencia objetos y sonidos con base en sus características.
- Incrementa su comunicación e interacción al interior del grupo.
- Respeta las propuestas de sus compañeros.
- Menciona características propias y de los demás.
- Ajusta sus movimientos a ritmos sencillos y respeta pausas y acentos.
- Sigue un ritmo al manipular objetos.
- Asocia sonidos con movimientos al elaborar una secuencia.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación
- Aspectos referidos al uso del cuerpo al imitar objetos, personas o animales.

- Uso de los sentidos y acciones motrices ante diferentes estímulos.
  - Situaciones y conflictos que se presentan al comunicarse e interactuar con los demás.
  - Identificación de las características personales y de los compañeros.
  - Asociación de secuencias de movimiento o acciones con el orden y duración.
- Registro del desempeño
- Reconocimiento de las posibilidades expresivas y motrices.
- Confianza y seguridad manifestadas durante las actividades.
  - Conocimiento de sí a partir de diferentes estímulos de su entorno.
    - Representación grupal.
    - Dibujo personal (quién soy, cómo soy y qué me gusta).

#### EDUCACIÓN FÍSICA. PREESCOLAR

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. • Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La participación de los alumnos en diversos juegos y actividades les permite conocer y buscar nuevas formas de moverse y actuar, esto favorece el desarrollo motor así como el pensamiento divergente, pues buscan distintas opciones para resolver un problema. Asimismo, las relaciones y formas de interacción motriz que establecen en las situaciones lúdicas, promueven la socialización como un proceso permanente de significación y realización personal al compartir formas de resolver las tareas y asumir actitudes asertivas.

De esta manera se contribuye a la edificación de la competencia motriz de los alumnos, la cual les permitirá participar en distintas activi-

dades y proponer nuevas formas de interactuar con base en sus experiencias, gustos e intereses, así podrán adaptar su potencial, demostrar mayor confianza y autonomía. Por ello, ofrezca una amplia gama de experiencias que enriquezcan la creatividad de los alumnos, basadas en el reconocimiento de sus posibilidades motrices y expresivas.

Las propuestas que se presentan a continuación son de carácter abierto, es decir, el docente es el responsable de establecer el orden y los niveles de complejidad con los que se trabajarán las actividades en cada grado durante este nivel educativo. Asimismo, este es responsable de seleccionar y diseñar las actividades que conside-



re convenientes para el logro de los aprendizajes esperados. Con base en lo anterior, se sugiere planificar las sesiones de Educación Física a partir de unidades didácticas que integren situaciones en las que los alumnos:

– Manifiesten ideas, representen objetos, animales o personas por medio de gestos, posturas y movimientos mediante las siguientes actividades:

- Cantos y rondas motrices que fomenten la imitación e invención de movimientos y expresiones.
- Actividades de expresión corporal en las que simulen las funciones de diversos objetos al usarlos, los movimientos de algunos animales o las acciones de algunas personas que conocen.
- Actividades motrices que impliquen seguir recorridos e imitar objetos, animales o personajes.

– Tomen decisiones respecto a las acciones de locomoción, manipulación o estabilidad necesarias para cada una de las siguientes tareas:

- Retos motores que impliquen desplazarse de distintas formas, manipular objetos o controlar su cuerpo (obstáculos y equilibrios) a partir de condiciones que irán cambiando durante el trayecto del juego para llegar a la meta.
- Circuitos de acción motriz que pongan a prueba el uso de diferentes partes del cuerpo; de manera individual o colectiva.

– Busquen alternativas de solución ante tareas que implican utilizar sus posibilidades expresivas y motrices.

- Cuentos motores que permitan construir y modificar historias a partir de sus acciones, los problemas que plantean y las soluciones que proponen (movimientos, gestos o posturas diversas)
- Terrenos de aventuras para que sugieran la organización de los materiales y la distribución del espacio, de acuerdo con las acciones motrices que proponen (saltos, lanzamientos, equilibrios, manejo de objetos e implementos, entre otros)

– Interactúen con sus compañeros al explorar sus posibilidades.

- Juego libre con la posibilidad de tomar decisiones sobre las acciones individuales, de parejas o de equipos.
- Cantos y rondas motrices que presenten consignas vinculadas con la interacción entre compañeros (incrementar o disminuir el número de participantes; cambiar las acciones que requieren cumplir; entre otras).
- Fábulas motrices basadas en la representación de distintos animales y las acciones que se incluyen en una historia con moraleja que conduzca a un desenlace de interacción positiva; se sugiere que los alumnos paulatinamente decidan los roles que cumplen.

– Propongan distintas acciones dirigidas a colaborar con sus compañeros.

- Formas jugadas que impliquen coordinar desplazamientos y posturas para evitar dejar de hacer contacto entre varios compañeros (algún segmento corporal).
- Retos motores que pongan a prueba sus posibilidades, al seguir consignas referidas a la organización (agruparse por parejas, tercias, equipos de...; ubicarse en...; trasladar objetos sin..., entre otras).

– Colaboren con sus compañeros y compartan ideas para interactuar en distintas actividades lúdicas.

- Juego libre que permita poner a prueba movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad al participar por parejas, en equipos o de manera grupal.
- Circuitos de acción motriz con acciones que implican respetar turnos, participar de manera simultánea o colaborar con los demás.

– Establezcan formas de organización y participación que les permiten interactuar y respetar a los demás.

- Actividades de expresión corporal que consideren formas de organizarse e interactuar

(establecer turnos; participar conjuntamente; asignar roles; etcétera).

- Actividades colaborativas a partir de tareas relacionadas con el cumplimiento de una meta en común.
- Miniolimpiadas que incluyan la participación en pruebas lúdicas, individuales y en pequeños grupos.

– Compartan diferentes respuestas motrices, de manera individual o por parejas.

- Tareas motrices donde experimenten distintas respuestas mediante el uso de patrones básicos de movimiento: modificaciones al espacio, objetos que utilizan y formas de interacción.
- Formas jugadas que permitan el descubrimiento de respuestas diversas y el intercambio de propuestas.

– Resuelvan tareas motrices que requieren colaborar con los demás.

- Actividades colaborativas donde compartan propuestas para resolver las situaciones que se les presentan.
- *Rallies* con tareas a resolver por equipos y de manera grupal.

– Establezcan acuerdos en equipo a partir del diálogo y la asignación de tareas sencillas.

- Itinerarios didácticos rítmicos para que tomen acuerdos al construir una secuencia de movimientos y ritmos.

– Identifiquen que los juegos y las actividades necesitan reglas que favorecen la interacción con los demás.

- Juegos de persecución con reglas sencillas que delimiten el espacio de juego.
- Retos motores que impliquen responder a consignas sencillas para interactuar en actividades colectivas acordadas por el grupo.
- Tareas motrices que pongan en práctica diferentes alternativas para jugar con sus compañeros.

- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que impliquen explorar distintas acciones motrices, de manera individual y con sus compañeros.

– Compartan ideas, espacios y objetos para favorecer la interacción y el desarrollo de la empatía con sus compañeros.

- Cuentos motores con narraciones que involucren la colaboración y apoyo mutuo para compartir objetos y espacios.

– Propongan acciones motrices diversas a partir de la modificación de trayectorias en el espacio.

- Tareas motrices en las que demuestren su iniciativa para participar con sus compañeros, en pequeños equipos y de manera grupal.
- Itinerarios didácticos rítmicos a partir de diferentes secuencias con sonidos y movimientos para colaborar con sus compañeros.

– Tomen decisiones de manera conjunta con sus compañeros al participar e interactuar en juegos y actividades.

- Ferias de la motricidad que canalicen la diversificación de los patrones básicos de movimiento y la interacción (individual y colectiva).

– Sugieran la modificación gradual del espacio y la interacción entre los participantes.

- Actividades colaborativas que resalten aspectos espaciales: estimar distancias y ubicarse en el área de juego.
- Juegos de persecución que involucren poner en acción la agilidad y reacción.

– Propongan soluciones colectivas a diferentes acciones motrices.

- Retos motores para que apliquen distintas respuestas a partir de incrementar, paulatinamente, el nivel de complejidad.
- Circuitos de acción motriz que impliquen adecuar el espacio y los objetos disponibles para poner en práctica diferentes patrones básicos de movimiento.

– Reconozcan distintas alternativas de solución a un mismo problema al generar ideas entre todos.

- Actividades colaborativas para resolver problemas de manera conjunta a partir de posibles soluciones que cada uno aporta.
- Búsquedas del tesoro relacionadas con tomar acuerdos colectivos en la resolución de los problemas del juego.

– Identifiquen movimientos y formas de participación e interacción.

- Circuitos de acción motriz donde ajusten sus acciones motrices a las distintas formas de interacción.
- Retos motores con propuestas para superar acciones de manera individual, por parejas, tercias o equipos.

– Compartan ideas sobre el uso de los objetos y el espacio disponible.

- Tareas motrices relacionadas con proponer distintas maneras de manipular los objetos.
- Formas jugadas en las que se desplacen por el espacio disponible, identifiquen distintas trayectorias y distancias; considerar cambios de dirección y velocidad.

– Definan las acciones motrices, las formas de interacción con sus compañeros, así como el espacio disponible, el uso de los objetos y la meta que se persigue.

- Actividades motrices que impliquen establecer un recorrido y el desarrollo de acciones acordadas por el grupo.
- Tareas motrices que motiven a cambiar la interacción de compañeros, los objetos o el espacio de juego; considerando que incrementen las oportunidades de participación de todos los compañeros.

Conviene que los alumnos compartan las experiencias que tienen en la sesión, con el propósito de que:

- Expresen las sensaciones que tienen cuando descubren formas de moverse y expresarse.
- Establezcan momentos de diálogo para explicar o compartir sus ideas.
- Propongan nuevas formas de jugar con sus compañeros y promuevan la colaboración en actividades grupales.
- Identifiquen, a partir de preguntas, qué movimientos utilizaron en las sesiones anteriores, qué movimientos conocieron hoy, cuáles parecen más fáciles y cuáles más difíciles, cómo ayudan a los demás, cómo pueden resolver los problemas motores que se les presentan, escuchan las ideas de sus compañeros, qué propuestas tienen para el uso de un objeto, cómo colaboran en equipo, qué retos fueron fáciles o difíciles de superar, qué sucede cuando alguien no los respeta, cómo se sienten al participar en equipo, de qué manera respetan a sus compañeros, entre otras.

Con la recuperación de las experiencias y comentarios de los alumnos, se puede definir los logros y avances que manifiestan, además de organizar:

- Actividades recreativas en las que interactúen con compañeros de otros grupos y grados, con sus padres de familia o tutores.
- Periódicos murales con dibujos de los alumnos para compartir su experiencia respecto a la colaboración y participación en equipo.
- Días temáticos en los que se disfracen, como personajes y resuelvan tareas que involucren distintas respuestas a un problema.
- Demostraciones pedagógicas de juegos tradicionales, populares y autóctonos que les permitan poner a prueba sus posibilidades motrices y expresivas; acercándolos a la identificación de las manifestaciones culturales de la motricidad.
- Mini olimpiadas con tareas que inviten a la participación de la comunidad escolar a partir de formas básicas de interacción y relación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Expresa ideas y emociones por medio de su cuerpo.
- Participa en juegos que requieren la colaboración de otros.
- Toma acuerdos con sus compañeros.
- Demuestra iniciativa en los juegos y actividades.
- Expresa sus ideas ante los compañeros.
- Propone diferentes respuestas a un problema.
- Sugiere retos que sus compañeros deban superar.
- Propone juegos en los que interactúa con los demás.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación

- Iniciativa para hacer propuestas motrices y de expresión.
- Colaboración, participación e interacción con los compañeros.
- Registro del desempeño.
- Opciones de solución y resultados obtenidos para la resolución de problemas.
- Imaginación y creatividad manifestadas en las tareas.
- Colaboración y compromiso en actividades colectivas.
- Listado de recomendaciones:
- Acciones para evitar conflictos al interactuar y comunicarse con los compañeros.
- Dibujos que refieran a su participación en diversas tareas.
- Formas de interactuar con sus compañeros durante las actividades.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Explora la combinación de los patrones básicos de movimiento en diferentes actividades y juegos, para favorecer el control de sí.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Permitir que los alumnos participen en situaciones lúdicas que impliquen combinar desplazamiento con intensidad o direccionalidad; mantener el cuerpo en alguna posición, así como utilizar objetos con diferentes características, promoverá la exploración y el reconocimiento de sus posibilidades para afrontar las tareas cotidianas. En este sentido, diseñe una unidad didáctica que canalice la puesta en marcha de dos o más patrones básicos con el fin de propiciar que los alumnos:

– Identifiquen las acciones motrices que los hagan sentirse capaces y las que les representan alguna dificultad, esto será en actividades como:

- Manipular y explorar libremente distintos objetos.
- Dinámicas colaborativas en las que realicen diferentes movimientos.
- Representaciones de cuentos motores que impliquen acciones de personajes con diferentes características y en las que demuestren el control que adquieren de sus movimientos.

– Pongan a prueba distintos patrones de movimiento de manera simultánea en:

- Tareas motrices o juegos de diana que requieran ajustar la intensidad y el esfuerzo, y en los que se modifiquen aspectos como el tiempo, la velocidad o la distancia.
- Terrenos de aventura que favorezcan el desarrollo de acciones como: frenar, acelerar, cambiar de dirección, esquivar, lanzar con precisión, entre otros elementos vinculados con el control de sí.

– Propongan diversas acciones en situaciones de juego que favorezcan el control y ajuste de sí:

- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que impulsen la coordinación de sus movimientos.
- Formas basadas en la utilización de objetos.

– Combinen la locomoción, la estabilidad y la manipulación en:

- Circuitos de acción motriz con estaciones que permitan elegir libremente qué movimientos realizar: saltar, correr, atrapar, lanzar, entre otras.
- Retos motores que se solucionen modificando el manejo de los objetos, el espacio de juego y el tiempo.

Durante la sesión, propicie que los alumnos:

- Consideren las medidas de seguridad para prevenir accidentes, como respetar turnos y las zonas de juego.
- Retomen sus experiencias al compartir con el grupo qué juego les gustó más, en qué actividades tuvieron mayor dificultad, cómo lograron cumplir con la meta del juego, cómo se sintieron al completar las actividades, etcétera.

Con base en la información anterior, guíe a los alumnos en la elaboración de sus propias actividades, a partir de considerar sus intereses y aquellas acciones que les representen mayores desafíos.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Explora formas de movimiento, de manera individual y grupal.
- Reconoce las diferencias al efectuar y combinar diversos patrones básicos de movimiento.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre la combinación de los patrones básicos de movimiento.
- Testimonios de la sesión acerca de las acciones que lograron completar con mayor control de sí.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Aplica los patrones básicos de movimiento al relacionar el espacio, el tiempo y los objetos que utiliza para responder a las actividades y juegos en los que participa.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Ofrecer a los alumnos escenarios que favorezcan la diversificación de sus acciones, a partir de considerar aspectos referidos al espacio, el tiempo y el manejo de los objetos, permite que, progresivamente, reconozcan las posibilidades de movimiento que pueden aplicar para afrontar tareas que promueven el control de sí. En este sentido, diseñe una unidad didáctica, en la que:

– Exploren diversas maneras de locomoción, manipulación y estabilidad al aplicarlas en:

- Circuitos de acción motriz en los que deba desplazarse (caminar, correr, reptar, gatear, saltar); manejar objetos (con distintas texturas, tamaños y formas); y controlar el cuerpo (rodar, girar, frenar, esquivar, entre otros).
- Juegos en los que compartan maneras de hacer un patrón básico de movimiento. Se sugiere incrementar paulatinamente el nivel de complejidad de las acciones.
- Terrenos de aventura que involucren decidir los patrones de movimiento que utilizarán para finalizarlo con base en las propuestas propias y de los compañeros. Es conveniente establecer diversos espacios para experimentar con los desplazamientos, lanzamientos, recepciones, así como con el control del cuerpo y los objetos.

– Busquen formas de emplear sus patrones en tareas relacionadas con la ubicación en el espacio, tales como:

- Juegos libres que les permitan aplicar los patrones básicos de movimiento en los distintos espacios de juego con variaciones en dimensiones y formas.
- Retos motores en los que adapten sus movi-

mientos de acuerdo con las características de cada tarea, modificando distancias (corta y larga); alturas (alto, medio, bajo); obstáculos (esquivar entre, a través de, sobre, de bajo de...), zonas de juego (figuras dibujadas en el piso, cajones, conos), entre otras.

- Actividades colaborativas en las que sugieran propuestas de solución a partir de las particularidades del área de juego (amplias, angostas, largas, circulares, cuadradas, etcétera).

– Apliquen acciones motrices a partir del tiempo con el que cuentan en cada actividad o juego:

- Cantos y rondas motrices en los que se coordinen los movimientos y las acciones mencionadas.
- Retos motores caracterizados por el incremento o disminución del tiempo que se dispone para cumplirlos.
- Actividades motrices que requieran manipular diversos objetos con la ayuda de otros y siguiendo un recorrido en el que se registre el tiempo utilizado para mejorar sus propias marcas.

– Empleen sus patrones básicos de movimiento al ejecutar actividades con énfasis en el espacio y el tiempo, estas serán:

- Actividades colaborativas relacionadas con cumplir una meta en un tiempo determinado y en las que combinen las acciones que se desarrollan al modificar el área de juego (organización y disposición de los materiales) y el tiempo destinado para cumplir con ellas.
- Búsquedas del tesoro que requieran ubicar las pistas y las tareas a cumplir en diversas zonas de la escuela. Es importante señalar las medidas de seguridad pertinentes.



Durante las sesiones establezca momentos de diálogo para que los alumnos puedan compartir sus experiencias referidas a:

- Posibilidades motrices que descubrieron.
- Sugerencias para afrontar las actividades.
- Cuestionamientos que les permitan expresar qué pasa cuando el área de juego es más pequeña o grande, qué sucede cuando queda poco tiempo para terminar una tarea, cómo son sus movimientos cuando participan en un espacio pequeño o en uno amplio, cómo se sintieron al utilizar dos objetos a la vez, qué acción de algún compañero les gustó, etcétera.

Con la información recopilada establezca una evaluación de sus desempeños y diseñe actividades que inviten a la participación de sus familiares.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Distingue los cambios que aplica en sus acciones a partir de las características de las actividades y los juegos.
- Propone acciones a realizar ante situaciones que se desarrollan en las actividades y juegos.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre la diversidad de movimientos que usa ante situaciones de juego.
- Dibujo o explicación verbal acerca de las situaciones en las que aplica los patrones básicos de movimiento.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Emplea distintos segmentos corporales al compartir sus posibilidades expresivas y motrices en actividades y juegos, para mejorar el conocimiento de sí.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El conocimiento que adquieren los alumnos acerca del esquema corporal se favorece al complementar la información teórica (ubicación y nombre de las partes del cuerpo) con la participación en situaciones lúdicas en las que reconozcan sus movimientos de manera integral, a la vez que identifican las posibilidades de acción de cada segmento que lo conforma. Para contribuir a lo anterior, elabore una didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan su cuerpo al manifestar sus posibilidades motrices mediante:

- Cantos y rondas motrices que propicien la ubicación y movilización de las partes del cuerpo.
- Formas jugadas que fomenten acciones a efectuar con determinadas partes o segmentos corporales.

– Expresen diferentes estados de ánimo haciendo gestos y posturas por medio de:

- Actividades de expresión corporal en las que manifiesten sentimientos y emociones a partir de sus acciones motrices.
- Cuentos motores que representen situaciones o personajes específicos.

– Participen en tareas que fomenten la puesta en marcha del conocimiento de sí y de los demás. Para esto, implemente...

- Circuitos de acción motriz con estaciones enfocadas a emplear las posibilidades motrices y expresivas.
- Retos motores en los que tomen acuerdos respecto a la forma de mover su cuerpo en la resolución de una tarea.

– Demuestren el conocimiento que tienen de sí y de sus compañeros al superar tareas individuales o colectivas, aplicándolo en:

- Terrenos de aventura en los que combinen la utilización de diferentes partes del cuerpo con diversos tipos de desplazamiento y el manejo de objetos.
- Actividades circenses que fomenten el uso de sus posibilidades motrices y expresivas (locomoción, manipulación y estabilidad).

Establezca los espacios correspondientes durante las sesiones para que los alumnos:

- Compartan lo que son capaces de hacer, así como las formas de afrontar las tareas.
- Comenten qué pueden hacer con su cuerpo en las sesiones, cuáles partes de su cuerpo usan durante las actividades, cuáles utilizaron más,

con cuáles pueden explorar objetos, con cuáles pueden desplazarse de un lugar a otro, etcétera.

A partir de la información recopilada defina una valoración sobre el desempeño de los alumnos respecto a cómo identifican sus segmentos corporales y cómo los emplean en la resolución de las tareas.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Ubica diferentes segmentos corporales y partes del cuerpo en las actividades.
- Demuestra un mayor conocimiento de sí al emplear distintas partes y segmentos del cuerpo.
- Comparte sus propuestas y respeta las de sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Dibujos sobre las características corporales, motrices y sociales, así como de sus gustos y sus aficiones.
- Descripción verbal mediante una presentación del dibujo.
- Instrumento de autoevaluación haciendo una descripción acerca de los logros manifestados.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Explora el equilibrio, la orientación espacio-temporal y la coordinación motriz en actividades y juegos, para impulsar la expresión y control de sus movimientos.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Desarrollar actividades lúdicas que destaquen las capacidades perceptivo-motrices relacionadas con la ubicación en el espacio y el tiempo, durante el juego, permite que los alumnos mejoren su desempeño de acuerdo con las características de cada tarea. Para contribuir a ello es conveniente elaborar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Identifiquen sus capacidades perceptivo-motrices al experimentar acciones que requieran ubicarse en el espacio, coordinar sus movimientos y equilibrar su cuerpo en la práctica de:

- Juegos sensoriales donde realicen diversas acciones motrices y expresivas sin usar alguno de los sentidos (oído, tacto, olfato, gusto o vista).
- Actividades de expresión corporal que representen situaciones relacionadas con el equilibrio y la coordinación de sus movimientos.

– Empleen el equilibrio y la coordinación en actividades en las que se ubiquen en el espacio. Para esto, implemente:

- Circuitos de acción motriz con estaciones en las que deban equilibrarse y controlar su cuerpo, así como manipular y equilibrar objetos.
- Cuentos motores en los que representen situaciones que involucren la coordinación, el equilibrio y la orientación espacio-temporal.

– Reconozcan objetos, personas y espacios de juego mediante:

- Rondas motrices y cantos dirigidos a la búsqueda de posibilidades expresivas y de movimiento interactuando con los compañeros y utilizando el área de juego.

- Tareas motrices basadas en la toma de decisiones respecto a las acciones que pueden realizar, de acuerdo con el espacio y los objetos que disponen.

– Pongan a prueba la percepción de su entorno en las siguientes tareas colaborativas:

- Circuitos de acción motriz que impulsen actividades relacionadas con la coordinación de movimientos y la manipulación de objetos, de manera individual y colectiva.
- Juegos cooperativos que involucren el descubrimiento de las posibilidades motrices y expresivas de los objetos (equilibrar, manipular o transportar), las personas (encontrar o esquivar) y el espacio de juego (ocupar o modificar).
- *Rallies* que incluyan acciones motrices a superar donde utilicen sus capacidades perceptivo-motrices, la expresión corporal y el control de los movimientos.

Durante las actividades fomente de manera permanente el diálogo grupal para que:

- Distingan y expliquen las acciones que llevan a cabo.
- Compartan las propuestas que desarrollaron para superar las tareas.
- Intercambien ideas al responder cómo es el lugar donde juegan en la escuela o fuera de ella, qué objetos hay en el área de juego, en qué lugar se encuentra un objeto, cómo y cuándo emplean el equilibrio, cómo utilizan su coordinación, y qué actividades proponen para poner a prueba el equilibrio y la coordinación.

Con base en la información que proyecten los alumnos, propicie una autoevaluación de sus desempeños y dé adecuaciones a las próximas actividades con la intención de responder a las propuestas y necesidades que manifiestan.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Ajusta sus movimientos a partir de consignas de juego (espacio y tiempo).

- Plantea acciones que implican utilizar sus capacidades perceptivo-motrices (equilibrio, coordinación y orientación espacio-temporal).

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Testimonios de la sesión acerca de las acciones expresivas y motrices que realizan.
- Instrumento de autoevaluación que muestre los indicadores motrices, expresivos y actitudinales del alumno.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	•Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	•Pone a prueba sus respuestas motrices en actividades y juegos, individuales y colectivos, con la intención de canalizar y expresar el gusto por moverse.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Trabajar en las posibilidades de movimiento e interacción de los alumnos y en su gusto por participar en distintas situaciones lúdicas, contribuye a generar ambientes de aprendizaje participativos e incluyentes que favorecen el interés por superar, de manera creativa, desafíos cada vez más complejos; con este fin, organice una unidad didáctica que promueva acciones en las que:

– Exploren respuestas motrices y expresivas en tareas que requieran retomar y enriquecer sus experiencias previas. Implemente:

- Formas jugadas relacionadas con sugerir maneras de utilizar los objetos al interactuar con sus compañeros (por parejas, tercias, equipos, y de manera grupal).
- Actividades circenses que permitan descubrir modos de desplazarse, manipular objetos y controlar el cuerpo en espacios diversos.

– Propongan diferentes respuestas motrices que consideren los desempeños propios y los de sus compañeros y que apliquen estas a:

- Circuitos de acción motriz con estaciones que pongan a prueba dos o más patrones de movimiento (lanzar-cachar y correr-saltar; reptar-gatear y controlar objetos, entre otras).
- Terrenos de aventuras que les permitan reconocer las acciones que representan un reto a superar y las asuman con gusto.

– Empleen sus posibilidades motrices al tomar decisiones colectivas que favorezcan el cumplimiento de metas y las pongan en marcha:

- Retos motores donde intercambien alternativas de solución y elijan la que consideren más conveniente.
- Juegos cooperativos que prioricen la participación y el gusto de jugar, por encima del resultado que obtengan.

Permita que los alumnos:

- Expresen las dificultades que afrontaron para resolver diversas tareas.
- Expliquen las acciones que desarrollaron y los resultados que obtuvieron.
- Reconozcan cómo fue su desempeño al compartir qué actividades les agradaron más, qué acciones motrices pudieron lograr, qué retos tuvieron que superar, qué pasó cuando participaron por equipos, y qué reto no superaron y les gustaría volver a intentar

A partir del diálogo establecido, retome los puntos de vista de los alumnos para ofrecerles experiencias futuras que trabajen sobre aquellos aspectos en que consideran pueden mejorar.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Emplea formas de resolver las tareas propuestas por sus compañeros.
- Sugiere tareas a resolver de manera individual y colectiva.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Testimonio de la sesión enfocado en la manera de solucionar cada tarea trabajada.
- Descripción verbal sobre respuestas motrices propuestas en las actividades.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Identifica las normas de convivencia en actividades y juegos, con el propósito de asumir actitudes que fortalecen el respeto y la inclusión de los demás.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La posibilidad de impulsar en los alumnos una formación en valores desde este espacio curricular se manifiesta a partir de vivenciar permanentemente actitudes vinculadas con el respeto, la colaboración y la inclusión al interactuar con los demás en el juego y la sesión. En este sentido, planifique una unidad didáctica, donde los alumnos:

– Exploren distintas maneras de interacción motriz con sus compañeros, en el juego y la sesión llevando a cabo:

- Un juego libre que propicie la toma de decisiones respecto a las formas de jugar, de manera individual y colectiva.

- Cantos y rondas motrices que canalicen expresiones corporales al realizar imitaciones.
- Retos motores relacionados con compartir el material con los demás.
- Actividades colaborativas dirigidas a organizarse en equipos y tomar acuerdos.

– Participen en juegos con reglas sencillas que promuevan la interacción y convivencia con los demás poniendo en práctica:

- Formas jugadas basadas en el intercambio y aplicación de diversas acciones.
- Juegos de reglas, que destaquen la necesidad de seguir las consignas de juego (la interacción

y la convivencia con los compañeros), así como las implicaciones de no cumplir con ellas.

- Circuitos de acción motriz en los que se organicen por equipos para diseñar las tareas a completar por sus compañeros, así como explicar las reglas y acciones a desarrollar.

– Tomen acuerdos relacionados a las normas de convivencia que se establecen en el juego y la sesión, al poner en marcha:

- Ferias de la motricidad que propicien acciones individuales y en equipo a partir de normas básicas de convivencia asociadas con el respeto y la inclusión.

Durante las sesiones establezca momentos de diálogo para que los alumnos:

- Mencionen los aspectos que permiten asumir actitudes asertivas en el juego y promover ambientes respetuosos e incluyentes.
- Destaquen la importancia de las reglas del juego, las normas de convivencia y las implicaciones que tienen en la sesión y la vida diaria, a partir de cuáles reglas aplicaron en los juegos, cuáles son las normas de convivencia que tenemos en la sesión y

en la escuela, qué pasa cuando no se respetan las reglas, y qué podemos hacer cuando algún compañero no cumple con las normas de convivencia.

Luego de conocer las opiniones que los alumnos externan, retome sus comentarios y propuestas para diseñar una estrategia colectiva que propicie la mejora en las relaciones y formas de interacción, en la escuela y en las sesiones, bajo las premisas del respeto y la inclusión.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce y aplica reglas y normas de convivencia que se establecen en el juego y la sesión.
- Propone formas de interacción, basadas en el respeto y la inclusión de los demás.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Dibujo en el que representa las actividades y formas de interacción que propuso.
- Dibujo sobre las situaciones de respeto a las normas de convivencia.



EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 2º	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
Aprendizaje esperado	• Coordina patrones básicos de movimiento en actividades y juegos que implican elementos perceptivo-motrices, con el propósito de fomentar el control de sí y la orientación en el espacio.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Establecer las características particulares de las situaciones motrices que afrontan los alumnos mediante estímulos visuales, auditivos o consignas enfocadas al espacio y al tiempo de desarrollo, contribuye a la exploración y al ajuste constante de sus desempeños concernientes a la locomoción, la estabilidad y la manipulación de objetos, con lo que incrementan y afianzan el control de sí. Para este aprendizaje diseñe una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Exploren movimientos respondiendo a las siguientes consignas relacionadas con algunos elementos perceptivo-motrices:

- Tareas motrices en las que ajusten sus movimientos de acuerdo con diferentes ritmos (rápidos-lentos) y espacios de juego.
- Actividades de expresión corporal en las que imiten las acciones de diversos animales.
- Formas jugadas que requieran la coordinación de acciones, percusiones y sonidos de manera secuencial (lanzar-aplaudir-atrapar-girar, entre otras). Al finalizar el ejercicio, propicie que los alumnos lo modifiquen de acuerdo con sus propuestas y con las de sus compañeros.

– Ajusten sus acciones motrices al emplear sus sentidos en las tareas que requieran reaccionar ante una señal (auditiva o visual).

- Retos motores que impliquen usar los patrones básicos de movimiento mediante señales auditivas.
- Tareas motrices basadas en seguir indicadores visuales, los cuales efectuarán a partir de coordinar sus acciones y orientarse en el área de juego (seguir un mapa, dibujos o símbolos).

- Juegos de persecución con acciones a desarrollar a partir de consignas visuales (desplazarse, atrapar o esquivar al observar determinado objeto, color, movimiento, entre otras).
- Cuentos motores que fomenten representar acciones y sonidos de personajes que se desplazan por diversas áreas.

– Empleen la memoria visual, auditiva y motriz al coordinar sus movimientos y ubicarse en el espacio ejecutando:

- Cantos y rondas motrices que propicien la exploración de sonidos y secuencias de acciones.
- Juegos sensoriales en los que ubiquen objetos o lugares en el menor tiempo posible.
- Activaciones físicas que impliquen moverse a diferentes ritmos e imitar animales o representar situaciones.

– Distingan la velocidad de sus movimientos al realizar:

- Actividades circenses basadas en la representación de distintos actos y personajes (malabares, equilibrios, acrobacias sencillas, entre otras), en las cuales combinarán y modificarán la velocidad de sus acciones.

Establezca, antes, durante y después de las actividades, momentos de diálogo para que los alumnos:

- Identifiquen los estímulos que pueden seguir con facilidad (visuales o auditivos).
- Compartan maneras para coordinar mejor los movimientos.

- Comenten qué movimientos utilizan, qué sucede cuando aumenta o disminuye la velocidad de sus movimientos, cómo logran tener mayor control sobre estos, qué sonidos produjeron con su cuerpo, qué propuesta pueden hacer para combinar sus movimientos y utilizar algún objeto.

Con la información recabada, identifique y ajuste el tipo de consignas a emplear en sesiones posteriores. Asimismo, disponga de los espacios correspondientes para que los alumnos diseñen sus propias propuestas de expresión corporal o actividades circenses (con énfasis en establecer el tiempo y la velocidad para completarlas) asociadas con la puesta en marcha de sus acciones motrices.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica los objetos y su ubicación.
- Ajusta sus movimientos al seguir consignas visuales o auditivas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Dibujo referente a las situaciones relacionadas con la coordinación de sus movimientos.
- Mapa en el que identifique las formas de llegar a su casa considerando los referentes visuales que hay en su recorrido.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 2º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Ajusta la combinación de distintos patrones básicos de movimiento en actividades y juegos individuales y colectivos, con el objeto de responder a las características de cada una.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La combinación de acciones de locomoción, manipulación y estabilidad que hacen los alumnos para reconocer en los juegos aspectos como el área a ocupar, el tiempo destinado para su participación, así como las características de los objetos que se utilizan, contribuye a fortalecer su base motriz, pues dichos aspectos propician la adaptación de sus desempeños. Al diseñar la unidad didáctica de este aprendizaje se deben incluir situaciones en las que:

– Reconozcan combinaciones que pueden hacer con los patrones básicos de movimiento en las actividades y los juegos siguientes:

- Retos motores con acciones relacionadas con los desplazamientos y el manejo de objetos, a partir

de aspectos como la precisión, la fuerza o la velocidad que requieren emplear.

- Juegos de persecución que requieran acciones de locomoción, manipulación y estabilidad (desplazarse, esquivar personas y mantener el control de un objeto; conservar el equilibrio al lanzar y desplazarse por un recorrido, entre otras).

– Apliquen patrones básicos de movimiento en tareas que reconozcan y valoren las posibilidades individuales y colectivas. Esto será por medio de:

- Concursos de talentos motrices en los que demuestren distintas combinaciones de acción al utilizar objetos con características particulares (dimensiones, pesos, formas, etcétera).

- Circuitos de acción motriz que promuevan combinar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad (seguir un recorrido, mantener el control de un objeto o explorar distintos niveles).
- Desafíos de habilidades que requieran organizarse en equipos y decidir quién participa en cada prueba, de acuerdo con el reconocimiento que hacen de sus posibilidades motrices.

– Adapten sus movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad a las características de las actividades siguientes:

- Retos motores en los que busquen superar marcas propias, puntajes, tiempos, entre otros.
- *Rallies* enfocados a ajustar continuamente sus acciones, teniendo en cuenta direcciones, trayectorias, distancias y objetos que usan en cada tarea.

– Reconozcan la conveniencia de sumar esfuerzos en la resolución de problemas a partir de:

- Juegos cooperativos en los que diferencien las características de la tarea y acuerden las acciones a efectuar, de manera individual y colectiva, basados en el potencial propio y de los compañeros.

Ofrezca oportunidades durante las sesiones, para que los alumnos:

- Compartan y expliquen las acciones que realizan.
- Valoren los resultados que obtuvieron respecto a la combinación de sus movimientos.

- Identifiquen qué acciones se les facilitan, cuáles representan un mayor reto y por qué, qué podrían presentar en un concurso de talentos motrices, y qué acciones motrices pueden enseñarle a realizar a otros compañeros.

Con base en la información que recopile, organice actividades recreativas, como un concurso de talentos o un *rally* en el que los alumnos muestren cómo ajustan sus acciones motrices para dar respuesta a diversas tareas.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Combina patrones básicos de movimiento en las tareas que se presentan.
- Colabora con sus compañeros en la organización y resolución de tareas, que implican la combinación de acciones motrices.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de su desempeño que indique los logros y las dificultades identificados en la combinación de los patrones básicos.
- Listado personal de actividades y propuestas complementarias en las que ajustan sus acciones motrices.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Explora el control postural y respiratorio en actividades y juegos, con la intención de mejorar el conocimiento y cuidado de sí.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La mejora del conocimiento y cuidado de sí se favorece cuando los alumnos experimentan situaciones en las que ponen en marcha el control postural y respiratorio para ajustar el cuerpo y los movimientos según las características de las tareas y el reconocimiento de las limitaciones que de manera personal afrontan (respecto a la intensidad o velocidad de las acciones). Para propiciar lo anterior, diseñe una unidad didáctica en la que los niños:

– Identifiquen acciones en las que requieran adoptar distintas posturas y mantener el tono muscular al participar en:

- Retos motores en los que controlen su cuerpo al equilibrar y transportar objetos con distintas características (pesados, ligeros, suaves, etcétera); y utilicen determinadas partes o segmentos del cuerpo.
- Cuentos motores enfocados en representar historias que propicien adaptar el cuerpo a acciones, situaciones o lugares, así como ajustar el tono muscular (relajado o rígido) y experimentar los cambios en su respiración.

– Reconozcan cambios en su respiración durante distintos momentos de las siguientes sesiones:

- Juegos de persecución en los que identifiquen cómo es su respiración al iniciar y culminar la actividad.
- Retos motores en los que experimenten diversas intensidades y tiempos de participación (breves o prolongados); deberá dialogar respecto a las formas en las que se facilita o dificulta respirar al efectuar una actividad.

– Controlen su respiración y ajusten su postura al participar en distintas actividades y juegos:

- Actividades motrices en las que exploren diversas posturas corporales al desplazarse, ocupar un lugar en el área de juego y manipular objetos.
- Terrenos de aventura donde identifiquen cambios en su respiración (al inicio, durante y al final de la actividad) y adopten diversas posturas al sortear obstáculos.

– Experimenten diferentes puntos de apoyo al desplazarse y controlar su cuerpo experimentando:

- Circuitos de acción motriz donde ajusten las acciones motrices a ejercicios con énfasis en la posición que adopta el cuerpo, las formas de desplazamiento que se establecen y las partes o segmentos corporales que se utilizan.
- Retos motores que impliquen poner a prueba el control de los movimientos al emplear distintos puntos de apoyo al desplazarse de un lugar a otro, o transportar objetos.

Es fundamental que los niños generen espacios de diálogo antes, durante y después de las actividades, para que:

- Identifiquen y compartan los cambios que sienten en su respiración.
- Reciban información, por parte del docente, encausada al cuidado de la salud a partir del control postural y respiratorio.
- Dialoguen en relación con lo que pasa con su cuerpo cuando juegan por mucho tiempo, qué actividades requieren del control corporal, cómo ajustan sus movimientos para cumplir

una tarea, qué cambios en su respiración sienten cuando corren o caminan, etcétera.

Con base en los comentarios hechos por los alumnos, dé seguimiento durante las sesiones, a partir de un registro personal, en el que describan cómo se sienten en distintos momentos de la sesión (relajados, agitados, con más energía, cansados, etcétera).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce los cambios en su respiración en relación con las tareas que efectúa.
- Demuestra control postural y respiratorio ante las demandas de las situaciones.

- Identifica aspectos a considerar en el cuidado de la salud a partir del control postural y respiratorio.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación en el que describa el control postural y respiratorio manifestado en las actividades.
- Explicación verbal o escrita de qué son la respiración y la relajación, para qué sirven y cómo se llevan a cabo.
- Instrumento de autoevaluación sobre los aspectos perceptivo-motrices y actitudinales empleados durante las actividades.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 2º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Expresa ideas y emociones al comunicarse verbal, corporal y actitudinalmente en distintas actividades motrices, para asignarles un carácter personal.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El reconocimiento y la proyección que hacen los alumnos de sí se vincula con la posibilidad de participar en situaciones lúdicas que destacan la construcción de las formas de interacción y comunicación al utilizar el cuerpo como recurso expresivo. Con la intención de favorecer este aprendizaje es necesario que planifique una unidad didáctica que propicie situaciones para que los alumnos:

- Exploren formas de expresarse con su cuerpo mediante:
  - Cantos y rondas motrices que sustituyan palabras por gestos y movimientos.

- Actividades de expresión corporal en las que representen acciones relacionadas con estados de ánimo, sensaciones o situaciones.

– Comuniquen una idea con el cuerpo otorgando un propósito a los movimientos que efectúan al poner en práctica:

- Juegos de imitación en los que transmitan o adivinen un mensaje mediante gestos y mímica.
- Cuentos motores en los que representen y desarrollen acciones o situaciones sólo con el movimiento, además de modificarlas de acuerdo con sus propuestas.

– Establezcan un código de comunicación no verbal que permita interpretar mensajes y resolver tareas por equipos en:

- Circuitos de acción motriz en los que requieran acordar, colectivamente, las tareas a cumplir y las ejemplifiquen únicamente con movimientos.
- Terrenos de aventura basados en la búsqueda de opciones para sortear obstáculos a partir de señas y gestos.

– Adapten su desempeño al usar un código de comunicación verbal y otro no verbal en:

- Juegos de imitación en los que, de manera individual y por equipos, representen situaciones sin hablar y, posteriormente, sus compañeros expliquen qué entendieron.
- Juegos de persecución con reglas no verbales que indiquen las acciones a desarrollar (correr, escapar, rescatar, mantenerse en una zona, etcétera).

Propicie un ambiente de aprendizaje en todas las sesiones con el fin de que los alumnos se puedan desenvolver con confianza y dialoguen respecto a:

- Sus posibilidades expresivas al comunicar ideas y emociones.

- Qué formas de comunicación conocen, cómo se sienten cuando se comunican sólo con el cuerpo, qué pueden expresar con el cuerpo, qué códigos de comunicación establecieron en el juego, etcétera.

A partir de estas reflexiones, pida que los alumnos elaboren dibujos personales en los que plasmen sus experiencias al utilizar su cuerpo como recurso comunicativo en las sesiones; es conveniente retomarlos para conformar un periódico mural.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Manifiesta ideas o emociones por medio del cuerpo.
- Demuestra sus posibilidades expresivas y motrices al afrontar diferentes actividades.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación del nivel de desinhibición que logran en las actividades.
- Instrumento de autoevaluación sobre la expresión y comunicación con el cuerpo.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
Aprendizaje esperado	• Elabora alternativas de solución ante retos y problemas que se presentan en actividades y juegos, para cumplir con la meta que se plantea.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La práctica de diversas actividades y juegos permite que los alumnos exploren las posibles respuestas motrices y expresivas disponibles y que seleccionen aquellas que consideran convenientes, además de que las modifiquen para cumplir con la meta o mejorar su desempeño. En este sentido es recomendable organizar una unidad didáctica en la que:

– Identifiquen las características de cada tarea y las soluciones que pueden implementar al practicar:

- Cuentos motores en los que se busque resolver situaciones de acuerdo con la historia que se narra.
- Concursos de talentos que premien el esfuerzo personal, sus acciones y decisiones al representar un personaje o canción.

– Reconozcan las alternativas que tienen para solucionar situaciones de juego en:

- Circuitos de acción motriz que permitan seleccionar las formas de resolver las tareas o retos en cada estación.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que favorezcan la búsqueda de distintas soluciones.

– Valoren los logros que obtienen al poner en práctica sus alternativas de solución ante retos y problemas en:

- Actividades colaborativas que requieran establecer funciones (individuales o en equipo) para lograr una meta en común.
- Juegos cooperativos en los que tomen decisiones respecto a las acciones a completar de manera conjunta.

- *Rallies* que impulsen la búsqueda de soluciones en equipo acordes a cada reto.

Establezca momentos durante la sesión para que los alumnos:

- Descubran las acciones que pueden tomar al afrontar una tarea.
- Intercambien puntos de vista sobre cómo solucionar un problema.
- Respondan qué tuvieron en cuenta para lograr la meta de juego, qué actividad les representó un mayor reto, qué pasa cuando tienen que resolver una situación de manera individual, cómo es al resolverla en equipo.

Retome sus ideas y experiencias para hacer una autoevaluación y coevaluación del desempeño y la actuación que manifestaron al desarrollar este aprendizaje.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Aplica soluciones, individuales o colectivas, a partir de la meta de juego.
- Explica las acciones que le permiten cumplir con la meta.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Descripción escrita de los problemas afrontados y las alternativas de solución.
- Instrumento de autoevaluación y coevaluación sobre la creatividad motriz manifestada durante las actividades.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Distingue distintas actitudes asertivas que se manifiestan en las actividades y juegos para promover ambientes de colaboración y respeto.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La interacción motriz que los alumnos manifiestan de manera natural en el juego y las sesiones representa una oportunidad para conocer los puntos de vista, gustos, aficiones y modos de actuar, propios y de los demás, al tiempo que posibilita el desarrollo de vínculos y lazos de amistad y de respeto, aspectos que favorecen el entendimiento mutuo. Por lo anterior, se propone diseñar una unidad didáctica en la que:

– Exploren formas de jugar e interactuar con sus compañeros, efectuando:

- Juegos libres cuyo fin sea decidir las acciones a emprender y los objetos a utilizar, así como las formas de participación (individuales, por parejas, tercias, por equipos o grupales).
- Retos motores que propicien tomar acuerdos sobre las formas de cumplir las tareas (de manera individual y en equipo).
- Cuentos motores que representen situaciones o conflictos a resolver mediante el diálogo, la colaboración y el respeto.

– Participen en las siguientes tareas que requieren de colaboración y ayuda mutua:

- Juegos cooperativos relacionados con establecer tareas a cumplir por todos los integrantes del grupo.
- Circuitos de acción motriz que en cada estación presenten tareas a superar de manera colectiva.
- Yincanas con pruebas que requieran la colaboración entre equipos (dar y recibir apoyo) y así obtener determinado puntaje.

– Valoren las acciones que emprenden y los logros que obtienen al jugar e interactuar con sus compañeros en:

- Búsquedas del tesoro colectivas que favorezcan la colaboración de todos los integrantes del grupo en la resolución de las tareas.
- Miniolimpiadas que organicen la participación de todos los integrantes del equipo en cada prueba (que decidan quién es el que participa para sumar los puntos o que todos los integrantes colaboren durante la prueba).

Es necesario propiciar momentos de intercambio de opiniones, para que los alumnos:

- Indiquen las actitudes que se manifiestan en el juego y la sesión.
- Reconozcan los aspectos que promueven la participación, colaboración y convivencia de todos.
- Compartan sus experiencias sobre la toma de acuerdos a partir de qué ventajas encuentran al resolver tareas de manera individual o colectiva, con qué compañeros participaste hoy, qué acordaron para resolver las actividades, qué podemos hacer para lograr que todos participen, y qué hacen para solucionar algún conflicto entre compañeros.

Con lo anterior, recabe la información que permita valorar, de manera constante, el desempeño de los alumnos y organice, posteriormente, actividades recreativas, como una miniolimpiada o yincana, que les permita poner a prueba su desempeño al formar parte de un equipo.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce actitudes que le permiten interactuar con sus compañeros y favorecer la participación.

- Comparte sus ideas y respeta las de sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de las actitudes manifestadas en el juego y la sesión.

- Registro sobre su desempeño y las formas de organización e interacción que acuerdan.
- Dibujo y presentación que respondan a cómo es la sesión, además de mostrar las actitudes manifestadas de manera individual y colectiva.



EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 3°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
Aprendizaje esperado	• Explora sus habilidades motrices al participar en situaciones que implican desplazamientos y manejo de diferentes objetos, para adaptarlas a las condiciones que se presentan.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Durante grados escolares previos, los alumnos han experimentado la combinación de movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad, lo que les ha permitido desarrollar sus habilidades motrices al participar en tareas donde exploran, comprueban, demuestran y evalúan sus acciones y los resultados que obtienen. Para contribuir al enriquecimiento de este proceso, desarrolle una unidad didáctica en la que:

– Exploren acciones motrices que liguen el control del cuerpo y el manejo de objetos mediante las siguientes dinámicas:

- Formas jugadas en las que se muevan alrededor de sus ejes y planos (giros, flexiones y balanceos), y que manipulen e impacten objetos con ayuda de distintos implementos.
- Actividades circenses diseñadas para emplear habilidades motrices vinculadas con el control del cuerpo (saltos de obstáculos, acrobacias sencillas, etc.) y el manejo de objetos (golpear, equilibrar y controlar con diferentes partes del cuerpo).

– Utilicen habilidades relacionadas con el control del cuerpo y el manejo de objetos en:

- Juegos de persecución en los que se requiera utilizar objetos para atrapar o evitar ser atrapados.
- Juegos tradicionales, populares o autóctonos en los que se requiera adaptar el desempeño en situaciones cambiantes (reglas, roles, tiempo, metas, etcétera).
- Juegos modificados que combinen acciones de manipulación y locomoción, sobre todo los

de blanco y diana en diversas posturas, en los que cambie la distancia, el tamaño de los objetos y el espacio.

– Demuestren cuánto control tienen de su cuerpo al proponer formas de locomoción y manipulación y utilizarlas en:

- Formas jugadas en las que exploren y propongan acciones como golpear, empujar y manipular objetos.
- Actividades motrices en las que sigan un recorrido, esquiven obstáculos y realicen cambios en los desplazamientos, de acuerdo con el tiempo disponible o el área de juego.
- Circuitos de acción motriz en los que utilicen y adapten sus habilidades (lanzar y recibir objetos de distintas características, desplazarse con determinados puntos de apoyo o en superficies variadas, entre otras). Es fundamental que modifique las condiciones de las tareas y retome las propuestas de los alumnos.
- Terrenos de aventura que incluyan sortear obstáculos al desplazarse y manipular objetos y materiales.

Implemente dinámicas de diálogo que favorezcan la reflexión sobre el uso de las habilidades motrices de los alumnos, por medio de:

- Destacar las reglas de cada actividad y las acciones para prevenir accidentes.
- Destinar tiempo para explorar y familiarizarse con los objetos a utilizar.
- Permitir que se adapten a las características de las tareas (espacio, tiempo, reglas) para dar paso

a modificaciones que atiendan el desempeño del grupo.

- Establecer momentos de diálogo para compartir en qué actividades se sienten más hábiles, cómo lograron manipular un objeto con ayuda, en qué situaciones necesitaron controlar su cuerpo, qué cambió en el juego y qué hicieron para participar activamente, y qué sugieren hacer para demostrar y desarrollar sus habilidades.

A partir de lo anterior, propicie que los alumnos se desempeñen con mayor seguridad, que identifiquen las habilidades que realizan con facilidad y que propongan retomar algunas en diversas sesiones para demostrar su dominio.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Aplica habilidades motrices con mayor fluidez y coordinación.
- Sugiere acciones para mejorar su desempeño e interacción en las actividades.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño de las habilidades motrices que manifiesta en las actividades.
- Instrumento de autoevaluación sobre la mejora en el uso de sus habilidades motrices.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 3º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Distingue las posibilidades y límites de sus habilidades motrices al reconocer los elementos básicos de los juegos, con la intención de ajustar el control de sí.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El reconocimiento que los alumnos realizan sobre los elementos que estructuran los juegos (reglas, espacio, tiempo, roles, entre otros) les permite distinguir lo que pueden llevar a cabo y lo que se les dificulta, y adaptar sus posibilidades a la dinámica de cada situación. Además, el contexto lúdico en el que se han de desarrollar las sesiones les ofrece diversas oportunidades para mejorar progresivamente su destreza. Para lograr lo anterior, se sugiere planificar una unidad didáctica en la cual:

– Identifiquen algunos de los elementos básicos que estructuran las actividades (reglas, espacio y tiempo) y su relación con el desempeño motor propio y de los demás mediante:

- Juegos libres y de reglas que les permitan diferenciar las dinámicas de participación y evaluar los cambios en su desempeño.

- Juegos modificados que lleven a reconocer elementos como el espacio y el tiempo; y a proponer nuevas reglas o cambiar las señaladas para hacer más complejas las actividades.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que se modifiquen después de determinado tiempo de participación en relación con las propuestas que compartan (consignas de juego, dimensiones del área, tiempo disponible, etcétera).

– Pongan en práctica sus habilidades motrices al asumir distintas funciones en la siguiente lista:

- Juegos de persecución cuyo fin sea diferenciar las características de la actividad y las funciones que desempeñan (perseguidor, perseguido, receptor, lanzador, corredor, etcétera).
- Juegos cooperativos y modificados en los que requieran experimentar las diferencias que suponen

los roles, de acuerdo con las características de cada situación (nivelar fuerzas o superar al oponente; o bien, sumar esfuerzos para alcanzar la meta o evitar que los oponentes la alcancen).

– Reconozcan sus límites y posibilidades al comprender el sentido del juego y al colaborar con sus compañeros en las siguientes actividades:

- Juegos de persecución en los que demuestren el control de sus movimientos al responder a los cambios de espacio, tiempo, objetos, implementos y metas, entre otros.
- Circuitos de acción motriz en los que reconozcan sus límites y posibilidades al proponer y aplicar en cada estación modificaciones a los diferentes juegos; se sugiere retomar actividades anteriores.
- Proyectos didácticos basados en la invención de juegos para poner a prueba sus habilidades; considere las propuestas de los alumnos, ya sea en equipos o de manera grupal.

Propicie momentos de reflexión para que los niños:

- Distingan los elementos de los juegos y su lógica.
- Reconozcan las implicaciones que tienen las modificaciones, tanto en sus desempeños motores como en la interacción con sus compañeros.
- Compartan puntos de vista a partir de cómo adaptan sus desempeños a las reglas de juego,

qué habilidades aplican cuando el área de juego es más grande o pequeña, qué elementos pueden cambiar en un juego, qué objetos utilizarían para inventar un juego, qué reglas proponen para asegurarse que todos participen, cómo son sus acciones cuando el tiempo de juego está próximo a terminarse, etcétera.

Con la información recabada, proponga la difusión e implementación del proyecto con compañeros de otros grados, padres de familia o tutores, y propicie la invención de nuevas formas de juego.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Organiza, propone y aplica nuevos juegos y reglas a partir de lo que sabe que puede hacer.
- Respeta las reglas propuestas por el docente y sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre la participación y adaptación, tanto individual como en equipos, al proponer nuevas formas de juego.
- Descripción escrita de los juegos inventados y practicados durante las sesiones.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Integración de la corporeidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Adapta sus acciones en tareas y estímulos externos que implican cuantificar el tiempo de sus movimientos en el espacio, con el propósito de valorar lo que es capaz de hacer y canalizar el gusto por la actividad física.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El tratamiento de aspectos temporales y rítmicos, así como la regulación de los movimientos, consideran la diversificación de las posibilidades motrices y expresivas de los alumnos; esto les permite ponerse a prueba, encauzar sus desempeños y disfrutar de la actividad física. Por lo tanto, es conveniente elaborar una unidad didáctica que propicie que:

– Reconozcan los ritmos que se utilizan en las siguientes tareas:

- Juegos de imitación y representación de acciones (ejercicios de desplazamientos que imiten cuando se tiene prisa o cansancio; situaciones que causan emoción o tristeza, entre otras).
- Retos motores con una determinada cantidad de acciones a realizar, de acuerdo con el espacio o el tiempo del que se dispone (antes de llegar a..., en menos de..., etcétera).
- Actividades motrices cuyo fin sea cumplir ciertas acciones durante un recorrido, o realizarlo en un tiempo acordado, manteniendo el control de algún objeto (botar y esquivar; lanzar y atrapar; golpear, jalar o empujar, etcétera).

– Ajusten sus desempeños motores al ritmo que se establezca, para realizar las siguientes actividades:

- Formas jugadas que favorezcan la manipulación de objetos (lanzar y atrapar); se recomienda establecer y luego modificar la altura, la distancia y la velocidad de realización.
- Juegos cooperativos en los que coordinen movimientos, de manera individual y colectiva, con los ritmos que se establezcan.
- Cuentos motores basados en la representación de diferentes situaciones a partir de la relación que hacen entre diversos ritmos y acciones (evitar ser descubierto, escapar de un lugar, entre otras).

– Realicen secuencias rítmicas individuales y colectivas con su cuerpo o con algún objeto, generando percusiones en:

- Tareas motrices que requieran seguir un ritmo o reaccionar corporalmente ante un estímulo (auditivo o visual).
- Itinerarios rítmico-didácticos en los que coordinen simultáneamente distintas acciones.
- Actividades de expresión corporal vinculadas con el baile, en las que sea necesario proponer movimientos acordes con el género musical que se presenta.

Propicie espacios de diálogo para que los alumnos compartan:

- Actividades que resultaron de su agrado.
- Propuestas diseñadas para responder a las consignas.
- Respuestas sobre cuáles actividades con ritmo les gusta practicar, cómo cambian sus acciones a partir de la velocidad que requieren, qué percusiones corporales descubrieron, y qué experimentaron al participar en actividades que requieren coordinar movimientos y percusiones entre compañeros.

Con base en la información recopilada, establezca momentos de autoevaluación y coevaluación, en los que consideren su desempeño y sus resultados al adaptarse a las características de las tareas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Ajusta y coordina sus acciones respecto a las consignas presentadas (ritmo y tiempo de ejecución).
- Identifica los ritmos que utiliza al moverse.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de la coordinación de sus movimientos a partir de un ritmo.
- Presentación individual o por equipos con secuencias de movimientos rítmicos.

- Instrumento de autoevaluación y coevaluación del desempeño y participación en las actividades.

#### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 3º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Integración de la corporeidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Emplea recursos expresivos en diferentes tareas motrices, con la finalidad de establecer códigos de comunicación, interpretarlos y promover la interacción con sus compañeros.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La configuración de un amplio repertorio de posibilidades motrices y expresivas les permite a los alumnos otorgar un significado a sus acciones para comunicarse e interactuar con los demás por medio de posturas corporales, gestos, señales, así como de asignar una utilidad a los objetos. Por lo antes mencionado, debe implementar una unidad didáctica en la que se propicie situaciones para que:

– Descubran maneras de comunicarse con su cuerpo mediante objetos, al otorgarles un significado distinto al completar:

- Formas jugadas con las que encuentren diferentes maneras de utilizar su cuerpo y objetos

(adoptar posturas, imitar movimientos, hacer sonidos, representar situaciones o funciones de las cosas, etcétera).

- Actividades de expresión corporal que requieran inventar y representar situaciones a partir de una imagen o fotografía.
- Actividades circenses que les permitan representar un personaje.
- Juegos de fantasía que requieran utilizar su cuerpo u objetos para representar situaciones o personajes ficticios.

– Comuniquen ideas, sentimientos y emociones por medio de gestos y posturas corporales utilizando:

- Cantos y rondas motrices que motiven la representación de alguna emoción o situación.
- Juegos de imitación de situaciones u oficios que utilizan códigos, y que puedan ser complementados con la música que ellos sugieran.
- Cuentos motores en los que empleen su cuerpo para expresarse, comunicarse y resolver retos (recuperar un objeto o rescatar a una persona, emprender una travesía por diferentes lugares, etcétera).

– Establezcan un código de comunicación con determinadas partes del cuerpo al desarrollar:

- Juegos de persecución en los que acuerden señales que para realizar alguna acción (escapar al levantar los brazos, salvar cuando adopten una posición estática, atrapar a los que porten un paliacate en la cintura, etcétera).
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos cuyo propósito sea transmitir un mensaje con gestos y señales.
- *Rallies* para descifrar un mensaje o transmitir indicaciones solo con el cuerpo.

Retome las experiencias y propuestas, que los alumnos hayan hecho durante las sesiones, para propiciar momentos de diálogo respecto a:

- Formas de emplear el cuerpo para comunicarse.
- Dificultades de transmitir e interpretar un mensaje solo con el cuerpo.

- Qué partes del cuerpo utilizaron para comunicarse, qué aspectos tomaron en cuenta para elaborar un código de comunicación, qué otros códigos pueden diseñar, qué sucede cuando alguien no interpreta correctamente el mensaje emitido, entre otros.

A partir de los comentarios emitidos, pida al grupo que elabore un código de comunicación basado en la expresión corporal, el cual todos identifiquen y que puedan aplicar durante las sesiones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Expresa ideas y mensajes con movimientos corporales.
- Descifra mensajes corporales acordados previamente o aquellos que de manera espontánea transmiten sus compañeros.
- Respeta las ideas y formas de expresión de sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de la exploración de las posibilidades del cuerpo para expresarse, así como la transmisión e interpretación de mensajes.
- Testimonio de la sesión sobre el código de comunicación que aplica en un juego.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	•Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	•Toma decisiones respecto a cómo ubicarse y actuar en distintos juegos, individuales y colectivos, con el fin de solucionar situaciones que se presentan en cada uno.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las alternativas de solución que diseñan los alumnos para distintas situaciones de juego, consideran aspectos como la dinámica, el espacio, los objetos, el momento del juego y las formas de interacción que se establecen; asimismo, valoran las posibilidades con las que cuentan y los resultados que esperan lograr. En este sentido, es necesario planificar una unidad didáctica en la cual:

– Ubiquen objetos y personas en el espacio, mediante las siguientes actividades:

- Juegos de persecución en los que se requiera actuar a partir de consignas previas (ubicar o delimitar zonas, seguir determinados caminos o recorridos, perseguir a compañeros con ciertas características, entre otras).
- Actividades motrices en las que se requiera realizar un recorrido donde sigan un orden, sentido o dirección. Considere la modificación de aspectos referidos al tiempo o la distancia.

– Exploren posibilidades de adaptación del cuerpo al practicar:

- Juegos de persecución, que requieran de la toma de acuerdos para decidir las posiciones que adopta el cuerpo (al ser atrapado o rescatado), y de la modificación de las características del espacio de juego propuestas por ellos.
- Retos motores, en los que actúen a partir del tamaño del área de juego (grande o pequeña) o de su forma (larga o angosta).
- Circuitos de acción motriz en los que se requiera adaptar las acciones en cada estación, de acuerdo con las características del espacio (distancias, alturas, formas, colores).

– Consideren las trayectorias y distancias de cada tarea al adaptar su actuación en:

- Retos motores caracterizados en tener que esquivar objetos, personas o zonas.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos en los que se ubiquen espacialmente, estimen distancias o eviten ser descubiertos.
- *Rallies* basados en seguir pistas para ubicar zonas de la escuela y resolver distintas tareas.

– Ajusten sus desempeños motores en el espacio en el que se desarrollan las acciones, al participar en los juegos modificados:

- Que requieran adaptar sus acciones a las condiciones del área (red, muro u otras).
- Que exploren las formas de ocupar el espacio (cancha dividida o invasión de cancha) para cumplir su finalidad.

Motive a los alumnos a intercambiar experiencias en relación con:

- El esfuerzo físico que implica mantener una participación constante durante las actividades, así como la importancia de realizar pausas e hidratarse, como parte del cuidado de la salud.
- La actuación que tienen durante las actividades, al adaptarse a los cambios en el área de juego y en las dinámicas.
- Opiniones personales sobre qué hacen para ajustar y mejorar su desempeño a partir de su ubicación en determinadas zonas de juego; cómo adaptan sus movimientos a las distancias, trayectorias o direcciones; de qué manera se modifica la interacción con sus compañeros cuando el área de juego es amplia o reducida;

y cómo ajustan sus desempeños motrices de acuerdo con la situación de juego (ventaja o desventaja).

Con la información recopilada, proponga que planteen situaciones diseñadas por ellos, como un circuito de acción motriz a partir de juegos modificados, con la intención de ofrecer más alternativas para ubicarse en distintos espacios y mejorar su desempeño.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Modifica su actuación al reconocer las características del área de juego.
- Incrementa el nivel de dificultad de las tareas al proponer modificaciones a las acciones o al espacio de juego.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño y de su adecuación a las acciones con base en su ubicación espacial.
- Dibujo o mapa y presentación de los ajustes en su desempeño a partir de las características del área de juego.

## EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 3°

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
Aprendizaje esperado	• Establece acuerdos con sus compañeros al identificar y aceptar las reglas de juego, para favorecer la participación, la interacción motriz y el diálogo.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al reconocer las implicaciones de las reglas en el juego, los alumnos pueden analizar y comprender los cambios que se efectúan en la actitud personal y colectiva para la toma de decisiones y el establecimiento de acuerdos que fomenten la inclusión, la colaboración y la convivencia. Por lo cual se propone desarrollar una unidad didáctica en la que:

– Construyan nuevas reglas de juego modificando los que ya conocen por medio de:

- Juego libre en el que tomen decisiones sobre las acciones, el tiempo de participación, los es-

pacios a ocupar y las formas de interacción (por turnos, parejas, tercias, en equipo o de manera grupal).

- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que propicien la participación individual, cooperativa o competitiva.
- Juegos modificados a partir de reglas que fomenten una mayor participación de todos los integrantes del equipo (sumar puntos hasta que todos realicen una anotación, ceder el turno a los que han tenido pocas intervenciones en el juego, entre otras).

– Promuevan la inclusión, la interacción y la convivencia con sus compañeros, al modificar las reglas de:

- Retos motores encauzados a alcanzar las metas establecidas únicamente mediante la participación e interacción en conjunto.
- Juegos cooperativos que posibiliten tomar acuerdos resolviendo las tareas y colaborando con todos los integrantes del grupo.
- Cuentos motores en los que dirijan la historia y las acciones a realizar aportando ideas.

– Colaboren con sus compañeros en el diseño de actividades que promuevan la interacción motriz y la participación a partir de las reglas de juego en:

- Búsquedas del tesoro basadas en elegir las pruebas y las formas de superarlas (individual o grupalmente) por medio del consenso.
- Ferias de la motricidad donde resuelvan tareas de manera conjunta.
- Yincanas que propicien el disfrute de la confrontación lúdica por encima del resultado.

Establezca espacios de diálogo antes, durante y después de las actividades, para que los alumnos:

- Distingan los resultados en su desempeño y el de los demás cuando se modifican las reglas.
- Comenten lo que aprenden de sus compañeros.
- Dialoguen sobre cómo resolver conflictos durante la sesión y fuera de ella.

- Respondan qué pasa cuando se rompen las reglas o acuerdos, cómo pueden mejorar la interacción y convivencia con los demás, cómo contribuyen los acuerdos en el logro de las metas, qué aprendieron de sus compañeros, y qué reglas requieren establecer para invitar a participar en juegos y actividades a compañeros de grados superiores o inferiores.

Con base en sus comentarios, solicite que organicen juegos o actividades dirigidos a otros grupos, para que valoren cómo los llevan a la práctica y cómo actúan respecto a las reglas y acuerdos, así como a la inclusión de todos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Acepta y respeta las reglas que se establecen en el juego y las actividades.
- Acuerda formas de interacción y participación con sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de las reglas y formas de interacción que se establezcan.
- Dibujo o explicación verbal sobre las reglas que propician la participación e interacción.



EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

El fortalecimiento de la base motriz de los alumnos se favorece cuando se emplean dos o más habilidades en diversas situaciones de juego. Estos al identificar, seleccionar, diseñar y evaluar su desempeño le otorgan un propósito y significado a sus movimientos. Para lograr lo anterior, planea una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Experimenten la combinación de habilidades de locomoción, estabilidad y manipulación al poner en práctica:

- Formas jugadas en las que descubran opciones para combinar sus acciones (lanzar-atrapar, conducir-patear, golpear-controlar un objeto, etcétera); se sugiere emplear objetos con diversas características: formas, tamaños, texturas, pesos y colores.
- Tareas motrices que requieran ajustar sus acciones conforme a diversas reglas como: locomoción-manipulación, manipulación-estabilidad o estabilidad-locomoción.
- Juegos cooperativos que demanden la exploración simultánea de diversas formas de locomoción, manipulación y estabilidad, al emplear móviles e instrumentos, de manera individual y en conjunto.

– Combinen dos o tres habilidades que requieran del control de sí para resolver tareas individuales y colectivas, mientras practican:

- Retos motores que impliquen desplazarse en diferentes planos (alturas) y que exijan cambios constantes de velocidad y dirección.
- Tareas motrices relacionadas con la combinación de habilidades, en las que expliquen a sus compañeros cómo lograrlas.

– Diseñen tareas y las resuelvan combinando sus habilidades, mediante:

- Circuitos de acción motriz en los que las tareas de cada estación hayan sido acordadas, así como las condiciones para cumplirlas: tiempo establecido, precisión de los movimientos, número de oportunidades, entre otras.
- Juegos modificados que pongan a prueba las habilidades motrices para resolver tareas, y la toma de acuerdos para mejorar los resultados de juego (estrategias).

Propicie distintas formas de organización en el diseño de propuestas novedosas (parejas, tercias y en colectivo) mediante:

- Juegos modificados en los que los alumnos decidan qué habilidades emplear cuando cambien elementos como el espacio (ampliar o delimitar), el tiempo (mínimo o máximo), las reglas (número de acciones a realizar), los artefactos (colocación y función), entre otros.

Es indispensable que propicie espacios de discusión para que los alumnos:

- Expliquen qué acciones realizaron y las relacionen con situaciones de su vida diaria (significado e intencionalidad).
- Respondan en qué tareas tienen que combinar sus habilidades motrices con las de sus compañeros, qué efecto tiene tomar decisiones en el juego, en qué acciones de la vida diaria combinan sus habilidades motrices, entre otras.

Para fortalecer el proceso reflexivo sobre la intencionalidad de la unidad didáctica, solicite a los alumnos que investiguen la toma de decisiones, la actitud

perseverante, el esfuerzo, la sinergia y todos aquellos aspectos que involucren la mejora de la actuación individual y colectiva en situaciones sociales en las que se vean implicados.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Combina acciones de locomoción, manipulación y estabilidad, de manera individual y colectiva.
- Decide las habilidades motrices que necesita emplear en la resolución de las tareas.
- Valora el desempeño individual y colectivo al analizar su rendimiento y los resultados de juego.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño con base en las habilidades motrices que combinan en distintas situaciones de juego.
- Instrumento de autoevaluación de los avances obtenidos respecto al nivel de competencia motriz.
- Instrumento de coevaluación sobre las propuestas de combinación de habilidades motrices y la toma de decisiones.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La participación de los alumnos en actividades motrices, recreativas y deportivas vinculadas con la motricidad en entornos sociales, les permite valorar su potencial motor y la riqueza cultural del país, por lo que se pide elaborar una unidad didáctica encaminada a que los alumnos:

– Empleen sus habilidades en los siguientes juegos y ejercicios de distintas épocas:

- Circuitos de acción motriz en los que se adapten juegos y actividades deportivas de otros tiempos, en función de la exploración y de las habilidades que se requieren en cada una.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos que requieran el empleo de las habilidades de manipulación, locomoción y estabilidad. Es fundamental que destaque el valor cultural de estas actividades.

– Conozcan y participen en distintos juegos que realizaban sus antepasados, abuelos o padres, y los comparen con los que se practican actualmente. Desarrolle un proyecto didáctico para que los alumnos:

- Investiguen sobre las diferencias entre los juegos que practicaban sus padres o familiares y los que se practican en la actualidad, respecto a las reglas, el número de participantes, la duración, el área o los objetos que se utilizaban.
- Adapten y apliquen estas actividades de acuerdo con sus características y el contexto escolar en el que se desenvuelven.
- Busquen y recopilen juegos o juguetes de su región. Después identifiquen sus características para elaborarlos y emplearlos en la sesión.
- Pongan en práctica los juegos que hayan investigado.

- Compartan las experiencias derivadas del proyecto, en relación con el uso de habilidades motrices.
- Valoren el potencial individual y colectivo aplicado a las situaciones lúdicas requeridas como:
- Demostraciones pedagógicas en las que organicen y participen en distintos juegos tradicionales, populares y autóctonos; que tomen en cuenta estas actividades como alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre y la convivencia con los compañeros, y que investiguen y propongan juegos y actividades de otras partes del mundo.
  - Talleres basados en la reinención de juegos o juguetes que retomen algunas características de los que conocen o han investigado, que sean incluyentes y que permitan establecer metas comunes.

Fomente que los alumnos reconozcan el valor de actividades que forman parte del patrimonio cultural, que conforman su identidad personal y nacional, y que aportan aprecio y respeto a la interculturalidad y a la multiculturalidad. Para reforzar tal intención es necesario que los alumnos:

- Relacionen el carácter cultural de las diferentes lógicas de juego con aspectos de la historia, la geografía y el patrimonio cultural del país.

- Den continuidad al tema al implementar este tipo de actividades durante el recreo o fuera de la escuela.
- Analicen qué importancia tiene conocer juegos de antepasados, cómo han cambiado, cómo pueden impulsar para que se practiquen de manera habitual, cómo contribuyen en la mejora de sus habilidades motrices, etcétera.

Con lo anterior, pida que realicen un compendio de juegos para que los alumnos compartan sus experiencias respecto al proyecto didáctico en el que participaron.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Investiga sobre los juegos tradicionales, populares y autóctonos.
- Propone formas de emplear sus habilidades motrices en diferentes situaciones de juego.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Tríptico con dibujo y descripción escrita de las características de algunos juegos tradicionales, populares y autóctonos.
- Presentación personal de los juegos que practicaban sus padres o familiares.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La conformación del esquema e imagen corporal se fortalece cuando los alumnos pueden explorar, identificar y reconocer su potencial en tareas que requieren combinar habilidades motrices y distintas capacidades perceptivo-motrices. Para favorecer la integración de su corporeidad, se sugiere planificar una unidad didáctica en la cual:

– Exploren sus posibilidades motrices y ajusten sus acciones en tareas que demanden utilizar capacidades perceptivo-motrices, mediante:

- Cantos y rondas motrices que pongan en marcha distintas habilidades de locomoción, manipulación y estabilidad a partir del ritmo y las consignas que se establezcan.
- Retos motores donde realicen cambios constantes de velocidad y dirección con base en estímulos externos.
- Actividades de expresión corporal que impliquen representar objetos o situaciones, así como adoptar posturas a un ritmo determinado.

– Adapten sus acciones motrices de acuerdo con las consignas que se presentan en:

- Actividades motrices basadas en la representación de distintos movimientos que se modifican a partir de las características del entorno: espacio (estrecho, ancho, largo, corto, alto, bajo); clima (frío, caliente, lluvioso, brumoso, obscuro); contexto (peligroso, tranquilo, transitado).

– Combinen habilidades en situaciones que requieran realizar ajustes en sus postulados al practicar:

- Formas jugadas que exploren cómo mantener una postura y equilibrar un objeto, por un tiempo establecido o con cierta parte del cuerpo,

o desplazarse sobre determinados puntos de apoyo, segmentos corporales o por un tiempo acordado, entre otras.

- Juegos de persecución en los que se diversifique el uso de las habilidades de acuerdo con las condiciones de la tarea o la función que tienen que desempeñar como desplazarse para perseguir a los demás al tiempo que manipula un objeto; equilibrar el cuerpo al permanecer en un espacio, a modo de estar en la base, etcétera.
- Actividades motrices que requieran seguir un recorrido, trayectorias, cambios de apoyo, bases, balanceos, equilibrios y desequilibrios; modificar las acciones al inhibir el uso de la vista; propiciar la manipulación de un objeto con diferentes partes del cuerpo o ajustar sus movimientos a un ritmo.

– Utilicen sus capacidades perceptivo-motrices (ubicación espacial, equilibrio, lateralidad y coordinación) para proponer y resolver tareas motrices en:

- *Rallies* que pongan énfasis en el diseño y en la participación en pruebas a superar, de manera individual y colectiva, relacionadas con equilibrio, lateralidad y coordinación.

Dentro de las sesiones, es primordial que los alumnos cuenten con espacios de diálogo para que:

- Compartan sus experiencias, logros y dificultades al combinar sus habilidades motrices y sus capacidades perceptivo-motrices; y reflexionen de qué manera influye el tamaño o la forma del espacio de juego en la manera en que se desempeñan, así como qué necesitan tener en cuenta para coordinar sus movimientos en las tareas o mantener el equilibrio.

- Comenten situaciones de la vida diaria basadas en el empleo del equilibrio, control postural, coordinación o ubicación espacial.

Concluya la unidad didáctica mediante un “examen recreativo” en el cual los alumnos, por equipos, diseñen y compartan actividades que aborden los aspectos experimentados en las sesiones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce cómo ajusta su postura en las tareas que se presentan.

- Demuestra control de sus movimientos al participar en situaciones simples que requieren mantener el equilibrio o recuperarlo.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de las acciones relacionadas con mantener el equilibrio o ajustar la posición del cuerpo en función de las tareas o retos motores que afrontan.
- Registro del desempeño sobre cómo adaptaron las acciones de acuerdo con aspectos perceptivo-motrices o expresivos.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Integración de la corporeidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos mejoran su autopercepción al identificar, experimentar y valorar sus posibilidades motrices y expresivas, mediante la proyección de emociones y sentimientos en actividades que impliquen jugar e interactuar con los demás. Para lograr lo anterior, se sugiere diseñar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

- Indaguen sobre su potencial expresivo y motriz en las siguientes situaciones de juego:
  - Retos en los que exploren sus talentos motores y diseñen acciones para sus compañeros, por ejemplo, bailes, trucos, acrobacias, malabares, mímicas, entre otras.
  - Actividades de expresión corporal para experimentar diversas formas de moverse y bailar, ya sea con propuestas propias o colectivas.

Se sugiere que presenten ideas de manera individual, en parejas o equipos; que utilicen objetos y, de ser posible, que hagan una representación.

- Cuentos motores que pongan a prueba su imaginación y la ejecución de movimientos con base en la emoción y el sentimiento que les produce la descripción de una historia.
  - Cuentos sonoros que motiven a los alumnos a realizar los sonidos de los personajes o situaciones que se narran, y a expresar las emociones y sentimientos que les despierta la descripción de sucesos.
- Manifiesten su potencial expresivo en actividades que muestren la emotividad personal y colectiva, por ejemplo:

- Concursos de talentos motrices y de expresión corporal en los que cada alumno presente una actividad lúdica practicada anteriormente. El grupo intentará igualar los movimientos o superarlos al añadirles un mayor grado de complejidad. Estas representaciones deberán proyectar el gusto personal y emotivo de una determinada acción.
- Actividades en equipos que conjunten aspectos motrices y expresivos. Los equipos deben presentar una obra de teatro, ya sea comedia, parodia, representación de talentos motrices, etcétera. Estas actividades tienen como finalidad observar y así proyectar el gusto personal y colectivo de los alumnos, por lo que es posible vincularlas con los lenguajes artísticos (música, expresión corporal, danza, artes visuales y teatro).

– Reconozcan la expresión corporal como una oportunidad de interactuar y valorarse, mediante la manifestación de sus ideas, gustos, necesidades, intereses y aficiones utilizando:

- Demostraciones pedagógicas con la finalidad de revelar un mensaje o dar a conocer una idea. Propicie que los alumnos se organicen por equipos, consensúen un tema y acciones e inviten a algunos actores de la comunidad escolar.

Establezca espacios durante las sesiones, para que los alumnos:

- Reflexionen sobre el hecho de que las emociones y los sentimientos influyen en la ma-

nera en la que una persona se presenta ante los demás.

- Respondan cómo afecta o beneficia el manifestar u ocultar su sentir, cómo la postura o los gestos representan emociones y un estado de ánimo, cuál es el valor de saber expresar sus sentimientos y emociones ante los demás, etcétera.

Para fortalecer el carácter educativo de las acciones realizadas, extienda el alcance de la demostración pedagógica hacia escenarios que incluyan a la comunidad escolar completa. De igual manera, dé a conocer a los espectadores la intencionalidad de esta actividad con base en la propuesta de la unidad didáctica.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Manifiesta seguridad y confianza al participar en las actividades.
- Colabora con sus compañeros en situaciones motrices y expresivas.
- Respeta las propuestas y acciones que realizan sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Descripción escrita y presentación acerca de los talentos personales que identifica.
- Presentación de una actividad expresiva-motriz.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Prever, anticiparse o reaccionar en situaciones de juego, se relaciona con identificar y comprender la lógica interna (cooperación-oposición), y valorar las características, capacidades, habilidades y actitudes de los jugadores (compañeros, oponentes y adversarios), según la situación (ofensiva-defensiva); esto favorece que los alumnos diseñen diversas estrategias. Para lograrlo, conviene elaborar una unidad didáctica que promueva experiencias para que los alumnos:

- Identifiquen la lógica de las actividades de cooperación y oposición y modifiquen las acciones practicando las siguientes actividades:
  - Juegos cooperativos diseñados de manera grupal y que incluyan tareas encaminadas a la resolución estratégica de situaciones combinando capacidades y habilidades motrices.
  - Juegos modificados que promuevan la formulación de estrategias, individuales y colectivas.
  - Juegos motrices que promuevan el análisis conjunto de situaciones competitivas y cooperativas para transformarlas, con el fin de incrementar equitativamente la participación de todos.
- Ajusten su desempeño al identificar la lógica de juegos individuales y colectivos, de acuerdo con las reglas en:
  - Juegos libres que permitan observar las desventajas de no tener reglas que delimiten áreas, tiempos, metas, recursos; la finalidad es que identifiquen cómo estas definen las pautas de convivencia y formas de actuación estratégica.
  - Juegos de persecución en los que experimenten con situaciones de ventaja-desventaja res-

pecto al número de integrantes de cada equipo (2 vs. 1, 5 vs. 2, 20 vs. 4, etcétera).

- Juegos modificados que fomenten la incorporación progresiva de reglas simples. Se sugiere generar un momento de diálogo en el grupo para identificar qué elementos mejoran la forma de jugar. Tomen en cuenta que las reglas son primordiales para identificar la lógica del juego y el desarrollo de estrategias.
    - Ajusten sus estrategias al analizar y reflexionar respecto a las capacidades y desempeños individuales y en equipo, con base en:
      - Retos cooperativos que faciliten pausas para identificar el potencial motriz de todos los participantes y ajustar las estrategias.
      - Juegos modificados con roles defensivos y principios ofensivos respecto a las características del oponente-adversario.
      - Deportes alternativos en los cuales, después de un tiempo, se les permita reestructurar el plan de acción con base en los resultados que tienen para mejorar su desempeño.
- Antes, durante y después de participar en las acciones, promueva que los alumnos:
- Modifiquen la lógica de juego e identifiquen cómo les favorece incorporar sus gustos, capacidades y habilidades.
  - Reconozcan las ventajas de participar en juegos competitivos y cooperativos para mejorar su pensamiento y actuación estratégica.
  - Respondan cómo saben si tienen una buena estrategia, por qué determinan eso, cuáles utilizan en casa y cuáles en la escuela,

cómo pueden diseñar mejor sus estrategias, etcétera.

Solicite a los alumnos que elaboren representaciones gráficas que muestren el proceso de formulación y aplicación de estrategias individuales o colectivas en actividades de la vida diaria. Solicite que las expongan en el periódico mural escolar.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Realiza acciones motrices como desplazamientos con distintas trayectorias (lanzar-atrapar objetos), así como anticiparse a distintas acciones.
- Elabora y explica estrategias de juego.
- Colabora con su equipo en la puesta en práctica de estrategias acordadas.

- Respetar las propuestas de sus compañeros y las considera como opciones.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Listado de propuestas y acciones para mejorar su desempeño al utilizar las habilidades motrices.
- Testimonios grupales sobre los logros individuales y colectivos alcanzados al aplicar estrategias.
- Descripción escrita de situaciones que se presentan en actividades con y sin reglas establecidas.
- Diagrama de procesos y elementos que considera para la construcción de estrategias, individuales y colectivas.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El valor que los alumnos otorgan a la participación individual y de equipo se fundamenta en la construcción de diversas respuestas motrices para lograr una meta en común, en la satisfacción de colaborar, en la emoción de aprender y en la posibilidad de disfrutar de sus logros. Para destacar la resolución conjunta de diversas tareas, se propone diseñar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Comprendan la lógica de las actividades cooperativas y sus implicaciones, individuales y grupales, mediante:

- Retos cooperativos orientados al reconocimiento de la participación individual para lograr un fin común.

- *Rallies* que combinen tareas colaborativas (cognitivas y motrices). Propicie que identifiquen los componentes básicos para definir una estrategia (capacidades y aptitudes de los integrantes del equipo), así como la sinergia en la participación conjunta para resolver cada situación.

– Recuperen las ideas y posibilidades propias y de los demás en la formulación de estrategias hacia un fin común. Al completar:

- Juegos cooperativos orientados hacia la búsqueda de alternativas de solución respecto a las funciones de cada participante (uso de lluvia de ideas).

- Juegos modificados con tiempos fuera para organizarse y consensuar el plan de acción (asumir roles determinados o alternados).
- Juegos de persecución en los que puedan formular una estrategia alternativa (plan B) que entre en práctica al momento de un desequilibrio en el juego.

– Diseñen actividades que desafíen su potencial de acuerdo con las características lúdicas de las situaciones, implementando:

- Un proyecto didáctico de investigación y análisis de diversas actividades motrices que se practiquen en distintos contextos. Pida que las compartan y las pongan en práctica durante las sesiones con las adecuaciones pertinentes. Tenga en cuenta la disposición a colaborar y la toma de decisiones colectivas.

Es necesario transferir y relacionar la lógica de los aprendizajes adquiridos en las distintas sesiones con situaciones de la vida cotidiana; con ello se busca que los alumnos:

- Analicen qué situaciones cooperativas pueden identificar en su vida diaria; quién establece los planes en su familia; qué función desempeñan en los planes que se acuerdan; qué tipo de actividades les gustan más: aquellas en las que la solución depende exclusivamente de ellos o cuando depende de todos; cuáles son las ventajas de sumar esfuerzos para solucionar una tarea, etcétera.

Con los aprendizajes logrados, lleve a cabo tareas colaborativas que beneficien la imagen y funcionalidad de los espacios escolares; para ello, propicie jornadas de recuperación, limpieza o mantenimiento de áreas verdes u otras zonas de la escuela en las que puedan aprovechar el tiempo libre practicando actividades físicas.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Manifiesta interés y gusto por compartir la actividad motriz con sus compañeros.
- Explora diferentes opciones para responder a los retos motores que se plantean.
- Colabora con sus compañeros en el diseño de estrategias y en el cumplimiento de las tareas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Testimonio escrito de la sesión acerca de las diferencias entre colaborar y competir con los demás, así como de las estrategias de juego utilizadas.
- Registro del desempeño sobre las actitudes y habilidades motrices.
- Instrumento de coevaluación que registre las estrategias de juego, así como el desempeño motor y actitudinal en las actividades.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 5°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Integra sus habilidades motrices en retos y situaciones de juego e iniciación deportiva, con la intención de reconocer sus límites, posibilidades y potencialidades.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

La conformación de una base motriz amplia y diversa debe considerar el autorreconocimiento y la autovaloración que los alumnos hagan sobre lo que son capaces de hacer y lo que les representa mayor dificultad. En este proceso se produce una actualización permanente de los conocimientos, las habilidades y las actitudes, lo que en suma contribuye a la mejora en el desempeño en distintas situaciones. Por lo que se propone elaborar una unidad didáctica, en la cual los alumnos:

– Identifiquen sus posibilidades y límites relacionados con las habilidades motrices al participar en:

- Formas jugadas que vinculen la exploración libre de acciones de locomoción, la manipulación y la estabilidad, mediante lanzamientos a distintas alturas o distancias; los desplazamientos que busquen una ejecución por un mayor tiempo; el equilibrio y el control de objetos de distintos pesos; etcétera.
- Juegos de persecución que incrementen el nivel de dificultad de las tareas al modificar el espacio, el tiempo, el número de repeticiones, la meta y las características de los objetos que se utilizan.
- Circuitos de acción motriz que permitan combinar habilidades en situaciones de mayor intensidad y frecuencia.

– Apliquen sus habilidades en situaciones de recreo e iniciación deportiva en los que reconozcan su potencial mediante:

- Retos motores que requieran del intercambio de distintas maneras de solucionar una tarea al aplicar sus habilidades como: precisión, potencia, agilidad, etcétera.

- Juegos modificados que ajusten sus desempeños de acuerdo con las situaciones que se presentan: cancha dividida, fuerza y precisión para dirigir los objetos; invasión de cancha, velocidad al desplazarse; bate y campo, control del cuerpo y los implementos al lanzar y desplazarse, etcétera.
- Deportes alternativos que incluyan nuevos elementos como la colocación de artefactos (obstáculos); la modificación de las metas de juego (diferentes maneras de conseguir puntos), etcétera.

– Intercambien propuestas con sus compañeros con el fin de poner a prueba su potencial motor en ejercicios individuales y colectivos como:

- Actividades motrices basadas en la demostración y enseñanza recíproca sobre una determinada acción, como saltos, trucos, lanzamientos, malabares, tiros, etcétera.
- Ferias de la motricidad en las que diseñen retos, juegos o actividades motivadas en el intercambio de experiencias y el reconocimiento de las posibilidades de cada uno.
- Yincanas con pruebas a superar de manera conjunta; insista en que exploten su potencial a partir de sus habilidades motrices.

A manera de reflexión en torno a las actividades desarrolladas, trabaje para que los alumnos:

- Identifiquen los límites respecto a sus acciones, con la finalidad de evitar accidentes.
- Compartan sus ideas y experiencias al valorar sus límites y posibilidades en la práctica constante de actividades físicas y la mejora de su

salud; que eviten la sobrecarga de esfuerzos que los ponen en riesgo, como malestares físicos.

Con lo anterior, planifique el diseño de una exposición discursiva-práctica de sus avances motrices y actitudinales respecto al reconocimiento de su propia situación inicial. Tal acción se socializa con varios compañeros, con lo cual, se propician ambientes de aprendizaje basados en el respeto, la colaboración, la inclusión, la valoración personal y el reconocimiento que los demás hacen de sus logros alcanzados.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica la relación entre sus habilidades motrices y la mejora de su desempeño.

- Reconoce las condiciones de ejecución de las habilidades motrices que aluden a la velocidad, fuerza y fluidez que emplea.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Instrumento de autoevaluación de los argumentos y aspectos que tiene en cuenta al manipular diversos objetos: lanzándolos, atrapándolos y golpeándolos.
- Listado de las capacidades y las habilidades motrices que considera que domina o que le agradan más.
- Listado de los retos y desafíos propuestos de manera individual y grupal.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 5º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Mejora sus capacidades, habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego, expresión corporal e iniciación deportiva, para promover actitudes asertivas.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La participación e interacción que tienen los alumnos al afrontar distintas situaciones de juego les permite valorar integralmente su desempeño a partir de reconocer su implicación motriz y las aportaciones que hacen, las actitudes que asumen y los logros que obtienen en la resolución de una tarea específica; para valorar el conjunto de acciones que intervienen en una ejecución competente, se propone diseñar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Identifiquen la mejora de su desempeño al distinguir actitudes que se manifiestan en estas situaciones de juego:

- Actividades motrices en las que puedan valorar de manera conjunta el uso de sus habilidades y las actitudes que asumen al colaborar con sus compañeros u oponerse a sus adversarios.
- Actividades deportivas que concluyan con el análisis de las actitudes que se manifiestan en el juego (cuando solo hay un participante o equipo ganador, si se rompen las reglas, etcétera); acuerde previamente, con algunos alumnos, la simulación de situaciones negativas y positivas que permitan observar y reflexionar respecto a su actuar.
- Juegos modificados que impliquen la toma de decisiones respecto a cómo actuar al reconocer

el propio potencial motriz, de los compañeros de equipo y de los adversarios. Con base en las actitudes que asumen, los resultados del juego y el desempeño de cada uno, propicie la interacción con diferentes personas y equipos con el fin de analizar las diferencias y los ambientes que generan.

– Colaboren al tomar acuerdos por medio del diálogo y la negociación en la resolución de los retos motores en:

- Desafíos con plazas que promuevan diversas formas de organizarse y colaborar en el cumplimiento de una meta considerando la asignación de tareas que cada uno efectúa.
- Juegos cooperativos orientados a alcanzar acuerdos sobre la manera de resolver retos y problemas motores, reconociendo y aprovechando las capacidades, habilidades y actitudes de cada uno.
- Actividades de iniciación deportiva que prioricen el diálogo para la toma de acuerdos respecto a las reglas y la negociación de turnos de participación, roles y funciones.

– Organicen actividades que integren sus capacidades, destrezas motrices y actitudes practicando:

- Actividades recreativas y de iniciación deportiva que fomenten la organización de situaciones que demuestren sus logros (habilidades, destrezas y actitudes) y el aprendizaje que obtienen de los demás. Algunos ejemplos que pueden considerar son: ferias de la motricidad, kermés, club o torneo de juegos modificados en los que inviten a participar a familiares, docentes y directivos.

Durante las actividades, impulse momentos para que los alumnos:

- Valoren su potencial y analicen las experiencias que obtuvieron.
- Reflexionen acerca de las actitudes que manifestaron al participar en situaciones con diversas características. Que respondan qué pasa cuando solo algunos pueden ganar, de qué manera afectan las actitudes en su desempeño, cómo logran tomar acuerdos, entre otras.

Para evidenciar la adquisición y movilización de los aprendizajes logrados, concluya con un torneo de actividades recreativas o deportes alternativos en el que consideren la participación con otros grupos, alumnos de otra escuela o padres de familia; permita que los alumnos autoevalúen y coevalúen su desempeño a partir de criterios e indicadores establecidos en un consenso con el docente.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Ajusta sus estrategias a partir de las características de las actividades en las que participa.
- Reconoce actitudes asertivas que se manifiestan en las actividades y favorecen el respeto y la interacción con sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de los aspectos más significativos de las acciones que desarrollan, las dificultades manifestadas por el grupo en general y las actitudes que se asumen en la sesión.
- Registro del desempeño acerca de los aspectos que requieren modificar para mejorarlo.
- Fotografías o videos de la presentación de los juegos y las actividades propuestas.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Coordina sus acciones y movimientos con ritmos, secuencias y percusiones corporales en situaciones expresivas, individuales y colectivas, para actuar y desempeñarse con seguridad y confianza.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La posibilidad que tienen los alumnos de explorar, construir, modificar y evaluar sus acciones a partir del desarrollo de propuestas lúdicas y expresivas en las que se pone a prueba su potencial, les permite organizar, secuenciar y controlar sus movimientos al otorgarles una intención y significado. Todo ello conlleva a tener la conciencia de saberse aptos para actuar y desempeñarse. Lograr lo anterior requiere del diseño de una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Identifiquen distintos ritmos asociados con acciones de la vida diaria y así establecer relaciones con su desempeño motor por medio de:

- Actividades motrices que involucren la exploración libre de sus habilidades y destrezas relacionadas con la posibilidad de asociar el movimiento segmentado o articulado con acentos y pausas presentes en acciones diarias (marcar el ritmo de los movimientos). Pida que finalicen con una presentación de las propuestas.

– Construyan movimientos con diferentes segmentos corporales creando secuencias de percusiones al desempeñarse en:

- Circuitos de acción motriz basados en la exploración de dinámicas rítmicas por equipos; cuyo fin sea que compartan sus propuestas.

– Propongan movimientos y sonidos en actividades rítmicas individuales y por equipo en:

- Itinerarios rítmico-didácticos que favorezcan la combinación de percusiones con diferentes partes del cuerpo y de destrezas motrices para lograr acciones simultáneas.

– Representen situaciones de juego al identificar diferentes sonidos y ritmos. Planee:

- Actividades de expresión corporal que requieran imitar movimientos de una situación o acción; resaltar los sonidos del juego y variar los ritmos de ejecución (rápido o lento).

– Desafíen su potencial motriz y expresivo en tareas colectivas que impliquen el uso de sus capacidades perceptivo-motrices en relación con sus habilidades y destrezas motrices. Se sugiere llevar a cabo:

- Retos motores en los que acuerden las acciones a desarrollar, coordinen ritmos de ejecución entre compañeros de equipo e incluyan, en la lógica de la actividad, aspectos referidos a la ubicación espacial (lateralidad, coordinación y ritmo), así como creatividad.

Abra espacios de diálogo durante las sesiones para que los alumnos:

- Analicen sus posibilidades motrices en función del ritmo de ejecución establecido y las características de cada actividad.
- Respondan a preguntas acerca de cómo influye el ritmo en sus movimientos, cómo ajustan sus movimientos respecto a los de sus compañeros y a cada actividad (ritmo), qué aspectos consideran para mejorar el ritmo en sus acciones, qué elementos permiten proyectar seguridad y confianza en actividades de ritmo, etcétera.

Pida que compartan las propuestas construidas y que organicen una demostración pedagógica que les permita difundir en la comunidad escolar los aprendizajes logrados.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Demuestra coordinación en actividades que requieren la combinación de distintas acciones motrices.
- Ejecuta secuencias rítmicas basadas en percusiones corporales.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación del ritmo, la coordinación y la capacidad de crear producciones originales.
- Testimonio escrito de secuencias de percusiones corporales propuestas de manera individual o en equipo.
- Presentación de secuencias rítmicas de movimientos.

#### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 5º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Distingue sus límites y posibilidades, tanto expresivas como motrices, en situaciones de juego, para reconocer lo que puede hacer de manera individual y lo que puede lograr con sus compañeros.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La identidad corporal se fortalece cuando los alumnos reconocen su potencial expresivo y motriz, así como al interactuar y colaborar con sus compañeros, lo cual contribuye a diversificar y enriquecer sus experiencias. De esta manera, identifican sus límites y posibilidades, al tiempo que valoran y reconocen los desempeños de los demás. Por lo anterior, se requiere del diseño de una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Experimenten sus límites en cuanto a su potencial individual al participar en las dinámicas que pondrán a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas motrices:

- Retos motores p exploren diversas formas de combinar e integrar habilidades y destrezas.
- Circuitos de acción motriz que establezcan diversos niveles de complejidad para una misma tarea.
- Actividades de expresión corporal cuya finalidad sea identificar el gusto o la dificultad que les demanda su participación según las caracterís-

ticas de cada una (rítmicas, representativas, imitativas, entre otras). Deben considerar los aspectos personales como el nivel de habilidad, los intereses, las necesidades, entre otros.

– Reconozcan sus límites y posibilidades motrices y expresivas producto de la interacción con sus compañeros mediante:

- Formas jugadas que se relacionen con la exploración de acciones motrices y desafíos a compartir con los compañeros.
- Proyecto didáctico con estructura de:
  - a) Organización y análisis. Por equipos, observen el desempeño de sus compañeros en distintas situaciones de juego (alternar su participación), y posteriormente seleccionen y acuerden “acciones a imitar” que les representen un desafío.
  - b) Practica variable. Exploren formas de mejorar las habilidades motrices o el potencial expresivo al participar en una amplia gama

de actividades y propiciar la adaptación de los desempeños a cada una.

- c) Presentación. Compartan las acciones (motrices o expresivas) que lograron mejorar al participar en actividades de iniciación deportiva, expresión corporal o deporte educativo;
- d) Análisis del desempeño. Consideren una autovaloración del nivel inicial registrado en las propuestas anteriores y los avances que lograron.

Retome las acciones desarrolladas a lo largo de las sesiones y promueva que los alumnos:

- Analicen en qué medida son capaces de reconocer sus límites y visualizar sus posibilidades.
- Respondan a cuestionamientos acerca de cómo saben que son capaces de hacer, cuáles son sus límites, en qué situaciones de la vida cotidiana requieren de ayuda, entre otras.

Con lo anterior, establezca un diagnóstico respecto al reconocimiento de límites, posibilidades y

potencial motriz y expresivo. Con ello, sitúe el nivel de desempeño del grupo y de los alumnos que requieran mayor atención y reestructure las acciones que se desarrollan en otros momentos del ciclo escolar.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Diferencia lo que puede hacer de aquello que le representa mayor dificultad.
- Pone a prueba sus posibilidades al interactuar con sus compañeros en actividades motrices y expresivas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Testimonios verbales del reconocimiento de los límites y las posibilidades expresivo-motrices.
- Presentación verbal y escrita de los resultados del proyecto.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 5º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Aplica el pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, para disfrutar de la confrontación lúdica.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La actuación estratégica radica en un proceso en el que se piensa, identifica, selecciona, diseña, emprende y reestructura la acción motriz; de tal forma que, la toma de decisiones vinculada con el pensamiento estratégico de los alumnos en los juegos y actividades, representa una oportunidad para favorecer sus desempeños e interacción de manera placentera y gustosa. Con ello, se logran reconocer y experimentar distintos roles, desarrollar acciones a partir del potencial y favorecer la selección de alternativas de solución

ante una determinada situación. En ese sentido, es conveniente organizar una unidad didáctica en la que los alumnos:

- Identifiquen su actuación estratégica al participar en juegos colectivos y actividades de iniciación deportiva mediante:
  - Juegos modificados que requieran establecer momentos para la creación, implementación y análisis de estrategias respecto a los elementos que intervienen en cada una.

- Un taller relacionado con la creación de nuevas lógicas de juego y el desarrollo del pensamiento estratégico (diversificación de estrategias didácticas).

– Tomen decisiones respecto a las estrategias de juego y los ajustes que llevan a cabo al participar en equipos de:

- Juegos modificados que combinen la función de defensa y ataque al mismo tiempo derivado de la implementación de reglas y número de objetos a utilizar. Propicie cambios estratégicos en las acciones de juego a partir de situaciones de ventaja y desventaja, por ejemplo, defensiva u ofensiva.
- Deportes alternativos que mezclen el uso del pensamiento y la actuación estratégica de acuerdo con el potencial motriz propio y el de los oponentes (oportunidades, fortalezas y debilidades). Propicie momentos para intercambiar ideas y puntos de vista respecto a las acciones estratégicas que emprendan.

– Pongan a prueba su actuación estratégica al cambiar constantemente de roles o funciones durante las actividades siguientes:

- Juegos de persecución con cambio de roles al cumplir la meta o romper las reglas de juego.
- Juegos cooperativos que favorezcan la adaptación de las estrategias y las acciones necesarias para superar los elementos del juego (espacio, tiempo o meta).

Durante el desarrollo de las sesiones, propicie el diálogo sobre los aspectos que mejoran la

actuación estratégica individual y colectiva, así como de las actitudes necesarias para lograr un mayor disfrute del juego. Asimismo, que los alumnos reflexionen respecto a:

- Adaptaciones a su desempeño con base en las funciones que cumplen en distintas tareas.
- Opiniones que expresan en relación con preguntas como en qué situaciones se requiere pensar estratégicamente, cómo pueden actuar estratégicamente, cuáles formas de “atacar” o “defender” reconocen en la vida diaria, entre otras.

Culmine la lección de este aprendizaje con la organización de un paseo ciclista en la escuela que invite a participar a diferentes actores. Oriente las propuestas hacia una “educación vial”, como tema transversal y como tarea que realimente la aplicación del pensamiento estratégico.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Emprende acciones de ataque, defensa, cooperación u oposición en los juegos y actividades.
- Propone acciones que mejoran la actuación individual y colectiva.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Representación gráfica de las estrategias aplicadas en el juego.
- Testimonio verbal sobre los resultados obtenidos de las estrategias aplicadas, así como las dificultades identificadas.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Experimenta distintas formas de interacción motriz en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el propósito de promover ambientes de aprendizaje colaborativos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La cooperación y oposición que los alumnos experimentan en distintas situaciones de juego (ofensivas y defensivas) les permite reconocer el potencial motor, propio y de los demás; experimentar acciones vinculadas con la suma de esfuerzos o la confrontación lúdica con los oponentes, así como ajustar sus desempeños y modificar su actuación con la finalidad de que tomen decisiones orientadas a fomentar una participación incluyente e inclusiva. Por ello, se propone organizar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan las actuaciones estratégicas de oposición y cooperación que desarrollan en relación con su potencial, practicando:

- Juegos de persecución que busquen experimentar y reconocer los principios básicos de cooperación y oposición en las acciones ofensivas y defensivas: comunicación efectiva, sinergias, actuaciones colaborativas, así como definición de roles y funciones.
- Juegos modificados que impliquen identificar las estrategias de los oponentes y con ello decidir acciones defensivas y ofensivas necesarias.

– Intercambien y pongan en práctica pautas de actuación estratégica en relación con situaciones de desventaja en:

- Juegos modificados que impliquen ajustar la estrategia conforme las circunstancias de juego (ventaja o desventaja numérica).

– Diseñen y propongan lógicas de juego relacionadas con la posibilidad de aprender del otro a partir de:

- Un proyecto didáctico en el que investiguen y compartan juegos de otras partes del mundo; que tenga el fin de exponer modificaciones para implementarlos en las sesiones. Establezca criterios de participación democrática, diseños de estrategias colectivas, así como de la elaboración de objetos necesarios con materiales reutilizados.
- Deportes alternativos que enriquezcan la experiencia al reflexionar en torno a las opciones de mejora en su desempeño.

Durante las sesiones posibilite el análisis de las actuaciones individuales y colectivas a partir de la elaboración y puesta en práctica de estrategias valorando su pertinencia con base en los resultados obtenidos. Asimismo, genere pautas de reflexión para que los alumnos:

- Identifiquen la importancia de considerar necesarias las reglas y medidas de seguridad al diseñar e implementar estrategias de juego.
- Intercambien experiencias a partir de qué capacidades o habilidades necesitan mejorar; qué tuvieron que hacer para adaptar su desempeño a las circunstancias de juego, cómo resolvieron los retos en equipo, qué acciones estratégicas llevaron a cabo al considerar las propuestas de sus compañeros, etcétera.

Con las experiencias que se susciten en el desarrollo de este aprendizaje esperado, genere un espacio para tener un encuentro de convivencia que retome juegos de otras partes del mundo, con el propósito de compartirlos y practicarlos con compañeros de otros grados, ya sea a la hora del recreo o dentro de algunas sesiones.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Busca soluciones originales a las actividades propuestas.
- Propone juegos y actividades novedosas que favorecen la interacción entre todos.
- Distingue sus capacidades y habilidades motrices.
- Demuestra actitudes de tolerancia y respeto mutuo.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Instrumento de autoevaluación sobre los argumentos y aspectos que tiene en cuenta al valorar su desempeño.
- Testimonio escrito de una actividad propuesta y sus características, capacidades y habilidades utilizadas; y respuestas motrices acordadas en equipo.





EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 6°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Adapta sus capacidades, habilidades y destrezas motrices al organizar y participar en diversas actividades recreativas, para consolidar su disponibilidad corporal.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los aprendizajes y experiencias que los alumnos obtienen por medio de la actividad física implican movilizar sus saberes sobre diseño, organización y participación en una amplia gama de actividades lúdicas; en este proceso se depuran capacidades, habilidades y destrezas motrices. Para lograrlo, se propone elaborar una unidad didáctica en la cual:

- Pongan a prueba su potencial, al regular y dosificar su esfuerzo en las siguientes situaciones que demandan un mayor autocontrol:
  - Circuitos de acción con situaciones de juego que requieran emplear sus capacidades, habilidades y destrezas motrices con fluidez y precisión.
  - Deportes alternativos que tengan como propósito identificar la lógica de participación y los desempeños motores que tendrán que asumir de acuerdo con las características de la actividad (intensidad, agilidad y desempeño estratégico).
- Propongan alternativas para proyectar su motricidad por medio de:
  - Actividades circenses en las que representen personajes y situaciones combinando sus capacidades, habilidades y destrezas motrices (dominio de posturas corporales, equilibrio sobre objetos, manipulación de objetos, interpretación y expresión corporal, actividades con cuerdas, etcétera).
  - Juegos de la Oca en los que deban resolver pruebas y retos (físicos, expresivos, cognitivos y colaborativos) para lograr una meta; se su-

giere ampliar o disminuir el tiempo destinado a la resolución de cada tarea.

- Talleres lúdicos en los que diseñen actividades y materiales didácticos que pongan a prueba los aprendizajes adquiridos en las sesiones.
- Promuevan actividades físicas vinculadas con su disponibilidad corporal y su salud mediante:
  - Un proyecto didáctico extraescolar basado en el diseño, la organización, el seguimiento y la evaluación de actividades físicas que puedan realizar dentro y fuera del contexto escolar, con amigos o familiares (clubes de iniciación deportiva; talleres de juegos tradicionales, populares y autóctonos; actividades al aire libre, entre otras); se sugiere que los alumnos elijan libremente las actividades, de acuerdo con sus intereses y motivaciones.

Reserve un tiempo de las sesiones para que los alumnos:

- Autoevalúen su desempeño, su participación y su capacidad para organizarse a partir de criterios acordados de manera grupal.
- Respondan de qué manera pueden mejorar su desempeño y actuación, a qué juegan con sus compañeros, qué aspectos toman en cuenta para realizar una actividad física, qué actividades físicas les atraen, cuáles podrían practicar en su tiempo libre, etcétera.

Con base en lo anterior, empiece a recopilar información o datos clave para fortalecer, entre otros aspectos, la realización de las actividades; por ejemplo, el proyecto didáctico.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Propone acciones para practicar las habilidades motrices en las que aún tiene dificultades.
- Reconoce su potencial al comparar su desempeño en diferentes momentos y tareas motrices.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Instrumento de autoevaluación de los logros obtenidos al usar sus capacidades, habilidades y destrezas motrices.
- Testimonio escrito de las mejoras y dificultades que perciben en su desempeño.
- Presentación del proyecto (propuestas, registro y seguimiento de actividades físicas que realizan fuera de la escuela).

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 6º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
Aprendizaje esperado	• Evalúa su desempeño a partir de retos y situaciones de juego a superar por él, sus compañeros o en conjunto, con el propósito de sentirse y saberse competente.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Formar la competencia motriz implica sentirse capaz de afrontar las tareas y lograr una mayor concentración, confianza y seguridad. En este proceso se toman múltiples decisiones para saber cómo participar y desempeñarse, lo que, en suma, permite poner a prueba conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Para lograr lo anterior, es pertinente diseñar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Reconozcan su desempeño al superar retos y situaciones, mediante la práctica de dos tipos de actividades:

- Motrices, encaminadas a distinguir situaciones de cooperación y competición, y en las que valoren su actuación y desempeño (motor, actitudinal y estratégico).
- De iniciación deportiva, que requieran superar situaciones de desventaja (número de partici-

pantes, marcador desfavorable, tiempo de juego, etcétera).

– Experimenten actividades motrices novedosas que les representen un desafío; por ejemplo:

- Un proyecto didáctico de investigación sobre actividades novedosas (físicas, motrices, deportivas, etcétera) en las cuales les gustaría y podrían participar: deben describir sus características, proponer adecuaciones para implementarlas en la sesión, y considerar todos los aspectos referentes a su organización (reglas, espacio, objetos, implementos y medidas de seguridad).
- Miniolimpiadas, en las que se organicen y definan su participación en cada prueba, con base en sus potencialidades y las de sus compañeros de equipo.

– Diseñen dinámicas que impliquen inventar actividades y juguetes, así como organizarse y participar colaborativamente, por medio de:

- Retos motores diseñados por ellos mismos, en los que deban trabajar por equipos y que pongan a prueba sus potencialidades y las de sus compañeros.
- Taller para la elaboración de situaciones lúdicas (juegos o juguetes) a partir de sus experiencias; deben considerar los objetos, el espacio y todos los aspectos necesarios para implementarlas en las sesiones.

Establezca momentos de autoevaluación y coevaluación que les permitan:

- Explicar y demostrar las propuestas de actividades, juegos y materiales que elaboraron, así como el proceso que siguieron.
- Reflexionar sobre el desarrollo de estrategias novedosas durante la realización de juegos motores.
- Realizar rondas de comentarios sobre qué retos afrontaron durante las actividades, qué pasa cuando los deben resolver en equipo, qué aspectos tienen en cuenta para valorar su desempeño en las actividades, en qué consideran que son más hábiles, en qué situaciones podrían mejorar, etcétera.

Con la información recopilada organice una demostración pedagógica de las actividades y materiales que construyeron, que anime y motive a compañeros de otros grados a realizar actividad física y que los invite a jugar.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Inventa juegos, objetos de juego o retos en los que se pone a prueba.
- Resuelve problemas de tipo motor con un menor esfuerzo.
- Ayuda a los compañeros que tienen dificultades para realizar tareas motrices..

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Proyecto de actividades novedosas.
- Registro de observación sobre su participación, el uso de sus habilidades y destrezas motrices y la colaboración con sus compañeros.
- Testimonio verbal de las acciones que llevó a cabo para respetar, ayudar y colaborar con sus compañeros para hacer las tareas.
- Presentación de un juego, objeto o reto inventado.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Incorpora sus posibilidades expresivas y motrices al diseñar y participar en propuestas colectivas, para reconocer sus potencialidades y superar los problemas que se le presentan.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Experimentar y valorar su potencial expresivo y motor permite a los alumnos interactuar, tomar acuerdos, y colaborar con sus compañeros en la construcción y resolución de problemas que se presentan en actividades colectivas que ponen a prueba sus capacidades perceptivo-motrices. Para diversificar las propuestas, diseñe una unidad didáctica en la cual:

– Exploren formas de cuantificar el ritmo en acciones motrices y asociar el movimiento con la velocidad y el tiempo, mediante:

- Retos motores en los que investiguen cuántas veces es necesario repetir una acción o secuencia de acciones antes de cumplirlas, de acuerdo con la distancia o el tiempo establecidos. Se deben incluir aspectos de lateralidad, cooperación o tiempos límite, etcétera.
- Talleres que favorezcan el diseño de propuestas lúdicas, considerando factores como la velocidad y el tiempo (malabares, activación física, baile, expresión corporal, etcétera).

– Respondan con creatividad a las tareas motrices, a partir de posibilidades propias y de los demás. Utilice:

- Retos motores relacionados con la exploración y práctica de habilidades y destrezas motrices a un ritmo determinado.
- Una composición rítmica colectiva que retome las propuestas de todos y aborde un tema acordado.
- Juegos modificados que conduzcan la sinergia y sincronía de acciones hacia la resolución conjunta de actuaciones estratégicas.

– Diseñen consignas y tareas colectivas que orienten su potencial al ejercicio de:

- Juegos de persecución donde utilicen sus herramientas expresivas (comunicación verbal y no verbal, señas, gestos, etcétera) como códigos que permitan solucionar el problema motor.
- Actividades circenses que involucren desempeños motrices referidos al equilibrio, ritmo y coordinación de movimientos con objetos.

Reserve momentos para dialogar sobre las acciones desarrolladas en las sesiones, con la finalidad de valorar los avances y áreas de oportunidad. Para orientar la reflexión, indique a los alumnos que:

- Consideren los desempeños motores individuales y colectivos manifestados durante las actividades, y cómo inciden en la resolución de problemas de juego cotidianos; solicite que propongan cómo mejorarlos.
- Respondan cuál es la importancia del ritmo en nuestras vidas, cómo influye el ritmo en la realización de diversas tareas motrices, qué pueden hacer para mejorar la coordinación de sus movimientos al seguir un ritmo, cómo pueden organizarse para presentar una composición rítmica colectiva, cuál fue el resultado de intercambiar alternativas para llevar a cabo la composición, etcétera.

Al retomar los saberes previos y adquiridos durante las sesiones se podrá, por ejemplo, llevar a cabo una presentación en el grupo para reconocer el potencial motriz o expresivo de todos los integrantes.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Manifiesta diversidad de ideas, originalidad y creatividad durante el desarrollo de las actividades.
- Coordina y sincroniza los movimientos en relación con los tiempos empleados y las acciones que se suman progresivamente.
- Respeta y aprecia las propuestas de sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño respecto a las formas de organización y comunicación, la toma de acuerdos y el respeto por las ideas de los demás.
- Presentación de una composición rítmica colectiva.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 6°

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Fortalece su imagen corporal al afrontar desafíos en el juego, la expresión corporal y la iniciación deportiva, para manifestar un mayor control de su motricidad.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La imagen corporal vinculada a la percepción que los alumnos tienen de sí, se manifiesta en el hecho de saberse y sentirse capaces de afrontar los problemas, adaptarse a los cambios en cada situación, interactuar con sus compañeros, lograr acuerdos, establecer metas comunes y resolver los desafíos. Para ello, planifique una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Reconozcan su potencial motriz o expresivo y lo manifiesten en una situación que implique un desafío; por ejemplo, un proyecto didáctico en el que deban:

- Identificar, por equipos, las capacidades, habilidades y destrezas de cada uno, para proponer ejemplos de situaciones prácticas donde las manifiesten (bailar, actuar, diseñar juegos, contar chistes, resolver pistas o acertijos, esquivar obstáculos, superar pruebas deportivas, etcétera).
- Explicar que sus propuestas sirven para desafiar a sus compañeros en actividades en las que saben que tienen mayor potencial.
- Solicitar que planifiquen la implementación grupal de cada actividad, con el fin de anticipar qué recursos se necesitarán para llevarlas a cabo.

- Exponer por turnos sus actividades, y con la participación de todos “lanzar el desafío”.
- Evaluar las propuestas iniciales, y su desempeño al organizar y participar.

Promueva la autoevaluación y coevaluación de las acciones, motivando que los alumnos expliquen qué capacidades, habilidades, destrezas, experiencias y potencialidades tomaron en cuenta para elegir los juegos o actividades.

Con base en estas experiencias, organice una feria de desafíos que incluya las actividades y recursos empleados en el proyecto, y replíquela en otros grupos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Demuestra interés por participar en desafíos.
- Respeto las propuestas de sus compañeros.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Presentación verbal de las propuestas de actividades.
- Instrumento de autoevaluación sobre la organización, participación y resultados.
- *Collage* de imágenes de la participación grupal durante las propuestas rítmicas.

### EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 6°

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Diseña estrategias al modificar los elementos básicos del juego en situaciones de iniciación deportiva, con la intención de adaptarse a los cambios en la lógica interna de cada una.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La construcción de estrategias que los alumnos realizan durante el juego, implica diversificar posibilidades, buscar soluciones, individuales y colectivas, y reestructurar permanentemente la actuación, de acuerdo con las modificaciones de los elementos estructurales del juego. Con el propósito de construir planes de acción para ajustarse a la lógica del juego, se recomienda elaborar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

- Modifiquen los elementos del juego y exploren cómo esto afecta su desempeño en:
  - Actividades de persecución, donde reconocen diversos cambios en los componentes de

su estructura: tiempo, espacio, implemento, móvil, artefacto, oponente, adversario, regla, compañero, jugador y meta. Propicie el análisis y reflexión sobre su desempeño.

- Pongan en práctica nuevas estrategias para adaptar su desempeño a los cambios propuestos en los elementos estructurales de diversas actividades:
  - Circuitos de acción motriz que requieran adaptar su desempeño individual a varios cambios que se proponen en cada tarea.
  - Juegos tradicionales, populares y autóctonos de la región, así como de otras partes del mundo,



que impliquen cambiar algunos de sus elementos después de cierto tiempo; propicie que exploren la nueva estructura de juego y las estrategias que pueden crear.

– Ajusten su actuación estratégica con el desempeño motor de sus compañeros, en juegos cooperativos que permitan coordinar acciones individuales o grupales para resolver las tareas propuestas y acordar estrategias.

– Adapten su actuación estratégica a las lógicas de los siguientes juegos:

- Retos motores que incluyan tiempos establecidos para cumplir tareas específicas y, con ello, mejorar sus actuaciones.
- Juegos cooperativos que fomenten alcanzar la meta cuando todos los compañeros superen los retos.
- Deportes alternativos que requieran adaptar el desempeño y las estrategias en situaciones de ventaja o desventaja, defensivas u ofensivas.

– Encuentren soluciones alternativas al analizar la lógica del juego y las interacciones motrices; proponga un taller que incluya el diseño de materiales didácticos para probar la actuación estratégica (artefactos, implementos, móviles, etc.); se sugiere promover su uso en diversas actividades, individuales o colectivas.

Es esencial que los estudiantes de manera permanente:

- Reflexionen cómo mejorar sus actuaciones estratégicas en las adaptaciones de las distintas tareas, y reconozcan los logros alcanzados, comparando su desempeño (al inicio, durante y al final).
- Respondan cuál fue la mejor estrategia que desarrollaron, cómo cambiaron su desempeño para alcanzar la meta de juego, cómo alteran

las estrategias del equipo contrario el desempeño propio y el de sus compañeros, entre otras.

Con los saberes adquiridos durante las sesiones, pida que elaboren un cartel y que lo compartan con la comunidad escolar y familiares, colocándolo en un lugar visible. Solicite que el contenido se refiera a la modificación estratégica de objetos o situaciones de la vida cotidiana, los cuales promuevan lógicas distintas en su empleo o resultado; por ejemplo, nuevas utilidades o funciones que se le pueden dar a los objetos cotidianos (meta); utilidad o función de objetos comunes al distribuirlos o colocarlos en distintos lugares (espacio); situaciones, acciones o tareas que se puedan realizar con determinada rapidez (tiempo), entre otras.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Adapta sus habilidades motrices de acuerdo con las modificaciones de los elementos estructurales de cada juego o actividad.
- Colabora con su equipo en la resolución de retos motores.
- Reconoce avances personales relacionados con sus capacidades, habilidades y destrezas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Explicación verbal sobre cómo las modificaciones de las condiciones de juego influyen en el desempeño individual y colectivo, así como sobre el diseño de estrategias.
- Testimonio escrito de las modificaciones a los elementos estructurales de los juegos o actividades, así como de las estrategias utilizadas en distintos momentos.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	•Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	•Propone distintas formas de interacción motriz al organizar situaciones de juego colectivo y de confrontación lúdica, para promover el cuidado de la salud a partir de la actividad física.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Desde este espacio curricular se impulsan acciones de prevención, autocuidado y preservación de la salud, al propiciar que los alumnos diseñen, organicen y participen en una amplia gama de situaciones lúdicas, de carácter expresivo, recreativo, cooperativo y deportivo, que les permitan comprender el valor y beneficios de la práctica sistemática e intencionada de la actividad física, como parte de los hábitos y estilos de vida que han de adquirir a lo largo de su vida. Para ello se recomienda implementar una unidad didáctica, en la cual:

– Exploren nuevas lógicas de juego al vincularlas con actividades conocidas. Organice talleres para mezclar juegos y actividades (tradicionales, modificados, paradójicos, *rallies*, yincanas, kermeses, ferias recreativas, torneos, deportes educativos, etcétera), con la finalidad de promover pautas de convivencia y de confrontación lúdica; incluya la modificación simultánea de dos o tres elementos estructurales que incrementen el nivel de complejidad.

– Organicen actividades novedosas para poner en práctica los conocimientos, las habilidades y las actitudes desarrolladas en estas sesiones:

- Actividades recreativas relacionadas con llevar a la escuela bicicletas, patinetas u otros artefactos para desplazarse; vincule los aprendizajes que se promueven con la prevención y el cuidado de la salud, así como con la educación vial.
- Demostraciones pedagógicas que impliquen compartir con compañeros de grados inferiores diversas formas de jugar; por ejemplo, mostrar cómo se practica una actividad o

cómo se usa un juguete, entre otras posibilidades.

- Clubes que retomen actividades y juegos realizados durante las sesiones, para fomentar la interacción con compañeros de otros grados.
- Promuevan la práctica de actividades físicas al invitar a toda la comunidad escolar a participar, mediante:
- Actividades motrices que incluyan un rincón de juegos, el cual debe funcionar durante determinados momentos para incrementar la participación de compañeros, docentes, padres de familia y autoridades educativas.
  - Torneos que canalicen la confrontación lúdica en juegos modificados, juegos cooperativos, actividades de iniciación deportiva, deporte educativo y otros, y que promuevan la interacción y gusto por las actividades físicas.

A lo largo de las sesiones, propicie que reflexionen sobre sus vivencias, para que:

- Reconozcan los beneficios de la actividad física en el desarrollo de estilos de vida saludables, y en la mejora de la condición física mediante experiencias motrices adquiridas que se pueden trasladar a la vida diaria.
- Dialoguen sobre cómo influye la actividad física en su salud, qué actividades pueden practicar de manera constante en beneficio de la salud, cómo pueden fomentar un estilo de vida activo con su familia, entre otros.

Organice una actividad recreativa (miniolimpiada, concurso de talentos, entre otras) con base en los saberes adquiridos y en la creación conjunta de situaciones vinculadas a la confrontación lúdica.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Diseña y participa en diferentes tareas motrices o actividades.
- Demuestra la mejora en su desempeño al adquirir mayor autonomía y disponibilidad motriz.
- Explica a compañeros de otros grados cómo participar en un juego o usar un juguete.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Instrumento de autoevaluación sobre los aprendizajes adquiridos en la educación primaria y su vinculación con la Educación Física.
- Dibujo personal “Este soy yo”, con el cual comparta las aficiones, las expectativas y los cambios físicos y actitudinales que ha tenido a lo largo de la primaria.



EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 1º	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Emplea sus capacidades, habilidades y destrezas al controlar sus movimientos ante situaciones de juego, expresión corporal, iniciación deportiva y deporte educativo, con el propósito de actuar asertivamente.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Las decisiones que toman los alumnos antes, durante y después de las actividades, se asocian con el proceso de anticipación motriz, en el que identifican, analizan y evalúan sus acciones a partir del reconocimiento de los límites y posibilidades. Para favorecer este proceso, diseñe una unidad didáctica con escenarios de carácter pedagógico en la que los alumnos:

– Exploren sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en situaciones que les permitan evaluar su desempeño. Estas serían:

- Deportes alternativos que canalicen la participación y las acciones motrices a partir del uso del ludograma; pases correctos o errados, anotaciones o puntos logrados, nivel de interacción entre compañeros, etcétera.
- Ferias de la motricidad donde identifiquen sus aciertos o errores al participar en las pruebas.

– Apliquen sus destrezas motrices en situaciones que impliquen cambios en sus desempeños, ya sea de manera individual o colectiva, mediante:

- Juegos cooperativos que impliquen encontrar soluciones colectivas a partir de la participación equitativa y colaborativa.
- Circuitos de acción motriz que permitan afrontar tareas específicas relacionadas con la precisión, agilidad y velocidad.
- Yincanas basadas en pruebas a superar mediante un alto número de decisiones complejas.

– Ajusten sus acciones motrices de acuerdo con las decisiones que tomen en las actividades que se enlistan, las cuales deben tener cambios en sus estructuras:

- Juegos modificados que incluyan la exploración de múltiples cambios en sus propósitos, para ajustar el control de sí (cancha propia, invasión de cancha, etcétera).
- Miniolimpiadas en las cuales reconozcan con claridad los límites y posibilidades de su desempeño motriz.

– Propongan cambios que favorezcan la participación colectiva en las siguientes dinámicas:

- Juegos modificados que fomenten el análisis, individual y colectivo, sobre los cambios que facilitan la participación de todos.
- Actividades circenses acordes con las posibilidades individuales y grupales, por ejemplo, saltos de cuerda, malabares de objetos, actividades rítmico-expresivas, entre otras. Incremente o ajuste el nivel de complejidad a partir de las propuestas de los alumnos.

Durante las sesiones promueva el diálogo para que los alumnos comenten su desempeño individual y colectivo, y analicen:

- La finalidad de las actividades, la posibilidad de compartir experiencias, la toma de acuerdos y la participación equitativa.
- Las modificaciones realizadas a las actividades, qué han aprendido, cómo consiguen que todos participen, qué toman en cuenta para mejorar su desempeño y participación, qué pudieron lograr al reconocer sus posibilidades personales y de sus compañeros, entre otros.

Con estas reflexiones precise el alcance pedagógico de las actividades posteriores, las cuales

deben incluir los puntos de vista, las aportaciones y los aciertos de los alumnos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica fortalezas y dificultades, tanto personales como por equipo, que se presentan en las actividades.
- Modifica las respuestas motrices que desarrolla a partir de las características de cada situación.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Ludograma del desempeño motor en las actividades.
- Registro de las observaciones y testimonios de la sesión, así como análisis de la actuación y resultados obtenidos a partir del desempeño y participación, individual y por equipos.
- Instrumento de coevaluación sobre el desempeño motor y actitudinal de los compañeros de equipo.

## EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
Aprendizaje esperado	• Identifica los elementos de la condición física al participar en actividades motrices y recreativas como alternativas para mejorar su salud.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La condición física es uno de los aspectos del cuidado y promoción de la salud. Es necesario que desde la Educación Física se impulsen en los alumnos hábitos para cuidar el cuerpo; hidratarse, descansar, evitar esfuerzos desmedidos o ejercicios que puedan causar lesiones, fatiga o situaciones de riesgo; así como participar en actividades que despierten el gusto y la satisfacción por moverse y jugar en colectivo. Para lograrlo, se recomienda elaborar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Identifiquen los cambios y efectos de la actividad física en el organismo. Para ello, solicite que realicen:

- Investigaciones en diversas fuentes de consulta: libros, revistas, internet, entre otros, para identificar los componentes de la condición física (fuerza general, velocidad, flexibilidad y resistencia cardio-respiratoria) y su relación con la salud.
- Formas jugadas que favorezcan la exploración de las capacidades físico-motrices (fuerza, ve-

locidad y resistencia) al interactuar con sus compañeros y utilizar diferentes objetos para actividades como jalar, empujar, reaccionar, sostener en el menor tiempo posible, etcétera.

- Circuitos de acción motriz con tareas que incorporen, de manera práctica, la información que recabaron para constatar los cambios y efectos de la actividad física en el organismo. Es muy importante que evite pruebas de aptitud física que impliquen un sobreesfuerzo y transgredan los principios de atención a la salud en la educación básica.

– Reconozcan los hábitos que ayudan a mantener o mejorar su salud al participar en las siguientes actividades:

- Circuitos de acción motriz con tareas y estaciones que demanden una actuación constante por tiempos determinados; lanzamientos, saltos, desplazamientos, bailes o juegos, entre otras.

- Retos motores que impliquen realizar ciertas acciones en un tiempo acordado.
- Juegos tradicionales, populares y autóctonos en los que participen de manera recreativa como una forma de promover el gusto por la actividad física.
- Ferias de la motricidad basadas en intereses, gustos y aficiones de los alumnos para realizar actividades libres relacionadas con el reconocimiento personal.

– Diseñen actividades físico-recreativas que realicen en las sesiones de la asignatura o en la jornada escolar mediante:

- Talleres y clubes para favorecer la participación e interacción entre compañeros al acordar momentos, espacios y tiempos de realización, así como el gusto por practicar diversas actividades físicas.
- Tareas motrices que promuevan la actividad física y atiendan gustos específicos como: personificar estatuas humanas, duelos de baile, caminatas, patinar, andar en bicicleta, control de objetos con el cuerpo, equilibrio, mímica, simulaciones, entre otras.

Para fortalecer la atención hacia el cuidado del cuerpo, la salud y la condición física, organice:

- Exposiciones para compartir aspectos y recomendaciones relacionadas con la condición física y la salud; alimentación, hábitos, descanso, actividad física, entre otras.
- Orientaciones respecto a la toma de la frecuencia cardiaca y su registro como referente para realizar actividades físicas y prevenir la fatiga.
- Pláticas o talleres de expertos en áreas relaciona-

das con la salud y la condición física tales como nutriólogos, médicos o deportistas.

- Sesiones de preguntas para que respondan qué actividades les gustan más para cuidar su salud, cómo pueden mejorarla, cómo influye la condición física en el resultado de las actividades, qué hábitos o acciones son nocivos para la salud, entre otros.

Con toda la información, pida que diseñen carteles, periódicos murales, trípticos u otros instrumentos de difusión para la escuela y la comunidad, sobre medidas de seguridad, cuidado del cuerpo, actividades físicas para el aprovechamiento del tiempo libre, y convocatorias para participar en los clubes y talleres relacionados.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica los componentes de la condición física.
- Diseña tareas que favorecen su condición física.
- Participa en actividades que promueven la actividad física en la escuela y fuera de ella.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño sobre las propuestas que desarrollaron para crear un circuito de acción motriz con el objetivo de estimular su condición física.
- Instrumento de autoevaluación de los logros alcanzados respecto a su condición física.
- Presentación de actividades motrices que favorecen el desarrollo de la condición física y la salud.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Acepta sus potencialidades al proponer y afrontar distintas situaciones colectivas, de juego y expresión, con la intención de ampliar sus posibilidades.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos de este nivel educativo se encuentran en una etapa de cambios corporales y emocionales que desencadenan procesos de descubrimiento, reconocimiento y valoración de sus posibilidades y límites; por lo tanto, es necesario que tengan experiencias que les permitan fortalecer su identidad corporal. Por ello se sugiere planificar una unidad didáctica en la que ellos:

– Distingan características propias y de sus compañeros tanto corporales, motrices, expresivas y actitudinales por medio de:

- Actividades de integración para identificar qué los caracteriza y qué los diferencia de los demás, utilizando consignas que impliquen presentarse, interactuar y conseguir información sobre los gustos y aficiones de sus compañeros.
- Juegos cooperativos que permitan participar de manera colectiva al reconocer potencialidades y lograr metas comunes.

– Pongan a prueba sus posibilidades al interactuar con sus compañeros mediante:

- Formas jugadas que impliquen controlar o equilibrar el cuerpo, manipular objetos al interactuar e inventar nuevas tareas, entre otras. Lo anterior se puede hacer en parejas, tercias o equipos.
- Actividades de expresión corporal que faciliten adaptar su desempeño en situaciones de comunicación, interacción y personificación, en un ambiente de respeto y diversión.
- Juegos modificados que fomenten la toma de decisiones en las actividades que cada uno realiza de acuerdo con sus características y potencialidades, individual y grupalmente.

– Descubran su potencial al proponer y participar en acciones que impliquen un reto a superar, por ejemplo, al presentar:

- *Sketches* de situaciones vinculadas con su ingreso a la educación secundaria y con acciones con las que pueden manifestar su potencial.
- Un concurso de talentos que favorezca la experimentación y demostración de las habilidades y destrezas de manera individual o colectiva: percusiones corporales, baile, trucos y malabares.
- Torneos de juegos modificados que canalicen sus acciones motrices mediante la comunicación, la interacción y la resolución de tareas.

Es determinante que genere espacios de reflexión durante las sesiones para que:

- Compartan algunas de las experiencias que tuvieron al reconocer sus potencialidades y las de sus compañeros.
- Comenten qué actividad disfrutaron más, en cuál se sintieron aptos, en cuál tuvieron mayor dificultad, de qué manera lograron superar los retos que se les presentaron, entre otros.

La información que se recopile, producto de los argumentos y respuestas que los alumnos generen durante las actividades, permitirá establecer diagnósticos respecto a sus características, formas de interacción y motivaciones como aspectos que inciden en el fortalecimiento de su identidad corporal.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Describe sus características físicas, motrices, afectivas, sociales y de capacidad de diálogo.
- Reconoce características, habilidades y destrezas motrices de sus compañeros.
- Aplica diversas alternativas motrices y expresivas para enfrentar los retos.
- Utiliza su cuerpo para comunicarse en actividades de imitación y representación.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Esquema o mapa mental de las características que lo hacen diferente a los demás. Es importante que resalte los aspectos positivos.
- Registro del desempeño en las situaciones de juego, las formas en que afrontan los retos y la confianza con la que actúan.

#### EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Reconoce su potencial al participar en distintas situaciones de juego y expresión corporal, para saberse y sentirse competente.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Construir competencia motriz, con base en la corporeidad y la motricidad, propicia que los estudiantes se reten constantemente, evalúen su desempeño y reflexionen sobre sus acciones, y asuman una forma de ser y actuar. Para lograrlo, organice una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Autoevalúen su potencial motriz y expresivo al analizar su participación y los logros que obtienen en las siguientes acciones:

- Actividades motrices que requieran golpear un objeto con ayuda de otro para lograr que llegue a un punto o zona determinada.
- Juegos cooperativos que pongan en práctica el control del cuerpo mediante algunas tareas que se resuelvan por equipos o de manera grupal.
- Retos motores que permitan demostrar habilidades, destrezas y aptitudes, así como recabar evidencias expresivas (representaciones o personificaciones) y motrices (trucos con objetos e implementos), etcétera.

– Retomen sus experiencias motrices al adaptar su actuación partiendo de la lógica interna de los siguientes ejercicios:

- Circuitos de acción motriz integrados por juegos y actividades que planteen cambios en su ejecución al aumentar el nivel de complejidad. Dichos cambios pueden ser espaciales, instrumentales, temporales y de participantes.
  - Actividades recreativas que requieran materiales reutilizables para construir objetos e implementos, y descubran formas de locomoción (remolcar), manipulación (jalar o empujar) y estabilidad (giros).
- Pongan a prueba su potencial y desempeño al tomar decisiones y resolver situaciones mediante:
- Juegos modificados en los que se cambien constantemente los elementos estructurales de estos, por ejemplo, las reglas, el área de juego, el tiempo, lo roles de los participantes, etcétera.
  - Juegos tradicionales, populares y autóctonos retomados de su estado o región, para reconocer y adaptar las reglas a partir de sus características e interacciones.
  - Búsquedas del tesoro enfocadas en adaptar su potencial a distintas tareas; expresivas, comunicativas, físicas, motrices, colaborativas, entre otras.

La capacidad de los alumnos para afrontar y sentirse capaces de superar distintas situaciones se complementa con acciones en las que ellos:

- Expliquen los logros obtenidos y las variaciones en su desempeño.
- Reflexionen sobre las actitudes asumidas y el nivel de compromiso manifestado.
- Intercambien experiencias y logros, comenten cuáles son las actitudes que asumen al jugar, en qué actividades actúan con mayor seguridad y confianza, qué sienten cuando alcanzan la meta, entre otras cosas.

Considere los argumentos de los alumnos durante las actividades y las experiencias adquiridas para desarrollar, diseñar y proponer estrategias, así como formas de juego e interacciones vinculadas con la creatividad en la acción motriz.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica su potencial, reconoce sus posibilidades físicas, motrices, afectivas y sociales.
- Asume una actitud asertiva ante los retos que se le presentan.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Presentaciones y redacciones de información relacionadas con el potencial individual.
- Registro del desempeño en las actividades mediante la utilización del bagaje motriz y actitud en la participación.

## EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Elabora estrategias de juego al identificar la lógica interna de las situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo en las que participa, para ajustar sus desempeños a partir del potencial, individual y de conjunto.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo motor de los alumnos les permitirá analizar y reflexionar sobre las situaciones de juego que favorecen la búsqueda de soluciones para tener un mejor desempeño y que contribuyen a valorar las alternativas viables. Para ello, es pertinente organizar una unidad didáctica con el fin de que los alumnos:

– Reconozcan el proceso de construcción de estrategias en las siguientes actividades:

- Juegos modificados que faciliten la participación, interacción y confrontación lúdica entre los equipos en juegos como: bate y muro,

cancha dividida. Posteriormente, establezca acciones a partir de identificar las necesidades de las actividades lúdicas, las características de los oponentes y los resultados.

- Deportes en los que analicen sus desempeños y los cambios en su actuación a partir de modificar los elementos estructurales: reglas, espacio, tiempo, roles, objetos.
- Investigaciones sobre situaciones en las que requieren actuar estratégicamente, así como los procesos y aspectos que consideran en el diseño y aplicación de estos.

– Utilicen diversas estrategias de juego, con base en las posibilidades individuales y del equipo, en las siguientes actividades:

- Juegos con reglas que impliquen determinar acciones individuales; evitar ser capturado, recuperar un objeto en el menor tiempo posible, permanecer escondido, entre otras.
- Yincanas que requieran generar alternativas de solución, ponerlas en práctica y reflexionar acerca de los logros obtenidos.

– Diseñen y seleccionen estrategias de acuerdo con la lógica interna de las siguientes actividades:

- Retos motores que involucren la búsqueda y toma de decisiones, individuales y colectivas.
- Juegos cooperativos que promuevan la colaboración y socialización a través de alternativas de solución para el cumplimiento de metas.
- Juegos modificados que requieran diseñar un plan de acción, su implementación y la valoración de los resultados obtenidos.
- *Rallies* que fomenten actitudes asertivas al colaborar en la construcción de estrategias.

Las propuestas que diseñen han de considerar la participación, individual y grupal, así como el análisis de sus desempeños motrices. De tal manera que los alumnos:

- Argumenten y evalúen las estrategias usadas.
- Dialoguen e intercambien sus experiencias.
- Respondan qué son las estrategias, por qué son importantes al jugar, qué esperan lograr

con estas, en qué se basan para su diseño e implementación, cuáles son las dificultades que afrontan para elaborar una estrategia, cómo pueden modificarlas, etcétera.

Al retomar las situaciones y resultados se promueve la utilización permanente del pensamiento estratégico, así como el reconocimiento y respeto por las aportaciones que hacen los demás como una forma de enriquecimiento y realización personal.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Propone e implementa ajustes a su desempeño en diferentes actividades.
- Respeta y coopera con su equipo en la búsqueda e implementación de estrategias.
- Asume actitudes asertivas en situaciones de oposición y confrontación (victoria y derrota).

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Presentación verbal de las adaptaciones a los juegos y deportes alternativos modificados, propuestos para la sesión.
- Análisis escrito de las estrategias de juego y los resultados obtenidos.
- Registro de observación, por equipos, de las actitudes de respeto y cooperación, así como de las estrategias que identifican en distintas tareas.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
Aprendizaje esperado	• Pone a prueba la interacción motriz en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, con el objeto de alcanzar una meta en común y obtener satisfacción al colaborar con sus compañeros.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las experiencias de los alumnos respecto a la confrontación lúdica, así como a la colaboración y cooperación, favorecen que coordinen su desempeño individual y en equipo para conseguir una meta común al comunicarse, tomar acuerdos y distribuir las tareas. Para ello, es conveniente planificar una unidad didáctica en la cual los alumnos:

– Participen e interactúen identificando la lógica de las siguientes actividades:

- Juegos que delimiten los roles y funciones, así como las reglas y normas. Propicie que los alumnos reconozcan las consecuencias de infringirlas.
- Circuitos de acción motriz que permitan analizar las interacciones que se establecen en las estaciones a partir de su dinámica, así como lo que necesitan para alcanzar la meta (acordar turnos de participación, sumar esfuerzos o colaborar conjuntamente en la tarea).

– Reconozcan roles de participación en juegos mediante el diálogo y la toma de decisiones, para beneficio del equipo:

- Juegos modificados que posibiliten la intervención sin establecer roles, y acordarlos posteriormente para obtener un mejor resultado.
- Tradicionales, populares y autóctonos que propicien la interacción motriz de manera constante; comunicación, cooperación, oposición y confrontación lúdica.

– Disfruten la interacción motriz al participar y colaborar con sus compañeros en:

- Actividades que favorezcan la interacción y la comunicación al compartir nuevas formas de realizar una acción motriz o al enseñar a jugar a un compañero.

- *Rallies* cuya finalidad sea resolver tareas expresivas, físicas, motrices o cognitivas de manera conjunta.
- Deportes alternativos en los que actúen asertivamente resolviendo las situaciones y conflictos que se presentan al interactuar y relacionarse con sus compañeros.
- Plazas de desafíos diseñadas en tareas vinculadas con la cooperación en las que afronten y superen las condiciones de juego.

Utilice el ludograma como instrumento de análisis de la participación, y genere momentos de diálogo para que los alumnos:

- Intercambien ideas y propuestas a partir de la participación individual y en equipo.
- Identifiquen los niveles de interacción, así como los aciertos obtenidos y las dificultades que experimentaron.
- Respondan qué sucede cuando todos ayudan, cómo pueden organizarse mejor, de qué manera colaboran en los juegos y actividades, en qué situaciones se presentaron dificultades para colaborar y cómo las solucionaron, entre otras.

Las interacciones entre los alumnos y las ideas que aporten, constituyen un referente central en la manifestación de actitudes asertivas y en la constante incorporación del concepto del juego limpio.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Colabora para alcanzar las metas establecidas en juegos y actividades.
- Efectúa los ajustes motores necesarios para responder a las características de los juegos.

- Reconoce su interacción dentro de los juegos y la función que desempeña.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación del desempeño de cada equipo durante el juego, de las estrategias

implementadas, del análisis de los resultados obtenidos y de la creatividad mostrada para resolver problemas mediante la interacción.

- Instrumento de coevaluación del desempeño de los compañeros de equipo: motor y actitudinal.
- Ludograma sobre la participación y desempeño en diversas actividades.





EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 2°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Ajusta sus desempeños motores al analizar los roles de cooperación-oposición que se desarrollan en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, para afianzar el control de sí.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La intervención docente ha de fomentar que los alumnos afronten situaciones de juego con posibilidades de éxito iguales para todos, que identifiquen las nociones básicas de cooperación-oposición, y que reflexionen respecto a su actuación partiendo de los roles que desempeñan. Lo que, en suma, les permite dotar de sentido y significado a sus acciones motrices. Por ello, diseñe una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Experimenten situaciones de cooperación-oposición que permitan diversificar sus acciones motrices mediante:

- Formas jugadas dirigidas a la exploración de posibilidades motrices que fomenten la colaboración; lanzamientos y recepciones por parejas o por equipos, o bien confrontación, ya sea al mantener el control de un objeto y al recuperarlo.
- Juegos modificados que permitan momentos de reflexión respecto a los papeles que se desempeñan y las acciones a cumplir en cada uno.

– Pongan a prueba sus desempeños motores en actividades de cooperación-oposición por medio de:

- Deportes alternativos enfocados en adaptar las acciones motrices a situaciones novedosas (precisión, control y agilidad de los movimientos).
- Torneos que den oportunidad de aplicar los desempeños motores en situaciones de cooperación y oposición.
- Juegos paradójicos en los que los estudiantes cambien constantemente su rol y las funciones que desempeñan.

– Prevean cambios en su ejecución en las siguientes acciones de cooperación-oposición:

- Retos motores que se resuelvan primero de manera individual y después colectiva, propiciando cambios en las acciones a desarrollar, después de cumplir con las metas planteadas.
- Ferias de la motricidad que presenten situaciones de confrontación (uno a uno o por equipos) y colaboración (grupales).

– Propongan algunas modificaciones a los elementos del juego que propicien la adaptación de los roles y los desempeños al ejecutar:

- Juegos modificados que favorezcan los cambios en las reglas, el área y el tiempo, para incrementar las acciones de cooperación: pases y recepciones; marcar y desmarcar; solicitar y dar ayuda y comunicarse.
- Circuitos de acción motriz conformados por juegos que ofrezcan la oportunidad de experimentar y cambiar los roles al cumplir con la tarea o al concluirla en determinado tiempo.

Brinde los espacios de diálogo, reflexión e intercambio necesarios durante las sesiones para que los alumnos:

- Expliquen algunas situaciones de cooperación-oposición presentes en los juegos y actividades.
- Diferencien las características y formas de organización implicadas en las diversas situaciones de cooperación-confrontación.
- Identifiquen la lógica interna de los juegos, así como los cambios que llevaron a cabo al participar de manera individual y colectiva.

- Comenten cómo se sienten cuando superan un reto en el juego, en qué situaciones tuvieron mayores dificultades y qué sucede cuando cambian la dinámica del juego.

Las experiencias, los argumentos, las propuestas y los cambios que manifiestan los alumnos en su desempeño al asumir distintos roles y reconocer las implicaciones de la colaboración y oposición, se vinculan con el saber hacer y saber desempeñarse, afrontando y resolviendo las situaciones que se les presentan, así como con el proceso de diversificación y la reestructuración de estrategias.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica la lógica y los roles que se desempeñan en las actividades.
- Reconoce sus posibilidades y las características personales que lo ayudan a tener control de sí mismo en situaciones de cooperación-oposición.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Testimonios escritos sobre el desempeño en juegos paradójicos que proponen de manera individual.
- Instrumento de coevaluación relacionado con el cumplimiento de diversos roles y funciones durante las actividades, y con el desempeño motor y actitudinal.

### EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Relaciona sus desempeños motores con el incremento de su condición física al participar en actividades recreativas, de iniciación deportiva y deporte educativo, para promover la salud.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La asociación de la actividad física con el cuidado de la salud es un tema que ha tomado mayor relevancia en la formación integral de los alumnos. Desde este espacio curricular se busca que los alumnos logren aprendizajes asociados con la adquisición de estilos de vida saludables a partir de distintas acciones que les permitan aprovechar su tiempo libre. Diseñe una unidad didáctica para que estos:

– Participen en las situaciones motrices planteadas, asociadas con el desempeño motor y la condición física como:

- Juegos de persecución que propicien el análisis del desempeño y su relación con la condición

física. Disponga formas de organización que permitan a los alumnos corroborar su frecuencia cardíaca.

- Circuitos de acción motriz con tareas que requieren desarrollar distintas acciones motrices por un tiempo determinado.
- Actividades recreativas en las que, al participar de manera constante y sistemática, los estudiantes reconozcan la mejora en su desempeño y cambios en su condición física.

– Propongan y organicen actividades relacionadas con el fomento de estilos de vida activos y saludables mediante:

- *Rallies* que fomenten la resolución de retos como: completar un recorrido en el menor tiempo, mantener una postura y controlar el cuerpo, buscar y transportar objetos o bien pueden inventar tareas.
- Actividades de expresión corporal relacionadas con percusiones corporales, representaciones y bailes como alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre.
- Talleres de iniciación deportiva que favorezcan la participación de todos al considerar sus gustos, intereses y motivaciones, así como la adaptación de las condiciones de juego, los principios de inclusión y la equidad.
- Clubes que posibiliten la enseñanza y participación en diferentes deportes alternativos para que los estudiantes reconozcan sus características, elaboren los objetos e implementos de juegos, diseñen un reglamento y desarrollen las adecuaciones pertinentes para poder practicarlos y fomentar así la participación.
- Torneos deportivos en los que los alumnos participen organizando, implementando y evaluando las actividades propuestas, el desempeño manifestado y la manera en que estas inciden en la condición física. Alterne los roles y las funciones para propiciar un mayor tiempo de participación.

En la implementación de la unidad didáctica, aliente la interacción entre los alumnos, así como el intercambio y la reflexión respecto a:

- Las experiencias que tienen sobre promoción, cuidado y preservación de la salud, así como la participación en actividades para el fomento de estilos de vida activos.

- La acciones relacionadas con la mejora de su condición física.
- La participación en mesas de diálogo en las que aborden qué actividades hacen en su tiempo libre, de qué manera contribuyen o afectan su condición física, cómo pueden promover la salud, qué pueden cambiar para adquirir estilos de vida saludables, qué actividades hechas en Educación Física podrían practicar en su tiempo libre (en casa o en un parque), estas en qué les beneficiarían, etcétera.

Todo lo anterior permitirá establecer un ejercicio de integración de los aprendizajes para fortalecer el conocimiento de sí, la disponibilidad corporal y, sobre todo, para canalizar sus intereses en el descubrimiento de nuevas formas de ponerse a prueba y cuidar su salud.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce situaciones y alternativas de actividad física que inciden en el desarrollo de su condición física.
- Promueve la práctica de actividad para mejorar su condición física.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Listado de acciones motrices para aprovechar el tiempo libre y mejorar la condición física.
- Descripción escrita y presentación de las propuestas y actividades que desarrolla en los clubes.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Manifiesta su potencial al planificar y participar en actividades físicas vinculadas con la expresión corporal, la iniciación deportiva y el deporte educativo, con el propósito de conocerse mejor y cuidar su salud.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos transforman su imagen corporal de acuerdo con sus experiencias y, en particular, con las posibilidades que tienen para actualizar los conocimientos y las actitudes encaminadas al cuidado y a la aceptación de su cuerpo como aspectos fundamentales en el reconocimiento y la valoración de su potencial. Por ello, diseñe una unidad didáctica en la que ellos:

– Demuestren su potencial al expresarse con su cuerpo o utilizar sus habilidades y destrezas al practicar:

- Circuitos de acción motriz que propicien la participación en una amplia variedad de pruebas, tomando decisiones respecto a cuáles son más sencillas y cuáles representan un reto. Retome los comentarios de los alumnos relacionados con las demandas que afrontaron en cada una.
- Búsquedas del tesoro que incluyan reglas y tareas encausadas al desarrollo de actividades físicas, motrices y expresivas: evadir obstáculos en un recorrido, construir objetos para transportar, representar e interpretar mensajes, solucionar acertijos, entre otras.
- Actividades recreativas que faciliten organizar y decidir pruebas a superar para obtener un puntaje como coordinación, fuerza, precisión, equilibrio, lógica y cognición.
- Ferias de la motricidad que canalicen el control del cuerpo, el manejo de objetos e implementos o la resolución de tareas.

– Planifiquen los eventos vinculados con el cuidado de la salud y la actividad física, por ejemplo:

- Juegos modificados que favorezcan la elaboración y el uso de objetos novedosos, así como

el diseño de nuevas dinámicas de interacción, tanto individuales como colectivas.

- Miniolimpiadas en las que pongan a prueba su potencial en situaciones de expresión y representación al completar actividades divertidas, así como recorridos con pruebas a superar.
- Torneos con retos motores y confrontaciones lúdicas, de baile y de expresión en un ambiente de respeto.

Facilite el intercambio de opiniones, así como de diversos aprendizajes y experiencias previas para que los alumnos:

- Reflexionen en torno al incremento de su potencial al participar en las actividades.
- Establezcan dinámicas que permitan resaltar sus cualidades personales y reconocer cuáles mejorar.
- Organicen campañas de salud dentro y fuera de la escuela con temas sobre alimentación, descanso, actividad física y medidas de seguridad necesarias para el desarrollo de las actividades físicas.
- Respondan a preguntas como qué actividades consideran que tienen mejor desempeño, qué habilidades y destrezas les gustaría mejorar, cómo podrían lograrlo, cómo influye la actitud individual y grupal en su desempeño, etcétera.

Con base en la información que los alumnos desarrollen, pídale que diseñen distintos documentos en los que compartan las acciones que llevan a cabo para la adquisición de estilos de vida activos y saludables; por ejemplo, un listado de compromisos personales a lograr o un diario de la actividad física, deportiva o recreativa que practican.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Demuestra su potencial en situaciones de juego y expresión corporal.
- Asume actitudes de aceptación y respeto hacia los demás al emprender tareas relacionadas con la expresión corporal.
- Colabora con sus compañeros en el desarrollo y la resolución de tareas.
- Compara las actitudes que se manifiestan ante situaciones de cooperación y competición.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre la toma de decisiones individuales y colectivas propuestas para resolver las tareas y actitudes que manifiestan ante los conflictos.
- Testimonios de la sesión que describan el desempeño motor y actitudinal, individual y colectivo.
- Instrumento de autoevaluación de las potencialidades al participar en distintas actividades físicas.

### EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Afirma su sentido de pertenencia a partir de la práctica de actividades físicas, expresivas y deportivas, con la intención de reconocerse y valorar su participación grupal.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al experimentar, explorar y disfrutar de las diversas posibilidades de movimiento los alumnos manifiestan su identidad corporal y sus potencialidades, por lo que plantear escenarios de aprendizaje e interacción promueve que entablen relaciones asertivas a partir de principios como el respeto, la inclusión y la colaboración que, al mismo tiempo, contribuyen a generar un gusto por la práctica de actividades físicas. Así pues, es prioritario que planifique una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan en la interacción motriz una oportunidad de aprendizaje y de desarrollo personal al practicar:

- Retos motores que canalicen la exploración de las posibilidades motrices y expresivas al construir y afrontar situaciones de manera individual,

por parejas o por equipos. Proporcione diferentes objetos y permita que los alumnos decidan las actividades y formas de utilizarlos.

- Actividades de expresión corporal que faciliten llegar a acuerdos y resolver tareas de manera colectiva (formación de figuras con el cuerpo, secuenciación de movimientos o suma de acciones).
- Juegos modificados que propicien la utilización de distintos objetos al proponer cambios en la lógica interna, por ejemplo, formas de interacción y confrontación lúdica.
- Juegos cooperativos que fomenten la resolución grupal de situaciones inciertas, por ejemplo, recuperar un objeto escondido en el área o en una zona restringida.

– Establezcan acuerdos con sus compañeros al promover la participación e interacción de todos en actividades como:

- Juegos de persecución para observar, por turnos, las actitudes que asumen sus compañeros, así como el manejo de emociones al interactuar con los demás, por ejemplo en situaciones de ventaja o desventaja, victoria y derrota, entre otras.
- Circuitos de acción motriz que permiten adaptar las interacciones motrices al cambiar la lógica de las actividades y el número de estaciones.
- Ferias de la motricidad en las que seleccionen los objetos, los espacios y las acciones a desarrollar en tareas individuales, de equipo y grupales.

– Se asuman como parte del grupo al organizar y participar en las actividades que se señalan:

- Búsquedas del tesoro que impulsen la valoración de las aportaciones personales, así como de la diversificación de las posibilidades con las que cuentan al participar en un equipo.
- Talleres que impliquen diseñar y compartir actividades de acuerdo con los intereses, los gustos y las posibilidades de cada uno. Propicie un ambiente de respeto.
- Actividades sobre ruedas que favorezcan la utilización de bicicletas, patinetas, triciclos, patines del diablo, avalanchas, etcétera. Implemente las medidas de seguridad necesarias.

De igual manera, genere momentos de diálogo, antes, durante y después de las actividades, relacionados con:

- La interacción y la participación grupal.
- La posibilidad de aceptarse y sentirse parte del grupo.

- El reconocimiento de las aportaciones de cada uno.
- El intercambio de comentarios acerca de: qué utilidad tiene establecer reglas y normas para el desarrollo de las actividades, en qué actividades colectivas se sintieron mejor al participar, qué acciones emprenden para ayudar a sus compañeros, qué les aporta la actividad física en sus vidas, qué actividades físicas les gustaría practicar en la escuela, cómo podrían ajustarlas al espacio disponible y qué recursos necesitarían, etcétera.

Es pertinente que encauce los argumentos que compartan los alumnos para que estos se enfoquen en favorecer el respeto hacia los demás, en reconocer sus posibilidades y en construir códigos de ética, así como normas básicas de convivencia para la sesión y la escuela.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce que su participación es determinante en las actividades.
- Colabora con sus compañeros para el logro de las metas en cada actividad.
- Respeta a sus compañeros y promueve acciones de respeto e inclusión.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre la participación y las actitudes, personales y colectivas, hacia otros.
- Testimonios de la sesión acerca del sentido de pertenencia al grupo y las acciones de inclusión.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
Aprendizaje esperado	• Aplica el pensamiento estratégico al analizar la lógica interna de situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, para resolver los problemas que se presentan.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos, al utilizar distintas posibilidades motrices, actualizan y transforman su saber hacer y saber desempeñarse. Con ello se pretende favorecer el análisis de diferentes problemas y posibilitar el desarrollo del pensamiento y de la actuación estratégica. Es por esto que se recomienda elaborar y organizar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan las acciones estratégicas desarrolladas a partir de las siguientes situaciones de:

- Juegos modificados en los que se lance y devuelva un objeto de una zona a otra. Se sugiere practicarlos y después proponer cambios en sus características, por ejemplo: forma o tamaño (área), lanzamientos, recepciones y golpeo (reglas) o incrementar o disminuir el tiempo de posesión (móvil).
- Juegos modificados que impliquen golpear y devolver una pelota hacia la pared y que los aliente a buscar diferentes estrategias: fuerza, efecto empleados, dirección, trayectoria y ubicación en el área de juego.
- Juegos modificados que permitan emplear un objeto para devolver otro; propiciar la toma de decisiones por equipo sobre las zonas de colocación, la fuerza y la dirección del móvil; y prever y anticiparse a diversas situaciones.
- Juegos modificados que requieran efectuar lanzamientos y recepciones para llegar a la zona del equipo contrario o hacer una anotación; así como tomar acuerdos y diseñar estrategias a partir de los roles y las funciones, las posiciones en el área, incluso las posibilidades individuales y colectivas.

– Resuelvan los problemas de juego al proponer distintas respuestas motrices y estrategias en:

- Deportes alternativos que canalicen las experiencias previas y el ajuste de estrategias ante situaciones novedosas de juego.
- Yincanas que presenten problemáticas mediante el pensamiento estratégico y la toma de acuerdos.
- Ferias de la motricidad que promuevan la búsqueda de alternativas de solución a las tareas que se presentan.

Asimismo, solicite a los alumnos que compartan sus ideas, argumentos y propuestas a partir de las actividades siguientes:

- Comentar las acciones estratégicas que utilizaron durante las actividades y cómo solucionaron las problemáticas que se presentaron.
- Responder a preguntas tales como qué es el pensamiento estratégico, en qué situaciones lo utilizan, cómo lo pueden aplicar en su vida diaria, entre otras.

Para complementar lo anterior y con la intención de retomar las experiencias de los alumnos, realice torneos en los que se pongan en marcha las experiencias, se precisen los aprendizajes logrados relacionados con el pensamiento estratégico, se destaque la participación de todos y en los que se dé importancia al proceso y no al resultado; lo que contribuirá a valorar el desempeño individual y por equipos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Propone alternativas de solución a partir del pensamiento estratégico.
- Responde a las demandas de cada situación al comprender la lógica de las actividades.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias:

- Registro del desempeño de los alumnos sobre la interacción, la socialización, la participación

y la cooperación que demuestren durante los juegos y las actividades.

- Instrumento de coevaluación por equipos que registre las características de resolución de conflictos, el empleo del pensamiento estratégico, entre otros.

## EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Toma decisiones a favor de la participación colectiva en situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, para promover ambientes de aprendizaje y actitudes asertivas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La valoración y aceptación de la interacción motriz en el juego representa una oportunidad para que los alumnos pongan en práctica valores como el respeto, la amistad y la colaboración, los cuales promueven ambientes de aprendizaje que favorecen la inclusión y el cuidado de la integridad de los demás. Por lo que se sugiere desarrollar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan las características de los ambientes de aprendizaje que favorecen la interacción y participación por medio de:

- Juegos cooperativos que fomenten la coordinación de acciones grupales para lograr una meta. Para lo cual es necesario que establezca roles, funciones y momentos de participación.
- Juegos modificados con reglas que consideren la organización y el respeto a los turnos de participación.
- Torneos que permitan comparar las actitudes que toman los alumnos al competir en lanzamientos, tiros de precisión, trucos con objetos, desafíos individuales, equilibrio y control del cuerpo.

- Actividades deportivas con la intención de identificar la dinámica, el reglamento, el nivel de participación y las acciones motrices (de manera individual y grupal) presentes en cada una.
- Plazas de desafíos que establezcan normas básicas de convivencia y participación (códigos de ética), así como las consecuencias de infringirlas.

– Propongan cambios en su actuación a partir de aspectos relacionados con la inclusión y la participación en:

- Juegos de reglas en los que se generen formas novedosas de interacción entre los alumnos al proponer modificaciones que posibiliten la participación e inclusión.
- Circuitos de acción motriz con monitores que regulen la dinámica de las actividades y propongan cambios que incrementen las situaciones de colaboración.
- Actividades motrices que impliquen terminar un recorrido al superar pruebas de manera individual y colectiva.

– Generen ambientes de aprendizaje a partir del respeto, la inclusión y el disfrute de los siguientes juegos:

- *Rallies* que favorezcan la incorporación de cambios a distintos juegos para potenciar la interacción, inclusión y participación de todos los integrantes del grupo.
- Clubes caracterizados por el diseño colectivo de actividades en las que se posibilite elegir libremente en cuál participar.

Propicie que, a lo largo de la implementación de las actividades, los alumnos analicen:

- Las decisiones que toman para favorecer la participación.
- Las características de los ambientes que se generan.
- Los aprendizajes obtenidos al reponder qué actividades favorecen la participación e interacción en los equipos, cuáles son las actitudes que observan en sus compañeros, cómo resuelven los conflictos que se presentan, qué aspectos tienen en cuenta al evaluar su participación, entre otras.

Es de gran valía que los alumnos retomen sus comentarios, experiencias y que identifiquen situaciones conflictivas que se presentan, las analicen

y discutan en grupo para determinar las posibles soluciones y acordar formas de interacción y convivencia. Elabore un reglamento y organice una demostración pedagógica para los compañeros de otros grados.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Identifica las acciones a desarrollar para favorecer la colaboración y la participación en equipo.
- Ajusta sus estrategias y desempeños motores para ser asertivo en los juegos.
- Hace propuestas para responder a la lógica de los juegos.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro del desempeño sobre las acciones que emplean para favorecer la participación colectiva.
- Testimonios de las sesiones individuales y grupales sobre las estrategias implementadas, así como la valoración del desempeño en equipo y los resultados obtenidos.
- Instrumento de coevaluación sobre la resolución asertiva de problemas de los aprendizajes obtenidos.

EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 3°	
EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Desarrollo de la motricidad
Aprendizaje esperado	• Demuestra su potencial motor en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, caracterizadas por la interacción, para fomentar su disponibilidad corporal y autonomía motriz.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

Al participar en juegos y actividades de diversa naturaleza, los alumnos comprenden más fácilmente su lógica interna. Además, se incrementan las posibilidades de mejorar su desempeño en actividades en las que ponen en práctica su competencia motriz. Por ello es conveniente diseñar una unidad didáctica para que los alumnos:

- Analicen el significado de sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en la manifestación de su disponibilidad corporal. Para lograr lo anterior, organice las siguientes actividades con los estudiantes:
  - Juegos tradicionales, populares y autóctonos relacionados con poner a prueba las capacidades tanto propias como de los demás al interactuar y generar respuestas motrices ante diversas situaciones.
  - *Rallis* que permitan tomar decisiones respecto a las formas de solucionar las tareas; para ello, proporcione tarjetas con varias opciones para que las utilicen durante la actividad (comodín individual, pareja o colectivo; salto de turno; solicitar ayuda de un docente, entre otras).
- Participen en la construcción e implementación de juegos en los que retomen experiencias previas tales como los siguientes:
  - Juegos modificados que combinen las características y la lógica de situaciones de blanco y diana, bate y campo, cancha dividida o invasión de cancha; estos ayudarán a valorar la disposición e iniciativa de los alumnos.
  - Ferias de motricidad que retomen propuestas elaboradas por un grupo para replicarlas en

otro; para ello, analice con los estudiantes la pertinencia de las actividades, su complejidad y la posibilidad de demostrar el potencial de cada uno.

- Evalúen su potencial motor ante situaciones novedosas de juego e interacción como las que a continuación se presentan:
  - Formas jugadas que presenten situaciones en las que se construyan retos motores mediante la utilización de objetos poco habituales.
  - Deportes en los cuales se consideren experiencias previas con la manipulación de objetos.
  - Juegos modificados en su estructura que posibiliten el desarrollo de la autonomía motriz y cuya complejidad aumente conforme se vaya avanzando.
- Demuestren mayor autonomía motriz y disponibilidad corporal en acciones que favorezcan el incremento de la base motriz, por ejemplo con las siguientes actividades:
  - Cuentos motores en los cuales se adapten historias para afrontar retos y situaciones de juego propias de la educación física.
  - Torneos que impliquen la representación y la personificación de caballeros medievales para participar en pruebas en las que se midan precisión, fuerza, control del cuerpo y capacidad para superar obstáculos.

Asimismo, durante las actividades establezca espacios en los que los alumnos dialoguen sobre los siguientes temas:

- Las situaciones en las que toman decisiones y cómo podrían mejorar su desempeño al decidir.
- La confianza y seguridad que manifiestan y las actitudes que asumen durante los juegos.
- Sus puntos de vista sobre preguntas como: ¿de qué depende su potencial?, ¿cómo reconocen sus fortalezas y debilidades?, ¿en qué acciones pueden demostrar mayor precisión y agilidad en el juego?, ¿cómo evalúan su actuación en las sesiones?, etcétera.

Todo lo anterior favorece que los alumnos, al ponerse a prueba, se sientan capaces para actuar y desempeñarse en situaciones nuevas que implican incertidumbre, tanto de manera individual como colectiva.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Manifiesta su potencial motor al proponer actividades que lo desafíen.
- Evalúa los logros obtenidos.
- Reflexiona sobre cómo puede ampliar su potencial.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro o bitácora de desempeño de las acciones en las que ponen a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas.
- Autoevaluación: análisis sobre sus desempeños y cómo pueden mejorar.

## EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 3°

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Desarrollo de la motricidad</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Pone a prueba su potencial motor al diseñar, organizar y participar en actividades recreativas, de iniciación deportiva y deporte educativo, con la intención de fomentar estilos de vida activos y saludables.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos, al reconocer sus aprendizajes durante su trayecto en la educación básica, miran en retrospectiva (saber hacer y saber ser) sobre todo en lo referente a la actividad física como un componente central de su proyecto de vida. En este sentido, se sugiere elaborar situaciones a partir de una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Reconozcan, al aplicar su potencial motor, las posibilidades que brindan el juego y la actividad física mediante las siguientes acciones:

- Actividades motrices que impliquen seguir un recorrido, sortear obstáculos y superar prue-

bas, ya sea en el menor tiempo posible, sumando puntos o cumpliendo todas las indicaciones.

- Plazas de desafíos que promuevan diversos retos o pruebas relacionadas con la aplicación de habilidades y destrezas motrices; por ejemplo, saltos (distancia y altura), desplazamientos (agilidad), armado de objetos (velocidad de ejecución), lanzamientos (distancia), control del cuerpo (fuerza), entre otras.
- Circuitos de acción motriz que permitan combinar capacidades, habilidades y destrezas motrices en actividades que impliquen mayor esfuerzo, agilidad e intensidad. Ofrezca oportunidades para

que los alumnos planteen más alternativas de juego.

- Terrenos de aventuras que de alguna manera favorezcan la práctica y la adaptación de las capacidades motrices de los alumnos de acuerdo con los retos que van afrontando.

– Organicen y participen en situaciones vinculadas con el cuidado de la salud practicando actividad física, por ejemplo en:

- Talleres que brinden la oportunidad de buscar información y diseñar actividades relacionadas con los beneficios de la actividad física. Indique que tengan en cuenta aspectos referidos a la hidratación, el descanso, el aprovechamiento del tiempo libre, entre otros. Pida a los alumnos que registren en un calendario las tareas que efectúan.
- Torneos y concursos en los que construyan secuencias de baile, pongan en práctica la expresión corporal, las habilidades y destrezas como la locomoción, la manipulación y el equilibrio.
- Ferias de la motricidad que generen tareas y retos.
- Miniolimpiadas en las que experimenten la confrontación lúdica y el saberse competentes; por ejemplo, pueden hacer pruebas adaptando situaciones cómicas.

Además de las estrategias anteriores, organice momentos de diálogo para que los alumnos:

- Analicen los logros y, además, reflexionen respecto a la utilización y el aprovechamiento del tiempo libre.

- Respondan qué tipo de actividades practican fuera de la escuela, qué los motiva a hacerlas, si las comparten con alguien de su familia, qué necesitan saber para cuidar su salud y evitar lesiones, qué implicaciones tiene adquirir estilos de vida saludables, entre otras preguntas.

Ponga a prueba el potencial motor de los alumnos en situaciones fuera del contexto escolar, por ejemplo, sugiera que inviten a familiares y amigos a participar en actividades físicas que se vinculen con la adquisición de estilos de vida saludables: actividades de iniciación deportiva, deporte educativo, expresión corporal o actividades al aire libre.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce la importancia de la educación física para la adquisición de estilos de vida saludables.
- Participa en la organización y puesta en marcha de actividades físicas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación de acciones que fomenten la práctica de actividades físicas como la organización de un festival de la motricidad.
- Cronograma de sus actividades físicas.
- Instrumentos de autoevaluación en los que expliquen acciones que han emprendido para mejorar su salud e incrementar la actividad física sistemática.



EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Valora su identidad corporal mediante la práctica de actividades físicas, para la integración permanente de su corporeidad y la adquisición de estilos de vida saludables.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El potencial desarrollado por los alumnos a lo largo del ciclo escolar favorece la posibilidad de que se adapten a diversas situaciones, afronten desafíos individuales, compartan sus decisiones en tareas grupales y establezcan mejores relaciones con sus compañeros; lo cual les permitirá dar significado a su cuerpo al reconocerlo, valorarlo y cuidarlo. De manera que es necesario planificar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Empleen sus posibilidades expresivas y motrices al participar en distintas situaciones de juego como las siguientes:

- Retos motores vinculados con la personificación y acciones motrices como malabares, control del cuerpo, saltos de cuerda, interpretaciones *clown*, etcétera.
- *Sketches* que impliquen la representación de ideas, acciones o personajes; por ejemplo, una banda de *rock*, una caricatura, un concurso de baile, un partido de fútbol, un chiste de animales, entre otros.
- *Rallies* en los que se fomente la resolución de tareas al sumar esfuerzos y colaboraciones entre los alumnos buscando que la comunicación verbal sea lo menos necesaria posible.

– Participen en actividades en las que demuestren sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en diversos escenarios como:

- Demostraciones pedagógicas que consideren el diseño y presentación de situaciones de juego o de expresión corporal vinculadas a la utilización del potencial motor, propio y de los compañeros.
- Concursos de talentos motrices que posibiliten la demostración del potencial individual, así

como colectivo; brindar la oportunidad para que practiquen sus talentos y destacar la valía de participar en estas actividades como un elemento básico que contribuye a la adquisición de estilos de vida activos y saludables.

- Yincanas que promuevan la confrontación lúdica al establecer pruebas físicas y motrices con diversos grados de complejidad.
- Juegos de cacerías que propicien la búsqueda de distintos objetos o la superación de pruebas para llegar al premio.

– Es determinante que ofrezca a los alumnos espacios de diálogo en los que expresen y refuercen aspectos como:

- La manifestación de su identidad corporal a partir de socializar respuestas a preguntas como: ¿quién soy?, ¿cómo soy?, ¿cuál es mi proyecto de vida?, ¿qué opinan los demás de mí?, ¿cuáles son mis potencialidades motrices y expresivas?, entre otras.

Con base en los comentarios y argumentos que el grupo comparta, pida a los alumnos que desarrollen una línea del tiempo en la que representen las etapas más significativas de su vida, los cambios que han experimentado en su cuerpo y sus logros más significativos; en suma, que plasmen el proceso de integración de su corporeidad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Usa diferentes formas de comunicación (gráfica, verbal o corporal) al participar en actividades expresivas.

- Diseña propuestas colectivas de expresión corporal.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registros de observación sobre los recursos expresivos que empleen al utilizar el cuerpo para comunicarse, así como sus logros y las dificultades que afronten en dicha tarea.

- Presentaciones del uso de movimientos corporales e implementos en la representación de una historia.
- Instrumentos de autoevaluación en los que los alumnos expliquen el manejo del cuerpo para expresarse y los aspectos manifestados en las tareas respecto a su identidad corporal.

#### EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Integración de la corporeidad
Aprendizaje esperado	• Reafirma su identidad corporal al diseñar alternativas motrices vinculadas con la actividad física, con el propósito de demostrar su potencial.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Lograr que los alumnos, a partir de sus gustos, intereses y motivaciones, emprendan iniciativas para realizar actividad física regularmente esto representa un reto en el proceso de integración de la corporeidad. Por ello, se sugiere planificar y organizar una unidad didáctica en la que los alumnos:

– Comprendan que los cambios que experimentan repercuten en sus gustos e intereses respecto a la actividad física. Para ayudarlos a comprender, plantee las siguientes actividades:

- Composiciones rítmicas como acciones expresivas y percusiones corporales que involucren

la ejecución y la combinación de habilidades y destrezas motrices.

- Actividades motrices que impliquen poner en práctica capacidades, habilidades y destrezas motrices en algún recorrido en el cual esquiven obstáculos, equilibren el cuerpo, cambien de dirección y velocidad, se desplacen, o bien, que implique lanzamientos y recepciones.

– Empleen su potencial motriz en actividades físicas que modifiquen su lógica interna de manera constante para reconocer sus capacidades y posibilidades como las siguientes:

- *Rallies* que propicien afrontar retos y tareas como controlar un objeto con el cuerpo; saltar (altura, distancia; por tiempo o frecuencia); equilibrar el cuerpo (sobre un objeto o lugar); transportar o mover cosas de un lugar a otro.
- Circuitos de acción motriz que permitan practicar situaciones vinculadas con diversos deportes.

– Demuestren su potencial al participar en actividades que demanden acciones motrices específicas como:

- Torneos de juegos tradicionales, populares y autóctonos u otras actividades que hayan aprendido durante las sesiones; creación de diversos deportes o juegos cooperativos para implementarlos en la escuela y, de ser posible, en su tiempo libre.
- Maratón recreativo de preguntas con retos motores relativos a temas como la alimentación, el autocuidado y la capacidad de establecer relaciones positivas,

Propicie espacios de reflexión e intercambios para que los alumnos:

- Dialoguen sobre las cualidades y los aspectos que deben considerar para mejorar su desempeño.
- Respondan preguntas como: ¿qué cambios han tenido durante su estancia en la secundaria?, ¿cómo los han mejorado?, ¿cuál consideran

qué es su potencial?, ¿qué aspectos podrían mejorar (motrices, cognitivos, actitudinales)?, entre otras.

Con base en los resultados de este proceso, es necesario que los alumnos construyan una representación de sí mismos ya sea mediante un dibujo, muñeco o estandarte, y de esta manera logren establecer una relación de compromiso con ellos mismos en cuanto a las actividades, proyectos y metas que realizarán a futuro.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Reconoce los cambios que experimenta y acepta que, cuando juega, sus diferencias lo hacen único.
- Realiza ajustes para demostrar su potencial en actividades que cambian su lógica interna.
- Se acepta y reconoce la diversidad de sus compañeros y busca mejorar su desempeño.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre los niveles de participación, actitud personal ante los retos y compromiso personal.
- Instrumento de autoevaluación en el que demuestren la aceptación y el conocimiento de las potencialidades expresivas y motrices.

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
Componente pedagógico-didáctico	• Creatividad en la acción motriz
Aprendizaje esperado	• Reestructura sus estrategias de juego al participar en situaciones de iniciación deportiva y deporte educativo, propuestas por él o sus compañeros, para favorecer su sentimiento de ser competente.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos, producto de las experiencias que han tenido, son capaces de reconocer el proceso que siguen para lograr una meta, el tipo de actuación que les demanda cada situación y las acciones que posibilitan su éxito. Por lo anterior, es fundamental organizar una unidad didáctica a partir de diversas situaciones para que los alumnos:

– Pongan en práctica estrategias previamente elaboradas en distintas situaciones de juego, por ejemplo:

- Juegos modificados que incorporen la misma estrategia ante situaciones de blanco y diana, bate y muro, cancha común e invasión de cancha, para evaluar su efectividad y posteriormente ajustar lo necesario.
- Deportes en los que algunos participantes funjan como “facilitadores” al explicar y orientar estrategias y acciones motrices que se desarrollarán durante el juego.

– Modifiquen sus estrategias a partir de la valoración de su actuación y los resultados obtenidos mediante las siguientes actividades.

- Juegos paradójicos que demanden ajustes en el desempeño y en la toma de decisiones inmediatas al considerar los cambios constantes de roles e interacciones ambivalentes (compañero-adversario; adversario-compañero).
- Torneos que impliquen la socialización de juegos tradicionales, populares y autóctonos. Recopile e intercambie las estrategias entre los equipos y analice su pertinencia, así como los posibles ajustes para estas.

– Valoren la efectividad de sus estrategias y la mejora en su desempeño con las siguientes actividades:

- Búsqueda del tesoro, juego que favorece la construcción, implementación y modificación de estrategias de juego a partir de la participación individual, por equipos o por grupo.
- Ferias de la motricidad que fomenten el desarrollo de diversas estrategias de organización al proponer rincones de juegos y actividades para que participen compañeros de otros grupos o grados.
- Actividades de iniciación deportiva que incluyan momentos de exploración relacionados con la manipulación de los objetos y, luego, la participación e incorporación de estos en situaciones de juego. Destaque los diversos cambios que se presentan en este proceso, así como las implicaciones en el desarrollo de estrategias.

Durante las actividades, solicite a los alumnos que expliquen y argumenten las acciones que realizaron y las situaciones que resolvieron, lo anterior a partir de:

- Las adecuaciones a sus estrategias con base en las modificaciones de los elementos del juego.
- La evaluación de las acciones y los resultados.
- El sentimiento individual o grupal cuando se cumplieron las metas.
- Las respuestas a preguntas como: ¿qué factores consideraron al modificar una estrategia?, ¿por qué fueron efectivas dichas estrategias?, ¿en qué momentos se sienten competentes?, por mencionar algunas.

El resultado de este proceso se proyecta en todos los ámbitos en los que se desenvuelven los alumnos, por lo que pueden elaborar una presentación (di-

gital, escrita o verbal) que les permita compartir las estrategias que diseñaron, los cambios que hicieron a partir de su implementación, así como las asociaciones que establecen entre lo aprendido y las situaciones de la vida cotidiana.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Toma decisiones respecto a los cambios necesarios en sus estrategias.

- Evalúa la efectividad de sus estrategias de juego.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre su desempeño tanto individual como del equipo.
- Presentación verbal por equipo en la que expongan las estrategias utilizadas en el juego y las modificaciones que hicieron.

### EDUCACIÓN FÍSICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	COMPETENCIA MOTRIZ
<b>Componente pedagógico-didáctico</b>	• <b>Creatividad en la acción motriz</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Promueve relaciones asertivas con sus compañeros en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo, para fortalecer su autoestima y fomentar el juego limpio y la confrontación lúdica.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Ofrezca diversas situaciones para que los alumnos reflexionen en torno al juego limpio y a las actitudes que se manifiestan en la interacción motriz con los compañeros o adversarios. Lo anterior es fundamental para resolver conflictos por medio del diálogo y, sobre todo, para la formación de valores que se promueve desde la educación física. En este sentido, se recomienda construir una unidad didáctica en la que los alumnos:

- Hagan acuerdos a favor de la convivencia e interacción con los demás; para ello, ponga en práctica las siguientes actividades:

- Proyecto didáctico que incorpore las experiencias previas, las estrategias de organización para planificar, implementar y dar seguimiento a torneos, la noción de juego limpio y el fomento de actitudes asertivas. Por tanto, es necesario trabajar con ellos actividades de iniciación deportiva, juegos modificados o cooperativos, torneos de actividades deportivas o diversos deportes.

En este Aprendizaje esperado se requieren desarrollar las siguientes etapas:

- a) Planificación, delimitación de las actividades, formas de participar y reglas del juego (convo-

catoria). Al respecto, observe las capacidades de gestión de los estudiantes.

- b) Organización, definición de espacios, materiales, recursos y equipos participantes. Ponga atención en las formas en que se relacionan los estudiantes.
- c) Implementación, participación de los equipos de acuerdo con los roles. En este punto, confirme que los alumnos demuestren actitudes como cooperación, oposición y competición.
- d) Evaluación, premiación de los equipos y valoración de los resultados. Dialogue y consensúe con los alumnos acuerdos para beneficio de la participación e interacción entre los compañeros y adversarios.

En este proceso se incorpora la noción de juego limpio y el establecimiento de algunos códigos de conducta que contribuyen a regular la actuación de los alumnos.

– Fomente con los alumnos momentos de intercambio de ideas y experiencias para que ellos:

- Determinen acciones relacionadas con la mejora de las interacciones motrices en el juego, la sesión y el contexto escolar.
- Reflexionen sobre preguntas como: ¿qué es el juego limpio?, ¿qué actitud asumen ante la victoria o la derrota?, ¿en qué beneficia que todos participen en la solución de tareas?, ¿qué

proponen para mejorar las relaciones con sus compañeros?, entre otras.

Lograr el planteamiento pedagógico de la Educación Física en este último año de la educación secundaria significa movilizar, de manera integral, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los alumnos a partir de diversas situaciones de juego y argumentar el sentido y significado de estas; por ello, es importante que organice con los alumnos “El día de la competencia motriz”.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Pautas que debe manifestar cada alumno en su desempeño:

- Asume actitudes asertivas vinculadas con el juego limpio.
- Participa en la organización de torneos.
- Hace propuestas que permiten solucionar conflictos que se presentan en el desarrollo de las tareas.

Para evaluar a los alumnos pida como evidencias los siguientes materiales:

- Registro de observación sobre el diseño de algunas propuestas para promover el juego limpio y favorecer la interacción.
- Código de ética; pueden redactar lineamientos para participar en torneos y actividades.





## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS



### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- La construcción del diseño curricular a partir de las propuestas desarrolladas para la educación secundaria 2006 y primaria 2009, así como en el Plan de Estudios 2002 de la licenciatura en Educación Física.
- El desarrollo de una propuesta curricular de Educación Física que define una estructura y organización común para los niveles educativos.
- El reconocimiento del alumno como el centro de la acción educativa, y por ende, la promoción de aprendizajes vinculados con su desarrollo y aprendizaje motor.
- La definición de tres referentes fundamentales para la selección, diseño y organización de los aprendizajes:
  - Corporeidad
  - Motricidad
  - Creatividad
- El establecimiento de una progresión y complejidad en el proceso de desarrollo motor de los alumnos a partir de la distribución de aprendizajes para cada nivel y grado escolar.
- La diversificación de las estrategias didácticas en la planificación, diseño y organización de las sesiones a partir del juego motor.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- La articulación de la propuesta curricular, desde preescolar hasta secundaria, con la finalidad de establecer una progresión de los aprendizajes de Educación Física en la educación básica.
- La definición de un enfoque pedagógico, a partir de una orientación sistémica e integral de la motricidad, que permita reconocer al alumno y los distintos factores que inciden en su desarrollo (cognitivos, motrices, actitudinales, sociales, entre otros).
- La flexibilidad curricular para que los docentes tomen decisiones respecto a la organización de los aprendizajes esperados en cada grado, con base en las características, intereses y necesidades de sus alumnos.
- La incorporación de orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación, como referentes didácticos para la intervención.

BIBLIOGRAFÍA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

- AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_.pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf)
- AISENSTEIN, Ángela; Nancy GANZ y Jaime PERCZYK, *La enseñanza del deporte en la escuela*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002.
- ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.
- ARNOLD, Peter, *Educación física, movimiento y currículum*, España, Morata, 2000.
- BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>
- BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, “Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning”, tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.
- BLÁZQUEZ, Domingo *et al.*, *La iniciación deportiva y el deporte escolar*, Barcelona, INDE, 1999.
- BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.
- BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.
- BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO. “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/14232950.pdf>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)
- CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.
- CASSANY, Daniel y Oleguer CAMERINO, *La educación física en la enseñanza primaria*, México, SEP-INDE, 2008.
- CHUNG, Connie y Fernando Reimers (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.
- COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)
- \_\_\_\_\_, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje” en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- CONTRERAS, Onofre Ricardo, *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*, España, INDE, 2009.
- COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)
- CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, “Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.
- DÁVILA, Miguel, *La enseñanza de la Educación Física. Propuesta para desarrollar competencias en la escuela*, México, Trillas, 2011.
- DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.
- DEVÍS, José y Carmen PEIRÓ, *Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados*, México, SEP-INDE, 2008.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- DÍAZ, Jordi, *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*, España, INDE, 1999.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.

EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

FISCHER, Kurt y Marie Hellen IMMORDINO-YANG, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008.

FLORENCE, Jacques, *Tareas significativas en educación física escolar*, España, INDE, 2000.

FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>

\_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

\_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)

FRAILE, Antonio (coord.), *La resolución de conflictos en y a través de la educación física*, España, Tándem, 2007.

FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.

GARCÍA, Víctor et al., *Personalización en la Educación Física*, Madrid, Rialp, 1996.

GÓMEZ, Jorge, *La educación física en el patio. Una nueva mirada*, Argentina, Stadium, 2002.

GÓMEZ, Raúl, *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven. Significación, estructura y psicogénesis*, Argentina, Stadium, 2003.

GRASSO, Alicia, *El aprendizaje no resuelto en educación física. La corporeidad*, Argentina, Novedades Educativas, 2001.

\_\_\_\_\_, *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2005.

HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.

HEREDIA, Blanca. "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar" en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>

\_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA,

*Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P1241.pdf>

\_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.

LEARRETA, Begoña (coord.), *Los contenidos de Expresión Corporal*, Barcelona, INDE, 2005.

LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,



México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultado el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

LLEIXÀ, Teresa, *La educación física de 3 a 8 años*, España, Paidotribo, 2004.

\_\_\_\_\_ y Susanna SOLER (coords.), *Multiculturalismo y educación física*, España, Paidotribo, 2002.

MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

\_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

\_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

NAVARRO, Vicente, *El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores*, Barcelona, INDE, 2002.

OMEÑACA, Raúl, *Nuevas perspectivas para una orientación educativa del deporte. Bases teóricas, alternativas metodológicas y propuestas prácticas para convertir el deporte en un contexto ético y un marco para el desarrollo de competencias*, España, Editorial CCS, 2012.

\_\_\_\_\_; Ernesto PUYUELO y Jesús RUÍZ, *Explorar, jugar, cooperar, bases teóricas y unidades didácticas para educación física escolar abordadas desde las actividades, juegos y métodos de cooperación*, España, Paidotribo, 2001.

ONOFRE, Ricardo, *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*, España, INDE, 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

\_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

\_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

\_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/2326975.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

\_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

\_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

\_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

PARLEBAS, Pierre, *Juegos, deportes y sociedades. Léxico de praxiología motriz*, Barcelona, Paidotribo, 2001.

PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>

PAVÍA, Víctor (coord.), *Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador*, Argentina, Novedades Educativas, 2006.

\_\_\_\_\_, *Señores, entren al patio. Estudio de relatos de maestros rurales*, Argentina, Educo, 2000.

PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.

POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/>

centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf

RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.

REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.

REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.

RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.

RUIZ, Luis, *Competencia motriz: elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar*, España, Gymnos, 1995.

SALES, José, *La evaluación de la educación física en primaria. Una propuesta práctica para evaluar al alumno*, España, INDE, 2001.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

\_\_\_\_\_, *La formación de valores en la educación básica*, México, SEP, 2004.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.

\_\_\_\_\_, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Opera-*

*ción del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.

\_\_\_\_\_, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

\_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.

\_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

\_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

\_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICAS\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICAS_2016.pdf)

\_\_\_\_\_, *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, México, SEP, 2002.

\_\_\_\_\_, *Plan de Estudios 2009. Educación Básica. Primaria. Sexto grado*, México, SEP, 2009.

\_\_\_\_\_, *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*, México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa de Estudios 2006. Educación Física. Educación Secundaria*, México, SEP, 2006.

\_\_\_\_\_, *Programa de Estudios 2011. Educación Básica. Primaria. Cuarto grado*, México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa de Estudios 2011. Educación Básica. Secundaria. Educación Física*, México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado

el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)  
\_\_\_\_\_, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

SICILIA, Álvaro y Juan Miguel FERNÁNDEZ BALBOA (coords.), *La otra cara de la enseñanza. La Educación Física desde una perspectiva crítica*, España, INDE, 2005.

TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO. "Por qué importa hoy el debate curricular" en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0022/002213/2213285.pdf>

VÁZQUEZ, Benilde (coord.), *Bases educativas de la actividad física y el deporte*, Madrid, Síntesis, 2001.

\_\_\_\_\_, *La Educación Física en la Educación Básica*, Madrid, Gymnos, 1989.

VELÁZQUEZ, Carlos, *Educación física para la paz. De la teoría a la práctica diaria*, Madrid, Miño y Dávila-La Peonza, 2006.

VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.

WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.



## Glosario

**Acción motriz.** Conjunto de movimientos de tipo voluntario, conscientes y con la clara intención de lograr un fin determinado. Tiene que ver con movimientos susceptibles de ser observados que se manifiestan necesariamente en un contexto; contienen, a su vez, una base de emociones, la anticipación y la decisión.

**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o

la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adqui-

rir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimien-*

tos previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignatu-

ras, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y consti-

tuirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita

reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autonomía del estudiante.** Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente escolar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

**Autonomía motriz.** Condición de una persona para cumplir una tarea, cometido o acción; resolver un problema o aprovechar el tiempo libre a partir de sus intereses, expectativas y posibilidades.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma

de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Base motriz.** Origen, potencial y diversidad de experiencias motrices que tiene una persona, los cuales le permiten resolver situaciones y acciones variadas de acuerdo con el reconocimiento de sí, de sus posibilidades y límites. Esta base permite acumular más experiencias sobre cómo hacer determinada actividad, y por tanto, lograr que un aprendizaje sea de procedimiento, cognitivo o afectivo.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena.

Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Calidad de vida.** Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del ambiente.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Conocimiento interdisciplinar.** Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecu-

tar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Consigna.** Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Corporeidad.** Construcción e integración biopsicosocial que una persona hace de sí. La corporeidad es portadora de muchos y variados significados que son parte de la vida diaria y que constantemente la modifican; es parte constitutiva de la personalidad. Representa la identidad corporal que, sin embargo, trasciende lo funcional para convertirse en un Yo personal. La corporeidad le asigna sentido y significado al Yo en la acción a partir de la interacción con los demás.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo

nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la mis-

ma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Disponibilidad corporal.** Conjunto de potencialidades que una persona tiene para implicarse en una actuación motriz. La disponibilidad representa la puesta en marcha de las facultades de cada uno y significa la construcción progresiva de conceptos, procedimientos y actitudes.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón

de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Elementos estructurales de los juegos motores.** Conjunto de aspectos o características comunes que regulan y organizan la dinámica de las situaciones lúdicas; estos son regla, espacio, tiempo, jugador, oponente, compañero, adversario, meta, móvil, implementos y artefactos.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conllevan apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo,

tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.



**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se parte del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en

atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes novales. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna

un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imagen corporal.** Representación subjetiva que la persona hace de su cuerpo, sus funciones y del simbolismo social y cultural de sí. Integración de sensaciones, emociones, percepciones y experiencias; como resultado de la interacción entre las personas y el significado cultural. Se encuentra en constante cambio y evolución, y es la base para conformar la identidad propia. Los conceptos imagen e identidad corporal son muy próximos. Ambos son fundamento para la integración de la *corporeidad*.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo —a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Juego motor.** Actividades y tareas que implican la movilización de grandes grupos musculares. Tiene su origen en la estructura muscular, ósea y ligamen-

tosa del cuerpo. La característica y la palabra “juego” le asignan un carácter placentero y catártico al movimiento, y representa el principal elemento que activa y motiva la realización de acciones motrices.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un *corpus* de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el

acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Medioambiente.** Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Motricidad.** Se entiende como la integración de acciones y experiencias propias que implican un razonamiento continuo, la anticipación y la decisión, lo que permite expresar una actuación inteligente.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en

los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Patrones básicos de movimiento.** Son acciones concretas como caminar, correr, saltar, reptar, lanzar, atrapar, patear, girar, rodar, entre otras, que paulatinamente se combinan y depuran para realizarse con un menor esfuerzo y un mayor grado de efectividad. Se organizan en tres tipos: locomoción, manipulación y estabilidad.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las características de cada uno como las relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y

la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

**Pensamiento y actuación estratégicos.** El pensamiento estratégico es la capacidad intelectual para discernir y tomar decisiones sobre cuál es la acción motriz más conveniente en determinada situación, actividad o juego. La actuación es la acción concreta que se asume a partir de la decisión. Juntos le imprimen fluidez, orden y secuencia a las acciones a partir de la lógica de la actividad y permiten hacer anticipaciones al momento en que alguna condición se modifica.

**Percepción.** Proceso en el que el ser humano capta y procesa información por medio de los sentidos. La sensibilidad y la percepción se encuentran

relacionados porque en ambos concurre el uso de los sentidos, sin embargo la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales ya que en esta intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos*, *habilidades*, y *valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y la *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el *SEN*.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades*, *capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel

educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Plantilla completa.** Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

**Potencial motor.** Nivel de aptitud de una persona, referido a la puesta en marcha y combinación de sus posibilidades motrices. Nivel y umbral de desarrollo de las distintas capacidades.

**Prácticas de cuidado.** El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estu-*

dios, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos*, *habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia, al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de

conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Ser vicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a

responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir

teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Riesgo.** Probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables en personas, comunidades o sus bienes como consecuencia de eventos o fenómenos, también considera la vulnerabilidad y el valor de los bienes expuestos.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, supervisión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II)

las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incor-

porado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.



**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias,

programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades,

los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

## Acrónimos

### A

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DeSeCo:** Definición y selección de competencias

**DGEI:** Dirección General de Educación Indígena

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

**EUA:** Estados Unidos de América

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

**OREALC:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

**PUF:** Presses Universitaires de France

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering y mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UE:** Unión Europea

**UGI:** Unión Geográfica Internacional

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UOC:** Universitat Oberta Catalunya

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Gabriela Tamez Hidalgo

*Directora de Fortalecimiento Curricular para la Formación Personal y Social en la Educación Básica de la DGDC*

### ESPECIALISTAS

Luis Felipe Brito Soto, especialista independiente; Antonio Argüelles Díaz González y Rafael Álvarez Fariña, Del Mar al Cielo S. C.; Lucero Rodríguez Cabrera, Secretaría de Salud; Carlos Natalio González Valencia, profesor de Educación Física; Leticia López Juárez, profesora de Educación Física; César Rodrigo Camacho Rodríguez, profesor de Educación Física; Ricardo Chávez López, ESEF; Miguel Ángel Dávila Sosa, ESEF, Luis H. Mejía Mejorado, Retos.

*Equipo de Desarrollo Curricular. Educación Física. DGDC*

Óscar Román Peña López, Dulce Carolina González Santos.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Jimena Hernández Blengio y David Chaparro Herrera

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González  
*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda

Miguel Ángel García Rodríguez

### INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 172, 218, 245, 254, 263, 282.

© Getty Images

Páginas: 50, 158, 160, 179.

Jesús Ordóñez Abrín/SEP

Página: 167.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Página: 39.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131.

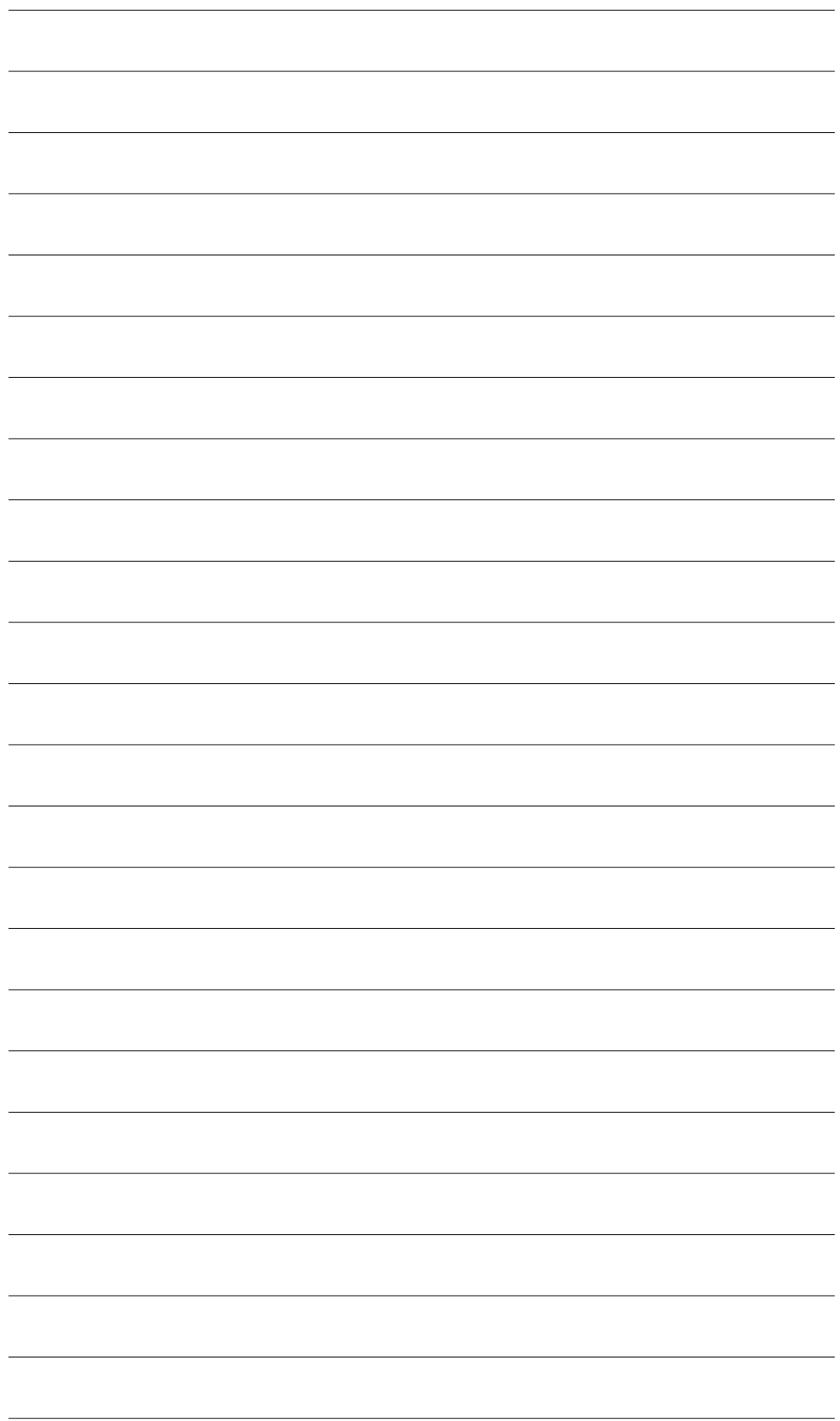
Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección Aprendizajes Clave para la educación integral, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.

NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
TAS NOTAS NOTAS NOTAS  
AS NOTAS NOTAS NOTAS  
NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
TAS NOTAS NOTAS NOTAS  
S NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
OTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
AS NOTAS NOTAS NOTAS  
NOTAS NOTAS NOTAS NOTAS  
TAS NOTAS NOTAS NOTAS























*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*



# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

***Lengua Extranjera. Inglés. Educación básica***

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-21-6

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública

## *Estimado docente de Inglés:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Lengua Extranjera. Inglés de educación básica, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública



# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN <i>VERSUS</i> APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>

<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
<b>CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	<b>157</b>
LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS	164
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>304</b>



# I. INTRODUCCIÓN

## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-



daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Lengua Extranjera. Inglés. Educación básica*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para to-



das las escuelas, y un tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene los programas de estudio de Lengua Extranjera. Inglés de educación básica, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Ambiente social de aprendizaje.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este *Plan* y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.



## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR





## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)



la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.



ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>





### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-

dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.



## ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.

bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, "The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education", en Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.



tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

#### **5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

#### **6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejoscolares.sep.gob.mx>

que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.





### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.



## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.



### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)





El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.o.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf)





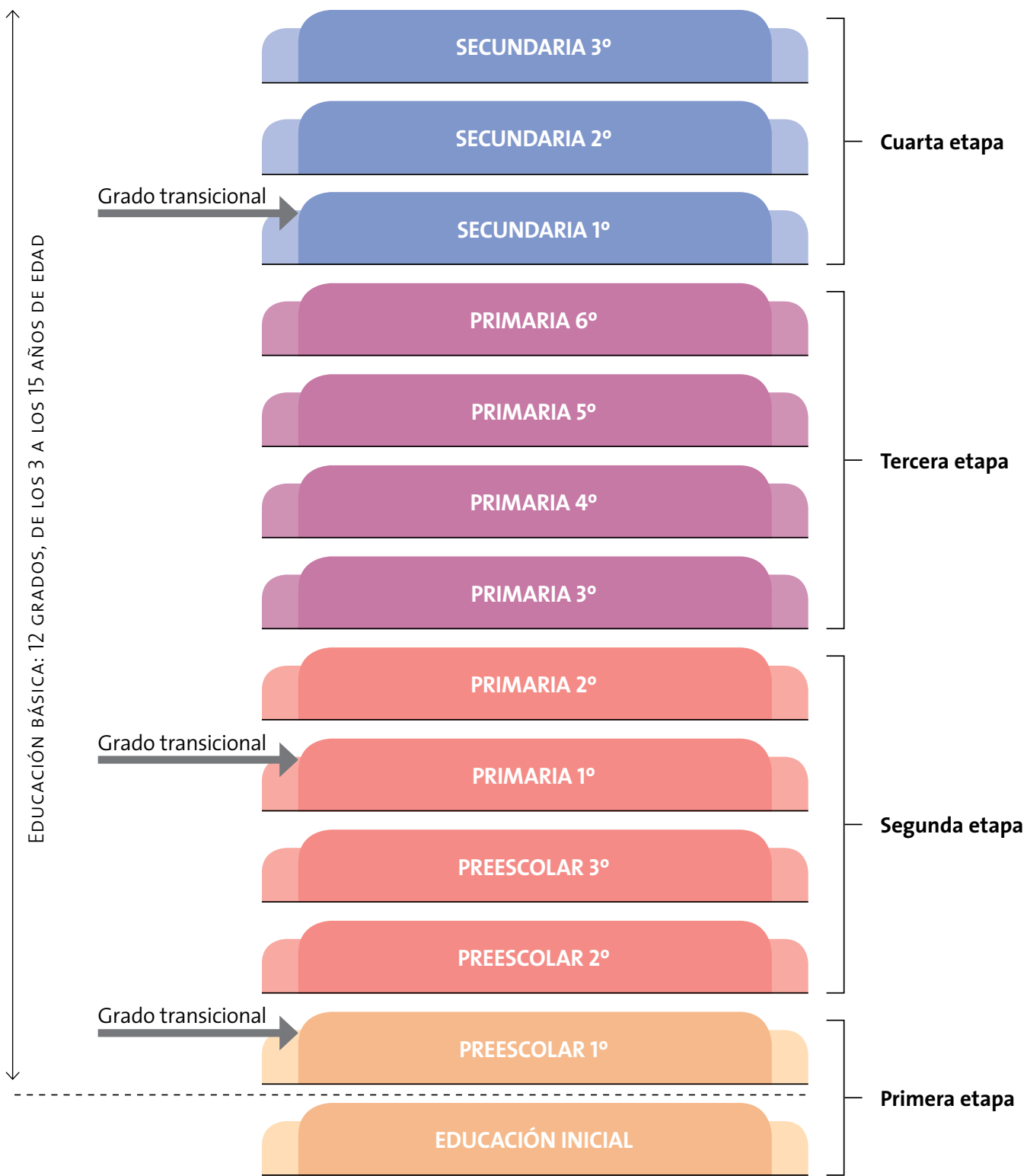
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

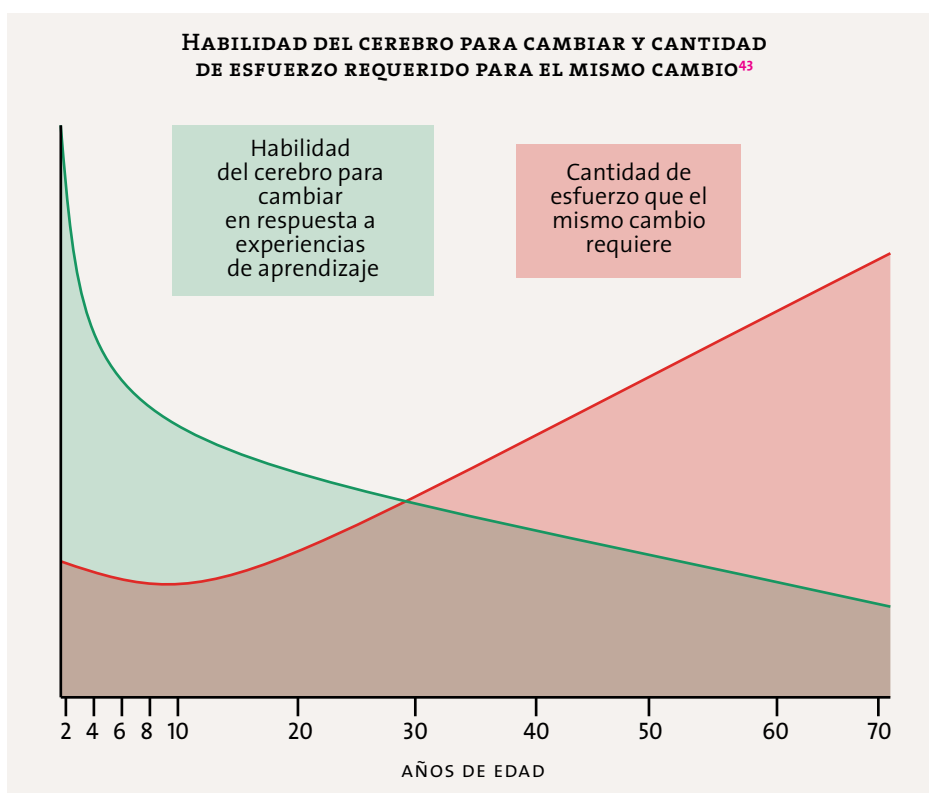
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.

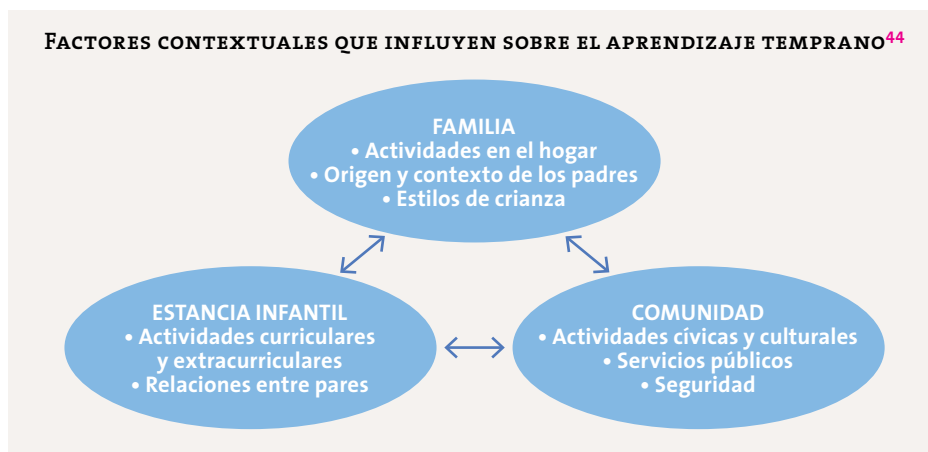


<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.



La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.





En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.



**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.





interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.



## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



### Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
<b>TOTAL</b>	<b>23 334 603</b>	<b>1 047 536</b>	<b>197 560</b>

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

#### **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

##### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.





que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.



naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>



## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf)



La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

---

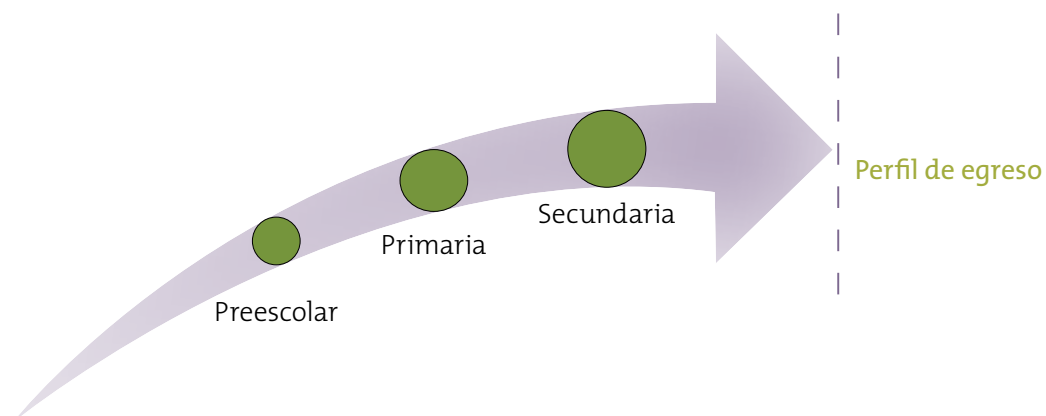
El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

---

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)



En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.





## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### **SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA**

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### **FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### **GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### **DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD**

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### **POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES**

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### **TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN**

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### **ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD**

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*





En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN *VERSUS* APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.



en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

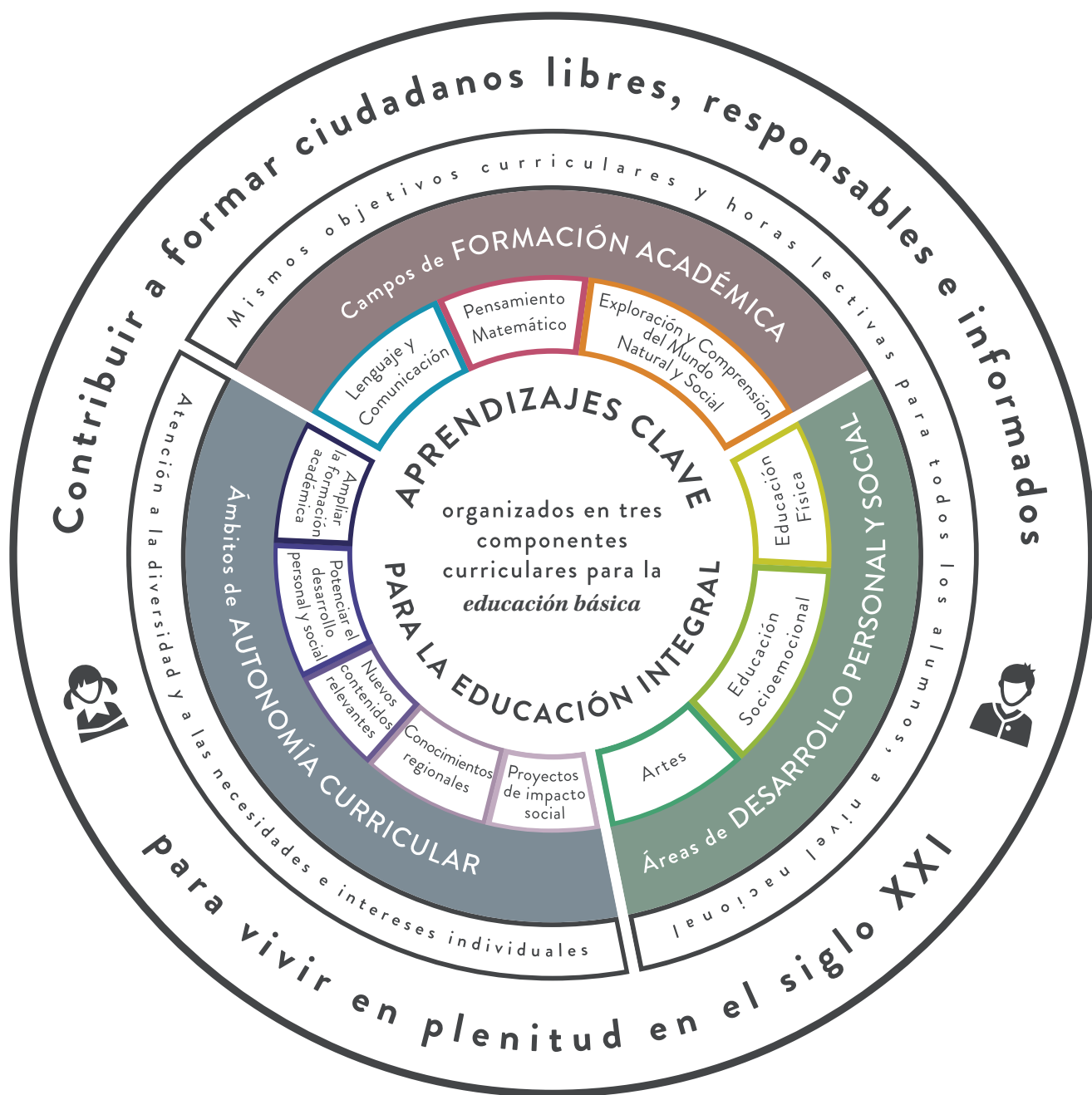
### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



#### COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, "Componentes curriculares", representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.



- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

### 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

### 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

### 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

#### 4. Conocer los intereses de los estudiantes.

- **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

#### 5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.

- **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

#### 6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.

- **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
- **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.

#### 7. Propiciar el aprendizaje situado.

- **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
- **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.

#### 8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

- **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
- **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta



manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.





obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,



padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.



- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.








## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología   Física   Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400

#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>



## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	




## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>




## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>



## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a la asignatura Lengua Extranjera. Inglés de educación básica del componente curricular Formación académica. Este programa incluye, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de Lengua Extranjera. Inglés en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en esta asignatura con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.


8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.



EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR						PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA								
		1º			2º			PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		Aprendizajes esperados								
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º									
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>					
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación.</li> <li>Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovecha su potencial al participar en actividades de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>		
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.</li> </ul>		

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA				SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)				CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Aprendizajes esperados								• Intercambia expresiones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.			
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Interpreta mensajes en anuncios de vía pública.	• Compara expectativas en un diálogo.	• Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Interpreta mensajes en anuncios de distintas edades.	• Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia opiniones sobre películas y series.	• Analiza y discute una entrevista.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.				
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Describe información sobre datos personales, gustos y preferencias.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta.	• Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Describe cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad.	• Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Cuenta historias breves de interés.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.				
	Intercambios asociados al entorno	• Reconoce información sobre objetos del hogar.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades.	• Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	• Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para describir aspectos naturales y expresiones culturales.	• Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.				
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso.	• Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones.	• Narra una historia a partir de imágenes.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.	• Explica costumbres a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.					
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil.	• Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas.	• Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Lee cuentos breves para comparar aspectos culturales.	• Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.					
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.	• Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	• Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.				
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.	• Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.	• Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.					
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.	• Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.					
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.	• Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen.	• Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.					

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación. • Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.
	<b>Integración de la corporeidad</b>	• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí. • Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros. • Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

#### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que preescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

11. **La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.



**ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS**









**CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA.  
PROGRAMA DE ESTUDIO**



**LENGUAJE  
Y COMUNICACIÓN**



## LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

---

El Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica agrupa cinco asignaturas que son medulares para adquirir y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad diversa y en continuo cambio. Estas asignaturas son:

- LENGUA MATERNA. ESPAÑOL
- LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA  
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA
- SEGUNDA LENGUA. ESPAÑOL
- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este campo de formación busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones complementarias:

1. **La producción contextualizada del lenguaje**, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
2. **El aprendizaje de diferentes modalidades** de leer, estudiar e interpretar los textos.
3. **El análisis o la reflexión** sobre la producción lingüística.

Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de *práctica social del lenguaje* en cuanto núcleo articulador de los contenidos curriculares.



## EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

---

Las asignaturas que integran el Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación comparten la misma noción del lenguaje. Este se concibe como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual.

En todas las asignaturas se reconoce la enorme variedad social y funcional de las lenguas; se valora el papel de la familia, la localidad o la región geográfica en la transmisión de las variedades iniciales de lenguaje, y se asume el papel primordial de la escuela en la enseñanza de las lenguas de comunicación internacional y la preservación de las nacionales. En cuanto a la asignatura Lengua Materna. Español, se asume el desafío de educar en lengua asegurando la adquisición de registros lingüísticos cada vez más elaborados, y de poner al alcance de los estudiantes los diferentes modelos de norma escrita que existen en el mundo de habla hispana: literaria, periodística y académica, entre otras.

Asimismo, se sostiene la idea de que el lenguaje se adquiere y educa en la interacción social, mediante la participación en intercambios orales variados y en actos de lectura y escritura plenos de significación. Por eso, los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer uso de la lengua y de interactuar con los otros; en prácticas de lectura y escritura motivadas por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo, y en toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social.

Es entonces prioridad de la escuela crear los espacios y proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes se apropien de las prácticas del lenguaje socialmente relevantes, para que desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas, para que comprendan la dimensión social del lenguaje en toda su magnitud y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.

## LENGUA MATERNA, SEGUNDA LENGUA, LENGUA EXTRANJERA, BILINGÜISMO Y PLURILINGÜISMO

---

La lengua materna o nativa es la primera que el niño adquiere en un contexto natural a partir de la comunicación con los adultos que lo rodean. La noción de segunda lengua es más difícil de precisar porque depende tanto del momento en que comienza el proceso de su adquisición, como de su presencia política en una sociedad. El concepto de *segunda lengua* se define en relación con el de *primera lengua*, generalmente la lengua materna, y se entrelaza con el de *bilingüismo*.

Cuando se adquieren simultáneamente en la infancia temprana y en las mismas condiciones dos lenguas, resulta difícil establecer cuál de ellas es la primera o la segunda. En casos como este, se dice que se produce un bilingüismo inicial. Sin embargo, si se ha adquirido ya una lengua o el proceso de su adquisición se encuentra avanzado cuando se entra en contacto intensivo con otra, entonces la última se considera una segunda lengua. La distinción es importante porque durante el proceso de adquisición de la segunda lengua pueden generarse problemas que requieren soluciones específicas y que, si no se atienden, merman la capacidad para entenderla y producirla.

El segundo factor relevante en la elaboración del concepto de *segunda lengua*, y que repercute decisivamente en su adquisición, se refiere a las situaciones y condiciones en que se aprende. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde coexiste como oficial u originaria con otra(s) lengua(s), se considera una auténtica segunda lengua; por ejemplo, el español para aquellos niños cuya lengua materna es cualquiera de las lenguas originarias, o bien, el náhuatl o el maya para aquellos niños cuya lengua materna es el español. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde no es ni oficial ni originaria, se considera una lengua extranjera; por ejemplo, el inglés o el francés en México.

El espacio geográfico y social que ocupa la segunda lengua (por ejemplo, la cantidad de hablantes, la extensión de las regiones donde se habla, la dispersión o concentración de sus hablantes, la composición y función de sus variedades, usos y modos de circulación, etcétera), así como el prestigio que posee en una determinada sociedad y época, son variables que también pesan en su difusión y aprendizaje. De ahí que valga la pena preguntarse qué variedades y usos de una segunda lengua se aprenden de facto y cuáles se deberían aprender, y si para lograr su adquisición basta solamente la inmersión en la comunidad de sus hablantes o se necesitan mecanismos instruccionales formales.

El concepto de *bilingüismo*, lo mismo que el de *plurilingüismo*, hace referencia a situaciones diferentes. La primera tiene que ver con la capacidad de un individuo para comunicarse de forma alterna en dos o más lenguas, dependiendo del contexto comunicativo. La segunda se refiere a la coexistencia de dos o más lenguas en el mismo territorio. En consecuencia, se darán diferentes tipos de bilingüismo, según el grado de dominio de cada lengua, por un lado, y el uso y estatus social de cada lengua, por el otro.

La relación entre las lenguas que coexisten en un país influye en la valoración que les confiere la sociedad, de modo que se pueden generar actitudes positivas o negativas hacia la adquisición de una segunda lengua. El bilingüismo aditivo y el bilingüismo sustractivo son consecuencia de tales actitudes. El primero ocurre cuando en el entorno social se piensa que el bilingüismo implica el enriquecimiento cultural; como consecuencia, los niños desarrollan en armonía el conocimiento y uso de ambas lenguas. El segundo aparece cuando, en el contexto social, se percibe que el bilingüismo pone en riesgo la identidad del grupo, o cuando la segunda lengua se valora más porque su funcionalidad y

prestigio social son mayores; entonces, los niños entran en conflicto y pueden abandonar el uso de alguna de ellas. El bilingüismo o plurilingüismo ideal es aquel en el que tanto el dominio de las lenguas como su valoración en una determinada sociedad resultan equilibrados.

## PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

---

México es un país plurilingüe y multicultural donde convive gran cantidad de lenguas, tradiciones y costumbres. Junto al español, lengua materna de más de 90% de la población mexicana, están las lenguas originarias, las cuales son habladas por poco más de siete millones y medio de personas, según los datos de la *Encuesta intercensal 2015*, realizada por el INEGI.<sup>107</sup> La variedad de lenguas originarias mexicanas es muy amplia; de acuerdo con el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* del INALI,<sup>108</sup> existen 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes. El mosaico lingüístico del país se enriquece con las lenguas de los inmigrantes que arribaron a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, como los menonitas alemanes, establecidos principalmente en el norte del país; los italianos de Chipilo, Puebla; los franceses de San Rafael, Veracruz; los chinos de las diversas comunidades extendidas por todo el país; los miles de catalanes y gallegos y, más recientemente, los coreanos, presentes primordialmente en la Ciudad de México y Querétaro, o los peruanos y guatemaltecos que han traído consigo otras lenguas originarias, entre otros varios grupos.

El mismo español ofrece una multiplicidad de variantes. Están los dialectos o variantes regionales: el español del norte, del centro, de las costas, del sur y el de la península de Yucatán. Existe también el español de contacto, que se habla en zonas donde conviven hablantes de una o más lenguas originarias, lenguas extranjeras e hispanohablantes y, por tanto, está sujeto a los préstamos e interferencias con las otras lenguas. Están, además, los sociolectos o variantes que dependen de la estratificación social y la escolaridad, o bien, de la necesidad de identificación de los diversos grupos sociales. Por último, se encuentran los registros, que son variedades funcionales que dependen de la intención del hablante y la jerarquía de los participantes en la situación de comunicación; el medio de transmisión del lenguaje (conversación cara a cara, conferencias, textos impresos, lenguaje oral mediatizado por las tecnologías de comunicación, etcétera), el campo o marco social donde se desarrollan los intercambios comunicativos (el aula escolar,

---

<sup>107</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

<sup>108</sup> Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*, México, INALI, 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

la consulta médica, la sala de conferencias, el juzgado, la comida familiar, la transmisión televisiva de noticias, etcétera) y el tema que se trate. Todas estas variables determinan el grado de formalidad y especialización del lenguaje, la planificación del discurso y la selección de los géneros textuales o discursivos.

El bilingüismo o plurilingüismo de los mexicanos es muy variado. Por ejemplo, están quienes hablan español como primera lengua y una o más lenguas extranjeras como segundas; quienes hablan una lengua originaria como primera y español como segunda, o hablan una lengua originaria como primera e inglés como segunda. Hay también muchos extranjeros residentes en México que hablan español como segunda lengua. Del mismo modo, hay quienes tienen un bilingüismo equilibrado, esto es, una competencia alta y similar en las dos lenguas en circunstancias diversas; otros pueden hablar eficazmente en ambas lenguas, pero solo leer y escribir en una de ellas; hay quienes son competentes en su primera lengua, y muestran capacidad para leer en la segunda, pero no así para hablarla ni escribirla; otros manifiestan una alta dependencia de su lengua materna para entender y expresarse en la segunda.

Los programas de estudio de las asignaturas del campo de formación Lenguaje y Comunicación reconocen la diversidad lingüística de México y la riqueza que implica el plurilingüismo, tanto en el plano sociolingüístico y cultural como en el individual y psicológico. Los bilingües y plurilingües desarrollan una conciencia metalingüística más elaborada, pues tienen a su alcance la posibilidad de distanciarse de su lengua materna y comparar sus formas, significados y usos con los de las otras. Asimismo, el bilingüismo y la enseñanza bilingüe desarrollan capacidades de abstracción y de análisis que contribuyen a entender mejor el lenguaje, las diferencias lingüísticas y sus funciones; amplían las competencias de tratamiento de la información, porque vuelven la escucha, atención y observación del lenguaje más afinadas; incrementan la adaptabilidad, pero también la creatividad, y tornan el pensamiento más abierto y divergente.

## PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CAMPO DE FORMACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

---

En nuestro país, tanto el español como las lenguas originarias y la Lengua de Señas Mexicana se han declarado lenguas nacionales. El 13 de marzo de 2003, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, en la que se reconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos de México. Dicha legislación, en su Artículo 3° establece: “Las lenguas indígenas son parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la nación mexicana”; mientras que en el 9° expresa: “Es derecho de todo mexicano comunicarse en



la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.<sup>109</sup>

Acorde con esta normativa, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido la tarea de preservar e impulsar el uso de las lenguas originarias nacionales. Para ello, se han creado las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena; así como sus variantes. Por otra parte, dada la preminencia del español como lengua de la mayoría de los mexicanos y su importancia en la administración pública y privada, en los medios de comunicación, la enseñanza y difusión de la ciencia en todos los niveles educativos, así como de la cultura nacional e internacional, se ha decidido apoyar su aprendizaje como segunda lengua, con la asignatura Segunda Lengua. Español, para hablantes de lengua indígena. La enseñanza del español como segunda lengua a la población indígena se respalda en el Artículo 11º de la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, que dispone la obligación de las autoridades educativas federales y de las entidades federativas de garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural.

Asegurar el acceso a una lengua de comunicación internacional constituye otra prioridad de la educación básica. Una de esas lenguas es el español, pues es utilizada por casi 470 millones de hispanohablantes en el continente americano y europeo. La otra es el inglés, que se ha convertido en la lengua de comunicación predominante en el mundo, no solo en el plano del turismo y los negocios, sino de la comunicación cultural y científica. Con el fin de acercar a los estudiantes mexicanos a la comprensión de la lengua inglesa, se propone su enseñanza a todo lo largo de la educación básica.

---

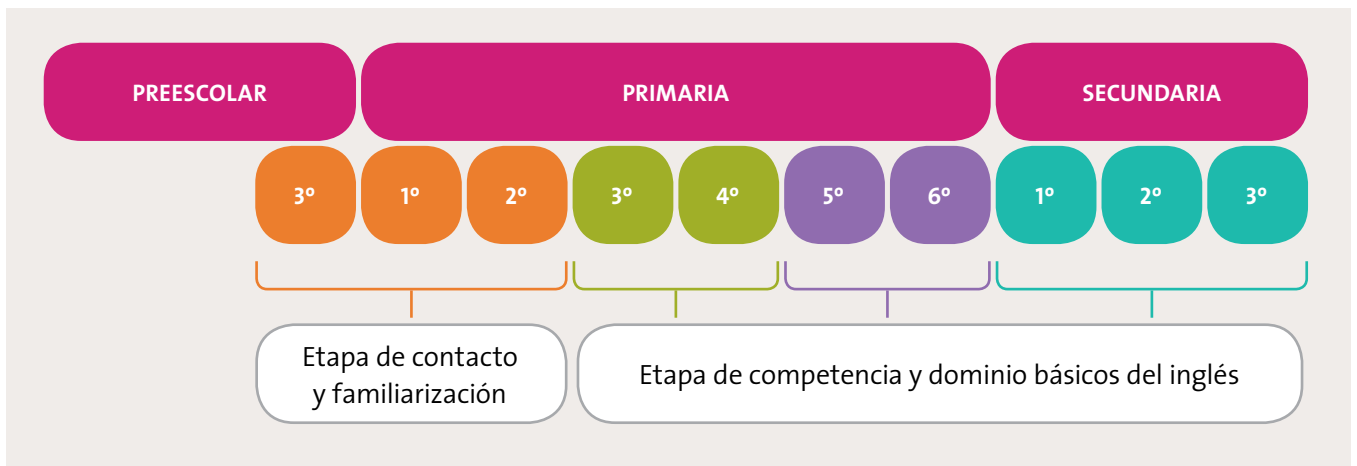
<sup>109</sup> México, “Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>



## LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

## 1. LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA<sup>110</sup>

La asignatura Lengua Extranjera. Inglés, a diferencia del resto de las asignaturas, se compone de dos etapas: una dirigida a los grados iniciales de educación básica cuya finalidad es promover en los estudiantes la familiarización y el contacto con el inglés como lengua extranjera; y la otra, destinada al resto de los grados que componen este nivel educativo, que tiene como objetivo la competencia y el dominio básicos en esta lengua.



### ORGANIZACIÓN EN CICLOS

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

El propósito general de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés es que los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos, actitudes y estrategias de aprendizaje para participar e interactuar en prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, propias de diferentes contextos comunicativos y culturales rutinarios, habituales y conocidos, con hablantes nativos y no nativos del inglés. Ello implica:

<sup>110</sup> Esta asignatura forma parte del currículo de la educación secundaria desde hace muchas décadas, mientras que apenas a fines de la década pasada se incorporó su enseñanza a la educación preescolar y primaria. Para universalizar el inglés en estos dos niveles se requieren profesores especialistas, por lo que esto no se ha alcanzado todavía, aunque se ha avanzado de forma creciente: en todo el país la cobertura para el tercer grado de preescolar en el ciclo escolar 2015-2016, era de 18% y para los seis grados de primaria de 20%; en ambos casos para las escuelas denominadas de organización completa.



1. **Usar** la lengua extranjera como medio para expresar ideas y pensamientos con confianza y eficacia hacia personas de otras culturas.
2. **Utilizar** la lengua extranjera para organizar el pensamiento y el discurso; analizar de modo crítico y resolver problemas, así como participar en diversos intercambios y expresiones culturales propias y de otros países.
3. **Emplear** la lengua extranjera para interactuar de modo creativo y ético con conciencia y empatía hacia perspectivas y sentimientos distintos a los propios.
4. **Reconocer** el papel del lenguaje y la cultura en la construcción del conocimiento, la conformación de la identidad, así como en la regulación de la conducta, la experiencia y los valores.
5. **Reflexionar** sobre la lengua y la cultura para interpretar y producir significado en intercambios lingüísticos y culturales.

### 3. PROPÓSITOS POR CICLO

---

#### CICLO 1. 3º DE PREESCOLAR, 1º Y 2º DE PRIMARIA

El propósito del ciclo 1 es que los estudiantes se sensibilicen y familiaricen con una lengua distinta a la materna, y puedan reaccionar y responder a necesidades de comunicación básicas y personales en contextos rutinarios definidos. Por tanto, se espera que los estudiantes puedan:

1. **Reconocer** la existencia de otras culturas y lenguas.
2. **Adquirir** motivación para aprender la lengua inglesa y una actitud positiva hacia esta.
3. **Establecer** vínculos elementales entre la información recibida en diversas situaciones de aprendizaje de la lengua extranjera.
4. **Emplear** habilidades básicas de comunicación, sobre todo de tipo receptivo.
5. **Participar** en la exploración de textos de diferentes tipos, sobre todo de carácter imaginativo.

6. **Utilizar** algunos recursos lingüísticos y no lingüísticos para dar información sobre sí mismos y su entorno en situaciones rutinarias.

#### CICLO 2. 3° Y 4° DE PRIMARIA

El propósito del segundo ciclo es que los estudiantes interactúen en situaciones de comunicación inmediatas y conocidas, mediante expresiones utilizadas en contextos habituales. Por tanto, se espera que los estudiantes puedan:

1. **Identificar** aspectos compartidos y diferentes entre ellos y otras personas y culturas, obtenidos en experiencias interculturales.
2. **Participar** en la toma de decisiones destinadas a mejorar la cooperación para el aprendizaje de una lengua extranjera.
3. **Emplear** información de experiencias previas de aprendizaje de la lengua extranjera para anticipar nuevas situaciones.
4. **Emplear** repertorios lingüísticos sencillos para expresiones básicas sobre información personal y necesidades prácticas.
5. **Intercambiar** información predecible de interés inmediato.
6. **Establecer** contactos sociales básicos en situaciones habituales.

#### CICLO 3. 5° Y 6° DE PRIMARIA

El propósito del tercer ciclo es que los estudiantes interactúen en situaciones de comunicación habituales mediante textos orales y escritos breves en contextos conocidos. Por tanto, se espera que los estudiantes puedan:

1. **Describir** maneras en que las diferencias culturales modifican la comprensión entre las personas y los grupos.
2. **Comprender** la influencia de las personas y las situaciones en la actitud al aprender una lengua extranjera.
3. **Utilizar** estrategias para actuar en situaciones específicas de aprendizaje de la lengua extranjera.
4. **Emplear** un repertorio lingüístico sencillo al expresarse en situaciones habituales.
5. **Intercambiar** información relevante y de interés personal.
6. **Participar** en intercambios sociales breves y estructurados en situaciones conocidas.

#### CICLO 4. 1°, 2° Y 3° DE SECUNDARIA

El propósito del cuarto ciclo es que los estudiantes sostengan interacciones y adapten su actuación mediante diversos textos orales y escritos en una variedad de situaciones de comunicación. Por tanto, se espera que los estudiantes puedan:

1. **Analizar** algunos aspectos que permitan mejorar la comprensión intercultural.
2. **Aplicar** algunas estrategias para superar retos personales y colectivos en el aprendizaje de una lengua extranjera.

3. **Transferir** estrategias para consolidar la actuación en situaciones de aprendizaje de la lengua extranjera.
4. **Emplear** un repertorio lingüístico sencillo pero amplio en una variedad de situaciones conocidas y de actualidad.
5. **Intercambiar** información de interés actual.
6. **Desenvolverse** con un registro neutro en intercambios sociales dentro de un rango variado de situaciones.

## 4. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA DE INGLÉS CON REFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

---

Para determinar el alcance y la amplitud de los programas de estudio, se crearon estándares de dominio y competencia de inglés. Estos constituyen la base para explorar la función del lenguaje y otras formas de comunicación en la vida cultural y social de los estudiantes, a medida que progresan en el sistema educativo y hacia su conocimiento del mundo. Los estándares se definieron con base en el análisis de los niveles, los descriptores y las escalas de dos marcos de referencia:

- **MARCO DE REFERENCIA NACIONAL**, desarrollado por la SEP, que ofrece escalas descriptivas propias de dominio y competencia en inglés, así como sus equivalencias con las escalas internacionales del Consejo de Europa.
- **MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS**, aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) de carácter internacional conocido por sus siglas en inglés como CEFR (*Common European Framework of Reference*) y desarrollado por el Consejo de Europa y la Asociación de Evaluadores de Lengua en Europa (ALTE<sup>111</sup>, por sus siglas en inglés), que presenta un conjunto de escalas descriptivas de niveles de dominio y competencia con el fin de unificar las directrices para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas. Dicha escala descriptiva se conforma de seis niveles, los cuales se muestran en la siguiente tabla.

El número de horas de exposición a la lengua extranjera para alcanzar los niveles de dominio y competencia propuestos fue calculado por el MCER<sup>112</sup> en función de una población adulta europea. Por ello, y dado que las con-

---

<sup>111</sup> *Association of Language Testers in Europe.*

<sup>112</sup> Consejo de Europa, *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Instituto Cervantes-Anaya-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Cooperación Internacional, 2002, pp. 25-26.



diciones de estudio y los aspectos contextuales son distintos entre dicha población y la de México, esta asignatura solo utiliza dicho marco como referencia para construir estándares y escalas de tiempo apropiados para los estudiantes mexicanos de educación básica y establecer así equivalencias entre ambos grupos.



<b>NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA</b>	
<b>C2 (maestría)</b>	Es capaz de comprender con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee. Sabe reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida. Puede expresarse de manera espontánea, con gran fluidez y un grado de precisión que le permite diferenciar pequeños matices de significado incluso en situaciones de mayor complejidad.
<b>C1 (dominio operativo eficaz)</b>	Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer sentidos implícitos en ellos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
<b>B2 (avanzado)</b>	Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas concretos y abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.
<b>B1 (umbral)</b>	Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, estudio o tiempo libre. Sabe desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.
<b>A2 (plataforma)</b>	Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
<b>A1 (acceso)</b>	Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato. Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce. Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad, y esté dispuesto a cooperar.

## 5. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

La propuesta curricular de Lengua Extranjera. Inglés adopta un enfoque de acción centrado en prácticas sociales del lenguaje. Estas se encuentran orientadas al proceso y a la integración del aprendizaje y ofrecen a los estudiantes oportunidades para participar en diversos intercambios comunicativos que demandan el uso adecuado de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias, y para reflexionar sobre distintos aspectos de la lengua, el lenguaje y la cultura.

Las prácticas sociales del lenguaje observan la interacción comunicativa y cómo esta se establece el centro de atención de la enseñanza y del aprendizaje. Por ello, el lenguaje se define como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual es posible, por ejemplo, expresar, intercambiar y defender ideas, emociones, deseos, intereses; establecer y mantener relaciones interpersonales, acceder a la información e interpretarla, participar en la construcción del conocimiento, organizar el pensamiento y reflexionar sobre el propio proceso de creación discursiva.

La lengua se aborda aquí no como algo abstracto objeto de especulaciones, ni como elenco de actos de habla para aprender, sino como instrumento de socialización que nos permite llevar a cabo en conjunto las más variadas ‘tareas’, en todos los posibles contextos en el que el usuario y aprendiz se vean inmersos.<sup>113</sup>

De esta manera la capacidad de reflexionar sobre la lengua se vincula estrechamente con los usos sociales del lenguaje con la finalidad de analizar, desarrollar y mejorar la competencia comunicativa en inglés de los estudiantes.

El enfoque considera el aprendizaje tanto lingüístico como cultural porque una de sus funciones es la socialización, porque “se basa en los mecanismos auténticos del uso de la lengua en la interacción contextualizada —interpretación del significado y reacción— y en un proceso constructivo del aprendizaje”.<sup>114</sup> Por tanto, tiene la finalidad de que los estudiantes se relacionen, progresen y reconstruyan el mundo social en el que viven mediante su participación efectiva y exitosa en prácticas sociales del lenguaje propias de las sociedades del siglo XXI.

En otras palabras, se trata de aprender inglés usando el inglés (aprender haciendo) en interacciones comunicativas reales o próximas a la realidad, en las que los estudiantes participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros.

---

<sup>113</sup> Fernández, Sonsoles, “Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programar a partir del MCER”, en *Suplementos de MarcoELE*, núm. 12, Valencia, enero-junio, 2011, p. 14. Consultado el 5 de febrero de 2017 en: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf>

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 12.

Desde esta perspectiva, se reconoce que las prácticas sociales del lenguaje “no son acciones sin mayor implicación, sino por el contrario, en la medida en que responden a los intereses de los aprendices y a las necesidades de socialización, son el motor que activa conocimientos, estrategias y actitudes”.<sup>115</sup>

Por tanto el enfoque utilizado en esta asignatura se diferencia de aquellos en los que la atención se pone en aprender ciertos aspectos formales y funciones del inglés para después, y solo después, aprender a usarlo. Entre otras razones, esto ocurre porque:

El proceso de construcción de la propuesta educativa para cada lengua busca siempre coordinar los propósitos sociales de cada práctica con los propósitos didácticos o necesidades de aprendizaje de los alumnos, con el fin de no transgredir el sentido y los valores que tienen estas prácticas en el seno de la vida social, al ser convertidas en objetos de enseñanza [...]. El Modelo Educativo es muy simple: se aprende participando y produciendo; usando el lenguaje para luego reflexionar sobre distintos aspectos de las prácticas y la lengua en tanto sistema de signos; pero también sobre los contenidos culturales, a partir de un análisis intra e intercultural.<sup>116</sup>

Así, la participación de los estudiantes en prácticas sociales del lenguaje que demandan la interacción comunicativa en diversos contextos sociales conlleva el desarrollo de tareas o acciones que promuevan, entre otras cosas, el uso real del inglés, la capacidad para seguir aprendiendo, la autorregulación de las emociones, la integración de conocimientos básicos, además de la adopción de actitudes y conductas que favorezcan la colaboración, el respeto a los demás y la valoración a lenguas y culturas distintas a la propia.

Además, hacer de las prácticas sociales del lenguaje los referentes centrales de la definición de los contenidos programáticos implica llevar a cabo tareas que permitan aprender el inglés usándolo.

Desde esta perspectiva, el desarrollo del trabajo en el aula requiere concebir al estudiante como un agente social y activo en la construcción del aprendizaje, lo que conlleva que, a partir de sus propios conocimientos y experiencias, pueda:

- **PARTICIPAR COMO USUARIO** y aprendiz del lenguaje en tareas o actividades de comunicación reales o cercanas a su realidad, tales como la elaboración de un producto de lenguaje, es decir, textos orales o escritos con propósitos sociales y didácticos.

---

<sup>115</sup> *Ídem.*

<sup>116</sup> Quinteros, Graciela y Yolanda Corona (coords.), *Las prácticas sociales del lenguaje en culturas de tradición indígena. El objeto de conocimiento antes de ser objeto de enseñanza*, México, UAM-X, 2013. Consultado el 4 de febrero de 2017 en: [http://www.uam.mx/cdi/pdf/p\\_investigacion/practicas\\_sociales.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/p_investigacion/practicas_sociales.pdf)

- **DESARROLLAR IDEAS** e interrogantes propias sobre las habilidades básicas y los recursos lingüísticos y culturales necesarios en intercambios comunicativos, a partir del análisis del uso que le dan al inglés los estudiantes y las personas con las que interactúan en los diversos ambientes sociales en los que participan.
- **SER CONSCIENTE DE LAS HABILIDADES**, los conocimientos, las actitudes, las emociones aprendidas y las estrategias utilizadas para lograrlo, al tomar decisiones y asumir responsabilidades y compromisos con su proceso de aprendizaje.
- **DESARROLLAR, AMPLIAR** y utilizar los conocimientos, las estrategias, las actitudes, las conductas y los valores necesarios para interactuar exitosamente con otros.
- **ANALIZAR SUS PRÁCTICAS** comunicativas y las de otros hablantes del inglés para comprenderlas, explicarlas, interrogarlas, adecuarlas y corregirlas en función del ambiente social en el que se sitúan y de los propósitos que persiguen.
- **AFRONTAR SITUACIONES DE COMUNICACIÓN** nuevas y desconocidas que posibiliten la solución de problemas e interrogantes relacionados con el uso, la forma del lenguaje, las actitudes y las conductas adoptadas en prácticas sociales del lenguaje.
- **HACER DE LAS TAREAS** o actividades con la lengua extranjera un trabajo cooperativo en el que los problemas de interacción oral y escrita se afrontan a partir de la negociación, la realimentación y el análisis conjunto de conocimientos, estrategias y búsqueda de soluciones.

Concebir la enseñanza como un proceso capaz de provocar el uso y la reflexión sobre el lenguaje mediante situaciones o tareas concretas de comunicación que desafíen al estudiante implica que el profesor:

**a)** Defina con sus estudiantes los productos de lenguaje (tareas o actividades comunicativas) con los que cobrarán sentido y se abordarán los contenidos del programa, considerando los siguientes criterios:

- **PARTIR** de los conocimientos, experiencias e intereses de los estudiantes sobre las prácticas sociales del lenguaje en su lengua materna, en su segunda lengua, de tenerla, y en la lengua extranjera, es decir, el inglés.
- **PROPONER** los pasos para elaborar productos de lenguaje reales con propósitos sociales interesantes para sus estudiantes y que posibiliten tanto la interacción oral o escrita en esta lengua extranjera como el análisis de los recursos lingüísticos, las conductas, los valores y las actitudes implicados en los intercambios comunicativos.
- **CONSIDERAR** el grado de complejidad de los productos de lenguaje en función del nivel de dominio y competencia del inglés que tienen sus estudiantes, de manera que dichos productos sean desafiantes a la vez que viables y posibles.

- **ASEGURAR** que las etapas o pasos para elaborar los productos de lenguaje estén articulados en una secuencia cíclica y recurrente, con el fin de que sea posible trabajar más de una vez las habilidades y los recursos (lingüísticos y culturales) desde los tres ambientes sociales de aprendizaje propuestos. Es conveniente tener en cuenta que no se trata de volver a los mismos contenidos una y otra vez, sino de establecer secuencias didácticas que permitan un tratamiento pertinente y adecuado con distintos niveles de profundidad y complejidad.

**b)** Sea competente en las siguientes áreas para alcanzar con éxito los propósitos de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés:

1. **Dominio del inglés.** Dado que el profesor funge como el principal o, incluso en ciertos contextos, como el único modelo de habla y escritura en esta lengua, debe ser un usuario competente del inglés y un agente crítico e informado de los aspectos relacionados con su análisis lingüístico.
2. **Conocimiento relacionado con el desarrollo de estudiantes de distintas edades.** El docente debe tener un sólido conocimiento del desarrollo del niño y del adolescente para comprender sus necesidades, intereses y habilidades, así como las dificultades que afrontan sus estudiantes en cada momento del proceso que implica aprender una lengua distinta a la materna.
3. **Conocimiento relacionado con la didáctica de una lengua extranjera.** El profesor debe comprender tanto la esencia del objeto de estudio (prácticas sociales del y con el inglés) como los “saberes”, “haceres” y “valores” que de este se derivan, de modo que pueda adoptar estrategias didácticas acordes con su naturaleza y con un enfoque de acción. Lo anterior implica aprender el inglés usándolo e incorporar a la práctica educativa acciones tales como:
  - **MOSTRAR** a los estudiantes las estrategias que utiliza un hablante del inglés en diversas prácticas sociales de comunicación oral y escrita con el fin de evidenciar las opciones y decisiones que deberán tomar para participar con éxito en estas prácticas sociales del lenguaje.
  - **FACILITAR Y PROMOVER** actitudes de reflexión y análisis en los estudiantes, mediante la formulación de preguntas o problemas que provoquen su atención e interés por los usos, funciones y aspectos lingüísticos del inglés, y por las semejanzas y diferencias entre este y su lengua materna.
  - **PLANEAR** tareas o actividades que preserven las funciones sociales de las prácticas del lenguaje y posibiliten la distribución, secuenciación y articulación de los contenidos programáticos, así como múltiples oportunidades para participar en estas.
  - **DECIDIR** el producto que se obtendrá a partir del tratamiento didáctico de los contenidos con la finalidad de asegurar un trabajo integral con los usos y funciones de la comunicación y con los recursos que posibilitan presentarlo y socializarlo formalmente.

- **ELEGIR, O EN SU CASO ELABORAR**, recursos impresos y multimedia que garanticen el contacto permanente con diversos modelos y estilos del uso del inglés.
- **ORGANIZAR Y CREAR** ambientes sociales de aprendizaje que fomenten y garanticen la interacción permanente con textos orales y escritos por medio de la elaboración de materiales en inglés y la distribución y uso del espacio físico del aula.
- **GENERAR Y PROMOVER** interacciones orales y escritas que posibiliten al estudiante tomar conciencia de las consecuencias del modo en que se utiliza el lenguaje.
- **CONSTRUIR** una atmósfera de respeto en la que los estudiantes sientan suficiente confianza y seguridad para practicar y usar el inglés sin temor a ser criticados por sus compañeros o por el docente.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

La asignatura cuenta con dos organizadores curriculares: Ambientes sociales de aprendizaje y Actividades comunicativas.

### FAMILIAR Y COMUNITARIO

- **INTERCAMBIOS ASOCIADOS A PROPÓSITOS ESPECÍFICOS**
- **INTERCAMBIOS ASOCIADOS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **INTERCAMBIOS ASOCIADOS A INFORMACIÓN DE UNO MISMO Y DE OTROS**
- **INTERCAMBIOS ASOCIADOS AL ENTORNO**

### LÚDICO Y LITERARIO

- **EXPRESIÓN LITERARIA**
- **EXPRESIÓN LÚDICA**
- **COMPENSIÓN DEL YO Y DEL OTRO**

### ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN

- **INTERPRETACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES**
- **BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE INFORMACIÓN**
- **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

### AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE

En estos ambientes están situadas las prácticas sociales del lenguaje: “Familiar y comunitario”, “Lúdico y literario”, y “Académico y de formación”. La razón por la que se denominan *ambientes* y no *ámbitos* es porque, a diferencia de la lengua materna de los estudiantes (español o lengua indígena), el inglés, por su condición de lengua extranjera, no está presente en la mayoría de sus ámbitos de actividad social. En consecuencia, resulta fundamental promover en el aula los usos sociales de esta lengua mediante ambientes construidos intencionalmente que compensen la ausencia del inglés en el contexto extraescolar y



proporcionen oportunidades para aprender los diversos registros y formatos comunicativos que se requieren para participar con éxito y de manera autónoma en las prácticas sociales del lenguaje.

La finalidad de los ambientes sociales de aprendizaje es preservar las funciones de las prácticas sociales del lenguaje y el sentido personal que el estudiante les atribuye al participar activamente en actos de lectura, escritura e intercambios orales.

A su vez, los ambientes sociales contribuyen a generar las condiciones para el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implican el desarrollo de actividades colectivas que favorecen el intercambio entre iguales a partir de la participación de lo que cada quien sabe hacer y necesita aprender para superar con éxito el desafío de comunicarse en una lengua extranjera con un propósito social específico.

Por otro lado, la diversidad que representa un contexto intercultural, como en el caso de México, puede y debe ser aprovechado para los aprendizajes lingüísticos, en tanto que abre la posibilidad de un enriquecimiento lingüístico y cultural.

Incorporar una lengua extranjera, como el inglés, al currículo nacional supone —de acuerdo con uno de los objetivos planteados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación— destacar la relación entre las lenguas de manera que se enriquezcan.

[...] el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua [...] el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.<sup>117</sup>

Desde esta perspectiva se asume que no existen variedades lingüísticas mejores que otras. Por tanto, más que una correcta o incorrecta manera de hablar inglés existen usos adecuados o inadecuados a la situación donde se produce la comunicación, hecho que para esta asignatura supone crear intencionalmente ambientes sociales en el aula en los que se promuevan intercambios comunicativos particulares.

#### ACTIVIDADES COMUNICATIVAS

Buscan que la distribución de las prácticas sociales del lenguaje de cada ambiente sea equilibrada, tenga pertinencia contextual y atienda a los niveles de dominio y competencia de la lengua extranjera, establecidos para cada ciclo. De esta forma, las actividades comunicativas responden a la necesidad de alcanzar un balance entre los ambientes sociales de aprendizaje y, en el seno de estos, graduar las prácticas sociales del lenguaje y vincular el trabajo con otras asignaturas.

---

<sup>117</sup> Consejo de Europa, *op. cit.*, p. 4.

## 7. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

La escuela constituye un espacio privilegiado no solo para desarrollar en los alumnos el dominio y competencia del inglés, sino también la identidad y la movilización de sus saberes y experiencias culturales en contextos nacionales e internacionales. Para lograrlo es necesario reconocer que todo ser humano es, por naturaleza, un ser plural y diverso; que las personas se comunican e interactúan culturalmente; y que los grupos humanos poseen prácticas culturales distintas y funciones diferentes con objetivos diversos.

Reconocer lo anterior implica comprender la importancia de conservar y construir el acervo cultural de nuestro país y, al mismo tiempo, la necesidad de desarrollar una competencia intercultural que posibilite la apertura y sociabilidad con prácticas culturales de distintos países.

Por ello, las orientaciones didácticas de los programas de estudio de Inglés proponen acciones dirigidas a impulsar tanto el dominio y competencia de esta lengua como el respeto y fomento a la diversidad cultural y lingüística que caracteriza a las sociedades actuales. De esta manera, se generan las condiciones necesarias para que los alumnos puedan enfrentar con éxito los nuevos retos que impone la realidad mundial en la que convergen múltiples culturas y lenguas.<sup>118</sup>

Se trata de concebir la diversidad como una fuente de enriquecimiento, comprensión y colaboración entre las culturas del mundo y lograr que los alumnos, a partir de su personalidad y un sentimiento de identidad, desarrollen “las actitudes, los conocimientos y las destrezas necesarias para llegar a ser más independientes a la hora de pensar y actuar y, a la vez, más responsables y participativos en relación con otras personas”.<sup>119</sup>

En este sentido, las orientaciones didácticas tienen como finalidad provocar en los alumnos experiencias de aprendizaje positivas que promuevan su desarrollo cultural y lingüístico, pues entre más hábiles sean en la comunicación, mayor será su competencia intercultural y su preparación para la escolaridad.

Además, en tanto que el dominio y la competencia en el uso del inglés va más allá de la simple ejercitación, la exposición a esta lengua y el paso del tiempo, se proponen una serie de actividades individuales y colectivas que involucran diversas maneras de participar en intercambios orales y escritos con propósitos sociales y didácticos.

Las orientaciones didácticas ponen el acento en las acciones comunicativas que involucran textos, actividades, usos de lenguaje y recursos lingüísticos acordes al contexto social en el que se desarrolla la acción comunicativa. A su vez, ofrecen puntualizaciones y ejemplos dirigidos por un lado, a desentrañar los mecanismos auténticos de uso de la lengua en situaciones de interacción

---

<sup>118</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*, p. 31.

<sup>119</sup> Consejo de Europa, *op. cit.*, p. XII.

contextualizada y en un proceso constructivo del aprendizaje; y por otro, a ofrecer oportunidades para aprender inglés utilizándolo en situaciones comunicativas reales (o próximas a la realidad) y significativas, en las que los alumnos participen como usuarios de esta lengua y se interesen por aprender cómo se lleva a cabo la comunicación al interactuar con otros.

## 8. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

La finalidad central de la evaluación en la asignatura de Lengua Extranjera. Inglés es proporcionar información sobre el grado de avance que cada alumno obtiene en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje, para permitir al docente identificar su progreso en el dominio y competencia de inglés al término de un periodo, y valorar si las situaciones didácticas, la organización del trabajo en el aula, el uso de los materiales y el tipo de ayuda o guía proporcionada se dirigen al logro de los propósitos planteados en cada grado.

La evaluación es un elemento central de los programas de estudio, porque impacta en la práctica educativa y en sus resultados. En otras palabras, aquello que se evalúa se convierte en el centro de atención de la comunidad escolar, a la vez que incide en las formas de interacción entre los alumnos, y entre estos y el docente dentro del salón de clases. Por ello, es necesario que la evaluación considere el desempeño del alumno durante el desarrollo de las actividades; las evidencias de logro del aprendizaje; el avance obtenido en relación con su propio punto de partida; los niveles de dominio y competencia que se establecen por Ciclo y sus descriptores por grado, para monitorear su progreso al interactuar con otros en inglés.

Para esta asignatura es fundamental considerar el desarrollo de las habilidades comunicativas como un proceso individual en, al menos, tres sentidos: a) en cuanto a las maneras de adquirirlas; b) en cuanto al momento en que se adquieren y, c) en cuanto al nivel de dominio y competencia de inglés que cada estudiante desarrolla. Sin embargo, también lo es la intervención oportuna del profesor porque es quien puede convertir dichas diferencias individuales en oportunidades para el desarrollo colectivo.

Para que la evaluación cumpla con este fin, es necesario constituirla como un proceso continuo, permanente y formativo, y no asumirla como un evento aislado que ocurre al final de un periodo determinado. Por ello, esta asignatura propone tanto la recolección de evidencias de aprendizaje obtenidas del proceso de elaboración de un producto de lenguaje, como instrumentos cualitativos adecuados para valorar los progresos y dificultades en el trabajo con cada práctica social del lenguaje; dichos instrumentos estarán destinados a recopilar información suficiente para, entre otras acciones, aprovechar las fortalezas de los estudiantes y atender sus necesidades o dificultades. El profesor es quien, con base en las características y necesidades de su grupo, elige el instrumento más adecuado, con el propósito de tener una visión clara sobre el logro de los aprendizajes y realizar una evaluación más justa.

## 9. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR	PRIMARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)			CICLO 2 (A1)	
		3°	1°	2°	3°	4°
		Aprendizajes esperados				
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> <li>Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparte expectativas en un diálogo.</li> <li>Intercambia inquietudes en un diálogo breve.</li> </ul>		
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora señalizaciones de la vía pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta señalizaciones de la vía pública.</li> <li>Produce señalizaciones para espacios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos.</li> <li>Comenta y compara mensajes publicitarios.</li> </ul>		
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica información sobre el aspecto físico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.</li> <li>Intercambia información sobre datos personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.</li> <li>Comparte y compara experiencias personales.</li> </ul>		
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce información sobre objetos del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades.</li> <li>Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta.</li> <li>Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.</li> </ul>		
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha rimas y cuentos en verso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiende rimas y cuentos en verso.</li> <li>Lee rimas y cuentos en verso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entona canciones.</li> <li>Narra una historia a partir de imágenes.</li> </ul>		
	<b>Expresión lúdica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descubre palabras en una canción infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compara palabras en un cuento infantil.</li> <li>Cambia versos en un poema infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha historias para ordenarlas.</li> <li>Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.</li> </ul>		
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.</li> <li>Lee cuentos para comparar emociones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.</li> <li>Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.</li> </ul>		
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sigue los pasos de una receta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.</li> <li>Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.</li> <li>Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.</li> </ul>		
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.</li> <li>Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.</li> <li>Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.</li> </ul>		
	<b>Tratamiento de la información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.</li> <li>Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localiza e incluye información en una imagen.</li> <li>Interpreta y comprara información en una imagen.</li> </ul>		

PRIMARIA		SECUNDARIA		
CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)		
5°	6°	1°	2°	3°
<b>Aprendizajes esperados</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia expresiones para organizar reuniones.</li> <li>• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia opiniones sobre noticias en audio.</li> <li>• Analiza y discute una entrevista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.</li> <li>• Narra un encuentro deportivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intercambia información para desplazarse en una localidad.</li> <li>• Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerda con otros un itinerario de viaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa quejas sobre un producto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta historias breves de interés.</li> <li>• Lee cuentos fantásticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee cuentos clásicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee obras de teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee poemas.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.</li> <li>• Explica costumbres a partir de imágenes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales.</li> <li>• Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leer tiras cómicas para discutir expresiones culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.</li> <li>• Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.</li> <li>• Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario.</li> <li>• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone información sobre la diversidad lingüística.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.</li> </ul>	

## 10. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

### CICLO 1. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

**Sensibilizar:** es sensible ante la existencia de una lengua distinta a la materna y está familiarizado con ella; reacciona y responde a necesidades de comunicación básicas y personales en contextos rutinarios.

Referencia común: MCER Pre A1 (Pre A1.1)

Reconoce y reacciona ante algunas palabras aisladas y expresiones muy sencillas de uso rutinario y muy frecuente en interacciones sociales básicas propias de sus contextos cotidianos (escuela, hogar). Responde con monosílabos y lenguaje no verbal a modelos orales y escritos relacionados con necesidades de comunicación inmediata, con una finalidad y un propósito concretos. Dice su nombre y señala algunos aspectos de sus contextos cotidianos. Se relaciona con otros mediante juegos y actividades lúdicas.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PREESCOLAR. 3º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la exploración de expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> <li>Reconoce palabras y expresiones.</li> <li>Participa en intercambios orales para saludar, despedirse y mostrar cortesía.</li> <li>Distingue la escritura de algunas expresiones.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	Explora señalizaciones de la vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la exploración de señalizaciones.</li> <li>Realiza acciones para seguir señalizaciones.</li> <li>Participa en la elaboración de señalamientos para el salón.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	Identifica información sobre el aspecto físico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en la exploración de preguntas sobre partes del cuerpo.</li> <li>Reconoce partes del cuerpo por su nombre.</li> <li>Compara y completa nombres escritos de partes del cuerpo.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	Reconoce información sobre objetos del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora información en materiales ilustrados.</li> <li>Escucha y participa en la lectura de nombres.</li> <li>Comparte información.</li> <li>Explora la escritura de palabras.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	Escucha rimas y/o cuentos en verso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora rimas o cuentos en verso.</li> <li>Escucha la lectura o recitación de rimas o cuentos en verso.</li> <li>Completa en un texto palabras que riman.</li> <li>Practica la pronunciación de palabras que riman.</li> </ul>
	<b>Expresión lúdica</b>	Descubre palabras en una canción infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora canciones.</li> <li>Participa en la entonación de canciones.</li> <li>Sigue la lectura.</li> </ul>
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora libros de cuentos.</li> <li>Escucha y sigue la lectura de cuentos.</li> <li>Reconoce la escritura de nombres de estados de ánimo.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	Sigue los pasos de una receta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora y reconoce recetas.</li> <li>Escucha la lectura de una receta.</li> <li>Practica la pronunciación de palabras.</li> </ul>
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora y escucha preguntas.</li> <li>Participa en la formulación de preguntas.</li> <li>Revisa la escritura.</li> </ul>
	<b>Tratamiento de la información</b>	Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora un tema del mundo natural mexicano en materiales ilustrados.</li> <li>Explora la escritura de nombres.</li> </ul>

## CICLO 1. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

**Sensibilizar:** es sensible ante la existencia de una lengua distinta a la materna y está familiarizado con ella; reacciona y responde a necesidades de comunicación básicas y personales en contextos rutinarios.

Referencia común: MCER Pre A1 (Pre A1.2)

Entiende y reacciona ante algunas palabras aisladas y expresiones muy sencillas de uso rutinario y frecuente en interacciones sociales básicas propias de sus contextos cotidianos (escuela, hogar, comunidad). Responde con expresiones muy conocidas a modelos orales y escritos relacionados con necesidades de comunicación inmediata, con una finalidad y un propósito concretos. Dice información muy básica sobre sí mismo y su entorno inmediato; hace y contesta preguntas básicas sobre objetos y personas de sus contextos cotidianos, y sobre algunos gustos y preferencias. Se relaciona con otros mediante juegos y actividades lúdicas, empleando algunos recursos lingüísticos o no lingüísticos.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	Entiende y responde expresiones de saludo, cortesía y despedida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> <li>• Reconoce el significado de palabras de saludo, despedida y cortesía.</li> <li>• Responde a expresiones de saludo, despedida y cortesía.</li> <li>• Distingue la escritura de expresiones.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	Interpreta señalizaciones de la vía pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora señalizaciones usadas en espacios públicos.</li> <li>• Identifica palabras dichas en voz alta.</li> <li>• Examina señalizaciones y palabras relacionadas con ellas.</li> <li>• Participa en la escritura de palabras relacionadas con señalizaciones.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora información sobre datos y preferencias personales.</li> <li>• Escucha y reconoce preguntas para obtener información.</li> <li>• Revisa la escritura de preguntas y respuestas.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora materiales ilustrados, con información sobre oficios o profesiones.</li> <li>• Participa en la expresión oral de información.</li> <li>• Explora escritura de palabras.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	Entiende rimas y cuentos en verso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora rimas y cuentos en verso.</li> <li>• Escucha la lectura de rimas y cuentos en verso.</li> <li>• Explora pronunciación.</li> <li>• Explora la escritura de rimas y cuentos en verso.</li> </ul>
	<b>Expresión lúdica</b>	Compara palabras en un cuento infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cuentos.</li> <li>• Escucha la lectura de cuentos.</li> <li>• Practica la pronunciación de palabras.</li> <li>• Revisa la escritura de un cuento.</li> </ul>
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora un libro ilustrado de cuentos infantiles.</li> <li>• Sigue la lectura en voz alta de un cuento.</li> <li>• Explora la escritura de enunciados.</li> <li>• Evalúa la escritura de enunciados.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora instructivos.</li> <li>• Participa en la lectura de instructivos.</li> <li>• Participa en la escritura de instructivos.</li> </ul>
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora materiales ilustrados acerca de seres vivos.</li> <li>• Participa en la formulación de preguntas.</li> <li>• Explora la escritura de preguntas y respuestas.</li> </ul>
	<b>Tratamiento de la información</b>	Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora calendarios semanales.</li> <li>• Escucha la lectura en voz alta de información sobre horas y días de la semana.</li> <li>• Participa en el intercambio de preguntas y respuestas para conocer información sobre unidades de tiempo.</li> <li>• Revisa la escritura.</li> </ul>



## CICLO 1. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

**Sensibilizar:** es sensible ante la existencia de una lengua distinta a la materna y está familiarizado con ella; reacciona y responde a necesidades de comunicación básicas y personales en contextos rutinarios.

Referencia común: MCER Pre A1 (Pre A1.3)

Interpreta y responde a palabras aisladas y expresiones sencillas de uso rutinario y frecuente en interacciones sociales básicas propias de sus contextos cotidianos (escuela, hogar, comunidad). Responde con expresiones conocidas a modelos orales y escritos relacionados con necesidades de comunicación inmediata, con una finalidad y un propósito concretos. Dice información básica sobre sí mismo y sus contextos cotidianos, sigue y da instrucciones muy básicas relacionadas con sus contextos inmediatos. Se relaciona con otros y con la cultura mediante juegos y actividades lúdicas, empleando algunos recursos lingüísticos o no lingüísticos.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 2º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisa intercambios de saludos, despedidas y muestras de cortesía en diálogos breves.</li> <li>Asume el papel de receptor y de emisor para intercambiar saludos, muestras de cortesía y despedidas.</li> <li>Participa en la escritura de normas de convivencia en el aula.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	Produce señalizaciones para espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examina señalizaciones.</li> <li>Ensayo la expresión oral de indicaciones en señalizaciones.</li> <li>Participa en la escritura de indicaciones.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	Intercambia información sobre datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisa la escritura de datos personales y pasatiempos.</li> <li>Entiende preguntas sobre datos personales y pasatiempos.</li> <li>Participa en la escritura de preguntas sobre datos personales y pasatiempos.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora planos o croquis ilustrados.</li> <li>Intercambia información sobre localidades de la comunidad.</li> <li>Escribe información sobre la comunidad.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	Lee rimas y cuentos en verso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora rimas y cuentos en verso, ilustrados.</li> <li>Escucha y participa en la lectura de rimas y cuentos en verso.</li> <li>Participa en la escritura de versos.</li> </ul>
	<b>Expresión lúdica</b>	Cambia versos en un poema infantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora poemas infantiles ilustrados.</li> <li>Participa en la lectura en voz alta de poemas infantiles.</li> <li>Completa versos escritos.</li> </ul>
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	Lee cuentos para comparar emociones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora un libro de cuentos infantiles ilustrados.</li> <li>Sigue la lectura en voz alta de un cuento.</li> <li>Compara emociones suscitadas por la lectura de un cuento.</li> <li>Participa en la escritura de enunciados.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	Sigues y das instrucciones para sembrar una planta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora instrucciones ilustradas.</li> <li>Entiende y expresa instrucciones.</li> <li>Participa en la escritura de reportes sobre experimentos.</li> </ul>
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora libros infantiles ilustrados, sobre productos del campo.</li> <li>Participa en el intercambio de preguntas y respuestas sobre productos del campo.</li> <li>Revisa la escritura de preguntas para obtener información.</li> </ul>
	<b>Tratamiento de la información</b>	Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora mapas ilustrados del continente americano con información específica (lengua, moneda, bandera, etc.).</li> <li>Comprende información a partir de la lectura en voz alta.</li> <li>Participa en la escritura de información.</li> </ul>

## CICLO 2. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

**Aproximar: comprende y usa el inglés para interactuar con expresiones básicas ampliamente utilizadas en contextos habituales.**

Referencia común: MCER A1 (A1.1)

Reconoce y utiliza algunas expresiones cotidianas de uso muy común en intercambios básicos, personales y habituales para satisfacer necesidades inmediatas. Sus reacciones demuestran comprensión de algunas situaciones comunicativas. Se presenta a sí mismo y a personas conocidas, pide y da información personal básica muy específica (domicilio, pertenencias). Comprende y responde a expresiones y preguntas muy básicas relacionadas con expectativas, deseos e información sobre algunos temas concretos y conocidos. Se comunica de forma elemental siempre que su interlocutor hable muy despacio y con claridad. Establece algunas relaciones concretas con la lengua y la cultura mediante juegos y algunas actividades lúdicas y literarias.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 3º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	Comparte expectativas en un diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha expresiones vinculadas con expectativas.</li> <li>• Comprende el contenido de un diálogo.</li> <li>• Participa en intercambios orales.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora anuncios y avisos de espacios públicos.</li> <li>• Comprende mensajes de anuncios y avisos.</li> <li>• Escribe enunciados para un anuncio o mensaje.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha diálogos en los que se utilizan expresiones para obtener lo que se quiere.</li> <li>• Comprende y expresa deseos o necesidades.</li> <li>• Intercambia expresiones para obtener lo que se necesita.</li> <li>• Escribe un recado para obtener lo que se necesita.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha breves descripciones de actividades de una celebración o fiesta con apoyo de imágenes.</li> <li>• Comprende descripciones de actividades.</li> <li>• Describe actividades a partir de imágenes.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	Entona canciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha letras de canciones.</li> <li>• Identifica partes en la escritura de canciones.</li> <li>• Participa en la entonación de canciones.</li> </ul>
	<b>Expresión lúdica</b>	Escucha historias para ordenarlas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora secuencias ilustradas de una fábula en desorden.</li> <li>• Escucha la fábula correspondiente a una secuencia ilustrada.</li> <li>• Ordena secuencias ilustradas de una fábula.</li> </ul>
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cuentos breves.</li> <li>• Interpreta el contenido de un cuento.</li> <li>• Graba un audiocuento.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora instrucciones para elaborar un objeto (sonaja, tambor, etcétera).</li> <li>• Comprende instructivos ilustrados.</li> <li>• Participa en la escritura de un instructivo.</li> </ul>
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora ilustraciones sobre temas de ciencias.</li> <li>• Escucha y comprende preguntas.</li> <li>• Participa en la escritura de preguntas para buscar y obtener información.</li> <li>• Formula preguntas.</li> </ul>
	<b>Tratamiento de la información</b>	Localiza e incluye información en un gráfico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora monografías ilustradas de instrumentos musicales.</li> <li>• Lee y comprende información a partir de la lectura en voz alta de monografías ilustradas.</li> <li>• Participa en el diseño y la escritura de información en un gráfico sobre instrumentos musicales.</li> </ul>

## CICLO 2. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

Aproximar: comprende y usa el inglés para interactuar con expresiones básicas ampliamente utilizadas en contextos habituales.

Referencia común: MCER A1 (A1.2)

Reconoce y utiliza expresiones cotidianas y de uso común en intercambios básicos y personales para satisfacer necesidades habituales. Sus reacciones demuestran que comprende de la situación comunicativa. Se presenta a sí mismo y a otros, pide y da información personal básica (domicilio, pertenencias, gustos, expectativas). Comprende y articula preguntas y respuestas básicas relacionadas con ofrecer y pedir ayuda, y sobre temas concretos. Se comunica de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad. Establece algunas relaciones con la lengua y la cultura mediante juegos y algunas actividades lúdicas y literarias de su interés.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Intercambia inquietudes en un diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora diálogos que expresan inquietudes.</li> <li>• Examina modos de expresar inquietudes en diálogos</li> <li>• Expresa y responde a inquietudes en diálogos breves.</li> </ul>
	Intercambios asociados a medios de comunicación	Comenta y compara mensajes publicitarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora anuncios clasificados de productos para niños.</li> <li>• Comprende anuncios clasificados.</li> <li>• Escribe información.</li> </ul>
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	Comparte y compara experiencias personales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cartas en las que se intercambian experiencias personales.</li> <li>• Interpreta experiencias personales en cartas.</li> <li>• Redacta y responde cartas con experiencias personales.</li> </ul>
	Intercambios asociados al entorno	Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora diálogos en los que se utilicen expresiones para ofrecer y pedir ayuda.</li> <li>• Examina modos de ofrecer y pedir ayuda.</li> <li>• Intercambia expresiones utilizadas para ofrecer y pedir ayuda.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	Narra una historia a partir de imágenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha relatos imaginados a partir de una fotografía.</li> <li>• Propone historias con base en fotografías.</li> <li>• Relata historias a partir de imágenes.</li> </ul>
	Expresión lúdica	Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha descripciones.</li> <li>• Interpreta descripciones.</li> <li>• compone descripciones.</li> <li>• Juega a describir actividades.</li> </ul>
	Comprensión del yo y del otro	Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora leyendas infantiles.</li> <li>• Participa en la lectura de leyendas.</li> <li>• Compara los componentes de la escritura de leyendas.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora instrucciones para el cuidado de la salud.</li> <li>• Interpreta instrucciones.</li> <li>• Redacta instrucciones con apoyos gráficos.</li> </ul>
	Búsqueda y selección de información	Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define aspectos de un tema de interés.</li> <li>• Formula preguntas para obtener información.</li> <li>• Elige información que responde preguntas sobre aspectos de un tema.</li> </ul>
	Tratamiento de la información	Interpreta y compara información dada en una imagen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora textos ilustrados sobre ingredientes de la gastronomía mexicana.</li> <li>• Interpreta la información escrita en textos ilustrados.</li> <li>• Escribe enunciados que describan información para infografías.</li> </ul>

### CICLO 3. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

Desarrollar: comprende y usa el inglés para interactuar con textos orales y escritos breves de interés personal en contextos conocidos.

Referencia común: MCER A2 (A2.1)

Reconoce el sentido general y algunas ideas principales de diversos textos orales y escritos de contextos cercanos, conocidos y relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, su escuela, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Interviene en algunas transacciones utilizando estrategias verbales y no verbales en intercambios muy sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas, habituales y de interés personal. Interpreta y describe información. Describe en términos sencillos algunos aspectos de su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades personales. Se relaciona con la lengua y la cultura mediante juegos y varias actividades lúdicas y literarias.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Intercambia expresiones para organizar reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha intercambios de expresiones para organizar reuniones.</li> <li>• Interpreta expresiones usadas por interlocutores.</li> <li>• Asume el rol de interlocutor en un intercambio.</li> </ul>
	Intercambios asociados a medios de comunicación	Intercambia opiniones sobre noticias en audio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora noticias vinculadas a contextos familiares y habituales.</li> <li>• Comprende noticias en audio.</li> <li>• Intercambia opiniones.</li> </ul>
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora descripciones de la apariencia física de personas conocidas.</li> <li>• Comprende descripciones.</li> <li>• Describe apariencia física propia.</li> </ul>
	Intercambios asociados al entorno	Intercambia información para desplazarse en una localidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora indicaciones.</li> <li>• Comprende indicaciones para trasladarse de un lugar a otro.</li> <li>• Describe el entorno inmediato como punto de referencia para desplazarse.</li> <li>• Ofrece indicaciones para desplazarse.</li> <li>• Escribe indicaciones para llegar de un lugar a otro.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	Cuenta historias breves de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora anécdotas personales divertidas.</li> <li>• Analiza diversos aspectos de cómo relatar anécdotas de manera oral.</li> <li>• Expresa oralmente una anécdota personal.</li> </ul>
	Expresión lúdica	Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora intercambios de expresiones para aceptar o rechazar peticiones.</li> <li>• Comprende expresiones para aceptar o rechazar peticiones.</li> <li>• Intercambia expresiones para aceptar o rechazar peticiones.</li> </ul>
	Comprensión del yo y del otro	Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora relatos breves de viaje.</li> <li>• Hace una lectura guiada.</li> <li>• Distingue y expresa aspectos naturales y expresiones culturales semejantes y diferentes entre México y otros países.</li> <li>• Escribe enunciados con descripciones y comparaciones.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora guías breves ilustradas.</li> <li>• Interpreta información para seguir pasos.</li> <li>• Escribe instrucciones.</li> </ul>
	Búsqueda y selección de información	Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora fichas museográficas.</li> <li>• Busca información sobre un tema en diversos textos.</li> <li>• Analiza textos informativos.</li> <li>• Registra la información.</li> <li>• Comparte la información de fichas museográficas.</li> </ul>
	Tratamiento de la información	Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cuestionarios con varios tipos de preguntas.</li> <li>• Lee cuestionarios con varios tipos de preguntas.</li> <li>• Busca e interpreta información documental sobre un tema.</li> <li>• Escribe preguntas sobre un tema.</li> </ul>

### CICLO 3. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

Desarrollar: comprende y usa el inglés para interactuar con textos orales y escritos breves de interés personal en contextos conocidos.

Referencia común: MCER A2 (A2.2)

Comprende el sentido general y las ideas principales de diversos textos orales y escritos de contextos cercanos, conocidos y relevantes para el alumno (información básica sobre sí mismo y su familia, su escuela, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.). Interviene e inicia transacciones utilizando estrategias verbales y no verbales en intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Interpreta, describe y comparte información. Describe aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades habituales. Interactúa con la lengua y la cultura mediante juegos y actividades lúdicas y literarias.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora sugerencias en diálogos.</li> <li>• Comprende expresiones utilizadas por los interlocutores.</li> <li>• Intercambia sugerencias en un diálogo.</li> </ul>
	Intercambios asociados a medios de comunicación	Analiza y discute una entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora entrevistas.</li> <li>• Comprende información general y algunos detalles de entrevistas.</li> <li>• Discute opiniones sobre entrevistas.</li> </ul>
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	Narra un encuentro deportivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora narraciones de encuentros deportivos.</li> <li>• Comprende información general y detalles de narraciones de un encuentro deportivo.</li> <li>• Narra un fragmento breve de un encuentro deportivo.</li> </ul>
	Intercambios asociados al entorno	Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora advertencias difundidas en lugares públicos.</li> <li>• Entiende el sentido general y las ideas principales de advertencias.</li> <li>• Expresa advertencias.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	Lee cuentos fantásticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y lee cuentos fantásticos.</li> <li>• Lee cuentos.</li> <li>• Compara semejanzas y diferencias de conductas, valores y escenarios propios y de otros países.</li> </ul>
	Expresión lúdica	Explica costumbres a partir de imágenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y selecciona imágenes sobre costumbres de distintas culturas.</li> <li>• Describe y contrasta detalles.</li> <li>• Explica costumbres a partir de imágenes.</li> </ul>
	Comprensión del yo y del otro	Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora relatos históricos breves.</li> <li>• Lee relatos históricos breves.</li> <li>• Expresa semejanzas y diferencias de aspectos históricos y culturales entre México y otros países.</li> <li>• Compara aspectos históricos y culturales entre México y otros países.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa instrucciones para evitar situaciones de riesgo personal.</li> <li>• Planea la escritura de instrucciones.</li> <li>• Compone instrucciones para evitar situaciones de riesgo personal.</li> </ul>
	Búsqueda y selección de información	Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea un problema.</li> <li>• Elige información para responder preguntas.</li> <li>• Registra y organiza información.</li> </ul>
	Tratamiento de la información	Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reúne información sobre labores o profesiones.</li> <li>• Explora reportes sobre actividades.</li> <li>• Escribe información sobre labores y profesiones para hacer un reporte.</li> </ul>

## CICLO 4. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

Consolidar: comprende y usa el inglés para interactuar con textos orales y escritos en diversos contextos.

Referencia común: MCER B1 (B1.1)

Identifica y comprende el sentido general y las ideas principales de diversos textos orales y escritos sencillos, breves, claros y en lengua estándar cuando tratan sobre cuestiones conocidas (estudio, trabajo, tiempo libre, etc.). Sabe actuar de forma muy básica en algunas de las situaciones que suceden en la comunidad y en las que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Interpreta, describe y comparte información. Describe y justifica de manera muy básica y breve algunas experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como comprende y expresa algunas advertencias. Comprende algunos aspectos culturales mediante actividades lúdicas y literarias.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa diálogos sobre servicios comunitarios.</li> <li>• Entiende el sentido general y las ideas principales.</li> <li>• Intercambia información sobre servicios comunitarios.</li> </ul>
	Intercambios asociados a medios de comunicación	Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa cortometrajes mudos.</li> <li>• Comprende sentido general e ideas principales.</li> <li>• Produce diálogos e intervenciones.</li> </ul>
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	Intercambia cumplidos, gustos y aversiones en una entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa gustos y aversiones en diálogos de entrevistas.</li> <li>• Entiende el sentido general y las ideas principales en los diálogos.</li> <li>• Expone cumplidos, gustos y aversiones en diálogos escritos.</li> <li>• Expresa cumplidos, gustos y aversiones en un diálogo.</li> </ul>
	Intercambios asociados al entorno	Acuerda con otros un itinerario de viaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca y consulta información.</li> <li>• Compara pros y contras de ideas y propuestas.</li> <li>• Construye argumentos para defender ideas y propuestas</li> <li>• Escucha y expresa pros y contras para construir consensos.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	Lee cuentos clásicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa cuentos clásicos.</li> <li>• Comprende el sentido general y las ideas principales de cuentos clásicos.</li> <li>• Compara variantes en la pronunciación y en la escritura.</li> <li>• Expresa sucesos clave de forma oral.</li> <li>• Reescribe sucesos clave.</li> </ul>
	Expresión lúdica	Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa ejemplos escritos de pronósticos.</li> <li>• Identifica formas de expresar acciones futuras al escucharlas.</li> <li>• Formula y responde preguntas para comprender pronósticos.</li> <li>• Escribe enunciados que expresan futuro para componer pronósticos.</li> </ul>
	Comprensión del yo y del otro	Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa tiras cómicas.</li> <li>• Interpreta el contenido de tiras cómicas.</li> <li>• Intercambia opiniones sobre expresiones culturales en una discusión.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa diccionarios bilingües.</li> <li>• Entiende el uso de componentes textuales de diccionarios bilingües.</li> <li>• Escribe instrucciones.</li> <li>• Edita instrucciones.</li> </ul>
	Búsqueda y selección de información	Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa y comprende información sobre aparatos del cuerpo humano.</li> <li>• Propone y contesta preguntas sobre aparatos del cuerpo humano.</li> <li>• Escribe notas para describir esquemas.</li> <li>• Edita esquemas en equipo y con la guía del docente.</li> </ul>
	Tratamiento de la información	Expone información sobre la diversidad lingüística.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona información.</li> <li>• Lee información.</li> <li>• Ensaya una exposición.</li> <li>• Presenta una exposición.</li> </ul>



**CICLO 4. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA**

**Consolidar: comprende y usa el inglés para interactuar con textos orales y escritos en diversos contextos.**

Referencia común: MCER B1 (B1.2)

Comprende e intercambia opiniones sobre el sentido general y las ideas principales de diversos textos orales y escritos breves, claros y en lengua estándar cuando tratan sobre cuestiones conocidas (trabajo, estudio, tiempo libre, etcétera) y de actualidad. Sabe desenvolverse de forma básica en varias de las situaciones que suceden en la comunidad y en aquellas que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Describe y justifica de manera básica y breve algunas experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, comprende y expresa indicaciones, y explica brevemente sus planes. Contrasta aspectos culturales mediante actividades lúdicas y literarias.

**LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 2º**

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa razones de su interés por un problema.</li> <li>• Contrasta efectos creados por recursos prosódicos y lenguaje no verbal.</li> <li>• Define maneras para expresarse según su interlocutor.</li> </ul>
	Intercambios asociados a medios de comunicación	Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa noticias periodísticas.</li> <li>• Lee noticias periodísticas.</li> <li>• Contrasta una noticia en varios periódicos.</li> </ul>
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa conversaciones sobre experiencias personales.</li> <li>• Comprende sentido general, ideas principales y detalles.</li> <li>• Comparte experiencias personales en una conversación.</li> </ul>
	Intercambios asociados al entorno	Expresa quejas sobre un producto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa quejas sobre productos.</li> <li>• Interpreta sentido general, ideas principales y detalles de quejas.</li> <li>• Compone quejas orales.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	Lee obras de teatro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa obras de teatro breves para jóvenes.</li> <li>• Lee obras de teatro breves y comprende sentido general, ideas principales y detalles.</li> <li>• Participa en lecturas dramatizadas.</li> </ul>
	Expresión lúdica	Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa géneros de monólogos.</li> <li>• Planea un monólogo.</li> <li>• Presenta un monólogo.</li> <li>• Promueve realimentación.</li> </ul>
	Comprensión del yo y del otro	Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa ensayos literarios breves.</li> <li>• Lee y comprende sentido general, ideas principales y detalles de ensayos literarios.</li> <li>• Describe y compara aspectos culturales.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa instructivos.</li> <li>• Lee y comprende instructivos.</li> <li>• Redacta instrucciones.</li> <li>• Edita instructivos.</li> </ul>
	Búsqueda y selección de información	Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa materiales.</li> <li>• Lee y comprende información.</li> <li>• Escribe información.</li> <li>• Edita textos.</li> </ul>
	Tratamiento de la información	Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa textos de un tema de Formación Cívica y Ética y selecciona información.</li> <li>• Comprende sentido general e ideas principales.</li> <li>• Discute puntos de vista al participar en una mesa redonda.</li> </ul>



## CICLO 4. NIVELES DE DOMINIO Y COMPETENCIA

Consolidar: comprende y usa el inglés para interactuar con textos orales y escritos en diversos contextos.

Referencia común: MCER B1 (B1.3)

Comprende e intercambia opiniones sobre el sentido general, las ideas principales y algunos detalles de diversos textos orales y escritos claros y en lengua estándar cuando tratan sobre cuestiones conocidas (trabajo, estudio, tiempo libre, etc.) y de actualidad. Sabe interpretar y actuar en muchas de las situaciones que suceden en la comunidad, en las que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua e incluso en algunas situaciones inesperadas. Describe y justifica de manera básica experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como comprende y expresa indicaciones, y explica brevemente sus planes y puntos de vista. Desarrolla empatía por otras culturas mediante actividades lúdicas y literarias.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 3º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	Práctica social del lenguaje	Aprendizajes esperados
FAMILIAR Y COMUNITARIO	<b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>	Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Negocia tema de conversación (hábitos culturales).</li> <li>Intercambia planteamientos y opiniones para abrir una conversación.</li> <li>Formula y responde preguntas para profundizar en una conversación.</li> <li>Maneja estrategias para sostener y concluir conversaciones sobre hábitos culturales.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>	Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examina programas de televisión.</li> <li>Interpreta sentido general y algunos detalles.</li> <li>Escribe notas sobre emociones y reacciones para participar en un intercambio de impresiones.</li> <li>Comparte emociones y reacciones.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>	Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escucha y valora descripciones sobre situaciones inesperadas compartidas en un intercambio oral.</li> <li>Interpreta sentido general, ideas principales y detalles.</li> <li>Describe sucesos inesperados.</li> </ul>
	<b>Intercambios asociados al entorno</b>	Discute acciones concretas para atender derechos de los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta planteamientos iniciales.</li> <li>Asume una postura propia y anticipa la de otros.</li> <li>Ofrece contrargumentos y defiende su postura durante una discusión.</li> </ul>
LÚDICO Y LITERARIO	<b>Expresión literaria</b>	Lee poemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona y revisa poemas.</li> <li>Comprende sentido general, ideas principales y algunos detalles.</li> <li>Describe estados de ánimo.</li> <li>Redacta enunciados a partir de palabras y oraciones que expresan estados de ánimo.</li> </ul>
	<b>Expresión lúdica</b>	Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona un evento del pasado.</li> <li>Describe hechos enigmáticos.</li> <li>Formula hipótesis para adivinar enigmas que explican sucesos pasados.</li> </ul>
	<b>Comprensión del yo y del otro</b>	Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona y revisa narraciones.</li> <li>Lee narraciones y comprende el sentido general, las ideas principales y los detalles.</li> <li>Describe personajes.</li> <li>Completa y escribe enunciados a partir de acciones y características de personajes.</li> </ul>
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	<b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>	Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona instructivos y valora su contenido y su estructura.</li> <li>Interpreta instrucciones.</li> <li>Escribe instrucciones.</li> <li>Edita instructivos.</li> </ul>
	<b>Búsqueda y selección de información</b>	Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona y revisa descripciones de acontecimientos históricos.</li> <li>Comprende el contenido de textos históricos.</li> <li>Redacta informes breves.</li> <li>Edita informes.</li> </ul>
	<b>Tratamiento de la información</b>	Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisa un tema de interés en diversas fuentes.</li> <li>Lee textos e interpreta el sentido general, las ideas clave y los detalles.</li> <li>Valora acuerdos o desacuerdos sobre un tema de interés para redactar argumentos.</li> <li>Interviene en un debate.</li> </ul>

## 11. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PREESCOLAR. 3°

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PREESCOLAR. 3°	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la exploración de expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> <li>• Reconoce palabras y expresiones.</li> <li>• Participa en intercambios orales para saludar, despedirse y mostrar cortesía.</li> <li>• Distingue la escritura de algunas expresiones.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Establezca rutinas que ofrezcan a sus estudiantes oportunidades para participar como hablantes y oyentes en diversas situaciones. De esta forma podrán identificar sus necesidades al asumir uno u otro rol, además de negociar y adoptar conductas deseadas. Ayude a sus estudiantes a:

- identificar propósito;
- señalar emisor y receptor;
- generar una relación de confianza entre ellos.

– Permita a sus estudiantes involucrarse en juegos de rol, revivir experiencias y experimentar con nuevas expresiones y palabras, así lograrán:

- clasificar con apoyo gráfico palabras como *hello*, *bye*, etcétera y expresiones como *you're welcome*, *excuse me*, *thank you*, etcétera;
- detectar semejanzas y diferencias entre palabras utilizadas en expresiones;
- elegir los saludos, despedidas y muestras de cortesía que usarán en el salón.

– Proporcione tiempos específicos a sus estudiantes para participar en juegos de rol con el fin de modelar cómo se usa el lenguaje en intercambios orales. Anímelos a intentarlo y bríndeles apoyo para que ganen confianza y seguridad al hacerlo. Así lograrán:

- completar intercambios con palabras y expresiones para saludarse, despedirse y mostrar cortesía;
- saludarse, despedirse y mostrar cortesía usando lenguaje no verbal (volumen de voz, postura del cuerpo, contacto visual, etcétera) entre ellos;

- ilustrar intercambios de saludos, despedidas y muestras de cortesía para usar en el salón;
- intercambiar saludos, despedidas y muestras de cortesía usando ilustraciones;
- señalar ilustraciones al oír expresiones para saludarse, despedirse y mostrar cortesía;
- valorar la cortesía entre compañeros.

– Ofrezca a sus estudiantes oportunidades para producir su propia escritura que, aun cuando no sea legible para otros, ponerse en el papel de ‘escritor’ les permite ir comprendiendo que el lenguaje escrito sirve para comunicar un mensaje. Así estarán en mejores condiciones para:

- analizar su nombre propio y palabras en expresiones escritas de cortesía, saludo y despedida;
- completar expresiones escritas de cortesía, saludo y despedida para elaborar un póster;
- relacionar palabras y expresiones con ilustraciones para armar un póster.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con expresiones,
- dibujos o ilustraciones asociados a palabras y expresiones.
- **Producto final:** póster con expresiones ilustradas de saludo, cortesía y despedida.

– Instrumento sugerido:

- guion de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a medios de comunicación
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Explora señalizaciones de la vía pública.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Participa en la exploración de señalizaciones. • Realiza acciones para seguir señalizaciones. • Participa en la elaboración de señalamientos para el salón.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Modele para sus estudiantes cómo encontrar información relevante en las señalizaciones, por ejemplo: observar imágenes, hacer conexiones con cosas que ellos ya saben, etcétera. Así, ellos podrán:

- identificar el propósito y el destinatario;
- señalar indicaciones ilustradas para que otros las sigan;
- seguir indicaciones.

– Permita a sus estudiantes ensayar, jugar y practicar a seguir señalamientos o indicaciones de manera que tomen conciencia de que las palabras y expresiones tienen un propósito comunicativo. Celebre sus intentos y sea flexible con sus errores, recuerde que son sus primeros contactos con una lengua distinta a la materna. De esta manera, ellos estarán en condiciones de lograr:

- realizar acciones a partir de una señalización (*Stop!*, *Turn right/left*, *Don't run*, *Silence*, etcétera);
- mostrar señalamientos cuando otros realizan acciones;
- asociar señalamientos con acciones (*Stop*, *Don't run*, etcétera);
- hacer correspondencias entre señalizaciones y acciones;

- valorar consecuencias de no respetar señalizaciones en espacios públicos.

– Construya un ambiente en el que sus estudiantes estén expuestos a diversas situaciones de uso real de la escritura de manera que vayan comprendiendo que esta cumple diversos propósitos de comunicación tales como compartir ideas, compartir información, formular preguntas, etcétera. Así, ellos estarán en mejores condiciones para:

- examinar acciones que se realizan en el salón;
- proponer acciones para hacer señalizaciones (por ejemplo: ir al baño, no tocar, guardar silencio, etcétera);
- elaborar señalizaciones para el salón;
- usar señalizaciones para probar su viabilidad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- señalizaciones ilustradas.
- **Producto final:** señalizaciones ilustradas para el salón.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de autoevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Identifica información sobre el aspecto físico.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en la exploración de preguntas sobre partes del cuerpo.</li> <li>• Reconoce partes del cuerpo por su nombre.</li> <li>• Compara y completa nombres escritos de partes del cuerpo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione a sus estudiantes oportunidades para interactuar con otros en diversas situaciones y bríndeles realimentación y apoyo explícitos. Anímelos para:

- activar su conocimiento previo sobre las partes del cuerpo, para referirse a ellas en inglés;
- comprender preguntas concretas sobre partes del cuerpo, por ejemplo: ¿cómo se llama \_\_\_\_\_?, ¿de qué color es el... (cabello)?, ¿cuántas... (manos, ojos, orejas, etcétera) tengo?;
- distinguir preguntas de respuestas.

– Proporcione a sus estudiantes realimentación constante para que fortalezcan su confianza para comunicarse en múltiples situaciones, puede hacerlo centrando su atención en el mensaje (lo que quieren decir) más que en la forma de expresarlo o reconociendo lo que sienten. Así, ellos lograrán:

- analizar las partes del cuerpo por su nombre (por ejemplo: *head, hair, neck, eyes, nose*, etcétera);
- señalar partes del cuerpo para responder preguntas (por ejemplo: *Is this your nose/right foot?*);
- usar nombre de partes del cuerpo para completar preguntas concretas (por ejemplo: *Are these*

*my feet?*) o responderlas (por ejemplo: *My hair is... black*) con apoyo de imágenes;

- descubrir partes del cuerpo al escuchar inicios o finales de sus nombres.

– Impulse y anime a sus estudiantes para:

- asociar partes del cuerpo con su nombre escrito;
- detectar semejanzas y diferencias en la escritura de nombres de las partes del cuerpo;
- descubrir inicios o finales en la escritura de nombres de las partes del cuerpo;
- expresar gustos de modo simple (por ejemplo: *I like...*).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- nombres de partes del cuerpo,
- dibujos o ilustraciones del cuerpo humano.
- **Producto final:** nombre de partes del cuerpo humano para una lámina.

– Instrumento sugerido:

- lista de comprobación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PREESCOLAR. 3°

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Reconoce información sobre objetos del hogar.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora información en materiales ilustrados.</li> <li>• Escucha y participa en la lectura de nombres.</li> <li>• Comparte información.</li> <li>• Explora la escritura de palabras.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Modele para sus estudiantes cómo utilizar el lenguaje no verbal para comunicarse y guíelos para que comprendan cómo las ideas y los sentimientos se comunican de varias maneras. Así, ellos serán capaces de:

- distinguir componentes gráficos (dibujos, fotografías, tablas, etcétera) y textuales (título, texto, paginación, etcétera);
- examinar partes que se ven (ilustraciones) de las que se leen (texto);
- comparar algunas características de objetos ilustrados (por ejemplo: tamaños —grande, chico— y colores).

– Invite y motive a sus estudiantes para que participen en interacciones y apóyelos ofreciéndoles nombres de nuevos objetos y su significado, así ellos podrán:

- comprender los nombres de algunos utensilios, herramientas y aparatos del hogar al oírlos;
- señalar imágenes de objetos al ser nombrados;
- encontrar las semejanzas o las diferencias entre nombres.

– Modele para sus estudiantes conductas asociadas con hablar y oír de manera que vayan comprendiendo cómo estas repercuten en la comunicación; por ejemplo, lenguaje corporal y turnos para intervenir. De esta forma, ellos estarán en condiciones de lograr:

- ubicar imágenes de objetos en espacios ilustrados (por ejemplo: estufa en cocina, cama en recámara, etcétera);

- completar expresiones sobre la función de objetos (por ejemplo, *I have a broom to...sweep; she has a cup to... drink*, etcétera);
- establecer contacto visual adecuado;
- clasificar nombres e imágenes de objetos de acuerdo con su propósito o uso (por ejemplo: para cocinar, dormir, asearse, etcétera).

– Construyan juntos listas de palabras para que las peguen en un lugar visible del salón y se las aprendan. Involúcrelos en un juego con la escritura de dichas palabras. Así, serán capaces de:

- agrupar palabras escritas según sus semejanzas y diferencias;
- completar la escritura de nombres de objetos;
- comparar palabras (por ejemplo: cuáles son largas, cortas o tienen la misma letra, etcétera).

– Verifique que los alumnos tengan suficiente espacio físico para la tarea de escritura y muéstreles cómo participar de manera equitativa y adquirir responsabilidad en actividades cotidianas.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

– Recopile evidencias como:

- tabla con nombres de objetos del hogar,
- organizador gráfico con palabras semejantes y diferentes.
- **Producto final:** inventario ilustrado con objetos del hogar.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escucha rimas y/o cuentos en verso.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora rimas o cuentos en verso.</li> <li>• Escucha la lectura o recitación de rimas o cuentos en verso.</li> <li>• Completa en un texto palabras que riman.</li> <li>• Practica la pronunciación de palabras que riman.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Promueva un ambiente de confianza e interés que sea la base de una comunidad de lectores. Ayude a sus estudiantes a sentirse seguros y a tener éxito al ver, oír y practicar las conductas adoptadas de un lector al manejar un libro: cambiar la página, observar imágenes y palabras, tomarlo de la forma correcta, etcétera. De esta forma, ellos estarán en condiciones de lograr:

- manifestar confianza antes nuevos retos de aprendizaje;
- tomar y hojear el libro en la orientación convencional;
- reconocer tema (¿de qué?), propósito (¿para qué?) y destinatario (¿a quién?);
- distinguir imágenes y título;
- repasar repertorio de palabras y expresiones;
- reconocer que se lee de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

– Ayude a sus estudiantes a comprender la diferencia entre hablar sobre las imágenes de un libro y leer su texto. Genere un ambiente que invite a disfrutar de la lectura y divertirse, así ellos podrán:

- disfrutar expresiones literarias;
- descubrir el significado de algunas palabras, con apoyo visual;
- discriminar palabras que riman;
- marcar palabras que riman con aplausos u otros recursos sonoros;
- reconocer elementos musicales del lenguaje literario; por ejemplo, rimas, sonidos repetidos, etcétera;

- distinguir palabras que riman;
- adoptar posturas adecuadas para leer.

– Familiarice a sus estudiantes con palabras básicas sobre los libros (*book, front, back*, etcétera). Ayúdelos a relacionar palabras y rimas con las imágenes que aparecen en el texto, así ellos estarán en condiciones de:

- revisar la direccionalidad de la escritura;
- descubrir palabras, por ejemplo: inicios, finales, letras iguales o diferentes, etcétera;
- identificar que se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

– Fomente la relectura de los textos que trabaje en clase y anime a los estudiantes a trabajar con los que más les gusten. Busque que interactúen de diversas maneras con los textos, así ellos estarán interesados en:

- seguir la lectura mientras otro señala el texto;
- repetir palabras que riman.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- palabras que riman,
- texto con rimas,
- dibujos o ilustraciones.
- *Producto final*: texto con rimas infantiles ilustradas.

– Instrumento sugerido:

- guion de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Descubre palabras en una canción infantil.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora canciones.</li> <li>• Participa en la entonación de canciones.</li> <li>• Sigue la lectura.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Cree un ambiente en el que los estudiantes relacionen la lectura con el disfrute personal y compartido. Motívelos para que expresen sus gustos y experiencias con canciones, así ellos se sentirán motivados para:

- reconocer el tema, el propósito y el destinatario;
- reconocer nombres de, por ejemplo: objetos, animales, personas, etcétera;
- repetir palabras de una canción, mientras la escucha;
- apreciar expresiones culturales distintas de las propias;
- repasar y ampliar repertorios de palabras y expresiones.

– Modele para sus estudiantes cómo identificar las palabras más frecuentes en una canción e impúselos a hacerlo. Familiarícelos amablemente con los textos usados; así, ellos estarán interesados en:

- marcar palabras que riman, con aplausos u otros recursos sonoros;
- entonar el estribillo o partes de este.

– Permita y fomente que sus alumnos planteen preguntas sobre textos y libros que usan en clase, así ellos se sentirán seguros y podrán:

- observar las gráficas que se presenten con buena disposición;
- seleccionar nombres y asociar escritura con imagen;
- identificar algunas letras y sus sonidos;
- establecer correspondencias entre palabras dichas y escritas;
- identificar partes de nombres escritos y completarlos;
- elegir, de un conjunto de palabras, aquella que corresponda a una ilustración.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con palabras que riman,
- palabras que riman ilustradas.
- *Producto final*: palabras que riman para un juego de mesa ilustrado.

– Instrumento sugerido:

- listas de comprobación o cotejo.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora libros de cuentos.</li> <li>• Escucha y sigue la lectura de cuentos.</li> <li>• Reconoce la escritura de nombres de estados de ánimo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Revise con sus estudiantes, en una actividad lúdica, las partes más importantes de un libro y de un texto. Provoque que expresen sus gustos y reacciones a las ilustraciones, así ellos estarán en condiciones de:

- reconocer componentes gráficos y textuales;
- elegir un cuento a partir de gustos o intereses;
- ubicar dónde se lee y dónde no;
- reconocer el tema, el propósito y el destinatario.
- predecir el contenido a partir de ilustraciones;
- reconocer los repertorios de las palabras y ampliarlos.

– Modele para sus estudiantes cómo expresar sus emociones y sus reacciones personales a los textos y deles confianza para hacerlo. Fomente la solidaridad entre compañeros y motívelos, así ellos se sentirán seguros para:

- reconocer las palabras que nombran los estados de ánimo de personajes;
- representar los estados de ánimo con una imagen o una ilustración;
- asociar los estados de ánimo de personajes con los propios;
- detectar algunos efectos de sus sentimientos en la motivación para la tarea.

– Ofrezca a sus estudiantes actividades variadas para que se relacionen con las letras, las palabras y los textos. Establezca para ellos una conexión entre lo que se ve en clase y las referencias que les sean familiares y significativas, así ellos estarán interesados en:

- clasificar palabras por su cantidad de letras;
- encontrar letras iguales a las del propio nombre;
- completar la escritura de nombres de estados de ánimo e ilustrarlos;
- producir e interpretar sus propias escrituras;
- tomar correctamente lápices o plumas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con nombres de estados de ánimo,
- nombres de estados de ánimo ilustrado.
- *Producto final*: texto ilustrado con estados de ánimo.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de autoevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Sigue los pasos de una receta.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y reconoce recetas.</li> <li>• Escucha la lectura de una receta.</li> <li>• Practica la pronunciación de palabras.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Apoye a sus estudiantes para que comprendan que las palabras son representaciones de objetos (por ejemplo: *table*), emociones (por ejemplo: *happiness*) y conceptos (por ejemplo: *small*), así ellos lograrán:

- comprender el tema;
- determinar el propósito y el destinatario;
- comparar imágenes;
- reconocer componentes gráficos (imágenes, números, viñetas, etcétera);
- detectar la estructura del texto: título, instrucciones (pasos) y lista de ingredientes, y su disposición básica;
- anticipar el producto a partir de los pasos ilustrados;
- señalar lista de ingredientes;
- diferenciar nombres y cantidades de ingredientes;
- examinar nombres y grafías de números;
- reconocer el orden de los pasos.

– Haga demostraciones a sus estudiantes de conductas adoptadas al leer (por ejemplo: se lee de izquierda a derecha y de arriba abajo). Ayúdelos a reconocer las partes del texto y la forma en que se ordenan. Así, ellos lograrán:

- distinguir dónde se lee (texto) y dónde no (imágenes);
- identificar y seguir el orden de los pasos de una receta;

- reconocer los nombres de productos alimenticios;
- comparar la composición de nombres de productos alimenticios;
- seguir los pasos de la receta a partir de la lectura en voz alta;
- reconocer y ampliar su repertorio de palabras y expresiones;
- distinguir la forma y el trazado de grafías;
- señalar, en imágenes, las costumbres de la alimentación de varios países.

– Ofrezca a sus estudiantes diversas actividades para aprender el nombre de las letras del alfabeto y para comprender que estas representan sonidos en las palabras. Muéstreles cómo distinguir sonidos en palabras, así ellos podrán:

- deletrear palabras;
- distinguir sonidos en palabras;
- reconocer las letras por su nombre.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de ingredientes,
- receta ilustrada,
- escala ilustrada de actitudes.
- *Producto final*: recetario ilustrado.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora y escucha preguntas. • Participa en la formulación de preguntas. • Revisa la escritura.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Tenga en cuenta que sus estudiantes necesitan aprender que las palabras y expresiones están asociadas con situaciones diferentes a las escolares, por lo que es importante evitar supuestos sobre lo que saben, creen y comprenden acerca de hablar y oír:

- señalar objetos del aula al oír su nombre, color y tamaño;
- completar, de forma oral, expresiones relacionadas con nombres, colores y tamaños de objetos del aula;
- responder, con lenguaje no verbal o monosílabos, preguntas sobre objetos del aula;
- distinguir, al oírlas, diferencias entre la entonación de preguntas y respuestas;
- repasar y ampliar su repertorio de palabras y expresiones.

– Motive la curiosidad e interés de los estudiantes sobre su entorno.

– Ofrezca a sus estudiantes comentarios positivos cuando participen en interacciones orales y use afirmaciones positivas cuando intervenga para ajustar sus palabras y expresiones. De esta forma ayudará a que ellos logren:

- participar en la formulación de preguntas (por ejemplo \_\_\_ (*Which*) *is your book?* \_\_\_ (*What*) *color is the table?*);

- elegir, entre un par de palabras, la que complete una pregunta (por ejemplo: *How many/Which is your pen?*).

– Ayude a sus estudiantes a comprender que las letras de una palabra representan sonidos y muéstrelas cómo reconocerlos. De esta manera, ellos estarán en mejores condiciones para:

- asociar objetos del aula con la escritura de su nombre, color o tamaño;
- reconocer palabras en preguntas escritas;
- completar la escritura de palabras;
- identificar la cantidad de letras en las palabras;
- distinguir letras iguales en una palabra.

– Modele, para sus estudiantes, comportamientos propios del escribir (por ejemplo, cómo sentarse, cómo sostener el instrumento de escritura, etcétera).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de nombres de objetos,
- listas con palabras de preguntas,
- tabla con preguntas y respuestas.
- *Producto final*: preguntas para un dado.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica de evaluación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PREESCOLAR. 3º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora un tema del mundo natural mexicano en materiales ilustrados. • Explora la escritura de nombres.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Exponga ante sus estudiantes buenos modelos de textos de manera que puedan explorar el uso de convenciones específicas tales como el uso de letras mayúsculas y de signos de interrogación. Ofrezca un acompañamiento cercano y puntual en la exploración de textos de manera que puedan recurrir a dichas convenciones para resolver las dificultades que se les presentan. Así, ellos podrán:

- examinar ilustraciones (tablas, mapas, ilustraciones, etcétera) y diferenciarlas de la escritura;
- activar conocimientos previos y usar ilustraciones para reconocer el tema;
- participar en la lectura en voz alta de información;
- repasar y ampliar su repertorio de palabras y expresiones (por ejemplo, *there are.../there is.../this is a.../those are*, etcétera).

– Invite a sus estudiantes a compartir sus actividades con otros, particularmente para resolver problemas; así, ellos podrán:

- oír nombres de elementos del mundo natural y asociarlos con su escritura;

- hacer correspondencias entre letras y sonidos;
- analizar la composición de algunas palabras;
- encontrar semejanzas y diferencias entre nombres escritos;
- relacionar nombres de elementos del mundo natural con su ilustración.

– Provea realimentación precisa para revisar la legibilidad de la escritura.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

– Recopile evidencias como:

- nombres de elementos del mundo natural,
- lista de nombres de elementos del mundo natural ilustrados.
- **Producto final:** información del mundo natural mexicano para un mapa.

– Instrumento sugerido:

- guion de observación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a propósitos específicos
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entiende y responde expresiones de saludo, cortesía y despedida.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora expresiones de saludo, cortesía y despedida.</li> <li>• Reconoce el significado de palabras de saludo, despedida y cortesía.</li> <li>• Responde a expresiones de saludo, despedida y cortesía.</li> <li>• Distingue la escritura de expresiones.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Construya un ambiente positivo y amable en el aula, en el que se valoren y celebren los intentos de sus estudiantes por comunicarse mediante recursos como el lenguaje no verbal. Así, ellos se sentirán seguros y confiados al usar el inglés y podrán:

- comprender el propósito;
- señalar al emisor y al receptor;
- examinar el lenguaje no verbal: gestos, posturas, contacto visual, etcétera.

– Haga demostraciones explícitas de las conductas que adoptan los interlocutores al decir y oír expresiones de saludo, despedida y cortesía en un intercambio e invítelos a atender activamente la demostración. De esta forma están en condiciones de:

- detectar semejanzas y diferencias entre palabras utilizadas en expresiones;
- repasar repertorios de palabras y expresiones.

– Modele para sus estudiantes, con el fin de que ellos logren:

- completar intercambios con expresiones para saludarse, despedirse y mostrar cortesía;
- contestar a expresiones de saludo, despedida y cortesía con lenguaje no verbal y expresiones con las que tengan más confianza;

- ampliar repertorio de expresiones de saludo, despedidas y muestras de cortesía (por ejemplo, *Can you open the door?, give me a pencil, please, Is this yours?, I'd like one, Here you are,* etcétera);
- demostrar cortesía entre compañeros.

– Dé apoyo a sus estudiantes para que exploren no solo las expresiones de saludo, despedida y cortesía, sino también cómo se componen estas, de manera que logren:

- comprender la direccionalidad de la escritura: izquierda/derecha, arriba/abajo;
- encontrar semejanzas y diferencias entre palabras: inicios, finales, cantidad y variedad de grafías, etcétera.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con expresiones,
- dibujos o ilustraciones de expresiones.
- **Producto final:** expresiones ilustradas de saludo, cortesía y despedida.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a medios de comunicación
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Interpreta señalizaciones de la vía pública.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora señalizaciones usadas en espacios públicos.</li> <li>• Identifica palabras dichas en voz alta.</li> <li>• Examina señalizaciones y palabras relacionadas con ellas.</li> <li>• Participa en la escritura de palabras relacionadas con señalizaciones.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Involucre a sus estudiantes en las formas de hablar y escuchar en las que se sientan cómodos, en tanto existe una relación de confianza y aceptación. Así podrán:

- comprender el propósito;
- contrastar la función del emisor y la del receptor;
- reconocer el valor de las señalizaciones para participar en la vida de la comunidad;
- anticipar la utilidad de seguir señalizaciones con apoyos gráficos.

– Muestre a sus estudiantes cómo utilizar sus conocimientos y experiencias de interacción en lengua materna para comprender cómo interactuar con otros en inglés, de manera que puedan:

- analizar y señalar palabras específicas para indicar acciones al escucharlas;
- distinguir entonación, volumen, etcétera.

– Ayude a sus estudiantes a desarrollar actitudes positivas hacia la expresión y comprensión oral en inglés mediante la creación de un ambiente de apoyo y oportunidades desafiantes y relevantes de comunicación. Así podrán:

- descubrir, al escucharlas, el significado de palabras nuevas que se utilizan para indicar acciones;
- asociar sonidos con letras;

- relacionar palabras con señalizaciones;
- clasificar imágenes de señalizaciones según su función.

– Ayude a sus estudiantes a comprender que la escritura se usa para expresar un significado o mensaje, por ejemplo:

- comparar semejanzas y diferencias en la escritura de palabras (cuántas letras tiene, cuáles son, etcétera);
- completar la escritura de palabras (por ejemplo: *open/closed*) y números. (por ejemplo: \$15, etcétera);
- identificar correspondencias entre partes de la escritura y la oralidad;
- hacer composición de palabras y frases;
- repasar repertorios de palabras y expresiones.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

– Recopile evidencias como:

- seguir indicaciones a partir de señalizaciones,
- lista de palabras,
- colorear señalizaciones.
- **Producto final:** diccionario ilustrado de señalizaciones usadas en espacios públicos.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora información sobre datos y preferencias personales.</li> <li>• Escucha y reconoce preguntas para obtener información.</li> <li>• Revisa la escritura de preguntas y respuestas.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Modele para sus estudiantes expresiones que promuevan la cooperación y el desarrollo de habilidades sociales (por ejemplo: respetar turnos para tomar la palabra o mirar a su compañero cuando habla), de esta forma se irá construyendo un ambiente de respeto y cooperación entre sus estudiantes. Así podrán:

- analizar formas de expresar datos personales y habilidades (por ejemplo, *My name is..., I can jump high...,* etcétera);
- detectar y contrastar números en edades (por ejemplo, *I'm 6 years old,* etcétera);
- examinar formas para expresar preferencias (por ejemplo, *I like running, swimming,* etcétera).

– Fomente entre sus estudiantes el manejo responsable de la información propia y ajena.

– Modele cómo el lenguaje corporal está asociado a la habilidad de escuchar.

– Ayude a sus estudiantes a encontrar las palabras y expresiones que necesitan para comprender preguntas. Así lograrán:

- aclarar el significado de las palabras;
- completar preguntas y respuestas para obtener información;
- señalar y pronunciar palabras para practicar su pronunciación.

– Brinde realimentación para que los estudiantes puedan formular preguntas con amabilidad.

– Provea a sus estudiantes diversos modelos de construcción de preguntas y respuestas con enunciados simples. Ayúdelos a distinguir las partes de dichos enunciados y la forma en que están ordenadas, así serán capaces de:

- comparar palabras (cuál es larga, cuál es corta, etcétera);
- agrupar palabras escritas a partir de sus semejanzas;
- mejorar el trazo de las letras;
- completar palabras a partir de una de sus partes;
- participar en la lectura en voz alta de preguntas para reconocer “palabras de pregunta (interrogativas)”.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

– Recopile evidencias como:

- lista con información que incluirá la tarjeta,
- registro de datos personales.
- *Producto final:* texto con datos y preferencias personales.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de coevaluación.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados al entorno
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora materiales ilustrados, con información sobre oficios o profesiones. • Participa en la expresión oral de información. • Explora escritura de palabras.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca a sus alumnos materiales atractivos que atrapen su atención y desarrolle actividades que los ayuden a centrar su atención en detalles clave. Así podrán:

- anticipar el tema a partir de conocimientos previos e imágenes;
- descubrir pistas en ilustraciones para reconocer destinatario;
- examinar partes de libros;
- señalar objetos, vestimenta y herramientas al escuchar su nombre;
- relacionar imágenes de oficios y profesiones con su nombre;
- descubrir diferencias culturales en oficios y profesiones.

– Construya un ambiente en el que sus estudiantes se sientan con la confianza y seguridad de intentar expresarse en inglés, sin temor a ser criticados. Fomente un ambiente de colaboración en el que todos estén dispuestos a apoyar a los demás. Así, lograrán:

- completar enunciados para la descripción de personas (*This is a... He wears a... He has a... to...*, etcétera);
- clasificar imágenes de oficios y profesiones de lugares de la comunidad;
- señalar imágenes de oficios y profesiones al oír su nombre;
- nombrar oficios con apoyo del maestro.

– Invite a sus estudiantes a:

- compartir información a partir de estímulos visuales y auditivos (por ejemplo: *My father is a carpenter, My sister is a ballerina*, etcétera).

– Ayude a sus estudiantes a comprender la relación entre palabras dichas o escritas y los dígitos y letras, que suelen ser distintos. Anímelos a intentarlo y celébreles, así podrán:

- responder preguntas sobre escritura de palabras (*empieza con, suena como*, etcétera);
- notar el valor sonoro convencional de las letras;
- relacionar escritura y oralidad;
- formar palabras a partir de alguna de sus partes;
- interpretar escrituras propias de nombres de oficios y profesiones.

– Promueva acciones que favorezcan la equidad de género.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- organizadores gráficos con oficios y profesiones,
- dibujos o ilustraciones.
- **Producto final:** texto con nombres e ilustraciones de oficios y profesiones.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entiende rimas y cuentos en verso.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora rimas y cuentos en verso.</li> <li>• Escucha la lectura de rimas y cuentos en verso.</li> <li>• Explora pronunciación.</li> <li>• Explora la escritura de rimas y cuentos en verso.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ayude a sus estudiantes a reconocer la estructura y organización del texto, así como a localizar algunas de sus partes, por ejemplo: título, imágenes, estrofas, etcétera, de manera que puedan:

- activar conocimientos previos a partir de imágenes;
- distinguir el tema, el propósito y el destinatario;
- observar componentes gráficos y textuales.

– Fomente en sus estudiantes aprecio por las expresiones literarias.

– Involucre a sus estudiantes en el uso de lenguaje no verbal durante la lectura y muéstreles cómo aprovechar las imágenes para facilitar la comprensión. Así podrán:

- aclarar el significado de palabras;
- detectar palabras que riman;
- completar palabras que riman;
- reconocer ritmo y rima con recursos sonoros (por ejemplo, aplausos);
- identificar cambios en la entonación;
- compartir inquietudes (*what?*, *Against*, *please*, etcétera).

– Promueva, entre sus estudiantes, el respeto por lo que otros hacen y saben hacer en inglés, así podrán:

- repetir en voz alta palabras que riman y practicar su pronunciación;
- deletrear palabras que riman.

– Motive a los alumnos a adoptar una actitud atenta e interesada para explorar cuentos para que puedan:

- reconocer que se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo;
- notar composición de palabras;
- hacer correspondencias entre partes de escritura y oralidad;
- comparar semejanzas y diferencias entre palabras con o sin rima;
- completar la escritura de palabras que riman;
- repasar repertorios de palabras y expresiones;
- comparar los escritos propios con los de otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- selección de rimas y cuentos,
- lista con palabras que riman.
- *Producto final*: palabras que riman para un fichero ilustrado.

– Instrumento sugerido:

- registro anecdótico.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Compara palabras en un cuento infantil.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cuentos.</li> <li>• Escucha la lectura de cuentos.</li> <li>• Practica la pronunciación de palabras.</li> <li>• Revisa la escritura de un cuento.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Fomente en los estudiantes el acercamiento a manifestaciones literarias como medio de entretenimiento y ayúdelos a lograr:

- identificar dónde se puede leer y dónde no;
- diferenciar letras de números y puntuación (por ejemplo, coma, apóstrofo, etcétera);
- reconocer la estructura del texto con apoyo de imágenes: inicio, nudo y desenlace.

– Emplee fórmulas para animar e introducir a sus estudiantes a la lectura de cuentos (por ejemplo, *Let's read...*, *This story is about*, etcétera) y apóyelos a lograr:

- activar conocimientos previos para reconocer personajes, objetos y lugares;
- asociar la lectura de nombres, personajes, objetos y lugares, con su escritura.

– Ofrezca a sus estudiantes juegos y actividades, por ejemplo, poner sonidos juntos para formar palabras usando fonemas individuales (*c a t*) o inicio y rima (*c at*) y ayúdelos a comprender que las letras en las palabras representan sonidos. Así lograrán:

- repasar repertorios de palabras y expresiones;
- deletrear palabras;

- formar palabras que riman;
- ofrecer una realimentación para mejorar la pronunciación de palabras.

– Ofrezca un acompañamiento cercano, así como una constante realimentación a sus estudiantes, de manera que logren:

- clasificar nombres de acuerdo con lo que refieren;
- comparar escritura de palabras;
- detectar algunas palabras que indican acciones en desarrollo (por ejemplo, *They are walking...*) o que reemplazan a otras (por ejemplo, *me, him*, etcétera);
- agrupar palabras semejantes a partir de su composición escrita.

**SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

– Recopile evidencias como:

- selección de escenas,
- tabla de nombres clasificados e ilustraciones.
- *Producto final*: cuento ilustrado.

– Instrumento sugerido:

- lista de control.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora un libro ilustrado de cuentos infantiles.</li> <li>• Sigue la lectura en voz alta de un cuento.</li> <li>• Explora la escritura de enunciados.</li> <li>• Evalúa la escritura de enunciados.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Tenga en cuenta la diversidad de preferencias, conocimientos y experiencias con la lectura de los estudiantes. Explícite y modele acciones al leer un libro, por ejemplo: reconocer frente y reverso; el cambio de página indica la siguiente parte del libro; la página de la izquierda se lee antes que la derecha; etcétera. Así podrá ayudarlos a lograr:

- diferenciar imágenes de escritura;
- señalar imágenes y títulos;
- activar conocimientos previos para predecir el tema y el propósito;
- reconocer la estructura del texto con apoyo de imágenes: inicio, nudo y desenlace.

– Antes de leer el cuento, ayude a sus estudiantes a crear una imagen de los personajes a partir de las ilustraciones. Modele expresiones para hacer predicciones e invítelos a que las hagan. De esta forma estarán en mejores condiciones de lograr:

- aclarar el significado de palabras que expresan acciones (por ejemplo, *eat*, *runs*, etcétera), con apoyo gráfico;
- señalar personajes ilustrados, al escuchar su nombre;
- reconocer experiencias de personajes y compararlos con los propios, empleando expresiones para demostrar experiencias compartidas (ej., *Me too*, *so do I*, etcétera);
- detectar, con apoyo gráfico, experiencias de otros reflejadas en cuentos;
- representar, con lenguaje corporal, acciones de personajes.

– Ofrezca a sus estudiantes muchos modelos de cómo construir enunciados simples y muéstrelles cómo juntar palabras para que los enunciados tengan sentido, con el fin de que logren:

- reconocer y deletrear palabras que expresan estados de ánimo;
- separar palabras en enunciados;
- comparar las semejanzas y las diferencias entre enunciados;
- completar enunciados.

– Proporcione a sus estudiantes realimentación positiva, acepte todos sus intentos de crear sus propios textos y apláudalos, así irán adquiriendo la confianza y seguridad que necesitan para desarrollar la expresión escrita en inglés, y podrán:

- detectar ausencias o presencia innecesaria de letras en la escritura de palabras;
- corroborar legibilidad de la escritura de palabras, a partir de su lectura en voz alta;
- repasar repertorios de palabras y expresiones.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- enunciados que expresen estados de ánimo,
- dibujos o ilustraciones.
- *Producto final*: enunciados ilustrados que expresen estados de ánimo.

– Instrumento sugerido:

- ficha ilustrada de autoevaluación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 1º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora instructivos. • Participa en la lectura de instructivos. • Participa en la escritura de instructivos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca tiempo suficiente para que sus estudiantes exploren los materiales y guíelos a examinar no solo su contenido, sino también la organización de las partes que contiene el texto, así serán capaces de:

- usar imágenes para determinar el tema, el propósito y el destinatario;
- comprender, con apoyo gráfico, la relación de instructivos con su vida cotidiana;
- mantener la atención durante la exploración de instructivo;
- diferenciar el título, las instrucciones y la lista de materiales;
- contar los pasos del instructivo;
- identificar el significado de palabras que unen expresiones (por ejemplo, *and*, *or*, etcétera);
- reconocer números ordinales y cardinales;
- distinguir el orden de pasos en una secuencia.

– Motive a los estudiantes para que participen en diversas maneras de leer instructivos; por ejemplo: usando lenguaje corporal para responder a lectura (asentir o negar con la cabeza), señalando en el texto palabras que reconoce, etcétera. Anime a sus alumnos para que intenten entender lo que oyen, así podrán:

- seguir el texto mientras oyen su lectura;
- mantener la atención;

- conectar experiencias y conocimientos con la lectura;
- anticipar pasos.

– Modele para los estudiantes las decisiones que toma al escribir; por ejemplo, cuándo debe usar letras mayúsculas y cuándo minúsculas; cuántas y cuáles letras usar en las palabras; cómo empezar y terminar un enunciado; cómo ordenar enunciados en una secuencia, etcétera. De esta forma lograrán:

- comparar la escritura de palabras;
- buscar letras conocidas;
- seleccionar palabras para completar pasos;
- ordenar pasos en una secuencia;
- establecer correspondencias entre la escritura y lectura de palabras;
- repasar repertorios de palabras y expresiones.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con pasos,
- dibujos o ilustraciones.
- **Producto final:** instructivo ilustrado para armar un objeto (papalote, papiroflexia, máscara, etcétera).

– Instrumento sugerido:

- rúbrica de evaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora materiales ilustrados acerca de seres vivos.</li> <li>• Participa en la formulación de preguntas.</li> <li>• Explora la escritura de preguntas y respuestas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca a sus estudiantes suficientes materiales (libros informativos ilustrados o revistas de divulgación dirigidas a niños) y permítales explorarlos con libertad. Invítelos a comparar las imágenes y dirija su atención hacia los animales, algunas de sus características y cómo se pronuncian o escriben sus nombres. Así, lograrán:

- activar conocimientos previos;
- fomentar su curiosidad para conocer más sobre seres vivos de interés para ellos;
- identificar características (tamaño, color, partes, etcétera) y disposición gráfica de tablas (filas y columnas);
- establecer la relación entre los recursos gráficos (imágenes, fotografías, ilustraciones, etcétera) y la escritura.

– Tenga en cuenta que sus estudiantes son aprendices activos que formulan preguntas e hipótesis sobre el inglés y sus usos. Ofrezcales oportunidades para explorar, reflexionar y ensayar cómo formular preguntas y animelos a afrontar nuevos retos. De esta forma podrán:

- diferenciar, por su entonación, las preguntas de las respuestas;
- aclarar el significado de palabras de preguntas (interrogativas);
- responder preguntas cerradas sobre seres vivos, con monosílabos (por ejemplo: *yes, no*);

- completar preguntas;
- señalar imágenes para responder preguntas sobre características de los seres vivos.

– Modele y ofrezca ayudas puntuales a sus estudiantes, así como una realimentación constante acerca de la escritura y cómo producirla, así lograrán:

- reconocer composición de palabras;
- identificar palabras en la escritura de preguntas;
- hacer correspondencias entre escritura y lectura;
- repasar repertorios de palabras y expresiones;
- producir e interpretar sus escritos;
- plantear dudas sobre expresiones desconocidas (por ejemplo, *How do you say/spell...?*);
- invite a sus estudiantes a reflexionar sobre el valor de la lengua para difundir información con apoyos gráficos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- organizador gráfico con seres vivos,
- preguntas y respuestas.
- **Producto final:** información para una tabla ilustrada.

– Instrumento sugerido:

- diario sumativo.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora calendarios semanales.</li> <li>• Escucha la lectura en voz alta de información sobre horas y días de la semana.</li> <li>• Participa en el intercambio de preguntas y respuestas para conocer información sobre unidades de tiempo.</li> <li>• Revisa la escritura.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ayude a sus estudiantes a relacionar y comparar lo que saben de los calendarios en su lengua materna con los que les muestre en inglés. Deles suficiente tiempo para explorar los calendarios que les proporcione de manera que puedan usar sus conocimientos previos. Así estarán en mejores condiciones de lograr:

- anticipar el tema y el propósito;
- identificar los componentes de un calendario semanal (por ejemplo: palabras, columnas, celdas, etcétera);
- ubicar, en un calendario, los días de escuela y los de fin de semana;
- distinguir periodos del día (por ejemplo: mañana, tarde y noche);
- reconocer las horas en los periodos del día.

– Apoye a sus estudiantes para que reconozcan el valor de las rutinas escolares.

– Lea y relea para sus estudiantes la información sobre las horas y los días de la semana, usando el calendario de manera que sus estudiantes anticipen la información que va a leer. Invítelos a participar con usted en la lectura para que, con su apoyo, ellos puedan:

- usar sus conocimientos previos para reconocer las horas y los días de la semana;
- diferenciar las horas de los días de la semana;
- completar inicios y finales de nombres de los días de la semana;
- señalar, en un calendario, los días de la semana al oír su nombre;

- asociar las horas con sus números;
- leer y ubicar las horas en un reloj.

– Cree un ambiente de apoyo y colaboración en el que sus estudiantes sientan confianza para intentar comunicarse en inglés. Apoye y celebre sus intentos, de manera que vayan adquiriendo seguridad al participar, con sus limitaciones, en intercambios orales, para que logren:

- señalar imágenes de actividades que se llevan a cabo en días y horas específicos;
- señalar los días y las horas en que se llevan a cabo actividades rutinarias en la escuela para responder preguntas;
- completar, con apoyo gráfico, respuestas a preguntas sobre las horas y los días de la semana (por ejemplo: *When is break time? At eleven o'clock; We have P.E. on? Monday*);
- jugar a pedir (*What time is it?*) y dar la hora (*It's nine o'clock*).

– Ayude a sus estudiantes a comprender que un enunciado corresponde a un grupo de palabras que, al ordenarse de cierta manera, adquieren sentido y significado. Impulse a sus estudiantes a:

- identificar información escrita en un calendario;
- reescribir los nombres de los días de la semana;
- corroborar ausencia o presencia de letras innecesarias en la escritura de los nombres de los días de la semana;
- escribir los números de las horas exactas, a partir de un modelo;



- repasar un repertorio de palabras y expresiones.
- Fomente, entre sus estudiantes, el reconocimiento de lo que ya son capaces de hacer con el inglés.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- esquema de calendario semanal,
- lista con los nombres de los días de la semana.
- *Producto final*: calendario con días de la semana, horas de clase y descanso.

– Instrumento sugerido:

- registro anecdótico.



LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 2º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa intercambios de saludos, despedidas y muestras de cortesía en diálogos breves.</li> <li>• Asume el papel de receptor y de emisor para intercambiar saludos, muestras de cortesía y despedidas.</li> <li>• Participa en la escritura de normas de convivencia en el aula.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Construya un ambiente confortable en el que sus estudiantes se sientan apoyados, confiados y seguros de participar en las actividades. Modele intercambios de saludos, despedidas y muestras de cortesía, y apóyelos para:

- detectar a los participantes y el propósito de un diálogo;
- identificar los factores contextuales (lugar de la interacción, momento del día, etcétera);
- valorar las actitudes adoptadas por los interlocutores y el uso de lenguaje no verbal;
- distinguir los turnos de participación;
- anticipar expresiones de saludo, cortesía y despedida, a partir de lenguaje no verbal;
- señalar palabras utilizadas en expresiones de saludo, cortesía y despedida;
- comparar semejanzas y diferencias entre palabras y expresiones.

– Ayúdelos a desarrollar una actitud positiva hacia la comprensión y expresión oral y modele para ellos distintas maneras de decir o escuchar y conductas adoptadas por los interlocutores. Así podrán:

- elegir, con apoyo gráfico, expresiones de saludo, cortesía y despedida, en función de destinatarios y situaciones de comunicación;
- clasificar, con apoyo gráfico, palabras y expresiones según las normas de cortesía;
- contrastar, con apoyo gráfico, palabras, expresiones y lenguaje no verbal que cumplan las normas de cortesía con aquellas que no las cumplan;

- asociar lenguaje no verbal (gestos, contacto visual, etcétera) con palabras y expresiones;
- tomar turnos en un diálogo para expresar y responder saludos, despedidas y muestras de cortesía (por ejemplo —*Good afternoon*, —*Hi* / —*Thank you*, —*You're welcome*, etcétera).

– Invite a sus estudiantes a mostrar interés y respeto por los esfuerzos propios y los de sus compañeros al expresarse en inglés.

– Ayude a sus estudiantes a comprender cómo usar el lenguaje para crear un ambiente de respeto y cordialidad entre todos. Modele las maneras de expresar y comprender tanto las normas de convivencia como las conductas apropiadas, así ellos podrán:

- señalar normas de convivencia ilustradas (por ejemplo: *Be quiet*, *Get together*, etcétera) al oírlas;
- asociar normas de convivencia ilustradas con palabras y expresiones de cortesía (por ejemplo, *Would you like...?*, *Happy birthday!*, *Well done!*, *Have you got...?*, etcétera);
- dictar palabras y expresiones para completar normas de convivencia;
- reescribir normas de convivencia;
- leer, con ayuda de usted, las normas de convivencia;
- consensuar acuerdos para beneficio de su grupo.

– Invite a sus estudiantes a respetar las normas de convivencia.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - lista con saludos, despedidas y muestras de cortesía,
  - normas o reglas de cortesía,
  - dibujos o ilustraciones.
- *Producto final*: normas escritas e ilustradas de convivencia en el aula.
- Instrumento sugerido:
  - ficha de observación.

## LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 2º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Produce señalizaciones para espacios públicos.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina señalizaciones.</li> <li>• Ensayo la expresión oral de indicaciones en señalizaciones.</li> <li>• Participa en la escritura de indicaciones.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Muestre a sus estudiantes imágenes de señalizaciones con textos e imágenes (por ejemplo: salida, baños, ruta de evacuación, peligro, escaleras, silencio, etcétera) usadas para espacios públicos y ayúdelos a:
  - descubrir el propósito y el destinatario de las señalizaciones;
  - aclarar el significado del texto a partir de la imagen de las señalizaciones y su ubicación en los espacios públicos;
  - reconocer, por su nombre, algunas de sus características (por ejemplo, colores, flechas, siluetas de personas, etcétera).
- Ofrezca a sus estudiantes tiempo para jugar de manera que tengan oportunidades para ensayar y practicar libremente. Enséñeles explícitamente cómo decir y escuchar indicaciones de manera que logren:
  - interpretar texto en señalizaciones para seguir indicaciones;
  - usar señalizaciones de modelo para crear indicaciones propias destinadas a realizar o impedir acciones concretas (por ejemplo, “No tocar”, “Caminar con cuidado”, “Cuida las plantas”, “Sonríe”, etcétera);
  - dar indicaciones orales para que otros las sigan.
- Comparta y modele su propia experiencia al escribir indicaciones. Enfoque su atención no solo en la escritura de palabras y expresiones, sino también en cómo se escriben, por ejemplo: “¿Con cuántas y con qué letras se escribe esta indicación o palabras?”. Estimule e interese a sus estudiantes para:
  - escribir indicaciones propias a partir de un modelo;
  - completar la escritura de las indicaciones;
  - comparar, con otros alumnos, la escritura de las indicaciones;
  - señalar palabras específicas;
  - revisar el uso de mayúsculas y minúsculas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - texto para señalizaciones,
  - dibujos o ilustraciones.
  - *Producto final*: señalizaciones propias.
- Instrumento sugerido:
  - rúbrica de evaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia información sobre datos personales.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Revisa la escritura de datos personales y pasatiempos. • Entiende preguntas sobre datos personales y pasatiempos. • Participa en la escritura de preguntas sobre datos personales y pasatiempos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Active los conocimientos previos de sus estudiantes; ayúdelos y deles la oportunidad de reflexionar sobre cómo usarlos para lograr:

- identificar, al oírlos, los datos personales propios y los de otros (por ejemplo, nombre, edad, país de residencia, etcétera);
- deletrear nombres propios;
- reconocer la escritura de los nombres y grafías de números usados en edades;
- vincular la lista de datos personales con sus compañeros;
- asociar, con una descripción breve, imágenes de pasatiempos;
- aclarar el significado de palabras en un diccionario bilingüe ilustrado.

– Ayude a sus estudiantes a sentirse apoyados y con la suficiente confianza para expresarse y comprender preguntas y respuestas sobre datos personales. Ofrezca tiempos específicos para que ensayen y practiquen, así ellos lograrán:

- responder, con ayuda, preguntas sobre datos personales (por ejemplo, *What does the child play? He plays soccer. / No, he does not play soccer*);
- reconocer nombres de pasatiempos al oírlos;
- contrastar, con apoyo gráfico, las diferencias entre los pasatiempos de la cultura propia y los de otras;
- responder, con monosílabos, preguntas concretas sobre pasatiempos (por ejemplo: *Do you like to sing? / What sport do you play?*);
- formular, a partir de un modelo, preguntas sobre datos personales (*What is your name? / How old are you? / Where do you live?*);

- completar preguntas sobre datos personales (por ejemplo: *Who do you play with?*).

– Fomente, en sus estudiantes, el gusto por escribir y apóyelos para que comprendan cómo el lenguaje escrito es utilizado en múltiples actividades cotidianas. Brinde oportunidades para escribir libremente y ofrézcales una realimentación puntual. Recuerde que en esta etapa requieren mucho apoyo, así ellos podrán:

- reconocer la composición de preguntas sobre pasatiempos y datos personales;
- comparar las respuestas a preguntas sobre datos personales y los pasatiempos;
- producir escrituras propias de datos personales;
- seleccionar y reescribir nombres de pasatiempos para plantear y responder preguntas;
- redactar, a partir de un modelo, preguntas sobre pasatiempos;
- revisar la escritura de nombres y grafías de números cardinales y ordinales.

– Invite a sus estudiantes a usar, con responsabilidad, la información personal propia y la de otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- encuesta,
- tabla con resultados de la encuesta.
- **Producto final:** información sobre pasatiempos para una gráfica ilustrada.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora planos o croquis ilustrados. • Intercambia información sobre localidades de la comunidad. • Escribe información sobre la comunidad.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Presente ante el grupo diversos planos o croquis de lugares que conozcan y destine tiempo para que exploren las imágenes. Ofrezcales oportunidades para desarrollar y usar repertorios de palabras y expresiones que ya conocen. Así podrán:

- reconocer el propósito de planos o croquis;
- diferenciar componentes gráficos y textuales (por ejemplo, líneas, nombres de sitios, simbología, etcétera);
- reconocer localidades por su nombre (*town, city, etcétera*);
- diferenciar espacios naturales (*river, beach, etcétera*) de construcciones (*hospital, school, etcétera*);
- distinguir símbolos y relacionarlos con los nombres que refieren.

– Invite a sus estudiantes a apreciar el valor del trabajo en equipo.

– Modele para sus estudiantes cómo formular y responder preguntas para buscar y aclarar información. Ayúdelos a valorar sus intentos y los de sus compañeros por hablar y comprender información de manera que puedan:

- aclarar el significado de palabras en un diccionario bilingüe ilustrado;
- señalar nombres a partir de su lectura;
- completar preguntas para obtener información (por ejemplo: *Where is the post office? / Is there a river?*);
- responder preguntas para ofrecer información (por ejemplo: *The pharmacy is next to the library... There is a library on this street, etcétera*).

– Invite a sus estudiantes a crear un ambiente de apoyo mutuo en el que se valoren y respeten las diferencias. Ayúdelos a reconocer cuáles son sus fortalezas y cómo aprovecharlas para afrontar nuevos desafíos. Ofrezca modelos y guía para que sus estudiantes puedan:

- clasificar palabras por su significado;
- comparar escritura de palabras;
- encontrar semejanzas y diferencias entre palabras en inglés y palabras en la lengua materna (por ejemplo: letras semejantes, ciertos grupos de letras, combinaciones de letras diferentes, etcétera);
- completar planos o croquis, con nombres de espacios naturales y construcciones;
- revisar la escritura.

– Motive a sus estudiantes para que valoren y aprecien los espacios naturales de su comunidad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- tabla con nombres de espacios naturales y construcciones,
- dibujos o ilustraciones.
- **Producto final:** texto con información sobre localidades de la comunidad.

– Instrumento sugerido:

- lista de control.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee rimas y cuentos en verso.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora rimas y cuentos en verso, ilustrados. • Escucha y participa en la lectura de rimas y cuentos en verso. • Participa en la escritura de versos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Tenga en cuenta que el proceso de comprensión de textos es el resultado de la interacción entre un autor y un lector que ocurre en un contexto social y cultural particular. Considerarlo le permitirá despertar la motivación y el interés de sus estudiantes, quienes podrán:

- anticipar el tema, el propósito y el destinatario a partir del título y sus conocimientos previos;
- distinguir componentes textuales (título, estrofas, etcétera);
- reflexionar sobre la función de las imágenes.

– Promueva un ambiente en el que los estudiantes puedan manifestar confianza para aprender inglés.

– Ofrezca condiciones y oportunidades para que sus estudiantes se sientan seguros para pedir ayuda cuando la necesiten y para expresarse sin miedo a ser juzgados, así lograrán:

- descubrir el significado de palabras;
- identificar palabras que riman;
- expresar emociones y reacciones a acciones, personajes o lugares (por ejemplo: *How beautiful! What a big cat!*);
- relacionar imágenes con estrofas y versos;
- practicar pronunciación de versos;
- identificar estrofas y versos.

– Fomente en sus estudiantes el aprecio y disfrute de expresiones literarias en inglés.

– Ayude a sus estudiantes a relacionar lo que han comprendido con la información nueva. Motívelos y animelos a practicar, ensayar y planear lo que van a escribir, así podrán:

- comparar la escritura de palabras, con o sin rima;
- completar palabras a partir de algunas de sus partes;
- contrastar la escritura de versos (número de palabras, palabras que riman, etcétera);
- completar versos con palabras que riman;
- escribir versos a partir de un modelo;
- revisar la relación entre la letra y el sonido.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- selección de rimas o cuentos en verso,
- guion con la estructura del texto y recursos sonoros o gráficos.
- **Producto final:** rimas o cuentos ilustrados en verso.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Cambia versos en un poema infantil.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora poemas infantiles ilustrados. • Participa en la lectura en voz alta de poemas infantiles. • Completa versos escritos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Construya un ambiente que permita a sus estudiantes disfrutar de la interacción con textos (orales o escritos) literarios e invítelos a expresar y reconocer las emociones que provocan. Proponga diversas estrategias para que los estudiantes logren:

- activar conocimientos previos para predecir el tema y el propósito;
- reconocer componentes gráficos y textuales (versos, estrofas).

– Motive a sus estudiantes para que valoren los propósitos lúdicos del lenguaje.

– Ayúdelos a disfrutar de la lectura de poemas y descubrir que esta también tiene como propósito la recreación. Modele distintas maneras de construir el significado de los textos para que los alumnos logren:

- descubrir el significado de palabras;
- diferenciar las estrofas de los versos;
- distinguir las palabras que riman;
- reconocer los cambios en la entonación;
- practicar el deletreo y la pronunciación de palabras que riman;
- completar, de forma oral, versos a partir de sus inicios y finales.

– Sensibilice a sus estudiantes para que valoren la función creativa del lenguaje.

– Modele, para los estudiantes, diversas maneras de completar versos y ayúdelos a usar sus experiencias y conocimientos previos para que puedan:

- reconocer palabras que componen versos;
- comparar la escritura de versos a partir de indicadores (número de palabras, rima, etcétera);
- elegir una opción de palabra para completar versos escritos;
- reescribir palabras en versos y estrofas;
- revisar la separación de las palabras en la escritura.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- selección de poemas,
- lista de versos.
- *Producto final*: versos de poemas infantiles.

– Instrumento sugerido:

- ficha de autoevaluación.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee cuentos para comparar emociones.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora un libro de cuentos infantiles ilustrados.</li> <li>• Sigue la lectura en voz alta de un cuento.</li> <li>• Compara emociones suscitadas por la lectura de un cuento.</li> <li>• Participa en la escritura de enunciados.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrézcales diversos cuentos y que ellos decidan con cuál trabajarán. Desafíelos para:

- activar conocimientos previos para anticipar el tema, el propósito y el destinatario;
- identificar partes del libro;
- reconocer componentes gráficos y textuales (por ejemplo: número de página, nombre del autor, etcétera).

– Ofrezca pistas a sus estudiantes para que comprendan la función de los cuentos en la sociedad.

– Modele para sus estudiantes conductas adoptadas por un lector (orientación del libro, lenguaje corporal, etcétera), así como diversas maneras de usar las imágenes para hacer conexiones personales con el texto. Así, ellos podrán:

- detectar la estructura del texto (inicio, nudo y desenlace);
- encontrar el significado de palabras en un diccionario ilustrado;
- identificar fórmulas de inicio y cierre (por ejemplo: *Once upon a time...*, *... and they lived happily ever after*, etcétera);
- reconocer personajes por su nombre;
- expresar su creatividad para representar acciones (dormir, caminar, etcétera) contenidas en el cuento.

– Estimule el aprecio por expresiones culturales de otros países.

– Centre la atención de sus estudiantes en las emociones y sentimientos que les despiertan los personajes y muéstreles varias formas de expresarlos, así podrán:

- comparar acciones y emociones de los personajes con las propias (por ejemplo, *She looks sad/afraid, They are happy/bored*, etcétera);

- expresar emociones sobre acciones y personajes conforme se lee el texto (por ejemplo, *What a...!*);
- compartir preguntas y respuestas sobre las emociones de otros (por ejemplo: *Do you feel...? Are you...? Yes, we are happy*, etcétera);
- emplear oraciones para expresar que las sensaciones son compartidas (por ejemplo: *me too, so do I*, etcétera).

– Ayude a sus estudiantes a comprender la importancia de valorar y reconocer las emociones personales.

– Planee y organice juegos y actividades que promuevan la práctica y el ensayo de la escritura de enunciados. Ofrézcales modelos que los ayuden a lograrlo para que sean capaces de:

- identificar palabras en enunciados;
- reconocer las palabras que se escriben con mayúscula inicial;
- completar, con una o más palabras, enunciados que refieren acciones propias y de personajes;
- completar listas de acciones;
- comparar palabras en enunciados;
- revisar el uso de mayúsculas y minúsculas;
- verificar la separación de palabras.

– Invítelos a valorar el lenguaje como medio para compartir información de utilidad para otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- **Producto final:** enunciados ilustrados sobre experiencias propias para un mural.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica de evaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora instrucciones ilustradas. • Entiende y expresa instrucciones. • Participa en la escritura de reportes sobre experimentos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Invite a sus estudiantes a pensar en sus compañeros, por ejemplo: darles espacio, invitarlos a unirse a una actividad, compartir cosas con ellos, etcétera. Destine tiempos específicos para explorar libremente los materiales y ofrézcales realimentación para que logren:

- anticipar contenido a partir de conocimientos previos, título e ilustraciones;
- identificar partes del texto (título, secuencia de instrucciones, etcétera) y su disposición;
- diferenciar instrucciones de lista de materiales;
- reconocer componentes gráficos (por ejemplo: imágenes y balas) y textuales (por ejemplo: encabezados).

– Modele a los estudiantes conductas y maneras de expresar y comprender instrucciones a partir de pistas contextuales tales como las imágenes y la organización textual. De esta forma podrán:

- identificar palabras que componen instrucciones;
- completar indicaciones a partir de sus inicios;
- seleccionar indicaciones pertinentes entre opciones escuchadas;
- seguir instrucciones para hacer un experimento;
- practicar la pronunciación de palabras en indicaciones.

– Modele varias maneras de prestar atención al destinatario.

– Ayude a los estudiantes a descubrir modos alternativos de ejecutar acciones.

– Ofrezca apoyo constante para que los estudiantes comprendan algunas convenciones de la escritura tales como el uso de mayúsculas y el punto y aparte. Sea flexible con sus intentos de escritura y celebre sus logros, así podrán:

- identificar y reescribir nombres de materiales;
- completar instrucciones con una o más palabras;
- comparar semejanzas y diferencias en instrucciones;
- identificar orden de instrucciones en una secuencia;
- expresar preguntas cuando se tienen dudas sobre cómo escribir algo;
- reescribir nombres de materiales;
- revisar la puntuación y el uso de mayúsculas y minúsculas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de materiales,
- instrucciones.
- *Producto final*: instrucciones ilustradas para sembrar una planta.

– Instrumento sugerido:

- ficha de coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora libros infantiles ilustrados, sobre productos del campo.</li> <li>• Participa en el intercambio de preguntas y respuestas sobre productos del campo.</li> <li>• Revisa la escritura de preguntas para obtener información.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Construya las condiciones necesarias para que los estudiantes logren:

- anticipar contenido a partir de conocimientos previos e ilustraciones;
- distinguir portada, título, índice y contraportada;
- determinar el propósito y el destinatario;
- identificar vínculos entre algunos recursos gráficos y el texto (por ejemplo: la ubicación de pies de ilustración, la distribución de los elementos en la página, etcétera);
- comparar palabras y partes de un texto para revisar su contenido;
- detectar componentes del texto (por ejemplo: título, párrafos, etcétera).

– Invite a los niños a cuidar los materiales de consulta.

– Dé oportunidades para que, de modo colectivo e individual, los estudiantes puedan:

- identificar características de productos del campo, al oír que las nombran;
- comprender preguntas sobre productos del campo;
- responder preguntas sobre las características de productos del campo (por ejemplo: *What color is it? Red / Is it big? No, it isn't*, etcétera).

– Fomente que se pongan de acuerdo sobre cómo desarrollar las actividades.

– Modele la correspondencia uno a uno entre palabras escritas y habladas, así como al escuchar sonidos específicos en palabras. Planee actividades variadas que permitan a sus estudiantes:

- identificar palabras de pregunta (interrogativas) y signo de interrogación;
- organizar palabras para formar preguntas;
- completar modelos de pregunta para obtener información;
- responder preguntas cerradas a partir de un modelo (por ejemplo, *Is corn green? / Is milk white?*);
- reescribir respuestas a preguntas cerradas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- organizador gráfico con productos del campo,
- lista de preguntas.
- **Producto final:** cuestionario para obtener información sobre productos del campo.

– Instrumento sugerido:

- lista de cotejo.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Registra información de un tema de Geografía, con apoyo de una imagen.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora mapas ilustrados del continente americano con información específica (lengua, moneda, bandera, etc.).</li> <li>• Comprende información a partir de la lectura en voz alta.</li> <li>• Participa en la escritura de información.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para interactuar, explorar y experimentar con el lenguaje escrito. Ayúdelos a desarrollar una actitud positiva hacia la escritura de manera que logren:

- reconocer el tema, el propósito y el destinatario;
- identificar componentes gráficos (por ejemplo: líneas, colores, etcétera) y textuales (abreviaturas, datos, etcétera);
- ubicar regiones del continente americano en un mapa;
- señalar, al oírlos, datos o información sobre los países.

– Invite a sus estudiantes a apreciar y mostrar curiosidad y respeto por otras culturas.

– Modele a sus estudiantes cómo usar experiencias personales para conectar ideas con textos leídos en voz alta, así como a utilizar estrategias de comprensión tales como deletrear palabras. Así ellos podrán:

- identificar palabras y expresiones al escucharlas;
- identificar, en un mapa, el país al que se refiere la información;
- reconocer palabras en inglés parecidas a las de la lengua materna;
- enunciar nombres de países y nacionalidades para practicar su pronunciación.

– Genere curiosidad e interés en sus estudiantes por comprender que los textos escritos cumplen diversos propósitos. Centre su atención para que los alumnos sean capaces de:

- escribir nombres de regiones y países del continente americano a partir de un modelo;
- reescribir datos específicos sobre países del continente americano;
- ordenar datos específicos sobre países del continente americano para completar enunciados;
- registrar en una tabla datos específicos sobre países del continente americano;
- revisar el uso de mayúsculas y minúsculas.

– Provoque interés en sus estudiantes por conocer variedades lingüísticas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de países,
- tabla con datos de países.
- *Producto final*: información sobre el continente americano para un recurso gráfico.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 3º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a propósitos específicos
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Comparte expectativas en un diálogo.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha expresiones vinculadas con expectativas. • Comprende el contenido de un diálogo. • Participa en intercambios orales.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Cree un ambiente de apoyo que genere actitudes positivas en sus estudiantes respecto a oír y hablar en inglés en el que se sientan aceptados y valorados, de manera que desarrollen la confianza y entusiasmo para lograr:

- comprender el propósito y el destinatario;
- diferenciar turnos de intervención;
- examinar la estructura de los diálogos (inicio, desarrollo, cierre).

– Modele para sus estudiantes estrategias para aprovechar lo que ya saben sobre los usos del lenguaje y ayúdelos a lograr:

- predecir el sentido general;
- interpretar el lenguaje no verbal;
- contrastar los temas con expectativas usuales en la cultura propia;
- comparar características acústicas;
- analizar expresiones usadas para compartir expectativas (*She'll be ready in five minutes, I hope they are OK*, etcétera);
- examinar características acústicas (por ejemplo: entonación, velocidad, etcétera).

– Establezca rutinas que ofrezcan múltiples oportunidades a los estudiantes para participar en

intercambios auténticos no planeados, por ejemplo: saludar (*hello/hi...*), responder cuando se recibe algo (*thank you*), pedir algo (*Can you give/May I have... please?*) o compartir un comentario personal (*I liked... My favourite...*), etcétera; de esta forma, sus estudiantes irán adquiriendo mayor confianza para lograr:

- usar expresiones para enunciar expectativas;
- atender el lenguaje no verbal (contacto visual, postura del cuerpo, etcétera);
- emplear el lenguaje no verbal pertinente, al expresar expectativas;
- controlar algunas características acústicas (volumen de la voz, entonación).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- enunciados que expresan expectativas.
- *Producto final*: móvil.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora anuncios y avisos de espacios públicos. • Comprende mensajes de anuncios y avisos. • Escribe enunciados para un anuncio o mensaje.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Modele para sus estudiantes estrategias para comprobar que comprenden de lo que oyen, tales como cuestionarse o hacer conexiones con experiencias personales. Así, estarán en condiciones de lograr:

- activar conocimientos previos para anticipar el tema;
- comparar el propósito y el destinatario a partir de las imágenes y pistas contextuales;
- vincular las imágenes con un mensaje;
- contrastar los recursos gráficos (viñetas, guiones colores, imágenes, etcétera);
- establecer semejanzas y diferencias de anuncios empleados con propósitos semejantes en la lengua materna.

– Fomente actitudes de colaboración y participación entre los estudiantes de manera que se sientan apoyados y aceptados por usted y sus compañeros. Ofrézcales oportunidades para responder a la lectura, así lograrán:

- formular preguntas sobre el mensaje (por ejemplo: ¿qué dice?, ¿cómo lo dice?);
- aclarar el significado de palabras;
- organizar información explícita en anuncios y avisos (por ejemplo: animales, lugares, personas, objetos, acciones, etcétera);
- relacionar dos ideas explícitas en un mensaje y los avisos (por ejemplo: acción y resultado);
- contrastar inicios y finales en palabras que componen mensaje (*opening, ceremony, street, block*, etcétera);

- examinar el uso de mayúsculas y los signos de exclamación;
- asociar letras familiares con sonidos regulares (*M says 'mmm' in mall, A say 'a' in Ann*, etcétera).

– Haga demostraciones explícitas de lo que usted hace al escribir anuncios y avisos; también explicita las decisiones que va tomando. Anímelos a tomar riesgos con confianza y seguridad, así lograrán:

- planear escritura (por ejemplo: ¿qué quiero decir?, ¿cómo lo voy a decir?, ¿qué necesito saber y hacer para lograrlo?);
- usar conocimientos de nombres de letras para representar palabras (por ejemplo: *cd-seed*);
- definir las palabras y expresiones para componer enunciados;
- ordenar las palabras y expresiones para formar enunciados;
- corroborar el uso pertinente de mayúsculas (por ejemplo, en nombres propios o al inicio de enunciados).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- dibujos con lenguaje no verbal,
- tabla con enunciados ordenados.
- *Producto final*: anuncios.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha diálogos en los que se utilizan expresiones para obtener lo que se quiere.</li> <li>• Comprende y expresa deseos o necesidades.</li> <li>• Intercambia expresiones para obtener lo que se necesita.</li> <li>• Escribe un recado para obtener lo que se necesita.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione ejemplos de contextos habituales para los estudiantes y centre su atención en la composición de las expresiones y en cómo decirlas, así estarán en mejores condiciones de lograr:

- analizar interlocutores y turnos de intervención;
- examinar el lenguaje no verbal (por ejemplo, contacto visual, posturas, gestos, etcétera);
- comprender el propósito y el destinatario;
- definir la estructura del diálogo;
- discriminar sonidos consonánticos (*give, five*, etcétera).

– Los estudiantes de este grado necesitan apoyo constante de su parte, por lo que es necesario que los aliente a solicitar ayuda, de esta forma lograrán:

- aclarar el significado de las palabras;
- clasificar expresiones usadas para iniciar (*Michael, Hey*, etcétera) y terminar (*Thanks, Sorry, I don't have one*);
- contrastar expresiones que denotan deseos o necesidades (*I want a glass of water / I need a pen. Let me borrow your pen, please*, etcétera);
- examinar las palabras usadas para referirse a otros (por ejemplo: nombres y pronombres personales);
- analizar las formas de expresar deseos o necesidades (*I want..., she wishes..., Do you need...?*, etcétera);
- establecer el uso de conectores para relacionar ideas (*that, and*, etcétera);
- comparar los sonidos vocálicos en palabras (*pencil, paper*, etcétera);
- contrastar los usos del lenguaje no verbal (contacto visual, gestos, etcétera) con algunas características acústicas (volumen, tono, pronunciación).

– Ofrezca oportunidades para practicar y ensayar las expresiones que sus estudiantes usarán en los

intercambios y ofrézcales suficientes ejemplos para que los usen de modelo, así lograrán:

- decidir qué necesidades o deseos expresarán;
- definir expresiones para iniciar un intercambio;
- determinar las palabras para referirse al interlocutor;
- componer expresiones para enunciar necesidades o deseos;
- ensayar y practicar expresiones para enunciar necesidades o deseos;
- expresar y responder a las necesidades o deseos planteados por otros;
- emplear estrategias para que el interlocutor comprenda mejor el mensaje (hablar más lentamente, reiniciar, solicitar clarificación, etcétera);
- usar lenguaje verbal y volumen de voz adecuados.

– Ayude a sus estudiantes a comprender que la escritura cumple diversas funciones sociales, tales como pedir ayuda, solicitar lo que se necesita, etcétera. Ayúdelos a completar sus escritos para generar actitudes positivas y alentadoras. Así podrán:

- explorar recados para planear la escritura de estos (por ejemplo: ¿para quién?, ¿qué elementos requieren?, etcétera);
- componer recados a partir de modelos;
- leer recados para verificar su claridad.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- esquema con estructura de diálogo,
- enunciados.
- **Producto final:** recado.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha breves descripciones de actividades de una celebración o fiesta con apoyo de imágenes. • Comprende descripciones de actividades. • Describe actividades a partir de imágenes.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione a sus estudiantes imágenes, ilustraciones o fotografías que muestren claramente actividades de una fiesta o celebración. Cuando sus alumnos oigan descripciones de las imágenes, propóngales diversas estrategias para que logren:

- anticipar el tema a partir de palabras clave (*birthday party, wedding, etcétera*);
- clasificar nombres de actividades (*sing, play, etcétera*), y de objetos (*cake, ball, etcétera*), en función de criterios (actividades colectivas, individuales, hechas en interiores, en exteriores, etcétera);
- comprender el propósito (recordar, compartir, festejar, etcétera) y el destinatario (amigos, familiares, vecinos, etcétera);
- relacionar actividades con imágenes;
- reconocer letras por su nombre o por sonidos comunes.

– Centre la atención de los estudiantes no solo en las expresiones sino en cómo decirlas y apóyelos en el proceso de construirlas, así ellos podrán:

- comparar nombres de actividades y objetos por su nombre;
- analizar cómo expresar algunas características de las actividades (*exciting, funny, etcétera*) y de objetos (color, tamaño, etcétera) de actividades (*dancing, eating*);
- aclarar el significado de palabras nuevas;
- examinar letras por su nombre y sonido (por ejemplo: *n-en/i-ai, etcétera*);

- contrastar algunas características acústicas (por ejemplo: tono, entonación, etcétera);
- deletrear palabras en voz alta;
- señalar actividades y objetos al oír la descripción de algunas de sus características.

– Celebre los deseos de expresarse que manifiesten sus alumnos, e intervenga y deles la oportunidad de ensayar y practicar. Ofrezcales la ayuda que necesitan para lograr:

- usar nombres para completar expresiones para describir actividades y objetos;
- emplear expresiones para describir las características de las actividades y los objetos con apoyo visual (*party was great, there was a chocolate cake, etcétera*);
- experimentar con alternativas para describir (*there was a chocolate cake/They had a chocolate cake*) y evaluar el efecto en el receptor;
- afinar la pronunciación de palabras en las descripciones.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con sucesos de interés y datos,
- información y recursos gráficos,
- ficha ilustrada de autoevaluación.
- **Producto final:** descripciones en audio.

– Instrumento sugerido:

- nota anecdótica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Entona canciones.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha letras de canciones. • Identifica partes en la escritura de canciones. • Participa en la entonación de canciones.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta con sus estudiantes experiencias personales relacionadas con canciones y estados de ánimo. Cree un ambiente agradable y de seguridad con el fin de observar conductas individuales y colectivas en un contexto lúdico, así estarán en condiciones de lograr:

- comparar el tema, el propósito y el destinatario;
- seguir, con recursos sonoros, el ritmo de una canción;
- clasificar palabras que riman;
- repetir y usar la rima para reconocer sonidos;
- identificar palabras y expresiones que ya conocen;
- seguir cambios de entonación.

– Cree un ambiente que provoque en los estudiantes curiosidad por conocer el contenido de canciones y disfrutar de la música y las palabras, de esta manera podrán:

- encontrar componentes textuales (título, nombre del autor, etcétera) y distinguir estructura de canciones (estrofas, coro, versos);
- preguntar por el significado de palabras nuevas;
- organizar respuestas a preguntas, según palabras usadas para preguntar (*What...?*, *Who...?*, *How...?*, etcétera);
- escribir palabras que contengan letras o grupos consonánticos poco frecuentes o ausentes en la lengua materna;

- establecer relaciones entre grafías y su pronunciación;
- vocalizar fonemas específicos;
- releer estrofa por estrofa para mejorar la comprensión;
- dictar fragmentos de la canción y verificar el uso correcto de mayúsculas y minúsculas.

– Modele y comparta con sus estudiantes su reacción personal ante ciertas canciones. Cree un ambiente de seguridad y confianza que aliente el respeto a las distintas formas de reaccionar frente a una obra artística, así ellos serán capaces de:

- relacionar una canción con experiencias o emociones personales, mediante enunciados breves;
- ensayar la canción individualmente y por equipo;
- emplear cambios gestuales y de entonación al interpretar la canción;
- entonar una canción.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- canción con turnos de participación indicados,
- lista con palabras que riman,
- diario ilustrado.
- *Producto final*: concierto.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escucha historias para ordenarlas.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora secuencias ilustradas de una fábula en desorden. • Escucha la fábula correspondiente a una secuencia ilustrada. • Ordena secuencias ilustradas de una fábula.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Cuente a sus estudiantes una fábula breve a partir de imágenes. Luego, comparta con ellos algunas secuencias de imágenes en desorden, inspiradas en fábulas. Así, estarán en condiciones de:

- comparar el tema, el propósito y el destinatario;
- examinar eventos ilustrados en cada imagen de una secuencia;
- sugerir enunciados para cada imagen de una secuencia;
- analizar algunas características de objetos, personajes, lugares, etcétera;
- comparar acciones representadas en las imágenes de una secuencia;
- proponer un orden a las imágenes de una secuencia.

– Cree un ambiente apropiado para que sus estudiantes escuchen historias constructivas. Modele para ellos las actitudes que debe tomar un escucha activo y respetuoso, así serán capaces de:

- oír, con atención, varias veces una fábula;
- comparar palabras y expresiones que ya forman parte de su repertorio o que se parecen a palabras de su lengua materna;
- contrastar formas de iniciar y terminar una fábula;
- clasificar personajes (*fox, ant, tortoise*, etcétera), acciones (*The crow was eating... / The hare ran*, etcétera), acciones (pasado, pasado continuo) y escenarios (*forest, river*, etcétera);
- asociar personajes, acciones y escenarios con imágenes de una secuencia;
- vincular acciones de personajes con la moraleja;
- evaluar la moraleja;
- decir si una fábula les gustó o no y por qué.

– Aliente a sus estudiantes y colabore con ellos para que, por equipos y en un ambiente de respeto y colaboración, narren una fábula a partir de una secuencia de imágenes. De esta manera ellos podrán:

- analizar y discutir una secuencia ilustrada de una fábula para ordenarla;
- preguntar por el vocabulario de palabras y expresiones que desconocen en inglés;
- proponer enunciados para describir cada imagen de una secuencia;
- sugerir moralejas y determinar cuál es la más adecuada para la fábula;
- practicar en equipo cómo contar una fábula;
- mantener patrones rítmicos de los enunciados al practicar la narración oral;
- proponer y decidir cambios gestuales, de entonación y repeticiones.

– Contar una fábula a todo el grupo, por equipos y con una secuencia de imágenes.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- secuencias ilustradas,
- nombres de personajes,
- moralejas.
- **Producto final:** juego de secuencias ilustradas.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora cuentos breves. • Interpreta el contenido de un cuento. • Graba un audiocuento.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta con sus estudiantes algo que usted haya aprendido de otras culturas a partir de la lectura de un cuento y presente la literatura como una forma de conocimiento, aprendizaje y diversión. Cree un espacio de confianza y seguridad para que sus alumnos estén interesados en:

- activar conocimientos previos;
- anticipar contenido a partir de título e ilustraciones (componentes gráficos y textuales);
- comparar el tema, el propósito y el destinatario;
- señalar palabras y expresiones que ya forman parte de su repertorio;
- comparar acciones de cuentos para establecer su estructura (planteamiento, nudo, desarrollo y desenlace);
- clasificar elementos del cuento (narrador, protagonista, escenarios, etcétera);
- preguntar por palabras y expresiones nuevas y proponer significados a partir del contexto;
- seleccionar, de un conjunto de palabras, aquellas que describen las características de personajes;
- discriminar protagonistas y acciones principales.

– Haga comentarios, preguntas y sugerencias a sus alumnos para que seleccionen y lean un cuento, y lo releen para imaginar personajes y situaciones con más detalles. Así serán capaces, en equipo, de:

- relacionar cuentos con experiencias personales;
- responder preguntas sobre características (adjetivos) y acciones de personajes en el tiempo verbal en que se realizan (pasado y presente);
- notar la importancia de los pronombres (personales y relativos: *that*, *whose*, etcétera) en la comprensión de lectura;

- comparar semejanzas y diferencias entre las conductas, los valores y los escenarios planteados en diversos cuentos;
- diferenciar entre las diversas maneras de expresión del narrador y los personajes;
- ubicar efectos de sonido que sean posibles y pertinentes para un audiocuento.

– Ayude a sus estudiantes a reconocer el valor de las historias creadas por distintas culturas, así como la importancia de compartirlas y entenderlas para el enriquecimiento humano personal y colectivo. Así tendrán la disposición de:

- decidir y asignar las intervenciones para un audiocuento (narrador, personajes, efectos de sonido, etcétera);
- practicar la lectura para un audiocuento;
- proponer y decidir cambios de entonación;
- mantener, al practicar, patrones rítmicos de los enunciados;
- grabar audiocuento.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- esquema con conductas, valores y escenarios,
- guion con efectos de sonido que acompañen la lectura del audiocuento.
- *Producto final*: audiocuento.

– Instrumento sugerido:

- ficha de autoevaluación.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora instrucciones para elaborar un objeto (sonaja, tambor, etcétera).</li> <li>• Comprende instructivos ilustrados.</li> <li>• Participa en la escritura de un instructivo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Apoye a sus estudiantes para que tomen conciencia de los factores que influyen en la elección del lenguaje (qué decir y cómo decirlo), tales como el propósito (para qué decirlo), el destinatario (a quién decirlo) y el tema (qué decir). De esta manera estarán en condiciones de:

- activar conocimientos previos para reconocer el tema, el propósito y el destinatario;
- asociar instrucciones con ilustraciones;
- examinar la distribución gráfica;
- aclarar el significado de palabras;
- analizar la estructura de textos instructivos: lista de materiales, secuencia de instrucciones e ilustraciones;
- comparar enunciados (declarativos, imperativos e interrogativos);
- contrastar sonidos consonánticos ausentes o poco frecuentes en lengua materna (*enjoy, five*, etcétera);
- reconocer expresiones para vincular ideas (*and, or*) y el tipo de relación que establecen (añadir información, ofrecer alternativas, etcétera).

– Modele para sus estudiantes cómo pensar activamente antes (por ejemplo: qué dice), durante (por ejemplo: por qué lo dice) y después de leer (por ejemplo: dudas, conclusiones, etcétera); de esta forma estarán en condiciones de lograr:

- hacer conexiones con experiencias personales;
- anticipar instrucciones a partir de imágenes;
- valorar acentuación de palabras (por ejemplo: en *together*, la segunda sílaba es distinta de las otras, etcétera);

- comparar algunos patrones comunes y simples de letras (por ejemplo: *tr, ch*);
- comparar números cardinales y ordinales;
- analizar la forma de escribir instrucciones (*Cut a circle, Paste using glue*, etcétera);
- reconocer acciones indicadas en instrucciones (*cut, paste*, etcétera);
- practicar lectura de instrucciones.

– Ayude a sus estudiantes a comprender que la escritura se usa con la intención de comunicar un mensaje, por lo que quien escribe lo hace con un propósito, por ejemplo: recordar, agradecer, dar instrucciones, etcétera. Así, serán capaces de:

- planear la escritura de instrucciones;
- determinar el número y orden de las instrucciones;
- diferenciar las instrucciones de la lista de materiales;
- escribir números ordinales y cardinales;
- escribir palabras para completar instrucciones;
- reescribir instrucciones;
- revisar el uso correcto de las letras mayúsculas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- guion de escritura,
- primer borrador,
- preguntas sobre el procedimiento.
- *Producto final*: instructivo.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora ilustraciones sobre temas de ciencias.</li> <li>• Escucha y comprende preguntas.</li> <li>• Participa en la escritura de preguntas para buscar y obtener información.</li> <li>• Formula preguntas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca a sus estudiantes oportunidades para usar y combinar procesos escritos, hablados y visuales, entre otras razones porque estas contribuyen a la disposición y entusiasmo por escribir:

- conectar conocimientos previos con imágenes para identificar el tema;
- descubrir el propósito a partir de imágenes;
- comparar las semejanzas y diferencias entre ilustraciones;
- clasificar las ilustraciones de acuerdo con el tema.

– Muestre a sus estudiantes cómo reconocer el propósito de lo que escuchan, lo que ya saben sobre lo que van a escuchar y lo que piensan que se dirá, etcétera. De esta forma lograrán:

- examinar palabras que componen preguntas (*Which is the..., How many... do...?*);
- aclarar el significado de palabras y expresiones;
- analizar las formas de expresar preguntas en tiempo presente (*What is the...?, What do we...?*);
- comparar auxiliares en preguntas (por ejemplo: *do, does*, etcétera);
- asociar imágenes con preguntas;
- examinar uso y posición del signo de interrogación;
- contrastar enunciados (por ejemplo: interrogativos, declarativos, etcétera);
- comprender preguntas.

– Promueva en sus estudiantes actitudes positivas hacia la escritura, y enfoque su atención en el

propósito de su escritura (formular preguntas para buscar y obtener información):

- analizar el orden de palabras en las preguntas;
- utilizar palabras de pregunta en enunciados interrogativos;
- completar preguntas;
- valorar entonación de preguntas;
- revisar ortografía y puntuación.

– Invite a sus estudiantes a intentar escribir en inglés y celebre su esfuerzo, sea flexible con sus errores y concéntrese en lo que sí pueden hacer, de manera que aprendan a reconocer sus fortalezas y las usen para enfrentar nuevos retos, así lograrán:

- completar enunciados interrogativos con palabras de pregunta (interrogativas);
- formular preguntas de manera oral, a partir de un modelo;
- repetir preguntas para practicar pronunciación;
- dictar preguntas para buscar información.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- clasificación de ilustraciones,
- lista con preguntas.
- *Producto final*: preguntas curiosas.

– Instrumento sugerido:

- registro anecdótico.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Localiza e incluye información en un gráfico.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora monografías ilustradas de instrumentos musicales. • Lee y comprende información a partir de la lectura en voz alta de monografías ilustradas. • Participa en el diseño y la escritura de información en un gráfico sobre instrumentos musicales.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta con sus estudiantes una pieza musical instrumental, pregunte si les gustó y si saben los nombres de los instrumentos musicales. Cree un ambiente de interés por la música, así los estudiantes estarán dispuestos a:

- anticipar el tema a partir de componentes gráficos y textuales (títulos, ilustraciones, datos, abreviaturas, etcétera), y conocimientos previos;
- reconocer el tema, el propósito y el destinatario;
- anticipar los nombres y datos sobre los instrumentos musicales;
- organizar los grupos de instrumentos musicales, según sus semejanzas y diferencias.

– Invite a sus estudiantes a apreciar y mostrar curiosidad y respeto por expresiones artísticas propias de su cultura y de otras.

– Proporcione a sus estudiantes distintas muestras musicales (interpretadas con pocos instrumentos) de diversos países. Animelos a hablar sobre las emociones que les provocan la música y los instrumentos, así estarán enfocados en:

- identificar palabras y expresiones, al escucharlas;
- comparar palabras parecidas a las de la lengua materna, confirmarlas y hacerlas parte de su repertorio;
- encontrar datos en monografías ilustradas, a partir de preguntas y respuestas;
- releer monografías para afinar la comprensión de la lectura;
- señalar nombres y características de instrumentos musicales utilizando demostrativos y adverbios de lugar (**This is a guitar**, **Those are some drums**, etcétera / **Here we have some maracas**, **There is a piano over there**, etcétera);

- enunciar características de los instrumentos para practicar pronunciación y entonación (*The guitar is a string musical instrument*, *This drum comes from Africa*, etcétera).

– Comparta con sus estudiantes el gusto por la música y pregúnteles cómo se sienten al oír diversos géneros. Así creará un ambiente de interés y empatía que, en equipo, les permita:

- proponer criterios para crear un recurso gráfico sobre instrumentos musicales, ya sea por tipo (cuerdas, percusión, aliento, etcétera), origen (instrumentos de su comunidad, de otro país o de otra cultura) o interés específico por un tipo de música (regional, clásica, pop, etcétera);
- sugerir diseño de un recurso gráfico;
- escribir nombres y descripciones breves de instrumentos musicales a partir de un modelo;
- revisar el uso de mayúsculas y minúsculas, así como el del punto final;
- provocar interés en sus estudiantes por conocer la música de distintas épocas, regiones, países y culturas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- lista de temas,
- fichas con información seleccionada.
- *Producto final*: recurso gráfico.

– Instrumento sugerido:

- listas de comprobación o cotejo.



LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a propósitos específicos
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia inquietudes en un diálogo.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora diálogos que expresan inquietudes. • Examina modos de expresar inquietudes en diálogos. • Expresa y responde a inquietudes en diálogos breves.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Genere en el aula un ambiente de colaboración, respeto y entusiasmo por aprender. Proporcione ejemplos y materiales que sean tanto desafiantes y atractivos como adecuados para su nivel de competencia y dominio del inglés. Así, los estudiantes podrán:

- anticipar el sentido general, a partir de pistas contextuales;
- señalar interlocutores y diferenciar turnos de intervención;
- comparar características acústicas en diálogos (por ejemplo, volumen, tono y fluidez);
- evaluar si las preocupaciones expresadas en diálogos son compartidas en la cultura propia;
- reconocer la estructura de diálogos, a partir de rutinas propias de conversaciones (por ejemplo: fórmulas de saludo, expresiones para marcar transición al desarrollo: *Well, Today, Last night*; fórmulas de despedida, etcétera).

– Ofrezca ejemplos variados y suficientes; recuerde que se trata de una lengua extranjera, por lo que es probable que sus estudiantes solo tengan acceso a lo que usted les proporcione. De esta manera, podrán:

- formular preguntas para determinar el tema;
- asociar preocupaciones a personas que las expresan;
- rephrasear expresiones para analizar la cadena sonora;
- comparar elementos en diferentes expresiones para establecer pautas de construcción de preocupaciones (*Mary/I/The neighbor I talked to yesterday seemed worried about...*, etcétera);

- organizar opciones plausibles de respuestas en función de preocupaciones planteadas;
- dictar palabras y expresiones para ampliar repertorios y favorecer el conocimiento de la forma gráfica.

– Ayude a sus estudiantes a comprender que hablamos con diversos propósitos, como interactuar con otros y explorar ideas; así ellos podrán:

- establecer contacto inicial y empatía con otros (*Hi! You look worried/Do you want to talk to me?*, etcétera);
- expresar preocupaciones (*I'm worried about...*, *I'm afraid that...*, *This is a big problem*, etcétera);
- explorar expresiones para retomar la palabra después de recibir respuestas o para expresar dudas al hablar (*I felt, how do you say...er?*, *Yes, as I told you*, etcétera);
- responder a la preocupación de otros, mostrando empatía y solidaridad (*Why don't you...?/ Count on me/Everything will be fine*, etcétera);
- verificar patrones de ritmo y acento (*stress*) en palabras.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- preguntas,
- expresiones para enunciar preocupaciones.
- **Producto final:** caja de preocupaciones.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a medios de comunicación
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Comenta y compara mensajes publicitarios.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora anuncios clasificados de productos para niños. • Comprende anuncios clasificados. • Escribe información.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione a sus estudiantes de suficientes y variados anuncios. Destine tiempo específico para que observen, comparen y exploren los materiales; guíelos para usar sus conocimientos con el fin de:

- contrastar la función, el propósito y el destinatario de los anuncios;
- comparar semejanzas y diferencias en la distribución y uso de elementos gráficos y textuales;
- clasificar productos anunciados con base en categorías (por ejemplo: artículos de papelería, juguetes, artículos del hogar, etcétera);
- reconocer el uso y la proporción de la tipografía y la puntuación;
- interpretar abreviaturas y signos que indican precio;
- evaluar el efecto de anuncios en lectores (por ejemplo: ¿cuál es más atractivo?, ¿cuál es más plano?, ¿en cuál de ellos la imagen refuerza el contenido o lo reemplaza, etcétera?);
- reflexionar sobre diferencias entre los anuncios y otras formas de difundir información sobre productos en la cultura propia.

– Modele cómo predecir el contenido de los anuncios; tenga en cuenta que esta estrategia activa los conocimientos previos sobre el tema, por lo que también ayudará a sus estudiantes a empezar a combinar, en el texto, lo que saben con el nuevo material. Así, podrán:

- emplear estrategias para reforzar la comprensión (por ejemplo: predecir, releer, buscar palabras semejantes a la lengua materna, etcétera);
- contrastar maneras de sintetizar información;
- plantear preguntas para obtener información a partir de anuncios (*Is there a phone number? Which is it?/How much does it cost?*, etcétera);

- hacer vínculos entre sonidos y una solución gráfica (por ejemplo: *ea/ie, ay/a*, etcétera);
- comprobar la confiabilidad de anuncios mediante preguntas y respuestas cerradas.

– Motive y estimule a sus alumnos para que afronten nuevos retos; bríndeles modelos que medien entre lo que pueden y saben hacer, y lo que necesitan para resolver con éxito nuevos desafíos, de esta manera estarán en mejores condiciones de lograr:

- seleccionar productos y características relevantes para anuncios;
- escribir precios, características, números telefónicos y direcciones electrónicas o postales;
- reorganizar anuncios clasificados previamente desarticulados;
- completar enunciados para formar el contenido de anuncios;
- elegir información gráfica para elaborar un anuncio;
- revisar el uso correcto de vocales, de grupos de consonantes iniciales, mayúsculas y minúsculas, abreviaturas, y de signos de puntuación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- lista de productos con sus características,
- lista de enunciados para el anuncio.
- *Producto final*: anuncios clasificados.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Comparte y compara experiencias personales.
Aprendizajes esperados	• Explora cartas en las que se intercambian experiencias personales. • Interpreta experiencias personales en cartas. • Redacta y responde cartas con experiencias personales.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provea a sus estudiantes de oportunidades para desarrollar, ampliar y afinar sus repertorios de palabras y expresiones y ayúdelos a reconocer la importancia de estas en el aprendizaje de una lengua extranjera; así estarán en mejores condiciones de lograr:

- comparar elementos de cartas y posición (por ejemplo: fórmulas de saludo, despedida, etcétera);
- establecer diferencias entre las formas de escribir cartas en inglés y en la lengua materna.

– Ofrezca oportunidades para explorar e interactuar con varias cartas, de manera que sus estudiantes vayan tomando conciencia de la utilidad de estas. Así, ellos lograrán:

- emplear estrategias para determinar el tema (por ejemplo: vocabulario de alta frecuencia);
- clasificar cartas en espontáneas y respuestas a otras;
- relacionar emociones (por ejemplo: alegría, tristeza, emoción) transmitidas con la naturaleza de los hechos descritos;
- comparar maneras de expresar sucesos en pasado (por ejemplo: hechos puntuales, *I went to...; hechos que se desarrollaron en el pasado, I was watching*);
- contrastar cartas sobre experiencias con cartas sobre otros temas;
- reconocer fórmulas de lenguaje y enunciados que expresen experiencias personales.

– Permita a sus estudiantes compartir con otros sus textos y ayúdelos a comprender las ventajas de ofrecer y solicitar realimentación para mejorarlos, de manera que logren:

- seleccionar tanto los destinatarios como los hechos que se quieren relatar;
- definir el orden en que se relatarán las expresiones;
- incluir saludos (*Dear aunt Zara, Katy*) y fórmulas de apertura (*I hope you're well/How is it going?*);
- escribir enunciados que describen experiencias personales;
- precisar acontecimientos con datos sobre sucesos y emociones que estos provocan (*Everybody felt happy/When I arrived at the school, there was a big sign outside*) para ampliar expresiones;
- emplear conectores (*and, then, etcétera*) y signos de puntuación (coma, punto y seguido) para dar progresión a la carta;
- elegir finales adecuados y fórmulas de despedida pertinentes, en función del destinatario (*Keep in touch, Lots of love, All the best, etcétera*);
- plantear respuestas a cartas sobre experiencias personales, donde se muestre interés por mantener la comunicación (*Ann, Thank you for your letter. I want to know about..., etcétera*);
- escribir datos del destinatario, asunto y remitente;
- revisar puntuación (por ejemplo: uso de dos puntos).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- nombres de sucesos,
- lista de experiencias personales,
- preguntas sobre el procedimiento.
- **Producto final:** carta con experiencias personales.

– Instrumento sugerido:

- ficha de autoevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora diálogos en los que se utilicen expresiones para ofrecer y pedir ayuda.</li> <li>• Examina modos de ofrecer y pedir ayuda.</li> <li>• Intercambia expresiones utilizadas para ofrecer y pedir ayuda.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca a sus estudiantes una variedad de actividades para que exploren materiales diversos e interactúen con estos, de manera que ellos puedan:

- comparar situaciones en las que se solicita y ofrece ayuda, a partir de pistas contextuales (sonidos ambientales, cantidad de participantes, etcétera);
- establecer la relación entre los participantes (miembros de una familia, amigos, desconocidos, etcétera);
- contrastar elementos presentes en la estructura de diálogos (saludos en aperturas, despedidas en cierres, etcétera);
- diferenciar efectos de tono, velocidad y volumen, entre quien recibe y quien ofrece ayuda;
- generar ideas sobre la función de los silencios.

– Supervise y ofrezca apoyo para que sus estudiantes estén en condiciones de:

- detectar palabras y expresiones conocidas como indicios para segmentar la cadena sonora;
- parafrasear el motivo de la solicitud de ayuda;
- comparar la composición de preguntas y respuestas en intercambios para pedir u ofrecer ayuda;
- revisar modos de aceptar o rechazar ayuda;
- clasificar expresiones para ofrecer o pedir ayuda, en función de cortesía y empatía demostrada;
- comparar maneras de demostrar atención, apoyo y agradecimiento en varias culturas.

– Ayude a sus estudiantes a anticipar cuándo el reto de hablar adquiere mayor complejidad, así ellos lograrán:

- seleccionar situaciones para plantear intercambios de expresiones de ayuda;
- planear qué se va a decir y resolver las dudas sobre palabras y expresiones;
- ofrecer o pedir ayuda y ajustar gestos, lenguaje corporal y expresiones faciales para complementar el significado;
- explorar soluciones a problemas en la comunicación (interlocutor alejado, incompreensión por parte del interlocutor, rechazo de la petición u ofrecimiento de ayuda, etcétera);
- ajustar pronunciación de sonidos específicos en palabras para mejorar la comprensión.

– Reflexionar sobre los logros obtenidos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- esquema con palabras para pedir ayuda,
- enunciados para ofrecer ayuda.
- *Producto final*: buzón de expresiones para pedir y ofrecer ayuda.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Narra una historia a partir de imágenes.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha relatos imaginados a partir de una fotografía.</li> <li>• Propone historias con base en fotografías.</li> <li>• Relata historias a partir de imágenes.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Relate a sus estudiantes una historia que usted haya imaginado a partir de una fotografía. Anímelos a hacer preguntas, repita fragmentos de su historia las veces que sea necesario y proporcíoneles pautas para guiar la exploración de textos orales, de manera que estén en mejores condiciones para:

- seguir historias leídas únicamente a partir de una imagen;
- imaginar textos orales a partir de una fotografía;
- discriminar sonidos específicos ausentes en lengua materna;
- comparar modos de iniciar y concluir relatos;
- expresar emociones transmitidas por la historia.

– Comparta con sus estudiantes la versión escrita de su historia. Ayúdelos a descubrir cómo la imaginación y la creatividad enriquecen la vida de las personas, de esta forma podrán:

- clasificar sucesos en historias según el momento en el que ocurren (en el inicio, en medio o al final);
- releer para aclarar el significado de palabras y expresiones;
- contrastar relaciones (anterioridad, simultaneidad o posterioridad) entre los eventos, a partir de los tiempos verbales empleados;
- hacer conexiones con experiencias personales;
- plantear inferencias a partir de diferentes aspectos de una fotografía;
- seleccionar eventos plausibles que permitan complementar una historia;
- establecer vínculos entre imagen y narración.

– Construya un ambiente agradable, relajado y positivo que estimule a sus estudiantes para compartir y disfrutar del relato de sus historias, de manera que ellos puedan:

- escoger títulos creativos para las historias;
- resolver inicios en falso, mediante expresiones para retomar el hilo (*When John, I mean, When he was at school...*);
- enriquecer sucesos con detalles, profundizando en la descripción de las imágenes y en las inferencias a partir de ellas;
- emplear estrategias para reiniciar, tras las dudas que hayan tenido (*As I was saying, etcétera*);
- formular transiciones para hacer avanzar historias;
- ajustar el tono, el volumen y la entonación para transmitir emociones.

– Provea de realimentación en los momentos en los que la falta de palabras o expresiones interrumpa, de modo abrupto, la comunicación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- cuadro con sucesos clasificados,
- lista de inicios, transiciones y cierres para las historias,
- práctica de relato con un compañero.
- **Producto final:** relato de una historia a partir de una fotografía.

– Instrumento sugerido:

- fichas de evaluación y coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha descripciones.</li> <li>• Interpreta descripciones.</li> <li>• Compone descripciones.</li> <li>• Juega a describir actividades.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Haga notar a sus estudiantes la importancia de percibir detalles generales en las actividades cotidianas, así ellos estarán interesados en:

- seguir la lectura de descripciones sobre actividades cotidianas sin mencionar el nombre de la actividad (por ejemplo, descripciones parciales de enciclopedias infantiles, adivinanzas, etcétera);
- proponer alternativas plausibles para inferir de qué actividad se trata (*People read when... They are travelling/They are sleeping*);
- contrastar el propósito y el destinatario de las descripciones;
- plantear diferencias entre las maneras en que se desarrollan las actividades cotidianas entre la cultura propia y otras.

– Apóyelos para que reflexionen, expliquen y verifiquen sus interpretaciones, de manera que puedan:

- formular preguntas acerca de los aspectos planteados en las descripciones (*Who can do this activity?/Can you do this activity everyday?*);
- comparar composición de enunciados en descripciones (qué palabras utilizan, en qué orden las usan);
- completar descripciones a partir de repertorios de palabras y expresiones;
- organizar palabras y expresiones empleadas a partir de su función en las descripciones (nombrar cosas, expresar acciones, definir color o tamaño, etcétera).

– Ayude a sus estudiantes a comprender cómo funcionan los textos orales en varios contextos y, en

consecuencia, cómo se producen con propósitos y destinatarios particulares. Así podrán:

- seleccionar actividades para formular descripciones;
- clasificar ideas sobre aspectos que involucran las actividades (por ejemplo: hora en que se efectúan, lugar, instrumentos o utensilios requeridos);
- organizar información de la idea más general a la más específica para componer la descripción;
- examinar las maneras de expresar descripciones, en función de los aspectos descritos (*You have to use an apron, Children can do it, etcétera*);
- escribir descripciones, empleando repertorios de palabras y expresiones;
- determinar las reglas para jugar a describir y adivinar actividades.

– Ayude a sus estudiantes a disfrutar y descubrir cómo jugar con el lenguaje. Ofrezca oportunidades para inventar juegos, de esta forma ellos podrán:

- ensayar la expresión de descripciones para ajustar patrones de entonación y mejorar la fluidez;
- formular y responder preguntas para profundizar descripciones (*Do you have to use special clothes?/Can you do this activity in the water?, etcétera*);
- proponer actividades con base en las descripciones (*You are talking about swimming/The activity is cleaning the house, etcétera*);
- solicitar clarificación cuando algo no se entiende;
- emplear estrategias para ofrecer clarificación (repetir el mensaje más lentamente, verificar la pronunciación, etcétera).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- preguntas sobre la actividad,
- tabla con elementos descriptivos,
- descripciones de actividades.

- *Producto final*: juego de adivinanzas a partir de descripciones.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	LÚDICO Y LITERARIO
Actividad comunicativa	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
Práctica social del lenguaje	• Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.
Aprendizajes esperados	• Explora leyendas infantiles. • Participa en la lectura de leyendas. • Compara los componentes de la escritura de leyendas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta con sus estudiantes la lectura de una leyenda de otro país y compárela con una leyenda mexicana, motíelos a señalar semejanzas y diferencias entre ambas, así estarán interesados en:

- activar conocimientos previos para anticipar el contenido;
- seguir una lectura en voz alta;
- comparar la estructura de leyendas;
- revisar la función de los componentes gráficos y textuales.

– Expresa experiencias personales y emociones en relación con el contenido de una leyenda.

– Ayude a sus estudiantes a conectar sus conocimientos previos con la nueva información presentada en el texto, por ejemplo: muéstrelas cómo conectar experiencias personales con determinada información de la leyenda. De esta forma lograrán:

- crear imágenes a partir de lo que oyen;
- organizar secuencia de sucesos de una leyenda;
- emplear diversas estrategias para definir palabras y expresiones nuevas;
- clasificar los varios tipos de personajes (principales o secundarios) a partir de sus acciones;

- contrastar características del discurso del narrador del discurso de personajes;
- comparar composición de expresiones en presente (*I am Lord...*) y en pasado (*The night was cold and nobody was outside...*, etcétera).

– Muestre y modele a sus estudiantes cómo comparar conexiones entre el texto y experiencias personales, el texto y otros textos, este y el mundo exterior, así ellos podrán:

- seleccionar un aspecto que comparar (personajes, escenarios, acciones, etcétera);
- establecer comparaciones, a partir de características de personajes, escenarios, objetos, etcétera;
- expresar, de modo oral, las semejanzas y diferencias (*This character does the same as.../The most important difference between...and...is*, etcétera);
- dictar y escribir las semejanzas y diferencias de un aspecto de una leyenda;
- relacionar las semejanzas y diferencias para conformar las descripciones;
- verificar ortografía (de adjetivos, conectores, etcétera) y puntuación (punto y seguido, dos puntos, etcétera);



- hacer ajustes a los recursos gráficos y tipográficos en las descripciones;
- producir e incorporar imágenes para ilustrar una comparación.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - descripción de escenarios,

- descripción de personajes,
- descripción ilustrada de un aspecto de una leyenda.
- *Producto final*: diario ilustrado.

- Instrumento sugerido:
  - ficha de autoevaluación y coevaluación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.
Aprendizajes esperados	• Explora instrucciones para el cuidado de la salud. • Interpreta instrucciones. • Redacta instrucciones con apoyos gráficos.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ayude a sus estudiantes a comprender y valorar la importancia del lenguaje en la construcción del conocimiento y las ideas, así ellos tendrán la disposición para lograr:

- contrastar el lugar y el medio de emisión de instrucciones a partir de pistas contextuales (sonidos ambientales, sonido natural de la voz o cambio de sonido al hablar al micrófono o por teléfono, etcétera);
- comparar finalidad de recursos gráficos y simbología de instrucciones (por ejemplo: símbolo de asistencia médica, colores, símbolos como gotas de agua, o una flama para indicar acciones complejas como lavar o cocinar, etcétera);
- evaluar elementos comunes en instrucciones (por ejemplo, tono de voz, velocidad, volumen, colores, etcétera) y efectos que causan al oírlos o verlos (por ejemplo: disposición de actuar, aprehensión, etcétera);

- identificar diferencias en la manera de expresar instrucciones en varios países.

– Promueva el gusto por descubrir cómo el lenguaje puede estimular el interés por saber y aprender. De esta forma, los estudiantes estarán en mejores condiciones para lograr:

- detectar sonidos y recursos prosódicos (por ejemplo: pausas, grupos de enunciación), que ayuden a segmentar la cadena sonora;
- clasificar palabras con sonidos y expresiones y ampliar repertorios;
- clasificar instrucciones según acciones (por ejemplo: acciones que sí hay que realizar/acciones que hay que evitar);
- relacionar instrucciones con los apoyos gráficos que las representan;
- reordenar las palabras y los grupos de palabras para formar instrucciones;

- expresar instrucciones a partir de representaciones físicas de estas;
- seguir instrucciones.

– Brinde apoyo a sus estudiantes para que comprendan cómo las ideas son representadas en formas particulares, con el fin de provocar una reacción o respuesta de sus destinatarios, de manera que logren:

- seleccionar el tema de las instrucciones según el propósito y los destinatarios;
- escribir instrucciones a partir de recursos gráficos;
- diseñar recursos gráficos vinculados a las instrucciones;
- emplear estrategias para aclarar dudas al escribir (por ejemplo: consultar diccionarios, pre-

guntar a otros, aprovechar materiales previamente escritos, etcétera);

- organizar instrucciones en secuencias lógicas;
- ajustar recursos textuales (por ejemplo: tipografía, balitas, numeración), para precisar instrucciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- propósito y destinatario,
- instrucciones.
- *Producto final*: cartel.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
Práctica social del lenguaje	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.
Aprendizajes esperados	• Define aspectos de un tema de interés. • Formula preguntas para obtener información. • Elige información que responde preguntas sobre aspectos de un tema.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Brinde apoyo a sus estudiantes para que elijan los temas que les interesan y de los que les gustaría saber más. Ofrezcales propuestas atractivas y estimulantes de manera, que ellos puedan lograr:

- elegir los temas que les provocan curiosidad e interés, a partir de una lista con apoyo de recursos visuales;
- usar palabras clave para reconocer los temas y ampliar los repertorios de palabras;
- explorar aspectos de un tema expuesto en un gráfico elaborado por usted;
- aclarar el significado de palabras desconocidas;
- analizar las formas de enunciar aspectos (por ejemplo: transportes modernos).

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para pensar qué les interesa saber o conocer sobre los aspectos que definieron del tema seleccionado. Proporcioneles recursos visuales que estimulen su curiosidad y desles tiempo para explorarlos, de manera que logren:

- analizar entonación de preguntas;
- comparar preguntas con otro tipo de enunciados (por ejemplo: declarativo o imperativo);
- examinar palabras de pregunta o interrogativas (*What?, How?, Which?*);
- formular preguntas sobre aspectos de un tema, a partir de un modelo (*Which parts do cars have?/How do they work?*);

- practicar pronunciación de palabras en preguntas;
- clasificar tipos de preguntas, según su tipo (por ejemplo: abiertas o cerradas);
- aclarar el significado de palabras;
- corroborar la entonación al leer preguntas.

– Proporcione a sus estudiantes revistas, periódicos y libros ilustrados que contengan información que responde las preguntas de los aspectos del tema elegido por ellos. Ofrézcales estrategias (por ejemplo, palabras clave, títulos, etcétera) para buscar y encontrar la información que necesitan.

Supervise y acompañe, de forma muy cercana esta tarea, de manera que logren:

- analizar la organización textual (por ejemplo: índice, secciones, encabezados, etcétera);
- examinar la estructura textual (por ejemplo: listas de pasos, problema y solución, etcétera);

- reconocer palabras clave;
- formular preguntas a partir de un modelo;
- responder preguntas con información seleccionada.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- tema seleccionado,
- lista de preguntas,
- diario ilustrado.
- **Producto final:** cuestionario para obtener la información.

– Instrumento sugerido:

- ficha de autoevaluación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 4º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Tratamiento de la información
Práctica social del lenguaje	• Interpreta y compara información dada en una imagen.
Aprendizajes esperados	• Explora textos ilustrados sobre ingredientes de la gastronomía mexicana. • Interpreta la información escrita en textos ilustrados. • Escribe enunciados que describan información para infografías.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta con sus estudiantes sus preferencias y emociones sobre la comida mexicana y anímelos a que compartan sus preferencias. Deles oportunidades para que aprovechen lo que ya saben hacer con textos ilustrados en su lengua materna. De esta manera estarán en mejores condiciones para:

- anticipar el tema, el propósito y el destinatario a partir de componentes gráficos y textuales;
- distinguir la relación entre información visual y escrita;
- establecer los patrones de organización textual (definición general, características particulares, etcétera);

- hacer preguntas sobre palabras y expresiones nuevas para incorporarlas a sus repertorios.

– Ubicar conectores gráficos y determinar la información que vinculan.

– Atraiga la atención de sus estudiantes a las formas en las que se plantean descripciones en los textos leídos. Promueva el interés por explorar y descubrir cómo el lenguaje permite difundir y compartir información con personas ajenas a nuestra cultura. De esta forma estarán en mejores condiciones para:

- comprender el sentido general a partir de la información visual y gráfica;

- escuchar la lectura de información textual y establecer correspondencias entre esta y la información visual;
- clasificar las maneras de expresar el tiempo presente (afirmativo, negativo, singular, plural, presente simple, presente continuo, etcétera);
- comparar las maneras de plantear descripciones (*Mole is a famous staple food in the state of Oaxaca/A famous staple food of Oaxaca is mole, etcétera*);
- formular preguntas para verificar la comprensión.

– Analice, con sus estudiantes, la función de la escritura en la organización y difusión de las ideas, así ellos podrán:

- definir o elegir palabras clave (por ejemplo: nombres de platillos e ingredientes);
- ordenar palabras en un enunciado;
- vincular palabras y enunciados empleando conectores (*and, then, etcétera*);

- organizar enunciados en un párrafo;
- revisar el uso de las mayúsculas y minúsculas, y la puntuación (por ejemplo: punto y seguido, comas, etcétera);
- seleccionar un recurso gráfico para presentar información: infografía;
- incluir recursos gráficos en función de las descripciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- preguntas para verificar la comprensión,
- cuadro comparativo de las descripciones,
- enunciados para infografía.
- *Producto final*: infografía sobre gastronomía mexicana.

– Instrumento sugerido:

- lista de cotejo.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5°	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a propósitos específicos
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia expresiones para organizar reuniones.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y escucha intercambios de expresiones para organizar reuniones.</li> <li>• Interpreta expresiones usadas por interlocutores.</li> <li>• Asume el rol de interlocutor en un intercambio.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ayude a sus estudiantes a tomar conciencia del propósito de la escucha (por ejemplo: para recibir información o para valorar información), así como de los momentos en que esta ocurre durante el intercambio (en el inicio, en el desarrollo o hacia el final). De esta forma estarán en mejores condiciones de lograr:

- analizar los modos de iniciar un intercambio y de seguir turnos de participación;
- determinar el orden de los turnos de intervención en la secuencia de habla;
- comparar intercambios presenciales y a distancia (por ejemplo: por teléfono) ante distintos destinatarios;
- reflexionar sobre modos de terminar intercambios.

– Ofrezca ejemplos de contextos habituales para los estudiantes, así como las oportunidades para familiarizarse con la estructura y el formato de intercambios para que, al hacerlo, logren:

- aclarar el significado de palabras y expresiones desconocidas para ampliar su repertorio;
- comparar tono, volumen y ritmo de interlocutores;
- deducir el tema a partir de palabras y expresiones usadas por interlocutores;
- analizar fórmulas del lenguaje para iniciar y terminar un intercambio (*Hello, It's great to see you/See your around... Have a nice weekend, etcétera*);

- definir el significado de palabras que denotan acciones (*I went.../She was eating.../You've been to..., etcétera*);
- relacionar el significado de las expresiones con lenguaje corporal (gestos, movimientos de manos, postura, etcétera);
- reconocer las conductas y actitudes de interlocutores (cortesía, amabilidad, etcétera).

– Construya un ambiente positivo que promueva altas expectativas sociales, académicas y emocionales entre sus estudiantes. Destine tiempos para preparar su participación en el intercambio, de manera que sus estudiantes logren:

- decidir lo que se quiere decir;
- formular preguntas para definir el propósito en función del destinatario (por ejemplo: *What do I want to say?/ Who am I talking to?/ To how many people?/ Is it a known person?/ Why am I saying it?*);
- valorar lo que se necesita saber (qué tipo de voz adoptar, qué palabras y expresiones se requieren, etcétera).

– Establezca las condiciones para que los alumnos expresen libremente sus intercambios y promueva la reflexión de forma que ellos logren:

- introducir una conversación mediante presentaciones (*D'you know Katy...?/I'm Gustav. Nice to meet you. May I help you?*) y saludos (*Hello, everyone!/This is Tom. I want to speak to Mary*);

- establecer detalles (razón del acontecimiento, lugar, horas) sobre sucesos (*John's birthday is on Sunday. He wants us all to his party. The appointment is at ten o'clock, etcétera*);
- aceptar o rechazar peticiones (*I'm sorry. At 10 I won't be at home./It's fine, I'll be ready by 9:30, if you want to arrive earlier, etcétera*);
- plantear alternativas (*What about 10:30?*).

– Anímelos a practicar y aplicar lo que aprendieron y guíelos para que logren:

- monitorear el uso de lenguaje corporal y recursos prosódicos (tono y entonación);
- iniciar y terminar intercambios;

- respetar los turnos de participación;
- regular la entonación y el volumen de la voz;
- atender y responder a expresiones del interlocutor.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- propuestas,
- repertorio de palabras y expresiones.
- *Producto final*: intercambio.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a medios de comunicación
Práctica social del lenguaje	• Intercambia opiniones sobre noticias en audio.
Aprendizajes esperados	• Escucha y explora noticias vinculadas a contextos familiares y habituales. • Comprende noticias en audio. • Intercambia opiniones.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Muestre a sus estudiantes cómo aprovechar los conocimientos y habilidades que ya ejercen en su lengua materna; monitoree su comprensión y el uso de estrategias tales como cuestionarse o conectarse con lo que escuchan, para que logren:

- anticipar la información (por ejemplo: ¿qué sucedió?) mediante pistas contextuales y palabras conocidas;
- distinguir recursos sonoros: pausas, pistas sonoras y efectos de sonido;
- evaluar el ritmo, la vocalización, la velocidad y la entonación usados por el locutor;
- discriminar las pausas que indican un cambio de idea;

- comprender la información que responde preguntas básicas (¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, etcétera) y algunos detalles (¿cómo?, y ¿por qué?);
- reflexionar sobre el tipo de palabras y expresiones usadas para indicar quién habla (nombres de personas o instituciones);
- contrastar expresiones para enlazar razones o modos.

– Modele las conductas y estrategias que usted utiliza al escuchar intercambios; destine tiempo suficiente para que sus estudiantes reflexionen sobre el contenido de noticias y la forma de expresarlas, de manera que ellos logren:

- aclarar el significado de palabras y expresiones y ampliar su repertorio;
- distinguir maneras de referirse al mismo suceso o a la misma entidad (por ejemplo: *Lithuania/In the Baltic country*);
- analizar el contenido de noticias mediante formulación y contestación de preguntas básicas (*What happened? Researchers have developed a new vaccine..., When did it happen? The announcement was made yesterday, at 20; Where did it happen? At the National University of...; etcétera*);
- comparar las expresiones usadas para describir sucesos (por ejemplo: *Some/Japanese/30 officers have expressed their total/complete/support*) y para ofrecer detalles;
- determinar cuándo se plantean dudas de modo indirecto (*The spokesperson did not give details on when the school will reopen/The assistants did not know how the fire started, etcétera*).

– Proporcione tiempos específicos para mostrar a sus estudiantes cómo planear su intervención en intercambios de opiniones, de manera que puedan:

- decidir lo que se quiere decir;
- reflexionar sobre lo que necesitan saber para expresar opiniones (por ejemplo: *What words and expressions will I need?*).

– Ofrezca a los estudiantes ejemplos de expresiones abiertas (*I think..., I think that...in my opinion...,*

*etcétera*) usadas para intercambiar opiniones e invítelos a emplearlas como modelo para construir las suyas, de manera que logren:

- practicar el intercambio de expresiones sobre el contenido de la noticia (*Such great news, don't you agree/Oh, yeah. Scientists are so cool. They spend much time working on this vaccine, etcétera*);
- solicitar aclaración (*I think I didn't get what you said/I feel I'm not following you..., etcétera*).

– Anímelos a practicar y aplicar lo que aprendieron y guíelos para lograr:

- monitorear el uso de expresiones para iniciar y terminar intercambios (*Did you know about...?I heard about it last night/That's right. It's matter of time. Just wait..., etcétera*);
- responder al lenguaje corporal (expresiones faciales, miradas, actitud y postura);
- respetar los turnos de participación;
- atender a opiniones del interlocutor y regular la velocidad y el volumen de voz.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de repertorio de palabras y expresiones,
- preguntas críticas,
- opiniones.
- *Producto final*: encuesta.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha y explora descripciones de la apariencia física de personas conocidas. • Comprende descripciones. • Describe apariencia física propia.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca ejemplos de descripciones breves de personas conocidas. Use recursos visuales (fotografías, ilustraciones, etcétera) y modele para sus estudiantes cómo usarlos de apoyo para describir. De esta manera, estarán en condiciones de lograr:

- formular preguntas que ayuden a determinar de quién y sobre qué se habla (*Was I talking about...? Is this John's dad?*, etcétera);
- descubrir palabras y expresiones nuevas para ampliar repertorios;
- reflexionar sobre conocimientos y experiencias previas;
- determinar el orden en que se presenta la información y los detalles en las descripciones.

– Asegúrese de que sus estudiantes tienen claro lo que se espera de ellos. Modele cómo escuchar con atención. Hágales sentir y saber que pueden:

- formular preguntas para confirmar comprensión (*have you got it? any questions?*, etcétera);
- analizar expresiones usadas para describir (adjetivos y adverbios) personas y habilidades, y razones que las explican (por ejemplo: *I couldn't run as fast. She had so long hair. Now I can dance ballet if I do it slowly*);
- diferenciar la información general de los detalles (*I looked so small. Look at my hands. I couldn't even hold my feeding bottle*);
- reflexionar sobre el uso de conectivos para vincular información (*When I was six, I wore blue-framed glasses, but now I have these red-framed glasses*, etcétera);

- parafrasear información para solicitar aclaraciones sobre el significado de palabras y expresiones y ampliar el repertorio de estas (*In this photo, I was small, I wore this thing that covers your face, because it was so cold.../Ah, you mean a balaclava*).

– Promueva dentro del aula una cultura colaborativa, participativa y constructiva en la que sus estudiantes se sientan aceptados y apoyados por usted y sus pares. Puede hacerlo mediante un recurso gráfico que contenga acuerdos sobre el código de conducta, las funciones y las responsabilidades.

Así, estarán en mejores condiciones de lograr:

- compartir información relevante y algunos detalles;
- usar preguntas (*Is that a...?, How fast/high/long did you...?, Why did you wear...?*, etcétera) para aclarar dudas y profundizar en los detalles;
- atender el ritmo y la entonación de expresiones.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- lista con etapas y edades,
- descripción oral breve de una persona,
- enunciados positivos sobre la apariencia personal.
- *Producto final*: línea gráfica de desarrollo.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5°

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia información para desplazarse en una localidad.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora indicaciones.</li> <li>• Comprende indicaciones para trasladarse de un lugar a otro.</li> <li>• Describe el entorno inmediato como punto de referencia para desplazarse.</li> <li>• Ofrece indicaciones para desplazarse.</li> <li>• Escribe indicaciones para llegar de un lugar a otro.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

– Ayude a sus estudiantes a comprender que cada situación requiere un tipo específico de escucha o lectura o una combinación flexible de varias, por lo que para tomar esta decisión es necesario considerar las razones para entender el contexto y el propósito de quien habla. De esta manera, serán capaces de:

- diferenciar quién da y quién sigue indicaciones;
- analizar los modos en que se aprovechan recursos gráficos (por ejemplo: los mapas y los croquis) al dar indicaciones;
- ampliar repertorios de palabras y expresiones sobre lugares y medios de transporte;
- valorar el propósito de las indicaciones.

– Modele y explicité cómo recordar y registrar lo que se escucha, para así refinar y construir la comprensión oral. Proporcione pautas que sugieran a sus estudiantes formas para organizar y registrar ideas (por ejemplo: *draw pictures or write key words as you listen*). De esta manera, podrán:

- pensar preguntas sobre lo que se escucha (*What does she/he want to do?, Where does she/he want to go?, Why do I have to turn right?,* etcétera) para precisar el mensaje;
- formular preguntas para aclarar información;
- comparar expresiones que indican lugares y puntos de referencia;
- clasificar expresiones y abreviaturas para indicar distancia (*500 m, 20 000 ft., 161 mi*).

– Ayude a sus estudiantes a planear lo que van a decir usando diversos recursos (por ejemplo: dibujos, fotografías, diagramas o notas); ofrézcales realimentación constante y animelos a afrontar desafíos, de manera que ellos puedan:

- aprovechar los conocimientos previos sobre cómo dar indicaciones;
- expresar ubicación personal y de otros respecto a puntos cardinales u otras referencias (*In the north of this city, you will find..., The nearest bank is just four blocks away,* etcétera).

– Genere un ambiente de respeto y aprecio al esfuerzo por comunicarse en inglés, así como una cultura de realimentación positiva. Ofrezca a sus estudiantes suficientes oportunidades para planear, ensayar y practicar indicaciones, de esta forma estarán en condiciones de:

- solicitar atención de otros para pedir indicaciones de modo asertivo y cortés (por ejemplo: *I'm sorry to interrupt you*);
- mejorar pronunciación de palabras y expresiones ampliamente usadas;
- practicar diversos modos para dar y pedir indicaciones.

– Brinde apoyo a sus estudiantes para que desarrollen actitudes positivas hacia la escritura y reconozca sus intentos de escribir en inglés para transmitirles seguridad y confianza. Ayúdelos a resolver

sus dudas sobre cómo redactar indicaciones, de manera que logren:

- seleccionar los puntos de partida y de llegada;
- componer enunciados para indicar cómo desplazarse;
- formularse preguntas para añadir detalles necesarios;
- verificar indicaciones trazando la ruta en un mapa o croquis.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - lista de palabras que indican desplazamiento,
  - enunciados con indicaciones.
  - *Producto final*: guía rápida para desplazarse.
- Instrumento sugerido:
  - rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	LÚDICO Y LITERARIO
Actividad comunicativa	• <b>Expresión literaria</b>
Práctica social del lenguaje	• Cuenta historias breves de interés.
Aprendizajes esperados	• Explora anécdotas personales divertidas. • Analiza diversos aspectos de cómo relatar anécdotas de manera oral. • Expresa oralmente una anécdota personal.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Modele y explicita cómo contar anécdotas personales divertidas. Cree un ambiente agradable y empático entre sus estudiantes con el fin de atender el desarrollo de conductas individuales y colectivas; así, ellos estarán en condiciones de lograr:

- activar conocimientos previos para reconocer el tema, el propósito y el destinatario;
- apreciar el lenguaje gestual;
- analizar la estructura de las anécdotas: planteamiento, nudo, desarrollo, desenlace;
- determinar los elementos de las anécdotas: narrador, protagonista, personajes secundarios, espacio y tiempo;
- preguntar sobre palabras y expresiones para comunicar sorpresa o expectativa (*suddenly...*, *by surprise...*, etcétera) e integrarlas a su repertorio;
- hacer conexiones con experiencias propias.

– Promueva el reconocimiento y valor de expresar oralmente una experiencia personal.

– Cree un ambiente que provoque en los estudiantes curiosidad por conocer el contenido de anécdotas y disfrutar su comprensión auditiva, de esta manera ellos podrán:

- comparar adjetivos y tiempos verbales (por ejemplo: presente, pasado y presente perfecto);
- investigar el significado de nuevas palabras y expresiones;
- valorar la importancia de conectores en la narración de una anécdota (... *such as...*; ... *as... as...*, etcétera);
- analizar las características acústicas para contar anécdotas divertidas (entonación, velocidad, pausas, volumen, etcétera).

– Aliente y guíe a sus estudiantes para que, por equipos y en un ambiente de respeto y colaboración,

practiquen cómo contar una anécdota divertida, de modo que logren:

- elegir una anécdota para compartir;
- decir los enunciados y las series breves de enunciados en el tiempo verbal adecuado;
- utilizar adjetivos y conectores (por ejemplo: *and, then*) para enriquecer la anécdota;
- aprovechar las posibilidades de las características acústicas y la expresión gestual.

– Reconozca los aspectos positivos del esfuerzo y el valor de sus estudiantes al contar una anécdota personal.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - palabras y expresiones para comunicar sorpresa,
  - esquema de anécdota propia,
  - anécdota oral.
- *Producto final*: grabación de las anécdotas.
- Instrumento sugerido:
  - fichas de autoevaluación y coevaluación.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha y explora intercambios de expresiones para aceptar o rechazar peticiones. • Comprende expresiones para aceptar o rechazar peticiones. • Intercambia expresiones para aceptar o rechazar peticiones.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Prepare a sus estudiantes para escuchar intercambios formulándose preguntas de reflexión tales como: *Why am I listening?, What is my purpose?, What sort of listening is required: informational, appreciative?* De esta manera, estarán en condiciones de:

- anticipar el tema y el propósito a partir de pistas contextuales (sonidos ambientales, relación entre participantes, etcétera) y características acústicas (volumen de voz, ritmo, etcétera);
- formular preguntas para aclarar dudas;
- identificar la modalidad de comunicación (en persona, por teléfono);
- distinguir la entonación y la actitud (seria, jocosa, etcétera);

- reconocer las conductas de hablantes y oyentes que ayudan a construir el significado (ajustes de volumen, refraseos, expresión gestual, etcétera);
- diferenciar entre quién hace la petición y quién la recibe.

– Muestre a sus estudiantes cómo participa usted en diálogos breves de petición, en distintas situaciones. Interactúe con ellos para que logren:

- activar conocimientos previos;
- anticipar el sentido general desde el lenguaje no verbal (contacto visual, posición corporal, etcétera);
- aclarar el significado de palabras y expresiones;
- analizar la composición de expresiones: tipos de enunciados y tiempos verbales;

- examinar el uso de palabras y expresiones que conectan ideas (*if, then, and, because*, etcétera);
- registrar las palabras e ideas clave en un organizador gráfico para recordar información relevante;
- parafrasear palabras y expresiones para comprobar comprensión (por ejemplo: coletillas interrogativas..., *do you?, ..., don't you?*, etcétera).

– Promueva escenarios en los que los alumnos puedan revisar, ampliar y consolidar las bases en cuanto a la forma en que se desenvuelven en inglés. Mantenga flexibilidad y atención en las áreas que requieren afianzar, de modo que ellos puedan:

- elegir los temas y las situaciones de petición, así como las actitudes de quienes intervienen;
- proponer los repertorios de palabras y expresiones;

- formular y responder preguntas para solicitar y aportar información;
- recurrir a notas para recordar información que se necesita conocer;
- intervenir de modo confiado y pertinente en diálogos breves.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
- repertorio de palabras y expresiones,
  - lista de preguntas y respuestas,
  - notas,
  - interacción con el profesor.
  - **Producto final:** diálogo breve escenificado.
- Instrumento sugerido:
- rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

#### AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE

#### LÚDICO Y LITERARIO

#### Actividad comunicativa

• **Comprensión del yo y del otro**

#### Práctica social del lenguaje

• Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales.

#### Aprendizajes esperados

- Explora relatos breves de viaje.
- Hace una lectura guiada.
- Distingue y expresa aspectos naturales y expresiones culturales semejantes y diferentes entre México y otros países.
- Escribe enunciados con descripciones y comparaciones.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Alimente la confianza de sus estudiantes para generar progresos. Anímelos a asumir nuevas experiencias de aprendizaje y a explorar los modos alternativos de aprovechar el lenguaje que ellos ya utilizan, para que logren:

- anticipar el contenido a partir de imágenes y títulos;
- analizar el tema, el destinatario y el propósito;
- comparar la estructura y los elementos comunes de relatos de viajes (organización temporal, descripción de lugares, etcétera);

- hacer vínculos entre relatos y experiencias o emociones personales.

– Brinde apoyo a sus estudiantes para que alternen estrategias de lectura ya conocidas (releer, identificar la estructura del texto) con otras nuevas (*skimming, scanning*), de modo que cuenten con un rango más amplio durante la lectura y puedan lograr:

- analizar maneras de aclarar expresiones y palabras nuevas;

- reorganizar párrafos de un relato previamente desordenado;
- contrastar acciones en recursos gráficos, según el lugar y el momento en que se realizan;
- reflexionar sobre las decisiones del autor, reflejadas en los textos y sus efectos en los lectores (*What intention does the author have when he describes this place as “an oasis in the middle of a city”?/What emotion does he causes when he says: Watching them playing their music made me forget every single worry I had?*);
- organizar aspectos naturales y expresiones culturales descritas con imágenes.

– Provea a sus estudiantes de oportunidades en las que la interacción represente un reto y adquiera relevancia en los ambientes escolares y extraescolares. Permita que desarrollen su respeto por la diversidad cultural, al participar en actividades tales como:

- usar expresiones para describir aspectos naturales y expresiones culturales propios (*Each year, we celebrate Mother’s day with a festival in the main square, etcétera*);
- profundizar en descripciones, a partir de aportes colectivos (*I remember that... There is also..., etcétera*);
- comparar aspectos naturales y expresiones culturales (*The festival lasts longer... While they have one enormous lake, we have several small ones, etcétera*);
- reformular expresiones cuando hay errores en falso o falta de comprensión.

– Promueva oportunidades para que los alumnos amplíen la discusión para valorar sus ideas pre-

concebidas sobre otras culturas y en qué medida lo que han aprendido las ha modificado.

– Aliente a sus estudiantes para que experimenten con diversas maneras de planear su escritura, así como de seleccionar formatos convenientes para el propósito y la audiencia. Ayúdelos a verificar el efecto que tienen los recursos de la escritura, de manera que los estudiantes puedan:

- escribir enunciados descriptivos y comparativos a partir de modelos;
- aclarar dudas al escribir, usando una variedad de recursos (preguntar al docente, buscar en diccionarios bilingües, preguntar a otros integrantes de su equipo de trabajo, etcétera);
- completar un organizador gráfico con semejanzas y diferencias en aspectos naturales y expresiones culturales;
- revisar la información para corroborar su pertinencia;
- verificar la ortografía, a partir de comparaciones con otras palabras (*action, act; festival, festivity, etcétera*).

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- organizador gráfico con aspectos naturales y expresiones culturales,
- repertorio de palabras y expresiones,
- lista de enunciados con descripciones.
- *Producto final*: tabla comparativa.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Interpretación y seguimiento de instrucciones</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora guías breves ilustradas. • Interpreta información para seguir pasos. • Escribe instrucciones.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para que vayan descubriendo cómo usar la escritura con distintos propósitos (comunicar ideas, compartir información, formular preguntas, desafiar el pensamiento, etcétera). Bríndeles apoyo para:

- analizar componentes textuales y palabras clave para determinar el propósito y el destinatario;
- valorar patrones usados para relacionar y organizar la información (por ejemplo: secuencias de pasos);
- determinar la función de componentes gráficos (diagramas, ilustraciones, flechas, etcétera);
- asociar componentes gráficos y textuales (título, pasos, etcétera);
- anticipar el tema a partir de componentes gráficos y textuales.

– Proporcione a sus estudiantes ejemplos variados y haga demostraciones explícitas de las estrategias que usted y otros lectores aplican para usar información con el fin de seguir instrucciones. Promueva oportunidades para ensayar y practicar dichas estrategias, de manera que puedan lograr:

- formular preguntas para analizar el contenido (*What is this text about?, What type of text is it?*, etcétera);
- aclarar el significado de palabras a partir de pistas contextuales;
- analizar los recursos usados para establecer el orden de los pasos (adverbios: *firsts, secondly*, etcétera, y conectores: *then*);
- interpretar acciones representadas en componentes gráficos y asociar pasos con sus ilustraciones;

- contrastar orden de los pasos en secuencia;
- formular preguntas para comprender cómo seguir pasos (*What goes first?, Where do I put this piece?*, etcétera);
- analizar los tipos de enunciados usados para escribir pasos o instrucciones (por ejemplo: declarativos, interrogativos);
- reflexionar cómo están escritos los pasos (por ejemplo: tiempos verbales: presente y pasado; formas verbales: auxiliares, pasivas);
- seguir los pasos o instrucciones para comprobar la comprensión.

– Estimule a sus estudiantes para que reconozcan el valor de la escritura para facilitar acciones cotidianas. Ofrezca oportunidades para planear la escritura de sus textos, así ellos podrán:

- definir el destinatario y el propósito (problema que resolver);
- analizar cuáles y cuántos pasos se necesitan para resolver el problema elegido;
- redactar enunciados que describen pasos y reflexionar cómo vincular pasos (adverbios y conectores);
- valorar cómo escribir pasos (tiempo y formas verbales) y ordenarlos en una secuencia;
- decidir qué componentes textuales y gráficos incluir y cómo asociarlos con los pasos.

– Fomente en sus estudiantes la responsabilidad de refinar y mejorar sus textos y permítale compartirlos con el fin de dar y recibir realimentación. Centre su atención en los intentos de sus estudiantes



por escribir en inglés y sea flexible con los errores. Así, ellos podrán:

- usar el repertorio de palabras y las expresiones para redactar los pasos;
- redactar los pasos y obtener borradores;
- analizar la ausencia o presencia de palabras innecesarias.

- repertorio de palabras y expresiones,
- enunciados con descripción de pasos,
- lista con preguntas.
- *Producto final*: guía breve ilustrada.

- Instrumento sugerido:
- lista de comprobación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
Práctica social del lenguaje	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora fichas museográficas.</li> <li>• Busca información sobre un tema en diversos textos.</li> <li>• Analiza textos informativos.</li> <li>• Registra la información.</li> <li>• Comparte la información de fichas museográficas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Favorezca la construcción en el aula de un entorno en el que la escritura forme parte de la vida cotidiana de los alumnos. Emplee este ambiente letrado como base para que los estudiantes puedan referirse a él si realizan acciones como:

- contrastar la función y el propósito;
- vincular el tema con los intereses personales;
- recontar el orden en que se presenta la información.

– Haga sensibles a sus alumnos de la importancia de explorar y contrastar diversas fuentes para valorarlas en función del propósito de su lectura, de tal modo que los alumnos cuenten con diversas posibilidades para:

- seleccionar los temas para una exposición;
- elegir, a partir de una lista, las fuentes de consulta adecuadas;

- explorar los índices de fuentes impresas para responder preguntas que guíen búsquedas de información.

– Dé oportunidades para que los alumnos lean y releen diversos tipos de textos informativos, con su apoyo. Motíuelos para que se auxilien entre ellos, y compartan sus interpretaciones y justificaciones, de modo que mejoren en su habilidad lectora para:

- comprender el tema y la idea general, y así aclarar el significado de palabras;
- comparar usos y formas de expresar de las estructuras pasivas (*Carbon fiber is used in cars, Polystyrene was discovered in 1839 by Eduard Simon, etcétera*);
- seleccionar las ideas principales en función del tema de exposición.

– Fomente, entre sus estudiantes, la definición y el uso de criterios para manejar información, seleccionarla y aplicarla en otros textos, con responsabilidad. Permita que establezcan conexiones con sus conocimientos sobre la escritura al:

- seleccionar y descartar la información, según la pertinencia y la relevancia para una exposición;
- jerarquizar las ideas principales para componer fichas;
- parafrasear, por escrito, las ideas principales;
- organizar enunciados en un párrafo;
- verificar ortografía (grupos de letras poco frecuentes en lengua materna, de términos especializados, abreviaturas, siglas, etcétera).

– Promueva, entre sus estudiantes, el entusiasmo por compartir lo que ellos hacen y difundirlo en la

comunidad. Provea del soporte necesario para que sus alumnos logren:

- presentar a otros la exposición;
- ofrecer explicaciones orales breves sobre objetos de una exposición.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- lista de preguntas,
- párrafos con información parafraseada,
- diario de notas.
- *Producto final*: fichas museográficas.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 5°

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Tratamiento de la información
Práctica social del lenguaje	• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora cuestionarios con varios tipos de preguntas.</li> <li>• Lee cuestionarios con varios tipos de preguntas.</li> <li>• Busca e interpreta información documental sobre un tema.</li> <li>• Escribe preguntas sobre un tema.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Brinde a sus estudiantes oportunidades de trabajar con textos auténticos para vincular textos con sus intereses y experiencias previas, y para provocar frecuentemente la realimentación, tanto de usted hacia los alumnos como entre ellos; de modo que estén en mejores condiciones para:

- anticipar el tema, en función de los factores contextuales (tipo de publicación donde se encuentra, sección de publicación, etcétera);
- comparar estructuras de cuestionarios (título, consignas, secuencias de preguntas, etcétera);

- vincular los propósitos de los cuestionarios con los destinatarios;
- clasificar las preguntas por su forma y los temas que abordan.

– Modele a sus estudiantes el empleo de diferentes estrategias que permitan la comprensión de la información y los modos de compartir las propuestas que ellos desarrollen, para así lograr:

- categorizar preguntas por su función (obtener la información precisa; plantear las alternati-

vas, evaluar la comprensión, solicitar su opinión, etcétera);

- practicar entonación y ritmo de preguntas y partes de preguntas;
- comparar ubicación de auxiliares en función del tiempo verbal y del carácter afirmativo/negativo;
- emplear estrategias para distinguir significados de palabras con idéntica escritura (*lives, record*, etcétera).

– Ofrezca oportunidades para hacer anticipaciones, conexiones, generalizaciones y conclusiones a partir de la información explícita, así como de conocimientos y experiencias previos; de modo que, con su guía, los estudiantes cooperen en la solución de problemas y estén en condiciones de:

- seleccionar fuentes de consulta para buscar información de los temas elegidos;
- utilizar índices, títulos y palabras clave para reconocer la información pertinente;
- interpretar los recursos visuales que complementan el contenido;
- valorar las ideas principales y elegir la información para elaborar cuestionarios.

– Ofrezca modelos para planear la escritura (por ejemplo, mediante la discusión previa o la elabora-

ción de esquemas), que permitan a sus estudiantes afrontar, con más y mejores herramientas, el desafío de escribir y así lograr:

- explorar alternativas para escribir preguntas, en función del tema y del destinatario (preguntas con un solo verbo, preguntas con varios, con verbos modales; abiertas, cerradas, etcétera);
- incluir detalles en preguntas para precisarlas;
- revisar convenciones ortográficas (por ejemplo: apóstrofo y signos de exclamación e interrogación).

– Promueva la difusión de cuestionarios para que otros respondan preguntas de cuestionarios formados.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- fichas con información seleccionada,
- lista de preguntas.
- *Producto final*: cuestionario.

– Instrumento sugerido:

- lista de comprobación.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6°	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y explora sugerencias en diálogos.</li> <li>• Comprende expresiones utilizadas por los interlocutores.</li> <li>• Intercambia sugerencias en un diálogo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Brinde apoyo a sus estudiantes para que cobren conciencia de lo que aprenden y cómo lo hacen para que controlen y mejoren paulatinamente sus habilidades de comunicación. Interactúe con sus alumnos para demostrar las intervenciones en un diálogo. Así, ellos tendrán mejores condiciones para:

- anticipar el sentido general;
- distinguir a los interlocutores y la forma de dirigirse entre ellos;
- reconocer lugares y productos sobre los que se intercambian sugerencias;
- comparar los usos de tono, pausas y entonación entre interlocutores;
- determinar el orden de turnos de intervención en la secuencia del habla;
- reflexionar sobre cómo se inician, se mantienen y terminan intercambios.

– Cree un clima que aliente la aceptación y la cooperación. Ofrezca a sus estudiantes realimentación positiva, correctiva y específica en lo que hacen y en cómo lo hacen, de forma que logren:

- comparar el contenido de sus expresiones;
- contrastar el efecto causado en el interlocutor;
- discriminar las expresiones para solicitar o indicar características de productos;

- diferenciar entre patrones sonoros en el contexto y en las palabras aisladas;
- segmentar las palabras para mejorar la comprensión.

– Apoye a sus alumnos para que interactúen en nuevas situaciones. Favorezca la reflexión sobre lo que es necesario saber y saber hacer, de modo que logren:

- asumir el rol de interlocutor;
- monitorear la pronunciación de las palabras y los grupos de enunciación;
- preguntar sobre los diversos productos para obtener más información;
- usar alternativas y contra-alternativas a sugerencias (por ejemplo: *If I buy two, is it the same price?*).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- lista de preguntas,
- tabla con expresiones.
- **Producto final:** expresiones sugerencias.

– Instrumento sugerido:

- lista de comprobación o cotejo.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Analiza y discute una entrevista.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora entrevistas. • Comprende información general y algunos detalles de entrevistas. • Discute opiniones sobre entrevistas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Brinde oportunidades a sus alumnos para experimentar nuevas estrategias. Ayúdelos a comparar regularidades en los intercambios, de modo que logren:
  - usar los conocimientos previos para determinar el tema de la entrevista;
  - valorar las pistas contextuales (por ejemplo: ruidos de fondo, lugar y hora del intercambio, apariencia del entrevistador y del entrevistado) para anticipar el motivo;
  - revisar las palabras y expresiones clave para determinar el destinatario y el propósito;
  - analizar la estructura de la entrevista (inicio, cuerpo y cierre) y el patrón de la organización textual (pregunta y respuesta);
  - valorar las expresiones usadas para iniciar y terminar la entrevista.
- Apoye a sus alumnos para que varíen sus estrategias de escucha durante los intercambios, así como detectar las transiciones y la progresión, de manera que ellos logren:
  - parafrasear las ideas clave para controlar la comprensión;
  - contrastar los cambios en entonación, ritmo, volumen y tono;
  - contrastar la información general (por ejemplo: *I was born in 1984*) con detalles que la amplían o ejemplifican (por ejemplo: *Both of my parents are nurses, who had met seven years before*);
  - evaluar las diferencias sonoras de las palabras con cambios de sonido mínimos (*zoo/sue, bit/beat*, etcétera);
- comparar las expresiones con discurso directo (por ejemplo: *And my mother said: "Well, if that's what you want, go ahead"*) y también con indirecto (*I remember when my parents told me how they met*, etcétera);
- registrar las palabras y expresiones nuevas para ampliar el repertorio.
- Proporcione tiempos específicos a sus estudiantes para planear y preparar su participación en la discusión, así ellos serán capaces de:
  - analizar las formas para expresar opiniones a favor (por ejemplo: *I loved the way he talked*) y opiniones en contra (por ejemplo: *That was not their best moment, was it?*);
  - evaluar sobre qué parte de la entrevista se emitirán las opiniones;
  - componer las opiniones (por ejemplo: *I consider that/It looked to me that...*);
  - definir las normas de participación (turnos, actitudes y conductas permitidas y no permitidas, etcétera).
- Monitoree su progreso para ofrecerles los ejemplos, recursos e información que necesitan y, así, ellos puedan:
  - iniciar y terminar una discusión con expresiones de cortesía;
  - expresar opiniones respetando el turno de palabra;
  - atender los puntos de vista de otros;
  - valorar los momentos adecuados para ceder el turno de palabra;

- aportar evidencias para justificar opiniones (por ejemplo: *They all seemed relaxed. Here, look at them. They don't seem nervous at all*);
- refutar opiniones (por ejemplo: *Are you really sure...?/Oh, come on!/ Did you not...?*) con respeto y responsabilidad;
- adoptar un tono de voz asertivo y un lenguaje corporal persuasivo.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - repertorio de palabras y expresiones,
  - ideas clave,
  - opiniones basadas en evidencias.
  - **Producto final:** discusión.
- Instrumento sugerido:
  - escala para valorar la actuación.

### LENJUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6°

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Narra un encuentro deportivo.
Aprendizajes esperados	• Explora narraciones de encuentros deportivos. • Comprende información general y detalles de narraciones de un encuentro deportivo. • Narra un fragmento breve de un encuentro deportivo.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Modele para sus estudiantes estrategias para anticipar y preparar la escucha. Invítelos a distinguir entre escuchas que atienden al contexto y las que tienen un objetivo específico en la conversación.

Apóyelos para que logren:

- determinar el propósito de la narración;
- anticipar el evento narrado a partir de palabras clave y conocimientos previos;
- analizar la secuencia de los acontecimientos;
- visualizar lo que se escucha;
- apreciar las diferencias culturales en la transmisión de emociones.

– Monitoree, evalúe y reafirme la comprensión de sus estudiantes. Ayúdelos a reflexionar sobre cómo el lenguaje y la cultura están fuertemente relacionados. Reconozca sus fortalezas y muéstreles cómo identificar sus necesidades, de manera que ellos logren:

- parafrasear las ideas clave para controlar la comprensión;

- responder preguntas básicas sobre el evento (*What?, Where?, When?*, etcétera);
- ampliar repertorios de palabras y expresiones relacionados con actividades deportivas;
- detectar cambios de entonación, ritmo, volumen y tono, así como los propósitos de dichos cambios (alargar una palabra para intensificar la sorpresa, hablar más rápido para seguir el ritmo de la acción, etcétera);
- comparar las expresiones para describir emociones (por ejemplo: *This is so exciting! What a surprise! Impressive!*);
- contrastar la información general con detalles que la amplían o ejemplifican (por ejemplo: *He is swimming so fast. No surprises there from the 20 times world champion*);
- clasificar expresiones para compartir emociones e interactuar con otros (por ejemplo: *What do you think about...?, Tell me, how do you feel about...?*);
- analizar recursos para añadir la intensidad a la acción (*really, very, quite*, etcétera).

– Impulse a sus estudiantes a expresarse de modo libre y celebre sus logros. Dé márgenes para intervenir y realimentar en momentos oportunos, considerando el tipo y la complejidad del texto, de forma que sus estudiantes logren:

- iniciar la narración con expresiones de saludo;
- compartir la información general del evento (lugar, fecha, hora, clima, etcétera) y los detalles (número de participantes, vestimenta, aspecto físico, etcétera);
- describir las acciones que ocurren en los eventos;
- incluir intensificadores (*really, very, quite*, etcétera) al describir acciones (por ejemplo: *she looks very strong in this race*);
- usar el lenguaje corporal y los recursos prosódicos (por ejemplo: cambios de tono, alargamientos de sonidos) para transmitir emociones;

- regular la velocidad y el volumen de la voz;
- terminar la narración con expresiones de despedida.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- propuestas de eventos deportivos,
- preguntas básicas,
- repertorio de palabras y expresiones,
- expresiones para provocar emociones.
- *Producto final*: narración.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha y explora advertencias difundidas en lugares públicos. • Entiende el sentido general y las ideas principales de advertencias. • Expresa advertencias.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione diversos ejemplos de advertencias y prohibiciones familiares y conocidas por sus estudiantes. Haga demostraciones explícitas de lo que usted hace mientras escucha, como monitorear la comprensión, cuestionarse, relacionar lo que oye con sus conocimientos previos. De esta manera, sus estudiantes podrán:

- activar los conocimientos previos para identificar el tema;

- establecer el motivo o propósito de las advertencias y prohibiciones;
- percibir las diferencias de tono, pausas y entonación, y el efecto que causan en los receptores;
- preguntarse sobre a quién o quiénes están dirigidas;
- anticipar el contenido a partir de las palabras y expresiones clave.



– Destine tiempo y oportunidades a sus estudiantes para reflexionar en torno a la función de las prohibiciones y advertencias, las razones que las originan y las consecuencias de no atenderlas. Motívelos a valorar la importancia de comprender su propósito. Ayúdelos a reconocer qué ya saben hacer, con el inglés y acerca de este, para resolver las dificultades que se les presenten; así estarán en condiciones de:

- anticipar el sentido general a partir de las pistas contextuales y las palabras clave;
- determinar la acción, la conducta o el motivo que origina las advertencias y prohibiciones;
- aclarar el significado de las nuevas palabras en los repertorios;
- comparar las diferencias léxicas entre las variantes británica y estadounidense (*car park, parking lot; motorway, freeway, etcétera*);
- contrastar las advertencias condicionadas, las no condicionadas y las prohibiciones;
- determinar la secuencia de enunciación (descripción, instrucción, etcétera);
- reflexionar sobre los inicios y finales de las advertencias y prohibiciones;
- analizar las expresiones de advertencias (*If there is an emergency..., you must.../Leave whenever you hear the alarm, etcétera*) y prohibiciones (*Entry to this building is forbidden/ You are not allowed to go inside, etcétera*);
- aclarar palabras y expresiones nuevas y ampliar el repertorio.

– Ofrezca oportunidades y tiempos específicos a sus estudiantes para planear la manera de expresar advertencias y prohibiciones, así ellos serán capaces de:

- decidir qué acción, conducta o motivo señalar en advertencias; qué repertorio usar, cómo reconocer y reparar errores y hacer ajustes;
- componer enunciados para expresar advertencias;
- ordenar los enunciados en secuencias.

– Propicie que sus estudiantes practiquen, ensayen y prueben sus advertencias.

– Ofrézcales realimentación y guíelos para:

- adoptar el tono de voz y la entonación apropiados;
- usar la autocorrección para aclarar el significado;
- utilizar el lenguaje no verbal;
- emplear las estrategias para mostrar asertividad y ser sensibles a los efectos en los receptores;
- formular causas y efectos en las advertencias.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de advertencias en lugares públicos,
- propósito y destinatario,
- repertorio de palabras y expresiones.
- **Producto final:** advertencias.

– Instrumento sugerido:

- ficha de coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee cuentos fantásticos.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Explora y lee cuentos fantásticos. • Lee cuentos. • Compara semejanzas y diferencias de conductas, valores y escenarios propios y de otros países.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione oportunidades y estrategias a sus estudiantes para reflexionar sobre el poder imaginativo de la literatura y la influencia positiva que tiene en sus lectores. Guíelos para que logren:

- activar los conocimientos previos para predecir el tema, el propósito y el destinatario;
- anticipar el contenido con base en las imágenes y los títulos;
- distinguir y definir las expresiones y palabras nuevas;
- analizar la estructura de los cuentos (planteamiento, nudo, desarrollo y desenlace);
- valorar las formas de iniciar y terminar los cuentos;
- relacionar el cuento con las experiencias personales.

– Haga demostraciones explícitas de las reacciones y emociones que provoca la lectura de un cuento fantástico. Invite a sus estudiantes a expresar sus emociones a partir de la lectura. Así, ellos serán capaces de:

- reflexionar sobre lo leído;
- valorar las palabras y expresiones usadas para describir un personaje, un objeto, un paisaje (por ejemplo: *The old and dusty lamp*, *The lord's daughter, who had left the town...*, *The cave was well-lit with torches*);
- releer para comprobar la comprensión;
- analizar los efectos causados por las ilustraciones;
- contrastar los escenarios de cuentos con los escenarios conocidos;
- usar el esquema para secuenciar eventos;
- hacer conexiones con experiencias personales y crear imágenes;
- clasificar, por sus acciones, al narrador, al protagonista y a los personajes;

- distinguir la puntuación utilizada para marcar los diálogos;
- diferenciar entre el discurso directo y el indirecto en los diálogos.

– Ayude a sus estudiantes a tomar conciencia de que el lenguaje es usado para potenciar la imaginación y el reconocimiento del otro. Reconozca y evalúe con ellos cómo influyen las creencias y valores en la comprensión de los textos; así, los alumnos serán capaces de:

- responder a preguntas sobre relaciones familiares y de amistad entre personajes;
- comparar las conductas y valores de los personajes con los propios y con los de personas conocidas;
- contrastar las semejanzas y diferencias entre las relaciones familiares y las de amistad entre los personajes y el protagonista (*John's father*, *some friends of his*, etcétera) y las propias.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- tabla con semejanzas y diferencias entre personajes, conductas y escenarios,
- organizador gráfico para establecer relaciones entre el protagonista y los personajes,
- repertorio de palabras y expresiones.
- *Producto final: collage* con descripciones ilustradas de un objeto mágico.

– Instrumento sugerido:

- ficha de autoevaluación.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	LÚDICO Y LITERARIO
Actividad comunicativa	• Expresión lúdica
Práctica social del lenguaje	• Explica costumbres a partir de imágenes.
Aprendizajes esperados	• Explora y selecciona imágenes sobre costumbres de distintas culturas. • Describe y contrasta detalles. • Explica costumbres a partir de imágenes.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcióneles varias fotografías que muestren costumbres (comer con palillos, con tortillas, en una silla, etcétera) y destine tiempos específicos para explorarlas. Centre la atención de los estudiantes en los detalles de las imágenes y modele tanto expresiones como maneras de usarlas para describirlos, así estarán en condiciones de:

- observar las características de los elementos usados en las imágenes (colores, formas, personas, objetos, etcétera);
- hacer conexiones con experiencias personales;
- reconocer emociones y sensaciones;
- valorar el repertorio de palabras y expresiones que usarán a partir de elementos de las imágenes;
- preguntar sobre lo observado (*Do they seem happy? Why they could be doing this?*, etcétera).

– Ofrezca oportunidades para planear lo que van a explicar y destine tiempos específicos para componer, ensayar, practicar y probar las expresiones que usarán. Centre la atención de los estudiantes, tanto en lo que van a describir como en la forma de decirlo, de manera que ellos estén en condiciones de:

- responder preguntas para definir los aspectos que describirán;
- analizar los tipos de expresiones para contrastar las semejanzas (por ejemplo: *They look the same, it's as big as this*) y las diferencias (*While this has... this other does not have..., It seems smaller than...*);
- componer las expresiones para describir las semejanzas y las diferencias (por ejemplo: *Here I see two different ways of dancing/This seems to be a summer activity and this one seems a winter activity*);
- componer las expresiones para explicar semejanzas y diferencias (por ejemplo: *It seems they practiced a lot to dance like this/It's a winter activity. Look, they are using winter clothes: a scarf, a jacket*);

- ordenar las expresiones en una secuencia de habla usando conectores (*Both pictures show people eating, but in different ways. First, look at the way they are dressed; then, I can see different dishes...*, etcétera);
- componer las expresiones incluyendo solo la información de lo que se ve en las imágenes.

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para reflexionar sobre cómo las creencias, costumbres y valores influyen en la comprensión de los textos y de las personas. Ayúdelos a tomar conciencia de que uno de los usos más importantes del lenguaje es la posibilidad de acercarse a otras culturas; así, ellos estarán interesados y motivados para lograr:

- usar expresiones que indiquen el inicio de una explicación (*Here, take a look/Let's...*, etcétera);
- monitorear los recursos prosódicos para asegurar la claridad;
- compartir información relevante;
- controlar la cantidad y el orden de información;
- usar o repetir expresiones para ganar tiempo (*you now, Well, you, um..., Actually, like*, etcétera);
- usar expresiones que indiquen el fin de explicación (por ejemplo: *... and that's what I have to say/and that's it*).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- repertorio de palabras y expresiones,
- preguntas y respuestas,
- tabla comparativa.
- **Producto final:** breve comparación de costumbres a partir de imágenes.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora relatos históricos breves.</li> <li>• Lee relatos históricos breves.</li> <li>• Expresa semejanzas y diferencias de aspectos históricos y culturales entre México y otros países.</li> <li>• Compara aspectos históricos y culturales entre México y otros países.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Explique a sus estudiantes la relevancia que tiene el pasado para entender el presente propio y de otros. Fomente la autoestima personal y la comprensión de la propia pertenencia cultural de sus estudiantes, para que ellos logren:

- activar los conocimientos previos para anticipar el tema;
- analizar el tema, el propósito y el destinatario;
- evaluar la función y el propósito de los componentes gráficos y textuales.

– Hable con sus estudiantes sobre cómo el conocimiento y el lenguaje son algunas de las herramientas más importantes para afrontar y disminuir los prejuicios culturales propios y ajenos, así ellos estarán interesados en:

- comparar los aspectos naturales, históricos y culturales de México y otros países;
- parafrasear los enunciados que describen las acciones de personas en diversas culturas;
- analizar palabras y expresiones necesarias para describir y referirse respetuosamente a otras culturas (por ejemplo: *They're so hard-working, People from English-speaking countries have given their best*);
- hacer conexiones con experiencias personales;
- leer en voz alta para practicar y afinar pronunciación.

– Brinde apoyo a sus alumnos para que evalúen estrategias que hayan empleado previamente para, ahora, interactuar con otros, en función de lo que lograron con ellas. Fomente el empleo de una va-

riedad de estrategias, de tal forma que sus estudiantes puedan:

- formular y responder preguntas sobre un relato histórico en distintos tiempos verbales (presente, pasado, presente perfecto, pasado perfecto);
- clasificar acciones en vigentes/actuales o discontinuadas/antiguas (por ejemplo: *Many years ago, milkmen delivered milk; these days, people buy milk at the supermarket*);
- emplear varias maneras de expresar las semejanzas y diferencias, contrastando los efectos en el receptor (por ejemplo: *There are more transportation means today than in the 1950s/In the 1950s we didn't have many transportation means*).

– Ayude a sus estudiantes a comparar los aspectos históricos y culturales de diferentes países, señalando los vínculos que unen e igualan a los seres humanos, de esta manera ellos estarán en condiciones para:

- plantear diferentes preguntas y respuestas sobre los textos leídos;
- escribir enunciados sobre aspectos naturales, históricos y culturales significativos de un relato (por ejemplo: *Many lakes disappeared in the last years/Many countries are now independent/Children's games already changed*);
- parafrasear los aspectos para convertirlos en un cómic;
- verificar la comprensión de viñetas del cómic;
- revisar la ortografía (por ejemplo: apóstrofes, comas, signos de exclamación e interrogación).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - repertorio de palabras y expresiones,
  - recurso gráfico con preguntas y respuestas,
  - cuadro con aspectos naturales, históricos y culturales de un relato.
- *Producto final*: cómic.
- Instrumento sugerido:
  - ficha de autoevaluación y coevaluación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.
Aprendizajes esperados	• Revisa instrucciones para evitar situaciones de riesgo personal. • Planea la escritura de instrucciones. • Compone instrucciones para evitar situaciones de riesgo personal.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Ayude a sus alumnos a desarrollar actitudes positivas hacia la escritura y ofrézcales múltiples oportunidades para usar y combinar procesos hablados, visuales y escritos con el fin de generar buena disposición para escribir. Deles la oportunidad de elegir los temas para sus propios textos, así ellos podrán:
  - activar los conocimientos previos de sus estudiantes para que reconozcan el tema (sufrir un accidente, enfermarse, etcétera), el propósito y el destinatario;
  - analizar la función de los componentes textuales (títulos, encabezados, etcétera) y tipográficos (viñetas, subrayados, etcétera);
  - examinar las partes del texto (título e instrucciones) y el orden de la presentación (secuencia);
  - anticipar el contenido a partir de palabras clave;
  - ampliar el repertorio de palabras y expresiones;
  - comparar los tipos de enunciados usados para expresar instrucciones directas (por ejemplo: *Do not carry much money with you*) o matizadas (por ejemplo: *We advice you not to run in the hall, We ask you to follow these guidelines*);
- reconocer la forma de redactar enunciados (por ejemplo: *It is important to wash your hands*);
- analizar los patrones de letras conocidos en palabras (por ejemplo: *ing, sh*);
- reconocer los efectos provocados por cambios de tipografía (colores, grosor de letras, etcétera).
- Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para planear y refinar la escritura de sus textos, así como de trabajar conjuntamente con otros compañeros. Proporcióneles múltiples ejemplos de instrucciones y enfoque su atención en qué y cómo escribir, de esta forma ellos estarán en condiciones de:
  - elegir una situación modelo de riesgo personal;
  - decidir qué componentes textuales y tipográficos incluir;
  - determinar el orden de los componentes textuales y gráficos en el texto;
  - analizar cómo redactar los enunciados.

– Haga demostraciones explícitas de las estrategias que usted utiliza para escribir instrucciones, transmita seguridad y confianza. Ofrezca oportunidades y tiempos específicos para redactar borradores. De esta forma sus estudiantes podrán:

- usar el repertorio de palabras y expresiones;
- definir los tipos de enunciados (afirmativos, declarativos, imperativos, negativos, etcétera) que utilizarán y la manera de redactarlos;
- ordenar los enunciados en una secuencia lógica;
- elegir los conectores apropiados para relacionar los enunciados entre sí (por ejemplo: *and, then*);
- usar algunos patrones de letras conocidos en palabras (por ejemplo: *ing, sh*);
- escribir los títulos para reportes.

– Destine tiempos específicos para que sus estudiantes evalúen su propio trabajo y deles oportunidades para realimentarse, así ellos podrán:

- leer las instrucciones para confirmar la comprensión y la legibilidad;
- corroborar la escritura de palabras con sonidos poco comunes (*-ough, -ck*, etcétera);
- corroborar el uso adecuado de apóstrofes (*Don't, shouldn't*, etcétera).

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
- repertorio de palabras y expresiones,
  - notas con información recopilada,
  - instrucciones.
  - *Producto final*: reporte ilustrado.
- Instrumento sugerido:
- lista de comprobación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. PRIMARIA. 6°

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
Práctica social del lenguaje	• Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea un problema.</li> <li>• Elige información para responder preguntas.</li> <li>• Registra y organiza información.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para que reflexionen sobre la importancia de involucrarse de modo proactivo en los problemas de la comunidad escolar. Ayúdelos a ser capaces de identificar y definir cómo seleccionar, revisar y organizar la información con el fin de resolver un problema, de manera que ellos puedan:

- enunciar problemas de la escuela para buscarles solución (*Toilets aren't clean, There are few dustbins*, etcétera);

- definir aspectos vinculados a un problema (tipo de basura generada).

– Proporcione a sus estudiantes pautas y modelos para formular sus preguntas. Recuerde que están en proceso de aprender inglés, por lo que requieren acompañamiento muy cercano. De esta manera, sentirán la confianza necesaria para:

- formular preguntas sobre los aspectos de un problema (por ejemplo: *How many types*

*of waste are there?, How can we separate waste?).*

– Proporcione a sus estudiantes fuentes de consulta adecuadas a su dominio y competencia de inglés y con información suficiente para ayudar a sus alumnos a responder las preguntas que formularon, así ellos lograrán:

- reconocer la organización textual para acceder a la información (*contents, index, sections, headings, subheadings, fact boxes*, etcétera);
- analizar la estructura textual (*cause/effect, problem/solution, compare/contrast*, etcétera);
- seleccionar la información a partir de palabras clave.

– Muestre a sus estudiantes algunas estrategias para solucionar las dificultades que se presenten antes, durante y después de escribir. Ayúdelos a comprender el propósito de tomar notas; en este caso, obtener información para proponer soluciones a un problema, así ellos lograrán:

- registrar la información que responda a preguntas con apoyo de recursos gráficos (esquema, tabla, etcétera);

- organizar la información en función de su relevancia y pertinencia;
- parafrasear la información.

– Sea flexible con los errores cometidos por sus estudiantes, pues están en proceso de aprender inglés. Celebre sus intentos de escritura y reconózcalos. Ofrezcales pautas específicas para revisar sus textos de manera que puedan:

- corroborar la ortografía de términos especializados y palabras con grupos de letras poco frecuentes en lengua materna (*that, speaks*, etcétera);
- verificar y comparar el uso de determinantes (por ejemplo: *a/an/the*);
- revisar que las comas se usen para separar ideas y los puntos para introducir cambios de tema.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- preguntas sobre aspectos del problema elegido,
- notas con información recopilada.
- *Producto final*: FAQ's sobre un problema escolar.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.



<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reúne información sobre labores o profesiones.</li> <li>• Explora reportes sobre actividades</li> <li>• Escribe información sobre labores y profesiones para hacer un reporte.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Cree un ambiente de colaboración y ayude a sus estudiantes a comprender la importancia y el valor del lenguaje escrito en la vida laboral de las personas, de esta forma ellos estarán en mejores condiciones de:

- explorar textos ilustrados sobre labores o profesiones;
- reconocer la organización textual (comparación-contraste, exposición, etcétera);
- analizar el destinatario y el propósito;
- generar inferencias sobre las imágenes;
- identificar las ideas principales y el orden en que se presentan;
- diferenciar las ideas principales de las secundarias en los párrafos;
- contrastar las diferencias culturales con respecto a la forma de desarrollar las actividades laborales;
- justificar la selección de la información para reportes, en función del destinatario.

– Modele para sus estudiantes cómo responder a los textos para mostrar su comprensión, por ejemplo: formar imágenes, cuestionarse, releer, dibujar, etcétera. Ayúdelos a analizar cómo usar, en diversas situaciones, las estrategias de lectura que ya dominan, así ellos lograrán:

- reconocer las partes de un reporte;
- identificar las ideas principales y el orden en que se presentan;
- formular y responder preguntas sobre las labores o profesiones;
- valorar qué tipo de información está presente y sobre cuál se requiere ahondar;
- leer el título y anticipar el contenido;

- parafrasear las descripciones de las labores o profesiones para verificar la comprensión;
- clasificar la información para los reportes.

– Haga demostraciones explícitas de cómo construir y manipular enunciados, por ejemplo: usar conjunciones (*and, or, but*, etcétera), frases (*In the past, the most important job in the 1990's*, etcétera) y cláusulas (*Almost all physicists say that..., while they do not believe that...*, etcétera):

- completar modelos de escritura con la información conocida de labores o profesiones;
- comparar las maneras de presentar la información en documentos y sus efectos (por ejemplo: *Farmers are considered as one of the pillars for feeding a country/We can considerer farmers as one of the pillars for feeding a country*);
- elegir los conectores apropiados para relacionar los enunciados entre sí (por ejemplo: *and, then*);
- decidir los recursos gráficos para complementar reportes (cuadros, ilustraciones, etcétera);
- escribir los títulos para reportes;
- revisar las convenciones ortográficas (por ejemplo: uso de mayúsculas, de la coma, del punto y aparte).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- cuadro con labores y profesiones,
- notas con información recopilada.
- *Producto final*: reporte ilustrado.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

## LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados a propósitos específicos
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa diálogos sobre servicios comunitarios.</li> <li>• Entiende el sentido general y las ideas principales.</li> <li>• Intercambia información sobre servicios comunitarios.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca a sus estudiantes una variedad de actividades en las que puedan:

- reconocer tema, propósito y destinatario;
- detectar pistas contextuales (por ejemplo, sonidos ambientales, ruido de fondo, relación entre participantes, actitud, etcétera);
- identificar modalidad de comunicación (presencial, a distancia);
- distinguir entonación y actitud;
- reconocer conductas de hablantes y oyentes que favorecen la construcción del significado (por ejemplo, ajustes de volumen, refraseos, hacer preguntas, etcétera);

- notar registro de habla;
- intercambiar experiencias.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- tabla con información sobre un servicio comunitario,
- lista de preguntas y respuestas para solicitar y ofrecer información.
- *Producto final*: diálogo representado.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa cortometrajes mudos.</li> <li>• Comprende sentido general e ideas principales.</li> <li>• Produce diálogos e intervenciones.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provea de actividades que permitan involucrar a los alumnos para:

- reconocer tema, propósito y destinatario;
- diferenciar personajes;
- distinguir el lenguaje no verbal empleado por personajes;
- identificar la relación entre escenarios, acciones y recursos sonoros;
- determinar el carácter de las acciones (cómico, trágico, etcétera);
- valorar el cine como medio para reflejar emociones y experiencias de las personas y sus culturas.

– Supervise y ofrezca apoyo para que sus estudiantes estén en condiciones de:

- anticipar sentido general e ideas principales;
- aclarar nombres de objetos, acciones o conceptos;
- establecer género de los objetos;
- conocer valores y conductas de países en los que se habla inglés;
- monitorear comprensión oral.

– Impulse a sus estudiantes para que sean capaces de:

- proponer enunciados para componer diálogos e intervenciones;
- justificar brevemente la elección de enunciados para un diálogo;

- incluir ejemplos, detalles pertinentes e información interesante, empleando adverbios;
- utilizar conectores para vincular enunciados o reformular expresiones;
- describir motivaciones, esperanzas, aspiraciones o ambiciones, empleando expresiones para matizarlas (por ejemplo: *You may...*, *It might...*, etcétera);
- ordenar enunciados en secuencias para formar diálogos;
- ajustar lenguaje verbal y no verbal de acuerdo con una audiencia específica;
- adecuar volumen y velocidad;
- registrar diálogos e intervenciones en formato de guion;
- recrear diálogos;
- ofrecer y recibir realimentación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- cuadro con enunciados para componer diálogos,
- guion con diálogos.
- **Producto final:** libreto para cortometraje mudo.

– Instrumento sugerido:

- notas anecdóticas.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Intercambia cumplidos, gustos y aversiones en una entrevista.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha y revisa gustos y aversiones en diálogos de entrevistas.</li> <li>• Entiende el sentido general y las ideas principales en los diálogos.</li> <li>• Expone cumplidos, gustos y aversiones en diálogos escritos.</li> <li>• Expresa cumplidos, gustos y aversiones en un diálogo.</li> </ul>

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Muestre varios ejemplos para que sus estudiantes comprendan cómo:

- valorar el diálogo y la lengua como medio para intercambiar experiencias;
- identificar tema, propósito y destinatario;
- notar pistas contextuales en situaciones de ocio;
- reconocer conductas para hacer aclaraciones y confirmar comprensión;
- determinar la secuencia de enunciación;
- identificar el registro de habla;
- intercambiar puntos de vista.

– Describa y explique a sus estudiantes las diversas maneras de:

- anticipar sentido general e ideas principales;
- reconocer estructura de diálogos (apertura, cuerpo y cierre) para determinar el tipo de intervención (por ejemplo: interrupción, confirmación, etcétera);
- reconocer el tipo de enunciados para expresar gustos y aversiones;
- comparar formas de expresar gustos, cumplidos y aversiones;
- detectar diferencias sintácticas entre las variantes británica y estadounidense (concordancia de sustantivos colectivos, por ejemplo: *My favourite team is/are*);
- identificar palabras usadas para conectar ideas;
- modelar estrategias de comprensión.

– Piense en voz alta para que sus estudiantes comprendan cómo:

- manifestar empatía en interacciones orales;

- determinar el registro de habla y componer enunciados;
- considerar repertorios de palabras y expresiones;
- ordenar enunciados en una secuencia utilizando conectores;
- incluir detalles en ideas principales;
- plantear y responder preguntas para resolver dudas;
- evaluar el desempeño propio y el de otros.

– Intervenga con sus estudiantes ofreciendo información que les permita:

- alternar roles como entrevistador y como entrevistado, con o sin el apoyo de un guion;
- emplear expresiones para ganar tiempo al formular respuestas espontáneas (por ejemplo, *mmm, that is an interesting question*, etcétera);
- utilizar coletillas interrogativas para solicitar confirmación (por ejemplo: *You used to be... didn't you?*);
- componer enunciados que incluyan *like* (por ejemplo: *I like...*) para expresar gustos o preferencias;
- usar preposiciones colgantes para ofrecer detalles (por ejemplo: *The place they went to...*, etcétera);
- expresar puntos de vista a favor y en contra;
- utilizar lenguaje no verbal para reforzar lo que se dice;
- reconocer momentos pertinentes para interrumpir a los interlocutores;
- practicar y seguir ritmo, velocidad y pronunciación;

- formular ajustes a preguntas y respuestas planteadas, en función de reacciones del interlocutor;
- autorregular fortalezas y necesidades.

- lista con preferencias y animadversiones, preguntas y enunciados.
- **Producto final:** diálogo sobre preferencias y animadversiones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados al entorno
Práctica social del lenguaje	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca y consulta información.</li> <li>• Compara pros y contras de ideas y propuestas.</li> <li>• Construye argumentos para defender ideas y propuestas.</li> <li>• Escucha y expresa pros y contras para construir consensos.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Coordine acciones y actividades en las que los alumnos puedan:

- enlistar propuestas de destinos e ideas de viaje;
- definir fuentes para consultar información sobre destinos;
- descartar propuestas con base en información consultada;
- tomar nota de datos que apoyan propuestas e ideas viables;
- promover la participación propia y la de otros.

– Apoye y guíe a sus estudiantes para:

- contrastar ventajas y desventajas usando un organizador gráfico;
- agregar datos a propuestas e ideas viables;
- valorar ideas y propuestas propias y de otros.

– Motive y dé modelos a sus estudiantes para:

- analizar razones de propuestas e ideas;
- apoyar razones con datos e información;
- usar conectores para vincular razones y datos para construir argumentos;

- analizar expresiones y estrategias de persuasión (por ejemplo: *Are you sure we...? That's quite a good idea, We really should go there, etcétera*);
- reflexionar sobre maneras de negociar ideas y propuestas (por ejemplo: *I'm looking forward to...don't you agree? That's no good, It sounds fantastic, etcétera*);
- compartir opiniones.

– Guíe, apoye y ofrezca realimentación a sus estudiantes para que logren:

- poner el énfasis en algunas palabras o alterar el volumen para producir algún efecto (por ejemplo *The lake, definitely, The national park, you say?*);
- reconocer emociones en el lenguaje para persuadir;
- hablar claramente y con suficiente volumen;
- interpretar el lenguaje corporal para detectar emociones;
- organizar consensos mostrando asertividad;
- fomentar la realimentación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - lista de ideas y propuestas,
  - notas con datos e información que apoyan propuestas e ideas,
  - tabla comparativa,
  - lista de acuerdos.
  - *Producto final*: itinerario.
- Instrumento sugerido:
  - cuestionario.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	LÚDICO Y LITERARIO
Actividad comunicativa	• Expresión literaria
Práctica social del lenguaje	• Lee cuentos clásicos.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa cuentos clásicos.</li> <li>• Comprende el sentido general y las ideas principales de cuentos clásicos.</li> <li>• Compara variantes en la pronunciación y en la escritura.</li> <li>• Expresa sucesos clave de forma oral.</li> <li>• Reescribe sucesos clave.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Provea a sus estudiantes de una variedad de oportunidades para que logren:
  - proponer metas realistas de aprendizaje;
  - reconocer organización textual y gráfica;
  - identificar autor(es);
  - activar conocimientos previos sobre elementos de narraciones;
  - reconocer tema, propósito y destinatario de las narraciones;
  - acordar con otros los criterios de selección.
- Ofrezca diversos modelos a sus estudiantes para que comprendan cómo:
  - anticipar contenido a partir de componentes gráficos y textuales;
  - utilizar diversas estrategias de comprensión (por ejemplo: ajustar velocidad de lectura, interrogarse a sí mismos, etcétera);
  - reconocer el sentido general de la obra y localizar sucesos clave;
  - determinar número y orden de sucesos clave;
  - valorar la lectura como actividad recreativa.
- Explique a sus estudiantes las estrategias y los recursos que les permitan aprender a:
  - clasificar sonidos representados por diversas letras: grupos de grafías poco frecuentes o ausentes en la lengua materna (*ee, gh*, etcétera);
  - considerar contrastes entre las variantes británica y estadounidense (*-our/-or, -re/-er*, etcétera);
  - monitorear fortalezas propias y de otros.
- Brinde a sus estudiantes propuestas diversas para que logren:
  - contribuir con observaciones y puntos de vista;
  - expresar reacciones y opiniones personales sobre sucesos;
  - fomentar el respeto a las opiniones ajenas;
  - narrar sucesos a partir de ilustraciones;
  - plantear preguntas para localizar información específica (por ejemplo: *How often...?, Who was the first...?, When did she...?*);

- expresar acciones continuas y pasadas (por ejemplo: *They watched...*, *They were watching...*, *They had watched...*, etcétera);
  - explicar las estrategias usadas.
- Involucre a sus estudiantes en una variedad de actividades para que logren:
- recordar y utilizar repertorios de palabras y expresiones;
  - reescribir enunciados y sucesos clave;
  - ordenar sucesos en una secuencia;

- intercambiar textos para revisar convenciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
- lista con sucesos clave,
  - diálogo sobre la comprensión del cuento,
  - reescritura de enunciados.
- *Producto final*: cuento de gran formato.
- Instrumento sugerido:
- escala de valoración descriptiva.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa ejemplos escritos de pronósticos.</li> <li>• Identifica formas de expresar acciones futuras al escucharlas.</li> <li>• Formula y responde preguntas para comprender pronósticos.</li> <li>• Escribe enunciados que expresan futuro para componer pronósticos.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Proporcione ejemplos de pronósticos y promueva vínculos con conocimientos previos para que sus estudiantes logren:
- analizar tema, propósito y destinatario;
  - valorar uso de componentes gráficos y textuales;
  - comprender enunciados que describen situaciones futuras (*will, shall, be + going to*);
  - contrastar tipo de enunciados para expresar pronósticos (afirmativo, negativo, interrogativo, etcétera);
  - comparar enunciados con formas verbales en futuro, pasado o presente;
  - contrastar apreciaciones.

- Ofrezca modelos de pronósticos a sus estudiantes y anímelos a:
- descubrir formas verbales de futuro al oír pronósticos;
  - distinguir entre usos del tiempo futuro (por ejemplo, predicciones, intenciones, etcétera) en pronósticos;
  - analizar, con otros, formas de expresión.
- Cree las condiciones necesarias para que, al jugar, sus estudiantes aprendan a:
- responder y proponer preguntas formuladas para hacer pronósticos a partir de situaciones



presentes (por ejemplo: *What will happen if...? If we study we will...*);

- mostrar actitud constructiva, crítica y autocrítica, para evaluar fortalezas propias y de sus compañeros;
- modelar otras formas de preguntar y responder.

– Genere un ambiente de colaboración entre sus estudiantes y guíelos para que comprendan varias maneas de:

- ampliar repertorios de palabras que expresan futuro;
- redactar preguntas y enunciados que describan situaciones futuras;
- analizar grupos de grafías poco frecuentes o ausentes en la lengua materna (por ejemplo, *sh, ll*);

- relacionar enunciados con conectores para componer pronósticos sobre situaciones reales o ficticias;
- promover realimentación entre compañeros;
- revisar ortografía entre pares.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con situaciones futuras,
- enunciados que describen situaciones futuras,
- diálogo sobre pronósticos constructivos acerca de uno mismo y de otros.
- *Producto final*: pronósticos.

– Instrumento sugerido:

- anécdota.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

#### AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE

#### LÚDICO Y LITERARIO

#### Actividad comunicativa

#### •Comprensión del yo y del otro

#### Práctica social del lenguaje

•Leer tiras cómicas para discutir expresiones culturales.

#### Aprendizajes esperados

- Selecciona y revisa tiras cómicas.
- Interpreta el contenido de tiras cómicas.
- Intercambia opiniones sobre expresiones culturales en una discusión.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Comparta su experiencia como lector a sus estudiantes y dirija su atención para que comprendan cómo:

- identificar tema, propósito y destinatario;
- reconocer componentes textuales y gráficos;
- identificar organización textual;
- reconocer autor(es);
- activar conocimientos previos;
- definir con otros criterios de selección.

– Fomente un ambiente positivo y cálido que genere confianza en sus estudiantes para que logren:

- analizar la función que cumplen las viñetas, los bocadillos, las onomatopeyas, etcétera;

- utilizar diversas estrategias de comprensión (por ejemplo: plantear preguntas sobre el contenido del texto, anticipar lo que aparece después; identificar información explícita e implícita, etcétera);
- reconocer conductas y valores expresados en texto y viñetas;
- identificar y compartir ideas y creencias propias que provoca el texto;
- comparar, con las propias ideas y las creencias de otros, representadas en viñetas y textos;
- intercambiar apreciaciones sobre la diversidad cultural.

- Aliente y guíe a sus estudiantes para que logren:
  - reconocer ideas y asumir una postura;
  - defender ideas propias con argumentos apoyados en evidencias (por ejemplo: hechos, ejemplos y datos);
  - cuestionar posturas basadas en opiniones de sentido común (por ejemplo: *Why do you say that?, Really?, Don't you think that...?,* etcétera);
  - ofrecer ejemplos;
  - expresar puntos de vista y atender respuestas de interlocutor (por ejemplo: *That's what I think. What about you?/We'd love to have your opinion,* etcétera);
  - hacer referencias explícitas;
  - usar ejemplos para aclarar confusión (por ejemplo: *What I mean is.../For example.../Let me show you,* etcétera);

- formular preguntas a partir de lo dicho por el interlocutor (por ejemplo: *This a great scene with so many details/What kind of details, exactly?,* etcétera);
- compartir apreciaciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - notas con ideas y creencias expresadas en las tiras cómicas,
  - cuadro comparativo.
  - **Producto final:** discusión.
- Instrumento sugerido:
  - ficha de auto y coevaluación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa diccionarios bilingües.</li> <li>• Entiende el uso de componentes textuales de diccionarios bilingües.</li> <li>• Escribe instrucciones.</li> <li>• Edita instrucciones.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Monitoree el progreso de sus estudiantes e intervenga para que logren:
  - valorar la función de los componentes textuales y gráficos: listas de palabras, signos tipográficos, números arábigos y romanos, abreviaturas;
  - analizar la organización textual y los tipos de palabras: artículos, sustantivos, adverbios, adjetivos, pronombres, conectores;
  - ubicar secciones destinadas a cada lengua;
  - identificar entradas y subentradas;
- comprender el uso de números y caracteres especiales;
- ofrecer propuestas para llegar a acuerdos.
- Brinde oportunidades a sus estudiantes para que tomen decisiones sobre qué acciones emprender para lograr:
  - manifestar curiosidad e interés en la búsqueda y obtención de información;
  - localizar palabras en inglés y en la lengua materna;

- leer definiciones de palabras en inglés y en la lengua materna;
- determinar el tipo de palabra a partir de una abreviatura;
- entender instrucciones para usar un diccionario bilingüe;
- monitorear el desempeño propio.

– Ofrezca a sus estudiantes oportunidades para que escriban a sus propios destinatarios y, al hacerlo, ayúdelos a:

- clasificar los tipos de palabras en una tabla;
- enlistar abreviaturas;
- escribir listas de componentes textuales;
- redactar instrucciones;
- revisar formas verbales: imperativo;
- establecer el número de instrucciones o pasos;
- ordenar enunciados en secuencias;
- ofrecer realimentación.

– Promueva en sus estudiantes el desarrollo y la reflexión sobre procesos para:

- favorecer la cooperación e integración en el trabajo escolar;
- valorar el uso de signos de puntuación;
- quitar o agregar información para mejorar instrucciones;
- elaborar versiones finales;
- revisar versiones propias y de otros.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- tabla con palabras clasificadas,
- enunciados.
- *Producto final*: instrucciones para usar diccionarios bilingües.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 1º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
Práctica social del lenguaje	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa y comprende información sobre aparatos del cuerpo humano.</li> <li>• Propone y contesta preguntas sobre aparatos del cuerpo humano.</li> <li>• Escribe notas para describir esquemas.</li> <li>• Edita esquemas en equipo y con la guía del docente.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Permita a sus estudiantes participar en la planeación de actividades que los ayuden a:

- analizar los componentes gráficos y textuales;
- establecer la relación entre ilustraciones y texto;
- definir tema, propósito y destinatario;
- identificar términos nuevos;
- explicitar estrategias de comprensión.

– Provea a sus estudiantes algunos ejemplos y modelos sobre las maneras de usar sus estrategias cognitivas y las habilidades comunicativas para aprender a:

- ampliar repertorios de palabras y expresiones;
- formular y responder preguntas para describir componentes;

- utilizar determinantes demostrativos, formas verbales (pasivos y participios) y adjetivos (comparativos y superlativos) en preguntas y respuestas;
  - reflexionar y actuar sobre el bienestar físico propio y el de otros;
  - intercambiar puntos de vista.
- Ayude a sus estudiantes a comprender que la escritura es un proceso que requiere tiempo y puede variar de persona en persona o según el propósito y el destinatario. Transmítales seguridad y brinde su apoyo para que logren:
- escribir o reescribir enunciados para describir componentes, condensando información de fuentes;
  - utilizar el tiempo verbal (presente) y los sustantivos (con o sin determinante, compuestos, contables o no contables) en la escritura de notas;
  - organizar términos y descripciones en tablas;
  - establecer número de descripciones en función de las ilustraciones;
  - ordenar enunciados para componer notas y vincularlas con imágenes;
- valorar producciones propias y de otros.
- Permita a sus estudiantes discutir sus propios textos y ofrezca realimentación para que logren:
- fomentar el respeto y la colaboración en el trabajo;
  - evaluar el uso de signos de puntuación;
  - marcar y resolver dudas;
  - quitar o agregar información para mejorar notas;
  - ajustar su lenguaje en función del destinatario y el propósito;
  - evaluar su progreso en el dominio y competencia del inglés.
- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**
- Recopile evidencias como:
- descripciones del aparato,
  - esquema,
  - diálogo a partir de preguntas y respuestas.
  - *Producto final*: notas para un esquema de aparato del cuerpo humano.
- Instrumento sugerido:
- lista de comprobación.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Tratamiento de la información
Práctica social del lenguaje	• Expone información sobre la diversidad lingüística.
Aprendizajes esperados	• Selecciona información. • Lee información. • Ensaya una exposición. • Presenta una exposición.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provea a los estudiantes suficiente tiempo para reflexionar sobre cómo aprender a:

- formular preguntas para guiar su búsqueda de información;
- definir criterios de selección de fuentes;
- evaluar la función de componentes del texto (por ejemplo: índice, encabezados, notas a pie de página, bibliografía, glosario, etcétera);
- localizar información que ayude a responder preguntas;
- usar estrategias para encontrar información (por ejemplo: revisar índice, títulos, imágenes, etcétera);
- generar diversas propuestas que promuevan consensos.

– Promueva la reflexión sobre cómo vincular lo que saben hacer con la lengua para que sus estudiantes aprendan a:

- definir propósitos de lectura;
- conectar conocimientos previos con el texto;
- detectar palabras frecuentes para anticipar sentido general;
- aplicar estrategias de lectura (por ejemplo: determinar la información más importante del texto, releer información, inferir información implícita, etcétera);
- modelar estrategias de lectura.

– Transmita confianza y seguridad en sus estudiantes para que logren:

- preparar notas o recursos gráficos que apoyen la exposición;
- clasificar y comparar recursos prosódicos (por ejemplo: volumen, ritmo, claridad);
- definir el registro del habla;

- revisar y practicar lenguaje no verbal (por ejemplo: expresiones faciales, postura corporal, contacto visual, gestos, etcétera);
- abrir espacios para que sus estudiantes practiquen exposiciones orales.

– Construya las condiciones necesarias para crear un ambiente cordial en el que sus estudiantes cuenten con la confianza necesaria para lograr:

- hacer referencias explícitas al tema y preguntas de investigación (por ejemplo: *I would like to add...*);
- combinar la interacción oral con recursos gráficos y el uso de notas como apoyo para la memoria;
- emplear expresiones para retomar el tema (por ejemplo, *As I was saying...*);
- resumir o extender información para aclarar ideas (por ejemplo: *Finally.../Let me say something else...*, etcétera);
- invitar al público a formular preguntas o hacer comentarios (por ejemplo: *Now, have your say, Any doubts?*, etcétera);
- confirmar o aclarar ideas (por ejemplo: *Are you saying...?, Do you mean that...*; etcétera);
- valorar fortalezas en el uso del inglés;
- evaluar el desempeño propio y el de otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- preguntas de investigación,
- criterios de selección,
- notas con información que responde preguntas,
- apoyos gráficos.
- **Producto final:** exposición oral.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

## LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 2º

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 2º	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa razones de su interés por un problema.</li> <li>• Contrasta efectos creados por recursos prosódicos y lenguaje no verbal.</li> <li>• Define maneras de expresarse según su interlocutor.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provea a sus estudiantes de realimentación al:

- determinar situación de habla (familiar, escolar, etcétera);
- definir ideas clave sobre razones para apoyar a otros con base en propósito y destinatario;
- incluir detalles e información de interés en ideas clave.

– Ofrezca a sus estudiantes modelos para que logren:

- variar características prosódicas (por ejemplo: volumen, tono, ritmo, claridad y pronunciación) y matizar repertorios de palabras empleados (por ejemplo: *you could...*, *what if you...*, etcétera);
- alternar lenguaje no verbal (por ejemplo: expresiones faciales, postura corporal, contacto visual, gestos, etcétera);
- usar lenguaje no verbal y recursos prosódicos para crear un efecto;
- examinar consecuencias de ofrecer apoyo y solidaridad a otros en momentos adecuados.

– Promueva discusiones acerca de la opinión de sus estudiantes sobre lo que necesitan saber hacer y ofrezca ejemplos para que logren:

- decidir la forma de expresar sus opiniones, reconociendo efectos de los recursos prosódicos;
- elegir estrategias para influir en la opinión de otros (por ejemplo: uso de lenguaje no verbal);
- proponer y sugerir alternativas y planes de acción, ajustando repertorios de palabras y expresiones;
- demostrar impulso, ánimo y empatía, mediante lenguaje no verbal;
- ajustar el lenguaje a destinatario y propósito (por ejemplo, mediante refraseos o paráfrasis);
- demostrar cómo reconocer puntos de vista distintos al analizar textos orales;
- mostrar resiliencia al enfrentar tareas complejas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- gráfico con situación de habla,
- catálogo de recursos prosódicos,
- lista de repertorio de expresiones,
- guion técnico con efectos de sonido.
- **Producto final:** anuncios de servicio público (PSA).

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a medios de comunicación</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Revisa noticias periodísticas. • Lee noticias periodísticas. • Contrasta una noticia en varios periódicos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provea a sus estudiantes condiciones y ejemplos para lograr:

- elegir noticias a partir de titulares y encabezados;
- analizar maneras de expresar y solicitar opiniones sobre titulares y encabezados de noticias para intercambiarlas con otros (por ejemplo: *It seems that..., what do you think? We can say that...,* etcétera);
- anticipar contenido de noticias a partir de su estructura;
- identificar si la manera de abordar la revisión requiere ajustes;
- compartir opiniones sobre noticias.

– Haga demostraciones explícitas del uso de estrategias de lectura y guíe a sus estudiantes para lograr:

- anticipar contenido de noticias a partir de componentes gráficos (por ejemplo: fotografías, infografías, etcétera) y textuales (por ejemplo: encabezado, balazos, cuerpo, etcétera);
- hacer conexiones entre conocimientos previos y suceso relatado;
- organizar información que responde a preguntas básicas (qué sucedió, dónde, cuándo, quién –protagonistas–, cómo y por qué);
- diferenciar maneras en que se plantean recuentos y declaraciones de protagonistas de noticias (por ejemplo: *The author had said that.../“I thank my supporters”, said Jane Smith in a statement.,* etcétera);

- inferir información implícita de notas periodísticas, haciendo conexiones entre titulares y párrafos iniciales;
- modelar estrategias de lectura.

– Monitoree las acciones de sus estudiantes e intervenga para ayudarlos a encontrar soluciones de manera que logren:

- comparar cambios que se plantean para describir hechos idénticos (por ejemplo: *The candidate has withdrawn from nomination/John Smith has withdrawn from consideration*);
- clasificar recursos empleados para describir protagonistas, lugar donde ocurrió el suceso, momento, etcétera (por ejemplo: *This city has been ravaged by storms during the last two weeks, Jane Smith, the CEO of the company; Company CEO Jane Smith...,* etcétera);
- intercambiar, con otros, opiniones sobre relatos de una misma noticia.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- noticia seleccionada,
- notas con información que responde preguntas básicas.
- *Producto final*: tabla comparativa.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.



AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.
Aprendizajes esperados	• Escucha y revisa conversaciones sobre experiencias personales. • Comprende sentido general, ideas principales y detalles. • Comparte experiencias personales en una conversación.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca ejemplos de conversaciones y destine tiempo para explorar las inquietudes, los temores y las dificultades para compartir experiencias personales, de manera que los apoye para que logren:

- formular preguntas sobre cómo las ideas y las personas son representadas de varias maneras (por ejemplo: *Suddenly, I felt dizzy vs. And then, everything turned around me; She seemed to be relaxed there; She looked really comfy there*);
- valorar el efecto causado por el lenguaje no verbal (por ejemplo: proximidad entre interlocutores, contacto visual, volumen de la voz, pausas, etcétera);
- analizar elección de expresiones y repertorios usados;
- detectar diferencias entre expresiones y palabras empleadas en las variantes británica y estadounidense (por ejemplo: *lorry/truck; I studied chemistry at/in university*, etcétera);
- identificar modalidad de comunicación;
- compartir apreciaciones propias y valorar las de otros.

– Dirija la atención en las habilidades de conversación y ofrezca ayuda para que logren:

- anticipar sentido general e ideas principales;
- analizar el uso de los conectores para vincular las ideas (por ejemplo: *As we were arriving, we heard a loud sound coming from the house. I got so scared that it made me cry*);
- valorar la composición de expresiones;
- contrastar las secuencias de enunciación;
- valorar el desempeño propio y el de otros.

– Desafíe a sus estudiantes a ampliar y desarrollar su repertorio de palabras y expresiones y apóyelos para que logren:

- componer enunciados y ordenarlos en una secuencia;
- incluir detalles en ideas principales, precisando momento, lugar y manera en que sucedieron los eventos realizados (por ejemplo: *It was a quiet weekend..., Apparently, they saw a bright light across the street*, etcétera);
- formular preguntas para ampliar la información y comprobar la comprensión (por ejemplo: *So, when you arrived there was nobody at home...?, And you enjoyed the trip?*);
- expresar las experiencias personales usando el discurso directo (por ejemplo: *The team captain yelled: Everybody, get up!*) e indirecto (por ejemplo: *The team captain asked us to get up, at the top of his lungs*);
- emplear estrategias para ceder turno de habla (por ejemplo: marcar una pausa, emplear lenguaje no verbal, etcétera);
- utilizar estrategias para enfatizar el significado (por ejemplo: emplear expresiones para indicar el orden de los eventos, volver sobre una misma idea, mediante paráfrasis, etcétera);
- generar alternativas para compartir experiencias idénticas a distintas personas;
- ofrecer y recibir realimentación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- esquema con experiencias personales,
- lista con preguntas.
- *Producto final*: anécdota autobiográfica.

– Instrumento sugerido:

- guía de observación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	• FAMILIAR Y COMUNITARIO
<b>Actividad comunicativa</b>	• Intercambios asociados al entorno
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Expresa quejas sobre un producto.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Escucha y revisa quejas sobre productos. • Interpreta sentido general, ideas principales y detalles de quejas. • Compone quejas orales.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca diversos ejemplos de quejas y centre la atención de sus estudiantes en lo que dicen los interlocutores y cómo lo dicen con el fin de aprender a:

- analizar tema y propósito;
- valorar el efecto de la modalidad de comunicación (presencial o a distancia);
- contrastar actitudes adoptadas por interlocutores;
- detectar las formas de ajustar la acción de hablar y escuchar;
- intercambiar y valorar experiencias propias y de otros.

– Modele conductas que usted ha adoptado al escuchar quejas y explique en voz alta los procesos que siguió para comprenderlas y responder a estas; invite a sus estudiantes a probar dichos procesos para que logren:

- aclarar el significado de palabras;
- inferir el sentido general;
- establecer el motivo o la razón de una queja (por ejemplo: *I bought this book but when I opened it I saw there were blank pages*);
- comparar las expresiones para proponer soluciones (por ejemplo: *I would like a full reimburse, I strongly ask for a free replacement, etcétera*);
- clasificar, por su significado, expresiones para transmitir emociones al discurso (por ejemplo: decepción: *I felt disappointed when the coffee maker didn't heat water*; molestia: *It was so delicate I couldn't even touch it, etcétera*);

- valorar conductas propias y de otros.

– Provoque en sus estudiantes la necesidad de recurrir y usar los conocimientos y habilidades que ya tienen, sobre lengua en general y sobre inglés en particular, para que logren:

- elegir repertorios pertinentes de palabras y expresiones para plantear quejas;
- adecuar el registro al destinatario;
- priorizar información que se presentará en quejas;
- expresar motivo o razón y componer expresiones para proponer soluciones;
- usar estrategias para influir en el significado y reparar una comunicación fallida (por ejemplo: *What I mean is... no, look, I don't know exactly the name, but is the piece you use to...*);
- expresar quejas y hacer ajustes para mejorar la fluidez;
- recibir y ofrecer realimentación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con motivos o razones de quejas,
- tabla con expresiones,
- bocetos con notas para usar lenguaje corporal.
- *Producto final*: quejas.

– Instrumento sugerido:

- entrevista.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee obras de teatro.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Selecciona y revisa obras de teatro breves para jóvenes. • Lee obras de teatro breves y comprende sentido general, ideas principales y detalles. • Participa en lecturas dramatizadas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Transmita el gusto por el teatro; destine tiempos específicos a la exploración de los textos y apoye a sus estudiantes a lograr:

- examinar el orden en que se presenta el desarrollo de acciones y la función que cumplen en la lectura (por ejemplo: atraer la atención del lector, proveer detalles, mostrar secuencia, etcétera);
- comprender acotaciones y analizar cómo contribuyen al desarrollo de acciones;
- establecer vínculos entre sentidos de secciones con sentido general;
- expresar el propósito del autor(es) y las emociones transmitidas;
- comparar temas y destinatarios;
- determinar género (tragedia, comedia, melodrama, etcétera);
- promover el intercambio de apreciaciones.

– Ayude a sus estudiantes a tomar conciencia del valor de sus conocimientos sobre el mundo o la cultura para comprender el sentido general del texto de manera que logren:

- tomar conciencia de la influencia de actitudes, creencias y valores en la interpretación del sentido general del texto;
- valorar el propósito de los signos de puntuación en diálogos (por ejemplo: signos de exclamación para expresar ironía o sorpresa; puntos suspensivos para expresar ideas incompletas, etcétera);
- practicar entonación y pronunciación de palabras y expresiones;
- establecer una relación entre protagonista(s), personaje(s) secundario(s) o personaje(s) incidental(es);

- analizar las formas de expresar detalles (actitudes, lugar, época, etcétera) de las acciones (por ejemplo: *He was the duke of Warwick who showed goodness to his subjects, Newbies are, arrgg, really annoying*, etcétera);
- contrastar acciones actuales, continuas en el presente, o que se inician en el pasado y concluyen en el presente;
- analizar fortalezas y necesidades propias y de otros.

– Involucre a sus estudiantes en las decisiones sobre qué partes enfatizar y cómo hacerlo durante la lectura en voz alta. Promueva que, con su guía, sean ellos mismos quienes organicen la lectura y logren:

- reparar errores (por ejemplo: *hmm, err, ahh*, etcétera);
- usar gestos, contacto visual, lenguaje corporal y pausas;
- vincular lenguaje no verbal con el sentido de diálogos para reforzar mensaje;
- resolver dificultades de pronunciación;
- monitorear ritmo, velocidad, entonación y volumen propios y de otros para mejorar fluidez.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- obras de teatro seleccionadas,
- gráfico con emociones provocadas,
- recomendaciones para leer en voz alta.
- **Producto final:** lectura dramatizada.

– Instrumento sugerido:

- organizador gráfico.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa géneros de monólogos.</li> <li>• Planea un monólogo.</li> <li>• Presenta un monólogo.</li> <li>• Promueve realimentación.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Facilite repertorios de palabras y expresiones sobre temas elegidos por sus estudiantes y oportunidad para aprovecharlos al planear monólogos. Proporcione a sus estudiantes condiciones para que logren:

- reconocer diversos tipos de monólogo (por ejemplo: cómico, dramático, interior, etcétera);
- elegir género de monólogo;
- analizar características del género elegido;
- negociar reglas para jugar (por ejemplo: turnos y tiempos de participación, género del monólogo, etcétera);
- revisar repertorios de palabras y expresiones propias y de otros.

– Brinde modelos de conductas asociadas al hablar y escuchar para que sus estudiantes las comprendan y logren:

- valorar el tipo de lenguaje corporal más apropiado para el monólogo (por ejemplo: contacto visual y proximidad con la audiencia);
- discutir cómo aplicar el lenguaje corporal para provocar emociones deseadas;
- definir estrategias para monitorear el habla (por ejemplo: paráfrasis y pausas);
- tener en cuenta necesidades y conocimientos de la audiencia al elegir temas;
- ofrecer propuestas y valorar las hechas por otros.

– Estimule la confianza de sus estudiantes y ayúdeles a improvisar al hablar, para que logren:

- controlar emociones;
- usar el registro de habla adecuado;
- elegir convenciones apropiadas (por ejemplo: elección de palabras y expresiones, lenguaje no verbal, etcétera);
- evaluar el desempeño propio.

– Centre la atención de sus estudiantes en actitudes positivas y constructivas respecto al uso de la lengua extranjera, para que logren:

- valorar fortalezas respecto al dominio y competencia del inglés;
- contribuir a solucionar problemas para mejorar el desempeño;
- explicar las estrategias usadas;
- valorar opiniones de otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- catálogo de estrategias para usar el lenguaje corporal,
- lista de temas para monólogos,
- normas de participación.
- *Producto final*: juego “Monólogos improvisados”.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.
<b>Aprendizajes esperados</b>	• Revisa ensayos literarios breves. • Lee y comprende sentido general, ideas principales y detalles de ensayos literarios. • Describe y compara aspectos culturales.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Proporcione diversos ejemplos y modele las estrategias que usted usa al revisar ensayos, de manera que sus estudiantes comprendan y logren:

- valorar la elección de textos a partir de índices y datos de publicación;
- analizar la organización textual para determinar patrones (por ejemplo: comparación y contraste, causa y efecto, problema y solución, etcétera);
- usar conocimientos previos para reconocer tema, propósito y destinatario;
- aclarar propósito de lectura;
- explicar a otros las estrategias usadas.

– Piense en voz alta los pasos y acciones que usted sigue al leer un ensayo y dirija la atención de los estudiantes al uso de estrategias de lectura, de manera que estén en condiciones de lograr:

- hacer conexiones entre experiencias personales propias e información que se lee, y autorregularlas;
- monitorear la comprensión;
- releer información para resolver problemas de comprensión;
- inferir información implícita, realizando preguntas sobre el texto;
- parafrasear información leída;
- crear imágenes a partir de lo leído;
- analizar recursos para describir aspectos culturales (por ejemplo: *An othewise amazing dance, Quite strange for those not used to...*);
- diferenciar ejemplos y explicaciones de ideas principales;
- comprender recursos usados para comparar aspectos culturales (por ejemplo: *On this*

*hand... on the other...; as surprising as any other...*, etcétera);

- promover cuestionamiento y análisis de textos;
- explicitar creencias y valores detrás del texto y las emociones que suscitan en los lectores;
- responder preguntas sobre aspectos culturales.

– Apoye a sus estudiantes a decidir qué necesitan practicar y qué requieren aprender, de manera que desarrollen sus habilidades de forma cada vez más independiente para:

- analizar las características de aspectos culturales;
- contrastar aspectos culturales propios con los descritos en el texto;
- proponer títulos para descripciones;
- componer enunciados para describir aspectos culturales (por ejemplo: *Music in my country is very profound and can make anyone cry/You may love those necklaces. They are the result of hours and hours of hard work*, etcétera);
- ordenar enunciados en párrafos;
- intercambiar opiniones y promover consensos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- preguntas y respuestas sobre contenido de ensayos,
- enunciados que describan aspectos culturales.
- *Producto final*: tabla comparativa.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.
Aprendizajes esperados	• Selecciona y revisa instructivos. • Lee y comprende instructivos. • Redacta instrucciones. • Edita instructivos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Explique y modele a sus estudiantes cómo acceder a información concreta, para que logren:

- dar un vistazo para conseguir una impresión general;
- preguntarse acerca del propósito;
- analizar repertorios de palabras y expresiones para definir destinatario;
- examinar distribución y uso de componentes gráficos y textuales;
- evaluar con otros la función de la organización textual.

– Ayude a sus estudiantes a usar sus experiencias y conocimientos previos de manera que estén en condiciones de lograr:

- hacer conexiones entre el texto y sus conocimientos previos;
- valorar cómo determinar la importancia de la información;
- anticipar el sentido general;
- reconocer los pasos y las descripciones que los explican o ejemplifican;
- dibujar instrucciones para comprobar comprensión;
- modelar a otros las estrategias de lectura.

– Ayude a sus estudiantes a:

- enlistar palabras que determinen el orden de pasos (*first, next, etcétera*);
- redactar pasos en enunciados.

– Mientras sus estudiantes escriben, enseñe y refuerce los procesos para resolver desafíos:

- emplear expresiones para mostrar hechos genéricos (por ejemplo: *It is important that... if it is not necessary, it is dangerous to...*, etcétera);

- usar expresiones para ampliar (por ejemplo: *The most dangerous period in which you may get close... The site you have decided to...*), explicar (por ejemplo: *This is dangerous as you may not see..., You must be alert since a warning may come at any moment*) o ejemplificar pasos (por ejemplo: *such as, for instance, etcétera*);
- formar instructivos a partir de la redacción de pasos;
- intercambiar instrucciones y promover realimentación.

– Cree un ambiente positivo y de apoyo en el que sus estudiantes tengan múltiples oportunidades para usar y combinar la escritura, la lectura y la oralidad. Permita que compartan sus textos de manera que estén en condiciones de lograr:

- evaluar decisiones respecto a información incluida y omitida;
- valorar orden de enunciados en secuencias;
- marcar y resolver dudas;
- quitar, agregar o cambiar información para mejorar un texto;
- verificar signos de puntuación y ortografía;
- revisar con otros la confiabilidad de la información.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con nombres de emergencias ambientales,
- instrucciones para afrontar la emergencia,
- recursos gráficos.
- *Producto final*: carteles con instrucciones.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa materiales.</li> <li>• Lee y comprende información.</li> <li>• Escribe información.</li> <li>• Edita textos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ofrezca materiales que muestren gráficamente el funcionamiento de una máquina y guíe la atención de sus estudiantes a la interpretación de imágenes y textos, de manera que estén en condiciones de lograr:

- evaluar la organización textual y determinar patrones (causa-efecto, comparación-contraste);
- reflexionar sobre el uso de imágenes o ilustraciones (por ejemplo: variación de tamaño, posición, cantidad de imágenes, acercamientos, líneas, flechas, etcétera);
- expresar propósito y destinatario;
- definir con otros criterios para seleccionar información.

– Explique a sus estudiantes cómo valorar y reafirmar la comprensión del texto y ayúdelos para que logren:

- activar conocimientos previos;
- inferir información implícita, planteando alternativas plausibles;
- aclarar términos técnicos;
- distinguir entre términos y expresiones empleadas en las variantes británica y estadounidense (por ejemplo, *bonnet/hood, petrol/gas*, etcétera);
- evaluar ideas principales y la información que las amplía;
- establecer relaciones entre texto e imágenes;
- monitorear uso de estrategias de lectura propio y de otros.

– Piense en voz alta los pasos y acciones que sigue para escribir y ordenar información y parafrasearla, y ayúdelos a estar en condiciones de lograr:

- parafrasear información, usando un rango de expresiones y recursos lingüísticos pertinente (por

ejemplo, comparativos y superlativos, conectores, verbos en presente, etcétera);

- emplear sinónimos para expresar el mismo concepto (por ejemplo: *plane/aircraft; fast/quick*, etcétera);
- ordenar y vincular ideas y explicaciones en un diagrama;
- redactar ideas principales;
- completar un diagrama con notas que expliquen las ideas principales;
- ofrecer y recibir realimentación.

– Promueva la realimentación entre sus estudiantes; otórgueles tiempo y oportunidades para compartir sus textos. Apóyelos para que logren:

- leer para revisar ortografía;
- ordenar enunciados en una secuencia;
- quitar, agregar o cambiar información;
- explicar razones para incluir o excluir información;
- ajustar el lenguaje según el destinatario y el propósito;
- elaborar versiones finales;
- compartir propuestas para difundir y socializar textos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con enunciados,
- notas,
- recursos gráficos.
- *Producto final*: infografía.

– Instrumento sugerido:

- registro anecdótico.



LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 2º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Tratamiento de la información
Práctica social del lenguaje	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa textos de un tema de Formación Cívica y Ética y selecciona información.</li> <li>• Comprende sentido general e ideas principales.</li> <li>• Discute puntos de vista al participar en una mesa redonda.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Fomente la exploración de las fuentes y guíe la atención de sus estudiantes para que detecten sus fortalezas y necesidades, de manera que estén en condiciones de lograr:

- definir propósitos de la búsqueda de información;
- formular preguntas que guíen la búsqueda de información;
- localizar fuentes adecuadas;
- seleccionar y registrar información que responda preguntas;
- comparar componentes involucrados en la organización textual (por ejemplo: apéndice, bibliografía, notas al pie, glosario, índice, etcétera);
- compartir con otros las estrategias de autorregulación.

– Ayude a sus estudiantes a:

- anticipar el sentido general;
- contrastar puntos de vista personales con ideas principales de un texto;
- detectar cambios de significado causados por modificaciones en las palabras (por ejemplo, *legal-illegal, act, action*, etcétera);
- establecer conexiones entre puntos de vista personales e información que los amplía, ejemplifica o explica;
- reflexionar con otros sobre lo que se quiere decir y cómo decirlo.

– Ofrezca modelos suficientes para que sus estudiantes puedan explorar no solo diversas discusiones sino también las maneras de hacerlo. Apóyelos para que determinen cuándo necesitan ayuda, cuándo no y ayúdelos a:

- decidir la forma de expresar sus opiniones en función de recursos prosódicos;
- monitorear el uso de recursos prosódicos (por ejemplo: volumen, tono, ritmo, claridad y pronunciación);
- usar lenguaje no verbal y recursos prosódicos para crear un efecto;
- usar estrategias para influir en la opinión de otros (por ejemplo, proponer situaciones hipotéticas: *if this were a problem, everybody would recognize it; If everybody acted as he or she wanted, there would be terrible consequences*);
- valorar conductas propias y de otros.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de temas,
- fichas con puntos de vista personales,
- recomendaciones para monitorear el uso de recursos prosódicos.
- **Producto final:** mesa redonda.

– Instrumento sugerido:

- listas de comprobación o cotejo.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 3°	
<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados a propósitos específicos</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negocia tema de conversación (hábitos culturales).</li> <li>• Intercambia planteamientos y opiniones para abrir una conversación.</li> <li>• Formula y responde preguntas para profundizar en una conversación.</li> <li>• Maneja estrategias para sostener y concluir conversaciones sobre hábitos culturales.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Ofrezca oportunidades variadas para que sus estudiantes logren:
  - determinar sobre qué hábito cultural van a conversar, a partir de intereses comunes;
  - exponer puntos de vista;
  - apoyar puntos de vista con razones, ejemplos y evidencias;
  - promover consensos.
- Provea a sus estudiantes de oportunidades auténticas para participar en conversaciones planeadas y no planeadas.
- Muestre a sus estudiantes maneras de intercambiar planteamientos y opiniones para que puedan:
  - iniciar conversaciones de modo natural (por ejemplo: remitir a un hecho conocido por ambos interlocutores, traer a la conversación actual un intercambio previo, etcétera);
  - aplicar expresiones para reparar incisos en falso (por ejemplo: *John, I mean... Lucy/On Monday, no...on Tuesday*, etcétera);
  - ampliar sus repertorios de palabras y expresiones sobre hábitos culturales;
  - expresar e interpretar planteamientos y opiniones;
  - distinguir cuándo se introducen hechos (aquello que se puede probar) y opiniones (aquello que no), creando vínculos con conocimientos previos;
  - interrumpir al interlocutor de modo adecuado y en momentos oportunos;
  - intercambiar planteamientos y opiniones.
- Estimule a sus estudiantes a participar en conversaciones y construya las condiciones necesarias para que logren:
  - formular preguntas con base en lo dicho por el interlocutor;
  - recuperar planteamientos para responder preguntas del interlocutor;
  - modificar preguntas de acuerdo con las reacciones del interlocutor;
  - monitorear conversaciones propias y de otras personas.
- Ayude a sus estudiantes a reconocer las estrategias usadas en una conversación e intervenga para guiarlos, con el fin de que logren:
  - involucrar a otros a una conversación (por ejemplo: *why don't we ask.../we should go and ask...*, etcétera);
  - detectar ausencias de información en la intervención de otros;
  - desarrollar control básico sobre lo que se dice para evitar vacíos de información;
  - provocar interés en el interlocutor mediante el uso de palabras y expresiones que determinan cualidades o propiedades (por ejemplo: *a common habit in New Zealand is..., many people believe that Norwegians like...*);
  - verificar el orden de adjetivos cuando se emplean varios para describir una sola entidad (por ejemplo: *an old French habit is..., an specific Indian food staple is...*, etcétera);

- finalizar la conversación con expresiones que muestren amabilidad y cordialidad (por ejemplo: *well, I'll see you around/hopefully, we can go on talking about this...*, etcétera);
- explicar a otros las estrategias usadas en las conversaciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de hábitos culturales,
- mapa conceptual,
- planeamiento,
- opiniones.
- **Producto final:** conversación.

– Instrumento sugerido:

- escala para valorar actuación.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 3º

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a medios de comunicación
Práctica social del lenguaje	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina programas de televisión.</li> <li>• Interpreta sentido general y algunos detalles.</li> <li>• Escribe notas sobre emociones y reacciones para participar en un intercambio de impresiones.</li> <li>• Comparte emociones y reacciones.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Aproveche las fortalezas de sus estudiantes sobre lo que ya son capaces de hacer con el inglés para que consigan:

- comparar temas, propósitos y destinatarios;
- analizar el registro de habla usado por los participantes;
- interpretar el lenguaje no verbal y las actitudes de los interlocutores;
- valorar función y propósito de recursos visuales (por ejemplo: cintillo, subtítulos, etcétera) y sonoros (por ejemplo: banda sonora, efectos de sonido, etcétera);
- comparar pausas, ritmo y entonación usados por los participantes;
- reconocer las fortalezas propias y de otros.

– Promueva que sus estudiantes exploren, clarifiquen o aborden una línea de pensamiento mediante la formulación de preguntas, hipótesis, deducciones, especulaciones y respuestas a las ideas de otros. Ofrezca las condiciones necesarias para que logren:

- aclarar el significado de palabras usando claves o pistas contextuales;
- reflexionar sobre las relaciones entre acciones, imágenes, diálogos y recursos sonoros;
- reconocer la información técnica o especializada;
- identificar diferencias gramaticales entre las variantes británica y estadounidense (por ejemplo, *the team is/are, had got/gotten*, etcétera);
- analizar la situación de comunicación (por ejemplo: lugar, participantes, relación entre ellos, etc.);

- diferenciar las ideas principales de información que las amplía, ejemplifica o explica;
  - compartir la hipótesis sobre el sentido general y algunos detalles.
- Apoye a sus estudiantes para que logren sus objetivos y abra oportunidades para que apliquen y practiquen lo que ya saben, de manera que logren:
- formular y responder preguntas sobre el contenido y las emociones que provoca un programa de televisión;
  - considerar semejanzas y diferencias entre la lengua materna y la lengua inglesa, al escribir preguntas y respuestas;
  - componer expresiones para compartir emociones;
  - tener en cuenta particularidades gramaticales del inglés (por ejemplo: ausencia de género en nombres y adjetivos) al componer expresiones;
  - incluir explicaciones de ideas principales en intercambios;
  - ofrecer y solicitar realimentación.
- Monitoree el desarrollo de las habilidades de sus estudiantes para decidir si los auxilia de forma individual o colectiva. Apoye a sus alumnos para que logren:
- enlazar enunciados para expresar emociones y explicar lo que las provocó (por ejemplo: *When I saw him singing, I jumped out of my seat/ What a good programme! I felt curious about the last scene*);
  - variar entonación, ritmo y volumen;
  - involucrar recursos para ganar tiempo (por ejemplo: *umm, ehh, you know*, etcétera);
  - monitorear el uso de la voz (por ejemplo: volumen, velocidad, etcétera);
  - adoptar posturas y usar expresiones faciales que indican emociones como sorpresa, dolor, enojo, etcétera;
  - intercambiar emociones y reacciones.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
- tabla comparativa de registros de habla,
  - esquema con emociones,
  - lista con preguntas,
  - enunciados para expresar emociones.
  - **Producto final:** entrevista.
- Instrumento sugerido:
- ficha de control.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	FAMILIAR Y COMUNITARIO
Actividad comunicativa	• Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros
Práctica social del lenguaje	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.
Aprendizajes esperados	• Escucha y valora descripciones sobre situaciones inesperadas compartidas en un intercambio oral. • Interpreta sentido general, ideas principales y detalles. • Describe sucesos inesperados.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Explique a sus estudiantes la importancia de las estrategias usadas para hablar y modele cómo desarrollarlas, de manera que logren:

- anticipar tema, propósito y destinatario mediante pistas contextuales;
- distinguir actitudes y emociones;
- valorar el registro y las características acústicas (por ejemplo: mayor velocidad, tono más alto, etcétera);
- notar particularidades sintácticas del inglés: ausencia de doble negación (por ejemplo: *they didn't go anywhere, they had no time to lose*);
- explicar y modelar a otros el uso de estrategias.

– Haga demostraciones explícitas a sus alumnos acerca de cómo usar el lenguaje para el aprendizaje (por ejemplo: intercambiar reacciones, descripciones, etcétera). Acompañe y monitoree a sus estudiantes para que logren:

- interpretar pistas contextuales;
- distinguir formas de describir situaciones inesperadas (por ejemplo: *Then, I saw a person who was dressed.../We were about to leave when....*, etcétera);
- comparar los registros directo e indirecto (por ejemplo: *He told us: Stop!/He asked us to stop*, etcétera);
- analizar cambios de estilo, según la situación o el contexto;
- aprovechar los repertorios de palabras y expresiones para construir un significado;
- evaluar intenciones de los participantes;
- identificar ideas principales e información que las amplía, ejemplifica o explica;

- reconocer estrategias utilizadas para reformular ideas, ajustar volumen y velocidad, y negociar el significado;
- determinar la secuencia de enunciación;
- intercambiar opiniones sobre el aprendizaje propio y de otros.

– Haga demostraciones explícitas de estrategias para una comunicación efectiva, de manera que sus estudiantes sepan qué hacer cuando se rompe la comunicación. Ayúdelos a:

- responder preguntas para comprender descripciones;
- incluir adjetivos y adverbios (de tiempo, cuantitativos) en las descripciones;
- cambiar discurso directo en indirecto y viceversa;
- modular velocidad, ritmo, dicción y entonación;
- usar estrategias para reformular ideas y reparar una comunicación fallida (por ejemplo: *I don't know how it is called, It is this kind of wheel that pushes water out of a river...*, etcétera);
- producir, de modo espontáneo, descripciones de situaciones inesperadas;
- sostener intercambios con lenguaje no verbal;
- valorar el propio desempeño.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- enunciados descriptivos,
- descripciones de situaciones inesperadas.
- *Producto final*: testimonio oral.

– Instrumento sugerido:

- cuestionario de control.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>FAMILIAR Y COMUNITARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Intercambios asociados al entorno</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Discute acciones concretas para atender derechos de los jóvenes.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta planteamientos iniciales.</li> <li>• Asume una postura propia y anticipa la de otros.</li> <li>• Ofrece contrargumentos y defiende su postura durante una discusión.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Haga notar que los desacuerdos y consensos forman parte de un proceso de discusión. Construya las condiciones para que sus estudiantes logren:

- definir puntos de controversia;
- valorar razones de controversia;
- construir un planteamiento propio;
- justificar opiniones con razones;
- ofrecer y recibir realimentación.

– Muestre a sus estudiantes cómo monitorear su progreso en el dominio y la competencia del inglés, y transmitales seguridad, de manera que logren:

- hacer propuestas tentativas usando expresiones tales como: *Let's think for a moment...; what would happen if...;* etcétera;
- diferenciar opiniones de hechos en argumentos propios y de otros;
- analizar evidencias que apoyan argumentos;
- usar expresiones comparativas (por ejemplo: *as... as*), contrastivas (por ejemplo: *although, while,* etcétera) y de consecuencia (por ejemplo: *so that, in order to,* etcétera) en sus argumentos;
- evaluar progreso propio y de otros en el dominio y competencia del inglés.

– Modele las estrategias usadas al hablar y escuchar que necesitan los estudiantes para participar en una discusión en grupo (por ejemplo: turnos de palabra, gestos, contacto visual, etcétera), de manera que logren:

- analizar hechos, ejemplos y datos que apoyan argumentos propios y ajenos;
- solicitar una aclaración mediante una pregunta (por ejemplo: *When you say..., do you mean...?*, etcétera) o una afirmación (por ejemplo: *I think I don't get it... I...;*);
- expresar acuerdo (por ejemplo: *I agree when you propose...;*) o desacuerdo (por ejemplo: *There could be another way to do it, why don't we...;*);
- cuestionar evidencias que apoyan argumentos ajenos (por ejemplo: *are you sure that...?/Maybe that example is not the best...;*);
- reformular posiciones (por ejemplo: *Well, after listening to you, maybe you're right; It seems that your proposal is better...;* etcétera) y revisar puntos de vista con base en contribuciones hechas por otros;
- explicar las estrategias usadas al participar en una discusión.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista de derechos en discusión,
- tabla con puntos de controversia,
- gráfico con argumentos a favor y en contra.
- *Producto final:* discusión pública.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración descriptiva.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión literaria</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee poemas.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa poemas.</li> <li>• Comprende sentido general, ideas principales y algunos detalles.</li> <li>• Describe estados de ánimo.</li> <li>• Redacta enunciados a partir de palabras y oraciones que expresan estados de ánimo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Provoque en los estudiantes actitudes positivas hacia la lectura y motívelos a leer por esparcimiento, de manera que logren:

- valorar el conocimiento del tema y la familiaridad con este;
- disfrutar y apreciar de la lectura;
- hacer conexiones con sus emociones;
- relacionar el repertorio de palabras y expresiones propio con los de poemas;
- modelar la lectura en voz alta de poemas.

– Construya un ambiente agradable y relajado que invite a la reflexión sobre la vida, los valores, los sentimientos, etcétera. Desafíe a sus estudiantes a sentir las palabras, de manera que estén en condiciones de lograr:

- leer y releer poemas;
- utilizar diversas estrategias de comprensión (por ejemplo: ajustar velocidad de lectura, consultar fuentes, etcétera);
- detectar palabras de uso frecuente (por ejemplo: pronombres reflexivos, relativos, etcétera), tipos de enunciados y adjetivos (por ejemplo: comparativos, superlativos, etcétera);
- contrastar ritmo en versos;
- clasificar grupos gráficos que corresponden al mismo sonido (por ejemplo: *ea, ee/oo, ue*, etcétera);
- percibir palabras homófonas (por ejemplo: *too, two*);

- hacer conexiones dentro de textos usando información explícita e implícita;
- inferir ideas principales a partir de detalles;
- compartir emociones propias y valorar las de otros.

– Ofrezca oportunidades a sus estudiantes para explorar sentimientos, valores y actitudes. Promueva un ambiente positivo y constructivo en el que se sientan cómodos y seguros para compartir lo que sienten. Intervenga para ofrecer realimentación y ayuda en la elección y construcción de expresiones, de manera que logren:

- crear imágenes mentales con base en la lectura de poemas;
- autocuestionarse y responder preguntas para inferir estados de ánimo;
- asociar estados de ánimo propios con los expresados en poemas;
- recordar momentos y recuerdos para reconocer sentimientos;
- expresar respuestas personales;
- intercambiar apreciaciones.

– Estimule y motive a sus estudiantes para que valoren sus propios sentimientos y los de otros, y reflexionar sobre la importancia que tienen en la vida de las personas, de manera que estén en condiciones de lograr:



- construir enunciados para describir estados de ánimo (por ejemplo: *I felt overjoyed because that description moved me so much; That image was so impressive... I was so compelled, etcétera*);
- organizar enunciados en párrafos para describir sentimientos y emociones;
- analizar el efecto que tienen los signos de puntuación (de exclamación, interrogación, etcétera) y las mayúsculas en la redacción de enunciados sobre sentimientos;
- ofrecer y recibir realimentación.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - poemas seleccionados,
  - esquemas con estados de ánimo y opiniones,
  - preguntas y respuestas orales sobre estados de ánimo,
  - listas de comprobación o cotejo.
- **Producto final:** emocionario (inventario de emociones).
- Instrumento sugerido:
  - ficha de autoevaluación.

#### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 3º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Expresión lúdica</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona un evento del pasado.</li> <li>• Describe eventos enigmáticos.</li> <li>• Formula hipótesis para adivinar enigmas que explican sucesos pasados.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Ayude a sus estudiantes a comprender el valor lúdico del lenguaje, de manera que logren:
  - proponer eventos pasados para un juego de enigmas;
  - valorar el grado de interés que provocan eventos del pasado;
  - emplear habilidades de deducción con propósitos recreativos.
- Destine tiempos para jugar con el lenguaje e involucre a sus estudiantes en la planeación y toma de decisiones. Desafíelos a participar de manera que estén en condiciones de lograr:
  - analizar características de eventos del pasado a partir de hechos y evidencias;
  - formular preguntas para obtener detalles sobre el evento (por ejemplo: *what happened?, when*

*did it happen?, who may have done it? why did it happen in that way?, etcétera);*

- utilizar sus habilidades y conocimientos para resolver enigmas;
- enunciar eventos (por ejemplo: *The bottle was no longer on the living room table*);
- incluir detalles para precisar condiciones (por ejemplo: *The green bottle was no longer on the living room old table*);
- monitorear el desempeño propio y el de otros.

– Ofrezca la oportunidad y el tiempo para que los estudiantes reflexionen sobre cómo sus conocimientos, experiencia y perspectiva influyen en su manera de hablar y escuchar, así estarán en condiciones de:

- formular supuestos sobre causas probables por las que se originan eventos pasados basados en evidencias disponibles (por ejemplo: *It may have been a cat who broke the bottle*);

- proponer alternativas a supuestos (por ejemplo: *I rather think that the wind make the bottle fall*);
- conectar información para consolidar supuestos (por ejemplo: *Maybe someone took the bottle to the kitchen*);
- compartir ideas para evaluar supuestos según su viabilidad (por ejemplo: *That does not convince me, because..., Maybe your option is better, as...*).

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con criterios de selección,
- descripción detallada de eventos pasados,
- reglas del juego,
- ficha de coevaluación.
- *Producto final*: inventario de enigmas.

– Instrumento sugerido:

- anecdotario.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>LÚDICO Y LITERARIO</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Comprensión del yo y del otro</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa narraciones.</li> <li>• Lee narraciones y comprende el sentido general, las ideas principales y los detalles.</li> <li>• Describe personajes.</li> <li>• Completa y escribe enunciados a partir de acciones y características de personajes.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ponga a disposición de sus estudiantes materiales variados para leer con propósitos recreativos y ofrézcales oportunidades para ser ellos quienes lo elijan. Enfoque su atención en la exploración de la organización textual, de manera que estén en condiciones de:

- reflexionar sobre cómo varía el lenguaje en función del tema, el propósito y el modo de comunicación;
- identificar datos de publicación (título, autor, editorial, etcétera);
- contrastar tema, propósito y destinatario;
- notar patrones de organización textual;
- ofrecer propuestas que ayuden a lograr consensos.

– Apoye a sus estudiantes para que reconozcan los eventos y sus características, con el fin de que logren:

- reflexionar sobre los recursos usados por el autor e ilustrador para provocar varios efectos en el texto que influyen en el lector;
- utilizar diversas estrategias para comprender el desarrollo de las acciones;
- identificar tiempos y formas verbales en párrafos (presente y pasado perfectos, gerundio, participio pasado, condicionales);
- reconocer protagonista(s), personaje(s) secundario(s) o personaje(s) incidental(es);
- indicar detalles (actitudes, conductas, etcétera) y reconocer los discursos directo e indirecto;
- identificar los verbos que se usan como sustantivos o adjetivos;
- explicar las estrategias de comprensión e identificación de palabras y expresiones.

– Desarrolle actividades que ayuden a practicar cómo escanear un texto para localizar detalles específicos, de manera que sus estudiantes estén en condiciones de:

- expresar reacciones personales a partir de textos;
- contrastar el repertorio de palabras y expresiones propio con el de la narración;
- seleccionar adjetivos y adverbios apropiados para describir personajes;
- escuchar opiniones de otros para reconocer diferentes interpretaciones;
- reflexionar sobre el desempeño propio y el de otros.

– Proporcione a sus estudiantes el tiempo y el apoyo necesarios para desarrollar creativamente sus conocimientos y habilidades, de manera que logren:

- responder preguntas para describir personajes;
- formar párrafos, con base en enunciados;
- describir características físicas, habilidades y acciones para describir personajes;
- revisar ortografía y puntuación;
- ofrecer y recibir realimentación.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con acciones,
- descripciones orales de personajes,
- registro anecdótico.
- *Producto final*: historieta.

– Instrumento sugerido:

- rúbrica.

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN
Actividad comunicativa	• Interpretación y seguimiento de instrucciones
Práctica social del lenguaje	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.
Aprendizajes esperados	• Selecciona instructivos y valora su contenido y su estructura. • Interpreta instrucciones. • Escribe instrucciones. • Edita instructivos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Ayude a sus estudiantes a tomar conciencia de la importancia del propósito, la organización, la estructura y las características del lenguaje en los textos, de manera que logren:

- seleccionar instructivos en función de tema y propósito;
- entender cómo la organización del texto y los componentes gráficos ayudan a la comprensión de su contenido;
- establecer y compartir criterios de selección.

– Guíe a sus estudiantes para que usen sus conocimientos previos para darle sentido a la información del texto. Apóyelos durante la lectura para que logren:

- leer instructivos y reconocer formas de expresar acciones planteadas (presente simple, imperativo, gerundio, infinitivo), de precisarlas (por ejemplo: mediante adverbios) y de enlazarlas;
- anticipar el sentido general;
- aprovechar su repertorio de palabras y expresiones para deducir y aclarar el significado de palabras y expresiones;
- clasificar abreviaturas por su significado (por ejemplo: *liter-l*; *kilogram-kg*, etcétera);
- seguir instrucciones para comprobar su comprensión;
- mostrar a otros cómo activar conocimientos previos.

– Acompañe y monitoree a sus estudiantes para que consigan:

- formular preguntas sobre procedimientos para completar enunciados;
  - establecer número de pasos;
  - utilizar viñetas, números ordinales o palabras que indiquen secuencia;
- escribir enunciados simples y complejos;
- organizar enunciados en secuencias según el procedimiento;
- modelar estrategias para redactar instrucciones.

– Haga a sus estudiantes una demostración explícita de cómo usted edita sus textos y de la oportunidad de practicarlo, de esta forma podrán:

- verificar el orden de los enunciados en una secuencia;
- quitar, agregar, cambiar o sustituir información para mejorar instructivos;
- revisar ortografía;
- elaborar versiones finales;
- compartir propuestas para adaptar instructivos a distintos destinatarios.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- lista con componentes de un experimento,
- secuencia de instrucciones.
- *Producto final*: instrucciones para un experimento.

– Instrumento sugerido:

- ficha de coevaluación.

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Búsqueda y selección de información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y revisa descripciones de acontecimientos históricos.</li> <li>• Comprende el contenido de textos históricos.</li> <li>• Redacta informes breves.</li> <li>• Edita informes.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Supervise a sus estudiantes mientras exploran descripciones para que puedan:
  - anticipar contenido a partir de componentes gráficos y de organización textual;
  - contrastar tema, propósito y destinatario;
  - comparar maneras de expresar acciones pasadas (por ejemplo: acciones paralelas en el pasado: *while China was headed by an Emperor, many European countries had...*, recuento de acciones realizadas por otros: *People said that life had been better in a previous era*, etcétera) y formas verbales empleadas para expresarlas;
  - valorar el progreso propio y el de otros en la competencia y en el dominio del inglés.
- Colabore con sus estudiantes e invítelos a:
  - clasificar términos nuevos por su significado y relacionarlos con sus repertorios propios de palabras y expresiones (por ejemplo: vestimenta antigua: *tunic, wig, gown*; tipos de gobernantes: *king, emperor*, etcétera, nombres de territorios y culturas antiguas: *Burgundy, Olmec*, etcétera);
  - reflexionar sobre la presencia del auxiliar en enunciados declarativos negativos e interrogativos (por ejemplo: *That **did** not happen until 1945/Do we need any more evidence than that?*, etcétera);
  - diferenciar las ideas principales de las secundarias;
  - expresar el sentido general de un texto;
  - seleccionar sucesos clave a partir de un orden cronológico;
- intercambiar apreciaciones e interpretaciones.
- Ofrezca modelos para que sus estudiantes resuman información en un informe, y apóyelos para que logren:
  - componer enunciados simples (por ejemplo, *The Treaty of Versailles was signed in 1919*) y complejos (por ejemplo: *While living conditions worldwide have improved, there are some who do not agree*, etcétera) parafraseando las ideas principales;
  - utilizar expresiones de doble genitivo para marcar relaciones de pertenencia y evitar repeticiones (*King John was... A son of his, prince..., was... etcétera*);
  - completar mapas conceptuales con información que amplía las ideas principales;
  - destacar y matizar las ideas en textos (*Quickly, he realised that...; The situation had become too complicated, Everybody/Somebody held the belief*) mediante el uso de adverbios y pronombres;
  - establecer el orden de sucesos clave en líneas de tiempo;
  - agrupar enunciados de información similar para formar párrafos, mediante el empleo de expresiones y conectores que indican sucesión (*as soon as, after*), simultaneidad (*at the same time, during*, etcétera) o causa y efecto (*because, since, as*, etcétera);
  - compartir informes y promover realimentación.

- Colabore con sus estudiantes para que puedan:
  - revisar puntuación, así como la ortografía de adverbios y conectores;
  - quitar, agregar, cambiar o reorganizar la información para mejorar textos;
  - clarificar ideas en función del destinatario y el propósito;
  - elaborar versiones finales;
  - valorar las fortalezas y necesidades propias y las de otros.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Recopile evidencias como:
  - mapas conceptuales,
  - sucesos ordenados cronológicamente,
  - apuntes.
  - *Producto final*: informes sobre acontecimientos históricos para una antología.
- Instrumento sugerido:
  - cuestionario.

### LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS. SECUNDARIA. 3º

<b>AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE</b>	<b>ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN</b>
<b>Actividad comunicativa</b>	• <b>Tratamiento de la información</b>
<b>Práctica social del lenguaje</b>	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa un tema de interés en diversas fuentes.</li> <li>• Lee textos e interpreta el sentido general, las ideas clave y los detalles.</li> <li>• Valora acuerdos o desacuerdos sobre un tema de interés para redactar argumentos.</li> <li>• Interviene en un debate.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Coordine a sus estudiantes para que logren:
  - revisar y seleccionar textos sobre temas controversiales de arte;
  - reconocer organización textual y componentes gráficos;
  - determinar propósito y destinatario del debate;
  - detectar los puntos que se debatirán;
  - valorar razones de los puntos en debate;
  - construir un planteamiento propio;
  - hacer elogios y animar a otros a efectuar la tarea;
  - contrastar con otros las conclusiones.
- Promueva entre sus estudiantes actividades que les permitan:
  - identificar ideas clave acordes y discrepantes con una postura personal;
  - establecer conexiones entre una postura personal e información acorde o discrepante;
  - reconocer expresiones para manifestar argumentos u opiniones acordes o discrepantes sobre un tema;
  - notar las diferencias en la escritura entre las variantes británica y estadounidense (por ejemplo: *learned/learnt; dreamed/dreamt*, etcétera);
  - señalar información acorde o discrepante con una postura personal;
  - intercambiar opiniones sobre textos leídos.
- Ofrezca modelos que permitan a sus estudiantes:
  - seleccionar información para escribir acuerdos o desacuerdos;

- organizar información acorde o discrepante con una postura personal;
- escribir enunciados para expresar argumentos a favor o en contra;
- valorar el uso de voz pasiva, pronombres (por ejemplo: personales, reflexivos, etcétera) y del genitivo posesivo (*human's features*, etcétera) para escribir enunciados claros y comprensibles;
- parafrasear o elegir información que amplíe, ejemplifique y explique argumentos;
- reconocer la importancia de sinónimos y conectores en la construcción de paráfrasis;
- utilizar palabras o expresiones enfáticas (*Exactly! That is just what I.../Of course...*) o matizar (*That might be.../Quite the opposite...*) acuerdos o desacuerdos;
- emplear conectores para vincular enunciados en un párrafo;
- promover consensos.

– Contribuya con su experiencia para que los alumnos logren:

- usar un lenguaje neutral (por ejemplo: *Some people are forgetting to...; I feel frustrated when...; It might help...*);
- involucrar a otros en un debate (*What do you think, Lola?*);
- solicitar aclaraciones o repeticiones (*I didn't understand the question, could you repeat it?*, etcétera), u ofrecer ayuda para mejorar la comunicación (*Ah, do you mean...?*, etcétera);
- ofrecer realimentación y resumir comentarios (*So far we have discussed/To summarize...*);
- evaluar el desempeño propio y de otros.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Recopile evidencias como:

- fichas con información investigada,
- paráfrasis, ejemplos y explicaciones,
- rúbrica de evaluación,
- grabación o registro del debate.
- *Producto final*: argumentos para un debate.

– Instrumento sugerido:

- escala de valoración.



## 12. EVOLUCIÓN CURRICULAR

### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Se mantienen las prácticas sociales del lenguaje y el enfoque pedagógico de acción, “aprender haciendo”.
- Se conservan, como componentes u organizadores curriculares, los ambientes sociales de aprendizaje y las prácticas de lenguaje producto de la Reforma 2011.
- Se preservan los ambientes sociales de aprendizaje: “Familiar y comunitario”, “Lúdico y literario”, “Académico y de formación” con las características que se les dieron desde 2011.
- De Ciclo 1 al Ciclo 4, cada ambiente de aprendizaje ofrece prácticas en las que se trabajan las distintas habilidades de lenguaje y se enfatizan las siguientes:
  - Ambiente “Familiar y comunitario”: comprensión y expresión oral,
  - Ambiente “Lúdico y literario”: comprensión de lectura,
  - Ambiente “Académico y de formación”: producción escrita.
- Se conserva el mismo número de prácticas de lenguaje para cada ambiente de aprendizaje: cuatro en el “Familiar y comunitario”, los dos restantes cuentan con tres cada uno.
- Se preservan los contenidos relacionados con las habilidades y actividades de lenguaje en el componente Aprendizajes esperados.
- Se continúa con la metodología de trabajo por productos de lenguaje.

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se incorporan niveles de dominio y competencia del inglés por Ciclo con sus respectivos descriptores por grado.
- Se replantean el propósito general y los propósitos específicos de la asignatura para hacer más evidente la alineación con estándares internacionales, reflejados en cinco tipos de aprendizaje: aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a vivir juntos.
- Se explicita la acción centrada en prácticas sociales de lenguaje como enfoque pedagógico y se profundiza en la interacción comunicativa en cada práctica.
- Los Aprendizajes esperados están enfocados en las habilidades y actividades con lenguaje, mientras que las orientaciones didácticas concentran algunas puntualizaciones, y ejemplos para su tratamiento. Además, se incluyen algunas orientaciones relacionadas con estrategias para aprender a aprender y con el desarrollo de la autonomía.
- Se incorpora el componente sugerencias de evaluación, con dos elementos:
  - Evidencias de aprendizaje, que presentan tanto insumos necesarios para elaborar un producto de lenguaje en cada práctica como una propuesta de éste.
  - Ejemplo de instrumento de evaluación pertinente a cada práctica.
- Se modifican algunas prácticas de lenguaje y se incorporaron nuevas con el fin de hacer más evidente la alineación de los niveles de dominio y competencia del inglés con niveles internacionales.
- Se enriquece la expresión oral, integrando nuevos contenidos vinculados con la interacción.

## 13. RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

La Secretaría de Educación Pública convino con la Universidad de Cambridge la revisión del currículo de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés para los cuatros ciclos. La conclusión del trabajo realizado por ellos es que los programas guardan un balance entre las cuatro habilidades del lenguaje, para facilitar su uso y manejo por parte de los docentes, además de mostrar una alineación directa a los estándares del MCER.

### Prefacio

La reforma educativa es un componente importante para mejorar la calidad de vida y crear una economía sustentable. En el ámbito de inglés dentro de la reforma educativa, el gobierno de México está comprometido con elevar los estándares de la enseñanza del idioma inglés en todo el país, reconociendo los beneficios que el aprendizaje del inglés reporta para sus ciudadanos y para la sociedad en su conjunto. En el sistema educativo, este compromiso se concreta a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI), que ha movilizad un gran número de acciones para mejorar la enseñanza del inglés, el currículo, los materiales educativos y la evaluación.

Atendiendo la invitación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha sido un honor para Cambridge English Language Assessment participar en la revisión del currículo para la enseñanza del inglés en escuelas de preescolar, primaria y secundaria de México:

- Fundamentos Curriculares para Lengua Extranjera: Inglés. Preescolar, Primaria y Secundaria. 2017
- Ciclo I. Lengua Extranjera: Inglés. Programa de Estudio: 3° de Preescolar, 1° y 2° de Primaria. 2017
- Ciclo II. Lengua Extranjera: Inglés. Programa de Estudio: 3° y 4° de Primaria. 2017
- Ciclo III. Lengua Extranjera: Inglés. Programa de Estudio: 5° y 6° de Primaria. 2017
- Ciclo IV. Lengua Extranjera: Inglés. Programa de Estudio: 1°, 2° y 3° de Secundaria. 2017

Esperamos sinceramente que nuestra contribución al proceso de revisión, concretamente la revisión de los Fundamentos Curriculares y los Programas de Estudio de los Ciclos 1-4 en cuanto a sus fines previstos, la calidad y alineación del currículo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) y a los estándares internacionales en general, apoyará todos los objetivos y fines del PRONI, así como los de la reforma.

Tras la revisión, el equipo de Cambridge proporcionó recomendaciones al currículo y trabajó de cerca con la SEP para apoyar la implementación de las revisiones en estos documentos. Nos gustaría encomiar el profesionalismo de la SEP y la habilidad de su equipo para acatar a entera satisfacción todas las recomendaciones realizadas. El currículo revisado demuestra contenido claro, coherente y fácil de navegar, con una representación balanceada de las cuatro habilidades y una alineación apegada al MCER.

Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para desear al equipo académico de la SEP éxito en el lanzamiento y la implementación del currículo final. También queremos desearles éxito a todos los profesionales de la educación que empezarán a utilizar estos instrumentos en su práctica docente para el nuevo ciclo escolar 2018.

Esperamos poder continuar trabajando con la Secretaría de Educación Pública en futuras iniciativas para apoyar la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las escuelas de México.

Saul Nassé,  
Director General

Cambridge English Language Assessment  
15 de marzo de 2017



# CAMBRIDGE ENGLISH

Language Assessment

Part of the University of Cambridge



## Foreword

Education reform is an important component for improving the quality of life and creating a sustainable economy. In the area of English education reform, the Government of Mexico is committed to raising the standards of English language education across the country and realising the benefits of English for its citizens and society. In the education system, this commitment is realised through the Programa Nacional de Inglés (PRONI) which has mobilised a number of interventions for improving English teaching, curriculum, materials and assessment.

Following the invitation of the Secretaría de Educación Pública (SEP), it has been an honour for Cambridge English Language Assessment to participate in the revision of the English Language Teaching curricula in public pre-school, primary and secondary schools in Mexico:

- Fundamentos Curriculares para Lengua Extranjera: Inglés. Preescolar, Primaria y Secundaria. 2017
- Ciclo I. Lengua Extranjera: Inglés. Programas de Estudio: 3° de Preescolar, 1° y 2° de Primaria. 2017
- Ciclo II. Lengua Extranjera: Inglés. Programas de Estudio: 3° y 4° de Primaria. 2017
- Ciclo III. Lengua Extranjera: Inglés. Programas de Estudio: 5° y 6° de Primaria. 2017
- Ciclo IV. Lengua Extranjera: Inglés. Programas de Estudio: 1°, 2° y 3° de Secundaria. 2017

We sincerely hope our contribution to the revision process – namely a review of the Fundamental Curriculum and Cycles 1-4 with regard to their intended purposes, quality and alignment of the curricula to the Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching and Assessment (CEFR), and to international standards in general will help to support the overall project aims of the PRONI, and those of the current curricular reform.

Following the review, the Cambridge team provided recommendations on the curricula and worked closely with SEP to support implementation of revisions in these documents. We would like to commend SEP on the professionalism and skills of its team who acted fully upon all recommendations made. The revised curriculum documents demonstrate clear content which is coherent and easy to navigate, with balanced representation of all the four language skills and close alignment to the CEFR.

We would like to take this opportunity to wish the academic team at SEP well in the launch and implementation of the revised final curricula. We would also like to wish every success to all the education professionals who will start using these instruments in their teaching practices for the new school year from August 2018.

We hope to be able to continue to work with SEP on future initiatives for supporting English Language teaching and learning in state schools in Mexico.

Saul Nassé, Chief Executive

Cambridge English Language Assessment

15<sup>th</sup> March 2017

Cambridge English Language Assessment | 1 Hills Road, Cambridge, CB1 2EU, United Kingdom

\* t: +44 (0)1223 553355 \* [www.cambridgeenglish.org/help](http://www.cambridgeenglish.org/help) \* [www.cambridgeenglish.org](http://www.cambridgeenglish.org)



BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

- AGELET, Joan *et al.*, *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Barcelona, Graó, 2001.
- AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*, s/i, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_.pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf)
- AIMIN, Liang, *The Study of Second Language Acquisition Under Socio-Cultural Theory*, China, Universidad of Jinan, 2013.
- AIRASSIAN, Peter, *Assessment in the Classroom. A Concise Approach*, Boston, McGraw-Hill, 2000.
- ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.
- ANAUT, Loli *et al.*, *Valores escolares y educación para la ciudadanía*, Barcelona, Graó, 2002.
- ARÁNEGA, Susana (selecc.), *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*, Barcelona, Graó, 2005.
- \_\_\_\_\_, *Las lenguas extranjeras en el aula. Reflexiones y propuestas*, Barcelona, Graó, 2006.
- AUSTRALIAN CURRICULUM ASSESSMENT AND REPORTING AUTHORITY (ACARA), *Australian curriculum*, Australia, 2014. Consultado el 15 de enero de 2017 en: <http://www.australiancurriculum.edu.au>
- BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>
- BARNETT, Lew *et al.*, *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo*, Barcelona, Graó, 2003.
- BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, “Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning”, tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.
- BIDDLE, Bruce J. *et al.*, *La enseñanza y los profesores* (2 vol.), Barcelona, Paidós, 2000.
- BJÖRK, Axel Lennart e Ingegerd BLOMSTRAND, *La escritura en la enseñanza secundaria. Los procesos del pensar y del escribir*, Barcelona, Graó, 2005.
- BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.
- BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.
- BRUNER, Jerome, *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO. “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/14232950.pdf>
- BUCK, Gary, *Assessing listening*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)
- CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE ASSESSMENT, *Cambridge English: Key (KET) for Schools*, Reino Unido, Cambridge University, 2017. Consultado el 24 de febrero de 2017 en: <http://www.cambridgeenglish.org/exams/key-for-schools/>
- \_\_\_\_\_, *Cambridge English: Preliminary (PET) for Schools*, Reino Unido, Cambridge University, 2017. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: <http://www.cambridgeenglish.org/exams-and-qualifications/preliminary-for-schools/>
- \_\_\_\_\_, *Cambridge English: Young Learners*, Reino Unido, Cambridge University, 2017. Consultado el 4 de febrero de 2017 en: <http://www.cambridgeenglish.org/exams-and-qualifications/young-learners/>
- CAMERON, Lynne, *Teaching Languages to Young Learners*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- CARTER, Ronald, “Language Awareness”, en *ELT Journal*, vol. 57, núm. 1, Reino Unido, 2003, pp. 64-65.
- CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.
- CASSANY, Daniel (comp.), *Para ser letrados. Voces y miradas sobre la lectura*, Barcelona, Paidós, 2009.
- \_\_\_\_\_; Marta LUNA y Gloria SANZ, *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó, 1998.
- CASTORINA, José A. y Mario CARRETERO (comps.), *Desarrollo cognitivo y educación* (2 vols.), Buenos Aires, Paidós, 2012.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, *Consulta sobre el modelo educativo 2016*, México, 2016.
- CHUNG, Connie y Fernando Reimers (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.
- COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencia-



- lidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_enseñar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_enseñar_con_tic.pdf)
- \_\_\_\_\_, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje” en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.
- CONSEJO DE EUROPA, Marco *Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, Madrid, Instituto Cervantes-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Publicaciones Anaya, 2002. Consultado el 1 de febrero de 2017 en: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- COOK-GUMPERZ, Jenny (comp.), *La construcción social de la alfabetización*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia-Paidós, 1988.
- COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)
- COTS, Josep-Maria et al., *La conciencia lingüística en la enseñanza de lenguas*, Barcelona, Graó, 2007.
- CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, “Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.
- CUSHING, Sara, *Assessing writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- DANIELS, Harry, *Vygotsky y la pedagogía*, Barcelona, Paidós, 2003.
- DARNÉS, Antonia (selecc.), *Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento*, Barcelona, Graó, 2005.
- DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.
- DEPARTMENT OF EDUCATION AND TRAINING, WESTERN AUSTRALIA, *First Steps Series. Second Edition. Addressing Current Literacy Challenges*, Port Melbourne, Rigby Heinemann, 2003.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.
- DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.
- DURANTI, Alessandro, y Charles GOODWIN (eds.), *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- EDELENBOS, Peter; Richard JOHNSTONE y Angelika KUBANEK, *The Main Pedagogical Principles Underlying the Teaching of Languages to very Young Learners. Final Report of the EAC 89/04, Lot 1 Study, s/i*, European Commission, 2006. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: [http://ec.europa.eu/languages/policy/language-policy/documents/young\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/languages/policy/language-policy/documents/young_en.pdf)
- ELLIS, Rod, *Task-based Language Learning and Teaching*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- ESSOMBA, Miguel Ángel (coord.), *Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*, Barcelona, Graó, 1999.
- EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>
- FERREIRO, Emilia (comp.), *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- \_\_\_\_\_, *El ingreso a la escritura y a las culturas de lo escrito. Textos de investigación*, México, Siglo XXI, 2013.
- \_\_\_\_\_, y Ana TEBEROSKY, *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*, México, Siglo XXI, 1999.
- \_\_\_\_\_, y Margarita GÓMEZ PALACIO (comps.), *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*, México, Siglo XXI, 1988.
- FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>
- \_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/chil-drenday/pdf/derechos.pdf>
- \_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.
- FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)
- FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

- FULLAN, Michel y Maria LAN-  
GWORTHY, *Towards a New End: New  
Pedagogies for Deep Learning*, Seattle,  
Collaborative Impact, 2013.
- GEE, James Paul y Elisabeth R.  
HAYES, *Language and learning in the  
digital age*, Nueva York, Routledge, 2011.
- GIMENO SACRISTÁN, José, *El currí-  
culum: una reflexión sobre la práctica*,  
Madrid, Morata, 2007.
- \_\_\_\_\_ (comp.), *Educación por com-  
petencias, ¿qué hay de nuevo?*, Madrid,  
Morata, 2008.
- GOODY, Jack, *The Interface between  
the Written and the Oral*, Cambridge,  
Cambridge University Press, 1987.
- HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR,  
*The development of values, attitudes,  
and personal qualities: a review  
of recent research*, Berkshire, NFER,  
2000. Consultado en abril de 2017  
en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.
- HANNOCK, Mark, *English Pronun-  
ciation in Use*, Cambridge, Cambridge  
University Press, 2006.
- HARMER, Jeremy, *The Practice of  
English Language Teaching*, Harlow,  
Pearson Educational Limited, 2001.
- HEREDIA, Blanca. "Apuntes para una  
definición sobre los alumnos que quere-  
mos formar" en *Educación Futura*, núm.  
2, febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_ (coord.) *Consulta sobre  
el Modelo Educativo 2016*, México,  
PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de  
abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf)
- HOLIDAY, Adrian, *Appropriate Metho-  
dology and Social Context*, Cambridge,  
Cambridge University Press, 1997.
- HOUSE, Susan (coord.), *Didáctica del  
inglés. Classroom practice*, Barcelona,  
Ministerio de Educación-Graó, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Inglés. Complementos de  
formación disciplinar. Theory and prac-  
tice in English language teaching*, Bar-  
celona, Ministerio de Educación-Graó,  
2011.
- \_\_\_\_\_, *Inglés. Investigación, inno-  
vación y buenas prácticas. Teacher  
development*, Barcelona, Ministerio de  
Educación-Graó, 2011.
- HUDDLESTON, Rodney y Geoffrey K.  
PULLUM, *The Cambridge Grammar of  
the English Language*, Cambridge, Cam-  
bridge University Press, 2008.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍS-  
TICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México.  
Consultado el 14 de marzo de 2017 en:  
<http://www.inegi.org.mx>
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal.  
Panorama sociodemográfico de México  
2015*, México, INEGI, 2015. Consultado  
el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA,  
*Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Con-  
sultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LEN-  
GUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las  
Lenguas Indígenas Nacionales: Varian-  
tes Lingüísticas de México con sus  
autodenominaciones y referencias geo-  
estadísticas*, México, *Diario Oficial de la  
Federación*, 14 de enero de 2008. Con-  
sultado el día 20 de febrero de 2017 en:  
[http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVA-  
LUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE),  
*Estudio comparativo de la propuesta  
curricular de Matemáticas en la educa-  
ción obligatoria en México y otros paí-  
ses, 7 Informe final del estudio*, México,  
INEE, 2015.
- \_\_\_\_\_, *La educación obligatoria  
en México. Informe 2016*, México, INEE.  
Consultado el 11 de abril de 2017 en:  
<http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf>
- \_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evalua-  
ción de los Aprendizajes. Resultados nacio-  
nales 2015: Sexto de primaria y tercero de  
secundaria. Lenguaje y comunicación y  
Matemáticas*, México, INEE, 2015.
- \_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los  
docentes de primaria en México*, México,  
INEE, 2011.
- KAUFMAN, A. M. y M. Ventura,  
*Organización del currículum por pro-  
yectos de trabajo. El conocimiento es un  
caleidoscopio*, Barcelona, Universidad  
de Barcelona, 1992.
- KERN, Richard, *Literacy and Langua-  
ge Teaching*, Oxford, Oxford University  
Press, 2000.
- LANKSHEAR, Colin y Michele KNO-  
BEL, *New literacies*, Buckingham, Open  
University Press, 2003.
- LAVE, Jean y Etienne WENGER,  
*Situated Learning. Legitimate peripheral  
participation*, Cambridge, University of  
Cambridge Press, 1991.
- LERNER, Delia, *Leer y escribir en la  
escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*,  
México, FCE-SEP, 2001.
- LEVITT, C.A., *From Best Practices to  
Breakthrough Impacts: A Science Based  
Approach to Building a More Promising  
Future for Young Children and Families*,  
Cambridge MA, Harvard University,  
Center on the Developing Child, 2009.
- LEWIS, M. Paul (ed.), *Ethnologies:  
Languages of the World*, Dallas, SIL  
International, 2009.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Méxi-  
co, 1993 (Última modificación: 22 de mar-  
zo de 2017). Consultado el 11 de febrero de  
2017 en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE  
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Méxi-  
co, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017  
en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)
- LEY GENERAL DE LOS DERECHOS  
LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGE-  
NAS, México, *Diario Oficial de la Fede-  
ración*, 2003. Consultada el 30 de enero  
de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>
- LOMAS, Carlos, *El aprendizaje de la  
comunicación en las aulas*, Barcelona,  
Paidós, 1999.
- \_\_\_\_\_ y Andrés OSORO, *El enfo-  
que comunicativo de la enseñanza de la  
lengua*, Barcelona, Paidós, 1997.
- LUOMA, Sari, *Assessing speaking*, Cam-  
bridge, Cambridge University Press, 2004.
- MARTÍN, Elena y Amparo MORENO,  
*Competencia para aprender a aprender*,  
Madrid, Alianza-Ministerio de Educa-  
ción y Ciencia, 2007.
- MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio  
OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting*



*Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

\_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, en *Boletín Oficial del Estado*, 1 de marzo, España, 2014.

\_\_\_\_\_, Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero, España, 2015.

MINISTRY OF EDUCATION, SINGAPORE, *English language syllabus 2010: primary & secondary (express/normal [academic])*, Singapore, Ministry of Education Singapore, 2008.

MITCHELL, Rosamond y Florence MYLES, *Second Language Learning Theories*, Londres, Arnold Publishers, 1998.

MONEREO, Carles (coord.), *Inter-net y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*, Barcelona, Graó, 2005.

MOON, Jayne, *Children Learning English*, Oxford, Macmillan Publishers Limited, 2000.

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

\_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental

Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

NEMIROVSKY, Myriam, *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito y temas aledaños*, Barcelona, Paidós, 1999.

NJENG'ERE, David, *The Role of curriculum in fostering national cohesion and integration: Opportunities and challenges*, Suiza, UNESCO, 2013. Consultado el 7 de febrero de 2017 en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Working\\_Papers/national-cohesion\\_kenya\\_ibewpci\\_11\\_eng.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/national-cohesion_kenya_ibewpci_11_eng.pdf)

NUNAN, David, *Designing tasks for the communicative classroom*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

\_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

\_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

\_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015, Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

\_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

\_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

\_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006Hog62&from=ES>

PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>

PÉREZ, Pilar y Felipe ZAYAS, *Competencia en comunicación lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 2007.

PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.

PET, Alsina et al., *10 ideas clave. El aprendizaje creativo*, Barcelona, Graó, 2009.

PETTY, Geoffrey, *Teaching Today*, Cheltenham, Nelson Thornes, 2009.

PIATTELLI-PALMERINI, Massimo (ed.), *Language and learning. The debate between Jean Piaget and Noam Chomsky*, Cambridge, Harvard University Press, 1980.

PINTER, Annamaria, *Teaching Young Language Learners*, Oxford, Oxford University Press, 2006.

POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a*

tener éxito? Resultados principales, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

PURPURA, James E., *Assessing grammar*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.

QUINTERO, Nucha et al., *A la hora de leer y escribir... textos*, Buenos Aires, Aique, 1995.

RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.

REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.

REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.

RICHARDS, Jack C. y Charles LOKHART, *Reflective teaching in second language classrooms*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

RIXON, Shelagh, *British Council Survey of Policy and Practice in Primary English Language Teaching Worldwide*, Londres, British Council, 2013. Consultado el 11 de febrero de 2017 en: <https://www.teachingenglish.org.uk/sites/teacheng/files/D120%20Survey%20>

[of%20Teachers%20to%20YLS\\_FINAL\\_Med\\_res\\_online.pdf](of%20Teachers%20to%20YLS_FINAL_Med_res_online.pdf)

ROEGIERS, Xavier, *¿Se puede aprender a bucear antes de saber nadar? Los desafíos actuales de la reforma curricular*, Suiza, UNESCO, 2006. Consultado el 8 de febrero de 2017 en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Working\\_Papers/curreform\\_challen\\_ibewpci\\_3.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/curreform_challen_ibewpci_3.pdf)

RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.

\_\_\_\_\_, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.

\_\_\_\_\_, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

\_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.

\_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

\_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosde-consulta2014.sep.gob.mx/>

\_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica Segunda Lengua: Inglés. Programa de estudios Ciclo 1. 3º Preescolar y 1º y 2º de Primaria. Educación Básica* (versiones en español e inglés), México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica Segunda Lengua: Inglés. Programa de estudios Ciclo 2. 3º y 4º de Primaria. Educación Básica* (versiones en español e inglés), México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica Segunda Lengua: Inglés. Programa de estudios Ciclo 3. 5º y 6º de Primaria. Educación Básica* (versiones en español e inglés), México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica Segunda Lengua: Inglés. Programa de estudios Ciclo 4. 1º, 2º y 3º de Secundaria. Educación Básica* (versiones en español e inglés), México, SEP, 2011.

\_\_\_\_\_, *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Segunda Lengua: Inglés. Fundamentos curriculares. Educación Básica* (versiones en español e inglés), México, SEP, 2010.

\_\_\_\_\_, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

- SILVERBLATT, Art, *Media literacy. Keys to interpreting media messages*, Westport, Connecticut, Praeger, 2008.
- STEVICK, Earl, *Success with foreign languages: Seven who achieved it and what worked for them*, Hemel Hempstead, Prentice Hall International, 1989.
- STONE, Martha (comp.), *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*, Buenos Aires, Paidós, 2005.
- SUÁREZ, Ramón y Norberto JOSUÉ, *Formación de competencias para salir de la pobreza en modelos educativos rurales*, Buenos Aires, CLACSO, 2010.
- TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTI y Massimo AMADIO. "Por qué importa hoy el debate curricular" en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>
- TEXAS EDUCATION AGENCY, *Texas Essential Knowledge and Skills for Spanish Language Arts and Reading and English as a Second Language*, Austin, Texas Education Agency, 2008.
- TOMASELLO, Michael, *The origins of human communication*, Cambridge-Londres, The MIT Press, 2008.
- UNESCO, *Learning to live together. Education policies and realities in the Asia-Pacific*, París-Bangkok, UNESCO, 2014.
- VIDALI, Cinta, *El juego como estrategia didáctica*, Barcelona, Graó, 2008.
- VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.
- VYGOTSKY, Lev S., *Mind in society: The development of higher psychological processes*, Cambridge, Harvard University Press, 1978.
- WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- WILLIAMS, Marion y Robert L. BURDEN, *Psychology for Language Teachers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- WRAY, David y Maureen LEWIS, *Aprender a leer y escribir textos de información*, Madrid, Morata, 2005.
- ZABALA, Antoni y Laia ARNAU, *10 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*, Barcelona, Graó, 2007.

**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Administración escolar.** Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento cla-

ve de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que

guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para

mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa

en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de ase-

soría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las

horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autonomía del estudiante.** Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente escolar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer

las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sis-

tema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Calidad de vida.** Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del medioambiente.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Ciudadanía.** a) Es la identidad política que en una *democracia* faculta a la persona a llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público. Implica la existencia de sujetos que reconocen su capacidad para intervenir en los asuntos de la colectividad, con capacidad para deliberar, tomar decisiones, organizarse y realizar acciones que contribuyen al bienestar colectivo. La ciudadanía democrática se cimienta en la valoración de la diversidad y la plu-



realidad. b) Estatus legal que hace a una persona titular de derechos y obligaciones en un país; conlleva un compromiso con los derechos propios y ajenos. c) Conjunto de ciudadanos de una nación.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comunicación asertiva.** Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las

capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Conocimiento interdisciplinar.** Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Consigna.** Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida

laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros



que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbi-

to de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura,

pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media

superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conllevan apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo

objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la

planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desa-

rrrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente

diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes noveles. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las con-

diciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mis-

mas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Interculturalidad.** Es una aspiración que se basa en el derecho a la diferencia y a la unidad en la diversidad. Promueve el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad. Califica la relación entre las culturas como mutuamente enriquecedoras. Se fundamenta en el derecho de todos los grupos culturales a la identidad cultural y a manifestar sus creencias y expresiones culturales.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo— a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un corpus de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las características de cada uno como las

relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (*véase conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico, el complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos, habilidades, y valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten,

y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el SEN.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades*, *capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estu-

diantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos*, *habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia,

al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el SEN: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Ser vicio Profesional Docente. Asimis-

mo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas.

Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, super visión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II)

las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de



conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Sustentabilidad.** Implica cambiar la forma de vivir y de pensar respecto a la relación entre sociedad y naturaleza, para que otras personas y otras generaciones puedan satisfacer sus necesidades sin afrontar problemas de agotamiento, escasez o contaminación de recursos naturales. Su finalidad es lograr una sociedad justa, en la que el mayor número de personas tenga acceso a agua, aire, suelo y entornos limpios y saludables.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que

respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Transversalidad.** Noción que se refiere a un conjunto de *conocimientos* o *habilidades* que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura, o el cálculo; y en el plano de la formación, la Educación Socioemocional que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo

de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje*

donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

## Acrónimos

### A

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DeSeCo:** Definición y selección de competencias

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering and mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UE:** Unión Europea

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE INGLÉS

Juan Manuel Martínez García

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

### ESPECIALISTAS

María del Rocío Vargas Ortega, Israel Urióstegui Figueroa, Alejandro Velázquez Elizalde.

*Equipo de Desarrollo Curricular. Inglés. DGDC*

Juan Carlos Roca Cruz, María Aideé Armenta Ortiz.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Antonio Cardoso Zúñiga y Jimena Hernández Blengio

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González

*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda

Miguel Ángel García Rodríguez

### INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 164, 210.

© Getty Images

Páginas: 50, 158.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Páginas: 39, 166.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.









EDUCACION SEC  
UNDARIA APREN  
APRENDIZAJES C  
CLAVE CIENCIAS  
CIENCIAS Y TECN  
Y TECNOLOGÍA E  
EDUCACIÓN SEC  
SECUNDARIA AP  
NDIZAJES CLAVE  
CIENCIAS Y TECN  
OLOGÍA EDUCAC

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*



# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

## *Ciencias y Tecnología. Educación secundaria*

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-24-7

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública



## *Estimado docente de Ciencias y Tecnología:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Ciencias y Tecnología de secundaria, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>

<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
<b>CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL</b>	<b>157</b>
CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA	160
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>226</b>



## I. INTRODUCCIÓN



## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Ciencias y Tecnología. Educación secundaria*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para to-



das las escuelas, y un tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene el programa de estudio de Ciencias y Tecnología de secundaria, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Eje del programa.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030







Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.

## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR







## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.





ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>



### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-



dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

### ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.



bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, “Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement”, en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, “The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education”, en Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, “The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.





normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)



ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

**5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

**6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>



que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.



### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>





así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.o.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf)





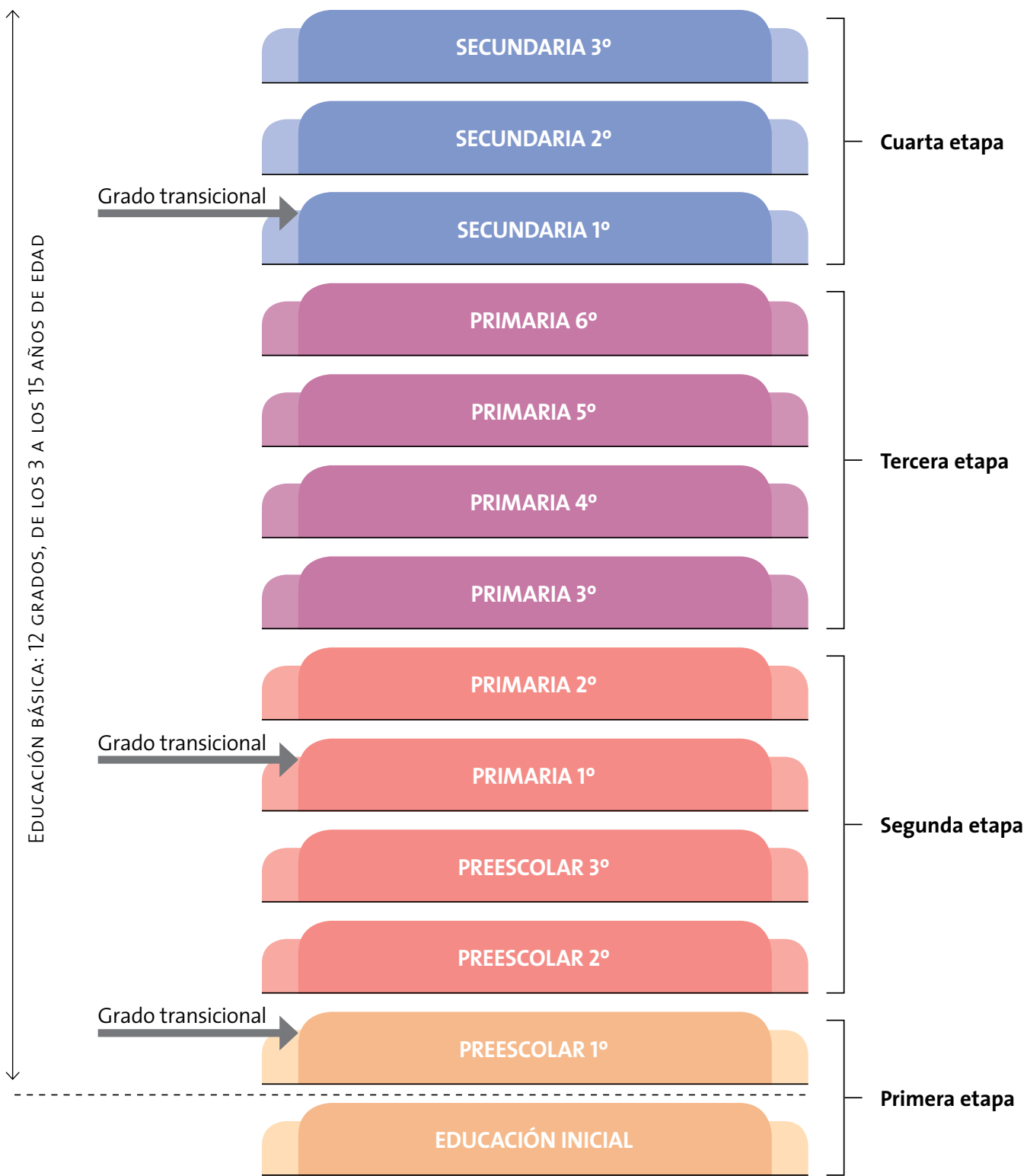
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

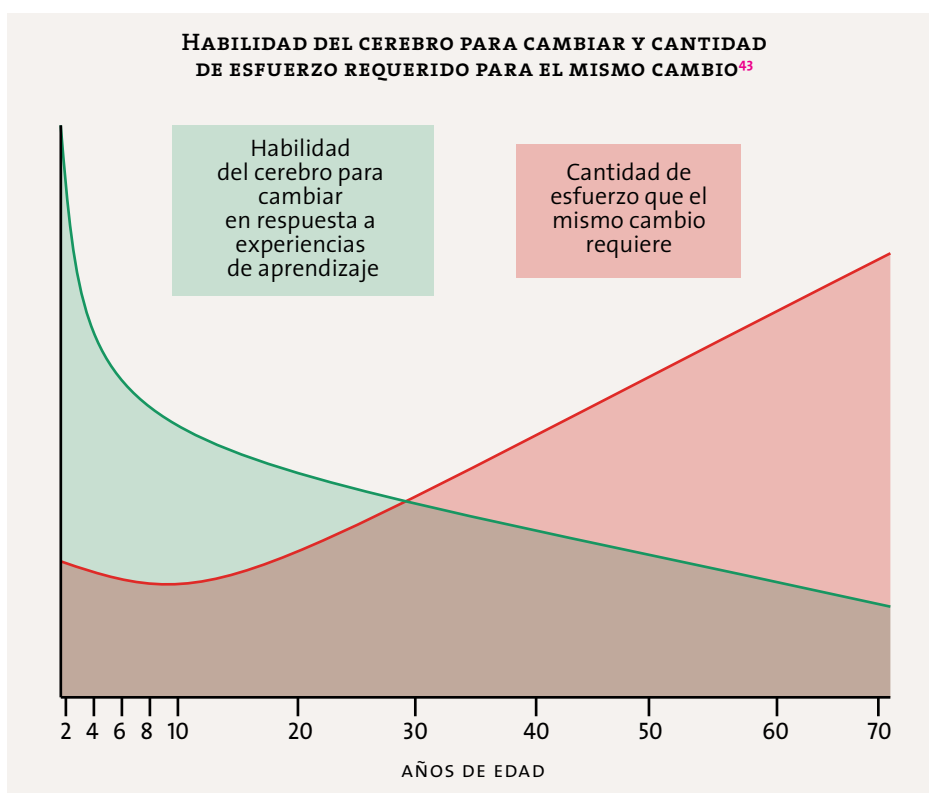
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

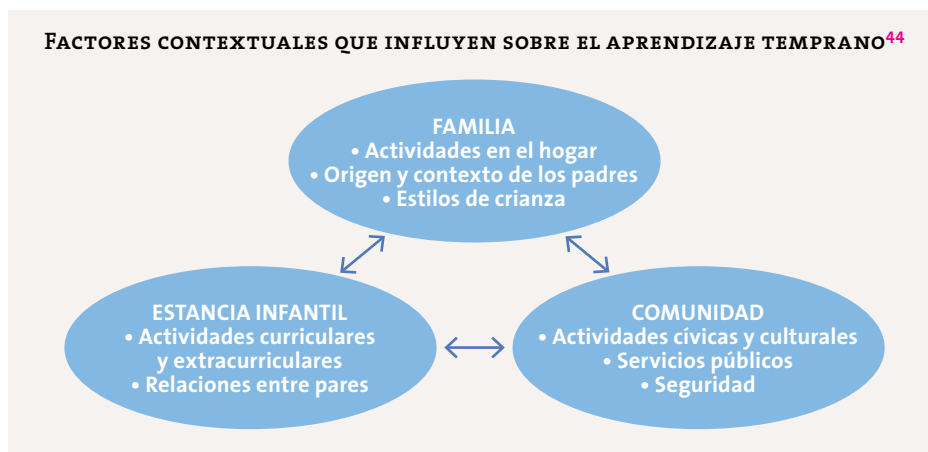
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.





En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.



Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



### Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
<b>TOTAL</b>	<b>23 334 603</b>	<b>1 047 536</b>	<b>197 560</b>

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.



En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

#### **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

##### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.



dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.





## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>



## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf)

La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.



- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

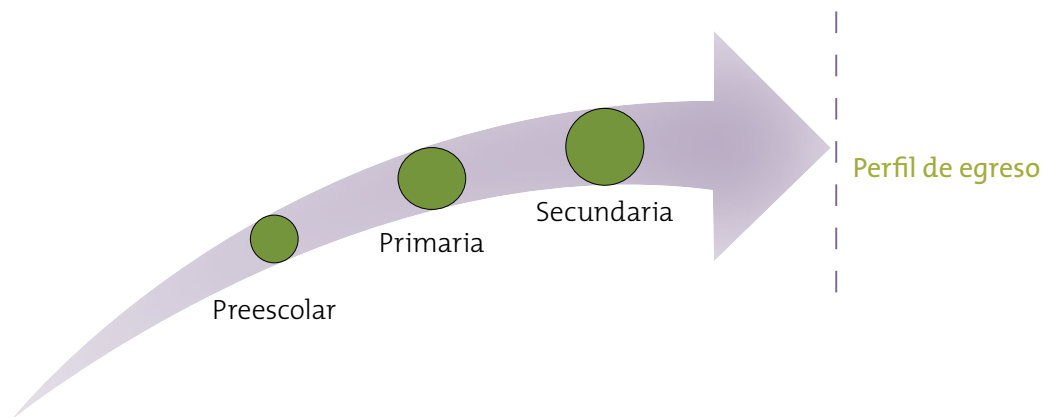
Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### **SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA**

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### **FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### **GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### **DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD**

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### **POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES**

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### **TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN**

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### **ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD**

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>



Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>



## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.





braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

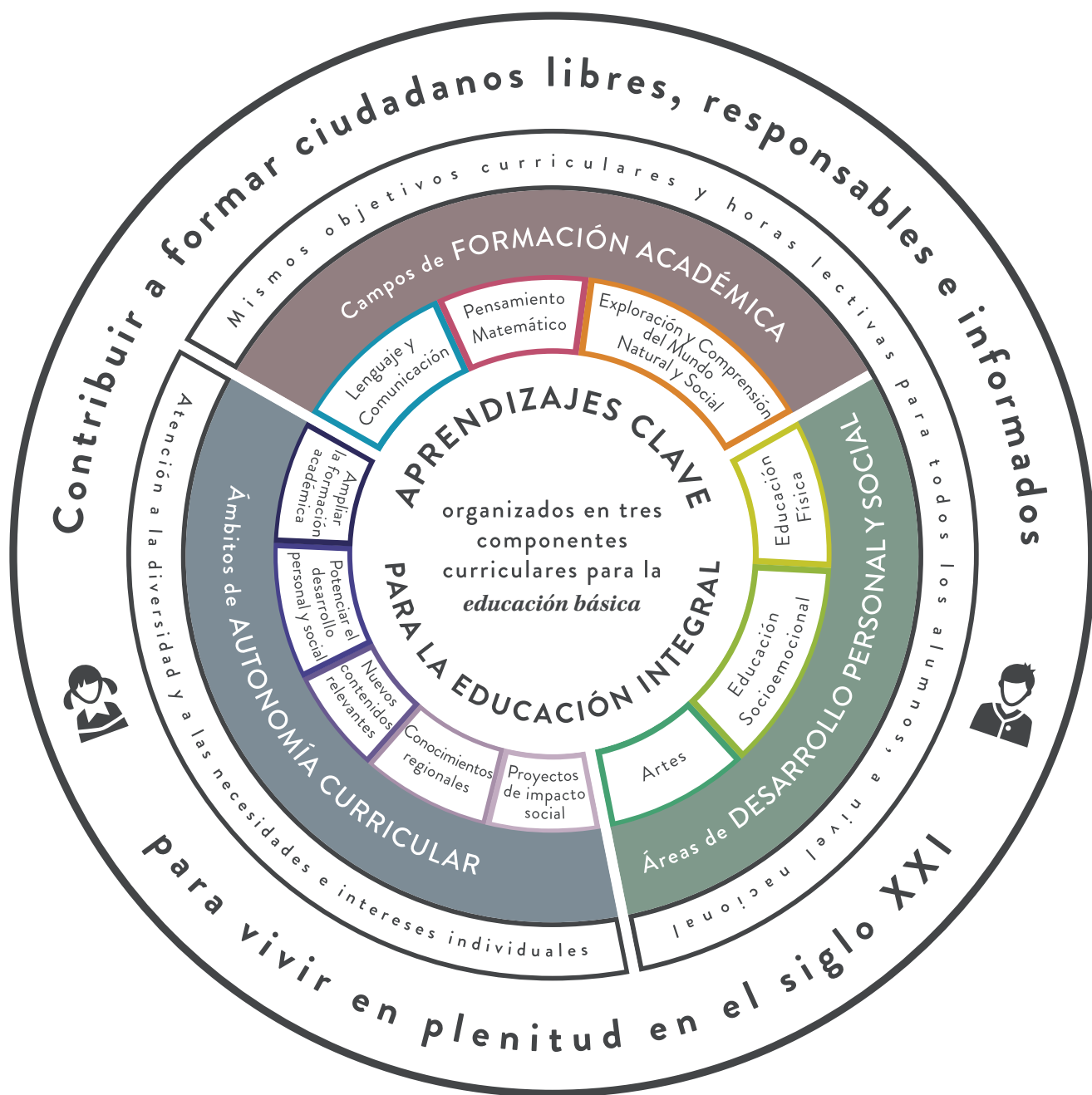
Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.





### COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

### 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

### 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

### 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.



4. **Conocer los intereses de los estudiantes.**
  - **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.
  
5. **Estimular la motivación intrínseca del alumno.**
  - **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
  - **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.
  
6. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.**
  - **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
  - **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
  - **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.
  
7. **Propiciar el aprendizaje situado.**
  - **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
  - **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
  - **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.
  
8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.**
  - **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
  - **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.



Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.



- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.



- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la



práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)



to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.






## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología:		
			Biología	Física	Química
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400


#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>



## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	




## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>




## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>





## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a la asignatura Ciencias y Tecnología de secundaria del componente curricular Formación académica. Este programa incluye, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de Ciencias y Tecnología en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en esta asignatura con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.


8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.



EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA		
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		5º	6º	1º	2º	3º
					1º	2º	3º	4º					
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	Aprendizajes esperados											
	<b>Integración de la corporeidad</b>	Aprendizajes esperados											
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	Aprendizajes esperados											

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA**

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA				SECUNDARIA					
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)				CICLO 4 (B1)					
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º		
		<b>Aprendizajes esperados</b>																	
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	• Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida. • Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	• Produce expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Comparte expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Intercambia expresiones para organizar reuniones. • Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.										
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Interpreta señalizaciones de la vía pública. • Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos. • Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos. • Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Intercambia opiniones sobre noticias en audio. • Analiza y discute una entrevista.	• Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.										
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias. • Intercambia información sobre datos personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. • Comparte y compara experiencias personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. • Comparte y compara experiencias personales.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades. • Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.										
	Intercambios asociados al entorno	• Reconoce información sobre objetos del hogar.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. • Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. • Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. • Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad. • Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.	• Expresa quejas sobre un producto.	• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.										
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso. • Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones. • Narra una historia a partir de imágenes.	• Entona canciones. • Narra una historia a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés. • Lee cuentos fantásticos.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.										
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil. • Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol. • Explica costumbres a partir de imágenes.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.										
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias. • Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para describir aspectos naturales y expresiones culturales. • Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.										
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto. • Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. • Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.										
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza. • Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. • Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.										
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas. • Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario. • Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.										

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS**

**9. Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º**

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>• Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>• Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>• Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

#### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que preescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.



11. **La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las "Orientaciones didácticas" se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje "Número, Álgebra y Variación" que ahora incluye "Proporcionalidad".
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación. El álgebra simbólica se inicia con la resolución de problemas por medio de la formulación y solución de ecuaciones. Se continúa con la variación de relaciones funcionales y finalmente, se estudia la generalización mediante el análisis de sucesiones numéricas y figurativas, y la simbolización algebraica de sus reglas.
- Hay mayor énfasis en la equivalencia de expresiones algebraicas. La manipulación algebraica está orientada a la resolución de problemas, a procesos de generalización y a la modelación de situaciones de variación.
- Se eliminó el estudio de la proporcionalidad múltiple y el interés compuesto. En primero de secundaria se explicitan los problemas de valor faltante.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- "La construcción de cuerpos" es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo. Se omitió el estudio de las traslaciones y rotaciones, construcción de conos a partir de su desarrollo plano, homotecia, ángulos en el círculo y teorema de Tales.
- El tema "Medida", ahora es "Magnitudes y medidas", para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- Se omitieron múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado, el análisis de las secciones de corte a un cilindro o cono por un plano y el volumen del cono.
- El eje "Manejo de la información", se reorganizó y ahora es "Análisis de datos", que incluye solo "Estadística" y "Probabilidad". El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.

325

### ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS









# CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO



# EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



## EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

---

Este campo está constituido por los enfoques de diversas disciplinas de las ciencias sociales, la biología, la física y la química, así como por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico. Es decir, aplicar su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habi-



lidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas:

- **CONOCIMIENTO DEL MEDIO:** preescolar,\* 1º y 2º de primaria
- **CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:** de 3º a 6º de primaria
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** 1º de secundaria, Biología; 2º de secundaria, Física; y 3º de secundaria, Química
- **HISTORIAS, PAISAJES Y CONVIVENCIA EN MI LOCALIDAD:** 3º de primaria
- **HISTORIA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria
- **GEOGRAFÍA:** de 4º a 6º de primaria y 1º de secundaria
- **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria

\* Los Aprendizajes esperados para el nivel preescolar relativos al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social se incluyen en el apartado de la asignatura “Conocimiento del Medio”, debido a que esta se imparte desde primer grado y por ende se articula con el nivel preescolar.





## CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA



## 1. CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La ciencia y la tecnología son actividades humanas esenciales para la cultura, que están en constante construcción, evaluación, corrección y actualización. Son fundamentales para entender e intervenir en el mundo en que vivimos, relacionar en estructuras coherentes hechos aparentemente aislados, construir sentido acerca de los fenómenos de la naturaleza, acrecentar el bienestar de la humanidad y enfrentar los desafíos que implican, entre otros, y alcanzar el desarrollo sustentable y revertir el cambio climático.

La educación básica debe inspirar y potenciar el interés y disfrute del estudio, e iniciar a los estudiantes en la exploración y comprensión de las actividades científicas y tecnológicas, la construcción de nociones y representaciones del mundo natural y de las maneras en cómo funciona la ciencia, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, al mismo tiempo que adquieran capacidades para la indagación y la autorregulación de los aprendizajes.

La intención sustantiva del estudio de las ciencias es coadyuvar en la formación de una ciudadanía que participe democráticamente, con fundamentos y argumentos en la toma de decisiones acerca de asuntos científicos y tecnológicos de trascendencia individual y social, vinculados a la promoción de la salud y el cuidado del medioambiente, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más justa con un futuro sustentable.





## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

La investigación de la enseñanza de las ciencias en las últimas décadas ha mostrado que toda propuesta encaminada a mejorar su aprendizaje debe considerar tres factores: las estructuras conceptuales y procesos cognitivos en un contexto educativo; un marco epistemológico para el desarrollo y la evaluación del conocimiento; y los procesos sociales y contextuales sobre cómo comunicar el conocimiento, representarlo, argumentar y debatir.<sup>107</sup> Bajo esta perspectiva se han desarrollado los propósitos generales y por nivel escolar, procurando, que la parte cognitiva se oriente al desarrollo de procesos de representación de observaciones, relaciones y concepciones;<sup>108</sup> que desde la parte epistemológica se favorezca la indagación, entendida como un proceso complejo que atiende las características generales de la naturaleza de la ciencia;<sup>109</sup> y que respecto a los procesos sociales, que fomente la argumentación, la comunicación, las actitudes y los valores en torno a la relación con la naturaleza y la sustentabilidad.<sup>110</sup> Además, los propósitos y el enfoque propuestos recogen las experiencias y buscan responder cuestionamientos sobre los desarrollos curriculares previos en el sistema educativo mexicano, en torno a los procesos de aprendizaje, los requerimientos cognitivos y actitudinales de los estudiantes, y la estructura curricular de los conocimientos.<sup>111</sup>

1. **Explorar e interactuar** con fenómenos y procesos naturales, para desarrollar nociones y representaciones para plantear preguntas sobre los mismos y generar razonamientos en la búsqueda de respuestas.
2. **Explorar e interactuar** con fenómenos y procesos naturales, para desarrollar estrategias de indagación que ayuden a comprender los procesos científicos de construcción de conocimiento.

---

<sup>107</sup> Duschl, Richard y Richard Grandy (eds.), *Teaching Scientific Inquiry*, Róterdam, Sense Publishers, 2008.

<sup>108</sup> Dumont, Hanna; David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*

<sup>109</sup> Duschl, Richard; Heidi A. Schweingruber y Andrew W. Shouse, *Taking Science to School. Learning and Teaching Science in Grades K-8*, National Research Council, Washington D. C., The National Academies Press, 2007. / Abrams, Eleanor; Sherry Southerland y Peggy Silva (coords.), *Inquiry in the Classroom*, Charlotte, Information Age Publishing, 2007. / Hodson, Derek, "Nature of Science in the Science Curriculum: Origin, Development, Implications and Shifting Emphases", en Matthews, Michael (ed.), *International Handbook of Research in History, Philosophy and Science Teaching*, Dordrecht, Springer, 2014.

<sup>110</sup> Jones, Ithel; Vickie Lake y Lin Miranda, "Early Childhood Science process Skills: Social and Developmental Considerations", en Saracho, Olivia y Bernard Spodek (eds.), *Contemporary perspectives on science and technology in early childhood education*, Charlotte, Information Age Publishing, 2008.

<sup>111</sup> Flores, Fernando (coord.), *La enseñanza de la ciencia en la educación básica en México*, México, INEE, 2012.

3. **Representar y comunicar** ideas acerca de los procesos naturales, para desarrollar habilidades argumentativas.
4. **Desarrollar** actitudes y valores hacia la ciencia y la tecnología para reconocerlas como parte del avance de la sociedad.
5. **Describir** cómo los efectos observados en los procesos naturales son resultado de las interacciones que hay entre ellos.
6. **Identificar** procesos y desarrollos tecnológicos que son útiles para los humanos, valorar sus beneficios y promover su uso ético.
7. **Explorar** la estructura de la materia y del universo desde diversas escalas.
8. **Explorar** los procesos naturales desde la diversidad, la continuidad y el cambio.
9. **Comprender** los procesos de interacción de los sistemas, su relación con la generación y transformación de energía, así como sus implicaciones medioambientales.
10. **Mantener y ampliar** el interés por el conocimiento de la naturaleza.
11. **Integrar** aprendizajes para explicar fenómenos y procesos naturales desde una perspectiva científica, y aplicarlos al tomar decisiones en contextos y situaciones diversas.

### 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Reconocer** la diversidad de materiales en el medioambiente y sus múltiples usos de acuerdo con sus propiedades.
2. **Comprender** que los mundos físico y biológico cambian con el tiempo, debido a interacciones naturales y a la acción de los seres humanos.
3. **Comprender** que en la naturaleza hay desde entidades minúsculas hasta entidades enormes y que todas forman parte del mundo.
4. **Describir** las características de los seres vivos a partir de la comparación entre plantas, animales, hongos y microorganismos, que forman parte de la biodiversidad; y comprender las características cíclicas de los procesos vitales.
5. **Conocer** los componentes y funciones de los principales órganos de los sistemas que conforman el cuerpo humano, como base para reconocer prácticas y hábitos que permiten conservar la salud.
6. **Conocer y distinguir** los componentes biológicos y físicos de los ecosistemas, y desarrollar una actitud crítica sobre las acciones que pueden provocar su deterioro.
7. **Integrar y aplicar** saberes para hallar opciones de intervención en situaciones problemáticas de su contexto cercano, asociadas a la ciencia y la tecnología.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Concebir** la ciencia y la tecnología como procesos colectivos, dinámicos e históricos, en los que los conceptos están relacionados y contribuyen a la com-

- prensión de los fenómenos naturales, al desarrollo de tecnologías, así como la toma de decisiones en contextos y situaciones diversas.
2. **Reconocer** la influencia de la ciencia y la tecnología en el medioambiente, la sociedad y la vida personal.
  3. **Demostrar** comprensión de las ideas centrales de las ciencias naturales, a partir del uso de modelos, del análisis e interpretación de datos experimentales, del diseño de soluciones a determinadas situaciones problemáticas, y de la obtención, evaluación y comunicación de información científica.
  4. **Explorar** la estructura y diversidad biológica y material, desde el nivel macroscópico hasta el submicroscópico, estableciendo conexiones entre sistemas y procesos macroscópicos de interés, sus modelos y la simbología utilizada para representarlos.
  5. **Identificar** la diversidad de estructuras y procesos vitales, como resultado de la evolución biológica.
  6. **Valorar** el funcionamiento integral del cuerpo humano, para mantener la salud y evitar riesgos asociados a la alimentación, la sexualidad y las adicciones.
  7. **Explorar** modelos básicos acerca de la estructura y procesos de cambio de la materia, para interpretar y comprender los procesos térmicos, electromagnéticos, químicos y biológicos, así como sus implicaciones tecnológicas y medioambientales.
  8. **Comprender** los procesos de interacción en los sistemas y su relación con la generación y transformación de energía, así como sus implicaciones para los seres vivos, el medioambiente y las sociedades en que vivimos.
  9. **Aplicar** conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada, para atender problemas de relevancia social asociados a la ciencia y la tecnología.

#### 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

El conocimiento sobre los problemas de aprendizaje de las ciencias naturales, de la construcción de conceptos y representaciones de los estudiantes de la escuela básica, y de los nuevos contextos de desarrollo de las sociedades, ha llevado a muchos países al replanteamiento de sus currículos de ciencia básica. Estos cambios están orientados, en su mayoría, por enfoques educativos, epistemológicos y cognitivos que ponen énfasis en el proceso en que los alumnos desarrollan habilidades cognitivas, en que la enseñanza promueve la percepción de la ciencia en un contexto histórico orientado a la solución de situaciones problemáticas derivadas de la interacción humana con su entorno, así como en las formas de aproximación a la construcción del conocimiento, más que a la adquisición de conocimientos específicos o a la resolución de ejercicios. También proponen una visión de la ciencia más integrada e interrelacionada, que se enfoque en estructuras generales que comparten diversas ciencias, más que en la visión de cada disciplina. Así es posible percibir cómo algunos aspectos, como los sistemas, los procesos cíclicos o los desarrollos sobre lo micro, fungen como nuevos organizadores curriculares que presentan de ma-

nera coherente una ciencia básica escolar que rescata no solo los conocimientos más básicos de cada disciplina, sino una forma transdisciplinaria de verla y abordarla, con el propósito de que sea una ciencia escolar más útil al desarrollo social, económico y tecnológico del presente.<sup>112</sup>

Por ello, hoy en día la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales en la educación básica se fundamenta en el desarrollo cognitivo de los estudiantes y se orienta a la construcción de habilidades para indagar, cuestionar y argumentar. Toman como punto de partida lo perceptible y las representaciones de los estudiantes para avanzar hacia formas más refinadas que les ayuden a comprender sistémicamente los procesos y fenómenos naturales.

Una buena enseñanza y un buen aprendizaje de las ciencias requieren crear condiciones en las cuales la participación activa de los estudiantes, mediada por el docente, sea prioritaria.

El profesor acompaña al estudiante en la búsqueda de respuestas a sus preguntas a través de la indagación. Para ello plantea actividades de forma abierta, con situaciones concretas y de complejidad creciente, a fin de introducir nuevas formas de ver y explicar un fenómeno. También favorece la expresión del pensamiento estudiantil, pues acepta el lenguaje aproximativo, sin limitar expresiones, con vistas a avanzar en la precisión y el uso de lenguaje científico.<sup>113</sup>

La indagación implica fortalecer habilidades para que formulen preguntas e hipótesis y desarrollen actividades experimentales para ponerlas a prueba; así como observar, comparar y medir, clasificar, reconocer patrones, registrar y elaborar argumentaciones coherentes que satisfagan los cuestionamientos que los estudiantes formulan. Durante el proceso, el profesor propicia situaciones para el intercambio de argumentos entre los estudiantes, enriquece las interrogantes, induce la duda orientada al razonamiento y al pensamiento crítico, posibilita el manejo progresivo de modelos más complejos y lenguajes más abstractos, e identifica las posibles dificultades que pueden enfrentar los estudiantes y cómo ayudarles a superarlas. Todo ello a fin de llegar a soluciones conjuntas mediante planteamientos más claros y coherentes, y coadyuvar al despliegue de capacidades para trabajar en equipo. Al mismo tiempo, es importante favorecer el desarrollo de actitudes y valores que permitan a los estudiantes apreciar los aportes de la ciencia y la tecnología al mejoramiento de la calidad de vida, así como conocer sus impactos medioambientales y su uso ético. Valorar el proceso en la construcción de saberes, por encima de los resul-

---

<sup>112</sup> Este tipo de cambio curricular puede verse en diversas propuestas como en *The Ontario Curriculum, Science Syllabus Primary, BC's New Curriculum, New NSW Syllabuses* o en documentos que promueven cambios y perspectivas a futuro, como *Vision for science and mathematics education, Next Generation Science Standards*.

<sup>113</sup> López, Ángel Daniel y María Teresa Guerra (coords.), *Las Ciencias Naturales en la Educación Básica: formación de ciudadanía para el siglo XXI*, México, SEP, 2011.

tados o productos, propiciar los vínculos interdisciplinarios y la aplicación de los aprendizajes, son también tareas docentes imprescindibles.<sup>114</sup>

Los estudiantes desempeñan una función activa en la construcción de su conocimiento cuando intercambian ideas y argumentan, comparten sus saberes, confrontan sus puntos de vista y formulan resultados con distintos medios. Interaccionan entre pares y grupos haciendo un ajuste personal entre sus modelos iniciales y las nuevas aportaciones. Identifican nuevas variables que intervienen en los procesos y fenómenos, y distinguen las más significativas. Participan en la búsqueda de información asociada a la ciencia y la tecnología de manera crítica y selectiva, como base para la toma de decisiones. Construyen un contexto significativo de lo que leen, surgido de la interacción de sus saberes con el texto escrito, y escriben sus argumentos para convencer con base en razones. Regulan su propia dinámica de aprendizaje y participan en la identificación de su entorno social y familiar buscando soluciones de manera individual y colectiva mediante proyectos que fomentan la innovación y la colaboración.<sup>115</sup>

En el contexto de la ciencia escolar, las actividades prácticas son importantes porque sirven para representar fenómenos a partir de la manipulación, y esto posibilita la transformación de hechos cotidianos en hechos científicos escolares. Entre estas actividades se encuentran los experimentos, que pueden tener diferentes propósitos didácticos: observar un aspecto específico de un fenómeno o proceso, plantearse preguntas, aprender a usar instrumentos, medir y hacer registros, obtener evidencias a favor o en contra de una explicación, robustecer un modelo explicativo o manipular un fenómeno para obtener respuestas a preguntas relevantes y significativas. En este sentido, se deben tener claros los propósitos, los materiales, los tiempos y las posibles dificultades en su desarrollo.

Es indispensable acercar a los estudiantes al estudio de los temas mediante actividades contextualizadas y accesibles, pero que sean cognitivamente retadoras, que favorezcan la colaboración y el intercambio de ideas, generen motivación, propicien la autonomía y orienten la construcción y movilización de sus saberes. Para organizar el trabajo escolar, se pueden considerar tanto las *secuencias didácticas* como los *proyectos*.

### SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Estas deben posibilitar la aplicación del enfoque y contener actividades variadas e interesantes, con una intención clara sobre las acciones, recursos o ideas que se pretende que los estudiantes pongan en práctica para solucionar problemas. Asimismo, se debe estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno; propiciar la aplicación de los conocimientos científicos

---

<sup>114</sup> Véase Pujol, Rosa María, *op. cit.*

<sup>115</sup> Sanmartí, Neus, *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis Educación, 2009.



en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas; y promover una evaluación formativa que proporcione información para realimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.

### PROYECTOS

En estos, los estudiantes encuentran cauces para sus intereses e inquietudes, así como oportunidades para integrar sus aprendizajes y aplicarlos en situaciones y problemas del entorno natural y social. El trabajo con proyectos demanda desarrollar y fortalecer la autonomía estudiantil a lo largo del trayecto educativo. Se parte de un nivel limitado de autonomía en los primeros grados de primaria, para transitar a un nivel intermedio, con la expectativa de que al final de la educación secundaria se alcance una mayor autonomía, en la cual los estudiantes definan actividades y productos, controlen el tiempo y avance del proyecto y sepan tomar decisiones.

Los proyectos pueden llevarse a cabo en cualquier momento del curso y requieren al menos dos semanas de trabajo colaborativo, con posibilidades de ampliar horizontes en alcance y tiempo en otros espacios curriculares del componente de Autonomía curricular. La estrategia incluye las siguientes etapas.

### PLANEACIÓN

Tiene como base las actividades desencadenantes planteadas por el docente, acompañadas del intercambio de ideas, e implica plantear las preguntas, definir el propósito del proyecto y las actividades iniciales, y considerar los recursos con los que se cuenta.

### DESARROLLO

En esta etapa los estudiantes ponen manos a la obra mediante actividades diversas, como consultas, entrevistas, experimentación, diseño y construcción (de objetos, artefactos o dispositivos), visitas, encuestas y acopio de registros.

### COMUNICACIÓN

Involucra el uso de diversos medios de expresión para compartir los aprendizajes, hallazgos o productos; pueden ser foros, periódicos murales, folletos, videos, audios, exposiciones, ferias de ciencia y tecnología, entre otros.

## EVALUACIÓN

Los registros de seguimiento al proceso, como videos, fotos, álbumes y diarios de clase son evidencias evaluables. También es importante considerar la autoevaluación y coevaluación del trabajo por los propios estudiantes, así como el reconocimiento de los logros, los retos, las dificultades y las oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes.

De acuerdo con los fines de esta asignatura, los proyectos pueden ser de tipo científico, tecnológico o ciudadano.

### *Proyectos científicos*

Incluyen actividades relacionadas con el trabajo científico, en las cuales los estudiantes despliegan sus habilidades para describir, explicar y predecir fenómenos o procesos naturales que ocurren en el entorno, mediante la investigación.

### *Proyectos tecnológicos*

Refieren actividades que estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos; incrementan la destreza en el uso de materiales y herramientas, así como el conocimiento de su comportamiento y utilidad; y presentan las características y eficiencia de diferentes procesos.

### *Proyectos ciudadanos*

Implican actividades que contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, e impulsan a los estudiantes a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que enfrentan como vecinos, consumidores o usuarios.<sup>116</sup>

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

Los programas de Ciencias Naturales y Tecnología están organizados en tres ejes y once temas cuya intención es propiciar un tratamiento articulado de las disciplinas científicas y la tecnología en contextos cotidianos y sociales, en especial los asociados a la materia, la energía y sus interacciones, el medioambiente y la salud. Si bien los ejes consideran conocimientos particulares de biología, física y química, buscan proporcionar una visión integrada en una estructura de conocimiento que los hace interdependientes, para dar sentido y funcionalidad a los aprendizajes. A lo largo del desarrollo de los ejes se induce a reflexionar acerca de los beneficios de la ciencia y de la tecnología, sus impactos sociales y medioambientales, sentando bases para que los estudiantes se posicionen frente a los dilemas éticos implícitos.

---

<sup>116</sup> Lacueva, Aurora, *Ciencia y Tecnología en la escuela*, México, SEP-Alejandría Distribución Bibliográfica, 2008.



Es importante aclarar que hay flexibilidad entre ejes y temas en cuanto a su secuenciación, a fin de favorecer el tratamiento didáctico que más convenga según el contexto y las necesidades educativas de los estudiantes.

#### MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES

- PROPIEDADES
- INTERACCIONES
- NATURALEZA MACRO, MICRO Y SUBMICRO
- FUERZAS
- ENERGÍA

#### SISTEMAS

- SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO Y SALUD
- ECOSISTEMAS
- SISTEMA SOLAR

#### DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO

- BIODIVERSIDAD
- TIEMPO Y CAMBIO
- CONTINUIDAD Y CICLOS

#### MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES

El estudio de la materia, la energía y las interacciones se inicia con lo más inmediato, concreto y perceptible, para avanzar hacia la comprensión en un nivel descriptivo de características y procesos abstractos. En este sentido, el eje plantea un primer acercamiento a la noción de *materia* a partir de las características de los materiales, como los estados de agregación y su relevancia para las actividades humanas. Presenta también una perspectiva macro, micro y submicro de la naturaleza, en la cual se encuentra desde la materia perceptible a escala astronómica, hasta la materia y los seres vivos imperceptibles a simple vista. Lo anterior permite avanzar en el conocimiento de la estructura interna de la materia, la disposición y el arreglo de sus átomos y moléculas.

Todos los procesos biológicos, físicos y químicos implican interacciones entre la materia en las que se involucra la energía, manifiesta en forma de luz, sonido, calor y electricidad. Nuestra comprensión de la naturaleza conlleva también las interacciones que tenemos con ella, en las cuales la adopción de estilos de vida y consumo sustentables, el uso de fuentes renovables de energía y el desarrollo tecnológico cobran especial relevancia.

#### SISTEMAS

En este eje la organización de los Aprendizajes esperados tiene la finalidad de que los estudiantes inicien un proceso de comprensión de las formas de organización de la materia en la conformación de sistemas, a fin de que construyan explicaciones sobre el funcionamiento sistémico de la naturaleza. Asimismo, que reconozcan a los sistemas como conjuntos de componentes que interactúan de manera coordinada entre sí y que son más que la suma de sus partes.



Se pone énfasis en que el cuerpo humano contiene sistemas constituidos por órganos, tejidos y células, y que si alguno de ellos falla, el resto del sistema se verá afectado en las funciones vitales y la salud. Se propicia el análisis de la relación humana con los ecosistemas y la importancia de evitar su deterioro, para fortalecer en los estudiantes la toma de decisiones con base en acciones responsables para conservar la salud en interacción dinámica con el medioambiente. En este sentido, se alienta a reflexionar y a actuar para conservar la integridad ecosistémica.

Uno de los sistemas de grandes dimensiones es el planetario, el cual se estudia con base en las características y fenómenos asociados a la Luna y el Sol, para avanzar hacia aspectos básicos de la estructura y dinámica del Sistema Solar, y para valorar la tecnología que permite explorarlo.

#### **DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO**

En la naturaleza, todo proceso implica cambios y continuidades. Algunos de ellos se manifiestan en ciclos y otros han generado gran diversidad, tanto en los seres vivos como en la materia. Por ello, los Aprendizajes esperados están organizados de manera que los estudiantes puedan relacionar la diversidad biológica con los cambios en el medioambiente, tanto los naturales como los provocados por el ser humano, y valorarla por sus funciones reguladoras en las transformaciones de energía y de materia.

La diversidad y continuidad de las formas vivientes son producto de la reproducción y la herencia, así como de sus interacciones con el medio. Los procesos físicos y químicos han cambiado a lo largo de la evolución del universo, mientras que los seres vivos a lo largo del tiempo han mostrado una gama amplia de formas, funciones y conductas. Asociado a ello, se propicia la construcción de ideas acerca de los procesos temporales, desde los muy cortos, imperceptibles a nivel sensorial, como algunas reacciones químicas; los que ocurren en nuestra escala de tiempo, relacionados con el ciclo de vida humana o el ciclo del agua; hasta los muy largos, que implican millones de años, como la evolución de los seres vivos, de la cual podemos dar cuenta con el análisis del pasado y a partir de sus expresiones actuales en la biodiversidad.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

La escuela, al igual que los espacios de interacción de la comunidad científica, debe de ser un lugar para el desarrollo, aplicación, evaluación y difusión del conocimiento, acordes al nivel cognitivo de los alumnos. En este sentido, la promoción de la actividad científica escolar implica transitar entre las explicaciones de sentido común y el conocimiento científico escolar. Los alumnos llegan a la escuela con saberes y con sus propios modelos explicativos acerca de los fenómenos y procesos naturales que, por lo general, es necesario reconstruir. Por tanto, es importante diversificar las formas de revelar lo que saben los estudiantes y aprovecharlo, esto puede hacerse mediante el planteamiento y discusión de preguntas abiertas y productivas, el uso de un formulario KPSI y la prueba de asociación de palabras, entre otras, que en sí mismas también podrán ser útiles para la evaluación y la autoevaluación al contrastarlas con lo que se aprendió después del estudio.

Planificar las actividades organizadas en secuencias didácticas o proyectos con la perspectiva de buscar respuestas desde la indagación para la resolución de problemas requiere:

- **TRASCENDER** de enseñar a resolver problemas, a resolver problemas para aprender. Es indispensable centrarse más en las formas de solución, que en el planteamiento del problema.
- **ELEGIR** problemas abiertos, de amplio componente cualitativo, con implicaciones sociales, propios del contexto local, analizables desde diversos puntos de vista. La búsqueda de opciones de solución pretende propiciar saberes funcionales para la vida y suponer bases para nuevos aprendizajes.
- **PROMOVER** la comunicación. Durante el proceso de búsqueda de respuestas a preguntas relevantes o auténticas, los alumnos deben hacer un uso extenso y versátil del discurso oral, escrito y gráfico. El intercambio de ideas permite contrastarlas, regularlas y reestructurarlas.
- **ALTERNAR Y COMPLEMENTAR** el trabajo individual y grupal. Se requieren tiempos de reflexión personal y organización de las ideas, para después compartir y discutir con otros, y a partir de ello reformular o bien fortalecer los argumentos. El trabajo individual es fundamental para que cada alumno construya y valore su propio conocimiento. El trabajo grupal se basa en los requerimientos que tienen los niños para aprender y valorar el aprendizaje colaborativo.
- **CONSTRUIR** progresiones de aprendizaje. Propiciar reorganizaciones sucesivas en las cuales las ideas se van complejizando y a la vez se fortalecen procesos y actitudes en la solución de problemas, mediante actividades que permitan a los estudiantes explicar un fenómeno o concepto con sus propias palabras; ejemplificar la aplicación de los principios, usar modelos y analogías, elaborar redes conceptuales, entre otras.

- **DAR** espacio y tiempo suficiente al desarrollo de procesos cognitivos de alta complejidad, como inferir, deducir, explicar, argumentar, formular hipótesis y mostrar evidencias. Es necesario abandonar la idea de la ciencia como actividad en la cual se sigue una sola línea de acción, por lo común inductiva de generalización, pues tras la experimentación, además de obtener conclusiones se generan nuevas preguntas. Los experimentos, actividades prácticas y actividades de exploración en la naturaleza favorecen la construcción de explicaciones y durante el proceso de comunicación se propicia la incorporación de nuevas ideas.
- **HACER** patente la naturaleza de la ciencia como un proceso social dinámico, con alcances y limitaciones, en constante actualización e interacción permanente con la tecnología, a partir de debates, argumentaciones, reflexiones y el análisis de algunos acontecimientos históricos en contraste con los actuales y la permanente aplicación del escepticismo informado.
- **CONSIDERAR** las inquietudes estudiantiles manifiestas durante el desarrollo de las actividades como fuente de temas de interés para el desarrollo de proyectos.
- **APROVECHAR** todos los recursos y materiales didácticos disponibles, como el propio cuerpo humano, el entorno escolar, los libros de las Bibliotecas escolar y de aula, videos, fotografías, imágenes, notas de periódico, revistas de divulgación científica, mapas, gráficas, tablas, interactivos, simuladores, páginas electrónicas de instituciones públicas, entre otros, con diferentes fines didácticos.

## 7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

Un aspecto medular e inherente de la enseñanza y el aprendizaje es la evaluación, entendida como un proceso que permite realimentar a los estudiantes para que identifiquen lo que les falta por aprender, y a los docentes, para que mejoren su desempeño. Evaluar implica obtener información acerca de las posibles causas de los errores e identificar los medios que ayudan a los estudiantes a detectar sus dificultades y tomar decisiones para superarlas. Compartir con los estudiantes los criterios de evaluación, así como enseñarles a autoevaluarse y autorregularse, son aspectos indispensables del proceso.

En toda evaluación es necesario precisar qué se evalúa y cómo reconocer la calidad de las producciones. La evaluación debe realizarse en distintos momentos, al observar y escuchar lo que hacen y dicen los estudiantes mientras tratan de resolver lo que se les planteó, o en el momento en que se analizan de manera individual y colectiva los productos de la actividad. Asimismo, es importante trabajar con una variedad amplia de tareas, asegurando que sean contextualizadas —parten de hechos factibles y exigen profundizar en cómo actuar y por qué—, productivas —implican transferir los aprendizajes, nuevas interpretaciones y actuaciones— y complejas —movilizan integradamente saberes diversos e



interrelacionados—. Existen diversos instrumentos para recabar información sobre el desempeño de los estudiantes, como las listas de cotejo o control, el portafolio, las rúbricas, los mapas conceptuales y las pruebas objetivas, entre otros.

La evaluación es un proceso continuo, que ofrece información cualitativa y cuantitativa y se concreta en registros individuales y grupales respecto a los procesos y productos de aprendizaje, en la cual se pueden considerar:

- **AVANCES EN LA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL** y el fortalecimiento de procedimientos y actitudes planteados en los Aprendizajes esperados, así como en las habilidades y actitudes expresadas en las actividades prácticas, el trabajo experimental y de campo.
- **CREATIVIDAD EN EL DISEÑO** y construcción de modelos y dispositivos didácticos.
- **INICIATIVA Y PERTINENCIA** en la búsqueda, selección y comunicación de información en las investigaciones documentales, en artículos de periódicos o revistas de divulgación científica.
- **CLARIDAD EN LA REDACCIÓN** de reportes sobre visitas a museos, parques naturales, fábricas, hospitales, exposiciones o conferencias científicas o tecnológicas.
- **ORIGINALIDAD EN PRODUCCIONES ESCRITAS**, visuales y audiovisuales en temáticas de interés social relativas a la ciencia, la tecnología, sus productos y cómo impactan al medioambiente y la salud.
- **INNOVACIÓN EN LA BÚSQUEDA** de diversas rutas de solución ante situaciones problemáticas en diferentes contextos. Autonomía en la toma de decisiones, responsabilidad y compromiso, capacidad de acción y participación.
- **POSTURA CRÍTICA Y PROPOSITIVA** en debates informados en torno a temas que proceden del discurso público del ámbito científico.
- **APERTURA A LAS NUEVAS IDEAS** con la aplicación sistemática del escepticismo informado, como elemento contra el fanatismo, mitos y prejuicios asociados a los fenómenos naturales y la salud.

## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES	<b>Propiedades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuantifica las propiedades de masa y longitud de los materiales con base en el uso de instrumentos de medición.</li> <li>Reconoce de qué materiales están hechos algunos objetos de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica algunos procesos de fabricación de los materiales que usa en la vida cotidiana.</li> <li>Identifica el origen de algunas materias primas y sus procesos de obtención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica al aire como gas y materia y describe algunas de sus propiedades como volumen, fluidez y compresibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona las propiedades de los materiales con el uso que se les da y su reciclaje.</li> </ul>
	<b>Interacciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta y reconoce cambios de estado de agregación de la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta y describe los cambios de estado de agregación con base en la variación de temperatura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta y describe interacciones con el magnetismo (atracción y repulsión con ciertos metales).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta y describe interacciones con la electricidad (atracción y repulsión de objetos, chispas).</li> </ul>
	<b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infiere que hay objetos y seres vivos muy pequeños que no se pueden ver y objetos tan grandes que no se pueden dimensionar con los sentidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones entre tamaños de los objetos y seres vivos por medio de mediciones simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infiere que los cuerpos celestes y el cielo observable son muy grandes y conoce sobre el desarrollo de los telescopios que han permitido observarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que los microscopios sirven para observar seres vivos y objetos no visibles.</li> </ul>
	<b>Fuerzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta y describe que las fuerzas producen movimientos y deformaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre fuerzas intensas y débiles, y algunas de sus consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce a la gravedad como una fuerza que mantiene a los objetos en la superficie de la Tierra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experimenta que las fuerzas que actúan simultáneamente sobre un objeto modifican la magnitud del cambio (lo aumenta o lo disminuye).</li> </ul>
	<b>Energía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica al Sol como fuente de luz y calor indispensable para los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica procesos en su entorno que producen luz y calor y son aprovechados por los seres humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica al calor como energía y describe los cambios que produce en la materia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la electricidad como forma de energía, reconoce y valora sus usos cotidianos.</li> </ul>



BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica a la célula como la unidad estructural de los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las características del modelo de partículas y comprende su relevancia para representar la estructura de la materia.</li> <li>Explica los estados y cambios de estado de agregación de la materia, con base en el modelo de partículas.</li> <li>Interpreta la temperatura y el equilibrio térmico con base en el modelo de partículas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deduces métodos para separar mezclas con base en las propiedades físicas de las sustancias involucradas.</li> <li>Caracteriza propiedades físicas y químicas para identificar materiales y sustancias, explicar su uso y aplicaciones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Infiere el papel que juegan las interacciones depredador-presa y la competencia en el equilibrio de las poblaciones en un ecosistema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe, explica y experimenta con algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad e identifica los cuidados que requiere su uso.</li> <li>Analiza fenómenos comunes del magnetismo y experimenta con la interacción entre imanes.</li> <li>Describe la generación, diversidad y comportamiento de las ondas electromagnéticas como resultado de la interacción entre electricidad y magnetismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracteriza cómo responden distintos materiales a diferentes tipos de interacciones (mecánicas, térmicas, eléctricas).</li> <li>Explica y predice propiedades físicas de los materiales con base en modelos submicroscópicos sobre la estructura de átomos, moléculas o iones y sus interacciones electrostáticas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las funciones de la célula y sus estructuras básicas (pared celular, membrana, citoplasma y núcleo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explora algunos avances recientes en la comprensión de la constitución de la materia y reconoce el proceso histórico de construcción de nuevas teorías.</li> <li>Describe algunos avances en las características y composición del Universo (estrellas, galaxias y otros sistemas).</li> <li>Describe cómo se lleva a cabo la exploración de los cuerpos celestes por medio de la detección y procesamiento de las ondas electromagnéticas que emiten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa y diferencia mediante esquemas, modelos y simbología química, elementos y compuestos, así como átomos y moléculas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe, representa y experimenta la fuerza como la interacción entre objetos y reconoce distintos tipos de fuerza.</li> <li>Identifica y describe la presencia de fuerzas en interacciones cotidianas (fricción, flotación, fuerzas en equilibrio).</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la energía mecánica (cinética y potencial) y describe casos donde se conserva.</li> <li>Analiza el calor como energía.</li> <li>Describe los motores que funcionan con energía calorífica, los efectos del calor disipado, los gases expelidos y valora sus efectos en la atmósfera.</li> <li>Analiza las formas de producción de energía eléctrica, reconoce su eficiencia y los efectos que causan al planeta.</li> <li>Describe el funcionamiento básico de las fuentes renovables de energía y valora sus beneficios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce intercambios de energía entre el sistema y sus alrededores durante procesos físicos y químicos.</li> <li>Explica, predice y representa intercambios de energía en el transcurso de las reacciones químicas con base en la separación y unión de átomos o iones involucrados.</li> </ul>



EJES		CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
SISTEMAS	<b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que el sostén y el movimiento de su cuerpo se deben a la función del sistema locomotor y practica acciones para cuidarlo.</li> <li>Reconoce medidas para prevenir el abuso sexual, como el autocuidado y manifestar rechazo ante conductas que pongan en riesgo su integridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe los órganos de los sistemas sexuales masculino y femenino, sus funciones y prácticas de higiene.</li> <li>Analiza las características de una dieta basada en el Plato del Bien Comer y la compara con sus hábitos alimentarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe los órganos del sistema digestivo, sus funciones básicas y su relación con la nutrición.</li> <li>Describe los cambios que presentan mujeres y hombres durante la pubertad (menstruación y eyaculación) y su relación con la reproducción humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el funcionamiento general del corazón y los vasos sanguíneos y lo relaciona con la respiración pulmonar.</li> <li>Conoce y explica los beneficios de retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales, de la abstinencia, así como del uso del condón específicamente en la prevención de embarazos durante la adolescencia, la transmisión de VIH y otras ITS.</li> <li>Conoce y explica los riesgos para la salud de consumir alimentos con alto contenido de grasas, del alcoholismo y del tabaquismo y desarrolla conductas saludables para evitarlos.</li> </ul>
	<b>Ecosistemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el aire, agua y suelo como recursos indispensables para los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce algunas causas y efectos de la contaminación del agua, aire y suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las características de un ecosistema y las transformaciones provocadas por las actividades humanas en su dinámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas.</li> </ul>
	<b>Sistema Solar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe el aparente movimiento del Sol con relación a los puntos cardinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los eclipses y las fases de la Luna en un sistema Sol-Tierra-Luna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe algunas características de los componentes del Sistema Solar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representa el movimiento regular de los planetas y algunas de sus características.</li> <li>Reconoce algunos avances tecnológicos para la exploración y conocimiento del Sistema Solar.</li> </ul>
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	<b>Biodiversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las principales semejanzas y diferencias entre plantas y animales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las principales características de los seres vivos y la importancia de clasificarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce bacterias y hongos como seres vivos de gran importancia en los ecosistemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso.</li> </ul>

BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la coordinación del sistema nervioso en el funcionamiento del cuerpo.</li> <li>• Explica cómo evitar el sobrepeso y la obesidad con base en las características de la dieta correcta y las necesidades energéticas en la adolescencia.</li> <li>• Compara la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos en la perspectiva de evitar el embarazo en la adolescencia y prevenir ITS, incluidas VPH y VIH.</li> <li>• Argumenta los beneficios de aplazar el inicio de las relaciones sexuales y de practicar una sexualidad responsable, segura y satisfactoria, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia como parte de su proyecto de vida en el marco de la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Explica las implicaciones de las adicciones en la salud personal, familiar y en la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las funciones de la temperatura y la electricidad en el cuerpo humano.</li> <li>• Describe e interpreta los principios básicos de algunos desarrollos tecnológicos que se aplican en el campo de la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano.</li> <li>• Analiza el aporte calórico de diferentes tipos de alimentos y utiliza los resultados de su análisis para evaluar su dieta personal y la de su familia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria y las cadenas tróficas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce métodos para detectar, separar o eliminar sustancias contaminantes en diversos sistemas (aire, suelo, agua).</li> <li>• Argumenta acerca de las implicaciones del uso de productos y procesos químicos en la calidad de vida y el medioambiente.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características y dinámica del Sistema Solar.</li> <li>• Analiza la gravitación y su papel en la explicación del movimiento de los planetas y en la caída de los cuerpos (atracción) en la superficie terrestre.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México.</li> <li>• Compara la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción e identifica que son resultado de la evolución.</li> <li>• Valora las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el medioambiente.</li> </ul>		

EJES	Temas	CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	<b>Tiempo y cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia entre tiempos largos y cortos e identifica que pueden estimarse de diferentes maneras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que el tiempo se puede medir por eventos repetitivos.</li> <li>Identifica algunos eventos repetitivos en los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las características, necesidades y cuidados en la infancia, adolescencia, madurez y vejez, como parte del desarrollo humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencia y representa entre tiempos muy largos y muy cortos.</li> </ul>
	<b>Continuidad y ciclos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe y representa el ciclo del agua.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe y representa el ciclo de vida (nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte).</li> </ul>	

BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que el conocimiento de los seres vivos se actualiza con base en las explicaciones de Darwin acerca del cambio de los seres vivos en el tiempo (relación entre el medioambiente, las características adaptativas y la sobrevivencia).</li> <li>• Identifica cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza cambios en la historia, relativos a la tecnología en diversas actividades humanas (medición, transporte, industria, telecomunicaciones) para valorar su impacto en la vida cotidiana y en la transformación de la sociedad.</li> <li>• Comprende los conceptos de velocidad y aceleración.</li> <li>• Identifica algunos aspectos sobre la evolución del Universo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre los factores que afectan la rapidez de las reacciones químicas (temperatura, concentración de los reactivos) con base en datos experimentales.</li> <li>• Explica y predice el efecto de la temperatura y la concentración de los reactivos en la rapidez de las reacciones químicas, a partir del modelo corpuscular de la materia.</li> <li>• Identifica la utilidad de modificar la rapidez de las reacciones químicas.</li> <li>• Argumenta acerca de posibles cambios químicos en un sistema con base en evidencias experimentales (efervescencia, emisión de luz o energía en forma de calor, precipitación, cambio de color, formación de nuevas sustancias).</li> <li>• Argumenta sobre la cantidad de reactivos y productos en reacciones químicas con base en la ley de la conservación de la materia.</li> <li>• Explica, predice y representa cambios químicos con base en la separación y unión de átomos o iones, que se conservan en número y masa, y se recombinan para formar nuevas sustancias.</li> <li>• Reconoce y valora el uso de reacciones químicas para sintetizar nuevas sustancias útiles o eliminar sustancias indeseadas.</li> <li>• Reconoce la utilidad de las reacciones químicas en el mundo actual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la importancia, funciones y ubicación de los cromosomas, genes y ADN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce regularidades en las propiedades físicas y químicas de sustancias elementales representativas en la tabla periódica.</li> <li>• Deduce información acerca de la estructura atómica a partir de datos experimentales sobre propiedades atómicas periódicas.</li> </ul>

## 9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. BIOLOGÍA. SECUNDARIA. 1º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES	<b>Propiedades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica a la célula como la unidad estructural de los seres vivos.</li> </ul>
	<b>Interacciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infiere el papel que juegan las interacciones depredador-presa y la competencia en el equilibrio de las poblaciones en un ecosistema.</li> </ul>
	<b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las funciones de la célula y sus estructuras básicas (pared celular, membrana, citoplasma y núcleo).</li> </ul>
SISTEMAS	<b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la coordinación del sistema nervioso en el funcionamiento del cuerpo.</li> <li>• Explica cómo evitar el sobrepeso y la obesidad con base en las características de la dieta correcta y las necesidades energéticas en la adolescencia.</li> <li>• Argumenta los beneficios de aplazar el inicio de las relaciones sexuales y de practicar una sexualidad responsable, segura y satisfactoria, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia como parte de su proyecto de vida en el marco de la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Compara la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos en la perspectiva de evitar el embarazo en la adolescencia y prevenir ITS, incluidas VPH y VIH.</li> <li>• Explica las implicaciones de las adicciones en la salud personal, familiar y en la sociedad.</li> </ul>
	<b>Ecosistemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria y las cadenas tróficas.</li> </ul>
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	<b>Biodiversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México.</li> <li>• Compara la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción e identifica que son resultado de la evolución.</li> <li>• Valora las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el medioambiente.</li> </ul>
	<b>Tiempo y cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que el conocimiento de los seres vivos se actualiza con base en las explicaciones de Darwin acerca del cambio de los seres vivos en el tiempo (relación entre el medioambiente, las características adaptativas y la sobrevivencia).</li> <li>• Identifica cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos.</li> </ul>
	<b>Continuidad y ciclos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la importancia, funciones y ubicación de los cromosomas, genes y ADN.</li> </ul>

Nota. El docente puede organizar el tratamiento didáctico del programa según lo considere pertinente con base en el contexto, así como en las necesidades educativas y los intereses de los estudiantes. A manera de ejemplo, se puede iniciar con “Sistemas del cuerpo humano y salud”, continuar con “Propiedades” y “Naturaleza macro, micro y submicro”, relacionarlo con “Ecosistemas”, “Interacciones”, seguir con “Biodiversidad”, “Tiempo y cambio”, para concluir con “Continuidad y ciclos”.

**CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. FÍSICA. SECUNDARIA. 2º**

<b>EJES</b>	<b>Temas</b>	<b>Aprendizajes esperados</b>
<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>	<b>Propiedades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características del modelo de partículas y comprende su relevancia para representar la estructura de la materia.</li> <li>• Explica los estados y cambios de estado de agregación de la materia, con base en el modelo de partículas.</li> <li>• Interpreta la temperatura y el equilibrio térmico con base en el modelo de partículas.</li> </ul>
	<b>Interacciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe, explica y experimenta con algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad e identifica los cuidados que requiere su uso.</li> <li>• Analiza fenómenos comunes del magnetismo y experimenta con la interacción entre imanes.</li> <li>• Describe la generación, diversidad y comportamiento de las ondas electromagnéticas como resultado de la interacción entre electricidad y magnetismo.</li> </ul>
	<b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora algunos avances recientes en la comprensión de la constitución de la materia y reconoce el proceso histórico de construcción de nuevas teorías.</li> <li>• Describe algunos avances en las características y composición del Universo (estrellas, galaxias y otros sistemas).</li> <li>• Describe cómo se lleva a cabo la exploración de los cuerpos celestes por medio de la detección y procesamiento de las ondas electromagnéticas que emiten.</li> </ul>
	<b>Fuerzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe, representa y experimenta la fuerza como la interacción entre objetos y reconoce distintos tipos de fuerza.</li> <li>• Identifica y describe la presencia de fuerzas en interacciones cotidianas (fricción, flotación, fuerzas en equilibrio).</li> </ul>
	<b>Energía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la energía mecánica (cinética y potencial) y describe casos donde se conserva.</li> <li>• Analiza el calor como energía.</li> <li>• Describe los motores que funcionan con energía calorífica, los efectos del calor disipado, los gases expelidos y valora sus efectos en la atmósfera.</li> <li>• Analiza las formas de producción de energía eléctrica, reconoce su eficiencia y los efectos que causan al planeta.</li> <li>• Describe el funcionamiento básico de las fuentes renovables de energía y valora sus beneficios.</li> </ul>
<b>SISTEMAS</b>	<b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las funciones de la temperatura y la electricidad en el cuerpo humano.</li> <li>• Describe e interpreta los principios básicos de algunos desarrollos tecnológicos que se aplican en el campo de la salud.</li> </ul>
	<b>Sistema Solar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características y dinámica del Sistema Solar.</li> <li>• Analiza la gravitación y su papel en la explicación del movimiento de los planetas y en la caída de los cuerpos (atracción) en la superficie terrestre.</li> </ul>
<b>DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO</b>	<b>Tiempo y cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza cambios en la historia, relativos a la tecnología en diversas actividades humanas (medición, transporte, industria, telecomunicaciones) para valorar su impacto en la vida cotidiana y en la transformación de la sociedad.</li> <li>• Comprende los conceptos de velocidad y aceleración.</li> <li>• Identifica algunos aspectos sobre la evolución del Universo.</li> </ul>

Notas. 1) El docente puede organizar el tratamiento didáctico del programa según lo considere pertinente con base en el contexto, así como en las necesidades educativas y los intereses de los estudiantes. A manera de ejemplo, se puede iniciar el estudio con el tema “Interacciones” y relacionarlo con el de “Fuerzas”, después el de “Energía”, para pasar a los temas “Sistemas del cuerpo humano y la salud”, “Naturaleza macro, micro y submicro” y “Propiedades” y finalizar con “Tiempo y cambio”.

2) El uso de expresiones algebraicas debe restringirse a lo estrictamente necesario para precisar los conceptos y llevar a cabo algún cálculo sencillo. Es necesario que las problemáticas planteadas privilegien la representación y conceptualización de los procesos físicos sobre cualquier tipo de problema de ejecución de cálculo algebraico, geométrico o aritmético.

**CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. QUÍMICA. SECUNDARIA. 3º**

<b>EJES</b>	<b>Temas</b>	<b>Aprendizajes esperados</b>
<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>	<b>Propiedades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deducer métodos para separar mezclas con base en las propiedades físicas de las sustancias involucradas.</li> <li>• Caracteriza propiedades físicas y químicas para identificar materiales y sustancias, explicar su uso y aplicaciones.</li> </ul>
	<b>Interacciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza cómo responden distintos materiales a diferentes tipos de interacciones (mecánicas, térmicas, eléctricas).</li> <li>• Explica y predice propiedades físicas de los materiales con base en modelos submicroscópicos sobre la estructura de átomos, moléculas o iones y sus interacciones electrostáticas.</li> </ul>
	<b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y diferencia mediante esquemas, modelos y simbología química, elementos y compuestos, así como átomos y moléculas.</li> </ul>
	<b>Energía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce intercambios de energía entre el sistema y sus alrededores durante procesos físicos y químicos.</li> <li>• Explica, predice y representa intercambios de energía en el transcurso de las reacciones químicas con base en la separación y unión de átomos o iones involucrados.</li> </ul>
<b>SISTEMAS</b>	<b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano.</li> <li>• Analiza el aporte calórico de diferentes tipos de alimentos y utiliza los resultados de su análisis para evaluar su dieta personal y la de su familia.</li> </ul>
	<b>Ecosistemas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deducer métodos para detectar, separar o eliminar sustancias contaminantes en diversos sistemas (aire, suelo, agua).</li> <li>• Argumenta acerca de las implicaciones del uso de productos y procesos químicos en la calidad de vida y el medioambiente.</li> </ul>
<b>DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO</b>	<b>Tiempo y cambio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre los factores que afectan la rapidez de las reacciones químicas (temperatura, concentración de los reactivos) con base en datos experimentales.</li> <li>• Explica y predice el efecto de la temperatura y la concentración de los reactivos en la rapidez de las reacciones químicas, a partir del modelo corpuscular de la materia.</li> <li>• Identifica la utilidad de modificar la rapidez de las reacciones químicas.</li> <li>• Argumenta acerca de posibles cambios químicos en un sistema con base en evidencias experimentales (efervescencia, emisión de luz o energía en forma de calor, precipitación, cambio de color, formación de nuevas sustancias).</li> <li>• Argumenta sobre la cantidad de reactivos y productos en reacciones químicas con base en la ley de la conservación de la materia.</li> <li>• Explica, predice y representa cambios químicos con base en la separación y unión de átomos o iones, que se conservan en número y masa, y se recombinan para formar nuevas sustancias.</li> <li>• Reconoce y valora el uso de reacciones químicas para sintetizar nuevas sustancias útiles o eliminar sustancias indeseadas.</li> <li>• Reconoce la utilidad de las reacciones químicas en el mundo actual.</li> </ul>
	<b>Continuidad y ciclos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce regularidades en las propiedades físicas y químicas de sustancias elementales representativas en la tabla periódica.</li> <li>• Deducer información acerca de la estructura atómica a partir de datos experimentales sobre propiedades atómicas periódicas.</li> </ul>

Nota. El docente puede organizar el tratamiento didáctico del programa según lo considere pertinente con base en el contexto, así como en las necesidades educativas y los intereses de los estudiantes. Se sugiere el siguiente orden: iniciar con “Propiedades”, continuar con “Ecosistemas” y “Sistemas del cuerpo humano y salud”, después “Continuidad y ciclos”, “Naturaleza macro, micro y submicro”, “Interacciones”, “Tiempo y cambio”, para terminar con “Energía”.



## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. BIOLOGÍA. SECUNDARIA. 1º

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. BIOLOGÍA. SECUNDARIA. 1º	
EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Propiedades
Aprendizaje esperado	• Identifica a la célula como la unidad estructural de los seres vivos.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los conocimientos de los alumnos acerca de la estructura de los seres vivos mediante preguntas como esta: ¿qué partes tenemos en común los seres humanos, las plantas, los hongos, los insectos y las bacterias? Si pudiéramos ir “desarmando” a los seres vivos mencionados hasta quedarnos con una pequeñísima parte, ¿cómo imaginan que serían? ¿Cómo se explican el crecimiento de los dedos de la mano o de las raíces de una cebolla?

Propicie que los estudiantes hagan inferencias y dibujos de células.

Plantee analogías para dar explicaciones, por ejemplo, mencione que así como un edificio está formado por un armazón de metal y tabiques, además de otros materiales, nuestro cuerpo tiene un esqueleto y está formado por sistemas, órganos, tejidos y células.

Organice una consulta guiada para que los alumnos observen ilustraciones de células en páginas de internet, o en materiales de las bibliotecas escolar y de aula, y las comparen con sus dibujos. Condúzcalos hasta la conclusión de que, aunque existe una gran diversidad de seres vivos, todos estamos formados por células, ya sea por una sola (como en el caso de las bacterias) o por millones de ellas (por ejemplo, las plantas y los animales).

Oriente a los alumnos mientras llevan a cabo la observación microscópica de distintos seres vivos o de partes de ellos en muestras de epidermis de cebolla y de agua de florero, entre otras. La idea es que hagan el mayor número posible de observaciones y elaboren su propio modelo de célula.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la pertinencia y coherencia de la información que los alumnos organicen en esquemas, mapas conceptuales o reportes para dar cuenta del análisis e interpretación de la información recabada y de las nuevas interrogantes generadas, en las búsquedas documentales, en torno a la idea de que todo ser vivo está constituido por células (desde una bacteria hasta un elefante, así como el ser humano) y que estas se pueden observar a través del microscopio.

Verifique la solidez de los argumentos en las discusiones, por ejemplo, sobre la existencia de células en todos los seres vivos.

Consulte el siguiente recurso en internet:

- Para observar imágenes de diversas células escriba “photoshelter cells” en la barra de búsqueda del navegador. Tenga acceso a más imágenes escribiendo “blood” o “protists” en el buscador de la misma página.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	• <b>Interacciones</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Infiere el papel que juegan las interacciones depredador-presa y la competencia en el equilibrio de las poblaciones en un ecosistema.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los conocimientos de los estudiantes con preguntas como estas: ¿cómo interactúan los animales con las plantas?, ¿y los insectos con otros animales?, ¿y los insectos con las plantas?, ¿quién se come a quién? Identifique las inquietudes e intereses de los alumnos a lo largo del desarrollo del tema para considerarlos en la planeación de un proyecto.

Propicie una reflexión acerca de la necesidad que tienen los depredadores de alimentarse de las presas y en las distintas formas en que las atrapan. Muestre un video en el que se aprecie cómo un león acecha a una presa hasta que la ataca y logra atraparla; otro en el que se observe a una araña tejiendo una red, la cual constituye una trampa. Esto último también lo pueden observar en un jardín o en una pared de la escuela o la casa.

Mencione ejemplos de sustancias químicas que son liberadas por algunos insectos y cómo influye esto en su supervivencia. Guíe a los alumnos con preguntas como estas: ¿cuáles son los mecanismos de defensa de las presas? ¿Qué diferencias hay entre los depredadores de una misma población? ¿Qué diferencias hay entre las presas de una misma población? ¿Por qué algunas presas tienen menos posibilidad de ser cazadas? ¿Cuáles presas tienen mayor posibilidad de ser atrapadas?, ¿cómo influye esto en su supervivencia?

Plantee situaciones propicias para que los alumnos inferan lo que ocurriría en una determinada población si no existieran depredadores o competencia y condúzcalos a analizar dichos escenarios para así obtener conclusiones.

De ser posible use simuladores o videos para mostrar las consecuencias de un desequilibrio en las interacciones depredador-presa y guíe el análisis

mediante preguntas como las siguientes: ¿qué ocurriría con los depredadores si en algún momento las presas desaparecieran o se extinguieran? ¿Qué pasaría en caso contrario: si los depredadores desaparecieran? ¿Qué tipo de relaciones depredador-presa son comunes entre las especies de su localidad?

Organice una discusión grupal acerca de la importancia de las diversas interacciones depredador-presa para el equilibrio poblacional de los ecosistemas.

Pregunte a los alumnos cuáles son los animales y plantas que más les gustan y solicite que hagan una investigación acerca de los requerimientos básicos para su supervivencia (alimento, refugio, agua, aire, relaciones con otros seres vivos, etcétera). Considerando lo anterior, propicie la formulación de hipótesis acerca de lo que pasaría si los seres vivos que mencionaron como sus preferidos se desarrollaran en un ecosistema donde no tuvieran limitaciones de recursos, o si se limitaran los recursos del ecosistema donde se desarrollan, o si se introdujera en su hábitat una nueva especie que tuviera los mismos requerimientos que dichos seres vivos.

Oriente las conclusiones de los estudiantes de modo que identifiquen que cuando hay disponibilidad de recursos aumenta rápidamente la población, mientras que cuando estos son limitados, o existe una especie que compite por los mismos, el crecimiento de la población estará restringido. Es oportuno que los alumnos reflexionen acerca de la interdependencia que hay entre los diversos seres vivos y entre estos y las condiciones del ecosistema donde se desarrollan.

Analice un ejemplo de desequilibrio ecológico en un ecosistema, como los casos relativos

al lobo mexicano o a la extracción de cactáceas. Es importante que propicie que los alumnos reflexionen sobre cómo influyen las acciones de la especie humana en los ecosistemas. También se puede analizar el caso de las polillas moteadas de Inglaterra, que muestra las relaciones depredador-presa y los cambios en función de las alteraciones del ecosistema propiciadas por la industrialización.

Es frecuente que los alumnos tengan un concepto impreciso del término población, por tanto, es necesario que la comprendan como un grupo de seres vivos de la misma especie que coexisten en un lugar y consumen los mismos recursos.

El tema está vinculado con la transferencia de materia y energía en los ecosistemas y con la biodiversidad en lo correspondiente a las estrategias de supervivencia de las presas y los depredadores como resultado de la evolución. Es conveniente evitar el uso de modelos de ecuaciones en su tratamiento.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la pertinencia de las ideas en los ejemplos de interacción entre seres vivos para identificar a la presa y al depredador, así como sus características.

En las discusiones grupales revise la pertinencia y coherencia de los argumentos con base en las relaciones que hay entre los conceptos presa, depredador, competencia y equilibrio.

Verifique que en las gráficas elaboradas por los alumnos se identifique el papel de los depredadores en la regulación del tamaño de las poblaciones de presas. Evalúe la claridad de las ideas.

Revise que en los materiales solicitados (texto, gráficas o tablas) los alumnos utilicen el vocabulario científico correspondiente: depredador, presa, interacción, supervivencia, reproducción, variabilidad y población.

En los reportes, organizadores gráficos y carpetas de evidencias considere la forma en la cual los alumnos jerarquizaron y contrastaron los datos y cómo los emplearon para argumentar respecto a las situaciones planteadas.

En lo concerniente al proyecto valore que las preguntas tengan relación con las interacciones depredador-presa y con la competencia, que las etapas consideradas estén bien planteadas y diferenciadas (planificación, desarrollo, comunicación y evaluación) y que los estudiantes muestren compromiso y respeto al trabajar de modo colaborativo.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Para apoyar el logro del Aprendizaje esperado, acceda a la página *México, el país de las maravillas*, seleccione la pestaña “México” y revise con los alumnos el contenido de los temas “Los ecosistemas” y “¿Qué pasa cuando eliminamos?”.
- En la siguiente página encontrará un ejemplo sencillo, pero muy representativo, de la relación depredador-presa y el aumento o decremento en la población de ambos en un ecosistema. Para localizar esta información escriba en la barra de búsqueda del navegador “regulación de ecosistemas recursos TIC”.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	• <b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Identifica las funciones de la célula y sus estructuras básicas (pared celular, membrana, citoplasma y núcleo).

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los saberes previos de los alumnos a partir de la elaboración de dibujos sobre los tipos de células que conocen, en los que representen lo que se imaginan que hay dentro de estas.

Haga preguntas que los lleven a pensar en las características de las células que dibujan, por ejemplo: ¿dónde empieza y dónde termina una célula?, ¿qué separa a una célula de otra o del medio externo? ¿De qué tamaño es una célula? ¿Qué funciones se imaginan que lleva a cabo cada célula?

En sesión grupal, compare células epiteliales y nerviosas, comente en qué se parecen, en qué son diferentes y por qué. Oriente la discusión con preguntas como estas: ¿todas las células tienen las mismas estructuras, aunque cumplan varias funciones? ¿Cómo se imaginan que se organizan para llevar a cabo una función determinada?

Utilice como analogía la construcción de un edificio, en la que los tabiques serían las células y el conjunto de estos un muro, el cual equivaldría a un tejido.

Lleve a cabo con los alumnos una búsqueda de imágenes de células en libros de las bibliotecas de aula o escolar, o bien, vean animaciones y videos en internet. Al revisar el material, centre la atención en las cuatro estructuras y sus funciones básicas, con base en ello organice el trabajo colaborativo para elaborar un modelo de célula.

Propicie que los estudiantes identifiquen las funciones de nutrición y reproducción en la

célula y la relación de estas con las estructuras básicas.

Evite la memorización improductiva. También evite el desglose de todas las estructuras celulares.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Determine la pertinencia de las intervenciones de los alumnos utilizando listas de cotejo, por ejemplo:

- Reconoce que la célula se ubica en la escala microscópica.
- Identifica las estructuras básicas de la célula y sus funciones.
- Interpreta correctamente la información recabada en las búsquedas documentales.
- Menciona ejemplos concretos.

En el trabajo con simuladores o interactivos acerca de la estructura celular, identifique de qué manera los alumnos recuperan la información revisada para generar respuestas, descripciones y nuevas preguntas y cómo utilizan el lenguaje científico.

Evalúe las explicaciones verbales y escritas de los estudiantes acerca de la relación entre estructura y función de las células.

Consulte el siguiente recurso en internet:

- En la página de la UNAM *Estructura y función celulares* encontrará interactivos que serán de utilidad para que los alumnos estudien la estructura y función de las células, mediante el análisis de tres situaciones: pasear a un perro, remar en un lago y comer tacos.

EJE	SISTEMAS
Tema	• <b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la coordinación del sistema nervioso en el funcionamiento del cuerpo.</li> <li>• Explica cómo evitar el sobrepeso y la obesidad con base en las características de la dieta correcta y las necesidades energéticas en la adolescencia.</li> <li>• Argumenta los beneficios de aplazar el inicio de las relaciones sexuales y de practicar una sexualidad responsable, segura y satisfactoria, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia como parte de su proyecto de vida en el marco de la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Compara la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos en la perspectiva de evitar el embarazo en la adolescencia y prevenir ITS, incluidas VPH y VIH.</li> <li>• Explica las implicaciones de las adicciones en la salud personal, familiar y en la sociedad y desarrolla conductas saludables.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema propicie la participación individual y anónima de los alumnos con el fin de favorecer la expresión libre de sus inquietudes e intereses respecto a la sexualidad y las adicciones. Coloque una caja tipo buzón en el salón de clases para que ellos depositen escritos en los que expongan sus ideas e inquietudes sobre ambos temas, lo cual le será útil para organizar su tratamiento, alcance y apoyos necesarios.

Recupere lo que los alumnos saben mediante preguntas como estas: ¿cuáles son los principales órganos del sistema nervioso? ¿Cómo interviene el sistema nervioso en el funcionamiento general del cuerpo humano? ¿Cuál es su tarea en las funciones digestivas y sexuales?

Pida a los alumnos que describan lo que sienten en algunas situaciones cotidianas, por ejemplo, cuando tienen hambre o perciben el olor de una comida que les gusta o que les desagrada; ven a una persona (o atestiguan una situación) que les gusta o les atemoriza; escuchan que suena el teléfono a media noche; hay un cambio repentino en la temperatura del ambiente, etcétera. Propicie que reflexionen en torno a cómo se manifiestan, en los ojos, el corazón, el estómago y la piel, las respuestas a dichos estímulos.

Guíe al grupo en una reflexión acerca de que, en cualquier relación con el medio, el sistema nervioso coordina las respuestas de todo el cuerpo. Organice una búsqueda de información en las

bibliotecas escolar y de aula orientada a generar y responder preguntas como las siguientes: ¿cómo se regula el hambre y la saciedad? ¿Qué tipo de señales envía el sistema nervioso para regular ambas? ¿Cómo interviene el sistema nervioso en el funcionamiento del sistema sexual? Solicite a los alumnos que registren en un cuadro comparativo la información que obtengan, la cual debe mostrar las funciones de cada uno de los sistemas y la relación que hay entre sí.

Solicite a los alumnos la elaboración de un modelo de la ruta que siguen los estímulos a través del sistema nervioso y las respuestas que les corresponden para que reconozcan que al interactuar con el medio intervienen tres aspectos: el estímulo y su recepción por parte de los órganos de los sentidos, su transmisión a través de una red de nervios al cerebro y la respuesta al estímulo que es enviado por el cerebro al cuerpo. Por ejemplo, la luz visible entra al ojo y es enfocada por el cristalino hacia la retina, formada por neuronas y fotorreceptores (bastones y conos), la cual por medio del nervio óptico envía mensajes al cerebro, donde se decodifican y hacen posible la visión.

Organice actividades para evidenciar cómo la respuesta ante determinados estímulos externos es distinta según sea el caso, por ejemplo, una en la que se examine cómo reaccionan los alumnos ante la imagen de una mujer joven y una anciana; cómo responde la pupila ante distintas intensidades

de luz o el oído ante sonidos de distinto volumen; la sensibilidad de la piel de varias partes del cuerpo (la palma y el dorso de la mano) al responder a la ligera presión de la punta de un lápiz o a lo frío de una cuchara.

En cuanto al aprendizaje relacionado con las adicciones, pida a los alumnos busquen información en sitios web o en materiales publicados por instancias gubernamentales (como el CONADIC o la Secretaría de Salud), universidades (por ejemplo, en la revista *¿Cómo ves?*, de la UNAM) u ONG's para que investiguen qué le sucede al cerebro cuando está bajo el influjo de una droga. Propicie el intercambio de comentarios respecto a cómo las drogas aceleran o desaceleran la actividad del sistema nervioso y, con ello, la respuesta del cuerpo ante ciertos estímulos. Por ejemplo, identifique en un caso hipotético la conducta de una persona que ha consumido alcohol, las respuestas del sistema nervioso, así como los riesgos que implican las respuestas lentas.

Organice la participación de los alumnos en dramatizaciones, juegos de rol, planteamientos de dilemas morales y debates acerca de las consecuencias del consumo de drogas (en particular del tabaco y el alcohol) en lo correspondiente a costos económicos y sociales. Comparta con los estudiantes una lista de los lugares cercanos a la escuela en los que pueden obtener mayor orientación sobre esos temas, así como apoyo (clínicas del sector salud u organizaciones no gubernamentales).

Respecto al tema de la nutrición, organice una búsqueda de información tanto en materiales publicados por la Secretaría de Salud como en revistas de divulgación científica (disponibles en las bibliotecas escolar y de aula o en internet) con el fin de responder a preguntas como las siguientes: ¿cuáles son las características de una dieta correcta? ¿Cuáles son las necesidades energéticas en la adolescencia? ¿Cómo cambian los requerimientos energéticos de acuerdo con la actividad física? ¿Cuáles son los beneficios de una dieta correcta para la salud? ¿Por qué el sobrepeso y la obesidad

implican riesgos para la salud? ¿Qué enfermedades están relacionadas con la obesidad? ¿Cuáles son las causas del sobrepeso y la obesidad? ¿Cómo prevenir o combatir el sobrepeso y la obesidad?, etcétera. Las respuestas a estas preguntas deben apuntar a las características de una dieta correcta: completa, equilibrada, suficiente, variada e inocua, así como al Plato del Bien Comer.

Propicie la reflexión de los alumnos sobre sus propios hábitos alimentarios. Solicite que hagan un registro personal de los alimentos que consumen en una semana y organice una sesión para que analicen cómo es su dieta y con base en ello propongan menús más saludables, con base en el Plato del Bien Comer y según las características de la dieta correcta y el tipo de actividad física que realizan.

En cuanto a la salud sexual y reproductiva, considere las inquietudes de los alumnos manifestadas en los escritos que depositaron en el buzón, en especial, las referidas a los métodos anticonceptivos y a las infecciones de transmisión sexual (ITS) para saber cómo orientarlos y planear visitas a centros de salud y pláticas con especialistas en educación sexual, medicina o sexología. Elija algunos videos al respecto publicados por instituciones gubernamentales para verlos con los alumnos y después intercambiar opiniones y argumentar posturas.

Vincule estos temas con la asignatura Formación Cívica y Ética tratando lo concerniente a aquellos que abordan el reconocimiento de los derechos humanos, en particular los asociados con la salud sexual y reproductiva. Algunos puntos importantes que se deben tratar al estudiar este tema son los siguientes: las implicaciones de las relaciones sexuales tempranas y no consentidas en la salud, los beneficios que conlleva para la salud de los adolescentes el hecho de posponer las relaciones sexuales, el sexo seguro, el embarazo en adolescentes, las infecciones de transmisión sexual (ITS), los beneficios y riesgos del uso de métodos anticonceptivos y la anticoncepción de emergencia.

A partir de la revisión y discusión de los resultados de investigaciones, artículos científicos

y videos publicados por instituciones públicas, esclarezca las dudas de los alumnos en torno a mitos, temores, sentimientos de vergüenza y culpabilidad y creencias falsas relacionados con la sexualidad, por ejemplo, los riesgos que se le atribuyen infundadamente al uso de métodos anticonceptivos (como la esterilidad), las ideas carentes de fundamento científico acerca de los daños que causa la masturbación o la consideración de la homosexualidad como una enfermedad.

Promueva la participación activa de los alumnos en la organización de exposiciones, presentaciones de casos, foros de discusión o talleres que favorezcan el conocimiento de métodos anticonceptivos y de su eficacia, así como la importancia de prevenir las ITS (incluyendo el VIH y el VPH), entre otros temas. Reitere a los alumnos que deben escuchar con atención y respeto a sus compañeros.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Revise la claridad y veracidad de las ideas expuestas por los alumnos en los modelos que muestren cómo reacciona el sistema nervioso ante los estímulos y cómo emite las respuestas correspondientes.

Registros individuales con explicaciones acerca de la relación entre las funciones de los sistemas nervioso, digestivo y sexual, en estas deben identificar claramente las ideas principales y las respuestas a las preguntas que se plantearon.

En cuanto al tema de la dieta correcta y la obesidad, valore en los menús elaborados por los alumnos, que hayan incluido alimentos de todos los grupos, según el requerimiento energético.

Evalúe la pertinencia y claridad en escritos como notas periodísticas o cápsulas informativas con argumentos acerca de la conveniencia de posponer el inicio de una vida sexual activa, de contar con información científica sobre salud sexual y las implicaciones del embarazo en la adolescencia, así como los efectos del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias adictivas en el funcionamiento del cuerpo.

Revise las propuestas de los alumnos para solucionar posibles dificultades en el desarrollo del proyecto. Verifique que hayan integrado el uso de evidencias al reportar las conclusiones, y la aplicación de diversas estrategias de comunicación para socializar los resultados.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Para conocer los hallazgos de un grupo de investigadores del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, encabezado por el Dr. Ranulfo Romo, sobre el funcionamiento del cerebro, escriba en la barra de búsqueda del navegador “El camino de las percepciones, ¿Cómo ves?”.
- La página web del Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) cuenta con guías con información para prevenir las adicciones; este material está destinado a niños, adolescentes, padres y maestros. Revise dichos materiales con los estudiantes.
- En el sitio web *¿Cómo le hago?* encontrará información sobre varios métodos anticonceptivos, su efectividad y beneficios. Es conveniente que revise este material con los alumnos.
- Para acceder a un recurso de utilidad para el logro del Aprendizaje esperado relativo a la coordinación del sistema nervioso en el funcionamiento del cuerpo, escriba en la barra de búsqueda “Relación y coordinación proyecto Biosfera” y seleccione las pestañas “Contenidos” y “Actividades”.
- Busque en la página web de *Youtube* el video “El sistema nervioso (excelente explicación animada)”, este material ayudará a reforzar el Aprendizaje esperado del tema.
- La página web *CJJ Contigo*, de los Centros de Integración Juvenil, ofrece apoyo psicológico en línea a personas con problemas de adicción. En esta encontrará los siguientes materiales de interés: “Identifica señales de alerta de posible consumo”, “¿Qué hacer si descubres que un familiar consume drogas” y “¿Cómo puedes prevenir el consumo de drogas?”.



<b>EJE</b>	<b>SISTEMAS</b>
<b>Tema</b>	• <b>Ecosistemas</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Representa las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria y las cadenas tróficas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los conocimientos de los estudiantes mediante preguntas como las siguientes: ¿qué ejemplos de ecosistemas conocen?, ¿cuáles son sus componentes? ¿Cómo funcionan los ecosistemas? ¿De dónde se obtiene la energía para su conservación?

Propicie que los alumnos identifiquen recursos e interacciones de los factores físicos (luz; aire: calidad; agua: cantidad y calidad) y biológicos (productores, consumidores y desintegradores), así como las transformaciones de materia y energía en el ecosistema local. Solicite que elaboren dibujos o esquemas que representen dichas relaciones.

Propicie la discusión sobre las interacciones de los distintos eslabones de las cadenas tróficas y cómo se transfiere y transforma la energía entre estos. Pregunte, por ejemplo: ¿cuál es la fuente primaria de energía en el ecosistema bosque? ¿Cuáles seres vivos son los primeros en aprovecharla? ¿Cómo continúa transformándose dicha energía a lo largo de la cadena? ¿Cuántas cadenas tróficas pueden existir en un ecosistema? ¿Qué factores pueden alterar las cadenas y con ello el equilibrio de los ecosistemas?

Propicie el análisis de la función de los productores, consumidores y descomponedores en las cadenas tróficas, a partir de la exploración del entorno y la investigación documental (en las bibliotecas escolar y de aula) o del empleo de interactivos o imágenes de diversos organismos. Destaque las transformaciones en la cadena trófica, así como el hecho de que el Sol es la fuente principal de energía.

Planee y guíe la elaboración de un terrario o acuario sencillo con el fin de identificar los factores necesarios para establecer una cadena trófica. Pida a los estudiantes que justifiquen —de

acuerdo con lo revisado en clase— la selección de organismos productores, consumidores y descomponedores que colocaron en el terrario o acuario. Favorezca la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones relativas al diseño del terrario o acuario, a la selección de sus materiales (preferentemente de reúso), a la identificación de espacios idóneos para colocarlo y a las relacionadas con su cuidado.

En este nivel de estudio es inadecuado detallar los procesos químicos que ocurren durante las transformaciones de energía.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Revise la pertinencia de los ejemplos de las cadenas tróficas en el entorno; así como la identificación de los factores físicos (como luz solar, aire y agua) que afectan la supervivencia de las especies.

En las representaciones (dibujos, esquemas o modelos interactivos) de la dinámica de los ecosistemas, con base en una cadena trófica (productores, consumidores y descomponedores), revise la veracidad y claridad de las ideas plasmadas, así como la creatividad.

En la rúbrica acerca de las relaciones y de la identificación de los procesos de transformación de energía, revise el uso de términos científicos: productores, consumidores, descomponedores, intercambio de materia y energía.

Para evaluar el terrario o acuario de los alumnos se sugiere tener en cuenta la pertinencia y claridad de las explicaciones, los materiales utilizados, las imágenes, las gráficas o los esquemas elaborados, las relaciones que se establecen entre los componentes, así como el uso de términos científicos.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La información de esta página ayudará a lograr el Aprendizaje esperado, en ella se explican los principales conceptos relacionados con el ecosistema; para encontrarla escriba en la barra de búsqueda “Portal educativo, ¿qué es un ecosistema?”.
- En la página web *Ecosistemas. Biodiversidad mexicana* encontrará los siguientes textos de interés: “¿Qué es un ecosistema?”, “Procesos ecológicos”, “Servicios ambientales”, “Manejo de ecosistemas”, “¿Qué es la biodiversidad” y “La crisis de la biodiversidad”.

#### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. BIOLÓGÍA. SECUNDARIA. 1º

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• Biodiversidad
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México.</li> <li>• Compara la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción e identifica que son resultado de la evolución.</li> <li>• Valora las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el medioambiente.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los conocimientos de los alumnos con preguntas como estas: ¿qué es la biodiversidad?, ¿cuál es su importancia? ¿Cómo se relaciona la diversidad de seres vivos y de ecosistemas con la diversidad cultural? ¿Cómo nos nutrimos los seres vivos? ¿Qué tan variada es la forma de reproducción entre uno y otro grupo de seres vivos? ¿Cómo nos relacionamos los seres vivos con el medio? ¿A qué se debe la gran variedad de organismos que actualmente existe?

En esta actividad y a lo largo del desarrollo del tema es importante identificar los intereses de los alumnos como posible punto de partida para el desarrollo de un proyecto.

Haga un recorrido con los alumnos en los alrededores de la escuela, llévelos a un parque y, si es posible, a un bosque, para que identifiquen y registren qué tipo de especies habitan en el lugar y algunas de las condiciones en las que viven.

Muestre a los alumnos fotos de lugares con gran biodiversidad y otras de sitios donde esta es poca, luego comente las razones de esta diferencia.

Propicie la participación de los estudiantes (reunidos en pequeños equipos o en plenaria) en discusiones en torno a la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México. Destaque el vínculo entre ética y ecología.

Fomente que los alumnos lleven a cabo investigación documental utilizando periódicos, revistas e internet partiendo de preguntas como estas: ¿cómo ha cambiado la biodiversidad del país en los últimos 50 años?, ¿cuál es el impacto de dicho cambio en los aspectos económico, estético, y en la salud de las personas? También pueden consultar materiales de las bibliotecas escolar y de aula para examinar imágenes, mapas e informes relativos a la di-

versidad tanto de culturas como de ecosistemas y de animales.

Aliente a los alumnos a que utilicen su creatividad en actividades que impliquen el diseño de juegos como loterías, crucigramas o serpientes y escaleras, de manera que muestren la gran biodiversidad de México y su importancia.

Promueva el interés de los alumnos comentándoles algunas estrategias poco conocidas de reproducción, nutrición e interacción con el medio, como la reproducción del caballito de mar, la nutrición de los insectos, el fototropismo o la dispersión de semillas de ciertas plantas. Ellos pueden aportar otros ejemplos que conozcan o que encuentren al investigar por su cuenta.

Organice búsquedas de información en materiales de las bibliotecas escolar y de aula para elaborar cuadros comparativos acerca de cómo se nutren, se reproducen y se relacionan con el medio diversos grupos de seres vivos. Solicite a los alumnos que registren y describan las formas en que realizan estas funciones los seres vivos cuyo hábitat está próximo a la escuela o a su casa, a fin de que las comparen con la información revisada durante el desarrollo de este tema.

Seleccione notas periodísticas sobre estudios de manipulación genética para su lectura comentada y oriente la reflexión a partir de preguntas similares a estas: ¿cuáles son los beneficios y riesgos de la manipulación genética?, ¿qué implicaciones tiene en la biodiversidad? ¿Cuáles son los beneficios y riesgos de la producción de alimentos transgénicos?

Organice un debate acerca de las implicaciones de la manipulación genética en la salud y el medioambiente. Centre el análisis en los alcances y limitaciones del uso de la tecnología en cuestiones relativas a la alimentación y a la generación de seres vivos con características particulares.

Evite introducir en el debate información sobre los procesos específicos de la clonación.

## SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En los informes y registros valore las descripciones, los dibujos y las preguntas en que se identifique la biodiversidad de la zona visitada.

Respecto a los juegos de mesa considere la originalidad de los trabajos, así como la claridad en las reglas del juego y el uso pertinente de la información.

Es fundamental que destaquen la importancia de la biodiversidad en los aspectos económico, estético, ecológico y cultural, así como la inclusión de especies mexicanas.

En las intervenciones orales, valore que los alumnos vinculen los diversos contenidos que se han estudiado sobre biodiversidad, la relevancia de las observaciones y descripciones, así como el uso del lenguaje científico (especie, población, biodiversidad, ecosistemas, etcétera).

Evalúe la claridad de las ideas en las reflexiones acerca de lo aprendido, en particular en las implicaciones éticas de la manipulación genética.

Respecto al proyecto elaborado, revise la solidez de los argumentos acerca de la importancia de la biodiversidad, considerando algunos de los aspectos abordados en el Aprendizaje esperado (estético, ecológico, económico y cultural); además del desarrollo de habilidades como la observación, comparación, descripción, argumentación y las formas de comunicación.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La página web *Biodiversidad Mexicana* es una fuente de consulta obligada, la cual será de mucha utilidad para apoyar el logro de los Aprendizajes esperados sobre el tema biodiversidad. Además de artículos, este sitio cuenta con videos de especialistas. Vale la pena revisar con calma su contenido.
- Escriba en la barra de búsqueda “Bioética y alimentos transgénicos revista UNAM”, de los resultados que se despliegan elija la entrevista con el Dr. Jorge Enrique Linares sobre alimentos transgénicos.

<b>EJE</b>	<b>DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO</b>
<b>Tema</b>	• <b>Tiempo y cambio</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que el conocimiento de los seres vivos se actualiza con base en las explicaciones de Darwin acerca del cambio de los seres vivos en el tiempo (relación entre el medioambiente, las características adaptativas y la sobrevivencia).</li> <li>• Identifica cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para comenzar el estudio de este tema recupere los conocimientos de los alumnos acerca de las semejanzas y diferencias entre los seres vivos respecto a su nutrición, reproducción y modo de relacionarse con el medio, a partir de preguntas como estas: ¿en qué nos parecemos todos los seres vivos? ¿Qué nos hace diferentes en cuanto a la forma de nutrirnos, relacionarnos con el medio y reproducirnos? ¿Por qué algunos individuos de la misma población tienen más éxito reproductivo que otros? ¿Por qué los seres vivos han cambiado a lo largo del tiempo?

Utilice diversos recursos como videos documentales, revistas científicas de divulgación y libros de las bibliotecas escolar y de aula para que los estudiantes obtengan información acerca de quién fue Charles Darwin y qué papel tuvieron sus viajes en los estudios que llevó a cabo.

A partir de la exposición de algunos ejemplos, promueva el interés de los alumnos por conocer el papel fundamental de las adaptaciones en la supervivencia de las especies; identifique algunos casos apropiados de su entorno y relaciónelos con las características que favorecen la reproducción y con ello la supervivencia.

Promueva que los alumnos observen la diversidad de características morfológicas o de comportamiento de algunas poblaciones de seres vivos para que la reconozcan como evidencia de la evolución.

Organice visitas a algún jardín botánico o parque cercano para identificar ejemplos de adaptaciones en las plantas y de cómo favorecen su supervivencia.

Destaque la importancia del registro fósil como parte de las evidencias de los trabajos de

Darwin y planee con los alumnos visitas presenciales o virtuales a museos para ampliar sus conocimientos al respecto, o bien, utilice imágenes o videos.

Propicie la discusión de problemas históricos relacionados con la evolución de los seres vivos, que en su momento tuvieron mucha importancia y que favorecieron el avance de la ciencia. Plantee preguntas como las siguientes: ¿qué explicación se da actualmente al crecimiento del cuello de las jirafas? ¿Con qué información y recursos tecnológicos se contaba en el siglo XIX? ¿Con qué información y recursos tecnológicos se cuenta actualmente?

Comparta con los estudiantes los resultados de múltiples investigaciones en las que se destaque cómo el avance tecnológico ha permitido conocer más acerca de los seres vivos, sus características, su composición, sus relaciones, y lo que puede aplicarse a cuestiones relativas a su supervivencia. Para ello, puede llevar a cabo una lectura comentada de noticias de periódico o de textos publicados en revistas de divulgación científica relacionados con casos que documentan el declive de las poblaciones de abejas; con base en dicha información, discuta con el grupo por qué actualmente se considera a las abejas como uno de los grupos más importantes para la conservación de los ecosistemas e inicie un debate acerca de las posibles causas del descenso de sus poblaciones.

Pida a los alumnos que analicen la información que obtuvieron respecto al progreso tecnológico y sus aportaciones al conocimiento de los seres vivos; solicíteles que elaboren líneas de tiempo con dicha información.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En la bitácora de las visitas a museos, jardines botánicos o colecciones, revise la claridad de las ideas de los alumnos al explicar la importancia de la visita, es necesario que incluyan ejemplos de adaptaciones y argumentos con base en evidencias.

En las argumentaciones orales y escritas, valore que los alumnos retomen lo aprendido y con base en ello consideren nuevos ejemplos, además tenga en cuenta el tipo de observaciones, el lenguaje utilizado y la pertinencia de las ideas planteadas. Por ejemplo, si los estudiantes se refieren a adaptaciones de las plantas, deben precisar el tipo de adaptaciones de las que se trate y cómo propician la supervivencia de una población en un determinado ecosistema (desierto, selva, manglar, etcétera).

En los foros y debates, evalúe la disposición de los estudiantes para participar, los argumentos que exponen, sus opiniones acerca de los beneficios que el avance tecnológico ha traído a la ciencia y al conocimiento de los seres vivos, la claridad con que expresan sus ideas y plantean preguntas, su interés por esclarecer dudas, así como el respeto que muestran hacia las opiniones de sus compañeros.

En los trabajos escritos, evalúe la manera en que organizan la información y si las ideas

principales corresponden a la situación que se les plantea. Por ejemplo, en caso de solicitar líneas de tiempo relacionadas con la evolución de los seres vivos, además de evaluar la presentación, considere que la información sea correcta, esté expuesta en orden cronológico, incluya ejemplos y sea concreta y clara.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página *Darwin, el viaje de un naturalista alrededor del mundo* encontrará detalles sobre las 14 etapas del histórico recorrido del autor de *El origen de las especies*, el cual comenzó el 27 de diciembre de 1831 y concluyó cinco años después.
- Escriba en la barra de búsqueda “El pensamiento que cambió al mundo. Darwin. Descargas UNAM”, entre los resultados desplegados hallará una ponencia del Dr. José Sarukhán Kermez acerca de Darwin y el concepto de evolución.
- Tras secuenciar el genoma de las palomas, los científicos han establecido que todas las razas de palomas provienen de la paloma bravía, a esta conclusión ya había llegado Darwin. Para encontrar esta información escriba en la barra de búsqueda “Darwin tenía razón. Investigación y ciencia”.

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• Continuidad y ciclos
Aprendizaje esperado	• Describe la importancia, funciones y ubicación de los cromosomas, genes y ADN.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Comience el estudio de este tema planteando preguntas que favorezcan la recuperación de los conocimientos de los alumnos, por ejemplo: ¿por qué nos parecemos entre familiares? ¿Por qué si tenemos características que heredamos de nuestros padres nunca somos completamente iguales a ellos? ¿Por qué los familiares también tienen características diferenciadas?

Organice una sesión para analizar un árbol genealógico con al menos tres generaciones, que esté ilustrado con fotografías o dibujos, e incluya palabras para referirse a las principales características físicas de cada familiar (incluso información como el tipo de sangre y algunas enfermedades, diabetes, hipertensión, daltonismo o cáncer). La intención es que los alumnos analicen la variabilidad humana a partir de las relaciones de parentesco.

Solicite a los estudiantes que elaboren su propio árbol genealógico considerando tres generaciones y plantee preguntas similares a estas: ¿cuáles son las características físicas más frecuentes en la familia (color de ojos, pelo, piel, estatura, complejión)? ¿Cuáles son las características físicas menos frecuentes? ¿Qué tipo de sangre es más común en la familia? ¿Cuál es la enfermedad más recurrente? ¿Cómo se transmiten las características de una generación a otra?

Organice actividades que ayuden a los alumnos a conocer más acerca de la transmisión de las características físicas mediante el material genético, su función en todos los seres vivos, su ubicación y las estructuras que lo contienen. Puede utilizar algunas analogías para propiciar que los alumnos reflexionen, por ejemplo, referirse al armado de figuras con piezas con base en un instructivo o sin él, señalando que si se siguen las instrucciones se generan estructuras muy semejantes a las del instructivo, y mencionando que, en el caso del “armado” de los seres vivos, el material genético es el que proporciona las instrucciones.

Propicie y organice el trabajo colaborativo mediante la elaboración de modelos que representen los niveles de organización del material genético en el núcleo de las células (cromosomas, genes y ADN) y que describan su función en la reproducción y la continuidad de la vida.

Evite desgloses prematuros, como la referencia a modelos de la herencia, procesos de activación y desactivación de información genética y procesos del ciclo celular. Tampoco es oportuno tratar lo concerniente a la estructura química del ADN.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En los árboles genealógicos elaborados por los estudiantes verifique que sea clara la relación entre las características físicas de una y otra generación.

Evalúe la veracidad y claridad de las ideas expuestas por los alumnos en los modelos que representan la relación entre cromosomas, genes y ADN, además de la creatividad en su elaboración.

Corrobore que, al llevar a cabo las actividades, lo mismo que en las participaciones orales, los estudiantes identifiquen que en la herencia están involucrados cromosomas, genes y ADN.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La página web *Biodiversidad Mexicana* cuenta con información fundamental acerca de los cromosomas, los genes y el ADN. Algunos documentos que le serán de utilidad son los siguientes: “¿Qué son los genes?”, “Diversidad genética” y “Variabilidad genética”. Para localizar esta página escriba en la barra de búsqueda “genes biodiversidad mexicana”.
- Para acceder a información básica sobre este tema, escriba en la barra de búsqueda “El ADN, los genes y el código genético”.

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. FÍSICA. SECUNDARIA. 2°	
<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	<b>• Propiedades</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características del modelo de partículas y comprende su relevancia para representar la estructura de la materia.</li> <li>• Explica los estados y cambios de estado de agregación de la materia, con base en el modelo de partículas.</li> <li>• Interpreta la temperatura y el equilibrio térmico con base en el modelo de partículas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema considere situaciones conocidas para los estudiantes que les facilite explicitar sus ideas y recuperar saberes sobre algunos procesos y propiedades de la materia que se utilizarán en discusiones posteriores. Plantee preguntas como: ¿de qué manera llega el olor del gas que se fugó de un tanque ubicado en un lugar distante?, ¿qué le pasa al alcohol cuando se evapora?, ¿qué materiales se pueden fundir y de qué manera se logra este cambio? y ¿por qué “se enfría” una bebida?

Es común que entre los estudiantes persista una visión de estructura continua de la materia (no corpuscular); a veces, le atribuyen propiedades macroscópicas como temperatura, color y textura, que no tienen las partículas. Por lo anterior, es importante favorecer la explicación de sus ideas, así como el análisis y la discusión de experiencias que promuevan la inferencia de la existencia de partículas, sus características y su comportamiento, como las que aquí se sugieren.

Organice sesiones grupales para reflexionar acerca de qué están hechas las cosas, cómo deben ser o qué características deben tener las partículas para formar algunos materiales o sustancias, por ejemplo, el agua, el aire o algún metal.

Coordine la búsqueda de información en varias fuentes, las bibliotecas escolar y de aula, entre otras, sobre el desarrollo histórico del modelo de partículas y solicite un organizador gráfico o una línea de tiempo. Es oportuno reflexionar acerca del cambio en las explicaciones científicas y de su carácter tentativo, así como en los recursos em-

pleados para la investigación de la estructura de la materia.

Promueva que los alumnos formulen predicciones e hipótesis de cómo el modelo de partículas describe algunas propiedades (forma, volumen, estado de agregación, compresibilidad, entre otras) de materiales de uso común, en estado sólido, líquido o gaseoso. Procure que organicen sus explicaciones en tablas que puedan comparar con las de otros alumnos. Oriente una discusión sobre la pertinencia de contar con un modelo de partículas de la materia para representar procesos físicos perceptibles.

Proponga el trabajo colaborativo para que los alumnos desarrollen experimentos planeados y sencillos orientados a poner a prueba sus hipótesis en torno al comportamiento de las partículas, en cada estado de agregación cuando la temperatura varía. De ser posible, utilice alguna simulación del modelo de partículas para visualizar cómo cambia el movimiento de las partículas al variar la temperatura y cuando se llega al equilibrio térmico.

Propicie que los alumnos desarrollen representaciones gráficas del modelo de partículas para cada estado de agregación y para otras propiedades de los materiales en situaciones del entorno, como la evaporación del alcohol, la fluidez de los gases del aire, la compresión del aire en una llanta o globo, entre otras.

Favorezca la argumentación entre los alumnos en torno a sus predicciones, explicaciones y representaciones gráficas del modelo de



partículas y su capacidad para describir las propiedades de los sólidos, líquidos y gases. Propicie la reflexión acerca de la utilidad de los modelos, así como los alcances y las limitaciones para explicar la naturaleza.

En este nivel es inoportuno derivar en discusiones sobre aspectos de energía o presión en el modelo de partículas.

El estudio del modelo de partículas se vincula con el avance en la comprensión de la constitución de la materia del tema “Naturaleza macro, micro y submicro”.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Solicite un registro de preguntas pertinentes y originales acerca de los componentes de materiales o sustancias del entorno. Evalúe la claridad de las ideas.

Solicite a los alumnos la elaboración de algún material como escritos, esquemas o mapas, con la información recabada acerca del modelo de partículas. Analice la pertinencia y coherencia de la información, con base en aspectos tales como la participación de los científicos y sus aportaciones, tiempo en el que ocurrieron las investigaciones, así como aspectos básicos del modelo de partículas.

Evalúe la viabilidad de las predicciones e hipótesis propuestas por los alumnos, relativas a los

cambios de temperatura y de estado de agregación, de acuerdo con el movimiento de las partículas.

Revise la coherencia y pertinencia de argumentos que refieran los aspectos básicos del modelo de partículas: las partículas son pequeñas, todas iguales, rígidas, a velocidades que varían con los cambios de la temperatura.

En las representaciones gráficas de los componentes de la materia revise que los alumnos expresen de manera clara las características de las partículas.

En la explicación de una situación problemática evalúe la pertinencia, coherencia y claridad de las ideas. Los alumnos pueden proponer varias preguntas con opciones de respuesta. Algunos ejemplos son: ¿por qué una botella de vidrio llena de agua no se debe dejar en el congelador?, o ¿por qué se debe evitar la exposición al calor de una lata de refresco o un recipiente de aerosol? También puede solicitar el uso de esquemas acompañados de justificaciones escritas que refieran el modelo de partículas.

Consulte el siguiente recurso en internet.

- En *Cambios de estado CNICE* encontrará información acerca de los estados y cambios de estados de agregación de la materia; en un simulador podrá observar qué pasa con las partículas del agua en estado sólido, líquido y gaseoso. Es un recurso sencillo y muy útil.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	<b>• Interacciones</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe, explica y experimenta con algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad e identifica los cuidados que requiere su uso.</li> <li>• Analiza fenómenos comunes del magnetismo y experimenta con la interacción entre imanes.</li> <li>• Describe la generación, diversidad y comportamiento de las ondas electromagnéticas como resultado de la interacción entre electricidad y magnetismo.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema considere situaciones cotidianas relacionadas con la electricidad y el magnetismo para que los alumnos expliciten lo que saben y piensen al respecto, así como para analizar las interacciones. Esto se puede propiciar a partir de preguntas como: ¿por qué en algunas ocasiones, recibes “toques” o “descargas eléctricas” al tocar a personas y objetos?, ¿a qué se debe que algunos objetos (telas, bolsas de plástico, cinta adhesiva) se atraigan entre sí?, ¿qué causa el movimiento de la manecilla de una brújula?, ¿cómo se pueden encender aparatos eléctricos mediante un control remoto?, ¿a qué se debe que en algunos lugares no se capte la señal que permite la comunicación mediante telefonía móvil? y ¿cómo calienta los alimentos el horno de microondas? Aproveche las oportunidades que ofrecen las actividades para identificar inquietudes y asuntos de interés de los estudiantes que les faciliten proponer y desarrollar proyectos.

Plantee con los alumnos algunas experiencias sencillas con la electricidad y el magnetismo (frotar papelitos o globos con ciertos materiales), y la interacción entre imanes. Solicite que elaboren una tabla de observaciones comparativas.

Promueva el planteamiento de preguntas y la discusión de respuestas asociadas a las experiencias con la electricidad y el magnetismo que comentaron anteriormente, por ejemplo: ¿qué características tiene la fuerza debida a los fenómenos eléctricos y los magnéticos? ¿Son fuerzas iguales o diferentes las que producen la atracción o repulsión ocurrida entre imanes, así como entre los globos que se frotan? ¿Qué cosas atrae un objeto cargado y qué cosas no atrae? ¿Qué materiales

atrae un imán y cuáles no? Conviene establecer vínculos referentes al tema “Fuerzas”, respecto a la interacción entre objetos, en este caso, a distancia, y al efecto en el cambio del movimiento.

Propicie que los alumnos propongan y elaboren algún experimento para inferir que en las manifestaciones eléctricas hay dos tipos de carga y que en los imanes hay dos polos magnéticos. De ser posible, utilice como complemento alguna simulación de la interacción entre objetos cargados, así como entre imanes.

Organice una búsqueda de información en torno a las aplicaciones de la electricidad y el magnetismo. Considere la revisión de varias fuentes: revistas de divulgación científica, sección científica de periódicos, internet y los libros de las bibliotecas escolar y de aula.

Compare la información con lo que los alumnos conocen de su entorno cotidiano, desde la orientación con el magnetismo terrestre, la generación de una chispa eléctrica para encender un motor, hasta aspectos tan comunes como instalar un foco y usar un interruptor.

Proponga la elaboración de un cuadro sobre la prevención de accidentes en el manejo de la electricidad en el hogar.

Organice con los alumnos un foro o una mesa de debate sobre Michael Faraday y cómo descubrió la relación entre la electricidad y el magnetismo, así como el impacto de sus investigaciones en el avance científico y la tecnología. Guíe discusiones para valorar aspectos relativos a la ciencia como el trabajo colectivo en la investigación, con las aportaciones que retomó Faraday de otros científicos y las que le siguieron en la historia, y los avances

tecnológicos que surgieron basados en el electromagnetismo. De ser posible use videos o animaciones de ondas electromagnéticas, así como de su emisión y recepción. Propicie que los alumnos hagan inferencias sobre el tipo de ondas electromagnéticas de acuerdo con la frecuencia con la que se generan. Mencione que hay aparatos receptores y codificadores de diversas ondas electromagnéticas (radio, televisión, rayos X, entre otras), y cómo el sentido de la vista también es receptor y “codificador” de la luz visible como onda electromagnética.

Realice actividades prácticas para indagar el comportamiento y los efectos de las ondas electromagnéticas partiendo de las características de la luz visible (propagación, reflexión y absorción en materiales); por ejemplo, comparar la trayectoria recta de un láser que se refleja, con la señal que emite el control remoto que se refleja aunque no sea visible.

Evite el énfasis en las características del modelo de ondas y el uso de gráficos que contengan demasiada información acerca del espectro.

Considere los vínculos con otros temas del curso: la explicación de algunas manifestaciones eléctricas con base en el modelo atómico y el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas para inferir información del Universo (tema “Naturaleza macro, micro y submicro”). La producción de energía eléctrica (tema “Energía”). La intervención de la electricidad en el funcionamiento del cuerpo humano (tema “Sistemas del cuerpo humano y salud”).

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En las actividades experimentales, así como en las discusiones y los debates, considere la pertinencia de las preguntas, inferencias, argumentos y explicaciones que proponen los alumnos en términos de las fuerzas y sus efectos producidos al interactuar los dos tipos de cargas, así como los dos polos magnéticos.

Evalúe la coherencia, la comprensión y la amplitud de la búsqueda documental y de la forma de presentar la información (mapa, esquema,

escrito, mural, entre otras) en términos de la explicación de las interacciones eléctricas y magnéticas, de los ejemplos de aplicaciones y su importancia en los estilos de vida actuales, así como la pertinencia de los experimentos diseñados y realizados por los alumnos acerca de fenómenos eléctricos y magnéticos, con base en las hipótesis planteadas y su comprobación, así como la elaboración de conclusiones basadas en las evidencias, por ejemplo.

En los esquemas y organizadores gráficos corrobore que describan el comportamiento de las ondas electromagnéticas, su variedad y aplicaciones.

En los proyectos utilice una lista de cotejo o rúbrica que considere aspectos relativos a la aplicación de conocimientos relacionados con los Aprendizajes esperados, además de determinadas habilidades y actitudes, por ejemplo, en el caso de proyectos científicos: la elaboración de hipótesis y su comprobación experimental; la selección, la organización y el registro de información; la obtención de conclusiones con base en evidencias; actitudes de respeto, responsabilidad y participación en el trabajo colaborativo, y la comunicación de resultados por medio de estrategias como un cartel, un folleto, la elaboración de una presentación en un programa computacional, la grabación de un video u otras que propongan los estudiantes.

Valore en los textos escritos la reflexión de lo aprendido y la solución a las dudas que hayan surgido acerca de las interacciones eléctricas y magnéticas.

Algunos recursos que puede revisar en internet son:

- En *Cuadernos de experimentos Conacyt* encontrará material para que los alumnos pongan en práctica los Aprendizajes esperados relacionados con la aplicación de la electricidad y el magnetismo.
- En *Magnetismo a ciencias Galilei* hay videos relacionados con el magnetismo. “Introducción. Propiedades”, “Dipolo en campo magnético” y “Flujo del imán Tierra” son tres de los títulos de los materiales.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	• <b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora algunos avances recientes en la comprensión de la constitución de la materia y reconoce el proceso histórico de construcción de nuevas teorías.</li> <li>• Describe algunos avances en las características y composición del Universo (estrellas, galaxias y otros sistemas).</li> <li>• Describe cómo se lleva a cabo la exploración de los cuerpos celestes por medio de la detección y procesamiento de las ondas electromagnéticas que emiten.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema fomente la descripción de lo más pequeño y lo más grande que los alumnos conocen a partir de preguntas como las siguientes: ¿qué tan pequeñas son las células de tu cuerpo?, ¿de qué están hechas?, ¿cómo se pueden observar?, ¿qué es lo más pequeño que constituye la materia y cómo imaginan que es?, ¿qué tan grande es el Sol o una galaxia, y cómo imaginan lo extremadamente grande que es el espacio?, ¿cómo se explica lo muy grande a partir de lo que constituye la materia a nivel muy pequeño?, ¿cómo conocemos lo que hay en el Universo?

La dificultad de la percepción de las dimensiones microscópicas o astronómicas se puede atender mediante el uso de recursos visuales (material gráfico como fotografías, animaciones, videos, etcétera) en los que se puedan visualizar ambas dimensiones. La idea es ayudar a que los alumnos hagan algunas comparaciones e inferencias acerca de las escalas muy pequeñas y muy grandes.

Organice un seminario dividido en dos partes para presentar en equipos: a) la constitución de la materia y su historia; por ejemplo, las ideas del electrón, del átomo de Bohr y cómo los desarrollos de los laboratorios de partículas continúan encontrando constituyentes de la materia; b) avances en la exploración del Universo, relativos al funcionamiento de las estrellas, la constitución de las galaxias y otros sistemas.

En el seminario los alumnos requerirán información documental que pueden obtener en las bibliotecas escolar y de aula, o en revistas de divulgación científica, la sección científica de periódicos, simulaciones, fotografías y videos, así como en planetarios y museos.

Favorezca el análisis del proceso histórico en el conocimiento de la materia y su relación con la tecnología, por ejemplo, a partir del uso del microscopio y el telescopio. Oriente la reflexión de aspectos relativos a la naturaleza de la ciencia, como la búsqueda permanente de mejores explicaciones, la importancia del avance tecnológico en el progreso del conocimiento científico y la participación de hombres y mujeres en la investigación. Se sugiere la elaboración de organizadores gráficos relativos al proceso histórico de la construcción del conocimiento de la materia.

Promueva la argumentación sobre cómo el conocimiento de las interacciones de la materia, en especial, lo que ocurre con átomos y electrones que los constituyen, explica lo perceptible (por ejemplo, las manifestaciones eléctricas) y lo muy grande (procesos en las estrellas y la emisión de ondas electromagnéticas).

Propicie la vinculación entre los temas del curso con las manifestaciones eléctricas y las ondas electromagnéticas (tema “Interacciones”); la escala de los astros en la descripción del Sistema Solar y algunas cuestiones relativas al avance científico y tecnológico que se proponen en el tema “Tiempo y cambio”.

Propicie la vinculación entre los temas del curso con las manifestaciones eléctricas y las ondas electromagnéticas (tema “Interacciones”); la escala de los astros en la descripción del Sistema Solar y algunas cuestiones relativas al avance científico y tecnológico que se proponen en el tema “Tiempo y cambio”.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la representación y la descripción de la constitución de la materia y los componentes del Universo por medio de esquemas o modelos tridi-

mensionales que reflejen la comprensión de las escalas de lo muy pequeño y muy grande, así como la veracidad de la información, la claridad de las ideas y la creatividad en su elaboración.

Evalúe la pertinencia de las explicaciones y los argumentos propuestos por los alumnos en debates y seminarios; en términos de la comprensión de que la materia está compuesta por partes muy pequeñas y su interacción explica algunas características y procesos que ocurren en la escala de cuerpos celestes; por ejemplo, el funcionamiento básico de las estrellas y la formación de galaxias.

Considere la claridad y coherencia de la información acerca de la constitución de la materia y la exploración del Universo. Los alumnos pueden elaborar folletos, videos o infografías.

Verifique que el organizador gráfico (diagrama, esquema, cuadro sinóptico o mapa de ideas) integre aspectos referidos en los Aprendizajes esperados como por ejemplo, avances en la investi-

gación de la constitución de la materia y la composición del Universo, características de la ciencia y su relación con la tecnología.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página *AstroMía* encontrará documentos con los siguientes títulos: “Universo”, “Sistema Solar”, “Tierra y Luna” e “Historia de la astronomía”, así como una extensa colección de fotos de los cuerpos celestes.
- Conozca un poco sobre el diseño, la fabricación, la calibración y la reparación de instrumentos de astronomía en el artículo “Instrumentación astronómica: herramientas a la carta” de Guillermo Cárdenas Guzmán, publicado en la revista científica *¿Cómo ves?*, editada por la UNAM.
- En *Historia: modelos atómicos CNICE* encontrará información básica acerca del desarrollo de los modelos atómicos y de los científicos que escribieron esta parte de la historia del conocimiento humano.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	<b>• Fuerzas</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe, representa y experimenta la fuerza como la interacción entre objetos y reconoce distintos tipos de fuerza.</li> <li>• Identifica y describe la presencia de fuerzas en interacciones cotidianas (fricción, flotación, fuerzas en equilibrio).</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio del tema promueva la descripción, mediante esquemas y textos, de lo que ocurre en situaciones conocidas para recuperar los saberes de los estudiantes acerca de las fuerzas, así como para que expliciten sus ideas al respecto.

Oriente a los estudiantes con preguntas como: ¿qué fuerzas has experimentado en tu casa?, ¿qué pasa cuando pateas una pelota?, ¿cómo has percibido fuerzas cuando hay viento o cuando te sumerges en el agua?, ¿conoces fuerzas que ocurran sin que los objetos estén en contacto?

Guíe el intercambio de ideas y la construcción de una tabla o cuadro en el que los alumnos puedan describir y comparar los tipos de fuerzas que han experimentado.

Considere situaciones cercanas a los estudiantes como el choque de dos canicas o pelotas, personas que empujan un mueble, una lámpara colgada del techo, entre otras para ejemplificarlos. Oriente a los alumnos para que hagan inferencias de características que deben tener las representaciones de las fuerzas, por ejemplo: ¿cómo deben dibujarse las flechas que sirven para representar una fuerza?, ¿dónde deben ubicarse?, ¿cada uno de los cuerpos debe tener una flecha?, ¿debe representarse una flecha para varios cuerpos que interactúan, por ejemplo, en el caso de la fricción al caminar? De ser posible, utilice animaciones o simulaciones para analizar la interacción de los objetos y las representaciones de las fuerzas con flechas.

Promueva actividades experimentales para determinar el comportamiento de las fuerzas; por ejemplo, lo que ocurre cuando fuerzas opuestas actúan sobre un cuerpo o cuando más de una fuerza actúa sobre un cuerpo en la misma dirección.

Fomente entre los alumnos situaciones en las que formulen hipótesis sobre lo que ocurriría a un cuerpo ante cierto tipo de fuerzas, como el movimiento de objetos donde hay mucha fricción o, por el contrario, donde no la hay.

Promueva el trabajo en equipo para representar y experimentar cómo se comportan las fuerzas en mecanismos simples como las palancas y poleas. Favorezca el intercambio de ideas entre los alumnos para analizar el funcionamiento de este tipo de mecanismos en el entorno (incluyendo las palancas formadas por articulaciones, músculos y huesos) y argumentar su importancia.

Una idea común entre los estudiantes de este grado es que piensan que la fuerza queda en los objetos. Establezca un debate para que se argumente, con base en las actividades previas, por qué eso no es así y que sea claro que la fuerza está presente solamente en el momento de la interacción.

La descripción y los efectos de las fuerzas se pueden vincular con la electricidad y el magnetismo del tema “Interacciones”, y con la gravitación que se propone en el tema “Sistema Solar”.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la claridad y coherencia en las explicaciones sobre el reconocimiento de fuerzas en actividades cotidianas. Valore la comprensión de que la fuerza se presenta durante la interacción y no permanece en los objetos, así como de la relación entre las fuerzas de contacto y las eléctricas y magnéticas.

Evalúe la factibilidad de los experimentos planteados y de las explicaciones a las que llegan.

Revise la claridad y veracidad de las ideas en las representaciones gráficas de las fuerzas.

En el caso de las flechas, en particular, corrobore que se indiquen las principales características de las fuerzas como dirección, magnitud y punto de aplicación.

Corrobore la claridad, coherencia y pertinencia en los argumentos y explicaciones de situaciones hipotéticas relativas a las fuerzas y de los mecanismos como las poleas y palancas.

Evalúe la pertinencia y veracidad del análisis del funcionamiento de una palanca, por ejemplo, de unas pinzas o de una articulación del cuerpo humano, considerando preguntas abiertas o reac-

tivos de opción múltiple que refieran aspectos como los siguientes: ¿qué componentes interactúan?, ¿cómo se produce la fuerza?, ¿cuáles son los efectos?, entre otros.

Consulte el siguiente recurso en internet.

- Para apoyar los Aprendizajes esperados utilice los interactivos que hay en la página *Fuerza y movimiento fundamentos interactivos colorado EDU*. Aquí encontrará materiales con los que los alumnos podrán verificar cómo influye la fuerza en los objetos: “Fuerza neta”, “Movimiento” y “Fricción”.

#### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• <b>Energía</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la energía mecánica (cinética y potencial) y describe casos donde se conserva.</li> <li>• Analiza el calor como energía.</li> <li>• Describe los motores que funcionan con energía calorífica, los efectos del calor disipado, los gases expelidos y valora sus efectos en la atmósfera.</li> <li>• Analiza las formas de producción de energía eléctrica, conoce su eficiencia y los efectos que causan al planeta.</li> <li>• Describe el funcionamiento básico de las fuentes renovables de energía y valora sus beneficios.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema favorezca la explicación de las ideas y los saberes de los estudiantes relativos a la energía, a fin de recuperarlos y orientar el análisis posterior. En este sentido, son de utilidad las listas de asociaciones de palabras y preguntas relacionadas con situaciones comunes como el desplazamiento del carro en el juego mecánico “montaña rusa”, el calentamiento de alimentos en un recipiente, el funcionamiento de un ventilador, entre otras. Aproveche las actividades para identificar asuntos de interés de los estudiantes que les permitan plantear y desarrollar proyectos.

Este tema es particularmente difícil pues los estudiantes “sustancializan” la energía, por ello, es importante promover un debate para analizar que se trata de un concepto físico que caracteriza el estado de los objetos en un sistema, por ejemplo, la energía potencial debida a la altura de un objeto con relación a la fuerza de gravedad; el estado de movimiento de un objeto en un instante, caracterizado por la energía cinética, o la diferencia de temperatura entre dos cuerpos que caracteriza el calor o energía térmica.

Proponga actividades experimentales en pequeños grupos para relacionar la energía mecánica



con el movimiento de los objetos y las deformaciones, inferir las variables que intervienen y su relación. Utilice esquemas, animaciones o simulaciones para analizar la conservación de la energía mecánica, a partir del cambio de la energía potencial en cinética (al aumentar una, disminuye la otra), en casos conocidos como el movimiento de una patineta en una rampa o de un columpio, la caída libre de objetos a diversas alturas, entre otros. Identifique el efecto de la fricción en la disipación de la energía.

Promueva el planteamiento de hipótesis y su puesta a prueba experimental acerca de procesos térmicos (transmisión del calor por conducción y convección, dilatación). Oriente la discusión con los alumnos para relacionar el calor con el movimiento de partículas (energía cinética) que se transfiere a partir de la diferencia de temperatura entre dos cuerpos: las partículas que conforman el cuerpo de mayor temperatura tienen mayor energía cinética que se transfiere a las del objeto de menor temperatura, algo semejante a lo que ocurre cuando una bola rápida choca con otra lenta y la acelera.

Si es posible recurra a simulaciones o animaciones para analizar los procesos térmicos.

Describa la transformación de energía térmica en mecánica como principio de las máquinas térmicas, mediante esquemas o animaciones, así como la elaboración de un prototipo sencillo. Enfatice que una máquina térmica no transforma toda la energía térmica en otra forma de energía aprovechable, como la mecánica, porque existe disipación, esencialmente en forma de calor irradiado al medio.

Proponga la construcción de un motor eléctrico sencillo y con base en el dispositivo elaborado describa diversas formas de generación de energía eléctrica.

Compare las formas de obtención de energía eléctrica, entre ellas, la que utiliza fuentes renovables, con base en las ventajas y desventajas de su aprovechamiento en las actividades humanas y en su impacto en el medioambiente. Pueden apoyar-

se en simulaciones, fotografías, videos, artículos de revistas científicas y periódicos, así como en los libros de las bibliotecas escolares y de aula, entre otros medios de información.

Organice un debate documentado en torno a procesos en los que se disipa el calor y sus efectos en la atmósfera para analizar el efecto invernadero y su relación con el cambio climático. Considere aspectos relativos a la importancia de la atmósfera en la regulación del clima; las causas en el aumento de emisiones de gases invernadero y las consecuencias de este identificadas en el presente, así como los riesgos futuros. Solicite a los estudiantes que propongan y argumenten acciones relacionadas con el uso de la energía que puedan realizar en la casa, en la escuela y en la comunidad, orientadas al consumo sustentable.

Tenga en cuenta los vínculos que se pueden establecer con el tema “Propiedades”, respecto al modelo de partículas y la interpretación de la temperatura, así como con “Tiempo y cambio”, respecto al avance de la tecnología en la generación de energía eléctrica.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Solicite la elaboración de un mapa conceptual que considere la energía mecánica, sus tipos, su relación con la transformación y la conservación de la energía; fuentes de energía y el impacto de su aprovechamiento. Revise la claridad y veracidad de la información; además de la limpieza y el orden.

Evalúe la pertinencia de los experimentos acerca de la energía mecánica, considerando aspectos como la comprobación de las hipótesis planteadas, la identificación de las variables que intervienen y la elaboración de conclusiones con base en las evidencias obtenidas.

Revise la veracidad y claridad de los esquemas para representar la energía en los casos analizados, como el deslizamiento en patinetas en una rampa y el enfriamiento de una bebida con hielo. Verifique que la interpretación de la energía sea desde el punto de vista de la física, como una ca-

racterización del estado de los cuerpos en un sistema (mecánico o térmico).

Evalúe la solidez de la argumentación de los efectos del calor en la atmósfera; debe considerar los contaminantes generados en la producción de energía eléctrica (planta termoeléctrica o nuclear) y la combustión de motores de vehículos y de otros dispositivos que emiten calor y gases contaminantes a la atmósfera.

Revise la pertinencia y viabilidad en la propuesta de soluciones relativas al aprovechamiento de energías renovables y acciones para mejorar el medioambiente en términos del desarrollo sustentable; el producto puede ser un video, un audio o un folleto.

En los proyectos, tenga en cuenta los conocimientos aplicados, relativos a los Aprendizajes esperados, así como las habilidades y actitudes implicadas; por ejemplo, en el caso de proyectos ciudadanos: la

identificación de necesidades o problemas, la selección, el registro y la interpretación de información; la elaboración y puesta en práctica de estrategias de resolución; actitudes de creatividad, participación y trabajo colaborativo; la comunicación de los resultados mediante diversas estrategias como la elaboración de un periódico mural, campañas, trípticos, exposiciones orales, entre otras.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página *Absorción de la luz solar Educar Chile* encontrará un video que muestra cómo funciona el proceso por el que la atmósfera terrestre absorbe la luz solar.
- En la página *Erenovable* hay varios artículos relacionados con las energías renovables, algunos de los cuales son: “Tipos de energías renovables”, “Historia de la energía renovable” y “Energías renovables ventajas y desventajas”, entre otros.

## CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	SISTEMAS
Tema	• <b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las funciones de la temperatura y la electricidad en el cuerpo humano.</li> <li>• Describe e interpreta los principios básicos de algunos desarrollos tecnológicos que se aplican en el campo de la salud.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema promueva en los alumnos el planteamiento de sus propias preguntas para recuperar los conocimientos y orientar el análisis posterior. Algunas ideas desencadenantes son: ¿cómo llega la información del entorno hasta el cerebro; del mismo modo que el sonido o la luz?, ¿cómo funcionan las neuronas?, ¿cómo intervienen la electricidad y la temperatura en los procesos celulares?, ¿por qué nuestras reacciones no son instantáneas?, ¿cómo regula la temperatura el cuerpo humano? Aproveche las actividades para identificar inquietudes y asun-

tos de interés de los estudiantes que les permitan plantear y desarrollar proyectos.

Es común desligar los procesos físicos de los biológicos, por ello, es necesario, mediante actividades de análisis, discusión de información de diversas fuentes y explicaciones como las que aquí se sugieren, lograr que los alumnos reconozcan que el cuerpo para funcionar también necesita de fenómenos eléctricos y térmicos.

Organice un debate en el que los alumnos analicen los procesos eléctricos y térmicos que ocurren en el cuerpo humano a nivel celular, de órganos

o sistemas; por ejemplo, el efecto de un estímulo (presión, temperatura, luz) que implica la propagación del impulso eléctrico en el sistema nervioso y la respuesta en otros tejidos u órganos. Lo anterior se puede aprovechar para argumentar los cuidados que se requieren o los riesgos que se deben prevenir en términos de la temperatura y la transmisión de la corriente eléctrica en el cuerpo humano.

De ser posible, use simuladores, videos, artículos de revistas de divulgación científica y los libros de las bibliotecas escolar o de aula, entre otras fuentes, que muestren el funcionamiento del cuerpo humano en relación con los aspectos eléctricos y térmicos, así como la prevención de riesgos, como choques eléctricos, altas y bajas temperaturas o consumo de sustancias que alteran el funcionamiento en diversos órganos, en particular el cerebro.

Organice a los alumnos para que trabajen en equipo y analicen el funcionamiento básico de algunos desarrollos tecnológicos que tienen aplicaciones en el campo de la salud como los termómetros, electrocardiogramas, los rayos X o el ultrasonido. Conviene discutir la importancia del avance tecnológico en el científico y viceversa, así como también el impacto de esos desarrollos en la sociedad. Sugiera a los estudiantes revisar varias fuentes de información como fotografías, videos, secciones científicas de periódicos y revistas, los libros de las bibliotecas escolar y de aula, así como material interactivo de internet (simuladores, videos, material multimedia).

Propicie los vínculos con los temas “Propiedades”, “Interacciones”, así como “Tiempo y cambio”, relativos a la interpretación de la temperatura, la interacción de cargas eléctricas y la velocidad del impulso nervioso, respectivamente.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Preguntas y explicaciones en las que se reconozcan los procesos eléctricos y térmicos que ocurren en el cuerpo humano. Evalúe la claridad de las ideas.

Argumentación de la importancia de los procesos eléctricos y térmicos en el funcionamiento del cuerpo humano y en la prevención de riesgos asociados a los fenómenos físicos señalados, mediante infografías, carteles o notas periodísticas, entre otros. Revise la solidez de las ideas.

Esquemas de la descripción del funcionamiento básico del termómetro o algún otro desarrollo tecnológico asociado a procesos eléctricos aplicados a la salud. Revise la claridad y veracidad de la información.

En los proyectos tecnológicos, se puede utilizar una lista de cotejo o rúbrica que considere aspectos relativos a la aplicación de conocimientos relacionados con los Aprendizajes esperados, con habilidades y actitudes como la identificación de necesidades o problemas, construcción o evaluación de desarrollos tecnológicos, la creatividad, el respeto, la responsabilidad y la participación en el trabajo colaborativo, así como la comunicación de resultados a través de estrategias como la explicación del funcionamiento de desarrollos tecnológicos, la grabación de un video, una conferencia o un periódico mural.

Revise la claridad y pertinencia de las ideas en los cuadros, puede ser tipo CQA (lo que se conoce, lo que se quiere aprender, lo que se aprendió), acerca de los procesos térmicos y eléctricos en el cuerpo humano, que favorezcan la reflexión de lo aprendido.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La página *Cienciorama* de la UNAM, cuenta con una amplia oferta de artículos científicos. Una sección que le sugerimos revisar es “El organismo humano”, donde encontrará información de desarrollos científicos vinculados al funcionamiento del cuerpo.
- En *El cerebro Universum* encontrará un artículo sobre el cerebro y su funcionamiento. De una manera muy concisa es posible conocer la organización y estructura del cerebro, la evolución del sistema nervioso central y los sentidos, entre otros temas.

EJE	SISTEMAS
Tema	• Sistema Solar
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características y dinámica del Sistema Solar.</li> <li>• Analiza la gravitación y su papel en la explicación del movimiento de los planetas y en la caída de los cuerpos (atracción) en la superficie terrestre.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema promueva la explicación de las ideas y la recuperación de los conocimientos de los alumnos por medio de preguntas sobre el Sistema Solar, por ejemplo: ¿cuándo y cómo se formó?, ¿cómo se mueven los planetas?, ¿qué es un planeta?, ¿cómo son sus órbitas y bajo qué fuerza se mueven?, ¿a qué se debe el día y la noche?, ¿cómo se explica la duración del año terrestre?

Organice equipos de trabajo con los alumnos para describir, mediante esquemas, las características y condiciones ambientales de los planetas, asteroides y cometas del Sistema Solar para que las comparen con la Tierra; también que identifiquen cómo y con qué medios tecnológicos se han explorado. Solicite la búsqueda documental en diversas fuentes, entre ellas, libros de las bibliotecas escolar y de aula, periódicos y revistas de divulgación científica y, si es posible, sitios de internet, así como la visita a planetarios.

Promueva, con base en la información de los demás planetas, el desarrollo de hipótesis e inferencias sobre las condiciones de vida o acerca de lo que pasaría con la Tierra si ocupara otro lugar en el Sistema Solar.

Organice la búsqueda de información acerca de las aportaciones de Kepler y Newton relacionadas con la descripción y la explicación del movimiento de los planetas alrededor del Sol. Elabore una representación gráfica del movimiento regular de los planetas. De ser posible use simuladores. Propicie la puesta en común de la información en diversos formatos, por ejemplo, periódico mural, escenificación, seminario, así como el análisis de la importancia de las aportaciones. Favorezca la reflexión de algunos aspectos acerca de la natura-

leza de la ciencia, por ejemplo, la importancia de todas las aportaciones, el cambio de las explicaciones a partir de evidencias y la búsqueda continua de mejores explicaciones.

Promueva las argumentaciones sobre cómo la gravedad explica tanto la caída de los cuerpos en la Tierra como el movimiento de los planetas alrededor del Sol y de los satélites alrededor de los planetas. Relacione la gravedad como una fuerza; lleve a los alumnos a describirla en términos de sus efectos y formas de representarla. Analice el peso de los cuerpos como efecto de la gravitación y su variación en cada planeta.

Se pueden establecer relaciones respecto a los sistemas planetarios como componentes del Universo y la forma de explorar los cuerpos celestes tratados en el tema “Naturaleza macro, micro y submicro”, así como con aspectos del movimiento, con base en la velocidad, propuestos en el tema “Tiempo y cambio”.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la validez de las hipótesis y las inferencias que explican situaciones en las que la Tierra ocupe otro lugar del Sistema Solar: posibilidad de vida, peso de cuerpos, u otras.

En los esquemas y modelos para describir el Sistema Solar revise que la información sea clara y suficiente, a partir de las características básicas: que las explicaciones de la dinámica del sistema sean pertinentes, así como la originalidad en la forma de presentación, entre otros aspectos.

Evalúe la claridad de las ideas y la creatividad en la elaboración de las representaciones gráficas que expliquen los movimientos regulares de los planetas.

Evalúe que los argumentos y las explicaciones del movimiento de los astros en el Sistema Solar y la caída de objetos en la superficie de la Tierra sean pertinentes respecto a la interacción de los planetas y en términos de la fuerza de gravedad.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- *Celestia.es* es un *software* planetario gratuito de libre distribución bajo licencia GNU. Posibi-

lita explorar el Universo en tres dimensiones, simular viajes a través del Sistema Solar o visitar más de cien mil estrellas de la Vía Láctea o incluso fuera de nuestra galaxia.

- En la página de *Ventanas al Universo* puede encontrar material básico que apoya los Aprendizajes esperados. Algunos de los títulos de los documentos que ahí se encuentran son “Sistema solar”, “Sol”, “Planetas” y “Planetas enanos”.

#### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. FÍSICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• <b>Tiempo y cambio</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza cambios en la historia, relativos a la tecnología en diversas actividades humanas (medición, transporte, industria, telecomunicaciones) para valorar su impacto en la vida cotidiana y en la transformación de la sociedad.</li> <li>• Comprende los conceptos de velocidad y aceleración.</li> <li>• Identifica algunos aspectos sobre la evolución del Universo.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Durante el estudio de este tema aproveche las actividades para identificar inquietudes y asuntos de interés de los estudiantes para que propongan y desarrollen proyectos.

Organice un debate en torno a que todos los procesos transcurren en el tiempo y que el conocimiento de su variación con el paso de los años ha sido un aspecto relevante para la ciencia.

Fomente la generación de preguntas a partir de algunas como: ¿cuál ha sido la evolución del Universo? ¿Cómo se sabe que el Universo se expande? ¿Cómo puede describirse el movimiento de un objeto? ¿Cómo se obtiene información de los cuerpos celestes a partir de la luz que emiten? ¿Cómo se puede medir el tiempo? Propicie la elaboración

de explicaciones mediante textos y esquemas, con el fin de recuperar las ideas y conocimientos de los estudiantes.

Propicie la búsqueda documental de cuál ha sido la evolución del Universo y en qué aspectos se apoyan las hipótesis actuales. Proponga consultar diversas fuentes de información: páginas de internet, revistas y secciones de periódicos de divulgación científica, libros de las bibliotecas escolar y de aula, programas de televisión, etcétera.

Fomente la descripción y la inferencia del movimiento de los objetos a partir de gráficas que representen la velocidad (desplazamiento vs. tiempo) y de aceleración (velocidad vs. tiempo). De ser posible, use algún simulador para apreciar

la velocidad de los cuerpos celestes o lo que implica, en tiempo, viajar hacia algunos de ellos. Guíe algunas comparaciones con velocidades y aceleraciones, como las de un automóvil o un avión.

Oriente a los alumnos en el diseño de alguna actividad experimental para dar cuenta de la rapidez de algunos objetos, como una carrera de autos de juguete o de ellos mismos, entre otros. Analice la diferencia entre rapidez y velocidad.

Proponga la elaboración de carteles, videos, cápsulas informativas u otros medios acerca de desarrollos tecnológicos asociados a la velocidad de los vehículos; por ejemplo, instrumentos de medición del tiempo y la transmisión de la información. Sugiera revisar fuentes diversas como páginas de internet, videos y simuladores, revistas de divulgación científica y los libros de las bibliotecas escolar y del aula. Guíe una discusión acerca del impacto del avance tecnológico en las actividades humanas para analizar cómo han cambiado los medios de transporte y comunicación en los últimos doscientos años y de qué manera han influido en los estilos de vida, en el trabajo, el comercio, la industria y el avance científico, entre otras actividades.

Propicie la vinculación con aspectos del Universo propuestos en los temas “Naturaleza, macro, micro y submicro” y “Sistema Solar”, así como acerca de la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad referida en la mayoría de los temas del curso.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la representación del movimiento en situaciones cotidianas mediante gráficas de desplazamiento vs. tiempo, así como de velocidad vs. tiempo. Considere la ubicación de las variables, las unidades empleadas, la interpretación y la inferencia del movimiento de los objetos en situaciones diversas.

Validez y pertinencia de los experimentos diseñados y realizados para determinar la rapidez y velocidad de los objetos.

Argumentos coherentes y pertinentes, en términos de la importancia del tiempo como una

variable en la interpretación científica de los fenómenos naturales, de la escala temporal implicada en la evolución del Universo, así como de la utilidad de los desarrollos tecnológicos para su medición.

Organizador gráfico acerca del avance tecnológico en los transportes o la comunicación. Ejemplos de puntos a considerar: descripción breve de los cambios en el tiempo y las repercusiones sociales, así como la referencia a los conceptos de velocidad o aceleración.

En los proyectos puede utilizar una lista de cotejo o rúbrica que considere aspectos relacionados con los Aprendizajes esperados, así como de habilidades y actitudes, por ejemplo, en el caso de proyectos tecnológicos: la identificación de necesidades o problemas, diseño, construcción o evaluación de desarrollos tecnológicos, creatividad, respeto de normas de seguridad, responsabilidad y participación en el trabajo colaborativo, la comunicación de resultados a través de diversas estrategias como la demostración del funcionamiento de desarrollos tecnológicos, la grabación de un video, una conferencia o un periódico mural, entre otras.

Portafolio que incluya la selección de trabajos realizados por los alumnos con el fin de propiciar la reflexión de lo aprendido acerca de la descripción del movimiento y la evolución del Universo.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página *NASA en español* encontrará abundante información acerca de los estudios más recientes sobre el Universo. Algunas de las secciones son: “Noticias”, “Misiones”, “Estación Espacial” y “Universo”.
- En la página *Cienciorama*, de la UNAM, encontrará artículos relacionados con los Aprendizajes esperados. Le sugerimos revisar el material que está en la sección “De sociedad y tecnología” y “El organismo humano”.



CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. QUÍMICA. SECUNDARIA. 3°	
EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Propiedades
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce métodos para separar mezclas con base en las propiedades físicas de las sustancias involucradas.</li> <li>• Caracteriza propiedades físicas y químicas para identificar materiales y sustancias, explicar su uso y aplicaciones.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere los saberes de los alumnos acerca de los materiales de su entorno con preguntas como: ¿cuáles identificas como mezclas? ¿Cómo está constituida una mezcla? ¿Qué cambia y qué permanece en una mezcla? ¿Cuáles mezclas contaminan el aire, el agua o el suelo? ¿Cómo elegir un método para separar mezclas?

Identifique los intereses de los estudiantes y promueva la realización de proyectos que consideren el desarrollo de habilidades y actitudes relacionadas con los Aprendizajes esperados del tema.

Promueva que los estudiantes, de manera colaborativa, diseñen y lleven a cabo métodos de separación de mezclas de varios tipos; por ejemplo, decantación, destilación, filtración, magnetismo, u otros, con base en las propiedades físicas de las sustancias que las componen como densidad, temperatura de ebullición y solubilidad.

Propicie el trabajo grupal mediante la elaboración de organizadores gráficos sobre algunas propiedades físicas: puntos de fusión y ebullición, conductividad térmica y eléctrica, solubilidad en agua; y químicas: acidez o basicidad de diversas sustancias, con el fin de construir la idea de que cada sustancia se caracteriza por determinadas propiedades físicas y químicas.

Solicite a los alumnos que identifiquen algunas propiedades físicas y químicas de sustancias de uso común que se manejen como desconocidas para los estudiantes, como sal, azúcar, bicarbonato de sodio o gis en polvo; favorezca la formulación

de hipótesis y su comprobación mediante actividades experimentales.

Planee un debate en el que los alumnos, organizados en equipos, discutan los beneficios y riesgos de la elaboración de materiales de uso común, por ejemplo, plásticos, metales, cerámicas; deben argumentar el costo-beneficio de su producción y consumo frente a las necesidades de las sociedades modernas.

Promueva que los alumnos construyan diagramas u otras representaciones en las que expliquen y analicen las propiedades y el origen de productos y materiales de uso común, por ejemplo, medicamentos, alimentos, polímeros, metales, cerámicas y combustibles. También los procesos para producirlos, los usos que tienen, los métodos utilizados para eliminarlos o reciclarlos, así como los impactos ambientales de su producción y consumo con base en una investigación bibliográfica en los libros de las bibliotecas escolar y de aula, revistas e internet.

Fomente la reflexión entre los estudiantes acerca de la importancia de la ciencia y la tecnología en la separación de los componentes de una mezcla, por ejemplo, en la obtención de los componentes del petróleo.

Favorezca el planteamiento de una situación problemática, por ejemplo, la contaminación del agua de uso doméstico y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos, que involucre sistemas de separación de mezclas e integre diversos métodos, con base en el análisis de las propiedades físicas de las sustancias que la componen.



### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la creatividad en las estrategias propuestas para la separación de mezclas, con base en las propiedades físicas observables de los componentes involucrados.

Revise que el diagrama V de Gowin, relacionado con la identificación de una sustancia desconocida con base en las propiedades físicas y químicas, cuente con las tres partes características de este recurso y que la información sea completa, clara y pertinente.

Evalúe la veracidad, claridad y orden de la información en el organizador gráfico o mapa conceptual de las propiedades físicas y químicas que distinguen a un material de uso común y su relación con métodos de separación.

Corrobore la claridad y pertinencia en la argumentación acerca de los beneficios y riesgos de la producción y consumo de un material de uso común, con base en el análisis de sus propiedades.

En la evaluación del proyecto considere conocimientos relacionados con los Aprendizajes esperados, así como habilidades y actitudes en la

resolución de problemas y la toma de decisiones para el cuidado del medioambiente. Asimismo, divulgue los resultados a través de diversas estrategias, como la elaboración de un periódico mural, campaña, trípticos, exposiciones orales y videos.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página web *Métodos de separación de mezclas de Blinklearning* encontrará información complementaria acerca de los métodos de separación de mezclas. Además de información e ilustraciones de cada método, hay algunas actividades.
- En la página web *Tema 1.5 Propiedades físicas de la materia*, de la UNAM, encontrará material que sirve de apoyo para lograr los Aprendizajes esperados relacionados con las propiedades de la materia y los métodos para separar mezclas.
- Consulte en la página *Conductividad térmica*, de Educaplus, un interactivo que presenta de manera cualitativa la conductividad térmica de tres materiales: metal, plástico y madera.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	<b>• Interacciones</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracteriza cómo responden distintos materiales a diferentes tipos de interacciones (mecánicas, térmicas, eléctricas).</li> <li>• Explica y predice propiedades físicas de los materiales con base en modelos submicroscópicos sobre la estructura de átomos, moléculas o iones, y sus interacciones electrostáticas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere los saberes de los estudiantes con preguntas como: ¿qué sucede si frotamos contra el cabello algunos materiales, como globos o peines de plástico, y después los acercamos a objetos pequeños como papelitos o bolitas de unicel?, ¿por qué?

Relacione este tema con lo revisado en Ciencias y Tecnología. Física acerca de la constitución de la materia, con el tema “Naturaleza macro, micro y submicro”, y con las manifestaciones y aplicaciones de la electricidad del tema “Interacciones”.

Promueva que los alumnos exploren efectos de interacciones eléctricas (por frotamiento para que adquieran carga eléctrica; conducción de electricidad al conectarlas a una pila) de materiales o sustancias comunes, por ejemplo, plástico, metales; azúcar y sal (en estado sólido y en disolución), y construyan modelos basados en la existencia de partículas subatómicas (protones, electrones) en átomos y moléculas para explicar estas interacciones y propiedades físicas.

Oriente a los estudiantes en la construcción de modelos sencillos sobre la estructura subatómica de los elementos químicos para que reconozcan que estos átomos se diferencian por el número de protones en su núcleo y que los átomos son eléctricamente neutros, pues poseen el mismo número de protones (+) y de electrones (-). Plantee preguntas como: ¿cuál es la carga eléctrica de los protones y de los electrones? Si en un átomo hay el mismo número de protones y electrones, ¿qué carga eléctrica tiene?, ¿qué pasa cuando hay mayor o menor número de electrones que de protones en un átomo?

Promueva que los estudiantes elaboren argumentos sobre la existencia de iones con base en la ganancia o la pérdida de electrones en átomos y moléculas.

Planee experimentos para analizar las propiedades físicas (puntos de fusión y ebullición, conductividad térmica y eléctrica) de compuestos químicos iónicos y moleculares. Guíe el análisis con preguntas como: ¿qué sucede después de un tiempo si ponemos azúcar y sal al fuego?, ¿a qué se deben las diferencias?, ¿qué pasa si se conecta una pila a los granos de sal?, ¿conduce la corriente eléctrica? Si se disuelve un poco de sal en agua y se conecta a una pila, ¿conducirá la corriente eléctrica?, ¿por qué?, ¿qué sucedería con una disolución de azúcar?

Propicie la construcción de modelos sobre la composición y la estructura de compuestos iónicos y moleculares, por ejemplo, la sal común (cloruro de sodio, NaCl) y el azúcar (glucosa o sacarosa), respectivamente. Señale que, aunque se representan con modelos de unidades acotadas, los compuestos iónicos son redes cristalinas constituidas por millones de iones positivos y negativos que se atraen unos a otros, y que presentan propiedades físicas características (altos puntos de fusión y ebullición, conductividad eléctrica en disolución). En cambio, los compuestos moleculares, como la glucosa o la sacarosa (carbohidratos), son como colecciones de millones de moléculas eléctricamente neutras en interacción, que presentan propiedades físicas características (generalmente bajos puntos de fusión y ebullición, y no conducen la corriente eléctrica).

Guíe a los estudiantes en la elaboración de una línea del tiempo acerca de los modelos atómi-

cos de Dalton, Thomson, Rutherford y Bohr. Solicite que discutan los alcances y las limitaciones de cada uno.

Favorezca la reflexión entre los estudiantes acerca de la importancia del avance de la ciencia y la tecnología en el conocimiento de la estructura de átomos, iones y moléculas, y sus implicaciones; por ejemplo, la utilización del microscopio de efecto túnel.

El estudio de los modelos de enlace iónico o covalente es inoportuno en este nivel.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Revise la claridad y la coherencia en las explicaciones acerca de las interacciones y las propiedades eléctricas de materiales, con base en la modelación de la estructura subatómica de los átomos o las moléculas que los constituyen.

Evalúe la precisión en la inferencia del número de partículas subatómicas (protones y electrones) presentes en los átomos o las moléculas de una sustancia con base en la información sobre su composición (iones o moléculas), interacciones y propiedades eléctricas (conductividad eléctrica).

Revise la veracidad y claridad de los datos en la clasificación de compuestos moleculares o iónicos, con base en datos experimentales de propiedades físicas (puntos de fusión y ebullición,

conductividad térmica y eléctrica) de varias sustancias.

Evalúe la claridad y la pertinencia en la argumentación de las diferencias entre compuestos iónicos y moleculares mediante propiedades físicas, modelos y el uso correcto del lenguaje científico.

Revise la veracidad y la claridad de las ideas en el diagrama de V de Gowin, relacionado con las propiedades específicas (moleculares o iónicas) de algunas sustancias y de por qué lo alumnos eligieron estas.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Para poner en práctica los conocimientos de este tema, puede utilizar el material interactivo que está en la página web *Moléculas iones*, del Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE), que favorece la comprensión de la formación de iones.
- En la página web *Química Física* encontrará información y modelos acerca de algunos compuestos iónicos y moleculares.
- Consulte la página web *Comparación de las propiedades de los compuestos iónicos y covalentes*, en ella encontrará material relacionado con las propiedades de ambos compuestos y la tendencia de su formación a partir de la ubicación en la tabla periódica.

<b>EJE</b>	<b>MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES</b>
<b>Tema</b>	• <b>Naturaleza macro, micro y submicro</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Representa y diferencia mediante esquemas, modelos y simbología química, elementos y compuestos, así como átomos y moléculas.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere los saberes de los alumnos con preguntas como: ¿de qué está hecho todo lo que nos rodea?, ¿si usaras un microscopio muy potente, cómo verías el hielo, una gota o vapor de agua?, ¿de qué están hechas las células? Solicite un dibujo.

Este tema se vincula con lo estudiado en el primer curso de esta asignatura acerca de las funciones y la estructura básica de la célula, y el segundo curso acerca de la constitución de la materia, del tema “Naturaleza macro, micro y submicro”.

Involucre a los estudiantes en la clasificación de sustancias en elementos y compuestos, con base en sus propiedades químicas, particularmente si las sustancias pueden descomponerse en otras más simples por medios químicos o no. Guíe el análisis con preguntas como: ¿qué sustancias y materiales usas de manera cotidiana?, ¿cuáles identificas como elementos?, ¿cuáles como compuestos?, ¿cuáles son las semejanzas entre ellos y cuáles las diferencias?

Promueva la construcción de modelos para explicar características de elementos y compuestos distintos entre sí a partir de la presencia de átomos del mismo tipo o de otro, que pueden existir de manera independiente, o unidos unos a otros formando moléculas o iones con otra composición y estructura.

Guíe a los estudiantes en la representación de elementos atómicos y moleculares que se encuentran en la atmósfera, por ejemplo, oxígeno molecular ( $O_2$ ) y ozono ( $O_3$ ), así como de compuestos moleculares simples presentes en su entorno, como el agua ( $H_2O$ ) y el agua oxigenada ( $H_2O_2$ ). Promueva la descripción y la comparación de sustancias por medio de simbología química y modelos tridimensionales. Si es posible, utilicen anima-

ciones, interactivos, videos y representaciones por computadora.

Favorezca que los alumnos representen de diversas formas átomos y moléculas sencillas, y diferencien una sustancia de otra, por ejemplo, monóxido de carbono (CO) y dióxido de carbono ( $CO_2$ ). Enfatique las diferencias en las propiedades de ambos compuestos; para ello proponga situaciones del contexto como las siguientes: el monóxido es un producto de la combustión incompleta y puede ocasionar intoxicación leve o severa, e incluso la muerte. El dióxido de carbono es un gas de efecto invernadero, causante del aumento de temperatura en el planeta.

Destaque la relación entre la ciencia y la tecnología a partir de reflexionar acerca de cómo ha ido cambiando la identificación de elementos a lo largo del tiempo; por ejemplo, los primeros elementos químicos se identificaron a partir de las reacciones con otros, posteriormente se utilizó el espectrómetro de masas y en la actualidad el acelerador de partículas. Asimismo, reflexione con los alumnos acerca de como la identificación de los elementos químicos fue realizada por hombres y mujeres de diversas culturas y entre ellos se destaca el importante trabajo de Marie Curie.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Revise la veracidad y la claridad de la información en los modelos y esquemas de átomos y moléculas elaborados por los alumnos, en los cuales es necesario el uso correcto del lenguaje científico.

Evalúe la coherencia de la información en los modelos y esquemas elaborados por los estudiantes, relacionados con las semejanzas y las diferencias entre elementos y compuestos, con base en su composición química, así como en el uso del lenguaje científico.

Corrobore la pertinencia de la información en los modelos, símbolos y fórmulas químicas (representaciones simbólicas) que usan los alumnos para representar elementos moleculares o compuestos simples. Es muy importante el uso del lenguaje científico.

Evalúe la pertinencia y la coherencia de las explicaciones basadas en modelos moleculares de diversas sustancias, compuestas por el mismo tipo de átomos.

Revise la claridad y el orden de los mapas conceptuales en los que se establezcan relaciones entre compuestos, elementos, moléculas y átomos.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página web *El átomo* del proyecto Newton del CNICE, encontrará una breve reseña de la historia del átomo, la estructura atómica, ejemplos de modelos atómicos y cómo favorecen la identificación de los átomos de los elementos químicos.
- En la página web *Moléculas e iones* del CNICE, hay información que sirve para diferenciar las moléculas de elementos de las de los compuestos. Además de la información cuenta con una actividad breve que sirve para evidenciar los conocimientos adquiridos.
- La página web *Propiedades del agua* cuenta con información sobre el agua, sus propiedades y las características de su molécula, que ayudará a consolidar el Aprendizaje esperado.

### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. QUÍMICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Energía
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce intercambios de energía entre el sistema y sus alrededores durante procesos físicos y químicos.</li> <li>• Explica, predice y representa intercambios de energía en el transcurso de las reacciones químicas con base en la separación y unión de átomos o iones involucrados.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema, identifique los intereses y las inquietudes de los alumnos, para llevar a cabo proyectos que se relacionen con los Aprendizajes esperados, por ejemplo, el análisis de los beneficios y riesgos de diversos combustibles de uso común en el lugar en donde viven.

Para recuperar los saberes previos de los alumnos, solicite que elaboren un mapa mental en el que asocien el término *energía* con todo lo que saben acerca de ella.

Favorezca la exploración de reacciones químicas en las que notoriamente se libere energía (exotérmicas) o se absorba (endotérmicas) en forma de luz o calor. Oriente a los alumnos en la elab-

boración de hipótesis, generalizaciones y conclusiones sobre las manifestaciones de las reacciones endotérmicas y exotérmicas.

Analice similitudes y diferencias entre los reactivos y productos en las reacciones exotérmicas y endotérmicas para identificar patrones en las manifestaciones de los cambios; por ejemplo, reacciones que involucran la combinación de elementos para formar compuestos, así como de combustión y oxidación, tienden a ser exotérmicas, en cambio, la disolución de algunas sales, como las de amonio, tienden a ser endotérmicas.

Promueva el análisis de reacciones endotérmicas y exotérmicas, por ejemplo, la descomposición

química del agua o la formación del hidróxido de calcio, respectivamente, por medio de actividades experimentales. Favorezca la formulación de predicciones e hipótesis acerca de los intercambios de energía en una reacción química para ponerla a prueba por medio del diseño de experimentos. Asimismo, guíe a los alumnos en la representación de las reacciones y la explicación de los criterios a considerar para identificar si es endotérmica o exotérmica.

Promueva que los estudiantes analicen y discutan el papel central que en las sociedades modernas tiene la generación de energía mediante reacciones químicas y su impacto en el medioambiente, por ejemplo, la combustión; pueden hacer una investigación en libros de las bibliotecas escolar y de aula, en otros libros, revistas, artículos de periódico y en internet.

Valore los avances de la ciencia y la tecnología en cuanto a la producción de energías alternativas renovables como las celdas solares.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Proponga reacciones químicas sencillas para evaluar la predicción sobre la generación o la absorción de energía con base en la naturaleza de los reactivos y productos. Verifique la claridad en el planteamiento de las hipótesis y si fue verdadera o no.

Revise la pertinencia y coherencia de las explicaciones acerca de los intercambios de energía identificados con base en la separación y la unión de átomos o iones involucrados en procesos químicos.

Verifique la claridad y la coherencia en la argumentación de los beneficios y riesgos del uso de diversos combustibles y las reacciones en las que participan para producir energía en un contexto determinado.

Evalúe los diagramas V de Gowin relativos a la formulación de hipótesis y a los argumentos respecto al intercambio de energía en las reacciones químicas, en los cuales se incluyan evidencias experimentales, ecuaciones químicas y diagramas gráficos.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página web *Reacción exotérmica y endotérmica* del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, encontrará breves definiciones de reacciones endotérmicas y exotérmicas, aunque lo más interesante son dos videos con ejemplos de ambas reacciones.
- Consulte la página web *Aplicación de las reacciones endotérmicas y exotérmicas*, en ella encontrará algunas características de las reacciones endotérmicas y exotérmicas, además de ejemplos de experimentos de este tipo de reacciones.

EJE	SISTEMAS
Tema	• <b>Sistemas del cuerpo humano y salud</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano.</li> <li>• Analiza el aporte calórico de diferentes tipos de alimentos y utiliza los resultados de su análisis para evaluar su dieta personal y la de su familia.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere el aprendizaje de los alumnos con preguntas como las siguientes: ¿cómo está formado el cuerpo humano? ¿Cuáles son sus componentes? ¿Qué funciones llevan a cabo? ¿De dónde obtiene el cuerpo energía para realizar diversas actividades? ¿Qué tipo de alimentos se deben ingerir en mayor cantidad? ¿Cuáles en menor cantidad? ¿Por qué? A partir de las preguntas identifique intereses e inquietudes de los estudiantes para la realización de proyectos que se relacionen con los Aprendizajes esperados del tema y promuevan el desarrollo de habilidades y actitudes.

Solicite a los alumnos comparar la composición y estructura molecular de carbohidratos, proteínas, lípidos y ADN, con el fin de identificar similitudes y diferencias importantes entre estas moléculas. Si es posible, que utilicen interactivos, videos o simuladores.

Solicite la elaboración de organizadores gráficos de biomoléculas importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos), en los que se enfatizen sus principales funciones en el organismo humano y algunos ejemplos.

Organice a los alumnos para que, de manera colaborativa, analicen la composición química de varios alimentos e investiguen el aporte energético de sus componentes. Utilice esta información para estimar el aporte calórico de cada alimento incluido en la dieta personal.

Propicie la búsqueda y el análisis de información para que los alumnos relacionen el consumo calórico de las diversas actividades que realizan durante el día con el aporte energético de la dieta que consumen diariamente. Utilice estos

resultados para proponer opciones de alimentos que favorezcan la dieta correcta y disminuyan los riesgos de enfermedades como el sobrepeso y la obesidad.

Solicite a los alumnos que, en equipo, investiguen con médicos y otros especialistas una dieta y un programa de actividad física para un integrante de su familia con sobrepeso u obesidad. Se debe considerar el análisis del aporte calórico de los alimentos que ingieren y las actividades que realizan. Para ello, puede usar tablas que contengan información sobre los alimentos y el aporte calórico, o del Plato del Bien Comer.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la representación de moléculas de importancia biológica que participan en la estructura y las funciones del cuerpo humano. Considere la precisión de la información, así como la creatividad en la elaboración del material.

Revise la veracidad, la claridad y el orden en las ideas de los mapas conceptuales elaborados por los alumnos acerca de las relaciones entre carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.

Evalúe la pertinencia de las recomendaciones de una dieta con base en el aporte calórico de los alimentos, las características físicas de la persona y sus actividades.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En las páginas web *El plato del bien comer* y *Conozca el plato del buen comer* de la Secretaría de Salud encontrará información amplia sobre cómo determinar una dieta correcta y suficiente.



- En la página web *Nutrición y salud. Relación entre crecimiento y alimentación* encontrará información relativa a la importancia de la ali-

mentación en cada etapa de la vida, además de un proyecto de producción de alimentos en la escuela y el hogar.

### CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. QUÍMICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	SISTEMAS
Tema	• Ecosistemas
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deduce métodos para detectar, separar o eliminar sustancias contaminantes en diversos sistemas (aire, suelo, agua).</li> <li>• Argumenta acerca de las implicaciones del uso de productos y procesos químicos en la calidad de vida y el medioambiente.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere los saberes de los estudiantes con las siguientes preguntas: ¿cómo elegir un método para separar sustancias en un sistema? ¿Cómo identificar si un sistema está contaminado? ¿Cuál es la importancia de conocer la concentración de una sustancia en un sistema? ¿Cuáles son las aportaciones del conocimiento químico en la promoción de la salud y el cuidado del medioambiente? ¿Qué beneficios se han obtenido con la producción de nuevos materiales? ¿Cuáles son las medidas propuestas para un consumo responsable?

Propicie actividades experimentales para que los alumnos separen y eliminen sustancias contaminantes con base en el análisis de las propiedades de sus componentes.

Solicite a sus alumnos que investiguen algún problema de contaminación de su localidad, relacionado con el uso de algún producto químico o proceso de manufactura; pueden consultar libros de las bibliotecas escolar y de aula, revistas, periódicos o internet. Luego de analizar el caso, deben proponer alternativas de solución sustentables.

Analice los aportes de la ciencia y la tecnología en la promoción de una cultura de respeto

al medioambiente y orientada a la sustentabilidad. Asimismo, reflexione con sus alumnos acerca de los beneficios en el cuidado de la salud humana a través del desarrollo de medicamentos, como la penicilina o las vacunas.

Analice, junto con sus alumnos, el contexto inmediato en el que se observen aplicaciones de la química y la tecnología en atención de necesidades o problemas; por ejemplo, la conservación de alimentos, la producción de metales, cerámicas y vidrios, fibras ópticas, materiales térmicos y aislantes.

Favorezca el análisis de procesos químicos y la obtención de productos a partir de actividades experimentales en el aula; por ejemplo, la fabricación de jabón o yogurt. Como experiencias desencadenantes para ampliar los saberes y el surgimiento de nuevas preguntas, organice, si es posible, visitas a talleres artesanales (vidrio, cerámicas, barro) o a industrias de alimentos procesados, siderúrgicas, petroquímicas y refinerías.

Promueva el análisis de los beneficios y riesgos de algunos productos y procesos químicos, así como su impacto en la salud y el medioambiente. En este sentido, organice debates o discusiones

para analizar, por ejemplo, el uso de pesticidas o fertilizantes; el uso indiscriminado de ambos productos, a pesar de ser importantes para la producción de cosechas, puede tener efectos nocivos en el medioambiente o afectar la salud de las personas. Es importante plantear preguntas como: ¿de qué se componen los fertilizantes y plaguicidas?, ¿cuál es su mecanismo de acción?, ¿cuáles son las ventajas y desventajas de su uso?, ¿cuáles son las alternativas de solución para evitar la contaminación del medioambiente?, ¿cuáles son las opciones para evitar daños en la salud?

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Mediante listas de cotejo, evalúe que las estrategias propuestas para resolver un problema de contaminación del entorno se hayan planeado con base en las propiedades de las sustancias contaminantes presentes, los recursos disponibles y las condiciones sociales y culturales de los habitantes del lugar donde el problema se presenta.

Revise la pertinencia y la coherencia de los argumentos acerca de los beneficios de los avan-

ces tecnológicos y científicos relacionados con la detección, la separación y la eliminación de sustancias contaminantes.

En la realización de proyectos tecnológicos, evalúe materiales, procesos y productos; considere la efectividad, la durabilidad, el beneficio social y el impacto ambiental. También tenga en cuenta el desarrollo de habilidades y actitudes orientadas a la toma de decisiones relacionadas con el cuidado de la salud y el medioambiente.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Consulte la página web *Museo de los metales*, en ella encontrará información acerca del proceso de purificación de aguas negras de Peñoles, en el estado de Torreón.
- En el sitio *La química en el siglo XXI ¿Ángel o demonio?* hay información relativa a los beneficios y riesgos de los procesos y productos químicos, y la importancia de promover una población responsable e informada. Este material es ideal para generar un debate en sesión grupal.

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• <b>Tiempo y cambio</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre los factores que afectan la rapidez de las reacciones químicas (temperatura, concentración de los reactivos) con base en datos experimentales.</li> <li>• Explica y predice el efecto de la temperatura y la concentración de los reactivos en la rapidez de las reacciones químicas, a partir del modelo corpuscular de la materia.</li> <li>• Identifica la utilidad de modificar la rapidez de las reacciones químicas.</li> <li>• Argumenta acerca de posibles cambios químicos en un sistema con base en evidencias experimentales (efervescencia, emisión de luz o energía en forma de calor, precipitación, cambio de color, formación de nuevas sustancias).</li> <li>• Argumenta sobre la cantidad de reactivos y productos en reacciones químicas con base en la ley de la conservación de la materia.</li> <li>• Explica, predice y representa cambios químicos con base en la separación y unión de átomos o iones, que se conservan en número y masa, y se recombinan para formar nuevas sustancias.</li> <li>• Reconoce y valora el uso de reacciones químicas para sintetizar nuevas sustancias útiles o eliminar sustancias indeseadas.</li> <li>• Reconoce la utilidad de las reacciones químicas en el mundo actual.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema conduzca a los estudiantes al reconocimiento de que la cocción, la oxidación y la descomposición de alimentos son reacciones químicas. También considere las reacciones químicas involucradas en diversos campos de estudio y procesos industriales: agronomía, genética, creación de nuevos materiales, alimentos.

Para recuperar los saberes de los estudiantes, plantee preguntas como: ¿qué cambios observas en tu entorno?, ¿son temporales o permanentes?, ¿ocurren de manera rápida o lenta?; en sustancias y materiales, ¿los cambios producen otras propiedades o son las mismas?, ¿a qué se debe? Aproveche esta actividad para identificar los intereses de los estudiantes y promover la realización de proyectos que se relacionen con los Aprendizajes esperados del tema y que estén orientados al desarrollo de habilidades y actitudes científicas.

Promueva la predicción y el análisis de cómo se cambiaría la rapidez de una reacción química al modificar la temperatura y la concentración de reactivos.

Favorezca el trabajo colaborativo. Solicite que elaboren modelos corpusculares para explicar y predecir el efecto de la temperatura y la concentración de los reactivos sobre la rapidez de reacción. Guíe el análisis con preguntas como: ¿de qué

depende que un cambio químico ocurra de manera rápida o lenta?, ¿cómo se puede modificar la rapidez de una reacción?

Motive el diseño de experimentos que pongan a prueba las hipótesis de cambio de temperatura y concentración de reactivos; identifique las modificaciones que deben hacer a las mismas, con base en las observaciones de las actividades experimentales.

Guíe el análisis de métodos de preservación de alimentos y medicamentos; destaque los factores que modifican la rapidez de las reacciones químicas involucradas.

Plantee a los alumnos una situación problemática en la que deban modificar la rapidez de una determinada reacción química; verifique el manejo y el control de las variables y el análisis de los resultados para resolver la situación planteada.

Guíe a los alumnos en el análisis de las propiedades de las sustancias antes y después de que interactúen para inferir si se lleva a cabo o no una reacción química; haga preguntas como las siguientes: ¿de qué manera identificas una reacción química?, ¿qué sustancias se producen?, ¿qué propiedades se observan en las sustancias iniciales y cuáles en las que se formaron a partir de ellas?, ¿a qué se debe?

Oriente el estudio de la ley de conservación de la masa durante las reacciones químicas; considere la formulación de predicciones e hipótesis, y destaque la importancia del control de variables, así como la identificación de lo que cambia y permanece en la reacción y de trabajar con sistemas abiertos y cerrados.

Solicite la elaboración de modelos que expliquen la conservación de la masa en reacciones químicas, con base en la recombinación de átomos o iones para formar nuevas moléculas o redes iónicas cristalinas. Es importante que los estudiantes identifiquen que átomos o iones de elementos y compuestos interactúan en relaciones proporcionales en una reacción.

Promueva el desarrollo de actividades experimentales en las que los estudiantes identifiquen, en diversas reacciones químicas, el cambio de las propiedades de reactivos y en consecuencia de su composición química; que la masa permanece constante, por ejemplo, en reacciones de oxidación de metales y de combustión.

Fomente el uso de simbología química, modelos tridimensionales y representaciones computacionales para representar reacciones químicas sencillas en las que la masa se conserva.

Plantee a los alumnos actividades experimentales en las que se utilicen reacciones químicas con fines prácticos (por ejemplo, sintetizar nuevos materiales, separar contaminantes, eliminar residuos).

Destaque la importancia de la ciencia y la tecnología en el aprovechamiento de productos y procesos químicos; por ejemplo, metales, plásticos, combustibles, pilas, baterías y acumuladores.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la claridad y la pertinencia en la formulación de predicciones acerca de la rapidez de reacciones químicas seleccionadas, a partir del manejo y el control de la temperatura y la concentración de los reactivos.

Revise el manejo y el control de las variables en las propuestas de solución a problemas asociados a la rapidez de una reacción.

Evalúe la claridad y la precisión de la información en los modelos corpusculares para representar las reacciones químicas.

En el diagrama V de Gowin de actividades experimentales revise la claridad del lenguaje científico empleado, la identificación y el control de variables, así como el reconocimiento de los factores (temperatura, concentración de los reactivos) que afectan la rapidez de las reacciones químicas.

Revise la pertinencia y la claridad en la formulación de hipótesis acerca de si ha ocurrido o no una reacción química; considere algunos fenómenos en los que se producen alteraciones visibles en las propiedades de los reactivos.

Corrobore la coherencia y la pertinencia en la formulación de predicciones sobre la conservación de la masa total de un sistema, con base en la información de las condiciones y el análisis de los cambios submicroscópicos ocurridos.

En las ecuaciones químicas sencillas, revise la solidez de la justificación de cambios en los coeficientes de las sustancias que aseguren la conservación del número de átomos de cada reactivo y producto.

Evalúe la claridad y el orden de las ideas en la representación de una reacción química, puede ser mediante simbología química, modelos tridimensionales o esquemas corpusculares.

En los trabajos escritos considere la claridad, la pertinencia y la organización de la información documental.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la sección “Reacción química” de la página *Apoyo académico para la Educación Media Superior*, de la UNAM, encontrará videos para explicar la reacción química a nivel molecular, así como su identificación, causas y efectos.
- En las páginas web *Reacciones químicas*, del portal académico del CCH, y *Reacción química*, de la EcuRed, hay información referente a las características de las reacciones químicas, su importancia y conceptos relacionados.

<b>EJE</b>	<b>DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO</b>
<b>Tema</b>	<b>• Continuidad y ciclos</b>
<b>Aprendizajes esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce regularidades en las propiedades físicas y químicas de sustancias elementales representativas en la tabla periódica.</li> <li>• Deduce información acerca de la estructura atómica a partir de datos experimentales sobre propiedades atómicas periódicas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere los saberes de los estudiantes mediante preguntas como: ¿qué tipo de clasificaciones identificas?, menciona una; ¿cuáles son los criterios de clasificación?, ¿cuál es la utilidad de clasificar cosas, animales, plantas, personas?

Los aprendizajes de este tema se relacionan con los de “Interacciones” y “Naturaleza, macro, micro y submicro”.

Involucre a los estudiantes en el análisis de datos experimentales sobre las propiedades físicas (puntos de fusión y ebullición) y químicas (carácter metálico, formación de compuestos iónicos o moleculares al combinarse, capacidad de combinación) de sustancias elementales representativas; utilice la información para identificar las regularidades que presentan por grupo o periodo.

Oriente a los estudiantes en el análisis de gráficas de datos experimentales sobre propiedades de los átomos de elementos representativos (tamaño atómico, energía de ionización) para identificar las regularidades que presentan por grupo o periodo.

Promueva el desarrollo de modelos atómicos simples (modelo de capas) para explicar propiedades atómicas periódicas. Guíe el análisis con preguntas; por ejemplo: ¿cómo se organizan los elementos químicos en la tabla periódica?, ¿cómo se relaciona la estructura atómica con el número atómico, periodos y grupos?, ¿cómo se explican las regularidades que presenta la tabla periódica?

Fortalezca el desarrollo de argumentos con base en el uso de la tabla periódica para predecir la naturaleza de los productos de reacciones químicas entre elementos representativos.

Propicie la identificación de elementos, con base en la información de las regularidades de un grupo o periodo de la tabla periódica.

Solicite a los estudiantes que elaboren una línea del tiempo con las principales aportaciones de investigadores científicos en la construcción del sistema de clasificación de los elementos químicos.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe, con base en el uso de la tabla periódica, la pertinencia y la coherencia en la formulación de predicciones y en la identificación de diferencias y similitudes en las propiedades físicas y químicas de un conjunto de elementos químicos.

Revise, con base en la información de la tabla periódica, la veracidad y la claridad en la formulación de predicciones de los compuestos químicos que se forman, si se combinan elementos de diferentes grupos.

Evalúe, con base en la información de la tabla periódica, la pertinencia y la coherencia en la argumentación y la explicación de las diferencias entre las propiedades de elementos químicos.

Revise la claridad y el orden de la información en los esquemas y modelos que describan las regularidades que presentan los elementos químicos ordenados en grupos y periodos en la tabla periódica.

Por medio de una lista de cotejo, corrobore que los alumnos puedan identificar los elementos químicos con base en la información del grupo o el periodo al que pertenece.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- En la página web *Tabla periódica* de Educa-plus encontrará información acerca de la tabla periódica y sus elementos, como sus propiedades físicas, térmicas y eléctricas, entre otras.
- La UNAM cuenta con información sobre las propiedades de metales, no metales y semi-metales y la tendencia periódica del carácter metálico en la página *Metales, No-metales y Metaloides*, de la Facultad de Química.









## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

La construcción de los programas de estudio de Ciencias Naturales y Tecnología toma como base las fortalezas del currículum anterior:

- Enfoque didáctico orientado a la Formación científica básica que favorece la comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica, la toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención, así como la comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.
- Aprendizajes esperados organizados en cinco ámbitos relativos a campos de conocimiento de las ciencias.
- Conceptos científicos aunados al desarrollo de habilidades, actitudes y valores asociados a la actividad científica.
- Espacios de flexibilidad, integración y aplicación de los aprendizajes en los cierres de bloque y curso, con preguntas detonadoras para el desarrollo de proyectos estudiantiles.

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

Los Programas de Ciencias y Tecnología 2017 retoman las fortalezas de los programas 2011 y se proyectan con énfasis en los siguientes aspectos:

- Enfoque didáctico orientado al desarrollo de habilidades para la indagación y la comprensión de fenómenos y procesos naturales, así como a la formación de una ciudadanía crítica y participativa en asuntos científicos y tecnológicos de relevancia individual y social.
- Aprendizajes esperados organizados en tres ejes que refieren ideas comunes a la biología, la física, la química, y otras áreas de relevancia social como la salud y el medioambiente, con la perspectiva de favorecer el tratamiento interdisciplinario y la vinculación con otras disciplinas, como Matemáticas, Geografía, Formación Cívica y Ética.
- Temas que remiten a conceptos de alta jerarquía, significativos desde el punto de vista científico y con amplio poder para explicar diversos hechos, fenómenos y procesos biológicos, físicos y químicos. Algunos de estos temas son el cambio, las interacciones, los ecosistemas, la energía y la diversidad, entre otros.
- Descarga de Aprendizajes esperados, con precisiones y matices en sus enunciados con el fin de evitar desgloses exhaustivos, prematuros o inaccesibles para el nivel cognitivo de los estudiantes, sin perder significados básicos que sientan las bases para darles continuidad en la educación media superior.
- Selección acotada de Aprendizajes esperados con progresión horizontal en la cual las ideas se van complejizando y fortaleciendo a lo largo de los distintos grados escolares y los niveles educativos.
- Flexibilidad para que cada docente organice de manera libre el planteamiento didáctico con base en criterios como el contexto, las necesidades educativas y los intereses de sus alumnos.
- Explicitación y fortalecimiento de la comunicación, la representación, la argumentación y el debate, así como la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Mayor apertura para el desarrollo de proyectos en cualquier momento del curso, con posibilidades de continuidad y ampliación de alcance en el componente de Autonomía curricular.

BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

ABRAMS, Eleanor; Sherry SOUTHERLAND y Peggy SILVA (coords.), *Inquiry in the Classroom*, Charlotte, Information Age Publishing, 2007.

AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_pdf)

ANDRÉS VILORIA, Carmen de, "La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores", en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.

BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, "Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning", tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.

BOAVENTURA DE SOUSA, Santos, *Introdução a uma ciência pós-moderna* (6 ed.), Porto, Edições Afrontamento, 2002.

BOWMAN, N., "College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis", en *Review of Educational Research*, 80, 2010.

BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.

BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO, "La educación al encuentro de las nuevas tecnologías" en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/14232950.pdf>

CAAMAÑO, Aureli (coord.), *Didáctica de la Física y la Química*, España, Graó, 2011.

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, "Ley de fomento para la lectura y el libro", en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

CANTÓ, Doménech; Antonio José de PRO BUENO y Jordi SOLBES, "¿Qué ciencias se enseñan y cómo se hace en las aulas de educación infantil? La visión de los maestros en formación inicial", en *Enseñanza de las Ciencias*, España, vol. 34, núm. 3, 2016, pp. 25-50.

CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.

CHUNG, Connie y Fernando REIMERS (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.

COLL, César, "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_aprender\\_y\\_enseñar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll_aprender_y_enseñar_con_tic.pdf)

\_\_\_\_\_, "El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje", en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

\_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, "Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.

DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.

DEVRIES, Rheta et al. (eds.), *Developing constructivist early childhood curriculum*, New York, Teachers College Press, 2002.

DÍAZ BARRIGA, Frida, "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.

DUSCHL, Richard y Richard GRANDY (eds.), *Teaching Scientific Inquiry*, Rotterdam, Sense Publishers, 2008.

\_\_\_\_\_; Heidi A. SCHWEINGRUBER y Andrew W. SHOUSE, *Taking Science to School. Learning and Teaching Science in Grades K-8*, National Research Council, Washington D. C., The National Academies Press, 2007.

EDUCATION STANDARDS AUTHORITY, *New Syllabuses, Board of Studies Teaching & Educational Standards NSW*, Australia, 2012. Consultado el 3 de abril de 2017 en: <http://syllabus.nesa.nsw.edu.au/science/>

EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

FERNANDES, Isabel M.; Delmira PIRES y Rosa M. VILLAMAÑÁN, "Educación científica con enfoque ciencia-tecnología-sociedad-ambiente: construcción de un instrumento de análisis de las directrices curriculares", en *Formación Universitaria*, vol. 7, núm. 5, 2014, pp. 23-32. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062014000500004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062014000500004&lng=es&nrm=iso)

FLORES, Fernando (coord.), *La enseñanza de la ciencia en la educación básica en México*, México, INEE, 2012.

FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>

\_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

\_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDU-

CATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)

FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.

GALAGOVSKY, Lidya, "¿Se puede hacer 'ciencia' en la escuela?", en GALAGOVSKY, Lidya (coord.), *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

GARCÍA, Alejandra y Fernando FLORES, "Las representaciones múltiples sobre la estructura de la materia en estudiantes de secundaria y bachillerato: Una propuesta de análisis", en *Enseñanza de las Ciencias*, número extra, 2005, pp. 1-5. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc\\_a2005nEXTRA/edlc\\_a2005nEXTRAap235repmul.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc_a2005nEXTRA/edlc_a2005nEXTRAap235repmul.pdf)

GÓMEZ, Alma Adrianna, "La enseñanza de la biología en la educación básica: Modelización y construcción de explicaciones multimodales", en *Memorias del I Congreso Nacional del Investigación en Enseñanza de la Biología*. VI Encuentro Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental, celebrado el 30 de noviembre del 2011 en Bogotá, Colombia, pp. 521-534.

HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.

HARLEN, Wynne (ed.), *Principios y grandes ideas de la educación en ciencias*, Reino Unido, Association for

Science Education, 2010. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [www.ase.org.uk](http://www.ase.org.uk)

HEREDIA, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf)

HODSON, Derek, "Nature of Science in the Science Curriculum: Origin, Development, Implications and Shifting Emphases", en MATTHEWS, Michael (ed.), *International Handbook of Research in History, Philosophy and Science Teaching*, Dordrecht, Springer, 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>

\_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en:

<http://publicaciones.inee.edu.mx/bus-cadorPub/P11/241/P11241.pdf>

\_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

JONES, Ithel; Vickie LAKE y Lin MIRANDA, "Early Childhood Science process Skills: Social and Developmental Considerations", en SARACHO, Olivia y Bernard SPODEK (eds.), *Contemporary perspectives on science and technology in early childhood education*, Charlotte, Information Age Publishing, 2008.

LACUEVA, Aurora, *Ciencia y tecnología en la escuela*, México, SEP-Alejan-dría Distribución Bibliográfica, 2008.

LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.

LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

LÓPEZ, Ángel Daniel y María Teresa GUERRA (coords.), *Las Ciencias Natura-*

*les en Educación Básica: formación de ciudadanía para el siglo XXI*, México, SEP, 2011.

MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

\_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MINISTRY OF EDUCATION, BRITISH COLUMBIA, *BC's New Curriculum*, Canadá, Ministry of Education, Canadá, 2015. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [www.curriculum.gov.bc.ca](http://www.curriculum.gov.bc.ca)

MINISTRY OF EDUCATION, ONTARIO, *The Ontario Curriculum*, Canadá, Ministry of Education, 2007. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [www.edu.gov.on.ca](http://www.edu.gov.on.ca)

MINISTRY OF EDUCATION, SINGAPORE, *English language syllabus 2010: primary & secondary (express/normal [academic])*, Singapore, Ministry of Education Singapore, 2008.

\_\_\_\_\_, *Science Syllabus Primary*, Singapur, Ministry of Education, 2014. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://www.moe.gov.sg/docs/default-source/document/education/syllabuses/sciences/files/science-primary-2014.pdf>

\_\_\_\_\_, *Science Syllabus Secondary*, Singapur, Ministry of Education, 2014. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://www.moe.gov.sg/docs/default-source/document/education/syllabuses/sciences/files/science-lower-upper-secondary-2014.pdf>

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *You-Tube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

\_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

NATIONAL RESEARCH COUNCIL, *A framework for K-12 Science Education. Practices, Crosscutting Concepts, and Core Ideas*, Washington, The National Academies Press, 2012.

\_\_\_\_\_, *Next Generation Science Standards*, Washington D. C., 2013. Consultado el 03 de abril de 2017 en: <http://www.nextgenscience.org>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

\_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

\_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

\_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/2326975.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

\_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The*



OECD Learning Framework 2030, Beijing, OCDE, 2016.

\_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

\_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>

PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Wiley & Sons, 2014.

PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.

POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

PUJOL, Rosa María, *Didáctica de las ciencias en la educación primaria*, Madrid, Síntesis Educación, 2003.

RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20>

[December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdiaz/54Tiempo.pdf>

RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.

REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.

REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.

RIECHMANN, Jorge, *Interdependientes y ecodependientes. Ensayos desde la ética ecológica (y hacia ella)*, Cànoves i Samalús, Barcelona, Proteus, 2012.

RITZ, William, *A head start on science: encouraging a sense of wonder*, EUA, National Science Teachers Association, 2007.

RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.

RUIZ, Francisco Javier; Óscar Eugenio TAMAYO y Conxita MÁRQUEZ, "La argumentación en clase de ciencias, un modelo para su enseñanza", en *Educação e Pesquisa*, vol. 41, núm. 3, São Paulo, julio-septiembre, 2015, pp. 629-646. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201507129480>

SANMARTÍ, Neus, *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis Educación, 2009.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.

\_\_\_\_\_, Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.

\_\_\_\_\_, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

\_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.

\_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

\_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

\_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

SEEFELDT, Carol; Alice GALPER e Ithel JONES, *Active experiences for active children: science*, Nueva Jersey, Pearson, 2012.

SKAMP, Keith y Christine PRESTON (eds.), *Teaching primary science constructively*, Melbourne, Cengage Learning Australia Pty Limited, 2014.

TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO, “Por

qué importa hoy el debate curricular” en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

THE ROYAL SOCIETY, *Vision for science and mathematics education*, Londres, The Royal Society Science Policy Centre report 01/14, 2014.

TYTLER, Russell; Filocha HALSAM y Suzanne PETERSON, “Living things and environments”, en SKAMP, Keith (ed.), *Teaching primary science constructively*, Melbourne, Cengage Learning Australia Pty, 2014.

VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, “The

Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.

WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

WISER, Marianne; Carol SMITH y Sue DOUBLER, “Learning progressions as Tools for Curriculum Development. Lessons from the Inquiry Project”, en ALONZO, Alicia y Amelia WENK GOTWALS (eds.), *Learning Progressions in Science: Current Challenges and Future Directions*, Róterdam, Sense Publishers, 2012.



**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Administración escolar.** Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Ambientes protectores.** Son espacios o formas de relación que favorecen la

participación, expresión y desarrollo de las personas, en ellos se promueven una serie de actividades encaminadas a elevar en los miembros del grupo la capacidad de asumir responsabilidades, manejar adecuadamente la tensión y frustración, así como el respeto por los intereses de sus pares y la comunidad.

**Analizar.** Proceso que permite la separación y distinción de las partes de algo con la intención de entender su constitución o bien su funcionamiento. Implica identificar y diferenciar componentes en diversos tipos de información, tendencias o relaciones cualitativas o cuantitativas, a partir de datos experimentales, así como la organización de las partes relevantes y el reconocimiento de los significados implícitos.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegia la coexistencia pacífica.

El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser

humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provocan. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades,

actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Aproximación.** Cuando un valor exacto es desconocido o es difícil de obtener, se puede calcular un resultado tan cercano al exacto como sea necesario. La estimación, el redondeo y el trunca-

miento son formas de hacer aproximaciones. Una aproximación de un valor numérico se simboliza con  $\approx$ . Por ejemplo, el valor aproximado de raíz de 2 es  $\sqrt{2} \approx 1.414$ .

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*,

que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación*

como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autonomía del estudiante.** Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente escolar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorreflexión grupal.** Es el proceso mediante el cual un grupo que ha trabajado de manera colaborativa recapitula su propio funcionamiento para detectar qué acciones colectivas e individuales fueron útiles y cuáles no lo fueron para alcanzar la meta común que se habían propuesto como grupo; gracias a ella

se logra clarificar y mejorar la eficiencia de los integrantes y del conjunto. La autorreflexión es, así, una actividad de metacognición colectiva que permite al grupo decidir qué acciones se deben mantener y cuáles deben descartarse para que su trabajo se vuelva más efectivo. Este análisis solo debe encontrar alternativas para solucionar los errores que se cometieron, sino también festejar los logros de todos.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y

búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Bienestar personal y colectivo.** El bienestar personal, más que un estado, es un proceso continuo que implica una interacción entre el individuo y su contexto en la búsqueda de respuestas a sus propias necesidades afectivas, cognitivas, motivacionales y físicas. Esta búsqueda está enmarcada en un contexto sociocultural de tal manera que tiene implicaciones éticas en cuanto a que el bienestar personal no puede alcanzarse a menos que se considere simultáneamente el bienestar colectivo o de los demás. Esta dinámica entre el individuo y su contexto requiere distinguir qué se tiene en común con los demás y cómo es factible llegar a un entendimiento mutuo. El bienestar individual y colectivo trasciende la posesión de cosas materiales. Radica en las oportunidades que se tengan para desarrollar capacidades que permitan a las personas decidir libremente con el interés de buscar el bien para la propia vida y la de los demás. Esto significa que algunas oportunidades, como las educativas, por ejemplo, pueden contribuir a que la persona tenga mayor libertad para elegir la *calidad de vida* que desea para sí y para los demás.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Calidad de vida.** Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del ambiente.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comparar.** Identificar y examinar semejanzas y diferencias entre objetos, ideas, situaciones, eventos, organismos o fenómenos que son comparados.

**Comunicación asertiva.** Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armoni-

zarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Conocimiento interdisciplinar.** Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Consigna.** Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el

docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de ense-

ñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdepen-

dientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente

curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Describir.** Enunciar cualidades, propiedades, características de un objeto o fenómeno. Es la habilidad mediante la cual los alumnos informan de manera clara, precisa, coherente y ordenada las características más significativas del objeto o proceso en observación. Se puede describir de lo general a lo particular o viceversa, dependiendo del propósito de la descripción. Asimismo, es necesario determinar la secuencia descriptiva; es decir, agrupar las características o los atributos de manera que tengan un orden acorde a su importancia.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras

debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Distintuir.** Diferenciar un hecho, situación, fenómeno o concepto de otros, con base en características, atributos o cambios distintivos y propios.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres gra-

dos y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal

del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de con-

tenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en estudiante. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Estimación.** Determinar una medida o una cantidad aproximada; por ejemplo, del peso de un objeto, del área de una figura, del volumen de un cuerpo, la solución de un problema o de un cálculo. La estimación precede a las operaciones cuyos resultados son exactos. Se puede hacer con base en lo que creemos o redondeando las medidas que intervienen.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conoci-*



*mientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente

diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes novales. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las con-

diciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Identificar.** Es determinar características o atributos esenciales de un objeto,

situación, evento, ser vivo o fenómeno que permite a los estudiantes agruparlos o diferenciarlos de otros.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Inferir.** Es la obtención de una conclusión con base en elementos (hechos y

conocimientos) para explicar el comportamiento posible de un proceso o fenómeno.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo— a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un corpus de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las

leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Medioambiente.** Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de

acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las características de cada uno como las relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan

lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

#### **Pensamiento y actuación estratégicos.**

El pensamiento estratégico es la capacidad intelectual para discernir y tomar decisiones sobre cuál es la acción motriz más conveniente en determinada situación, actividad o juego. La actuación es la acción concreta que se asume a partir de la decisión. Juntos le imprimen fluidez, orden y secuencia a las acciones a partir de la lógica de la actividad y permiten hacer anticipaciones al momento en que alguna condición se modifica.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos*, *habilidades*, y *valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el *SEN*.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades*, *capacidades* y destrezas que correspondan a

cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Plantilla completa.** Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

**Prácticas de cuidado.** El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos*, *habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia, al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social.

Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Redondeo.** Proceso de acortar el número de cifras en la representación decimal de un número para obtener un valor aproximado. Hay varias formas de hacer un redondeo: redondear siempre a un valor mayor o menor o a la cifra más cercana. Por ejemplo, la representación decimal de  $\frac{2}{3}$  se puede redondear a 0.67; el valor del número se puede redondear como 3.1416 o como 3.14159. Una recomendación al hacer cálculos es no redondear los valores intermedios con pocas cifras decimales, ya que esto acarrea errores en el proceso, es mejor redondear solamente el resultado final. El redondeo es diferente al truncamiento, ya que en este último solo se deja un número fijo de cifras, pero no se hace ningún ajuste.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en

la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Ser vicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a

cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Riesgo.** Probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables en personas, comunidades o sus bienes como consecuencia de eventos o fenómenos, también considera la vulnerabilidad y el valor de los bienes expuestos.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, super visión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la

que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Transversalidad.** Noción que se refiere a un conjunto de *conocimientos* o *habilidades* que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura, o el cálculo; y en el plano de la formación, la Educación Socioemocional que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en

el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional.

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.



## Acrónimos

### A

**ABP:** Aprendizaje basado en problemas

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**CIJ:** Centros de Integración Juvenil

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición

y Evaluación Educativa

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento

y Uso de la Biodiversidad

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONADIC:** Comisión Nacional contra las Adicciones

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DeSeCo:** Definición y selección de competencias

**DGEI:** Dirección General de Educación Indígena

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas

para la Enseñanza y el Aprendizaje

**EUA:** Estados Unidos de América

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**IIEPE:** Instituto Internacional de Estudios en Prospectiva y Estrategia

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la

Infraestructura

Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

**ITS:** Infecciones de transmisión sexual

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

**OREALC:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

**PSE:** Programa Sectorial de Educación

**PUF:** Presses Universitaires de France

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering y mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UAN:** Universidad Autónoma de Nayarit

**UE:** Unión Europea

**UGI:** Unión Geográfica Internacional

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las

Naciones Unidas

para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UOC:** Universitat Oberta Catalunya

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional

**VIH:** Virus de inmunodeficiencia humana

**VPH:** Virus del papiloma humano

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

María Elena Hernández Castellanos

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

### ESPECIALISTAS

Fernando Flores Camacho, Beatriz Eugenia García Rivera, Reyna Elena Calderón Canales, Araceli Báez Islas y Leticia Gallagos Cázares, Grupo de Cognición y Didáctica de las Ciencias, CCADET-UNAM; Edgar Javier González Gaudiano, IIE-UV; Glinda Irazoque Palazuelos, FQ-UNAM; María del Carmen Sánchez Mora, DGDC-UNAM; Alma Adrianna Gómez Galindo, Unidad Monterrey CINVESTAV; Armando Sánchez Martínez, Santillana; Vicente Talanquer Artigas, Departamento de Química y Bioquímica, Universidad de Arizona.

*Equipo de Desarrollo Curricular. Ciencias Naturales y Tecnología. DGDC*

Claudia Carolina García Rivera, Ana Flores Montañez, César Minor Juárez, José Luis Hernández Sarabia, Griselda Moreno Arcuri, Hilda María Fuentes López, Lilia Mata Hernández.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Adriana Hernández Uresti, Silvia Adriana Guerra Alavez y Jimena Hernández Blengio

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González  
*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda  
Miguel Ángel García Rodríguez

### INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso / Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 158, 159, 161, 167, 173, 223, 224.

© Getty Images

Páginas: 50, 160, 170.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Página: 39.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.



EDUCACIÓN SEC  
NDARIA APRENDI  
APRENDIZAJES C  
CLAVE FORMACIO  
FORMACIÓN CÍV  
CÍVICA Y ÉTICA E  
EDUCACIÓN SEC  
SECUNDARIA APR  
NDIZAJES CLAVE  
FORMACIÓN CÍV  
ICA Y ÉTICA EDU

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*





# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

***Formación Cívica y Ética. Educación secundaria***

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-27-8

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública

## *Estimado docente de Formación Cívica y Ética:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Formación Cívica y Ética de secundaria, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94



CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>

<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
<b>CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL</b>	<b>157</b>
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	160
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>210</b>



# I. INTRODUCCIÓN

## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Formación Cívica y Ética. Educación secundaria*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para to-





das las escuelas, y un tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene el programa de estudio de Formación Cívica y Ética de secundaria, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Eje del programa.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-



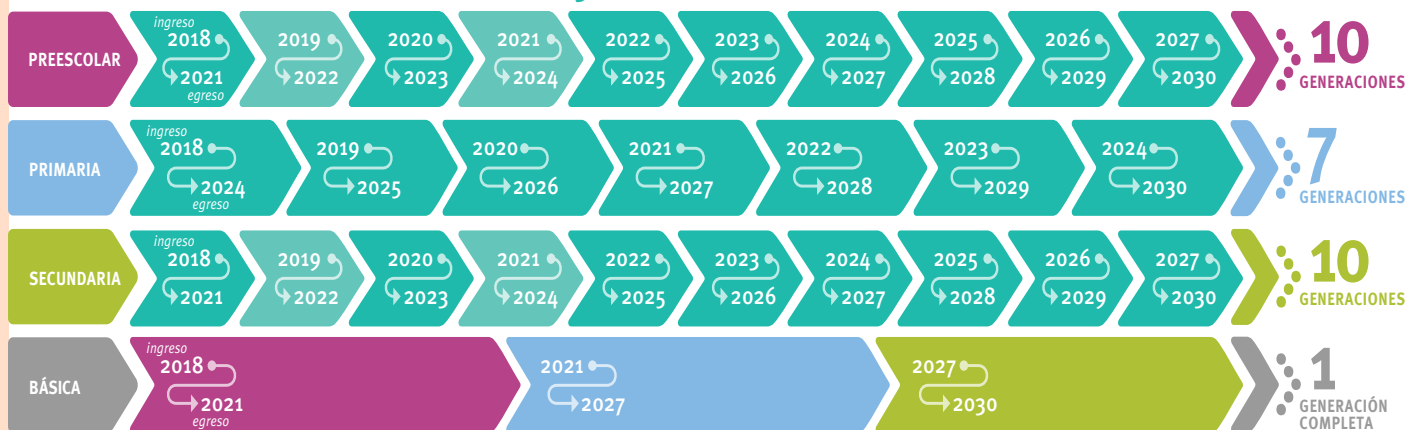
escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.

## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR







## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.





ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>



### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-

dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>





Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

### ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.



nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.

bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, “Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement”, en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, “The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education”, en Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, “The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.





Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.



En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

#### **5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

#### **6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>

que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

- 7. Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
- 8. Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
- 9. Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.



## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### **FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.



### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)





El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.o.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf)





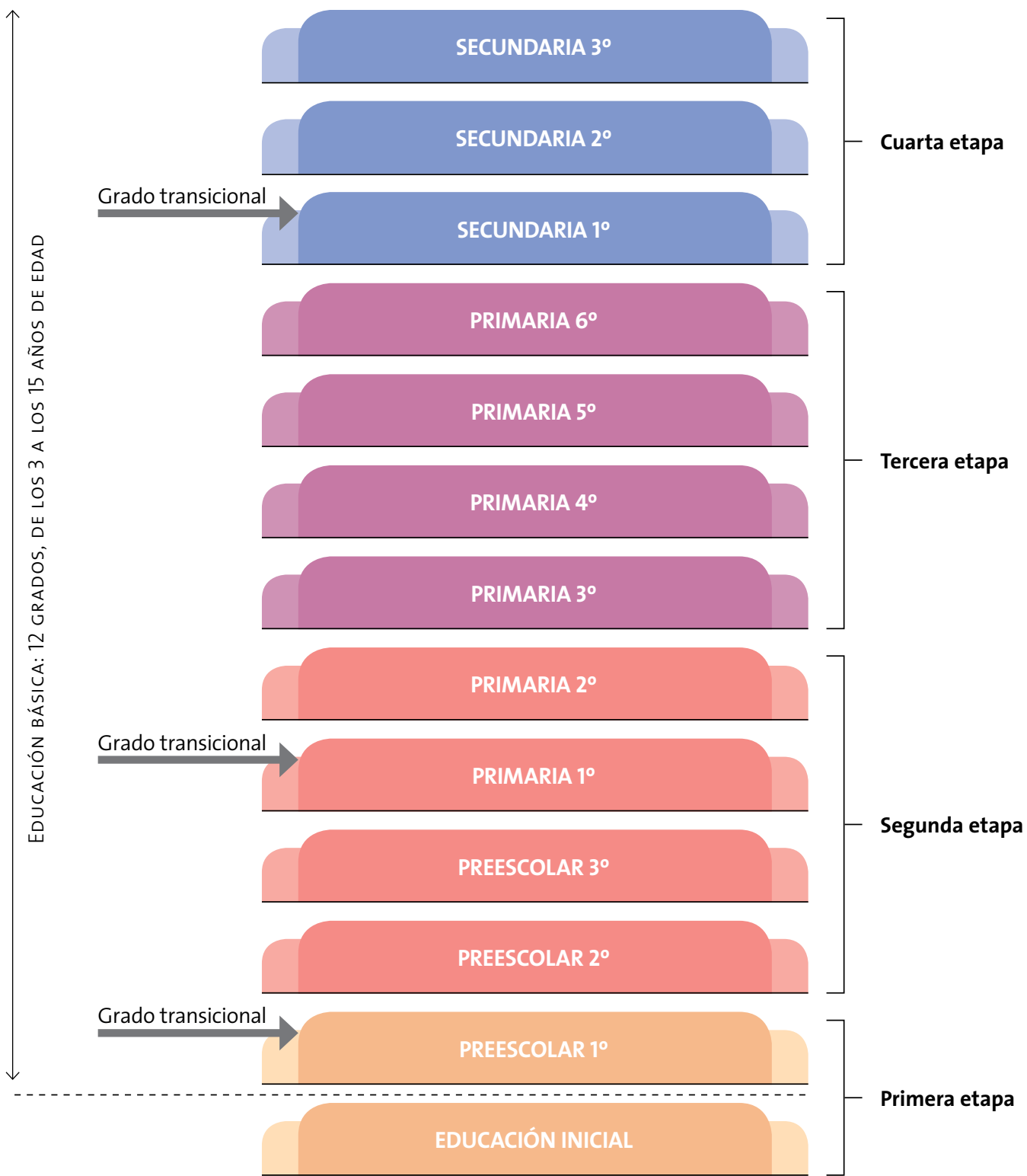
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

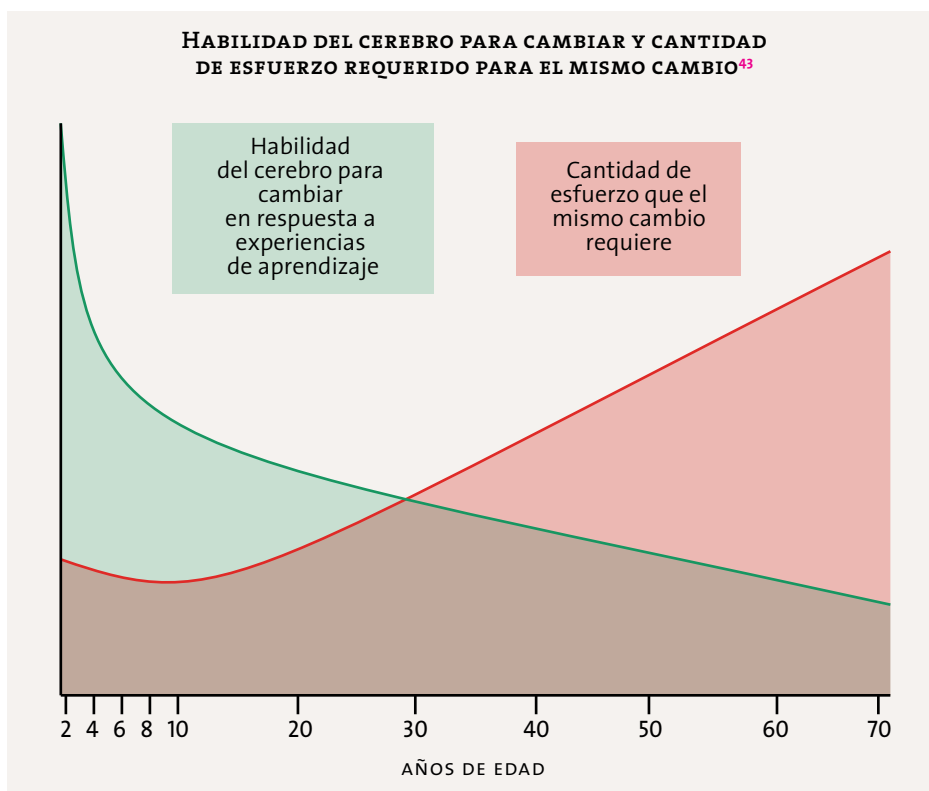
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

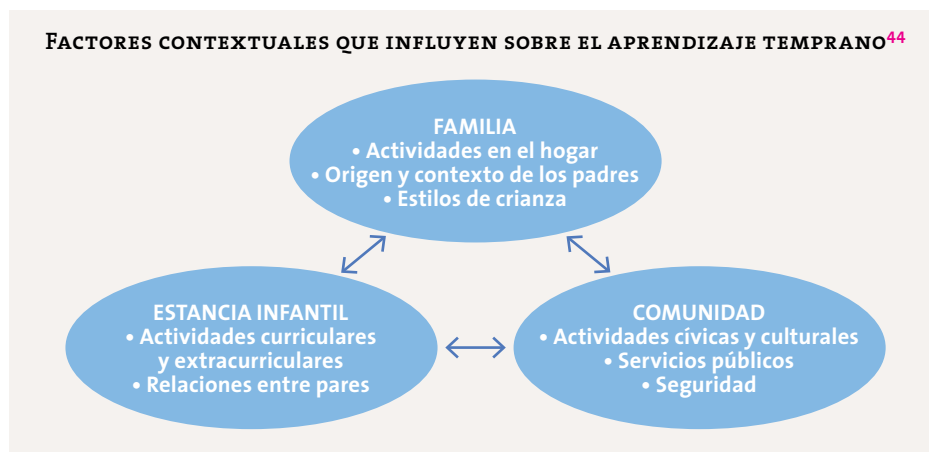
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.



Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.



En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.



**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.



## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.



## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

## Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



## Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

## Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



## Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

## Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.





### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
TOTAL	23 334 603	1 047 536	197 560

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

#### **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

##### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)



3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*





educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf)



La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>



emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

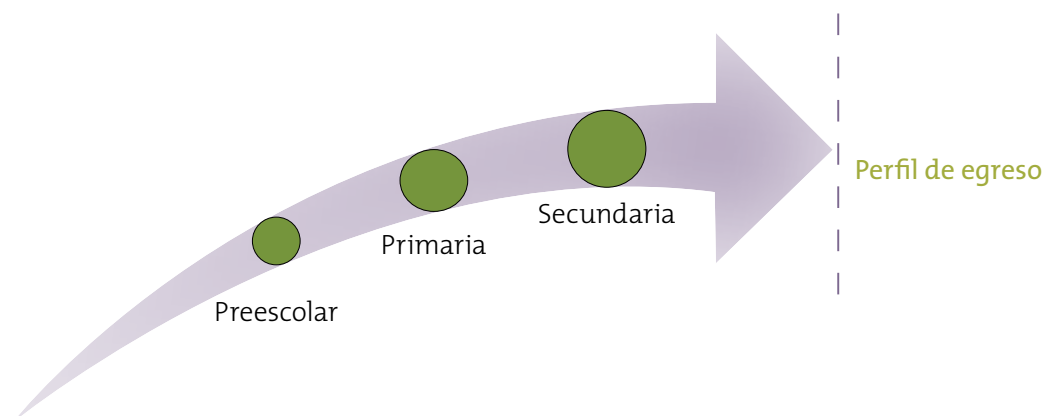
Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que



es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

#### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/g1009/g1009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.



Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN *VERSUS* APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.





braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

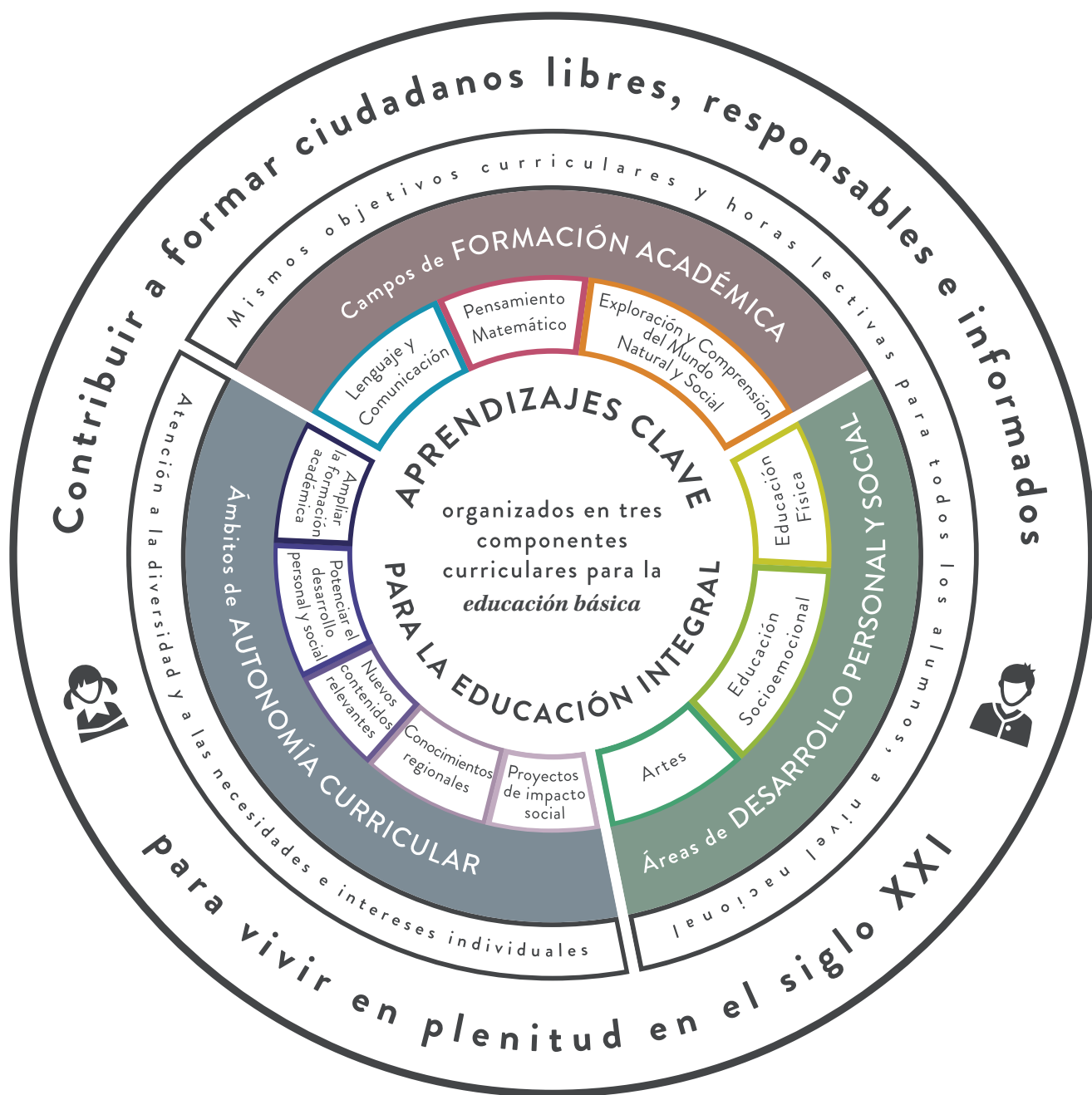
### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



### COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.



## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.



por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

### 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

### 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

### 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. **Conocer los intereses de los estudiantes.**
  - **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.
  
5. **Estimular la motivación intrínseca del alumno.**
  - **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
  - **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.
  
6. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.**
  - **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
  - **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
  - **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.
  
7. **Propiciar el aprendizaje situado.**
  - **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
  - **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
  - **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.
  
8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.**
  - **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
  - **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreiciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.





#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.



La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.



El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.





- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.






## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología   Física   Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		



### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400

#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	




## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>




## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>






## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>



## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a la asignatura Formación Cívica y Ética de secundaria del componente curricular Formación académica. Este programa incluye, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de Formación Cívica y Ética en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en esta asignatura con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.

8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR								PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA			
		1º			2º			3º			PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		1º	2º	3º
		Aprendizajes esperados									5º		6º		Aprendizajes esperados				
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	• Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos. • Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.			• Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.			• Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.			• Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.		• Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.		• Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.				
	Integración de la corporeidad	• Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. • Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos.			• Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal.			• Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal.			• Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.		• Aprovecha su potencial al participar en actividades de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.		• Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.			• Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.	
	Creatividad en la acción motriz	• Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. • Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.			• Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.			• Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.			• Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.		• Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.		• Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.			• Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.	

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA





AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º				
<b>Aprendizajes esperados</b>															
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	• Explora y reacciona ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida. • Usa expresiones de saludo, cortesía y despedida en un diálogo.	• Produce expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Comparte expectativas en un diálogo. • Intercambia inquietudes en un diálogo breve.	• Intercambia expresiones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.					
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Interpreta señalizaciones de la vía pública. • Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos. • Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Interpreta mensajes en anuncios y avisos de espacios públicos. • Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Intercambia opiniones sobre noticias en un audio.	• Analiza y discute una entrevista.	• Compone diálogos e intervenciones para un cortometraje mudo.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.					
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias. • Intercambia información sobre datos personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. • Comparte y compara experiencias personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita. • Comparte y compara experiencias personales.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades. • Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una entrevista.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.					
	Intercambios asociados al entorno	• Reconoce información sobre objetos del hogar.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades. • Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. • Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Describe actividades realizadas en una celebración o fiesta. • Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad. • Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.	• Expresa quejas sobre un producto.	• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.	• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.					
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso. • Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones. • Narra una historia a partir de imágenes.	• Entona canciones. • Narra una historia a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés. • Lee cuentos fantásticos.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.						
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil. • Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Escucha historias para ordenarlas. • Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol. • Explica costumbres a partir de imágenes.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.						
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias. • Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales. • Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para describir aspectos naturales y expresiones culturales. • Lee relatos históricos para comparar aspectos culturales de México y otros países.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales. • Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.						
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto. • Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto. • Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema. • Escribe instrucciones para evitar una situación de riesgo personal.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.						
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza. • Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto. • Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición. • Revisa y selecciona información con el fin de resolver un problema de interés.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.						
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas. • Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen. • Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información sobre un tema para elaborar un cuestionario. • Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.						

**TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS**

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º**



MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>• Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>• Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>• Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

#### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que preescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

11. **La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.



**ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS**







# CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO



# EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



## EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

---

Este campo está constituido por los enfoques de diversas disciplinas de las ciencias sociales, la biología, la física y la química, así como por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico. Es decir, aplicar su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habi-



lidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas:

- **CONOCIMIENTO DEL MEDIO:** preescolar,\* 1º y 2º de primaria
- **CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:** de 3º a 6º de primaria
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** 1º de secundaria, Biología; 2º de secundaria, Física; y 3º de secundaria, Química
- **HISTORIAS, PAISAJES Y CONVIVENCIA EN MI LOCALIDAD:** 3º de primaria
- **HISTORIA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria
- **GEOGRAFÍA:** de 4º a 6º de primaria y 1º de secundaria
- **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria

\* Los Aprendizajes esperados para el nivel preescolar relativos al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social se incluyen en el apartado de la asignatura “Conocimiento del Medio”, debido a que esta se imparte desde primer grado y por ende se articula con el nivel preescolar.





## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA



## 1. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

Es el espacio curricular dedicado a formalizar saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos.<sup>107</sup> En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás.

También favorece el respeto, la construcción y el cumplimiento de normas y leyes, considerando que son producto de los acuerdos establecidos entre los integrantes de la sociedad, las cuales señalan derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos. Asimismo, promueve la participación social y política de los estudiantes como acción fundamental para la construcción de ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo actual. Favorece que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

1. **Fortalecer** su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorrealización y desarrollo integral, el cuidado de su salud y la prevención de riesgos.
2. **Ejercer** su libertad y autonomía, al asumir la dignidad y los derechos humanos como criterios para orientar sus acciones y valorar la vida social y política.
3. **Promover** la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos.
4. **Valorar** sus vínculos de pertenencia que le dan identidad a diferentes grupos sociales, con el fin de promover solidaridad, equidad, interculturalidad, valoración de la diversidad, pluralismo y rechazo a la discriminación.
5. **Promover** la cultura de paz, al mostrar sensibilidad ética y conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia, y participar en la construcción de entor-

---

<sup>107</sup> Cox, Cristián, *et al.*, *Educación ciudadana en América Latina: prioridades de los currículos escolares*, Ginebra, UNESCO, 2014, pp. 25-29.

nos inclusivos, respetuosos de la legalidad, justos y tolerantes, en los que los conflictos se solucionen de forma pacífica.

6. **Valorar** su pertenencia a un Estado democrático que garantiza la justicia mediante normas e instituciones y el respeto de los derechos humanos, los cuales regulan el ejercicio de la autoridad y las responsabilidades de la ciudadanía para participar activamente en los asuntos públicos.
7. **Participar** en las decisiones y acciones para modificar su entorno escolar, el de la localidad y el del municipio de manera organizada, responsable, informada, crítica y comprometida, en favor del bienestar colectivo y en defensa de la dignidad humana.

### 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Fortalecer** la identidad personal y colectiva a partir del reconocimiento de sí como persona digna y valiosa, capaz de prevenir y protegerse ante situaciones que atenten contra su integridad.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad está orientado por el respeto a los derechos que se ponen en práctica en la convivencia diaria, al asumir compromisos que favorecen el desarrollo personal y social.
3. **Reconocer** que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación.
4. **Distinguir** acciones y hechos en la convivencia que son congruentes con una cultura de paz y que se oponen a cualquier tipo de violencia, para promover el respeto a la dignidad y derechos humanos mediante acciones en sus espacios de participación.
5. **Establecer** relaciones interpersonales basadas en la cultura de paz en el contexto personal, social y político para afrontar conflictos de manera justa y no violenta, mediante el respeto a la dignidad de la persona y habilidades como el diálogo, la cooperación y la negociación.
6. **Participar** en la construcción de acuerdos para la toma de decisiones colectivas e implementación de acciones que contribuyan al bien común en la escuela y los contextos cercanos.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Participar** en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

3. **Reconocer y valorar** los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.
4. **Promover** una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.
5. **Participar** en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.
6. **Reconocer** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.
7. **Participar** en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

## 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

La asignatura Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes. Los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos.

En este espacio curricular se propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en torno a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, que serán referente en su actuación personal y social. En sintonía con el *Modelo Educativo*, contribuye a la formación de ciudadanos interesados en los asuntos del lugar, país y mundo en que viven; capaces de colaborar y organizarse con otros para realizar acciones de beneficio común; que valoran la convivencia, la cultura política y la forma de gobierno democrática; y que emplean mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades.

En la asignatura, los problemas éticos ya no solo tienen que ver con lo correcto y lo incorrecto, sino también con las elecciones informadas entre dos op-

ciones acertadas.<sup>108</sup> De esta manera, la formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida diaria como ante problemas sociales que representan desafíos de complejidad creciente. Asimismo, los aprendizajes logrados pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la perspectiva de los estudiantes sobre sí mismos y el mundo en que viven.

En ese sentido, la función del docente es esencial para promover aprendizajes, mediante el diseño de estrategias y la aplicación de situaciones didácticas que contribuyan a que los estudiantes analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre diversos contenidos, para que sean capaces de distinguir conocimientos, creencias, preferencias e información que proporcionan distintos medios. Así avanzarán paulatinamente en su capacidad para asumir compromisos en beneficio del interés colectivo, favoreciendo con ello el desarrollo de su razonamiento y juicio ético. Por ello, el docente de la asignatura debe:

- **CONSIDERARSE PROMOTOR Y EJEMPLO** de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.
- **INTERESARSE EN COMPRENDER PROCESOS Y PROBLEMAS** de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes.
- **PROPICIAR LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA**, es decir, la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana.
- **TOMAR DECISIONES** y actuar consecuentemente.
- **RECONOCER QUE EL ESTUDIANTE ES CAPAZ** de participar y ofrecer oportunidades para mejorar su entorno personal y social.
- **FAVORECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE** que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante.
- **IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO** a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, además de poder vincularlo con otras áreas del conocimiento.
- **IDENTIFICAR PROCESOS O SITUACIONES NO PREVISTAS**, personales o de grupo, que requieren de una intervención oportuna.
- **PROMOVER LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA** como una labor colectiva.
- **PROMOVER EL APRENDIZAJE DIALÓGICO** para la comprensión de conceptos clave relacionados con la asignatura y llevar a cabo un ejercicio metacognitivo para consolidar el aprendizaje.

---

<sup>108</sup> Reimers, Fernando M. y Connie K. Chung (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016, p. 21.

Es importante considerar que el salón de clases y la escuela son espacios que favorecen el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que a partir de lo aprendido en la asignatura se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia; así como tomar decisiones asertivas, aprender a convivir en contextos interculturales; valorar el pluralismo, la diversidad y la paz; y participar en la construcción de entornos de inclusión. De esta manera, los estudiantes aprenden a reconocerse como personas que tienen dignidad y derechos, que son capaces de interesarse y de participar en asuntos públicos que promuevan el bien común.

Para lograrlo, se requiere diseñar situaciones de aprendizaje que propicien la comprensión crítica de la realidad, la congruencia ética en el desarrollo del juicio y la acción moral, la empatía, la solidaridad, las habilidades para el diálogo y la toma de decisiones autónomas, así como el autoconocimiento y la valoración personal.

La asignatura contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen lo aprendido en otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo a realizar mediante un proyecto integrador que promueva tareas de indagación, reflexión, diálogo y participación. A esta manera de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se hace en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que se promueven en todo el currículo.

Las temáticas para el trabajo transversal involucran conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía. Por ejemplo, en la asignatura de Geografía, el eje “Espacio geográfico y ciudadanía” incluye el tema “Medioambiente y sustentabilidad”, mediante el cual se promueven acciones de responsabilidad con el entorno para prevenir y mitigar problemas ambientales; en la misma asignatura, se trabaja el tema “Conflictos territoriales”, que implica analizar causas y consecuencias que los generan, así como la búsqueda de soluciones por medio del diálogo y el establecimiento de consensos entre las partes en conflicto, en el marco de la cultura de paz, contenido vinculado con el trabajo que se realiza en la asignatura Formación Cívica y Ética. Otro ejemplo es el tema de los derechos humanos, que demanda un acercamiento a la historia nacional y mundial para conocer los distintos movimientos sociales que demandaron a los gobernantes su reconocimiento, así como el acercamiento a los gobiernos democráticos del siglo XXI que a partir de las leyes garantizan su ejercicio.

De esta manera, la Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal con otras asignaturas a partir de temas como: educación ambiental para



la sustentabilidad, educación para la paz y los derechos humanos, educación para la salud, cultura de la prevención, educación intercultural, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

Los ejes que se proponen tienen la función de organizar los aprendizajes que promueven la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales se desglosan en temas y después en Aprendizajes esperados, en los que se concreta el nivel de logro de los estudiantes teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes, la complejidad de los contenidos a trabajar y la distribución horaria para cada grado escolar. Todos ellos, de manera integrada, promueven aprendizajes mediante la reflexión, el análisis y la discusión para su participación en asuntos de la esfera personal, colectiva, social y política.

### CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

- IDENTIDAD PERSONAL Y CUIDADO DE SÍ
- SUJETO DE DERECHO Y DIGNIDAD HUMANA

### EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

- LA LIBERTAD COMO VALOR Y DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL
- CRITERIOS PARA EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD: LA DIGNIDAD, LOS DERECHOS Y EL BIEN COMÚN

### SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

- VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INTERCULTURALIDAD
- IDENTIDAD COLECTIVA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL
- IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

### CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- CULTURA DE PAZ
- FORMAS DE HACER FRENTE AL CONFLICTO
- LOS CONFLICTOS INTERPERSONALES Y SOCIALES

### SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD

- LA JUSTICIA COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA
- CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y LEYES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA
- LA FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES



### DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: PRINCIPIOS, MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES
- LA DEMOCRACIA COMO BASE PARA LA REFLEXIÓN SOBRE ASUNTOS QUE NOS AFECTAN, LA TOMA DE DECISIONES EN FUNCIÓN DEL BIEN COMÚN Y LA ACTUACIÓN CONFORME A ELLO
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DIMENSIONES: POLÍTICA, CIVIL Y SOCIAL, Y SUS IMPLICACIONES EN LA PRÁCTICA

### CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

Al incorporar el eje se busca que los alumnos construyan progresivamente el concepto de sí y se reconozcan como personas dignas, capaces de cuidarse a sí mismas y a otras, de asumirse como sujetos de derechos que actúan en su defensa y de establecer relaciones de convivencia basadas en el respeto, igualdad, solidaridad y responsabilidad. Ello implica que identifiquen y valoren las características físicas, psicológicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible; asimismo, que aprecien aspectos que los identifican con otras personas y que les dan identidad.

Además, los estudiantes reconocen en los derechos humanos una vía que fortalece su integridad personal y asumen compromisos para el cuidado de su salud, lo cual supone el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica para tomar decisiones asertivas orientadas a rechazar situaciones de riesgo en su localidad y en los contextos donde se desenvuelven; y a comprometerse en la construcción de entornos de respeto a la dignidad propia y de los demás.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Identidad personal y cuidado de sí” y “Sujeto de derecho y dignidad humana”.

### EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

Mediante la incorporación de este eje se promueve, en primera instancia, que los estudiantes reconozcan la libertad como un derecho fundamental para la vida humana, tanto en el ámbito personal como social y político. Como derecho, la libertad implica la capacidad para pensar, creer, expresarse y hacer elecciones

con base en la propia conciencia, necesidades y preferencias. Se espera que los estudiantes reconozcan en el ejercicio de la libertad un valor que favorece su desarrollo personal pleno, así como la construcción de sociedades en las que personas y grupos se expresen, se organicen y participen, sin sentir temor ni sufrir violencia por ello.

Resulta fundamental que los estudiantes desarrollen su autonomía moral, a fin de que tomen decisiones independientes, orientadas por la justicia como principio general aplicado a situaciones concretas y contextualizadas, que consideren al otro y la búsqueda del bien común.

Lo anterior se presenta como un proceso que inicia con la necesidad de una regulación externa, pero que mediante la acción educativa deberá transitar hacia la capacidad del estudiante para reconocer consecuencias de sus actos, asumir una responsabilidad ética ante las decisiones tomadas, establecer límites propios y distinguir cuándo y cómo usar su libertad en favor de la construcción de entornos más sanos, respetuosos y libres de violencia.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La libertad como valor y derecho humano fundamental”; y “Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común”.

#### **SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD**

El eje contribuye a que los alumnos reconozcan su pertenencia a distintos grupos sociales que les dan identidad, que comprendan que todos los seres humanos somos interdependientes y que la riqueza de la humanidad está en su diversidad. Es un eje que se basa en el reconocimiento de la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como en el respeto y valoración de la diversidad cultural, partiendo de que cada grupo social o pueblo proporciona significados a su realidad para comprenderla y con ello conforma su cultura, de manera que todas las manifestaciones culturales merecen respeto y aprecio.

Los temas del eje contribuyen a la promoción de relaciones sociales equitativas, interculturales y de respeto a la dignidad humana en los distintos grupos de interacción. Se pretende generar en los alumnos disposiciones para que participen en el mejoramiento de su ambiente social y natural, favoreciendo la cohesión social, lo cual implica desarrollar empatía para comprender las circunstancias de otros, rechazar cualquier forma de discriminación, indignarse ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como solidarizarse con las personas o grupos de diferentes lugares. Se incluye la igualdad de género, que promueve el mismo acceso, trato y oportunidad de gozar de sus derechos para mujeres y hombres.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad”; “Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social”; e “Igualdad y perspectiva de género”.

#### **CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

En este eje se desarrollan las capacidades de los estudiantes para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio y la empatía. Para ello, se promueve la construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes

tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica transformar la manera de relacionarse hacia formas que no lastimen o dañen a otros ni a sí mismos. Se trata de crear las condiciones necesarias para que los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Cultura de paz”; “Formas de hacer frente al conflicto”; y “Los conflictos interpersonales y sociales”.

### **SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD**

Con la inclusión de este eje se busca que los estudiantes comprendan que la consolidación de un Estado de derecho democrático exige, por parte de la ciudadanía en general y de los gobernantes, actuar teniendo como referente el valor de la justicia y un marco jurídico e institucional acorde con el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos. Esto conlleva una toma de conciencia personal sobre la igualdad en derechos y, con ello, el desarrollo moral de la persona.

En el desglose de este eje cobran relevancia aspectos como la valoración de lo que es justo e injusto en la vida diaria conforme a principios éticos fundamentados en los derechos humanos; el análisis del ejercicio de la autoridad en distintos espacios de convivencia; el conocimiento de las características de las leyes, la necesidad de valorarlas y adherirse a ellas para garantizar un orden social democrático; el establecimiento de derechos y obligaciones para los ciudadanos, de responsabilidades para los servidores públicos, y de límites de actuación a los gobernantes en el ejercicio del poder público.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La justicia como referente para la convivencia”; “Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática”; y “La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes”.

### **DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Los contenidos de este eje están orientados a la comprensión y puesta en práctica de los principios de la democracia, como la participación civil y política para garantizar la transparencia electoral, el ejercicio responsable de las autoridades y los representantes populares en un régimen democrático, así como lo abordado en otros ejes concerniente a las leyes y normas, Estado de derecho y aplicación de la justicia. En este eje se incorpora también el principio de la participación social para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades y acceso a la salud, educación y desarrollo social, desde la perspectiva de la democracia como forma de vida. Todo ello en el marco de un ejercicio pleno de los derechos humanos y del derecho a la participación de los niños y jóvenes en los asuntos que les afectan.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos,



procedimientos e instituciones”; “La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello”; y “Participación ciudadana en las dimensiones: política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica”.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El aprendizaje de la asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualización de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas para comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los estudiantes. En este sentido, se logrará obtener aprendizajes significativos, que representen retos para los alumnos y que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones responsablemente, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.

Las actividades en esta asignatura deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar aspectos de su vida diaria. Se recomienda diseñar estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes relativos a su persona, a la cultura a la que pertenecen, a la vida social, y a que este análisis lleve a la modificación de actitudes que contribuyan a aprender a convivir, así como a resolver situaciones en los contextos personal y social.

Con el propósito de favorecer el aprendizaje de la asignatura en los estudiantes, se recomienda el uso de diferentes recursos didácticos que faciliten tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Para ello, pueden utilizar materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto y los acervos de la Biblioteca de aula y la escolar. Asimismo, se puede considerar el empleo de otros materiales publicados por instituciones y organismos públicos.

En esta asignatura se sugiere emplear procedimientos que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales pueden ser:

### **EL DIÁLOGO**

Implica el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos para comprender los de los demás, respetar opiniones, ser tolerante y tener apertura a nuevos puntos de vista.

### **LA EMPATÍA**

Implica la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

### **LA TOMA DE DECISIONES**

Favorece la autonomía de los estudiantes, así como la capacidad de identificar información pertinente para sustentar una elección y asumir con responsabilidad, tanto para sí mismo como para los demás, las consecuencias de elegir.

### **LA COMPRENSIÓN Y LA REFLEXIÓN CRÍTICA**

Implica que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda plantear dilemas y asumir roles.

### **EL DESARROLLO DEL JUICIO ÉTICO**

Es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios.

### **LOS PROYECTOS DE TRABAJO**

Permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los estudiantes integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, en los que pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y de su experiencia cotidiana.

### **LA PARTICIPACIÓN**

Favorece la comunicación efectiva y contribuye a la realización de trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela; sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad.

## **7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN**

---

El trabajo de la asignatura en clase demanda recurrir a estrategias que planteen a los estudiantes retos intelectuales, que reflexionen sobre situaciones de



la convivencia diaria o problemas que les exijan utilizar los conocimientos que poseen, buscar información, así como diseñar acciones de intervención orientadas a dar respuestas asertivas a conflictos personales o colectivos.

Lo anterior demanda al docente recurrir a estrategias que favorezcan en los alumnos la capacidad para que aprendan de forma consistente, identifiquen y valoren habilidades que les permitan emprender cambios que contribuyan a su mejora personal y en su relación con los demás. Lograrlo demanda que el docente considere evaluar lo siguiente:

- **EN TÉRMINOS COGNITIVOS**, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar capacidades que le caracterizan, así como reconocer la influencia de personas y grupos en la conformación de su identidad y la de los grupos juveniles. En el plano social, requieren considerar un conjunto de principios y valores que orienten el ejercicio de sus libertades: opciones y espacios para expresarse, respeto a las opiniones y formas de vida distintas, así como de las instituciones que les protegen, entre otras. Evidencias de ello pueden obtenerse mediante escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis sobre alguna situación social.
- **EN EL PLANO ACTITUDINAL** se debe dar muestra de un juicio crítico y que incluya referentes éticos. Un registro personal y por escrito de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En cuanto a los instrumentos a considerar para la evaluación están el registro de actitudes observadas en actividades colectivas, las rúbricas que dan cuenta del nivel de desempeño logrado, así como el portafolios, en el que puedan identificarse diversos aspectos del aprendizaje. “Cabe señalar que no existe un instrumento mejor que otro, debido a que su pertinencia está en función de la finalidad que se persigue; es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber, por ejemplo, qué sabe o cómo lo hace”.<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Secretaría de Educación Pública, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2013, p. 20.



## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas y grupos de pertenencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce situaciones que pueden afectar su integridad personal o sus derechos y se apoya en otras personas para protegerse y defenderse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral u otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exige respeto a sus derechos humanos y se solidariza con quienes viven situaciones de violencia y abuso sexual.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es una persona con capacidad para tomar decisiones y hacer elecciones libres como parte de su desarrollo personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que la libertad es un derecho humano y un valor que hace posible el desarrollo pleno y digno de cada persona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reflexiona sobre sus actos y decisiones para identificar las consecuencias que pueden tener en su vida y la de otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe las necesidades, los intereses y las motivaciones de otras personas o grupos al tomar acuerdos y asumir compromisos para la mejora de la convivencia en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus responsabilidades y pone en práctica su libertad, aportando ideas para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de la vida escolar donde se humilla o excluye con base en diferencias o características de cualquier tipo: género, origen étnico, cultural, religioso, condición económica, física u otras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica que es parte de un país constituido por distintos colectivos sociales y pueblos originarios que le dan identidad colectiva y le enriquecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce distintas costumbres y tradiciones que reflejan la diversidad de México, como parte de su herencia cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que mujeres y hombres tienen iguales derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce situaciones de desigualdad de género y realiza acciones a favor de la equidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características de la cultura de paz en contraposición a la cultura de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza las implicaciones que tiene asumir una cultura de paz frente a una cultura de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz.</li> </ul>

**SECUNDARIA**

1º

2º

3º

**Aprendizajes esperados**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y analiza las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>• Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación e influyen en la construcción de identidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li> <li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>• Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse, y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, los grupos y pueblos o las naciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> </ul>

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica el conflicto como parte inherente a las relaciones humanas y como oportunidad para mejorar las relaciones interpersonales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las causas del conflicto y diseña alternativas para solucionarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus emociones ante situaciones de conflicto y las expresa sin ofender o lastimar a otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elige rechazar la violencia como una forma de responder ante un conflicto y opta por solicitar la intervención de un tercero cuando sea necesario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relaciona la igualdad en derechos con la satisfacción de las necesidades básicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce normas que son injustas porque afectan los derechos de los demás y propone cambios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende el sentido de las normas de convivencia para proteger los derechos, ejercerlos y gozarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza si las sanciones establecidas en el reglamento escolar o de aula contribuyen a la reparación del daño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en sociedades democráticas.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica la función de las autoridades en su entidad y su contribución al bien común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue si las autoridades en su entorno social ejercen su poder con sentido democrático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende las funciones que desempeñan las autoridades en su país y analiza si ejercen su poder en apego a normas y leyes.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica a México como una república democrática, representativa y federal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las características de la democracia como forma de gobierno y como forma de vida, para el ejercicio de los derechos en los espacios de convivencia cotidiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica procedimientos y principios democráticos para organizarse en situaciones escolares y familiares.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que la creación de ambientes democráticos se favorece mediante acuerdos y la toma de decisiones colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende la importancia de la participación como principio de la vida democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que atender las necesidades del contexto escolar demanda la participación organizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.</li> </ul>

**SECUNDARIA**

1º

2º

3º

**Aprendizajes esperados**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>



## 9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	Identidad personal y cuidado de sí	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> </ul>
	Sujeto de derecho y dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	La libertad como valor y derecho humano fundamental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.</li> </ul>
	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> </ul>
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> </ul>
	Igualdad y perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Cultura de paz	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li> </ul>
	Formas de hacer frente al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li> </ul>
	Los conflictos interpersonales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	La justicia como referente para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> </ul>
	Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> </ul>
	La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> </ul>
	La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> </ul>
	Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2°**

<b>EJES</b>	<b>Temas</b>	<b>Aprendizajes esperados</b>
<b>CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ</b>	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>
<b>EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD</b>	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>
<b>SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD</b>	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.</li> </ul>
	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>
<b>SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD</b>	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>
<b>DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°**

EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li> <li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li> </ul>
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li> </ul>
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> </ul>
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li> </ul>
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li> </ul>
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li> </ul>
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<b>Cultura de paz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> </ul>
	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> </ul>
	<b>Los conflictos interpersonales y sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> </ul>
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> </ul>
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.</li> </ul>
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> </ul>
	<b>La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> </ul>
	<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>

## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identidad personal y cuidado de sí</b></li> <li>• <b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y valora las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad.</li> <li>• Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles.</li> <li>• Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Busque que los estudiantes adquieran conciencia sobre la etapa de desarrollo que viven, identifiquen y aprovechen sus capacidades para reflexionar, desde una perspectiva ética, sobre su vida personal y algunos retos sociales que afrontan en la adolescencia; esto implica que analicen la nueva etapa de su vida en la que hay cambios físicos y emocionales, los cuales deben aceptar y valorar pues favorecen su autoconocimiento. Asimismo, es necesario que identifiquen que son personas con dignidad, capaces de reconocer el mismo valor en los demás, así como comprender el sentido de igualdad en derechos y desarrollar la capacidad para identificar situaciones que contradigan este principio y pongan en riesgo su integridad y la de otras personas.

De esta manera, los estudiantes identificarán que en la adolescencia viven un proceso de construcción de identidad, la cual es influida —entre otros factores— por su pertenencia a distintos grupos con los cuales comparten formas de ser, pensar y actuar. Las relaciones con sus pares reflejan posibilidades de interlocución, la cuales los ayudarán a identificar lo que comparten con su familia y amigos y les darán sentido de pertenencia, así como aquello que los hace diferentes y únicos.

Desde esta óptica, tiene sentido recurrir a actividades individuales y colectivas que propicien momentos de introspección para clarificar valores,

tomar decisiones con mayor sustento, así como técnicas vivenciales que contribuyan al fortalecimiento de su autoestima y capacidad de agencia para construir con otros un ambiente solidario y protector. Una idea fuerza para el trabajo en clase puede ser “Me conozco, valoro, protejo y disfruto mi adolescencia”.

Asimismo, emplee estrategias didácticas que privilegien el diálogo y la empatía, fomenten el autoconocimiento y hagan posible que cada adolescente se encuentre consigo mismo y con los otros. Utilice recursos didácticos como la autobiografía para favorecer el autoconocimiento. Otro recurso es que los estudiantes, de manera individual, dibujen su silueta y, en torno a ella, escriban los grupos con los que se relacionan y participan; qué aporta cada grupo a su forma de ser, los aspectos que los enriquecen y en los que difieren de sus compañeros.

En relación con el tema de trato digno y derechos humanos, solicite a los estudiantes que hagan una lista de frases en las que incluyan las actitudes que cada uno aprecia y rechaza en el trato con otras personas. Es conveniente que se establezcan compromisos para promover un trato digno, sustentado en el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas.

Para trabajar el autocuidado y los factores protectores solicite a los estudiantes que, a partir de situaciones hipotéticas o reales, reflexio-

nen sobre las implicaciones de tomar decisiones en asuntos que pueden poner en riesgo su desarrollo personal, como las implicadas en el ejercicio de la sexualidad, para ello es necesario que los alumnos valoren la importancia de estar informados acerca de las consecuencias o repercusiones de tener relaciones sexuales a temprana edad, para ello puede organizarse un debate sobre los pros y contras del ejercicio de la sexualidad.

En cuanto al tema de la pertenencia a grupos juveniles, pida a los alumnos que valoren las implicaciones y el aporte de los grupos en los que participan y en qué contribuyen a su desarrollo personal.

En este eje pueden sentarse las bases para un proyecto o acción colectiva que se fortalezca y concrete a lo largo del ciclo escolar. También es indispensable promover la búsqueda de información actualizada y rigurosa emitida por instituciones públicas que ofrecen servicios a los adolescentes.

Para el tratamiento de este eje puede consultarse los siguientes recursos:

- Savater, Fernando, *Ética para Amador*, México-España, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP/Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica, 1988.
- “Consulta Infantil y Juvenil 2015” organizada por el Instituto Nacional Electoral para conocer lo que opinan otros niños, niñas y adolescentes de su entidad o de todo el país. Puede descargarla en la página oficial del INE.

Para más información del tema, puede consultarse en el buscador las siguientes dependencias:

- Instituto Mexicano de la Juventud
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para favorecer la autoevaluación solicite a los alumnos que elijan dos trabajos de este eje (de preferencia los escritos individuales), los revisen y comenten si los conservarían idénticos o los modificarían porque ya no son representativos de lo que piensan o sienten.

Asimismo, para valorar la aproximación a conceptos importantes del eje, es conveniente incorporar el llenado de frases incompletas o la redacción de un escrito en el que, de manera individual, el estudiante exprese alguna reflexión en torno a los siguientes asuntos: ¿cuáles son las cualidades que más aprecia de su persona o que ha descubierto recientemente? ¿Qué aspectos comparte con las personas con quienes convive? ¿Qué valora de su relación con las personas y los grupos de los que forma parte? ¿Qué significa asumirse como una persona con dignidad y derechos?

Para evaluar el acercamiento a conceptos como autoconocimiento, autocuidado, autoestima, dignidad humana, derechos humanos y factores protectores, recupere el proyecto o la propuesta de acción colectiva elaborado por los estudiantes en relación con las actividades de grupos e instituciones que contribuyen a la conformación de factores que protegen su desarrollo integral.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad como valor y derecho humano fundamental</li> <li>• Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como condición para fortalecer su autonomía.</li> <li>• Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos.</li> </ul>

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS**

El desarrollo del eje en este grado está orientado hacia la vinculación de la libertad con la vida de los adolescentes en sus entornos cercanos. Es de particular interés discutir cómo este derecho encuentra nuevas expresiones en la adolescencia, por ejemplo, el deseo de mayor libertad, el desarrollo de nuevas capacidades de decisión y la necesidad de independencia, así como la importancia de la opinión de personas y grupos en sus decisiones (grado de autonomía).

El contenido se enfoca hacia la actitud de respeto y la demanda de autonomía que debe tener cada estudiante al tomar decisiones personales y en acciones de interés colectivo, lo cual implica ejercer su capacidad de decisión para hacer lo que le agrada y está dentro de sus principios cívicos y éticos, implica también evitar la presión de otras personas e identificar y cuestionar situaciones que atenten contra su integridad personal y la de los grupos con los que convive. De ahí la importancia de valorar sus capacidades y habilidades al tomar decisiones. El nivel de complejidad del contenido implica la recapitulación y remembranza que los estudiantes hagan de lo que ha sido su vida.

Los estudiantes, al ser este grado el inicio de un nuevo nivel educativo, deben retomar elementos aprendidos en primaria como el respeto a otros, la dignidad humana y los derechos humanos, la justicia y el interés colectivo. El desarrollo de la autonomía moral y el juicio crítico son capacidades centrales, en tanto que les ayudan a considerar un conjunto de principios éticos para el ejercicio de su libertad como el respeto a los derechos de los demás, la búsqueda del bien colectivo, el res-

peto a la libre expresión y la toma de decisiones de manera informada y con responsabilidad. Esto implica que cada estudiante asuma compromisos con sus acciones y decisiones personales y valore las influencias externas que pueden incidir en el ejercicio de su derecho a la libertad.

Los adolescentes del siglo XXI afrontan nuevos desafíos en el contexto en que viven y, en su formación, deben identificar que el ejercicio de su libertad requiere que asuman una actitud propositiva que implica tomar decisiones de manera responsable e informada, con respeto a la dignidad de los demás y ejerciendo plenamente sus derechos.

A partir de los principios éticos se espera que sean capaces de mirar con sentido crítico el entorno social cercano (colonia, localidad y estado) para identificar problemas vinculados con el ejercicio de la libertad.

Para trabajar el contenido, proponga actividades en las que se recuperen vivencias personales o ajenas como insumo para reflexionar sobre ellas y contrastarlas con las realidades de diversos adolescentes. Es igualmente pertinente revisar dilemas y organizar juegos de roles, a partir de los cuales se discuta el grado de autonomía y libertad ante la influencia de personas, grupos y medios de comunicación, así como de situaciones y contextos que limitan o facilitan el ejercicio del derecho a la libertad. Esto incentivará la toma de postura ética y ayudará a analizar las implicaciones de aplicar principios generales como la dignidad humana, los derechos humanos, el bien común e igualdad en situaciones específicas que plantean problemas cuya solución no es obvia o única.



Se puede utilizar material audiovisual, por ejemplo, los cortometrajes del Consejo Nacional de Población, pueden encontrarlos en el sitio oficial de CONAPO. También se pueden usar los diversos materiales de apoyo que ofrece el programa Construye-T en su página oficial.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En términos cognitivos, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar y explicar algunas formas de expresar su libertad, así como las principales influencias que reciben de distintas personas y grupos. En el plano social, enunciarán algunas condiciones necesarias para la vigencia de

sus libertades; conocerán opciones y espacios para expresarse, y se promulgarán a favor del respeto a las opiniones y formas de vida distintas a la suya e identificarán normas y leyes que las protejan.

Se pueden obtener evidencias de ello en escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis de alguna situación social.

En el plano actitudinal se debe dar muestra de un juicio crítico que incluya referentes éticos. Un escrito personal, redactado por los alumnos, de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li> <li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li> <li>• Igualdad y perspectiva de género</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación.</li> <li>• Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles.</li> <li>• Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión.</li> <li>• Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo del eje en este grado se orienta, por una parte, a reconocer la adolescencia como una etapa que se vive de formas muy diversas, pero también en la que cobran relevancia las identidades colectivas. Los primeros espacios de convivencia sobre los que conviene reflexionar son las familias y el lugar donde viven, pues ahí se establecen los primeros vínculos con familiares y amigos a partir de la forma de vivir, sentir y pensar,

así como las necesidades, intereses, costumbres y tradiciones, las cuales conforman rasgos que comparte con otros y que, por tanto, le dan identidad personal y colectiva.

En cuanto a los estudiantes, tenga en cuenta que existen diversas maneras de vivir la adolescencia, que los contextos sociales y culturales influyen pero no determinan el modo en que cada persona asume esta etapa de vida, durante la cual

se define la personalidad haciendo una síntesis de lo que se ha vivido. Asimismo, es conveniente que ellos reconozcan que en la actualidad existe una gran cantidad de grupos o medios que facilitan, influyen y moldean las relaciones humanas. Por ejemplo, las tecnologías de la comunicación influyen en la conformación de las identidades juveniles y se han constituido como referente.

Al desarrollar el contenido, impulse el reconocimiento y respeto a las múltiples expresiones y manifestaciones identitarias, incluyendo a la vez una perspectiva crítica sobre la importancia de integrarse a grupos diversos a partir del respeto, el cuidado mutuo y la solidaridad. En este sentido, pertenecer a un grupo (de pares, cultural, religioso, deportivo o de otro tipo) debe acompañarse de una perspectiva crítica sobre sus prácticas y valores.

Este acercamiento reflexivo incluye plantearse el significado de la igualdad de derechos para niñas y niños, mujeres y hombres, adolescentes y adultos, independientemente de su condición socioeconómica, política, cultural, religiosa, étnica, lingüística o de género, con el fin de detectar y cuestionar formas explícitas o sutiles en que se presenta la inequidad, la intolerancia o la discriminación entre las personas y los grupos.

Para contar con argumentos que permitan a los estudiantes rechazar cualquiera de las actitudes mencionadas, es necesario que conozcan los programas y leyes nacionales e internacionales que prohíben toda práctica discriminatoria dirigida a impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades para que todas las personas gocen o ejerzan sus derechos.

Los contenidos del eje contribuyen a que los estudiantes identifiquen y promuevan valores que osibilitan la convivencia democrática en la que prevalezcan el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas, la solidaridad como valor que favorece la cohesión social y la inclusión, la igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, la diversidad y el rechazo a la discriminación.

Para trabajar este contenido, en el aspecto didáctico se debe fomentar la empatía, motivar a los alumnos para que se coloquen en el lugar de los otros, sobre todo de aquellas personas que son discriminadas y estigmatizadas. También se puede analizar información oficial acerca de situaciones de discriminación en México y el mundo.

El juicio crítico y la empatía son dos capacidades centrales para analizar las relaciones interpersonales; por ello es aconsejable desarrollar actividades que inviten a los estudiantes a ponerse en el lugar de otros adolescentes con realidades diversas. Para esto organice ejercicios vivenciales, juegos de rol y análisis de casos. A partir de ello cuestione qué prácticas, formas de relación o costumbres adoptadas generan exclusión, inequidad o discriminación. Asimismo, es conveniente que los alumnos consideren que las leyes mexicanas protegen el derecho a la igualdad jurídica, pero en la realidad existen obstáculos para su ejercicio, por lo que es necesario identificarlos para superarlos y promover acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades para personas y grupos.

Solicite que investiguen en fuentes bibliográficas y consulten datos estadísticos, por ejemplo, sobre la violencia de género en el noviazgo. Es conveniente abrir la discusión colectiva que lleve a construir compromisos en favor de la igualdad de oportunidades, el equilibrio en el ejercicio del poder y el rechazo a la violencia de género.

Pueden servir de apoyo para el tratamiento de este eje recursos disponibles en línea como los siguientes:

- Bertely Busquets, María; Gonzalo A. Saravi y Pedro Abrantes, *Adolescentes indígenas en México: Derechos e Identidades Emergentes*, México, UNICEF, 2013.
- Solicite a los alumnos que exploren el sitio oficial del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), este portal brinda información sobre la violencia en el noviazgo, campañas para promover la igualdad, entre otras.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación está centrada en el desarrollo de actitudes como el respeto a manifestaciones diversas de la adolescencia, una valoración sobre las posibilidades y los límites de la pertenencia a grupos identitarios en esta etapa de la vida, así como el rechazo a formas de intolerancia, exclusión y discriminación por razones de pertenencia a ciertos grupos.

A modo de evidencia, haga evaluaciones basadas en análisis de casos, ante los cuales los

estudiantes deben asumir una postura y dar argumentos. De igual forma puede elaborarse con ayuda del grupo rúbricas o instrumentos similares que incluyan criterios para evaluar sus actitudes y acciones en el aula y en la escuela. El contenido mismo de estos instrumentos informa sobre las posturas que los jóvenes han asumido y, hasta cierto punto, de su nivel de comprensión (plano cognitivo) de los temas de este eje.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cultura de paz</li><li>• Formas de hacer frente al conflicto</li><li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia.</li><li>• Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.</li><li>• Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Dado que en los grados escolares anteriores ya se ha trabajado sobre la cultura de paz en la práctica, ya es posible manejar conceptos asociados a esta y a la comprensión del conflicto. Es útil remitirse al análisis de documentos de la UNESCO y la ONU relacionados con la cultura de paz como la Declaración sobre una Cultura de Paz. Para facilitar el análisis de dicho documento y derivar debates, compromisos o acuerdos al respecto, guíe la lectura del documento a partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles serían los principios

y valores que sustentan la Declaración sobre una cultura de paz? ¿Por qué es importante favorecer una cultura de paz en los espacios donde convivimos? ¿Por qué es relevante reflexionar y analizar las prácticas y tradiciones locales de solución a los conflictos que se presentan en los espacios de convivencia? ¿Qué acciones deberíamos impulsar para contribuir al desarrollo de una cultura de paz? ¿Qué principios y valores deberían sustentar la cultura de paz que se busca promover en el grupo y en la escuela?

Se espera que los estudiantes identifiquen los aspectos en los que se basa la cultura de paz y aquellos con los que está directamente vinculada; lo anterior, asimismo, permite considerar que dichos compromisos o acuerdos pueden ser un referente para replantearse o ajustar el reglamento del grupo, especialmente en todo lo que implique poner fin a cualquier tipo de violencia y fortalecer factores de protección y una cultura de paz. Puede facilitararlo por medio del diálogo y con preguntas generadoras que promuevan la reflexión crítica de los alumnos.

Para avanzar en la comprensión del conflicto y en el proceso de búsqueda de soluciones, es necesario que los estudiantes identifiquen, en situaciones hipotéticas o de la convivencia diaria, los conflictos que se presentan en la escuela, todos los elementos que los componen y sus implicaciones: las personas o grupos involucrados, el proceso que ha seguido el conflicto, y el problema que lo originó. Pueden apoyarse en la elaboración de esquemas o mapas mentales para identificar las características de las personas, el proceso que ha seguido algún conflicto desde su origen, los intereses y necesidades que hay detrás de las posturas de las personas y la búsqueda de alternativas de solución.

El diálogo y la comunicación facilitan encontrar alternativas de solución que beneficien a las partes en conflicto, pues se practica la escucha activa, el respeto a distintas posturas y el desarrollo de la empatía. También es necesario que los estudiantes reconozcan que es válido solicitar la intervención de un mediador, entre sus pares o personas adultas, cuando no encuentren la manera de manejar el conflicto o de llegar a una solución justa y aceptable para las partes involucradas, en cuyo caso también deberán comprometerse a cumplir los acuerdos y a reparar el daño provocado, si hubo alguna respuesta violenta ante el conflicto.

Para desarrollar el contenido, trabaje en grupos el juego de roles, pues este permite analizar

casos de manera vivencial, resolver dudas y aplicar los aprendizajes. Asimismo, plantee preguntas generadoras para que, en grupo, se oriente la lectura y el análisis de la Declaración sobre una Cultura de Paz. Solicite que compartan sus respuestas con el grupo para establecer conclusiones acerca del trabajo realizado. Pida además que entrevisten a vecinos o consulten fuentes bibliográficas o hemerográficas para recabar información sobre conflictos que se han presentado en los espacios de convivencia inmediatos y cómo se han solucionado, así como que consideren alternativas para que la solución a los conflictos sea duradera y contribuya a la consolidación de una cultura de paz en la escuela y la comunidad.

Para contar con mayor información sobre los temas de este eje se pueden consultar las siguientes fuentes:

- Asamblea General de las Naciones Unidas, *Declaración sobre una Cultura de Paz*. Puede encontrarla en línea al ingresar el título del archivo en el buscador.
- Galtung, Johan, *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao, Bakeas Gernika Gogoratz, 1998.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Recurra a la autoevaluación y a la coevaluación basadas en la reflexión sobre las lecturas hechas, la elaboración de conclusiones y el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

Recabe los productos derivados del trabajo en equipos y revise portafolios de evidencias; registre el desempeño y la participación de los estudiantes en el trabajo en equipo para elaborar conclusiones, las cuales serán productos que permitirán conocer el nivel de aprendizaje de los conceptos trabajados. También revise las respuestas al cuestionario de la Declaración sobre una Cultura de Paz elaborado por los equipos y los acuerdos establecidos para favorecer una cultura de paz en el grupo y la escuela.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes.</li> <li>• Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país.</li> <li>• Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se introduce al eje recapitulando el sentido de las normas de convivencia y su comprensión crítica para evitar actos de injusticia. Tiene sentido aclarar que son importantes las sanciones o las medidas disciplinarias como vías para la reparación del daño y la admisión de las consecuencias de los actos; sin embargo, aquellas no deben afectar la dignidad de la persona. Aquí cobra relevancia la pregunta: ¿qué hacer frente a una norma o ley injusta?

Para propiciar la reflexión crítica se recomienda analizar situaciones problemáticas que se han presentado en la comunidad y en cuya solución han intervenido instancias públicas. Para ello, retome casos en los que las sanciones no contribuyeron a la reparación del daño y reflexione con los alumnos sobre el origen del conflicto, por qué la solución no fue la adecuada, así como la pertinencia de la intervención de las instancias públicas. Analice también otros problemas en los que sí se hayan dado respuestas adecuadas. La finalidad es que los estudiantes comprendan el sentido de justicia desde una perspectiva democrática. Posteriormente, remita a la caracterización de las leyes (normas jurídicas) —recuperando la distinción entre estas y otras normas básicas— que garantizan la organización social y política del país, así como el hecho de que su aplicación justa fortalecería la vida democrática en los espacios de convivencia.

En este caso, se destaca la exigencia de cumplimiento y aplicación justa de la ley para todos los habitantes del país, independientemente de sus

diferencias. De ahí la necesidad de conocer las leyes, valorarlas y adherirse a ellas con el fin de asegurar un orden social democrático. Se puede mejorar la comprensión del tema si se explica el principio de legalidad consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, porque es fundamental saber que no se debe aplicar ninguna ley o acto de gobierno que violente los derechos humanos reconocidos. Este contenido se vincula con los elementos del eje “Democracia y participación ciudadana”, específicamente con la función del Poder Legislativo, que promulga leyes o crea instituciones que los garanticen.

Para favorecer el desarrollo de los temas priorice que los estudiantes comprendan y utilicen los siguientes conceptos clave:

- La justicia conmutativa y su importancia en la reparación del daño
- La definición de violación de derechos humanos
- Las principales instituciones promotoras y defensoras de derechos humanos

En este grado escolar, es suficiente que identifiquen y reconozcan los dos últimos, pues se le da continuidad en el segundo grado de secundaria.

Las actividades que se propongan para el tratamiento de estos temas han de invitar a los estudiantes a contrastar lo que dicen las leyes con la realidad nacional para tomar conciencia de la necesidad de ejercer una ciudadanía responsable y apegada a la legalidad y descubrir que ellos pueden hacer la diferencia en su país.

Para más información del tema, puede consultar en el buscador los sitios oficiales de las siguientes dependencias:

- Senado de la República
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para evaluar la comprensión de algunos conceptos básicos emplee preguntas de opción múltiple para que los estudiantes elijan la respuesta más adecuada y argumenten sus razones, pueden trabajar

a libro abierto, porque lo que interesa principalmente es conocer sus argumentos. También pueden hacer esquemas o mapas conceptuales.

Para identificar avances relacionados con ciertas disposiciones personales plantee un ejercicio con frases incompletas o situaciones hipotéticas para conocer los juicios o apreciaciones de los estudiantes sobre asuntos relacionados con la importancia de valorar y respetar las leyes, el sentido de la reparación del daño y qué hacer frente a normas y leyes injustas.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 1º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.</li> <li>• Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones.</li> <li>• Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar con los aprendizajes iniciados en primaria se retomarán conceptos que dan sustento a la democracia y a la participación de la sociedad con el fin de que los estudiantes los comprendan de tal manera que sean capaces de valorar principios y prácticas democráticas, así como la función de los diversos actores sociales.

Por otra parte, es importante que propicie la participación de los estudiantes en acciones colectivas. Para ello, deben detectar necesidades y

problemas de su comunidad mediante entrevistas y otras formas de investigación de campo, priorizar las necesidades detectadas, tomar decisiones al respecto mediante consenso, planear y organizar tareas, llegar a acuerdos y ponerlos en marcha, como aspectos clave de la vida democrática. Una vía para concretar lo anterior puede ser que identifiquen factores protectores para el desarrollo pleno y el ejercicio de derechos. En este grado puede diagnosticarse la presencia de este en la



escuela y en el entorno inmediato (localidad) para reconocer el papel de gobernantes y ciudadanos ante ello.

La deliberación en estos procesos es muy importante, entendida como un diálogo cooperativo, dirigido a la solución de problemas y conflictos de carácter público, sustentada en una cuidadosa selección de la información disponible, con participación equitativa, buscando siempre el bien común.

Otro elemento imprescindible es la identificación de las instancias públicas a las que les corresponde intervenir para solucionar los problemas que se detecten.

Adicionalmente, pueden debatir las propuestas de solución para encontrar las mejores. El desarrollo de estos debates puede dar elementos para analizar las posibilidades y desafíos de los procedimientos democráticos y reflexionar sobre la función de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Se recomienda la siguiente fuente bibliográfica, la cual puede consultar en línea:

- Pérez de Armiño, Karlos, *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona, Icaria Editorial/Hegoa, 2000.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Las formas de evaluación más adecuadas en este eje son la autoevaluación y la coevaluación, dada su utilidad en la formación de los estudiantes. La capacidad de autoanálisis y autocrítica es necesaria para lograr esta misma capacidad de análisis crítico hacia agentes externos.

Haga una bitácora en la que anote de manera ordenada y cronológica datos e información importante acerca de los portafolios de los estudiantes. La información que arrojen estos instrumentos complementa la evaluación con detalles acerca de la participación, el involucramiento y el cumplimiento de acuerdos y compromisos de los estudiantes.

Lo anterior no descarta que algunas veces se recurra a un examen escrito en el que se planteen situaciones que informen sobre el manejo de conceptos, así como de los juicios, opiniones y argumentos de los estudiantes.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identidad personal y cuidado de sí</b></li> <li>• <b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación y que influyen en la construcción de identidades.</li> <li>• Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje se pone el énfasis en analizar críticamente el consumismo y los estereotipos de belleza y salud que se difunden en diversos medios de información y comunicación con la finalidad de reconocer cómo afectan a los estudiantes en la formación del autoconcepto y en la toma de decisiones autónomas. Este análisis contribuye a construir una postura crítica ante la información que ofrecen las redes sociales y otros medios de comunicación para dilucidar lo que es correcto con fundamento en criterios y principios éticos.

Para fomentar en los estudiantes su sentido de responsabilidad ante situaciones de riesgo, promueva la toma de conciencia a partir del reconocimiento de los principales problemas de salud en los adolescentes, sus intereses, aspiraciones y necesidades. También analice la posible vinculación entre la influencia de ciertos personajes y medios de comunicación en su forma de ser y de satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, también conviene aludir a las prácticas de consumo asumidas.

El análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en las prácticas de consumo que afectan la salud integral de los jóvenes conduce a reconocer la necesidad de promover una cultura de la prevención que implica conocer y practicar el derecho a tener una alimentación correcta, higiene, descanso y actividades físicas que favorezcan el desarrollo integral, así como tener una vida libre de adicciones.

Trabaje el manejo de situaciones que provoque la comprensión crítica, la toma de decisiones,

la actitud responsable y la adopción de nuevos hábitos de vida saludable.

Un ejemplo de actividad integradora practicable a lo largo del ciclo escolar es el reconocimiento de los intereses, aspiraciones y necesidades de los adolescentes en su contexto local, al cual se le irán agregando paulatinamente otros elementos proporcionados en los siguientes ejes (“Ejercicio responsable de la libertad” y “Sentido de pertenencia y respeto a la diversidad”), para que los estudiantes analicen la importancia de elegir un modo de vida auténtico centrado en la promoción de su desarrollo integral y el fortalecimiento de una identidad propia. Se sugiere el desarrollo de una investigación que vincule los aprendizajes de este eje con un proyecto relacionado con la promoción de una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia, perteneciente al eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

La reflexión acerca de los valores y principios que se tienen en cuenta para vivir con dignidad y cuidar su salud, de alguna manera, se fortalece con los contenidos y actividades que se especifican en los dos siguientes ejes. Con base en ellos, el estudiante adquirirá una postura crítica ante los estereotipos y la información engañosa que difunden algunos medios publicitarios, así como conciencia del respeto a las diferencias.

Para el tratamiento de este eje puede consultar los siguientes recursos:

- Para promover la búsqueda de información sobre la salud integral y los servicios que ofrece

el Estado mexicano, consulte la página de la Secretaría de Salud:

- En la página electrónica de la Procuraduría Federal del Consumidor se encuentra información que promueve el ejercicio de los derechos del consumidor. Entre ellos, el boletín *Brújula de Compra*, etcétera.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Dirija un ejercicio de introspección para identificar cuáles son los intereses, aspiraciones y necesidades de los adolescentes en el ámbito personal. A partir de este ejercicio se pueden clarificar los valores estratégicos en la adolescencia, de modo que nuevamente

se destaca el enfoque formativo y el componente de autoevaluación. Solicite que elaboren un escrito breve en el cual analicen de manera crítica la presión que ejerce la publicidad o ciertos medios de comunicación en los estilos de vida de los adolescentes. Para ello, los estudiantes pueden recuperar algunos productos derivados de este eje o de otros que tengan relación con el tema, los cuales puede guardar en un portafolio que contendrá los ejercicios realizados.

Pídales que definan un compromiso en el que expongan propuestas personales y colectivas para elegir un estilo de vida responsable basado en la confianza en sus potencialidades y que promueva su desarrollo integral.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La libertad como valor y derecho humano fundamental</li> <li>• Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos.</li> <li>• Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación).</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo en este grado incluye dos planos: uno que tiende a revisar la vigencia del derecho a la libertad en el plano social y otro que invita al análisis de las situaciones y desafíos cercanos a la adolescencia.

En el primer plano interesa que los estudiantes conozcan que las libertades son derechos reconocidos y protegidos en el país, y que conducen a la construcción de una cultura de paz. Este reconocimiento debe acompañarse de una mirada crítica

sobre el estado que guarda este derecho en su localidad y en el país. Revisar periódicos u otros medios de comunicación es una actividad conveniente para este punto. La reflexión de los estudiantes sobre su derecho a la libertad los conducirá a reconocer que tienen derecho a tomar decisiones de manera autónoma e informada. Este ejercicio contribuye a que los estudiantes fortalezcan su perspectiva ética en relación con varios temas, por ejemplo la promoción de una cultura incluyente e intercultural en sus

espacios de convivencia, el cual está en el eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

Además, el ejercicio de toma de decisiones se puede vincular con aspectos relevantes para la adolescencia como la sexualidad, las adicciones, la salud integral o la educación. En este sentido, las actividades deben ser fundamentalmente prácticas para que los alumnos desarrollen habilidades de búsqueda y análisis de información, además de estar vinculadas al autoconocimiento. Esto permite diagnosticar, por una parte, qué tan informadas han sido las decisiones de los estudiantes sobre aquello que les afecta y, por otra, qué importancia tiene la información confiable para hacer elecciones autónomas y favorables a su desarrollo. Conviene realizar ejercicios que permitan anticipar consecuencias de una decisión no informada; para ello es deseable plantear historias inconclusas a las que ellos agreguen un final, así como investigar para recabar información sobre temas específicos que luego analizarán.

Lo anterior permite aludir a la existencia de decisiones sobre asuntos privados, pero también enlazar este acto con el ámbito social y público. Puede destacarse el lugar de la salud como asunto de interés público y la importancia de contar con un marco institucional y normativo que proteja a las personas.

Para el tratamiento de este eje puede consultar los siguientes recursos:

- Solicite a los alumnos que exploren el sitio oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Sobre la adolescencia, las libertades y su protección; los siguientes recursos pueden brindar información confiable:

- El sitio oficial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Luz María Chapela, *Adolescencia y curso de vida*, México, CONAPO, 1999. Recurso disponible en línea, sólo ingrese el título del libro en el buscador.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Una parte importante de la evaluación está centrada en el desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar y analizar críticamente información. Los estudiantes deben ser capaces de explicar la importancia de informarse como criterio para decidir y actuar, pero también dar muestra de algunas habilidades como acudir a fuentes confiables, comparar, reconocer prejuicios e identificar comportamientos congruentes con un desarrollo integral y sano. Evidencias de ello pueden encontrarse en sus reportes de trabajos o investigaciones. Plantee situaciones específicas para ensayar las decisiones que los estudiantes tomarían al respecto. De igual forma, puede solicitarles que construyan, de manera personal o colectiva, criterios para actuar en adelante; tanto la construcción como el contenido de tales criterios demostrará hasta qué punto han comprendido los temas de este eje.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li> <li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li> <li>• Igualdad y perspectiva de género</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia.</li> <li>• Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal.</li> <li>• Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo se articula con lo trabajado durante el curso y particularmente en los ejes “Ejercicio responsable de la libertad” y “Convivencia pacífica y solución de conflictos”, en tanto se orienta hacia la construcción y ejecución de propuestas para influir en el entorno cercano de los estudiantes. Si bien este plano práctico no es exclusivo del grado, se asume que en este los estudiantes deben demostrar los aprendizajes logrados y aplicarlos de forma más consciente, integral y responsable. De esta manera, se espera que las acciones planeadas en el grupo partan de un enfoque intercultural y se orienten hacia la promoción de una cultura incluyente que rechaza la discriminación y que aprecia la diversidad como un valor que nos enriquece a todos. Los estudiantes deben ser capaces de reconocer que la escuela es un espacio donde deben establecerse criterios, normas y procedimientos que promuevan y defiendan un trato igualitario.

Guíe la ejecución de un proyecto cuyo fin sea promover una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia de los adolescentes. Los proyectos o acciones que se realicen no solo deben incluir compromisos personales o del grupo escolar, sino pensar a la escuela en su conjunto, incluyendo la influencia que algunas personas, grupos sociales y culturales tienen en la construcción de las ideas, creencias y acciones que forman parte de la identidad personal.

Este acercamiento reflexivo incluye plantearse el significado de la equidad de género en

las relaciones afectivas como amistad y noviazgo, con el fin de detectar formas explícitas o sutiles de inequidad o discriminación.

El juicio crítico y la empatía son dos capacidades centrales para analizar las relaciones interpersonales; por ello es deseable el desarrollo de actividades que inviten a ponerse en el lugar de los adolescentes con realidades distintas; para ello puede ser útil proponer ejercicios vivenciales, juegos de rol y análisis de casos. En cuanto al juicio crítico, se sugiere comentar en el aula las experiencias de los adolescentes respecto a sus grupos identitarios (de pares, culturales, religiosos, redes sociales y otros), así como situaciones dilemáticas que han vivido o presenciado. A partir de ello, pregunte también qué prácticas, formas de relación o costumbres adoptadas generan exclusión, inequidad o discriminación.

En algunos casos solicite que investiguen en fuentes bibliográficas y que consulten datos estadísticos, por ejemplo, sobre la violencia de género en el noviazgo.

Pueden servir de apoyo para el tratamiento de este eje recursos disponibles en línea como los siguientes:

- Bertely Busquets, María; Gonzalo A. Saraví y Pedro Abrantes, *Adolescentes indígenas en México: Derechos e identidades emergentes*, México, CIESAS-UNICEF, 2013.
- La asociación civil “Equidad de género. Ciudadanía, trabajo y familia. A. C”, brinda diversa información sobre temas de equidad y violencia.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los estudiantes muestren avances en capacidades como la empatía, el diálogo y el reconocimiento de la dignidad de cada persona. Se puede obtener evidencia de ello en las acciones que hayan emprendido o en los pequeños proyectos realizados. Es deseable desarrollar una pauta de observación así como elaborar hojas de cotejo que sirvan tanto al docente como a los propios estudiantes para autoevaluarse. El contenido de las propuestas generadas debe mostrar sensibilidad hacia la diversidad, respeto a distintas formas de ser y de vivir y la intención de incluir a todos en la planeación y ejecución.

En este grado, la evaluación del eje abarca el desarrollo de actitudes como el respeto a manifestaciones diversas de la adolescencia y la promoción hacia una cultura incluyente e intercultural. Para ello, es necesario crear conciencia acerca de la influencia de las personas, los grupos sociales y culturales en la construcción de la identidad personal.

Haga evaluaciones basadas en análisis de casos, ante los cuales los estudiantes deban asumir

posturas y dar argumentos. Por ejemplo, es posible analizar las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a las vivencias de los adolescentes en sus relaciones de amistad y de noviazgo.

De igual forma, elabore con ayuda del grupo rúbricas o instrumentos similares que incluyan criterios para evaluar las actitudes y acciones de los estudiantes en el aula y la escuela. El contenido mismo de estos instrumentos informa de las posturas que los jóvenes han asumido y, hasta cierto punto, de su nivel de comprensión (plano cognitivo) de los temas.

En el plano cognitivo, la evaluación deberá informar sobre las leyes e instituciones que garantizan el derecho a la igualdad y la no discriminación. Los estudiantes deben ser capaces de identificar situaciones de la vida social en las que este derecho se pone en juego. Este plano puede evaluarse a partir de reportes de investigación sobre las normas e instituciones, así como su aplicación pertinente en casos específicos.



## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de paz</li> <li>• Formas de hacer frente al conflicto</li> <li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones.</li> <li>• Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro.</li> <li>• Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar el proceso de aprender a vivir con los demás bajo la premisa del buen trato, es necesario que los adolescentes conozcan y valoren la cultura de paz y sepan cómo puede contribuir en su construcción, por lo que se debe profundizar en las implicaciones de esta en el ámbito de sus relaciones con los demás, en la educación, los gobiernos, la sociedad civil y los medios de comunicación y difusión.

Para ello, pida que investiguen más acerca de la cultura de paz y los documentos oficiales de la UNESCO al respecto. Organice mesas de análisis en las que se discuta sobre la función que han desempeñado en la promoción de una cultura de paz los padres, los maestros, los directivos, los políticos, los periodistas, los grupos religiosos, los intelectuales, los investigadores, quienes realizan actividades filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sociales, los empresarios y las organizaciones no gubernamentales. Es preciso verificar que en las mesas de análisis surjan propuestas que impliquen acciones vinculadas con la promoción de una cultura de paz entre personas y grupos sociales.

Por otra parte, es necesario recurrir a ejemplos de conflictos que se estén viviendo en el grupo, en la escuela o que llamen la atención de los estudiantes en el momento, para analizarlos e identificar el grado de importancia que tienen los motivos que ocasionaron el conflicto con la otra persona, así como el interés en la relación con ella, para proponer la mejor manera de

responder, evitando siempre la actitud de competir contra el otro, ya que implica una respuesta violenta ante el conflicto y conlleva un daño. Para tratar la no violencia como estilo de vida y forma de lucha social y política, analice casos de personajes de la historia que son ejemplo de ello o que por medio de la lucha no violenta han logrado el reconocimiento de derechos de minorías o la liberación de un pueblo. La promoción de una cultura no violenta ante los conflictos implica acciones en favor de una cultura incluyente e intercultural en los espacios de convivencia de los adolescentes, que se trabaja en el eje “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”.

Se sugiere consultar las siguientes fuentes:

- Lederach, John Paul, *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la Paz*, Madrid, Catarata, 2000.
- OREALC-UNESCO, *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina*, Santiago, UNESCO-Innovemos, 2008.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este eje resulta de suma importancia desarrollar actitudes y conductas congruentes con una cultura de paz y de rechazo a la violencia, por lo que la evaluación está centrada en la observación que realice y registre en su bitácora sobre el grupo y sobre cada uno de sus estudiantes. Puede valerle de indicadores como la intervención del alumno

para detener conductas violentas, sus juicios de valor ante situaciones que vulneran la cultura de paz, la manera de afrontar los conflictos interpersonales que vive o de intervenir para ayudar a otros a resolverlos sin violencia, además del tipo de trato entre compañeros.

Sin embargo, también es necesario recurrir a actividades individuales y en equipo, cuyos productos sean una muestra del nivel de manejo de los contenidos y la capacidad de juicio crítico de los estudiantes, en los que muestre su manera de valorar la cultura de paz y de resolver los conflictos.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio.</li> <li>• Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.</li> <li>• Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño.</li> <li>• Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En primer grado los estudiantes identificaron las características generales de las leyes, asimismo, analizaron su importancia para la organización social y política del país. En este grado están en condiciones de centrarse en un aspecto más específico: la igualdad ante la ley; la intención de esto es que reconozcan su importancia en la construcción de una sociedad equitativa y justa. Analice situaciones en las que se aplican las leyes de manera imparcial frente a situaciones en las que no se cumple este criterio.

El tratamiento de la dimensión normativa de la convivencia no puede eludir la discusión acerca de las atribuciones, el desempeño y las responsabilidades de los representantes y servidores públicos. Por ello se profundiza en las diversas funciones que estos desempeñan, con el fin de reconocer su importancia en nuestra sociedad y valorar si se ape-

gan a los principios establecidos en la ley. También es necesario que los estudiantes valoren la importancia de colaborar con la autoridad en asuntos que fortalecen el Estado de derecho y la convivencia democrática.

Parte de la estrategia de trabajo puede incluir la búsqueda de notas periodísticas, revistas —o de otras fuentes de información— sobre casos populares de preferencia locales o de su entidad federativa. Con ambas opciones se promueve la búsqueda de información en diversos medios y un acercamiento a la cultura política más próxima a los estudiantes. También se puede solicitar a los estudiantes que dirijan a los servidores públicos una carta en la que valoren su desempeño conforme a lo establecido en la ley correspondiente. Asimismo, se puede organizar un debate grupal para someter a discusión qué delitos ha cometido algún funcionario, de acuerdo

con lo establecido en las leyes. Con esta información se puede generar un espacio de reflexión para crear conciencia acerca de la importancia de participar con las autoridades en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia.

Para el tratamiento de este eje puede consultar el siguiente recurso:

- En la página de la Cámara de Diputados, además de encontrarse las leyes de nuestro país, se puede consultar un estudio acerca de las responsabilidades de los servidores públicos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación puede considerar una escala de actitudes para medir la postura personal ante situaciones en las que se aplican las leyes de manera

imparcial. También se puede recuperar la carta dirigida al servidor público en la que, a partir del conocimiento de sus atribuciones y responsabilidades, los estudiantes exijan un modo de actuación congruente y apegado a la legalidad. Este ejercicio resulta valioso porque ellos emiten una valoración personal respecto a lo que, desde una perspectiva democrática y conforme a los valores estudiados en el curso, esperarían de sus representantes o servidores públicos.

También plantee la pregunta: ¿qué harían ustedes si fueran servidores públicos? y solicite que, en equipos o de manera individual, elaboren un escrito, *collage* o dibujo en el que expresen sus puntos de vista.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 2º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia.</li> <li>• Comprende que, en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.</li> <li>• Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para continuar con el desarrollo de aprendizajes tanto en el plano de los conocimientos como de las habilidades y actitudes en este eje, es necesario que los estudiantes reconozcan que es posible influir en asuntos de carácter político mediante el uso de los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia. Para que esto suceda es importante analizar el funcionamiento del Estado

mexicano para saber cuál es su estructura, cómo es, por qué es así y por qué opera de esa manera. Este análisis contribuye a adquirir capacidades para utilizar los procedimientos adecuados en el momento oportuno. Con ello los estudiantes pueden tomar conciencia de las responsabilidades que pueden asumir y ejercer; se sienten con capacidad de iniciativa y autonomía para resolver los proble-

mas o las necesidades de su entorno sin depender de los adultos para ello. Es fundamental que confirme que la participación colectiva organizada contribuye a resolver necesidades de la comunidad y a defender la dignidad humana.

Participar de manera organizada en la solución de problemas comunes brinda la oportunidad de conocer de cerca las funciones y el desempeño de representantes y funcionarios municipales, estatales y federales, mediante entrevistas o visitas a instituciones públicas, o participando como observadores en sesiones del cabildo, del congreso local o federal, a partir de cuestionarios y guías de observación.

En este nivel se debe mostrar la capacidad de iniciativa y autonomía para responder a necesidades más complejas, así como para llevar a cabo procesos organizativos mejor estructurados, diálogos de calidad para resolver controversias y desacuerdos que surgen en el proceso de toma de decisiones, y evaluaciones rigurosas del proceso y los resultados que se den a conocer públicamente.

Asimismo, los estudiantes, con base en el análisis de información y las experiencias de aprendizajes, podrán construir una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participa-

ción ciudadana, la cual contribuirá a que participen de manera organizada, informada y responsable.

Se sugiere consultar el siguiente recurso en línea:

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *La democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Argentina, PNUD, 2004.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este eje se sigue utilizando la autoevaluación y la coevaluación, pues son fundamentales en la formación de los estudiantes y un criterio importante para la evaluación sumativa. Sin embargo, no son suficientes, por lo que también se deben considerar los portafolios de los estudiantes y el registro que haga para informar de los avances en los conocimientos, en las habilidades para la participación, el interés de los estudiantes y los resultados de sus acciones.

Se sugiere recurrir algunas veces al examen escrito o al trabajo individual a partir del planteamiento de situaciones para conocer el manejo de conceptos y opiniones, así como la capacidad de análisis crítico y de argumentación de cada estudiante.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3°	
EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Identidad personal y cuidado de sí</b></li><li>• <b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b></li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas.</li><li>• Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.</li><li>• Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se da continuidad a la misma línea analítica establecida en el segundo grado respecto a la influencia que han tenido otras personas y medios de comunicación en los deseos y las expectativas de los estudiantes, solo que en este grado se pone el énfasis en la reflexión sobre sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales y cómo estas se relacionan con el estudio, el trabajo y la recreación.

Busque que los alumnos incrementen su capacidad de imaginación y creatividad al hacer proyecciones personales relativas a lo que quieren hacer en un futuro cercano, pero es necesario que lo hagan de modo realista identificando fortalezas y límites en el cuidado de su persona. Este ejercicio de introspección personal y de proyección a futuro contribuye a tomar decisiones respecto a los compromisos que los estudiantes pueden adquirir para cuidar su salud y favorecer su bienestar integral. Algunos compromisos pueden relacionarse con la activación física individual y colectiva, como alimentarse de manera correcta, tomar agua y compartir con otras personas los beneficios de tener una vida saludable.

Los ejercicios de clarificación de valores y toma de decisiones favorecen el descubrimiento de los intereses y las aspiraciones, así como la capacidad para discernir entre inercias, modas o imposiciones.

Para que los alumnos consulten las diversas modalidades de estudio posteriores a la educa-

ción secundaria se sugiere revisar la página electrónica de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Por tratarse del último grado de la educación secundaria es recomendable la planeación de una actividad colectiva encaminada a la búsqueda de opciones educativas apropiadas para todos los integrantes del grupo, de acuerdo con sus intereses, condiciones y posibilidades. De esta manera se promueven actitudes de colaboración y apoyo entre los adolescentes.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Con el objetivo de valorar parte de los aprendizajes, plantee a los alumnos alguna situación hipotética en la que tengan que tomar una decisión importante sobre opciones de estudio, de recreación o de trabajo, considerando sus condiciones y posibilidades personales y socioeconómicas; pídeles que escriban sus respuestas en un texto a modo de ensayo. Asimismo, deben exponer a partir de qué elementos optaron por esa alternativa o por más de una.

Este tipo de ejercicios, además de favorecer la recapitulación de lo aprendido en el eje acerca de intereses y aspiraciones individuales, da la posibilidad de identificar si los alumnos han recurrido a varias fuentes de información para conocer opciones; por ejemplo, aquellas que les permitan continuar sus estudios o combinar estudio y trabajo.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b></li> <li>• <b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.</li> <li>• Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.</li> <li>• Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El desarrollo del eje tiene la intención de recuperar y concretar algunos de los aprendizajes generados en grados previos; entre ellos, los relacionados con el conocimiento de sí mismo, la dignidad y los derechos humanos como criterios para actuar.

Al iniciar el curso, los estudiantes argumentaron en torno a las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral en varios ámbitos de su vida; sin embargo, es necesario que lo hagan de modo realista, por ello, otro ámbito de reflexión es la identificación de condiciones que obstaculizan o favorecen el cuidado de su persona y su derecho al desarrollo integral.

En este sentido, es fundamental que consideren los recursos disponibles en su entorno para que puedan lograr sus aspiraciones, o bien, generar estrategias para lograrlas. Vale la pena que aborde ejemplos cercanos de personas que hayan vencido obstáculos y que hayan logrado un desempeño positivo en su vida. Este ejercicio personal se enfoca en que los alumnos aprecien su dignidad y defiendan sus derechos en el plano personal y social.

Se espera que los estudiantes valoren el uso de su libertad y su capacidad de hacer juicios morales como recursos para reconocer dificultades e incidir en la transformación de su entorno. En virtud de ello, las actividades deben centrarse en la construcción de propuestas de cambio en el espacio escolar y en su ejecución en la medida que el tiempo escolar lo permita.

De igual forma, desarrolle ejercicios en los que los alumnos hagan juicios y clarifiquen su

postura sobre asuntos de la convivencia escolar y reconozcan el grado en que han incorporado los criterios estudiados en primaria y secundaria. Es recomendable que plantee actividades como cuestionarios o frases incompletas en las que los alumnos contrasten sus posturas a lo largo de la secundaria, cómo han cambiado, que argumenten en relación con lo que sienten y piensan e identifiquen situaciones en las que dan muestra de ello. Solicite que reflexionen sobre el grado de autonomía de dichas posturas. Estos ejercicios facultan a los estudiantes a promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar.

Se incluye también un componente social y político del derecho a la libertad. En este los alumnos deberán reconocer la función del Estado como garante de las libertades y la responsabilidad de la ciudadanía ante ello. De esta manera, la revisión de casos reales y la investigación acerca de la función de las autoridades e instituciones es pertinente. Acompañe el proceso de análisis promoviendo la reflexión crítica y el diálogo constructivo.

Pueden servir de insumo para documentarse respecto a estos temas los materiales publicados por el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) relativos a las garantías del derecho a la libertad y los valores asociados a ella.

- En un buscador pida que coloquen los términos “INE” e “Investigación sobre democracia y materia electoral”.
- Solicite que ingresen los términos “CNDH” y “Acervo digital y biblioteca” en un buscador.



### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En el plano cognitivo se espera que los alumnos sean capaces de explicar la función del Estado —autoridades e instituciones— y la ciudadanía para garantizar y defender las libertades fundamentales de los seres humanos. Para evaluar dicha capacidad, pídeles investigaciones en las que identifiquen las responsabilidades de cada actor, las expliquen y ejemplifiquen.

Para valorar la capacidad de argumentación de los estudiantes sobre la importancia de la dignidad y los derechos humanos como criterios para ejercer la libertad, tome como evidencia las actividades llevadas a cabo en este eje: el cuestionario y las frases incompletas.

En los planos actitudinal y procedimental se evaluará la capacidad para identificar situaciones y acciones que obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes, con ello podrán construir y poner en práctica propuestas, asumir compromisos y cumplirlos. Es particularmente importante la autoevaluación para que los alumnos reflexionen en torno a su propia experiencia e identifiquen aprendizajes. Elabore una rúbrica que incluya aspectos como estos y registre posibles avances durante el ciclo escolar.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</li><li>• Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</li><li>• Igualdad y perspectiva de género</li></ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse y reconoce su vigencia en el país y el mundo.</li><li>• Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.</li><li>• Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.</li></ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este eje se centra en el derecho a la igualdad, por ello es necesario que los estudiantes conozcan en qué consiste este derecho. Para lograr lo anterior, puede analizar algunos de los contrastes sociales y económicos que se presentan en la sociedad mexicana y algunas de las repercusiones que conllevan dichos contrastes, como cubrir las necesidades básicas, por ejemplo.

Es conveniente saber que en las leyes mexicanas está incluido el derecho a la igualdad jurídica, que abarca el respeto a diversas formas de ser,

pensar y expresarse, pero que en la realidad encuentran obstáculos para su ejercicio. Se puede analizar, de forma particular, el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; revisar las leyes que lo garantizan y la forma como ellos pueden demandar que se cumplan dichas leyes en diversos espacios como la escuela, la familia y la localidad.

Para el trabajo didáctico en este eje, conduzca ejercicios de comprensión crítica y análisis de documentos oficiales, nacionales e internacionales.

les. Seleccione algunos datos que sean accesibles y que resulten de fácil comprensión para los alumnos. Asimismo, promueva campañas a favor de la igualdad de género en su escuela y localidad.

El cierre de este nivel educativo demanda el reconocimiento de desafíos compartidos por la humanidad, como el cuidado del medioambiente, el combate a la violencia, la protección a los migrantes y la exclusión. Con ello se promueve un sentido de pertenencia planetaria y humana, que incluye pensar al mundo desde realidades locales e identidades nacionales y regionales, así como enfocar la atención en la búsqueda del bien común. Indique que revisen notas periodísticas y diversas fuentes informativas en internet sobre la realidad mundial. Sugiera que intercambien cartas o mensajes con personas de otros países, bajo su supervisión.

El trabajo en aula puede apoyarse con recursos disponibles en versión digital como el siguiente:

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *La adolescencia. Una época de oportunidades*, Nueva York, UNICEF, 2011.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en términos cognitivos requiere orientarse hacia ejercicios de comprensión y análisis crítico sobre la relación que tiene el derecho

a la igualdad con el respeto a diversas formas de ser, pensar y expresarse. Esto se puede evaluar mediante el desarrollo de un debate en el cual se manifiesten las ideas que tienen los alumnos acerca del tema y la forma en la que van modificando sus posturas conforme se presentan las intervenciones en este. Elabore un registro anecdótico referente a cómo los estudiantes expresan su respeto a las diversas formas de ser, pensar y expresarse en múltiples ámbitos: escolar, amistoso y comunitario. Es deseable que los alumnos autoevalúen su comportamiento relacionando las diversas formas de ser, pensar y expresarse.

Para la evaluación (cognitiva) pida un ensayo en el que los estudiantes construyan una idea propia sobre lo que significa ser parte de la humanidad e identifiquen aquello que los une con personas de todo el planeta. Asimismo, si es posible, solicíteles que se incorporen a una asociación civil, a una fundación o a un grupo en el que se luche por una ‘acción urgente’ o causa social, en la que se demuestre solidaridad y compromiso con otros seres humanos, o bien, que se pronuncien ante causas comunes como el medioambiente, la paz o la lucha contra todas las formas de violencia.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de paz</li> <li>• Formas de hacer frente al conflicto</li> <li>• Los conflictos interpersonales y sociales</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.</li> <li>• Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.</li> <li>• Valora a la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es importante que en este nivel los alumnos promuevan climas de convivencia y buen trato entre ellos en la vida cotidiana escolar, familiar y social. Además de actuar como agentes críticos y propositivos para impulsar una cultura de paz en el contexto político y en el ámbito internacional. Esto implica que desarrollen habilidades tanto para la solución justa de conflictos interpersonales como para mediar en conflictos de otros.

Por lo cual es importante aprovechar el potencial transformador del conflicto, pues abordarlo de manera colaborativa o negociadora demanda poner en práctica habilidades y capacidades comunicativas que se han desarrollado tanto en esta asignatura como en Español. Dichas habilidades permiten un diálogo de calidad (escucha activa y empática, claridad, asertividad, precisión, veracidad); fomentan la empatía y toma de perspectiva, además de que permiten comprender sentimientos, emociones, razones y percepciones entre las personas involucradas en el conflicto y alientan la creatividad que favorece la búsqueda de alternativas de solución para optar por una que sea justa y en la que se comprometan ambas partes.

A su vez, el mediador entre las partes de un conflicto, además de las anteriores capacidades y habilidades, debe ser entusiasta, sensible y observador, saber escuchar, clarificar, resumir; ser objetivo y asertivo, evitar hacer juicios, re-equilibrar el poder entre las partes, ser imparcial y mantener siempre una postura a favor de la justicia y no de

alguno de los involucrados, así como respetar la decisión acordada entre las partes para resolver el conflicto.

Para desarrollar y aplicar las habilidades anteriores, pida a los alumnos que lleven al aula notas informativas, juegos de rol o de debate en los que se presenten situaciones de conflicto ocurridas en el aula, en la escuela y en otros contextos nacionales o internacionales —tanto del ámbito social como político—, y que las analicen para que identifiquen las verdaderas razones que dieron origen a dicho conflicto, y de esta manera sean capaces de buscar alternativas de solución y optar por aquella que sea más justa para ambas partes, en el marco de una cultura de paz.

Se sugiere consultar los siguientes recursos:

- Lederach, John Paul, *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*, Madrid, Catarata, 2000.
- Fisher, Simon (ed.), *Working with conflict. Skills and Strategies for Action*, Reino Unido, Zed Books, 2000.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación está centrada en la observación que haga y registre en su bitácora en relación con la participación de cada estudiante y su trabajo en el grupo; puede valerse de indicadores como: la manera de responder del alumno ante sus conflictos interpersonales y de llegar a soluciones, o su manera de intervenir para mediar en conflictos entre terceros; sus propuestas y participación en debates,

juegos de roles y en la manifestación pública de su postura ante situaciones del ámbito político e internacional favorables o contrarias a una cultura de paz.

También es necesario recurrir a actividades individuales cuyos productos demuestren el nivel

de manejo de contenidos conceptuales y su aplicación en el análisis crítico de situaciones relacionadas con la cultura de paz, especialmente en el caso de conflictos y en la cultura del buen trato y, por tanto, libre de todo tipo de violencia entre las personas, grupos y naciones.

### FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La justicia como referente para la convivencia</li> <li>• Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática</li> <li>• La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.</li> <li>• Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.</li> <li>• Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se avanza en el conocimiento de las leyes y su importancia en la organización social y política de un país. De manera específica, se presenta a la Constitución como la ley suprema de nuestra nación mexicana y a los tratados internacionales en materia de derechos humanos que también son leyes que también deben ser respetadas en nuestro país. El acercamiento de los alumnos al primer apartado de la Constitución (parte dogmática) es indispensable porque ahí se encuentran los derechos humanos y las garantías para hacerlos efectivos. Para destacar la importancia de conocer las leyes que respaldan sus derechos analice con los estudiantes casos tomados de la vida diaria en los que se aplicó la justicia haciendo uso de lo establecido en la Constitución y los instrumentos internacionales. Asimismo, profundice en la caracterización de las instituciones

promotoras y defensoras de los derechos humanos: comisiones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En este eje cobra relevancia fortalecer en los alumnos:

1. La comprensión crítica de la realidad para que sean conscientes de lo que implica una violación a los derechos humanos y el tipo de sanciones que se aplican a los servidores públicos.
2. Impulsar el desarrollo del juicio moral y la empatía, invitándolos a emitir juicios acerca de las acciones cometidas en contra de la dignidad humana e imaginar qué harían si se encontraran en una situación similar.

Como parte de las actividades estratégicas dirija un ejercicio de identificación de violación a algún derecho humano y redacte un escrito para que los

estudiantes comprendan y empleen procedimientos para presentar una queja. Este análisis crítico de situaciones reales puede motivar la participación de los alumnos para conocer los mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad.

Algunas preguntas que puede plantear son: ¿para qué y a quiénes sirve la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? ¿Cuáles deben ser las obligaciones de los servidores públicos? ¿Qué sucede cuándo un servidor público no cumple con sus obligaciones? A partir de estas interrogantes puede analizar la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública. Otra actividad a llevar a cabo es que organice al grupo en equipos para analizar casos en los que las autoridades no cumplen con el principio de transparencia en el manejo de recursos, y reconocer la importancia que tienen este principio y la rendición de cuentas en la vida democrática del país.

Para enriquecer el trabajo de este eje pida que consulten las páginas electrónicas de las comisiones públicas de derechos humanos de cada entidad fe-

derativa. Para su ubicación puede consultar la página electrónica de la CNDH e identificar en el mapa la correspondiente a la entidad de los alumnos.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Los temas del eje exigen el manejo riguroso de cierta información y la comprensión de algunos procedimientos. Para poner a prueba lo aprendido, pida a los alumnos que analicen casos en los que se violenten los derechos humanos y en los que se argumente, con base en lo que dicen las leyes relativas a los derechos humanos, por qué es un delito y qué se puede hacer para denunciarlo en las instituciones indicadas.

Para la coevaluación, se pueden emplear actividades como las siguientes:

- Elaborar encabezados periodísticos que destaquen lo aprendido y que sea posible contrastar con los Aprendizajes esperados en el eje.
- Redactar una apreciación personal sobre lo que significó el acercamiento a estos asuntos y su relación con ellos y la localidad donde vive.
- Elaborar un recurso gráfico o esquema que contribuya a la visualización de los componentes básicos del eje.

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SECUNDARIA. 3º

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</li> <li>• La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</li> <li>• Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.</li> <li>• Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.</li> <li>• Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este nivel los aprendizajes están centrados en la práctica. En ella se concretan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos han desarrollado a lo largo de la asignatura. En este sentido, es necesario que los alumnos tengan la oportunidad de conocer muy de cerca las funciones y el desempeño de representantes y funcionarios públicos municipales, estatales y federales. Para lograr lo anterior, pida a los estudiantes que mediante entrevistas o visitas a instituciones públicas y participando como observadores en sesiones del cabildo, del Congreso local o federal, elaboren cuestionarios y guías de observación para discutir en el grupo.

Los alumnos cuentan con información acerca del funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia. Las experiencias que tengan al usar los procedimientos y las prácticas de carácter democrático les permitirán comprender de mejor manera el funcionamiento del sistema político, basado en principios democráticos como son la soberanía popular, la división de poderes, la búsqueda del bien común y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo, son una oportunidad para vivir el pluralismo, la tolerancia, el respeto a las reglas establecidas y a los derechos de las minorías. Esto les permitirá evaluarse y evaluar la actuación de otros grupos, de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, conforme principios democráticos.

También debe haber una clara conciencia de las razones para actuar en cada situación y en cada proyecto participativo que se adopte; por lo tanto, el desarrollo de proyectos colaborativos sigue siendo de vital importancia en el proceso de aprendizaje y también es una oportunidad para seguir poniendo en práctica los aprendizajes previos.

En este nivel debe mostrarse la capacidad de iniciativa y autonomía para responder a necesidades más complejas, así como para llevar a cabo procesos organizativos mejor estructurados, diálogos de calidad para resolver controversias y desacuerdos que surjan en el proceso de toma de decisiones, como para evaluar rigurosamente el proceso y los resultados logrados que se den a conocer públicamente.

Todo ello se resume en la capacidad de deliberación en un diálogo cooperativo en el cual se analizan los pros y contras para resolver problemas y conflictos de carácter público, sustentado en la información disponible, la participación equitativa y la búsqueda del bien común.

Estas prácticas también deben ser aplicadas en el desarrollo de los compromisos o de una acción colectiva que sea presentada como cierre del ciclo escolar y término de su educación secundaria. Como en grados anteriores, la necesidad a la que respondan estas acciones colectivas puede ser de diversa índole; desde necesidades de mejora física o de infraestructura, ambiental u otro



tipo de mejora del entorno físico o natural, hasta de mejora del entorno social en temas de salud, convivencia, recreación, calidad educativa, etcétera. Cabe señalar que la naturaleza de la acción a desarrollar permite una clara vinculación con otras asignaturas.

Se sugiere consultar el siguiente documento disponible en línea:

- Hart, Roger A., *La participación de los niños. De actuación simbólica a la participación auténtica*, Florencia, UNICEF, 1992.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La autoevaluación y la coevaluación siguen siendo relevantes, especialmente en este nivel, dado que los alumnos han desarrollado una capacidad de autoanálisis crítico que les permite efectuar juicios objetivos y auténticos.

Solicite a los alumnos que lleven un diario de campo en el que registren sus experiencias sobre visitas, entrevistas, actividades derivadas del

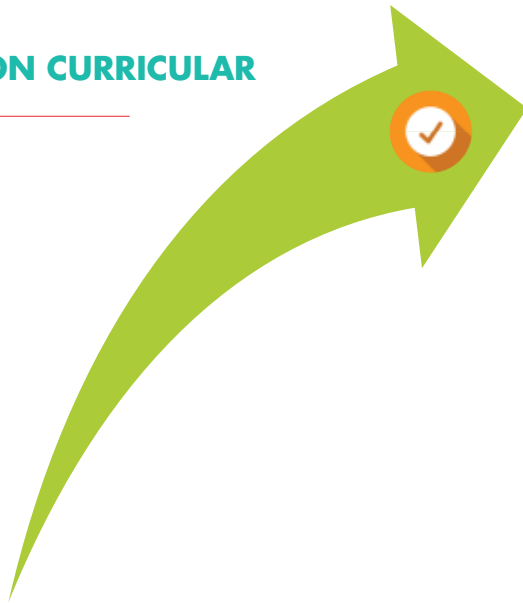
proyecto participativo, así como su apreciación y conclusiones. Esto permitirá, tanto a los estudiantes como a usted, conocer la evolución y la mejora en la calidad del trabajo —en cada alumno— en cuanto a la expresión de sus ideas y juicios, nuevos aprendizajes y su aplicación, su capacidad de síntesis, redacción y otras capacidades que pueden ser objeto de evaluación desde otras asignaturas.

Elabore una bitácora, pues es un recurso básico debido a que sus registros son un complemento de la evaluación con varios criterios.

El examen escrito y trabajo individual serán un aspecto más para la evaluación sumativa.

Por último, es importante que, al concluir un proyecto, se considere una sesión de evaluación y una de información a la comunidad sobre el proceso y los resultados logrados; es decir, una especie de rendición de cuentas. Esto permitirá establecer la relación entre la vivencia del grupo y lo que debe suceder en la vida democrática para analizarlo desde una perspectiva crítica y propositiva.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE SE MANTIENEN

- De los programas anteriores se retoman nociones, habilidades y actitudes que ahora se sintetizan e integran en seis nuevos ejes: “Conocimiento y cuidado de sí”, “Ejercicio responsable de la libertad”, “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”, “Convivencia pacífica y resolución de conflictos”, “Sentido de justicia y apego a la legalidad”, y “Democracia y participación ciudadana”.
- Los programas del currículo anterior en su conjunto favorecían la educación socioemocional de los estudiantes para que fueran capaces de reconocerse y asumirse como singulares, valiosos, dignos, sujetos de derechos y autónomos, capaces de regular sus emociones con base en principios y valores, además de reconocerse como integrantes de un país diverso y plural.
- Se incluían contenidos relacionados con la democracia y el desarrollo de una cultura política democrática, basada en el respeto a los derechos humanos, el apego a la legalidad, la valoración de pluralidad, la convivencia pacífica, la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas; así como el rechazo a la discriminación, la violencia y todo aquello que atente contra la dignidad de las personas y la sociedad en su conjunto.
- En lo didáctico se estructuraba en torno a los procedimientos formativos como el diálogo, empatía, juicio ético, toma de decisiones, participación, proyectos de trabajo, reflexión y comprensión crítica, además de incluir estrategias didácticas orientadas a desarrollar el juicio crítico; tomar decisiones apegadas a principios éticos; interactuar con otros; adoptar posturas y compromisos con base en el respeto a los derechos humanos.

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- A diferencia del currículo anterior, en que la asignatura se trabajaba por separado desde el primer grado de primaria, ahora en los tres primeros grados de primaria se trabajan en las asignaturas Conocimiento del Medio (primero y segundo grados) y en Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad (tercer grado). A partir del cuarto grado y hasta el tercero de secundaria, Formación Cívica y Ética cuenta con un espacio curricular propio que gradualmente avanza en complejidad.
- Los ejes de los programas de este *Plan* se articulan en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para fortalecer la formación ética y ciudadana de los estudiantes. La formación socioemocional será favorecida en el espacio curricular Educación Socioemocional. De esta manera, se simplifica el número de organizadores curriculares, disminuye el número de aprendizajes esperados y la extensión de los contenidos en los programas de la asignatura.
- En los programas actuales se avanza en la delimitación de lo que se espera que logren los estudiantes; hay una mejor articulación de nociones, habilidades y actitudes; menor reiteración y mejor gradación en los aprendizajes esperados; y más precisión en el planteamiento de los temas. Se fundamenta en principios ordenadores de los aprendizajes, que van de lo concreto a lo abstracto, de lo personal a lo social, de lo cercano a lo lejano, y de lo simple a lo complejo.
- En secundaria la asignatura se imparte desde primer grado.
- En segundo grado de secundaria se fortalece el tratamiento del tema *Convivencia pacífica y solución de conflictos*.
- En tercer grado de secundaria se presenta de manera explícita la perspectiva de género al incluir el tema *Igualdad y perspectiva de género*.

BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

- AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_.pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf)
- ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.
- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, edición de fácil lectura, España, Fundación Cultura de Paz, 2012
- BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>
- BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, “Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning”, tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.
- BERTELY BUSQUETS, María; Gonzalo A. Saraví y Pedro Abrantes, *Adolescentes Indígenas en México: Derechos e Identidades Emergentes*, México, CIESAS-UNICEF, 2013.
- BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.
- BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.
- BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías” en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/142329so.pdf>
- BUXARRAIS, María Rosa et al., *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, SEP-Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)
- CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.
- CHAPELA, Luz María, *Adolescencia y curso de vida*, México, CONAPO, 1999.
- CHUNG, Connie y Fernando Reimers (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.
- COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)
- \_\_\_\_\_, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Acervo digital*, México, CNDH, 2010-2016. Consultado el 20 de junio de 2017 en: [http://www.cndh.org.mx/Acervo\\_Digital](http://www.cndh.org.mx/Acervo_Digital)
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>
- COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.
- COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)
- CULLEN, Carlos, *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1996.
- CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, “Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.
- DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.
- DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016

en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Guía para trabajar los derechos de las niñas y los niños en la educación primaria*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.

EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

FISHER, Simon (Ed.), *Working with conflict. Skills and Strategies for Action*, Reino Unido, Zed Books, 2000.

FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>

\_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

\_\_\_\_\_, *La adolescencia. Una época de oportunidades*, Nueva York, UNICEF, 2011.

\_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)

FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.

GALTUNG, Johan, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*, Bilbao, Bakeas Gernika Gogoratuz, 1998.

GARCÍA-CABRERO, Benilde et al, *Civics and Citizenship. Theoretical Models and Experiences in Latin America*, Sense Publishers, 2017.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, *Compendio de Leyes federales*, México, 2017. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/index.htm>

HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

HART, Roger A., *La participación de los niños. De actuación simbólica a la participación auténtica*, Florencia, UNICEF, 1992.

HEREDIA, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, (coord.), *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>

\_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consul-

tado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: [www.ine.gob.mx](http://www.ine.gob.mx)

\_\_\_\_\_, *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, México, INE, 2017. Consultado el 10 de abril de 2017 en: [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Cuadernos\\_de\\_divulgacion/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Cuadernos_de_divulgacion/)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P1241.pdf>

\_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

LATAPÍ, Pablo, *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, FCE, 2003.

LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.

LEDERACH, John Paul, *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*, Madrid, Catarata, 2000.

LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children*



*and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLL.pdf>

MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.

\_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.

MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>

NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

\_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio,

2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

\_\_\_\_\_, *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina*, Santiago, UNESCO-Innovemos, 2008.

\_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

\_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

\_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/2326975.pdf>

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

\_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

\_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

\_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

ORTEGA, Rosario (dir.), *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*, Barcelona, Graó, 2014.

PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>

PÉREZ DE ARMIÑO, Karlos, *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona, Icaria Editorial-Hegoa, 2000.

PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.

POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Argentina, PNUD, 2004

PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las*

- escuelas primarias en México, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>
- RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.
- REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.
- REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.
- RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.
- SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*, México, Cooperación Española-SEP, 1998.
- SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.
- \_\_\_\_\_, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.
- \_\_\_\_\_, *Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)
- \_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.
- \_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>
- \_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>
- \_\_\_\_\_, *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica*, México, SEP, 2008. Consultado el 8 de marzo de 2017 en: [http://portal.salud.gob.mx/contenidos/transparencia/transparencia/archivos\\_pdf/Orientaciones\\_para\\_la\\_prevenixn\\_de\\_adicciones\\_en\\_escuelas\\_de\\_educacixn\\_bxsica\\_Manual\\_para\\_Profesores\\_de\\_secundaria.pdf](http://portal.salud.gob.mx/contenidos/transparencia/transparencia/archivos_pdf/Orientaciones_para_la_prevenixn_de_adicciones_en_escuelas_de_educacixn_bxsica_Manual_para_Profesores_de_secundaria.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)
- \_\_\_\_\_, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.
- \_\_\_\_\_, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.
- SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)
- SECRETARÍA DE SALUD, "Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para brindar orientación", México, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 2013.
- TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO, "Por qué importa hoy el debate curricular" en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/2213285.pdf>
- TOMLINSON, Carol, *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*, España, Octaedro, 2008.
- UNESCO, *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina*, Santiago de Chile, OREALC-UNESCO-Innovemos, 2008.
- VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.
- WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.



## Glosario

**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Administración escolar.** Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Ambientes protectores.** Son espacios o formas de relación que favorecen la participación, expresión y desarrollo de las personas, en ellos se promueven una serie de actividades encaminadas a elevar en los miembros del grupo la capacidad de asumir responsabilidades, manejar adecuadamente la tensión y frustración, así como el respeto por los intereses de sus pares y la comunidad.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los

otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido esté-

tico, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control

sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autonomía del estudiante.** Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente esco-

lar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorreflexión grupal.** Es el proceso mediante el cual un grupo que ha trabajado de manera colaborativa recapitula su propio funcionamiento para detectar qué acciones colectivas e individuales fueron útiles y cuáles no lo fueron para alcanzar la meta común que se habían propuesto como grupo; gracias a ella se logra clarificar y mejorar la eficiencia de los integrantes y del conjunto. La autorreflexión es, así, una actividad de metacognición colectiva que permite al grupo decidir qué acciones se deben mantener y cuáles deben descartarse para que su trabajo se vuelva más efectivo. Este análisis solo debe encontrar alternativas para solucionar los errores que se cometieron, sino también festejar los logros de todos.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria,

accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Bien común.** Es aquello que es necesario para todos; es un fin que trasciende el beneficio de unos pocos para beneficiar a todos.

**Bienestar personal y colectivo.** El bienestar personal, más que un estado, es un proceso continuo que implica una interacción entre el individuo y su contexto en la búsqueda de respuestas a sus propias necesidades afectivas, cognitivas, motivacionales y físicas. Esta búsqueda está enmarcada en un contexto sociocultural de tal manera que tiene implicaciones éticas en cuanto a que el bienestar personal no puede alcanzarse a menos que se considere simultáneamente el bienestar colectivo o de los demás. Esta dinámica entre el individuo y su contexto requiere distinguir qué se tiene en común con los demás y cómo es

factible llegar a un entendimiento mutuo. El bienestar individual y colectivo trasciende la posesión de cosas materiales. Radica en las oportunidades que se tengan para desarrollar capacidades que permitan a las personas decidir libremente con el interés de buscar el bien para la propia vida y la de los demás. Esto significa que algunas oportunidades, como las educativas, por ejemplo, pueden contribuir a que la persona tenga mayor libertad para elegir la *calidad de vida* que desea para sí y para los demás.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Calidad de vida.** Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del ambiente.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación

Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Ciudadanía.** a) Es la identidad política que en una *democracia* faculta a la persona a llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público. Implica la existencia de sujetos que reconocen su capacidad para intervenir en los asuntos de la colectividad, con capacidad para deliberar, tomar decisiones, organizarse y realizar acciones que contribuyen al bienestar colectivo. La ciudadanía democrática se cimienta en la valoración de la diversidad y la pluralidad. b) Estatus legal que hace a una persona titular de derechos y obligaciones en un país; conlleva un compromiso con los derechos propios y ajenos. c) Conjunto de ciudadanos de una nación.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comunicación asertiva.** Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad

escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Conocimiento de sí.** Es el proceso mediante el cual la persona reconoce, valora y aprecia sus características, cualidades, capacidades y limitaciones. Permite tomar conciencia de sí mismo, reconocerse distinto a otras personas, con formas de pensar, sentir y actuar propias. Está estrechamente relacionado con la autoestima, que permite al sujeto valorarse y apreciarse.

**Conocimiento interdisciplinar.** Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Consigna.** Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura de paz.** La Organización de las Naciones Unidas define la *cultura de paz* como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, atacando sus raíces por medio del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos

y los Estados. Es un proceso activo de construcción de la justicia que va más allá de la idea de paz como ausencia de guerra o violencia. Implica asumir el compromiso de resolver pacíficamente los conflictos para lograr armonía personal, social y en el entorno natural.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la

democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la

abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo moral.** Proceso conformado por varias etapas o fases, que permite al sujeto transitar de la heteronomía a la autonomía, logrando progresiones en su razonamiento y juicio moral. Es decir, permite al individuo pasar de una forma de actuar que responde a principios y obligaciones impuestas por una autoridad externa a un actuar libre, voluntario, reflexivo, racional y responsable.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura,

pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y *habilidades* que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media



superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula las acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es

fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro

da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Ética.** Es el proceso reflexivo del vivir. Responde a la pregunta “¿Cómo vivir?”. Es relativo a un individuo o un grupo. Tiende a la vida buena o hacia la menos mala posible. Es un discurso normativo pero no imperativo que resulta de la oposición entre lo bueno y lo malo. Es una parte de la filosofía que reflexiona acerca de la moral.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, pro-

gramas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los

procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación ciudadana.** Es un proceso que contribuye a que los individuos desarrollen capacidades para participar y vivir en una sociedad democrática. Los habilita para ejercer efectivamente los derechos, aprender a responsabilizarse de sus decisiones, trabajar en colectivo, organizarse y crear condiciones que protejan los derechos del conjunto de ciudadanos y generen mejores condiciones de vida para todos.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes novatos. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a par-

tir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional,

autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Identidad.** Se estructura en dos niveles: la identidad individual —que se refiere al conjunto de atributos y características que permiten individualizar a las personas y hacen que cada individuo sea uno mismo y no otro— y la identidad social o cultural —que se refiere a lo que tiene de específico cada grupo humano, lo que une a los que lo componen y los distingue de otros grupos; está determinada por lo que cada persona vive en su medioambiente—.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Interculturalidad.** Promueve el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad. Considera la relación entre las culturas como mutuamente enriquecedora. Es una aspiración que se basa en el derecho a la diferencia y la unidad en la diversidad. Implica el derecho de cada pueblo, grupo étnico y cultura a la identidad cultural y a manifestar sus expresiones culturales. Prioriza el diálogo entre personas, pueblos y culturas para construir consensos, valorando sus diferencias y especificidades.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La infor-

mación que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo —a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un corpus de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el

*acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Medioambiente.** Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las

características de cada uno como las relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (*véase conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

**Pensamiento y actuación estratégicos.** El pensamiento estratégico es la capacidad intelectual para discernir y tomar decisiones sobre cuál es la acción motriz más conveniente en determinada situación, actividad o juego. La actuación es la acción concreta que se asume a partir de la decisión. Juntos le imprimen fluidez, orden y secuencia a las acciones a partir de la lógica de la actividad y per-

miten hacer anticipaciones al momento en que alguna condición se modifica.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos, habilidades, y valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el *SEN*.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades, capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Plantilla completa.** Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

**Prácticas de cuidado.** El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modifica-

dos en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos, habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia, al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos, habilidades, actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente

se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Riesgo.** Probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables en personas, comunidades o sus bienes como consecuencia de eventos o fenómenos, también considera la

vulnerabilidad y el valor de los bienes expuestos.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El servicio es brindado por personal de dirección, supervisión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII)



la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y

colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la edu-

cación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Sustentabilidad.** Implica cambiar la forma de vivir y de pensar con respecto a la relación entre sociedad y naturaleza, para que otras personas y otras generaciones puedan satisfacer sus necesidades sin afrontar problemas de agotamiento, escasez o contaminación de recursos naturales. Su finalidad es lograr una sociedad justa, en la que el mayor número de personas tenga acceso a agua, aire, suelo y entornos limpios y saludables.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades humanas*. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común.

Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Transversalidad.** Noción que se refiere a un conjunto de *conocimientos* o *habilidades* que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura, o el cálculo; y en el plano de la formación, la Educación Socioemocional que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompaña-

miento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

## Acrónimos

### A

**ABP:** Aprendizaje basado en problemas

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DeSeCo:** Definición y selección de competencias

**DGEI:** Dirección General de Educación Indígena

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

**EUA:** Estados Unidos de América

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**IIEPE:** Instituto Internacional de Estudios en Prospectiva y Estrategia

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

**OREALC:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

**PSE:** Programa Sectorial de Educación

**PUF:** Presses Universitaires de France

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering y mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UAN:** Universidad Autónoma de Nayarit

**UE:** Unión Europea

**UGI:** Unión Geográfica Internacional

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Laura Lima Muñiz UPN

*Estancia académica en la DGDC*

### ESPECIALISTAS

**FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** Leticia Gabriela Landeros Aguirre, consultora en educación; Concepción Chávez Romo, UPN; María de los Ángeles Alba Olvera, Vía Educación, A. C.; María Alicia Cárdenas Casanueva, Vía Educación, A. C., Gilberto Guevara Niebla, INEE.

*Estancia académica en la DGDC*

*Equipo de Desarrollo Curricular. Ciencias Sociales. DGDC*

Verónica Arista Trejo, Víctor Francisco Avendaño Trujillo, José Ausencio Sánchez Gutiérrez, Rosaura Carmona Mares, Alicia Ledezma Carbajal, Silvia Campos Olguín, Martha Estela Tortolero Villaseñor, Verónica Florencia Antonio Andrés, Fabiola Villicaña Salas; Franco Pérez Rivera, equipo académico de la DGME-SEB.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaíd Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Adriana Hernández Uresti, Silvia Adriana Guerra Alavez Antonio Cardoso Zúñiga y Jimena Hernández Blengio

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González  
*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda  
Miguel Ángel García Rodríguez

### INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

#### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS**

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 158, 159.

© Getty Images

Página: 50.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Páginas: 39, 167.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131, 173.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86, 160, 170.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.







EDUCACION SEC  
NDARIA APRENDI  
APRENDIZAJES C  
CLAVE GEOGRAF  
GEOGRAFÍA EDU  
EDUCACIÓN SEC  
SECUNDARIA APP  
NDIZAJES CLAVE  
GEOGRAFÍA EDU  
CACIÓN SECUND  
ARIA APRENIDIZA

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*



# APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

## ***Geografía. Educación secundaria***

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas  
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**Aurelio Nuño Mayer**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**Javier Treviño Cantú**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR**

**Elisa Bonilla Rius**

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-26-1

Impreso en México

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA**

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

## UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

*Aprendizajes Clave para la educación integral* es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer  
Secretario de Educación Pública



## *Estimado docente de Geografía:*

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a Geografía de secundaria, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio [www.aprendizajesclave.sep.gob.mx](http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx) en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a [aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx](mailto:aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx). Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,  
Secretaría de Educación Pública

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
<b>II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI</b>	<b>22</b>
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
<b>MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOTECAS DE AULA</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOTECAS ESCOLARES</b>	<b>51</b>
<b>SALA DE USOS MÚLTIPLES</b>	<b>51</b>
<b>EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO</b>	<b>52</b>
<b>MODELOS DE EQUIPAMIENTO</b>	<b>52</b>

<b>III. LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>54</b>
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
<b>IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>90</b>
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
<b>4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO</b>	<b>99</b>
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
<b>5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS</b>	<b>102</b>
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
<b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>106</b>
<b>HABILIDADES</b>	<b>106</b>
<b>ACTITUDES Y VALORES</b>	<b>106</b>
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
<b>6. APRENDIZAJES CLAVE</b>	<b>111</b>
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
<b>7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA</b>	<b>116</b>
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
<b>LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b>	<b>125</b>
<b>LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA</b>	<b>127</b>
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
<b>POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS</b>	<b>129</b>
<b>MODELOS DE USO DE LAS TIC</b>	<b>133</b>

<b>8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO</b>	<b>135</b>
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141
EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
<b>V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>	<b>148</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO</b>	<b>149</b>
<b>CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL</b>	<b>157</b>
GEOGRAFÍA	160
<b>VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS</b>	<b>188</b>



# I. INTRODUCCIÓN



## 1. LA REFORMA EDUCATIVA

---

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

## 2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

---

Este libro, *Aprendizajes Clave. Geografía. Educación secundaria*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para todas las escuelas, y un



tercero, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene el programa de estudio de Geografía de secundaria, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada Eje del programa.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

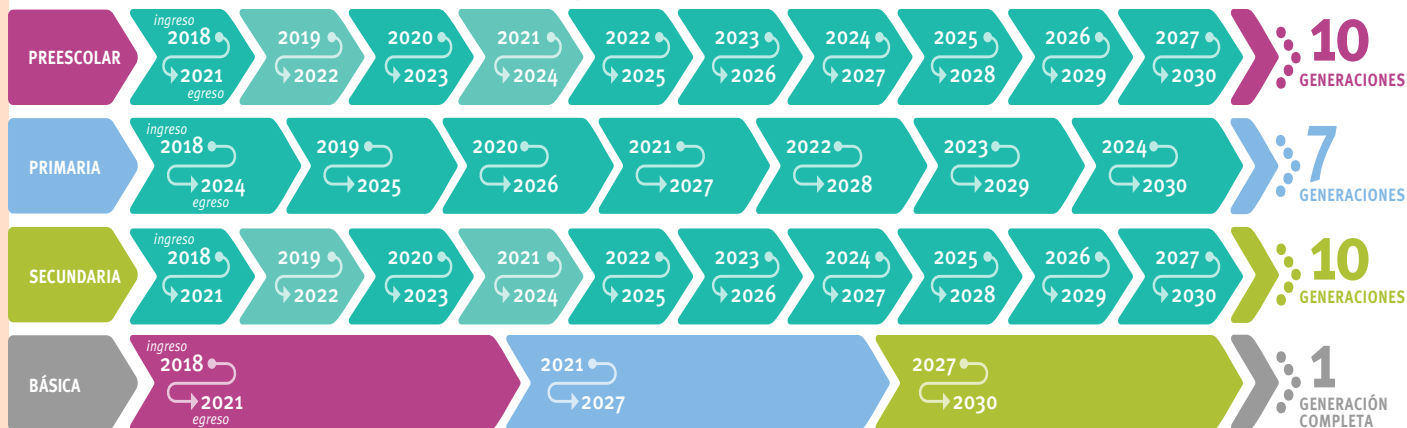
escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

### 3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

#### EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030







Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.

## PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º y 2º**  
Secundaria:  
**1º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

### AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:  
**1º, 2º y 3º**  
Primaria:  
**De 1º a 6º**  
Secundaria:  
**1º, 2º y 3º**

## SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

### FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:  
**3º, 4º, 5º y 6º**  
Secundaria:  
**2º y 3º**

### DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

### AUTONOMÍA CURRICULAR







## **II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI**

## 1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

---

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.<sup>1</sup> Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones\\_Datos%20/](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/) / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: [http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The\\_State\\_of\\_World\\_Population\\_2016\\_-\\_Spanish.pdf](http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf)

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.<sup>2</sup>

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

## 2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

---

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

---

<sup>2</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta\\_Los\\_fines\\_de\\_la\\_educacio\\_n\\_final\\_0317\\_A.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf)

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.





ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.</li> </ul>
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.</li> </ul>
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).</li> </ul>
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.</li> </ul>
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).</li> </ul>
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.</li> </ul>
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.</li> </ul>
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.</li> </ul>
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.</li> </ul>
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).</li> </ul>
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.</li> </ul>

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.</li> </ul>



### 3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

---

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-



dividuales.<sup>3</sup> Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.<sup>4</sup> Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.<sup>5</sup> A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

#### LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

---

<sup>3</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

<sup>4</sup> Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

<sup>5</sup> Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/14232950.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.<sup>6</sup>

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

---

<sup>6</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

### ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

## LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.<sup>7</sup> En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.<sup>8</sup> Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.<sup>9</sup>

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

---

<sup>7</sup> Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

<sup>8</sup> Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

<sup>9</sup> Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—<sup>10</sup> la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.<sup>11</sup>

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

---

<sup>10</sup> Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

<sup>11</sup> Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.<sup>12</sup>

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.<sup>13</sup> Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

#### LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

---

<sup>12</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

<sup>13</sup> Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.



bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.<sup>14</sup> Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.<sup>15</sup> Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.<sup>16</sup> El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.<sup>17</sup> A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.<sup>18</sup> Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.<sup>19</sup> Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

---

<sup>14</sup> Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

<sup>15</sup> Reyes, María R. *et al.*, “Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement”, en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

<sup>16</sup> Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, “The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education”, en Fischer, Kurt y Mary Helen Immordino-Yang, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

<sup>17</sup> Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

<sup>18</sup> Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, “The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

<sup>19</sup> Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.





normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.<sup>20</sup> El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.<sup>21</sup> Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.<sup>22</sup> Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

<sup>21</sup> Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

<sup>22</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

<sup>23</sup> Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.<sup>24</sup> A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,<sup>25</sup> el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.<sup>26</sup>

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

---

<sup>24</sup> Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

<sup>25</sup> Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

<sup>26</sup> El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.<sup>27</sup>

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.<sup>28</sup> Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

## 4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

---

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

---

<sup>27</sup> Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

<sup>28</sup> Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: [http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes\\_Lang\\_of\\_Instruct.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf) / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.<sup>29</sup> Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

### ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.<sup>30</sup> El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

---

<sup>29</sup> Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

<sup>30</sup> Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

#### FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;<sup>31</sup> por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.<sup>32</sup> Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

---

<sup>31</sup> Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

<sup>32</sup> México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)



ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

#### **5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.**

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

#### **6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.<sup>33</sup>**

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

---

<sup>33</sup> Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx>



que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



### TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,<sup>34</sup> si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, auto-regulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

---

<sup>34</sup> Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

## FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,<sup>35</sup> el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

<sup>36</sup> Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

### FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.



### FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

### RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

#### **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)**

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.<sup>37</sup> El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

---

<sup>37</sup> Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

### TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

### MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,<sup>38</sup> el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

---

<sup>38</sup> Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>





así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

#### **MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN**

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

#### **EQUIPAMIENTO<sup>39</sup>**

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

---

<sup>39</sup> En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

### BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

#### EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

### BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

#### EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.<sup>40</sup>
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

### SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

---

<sup>40</sup> En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

#### **EQUIPAMIENTO**

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

#### **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

#### **MODELOS DE EQUIPAMIENTO**

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO\\_PROGRAMA\\_\\_PRENDE\\_2.o.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf)





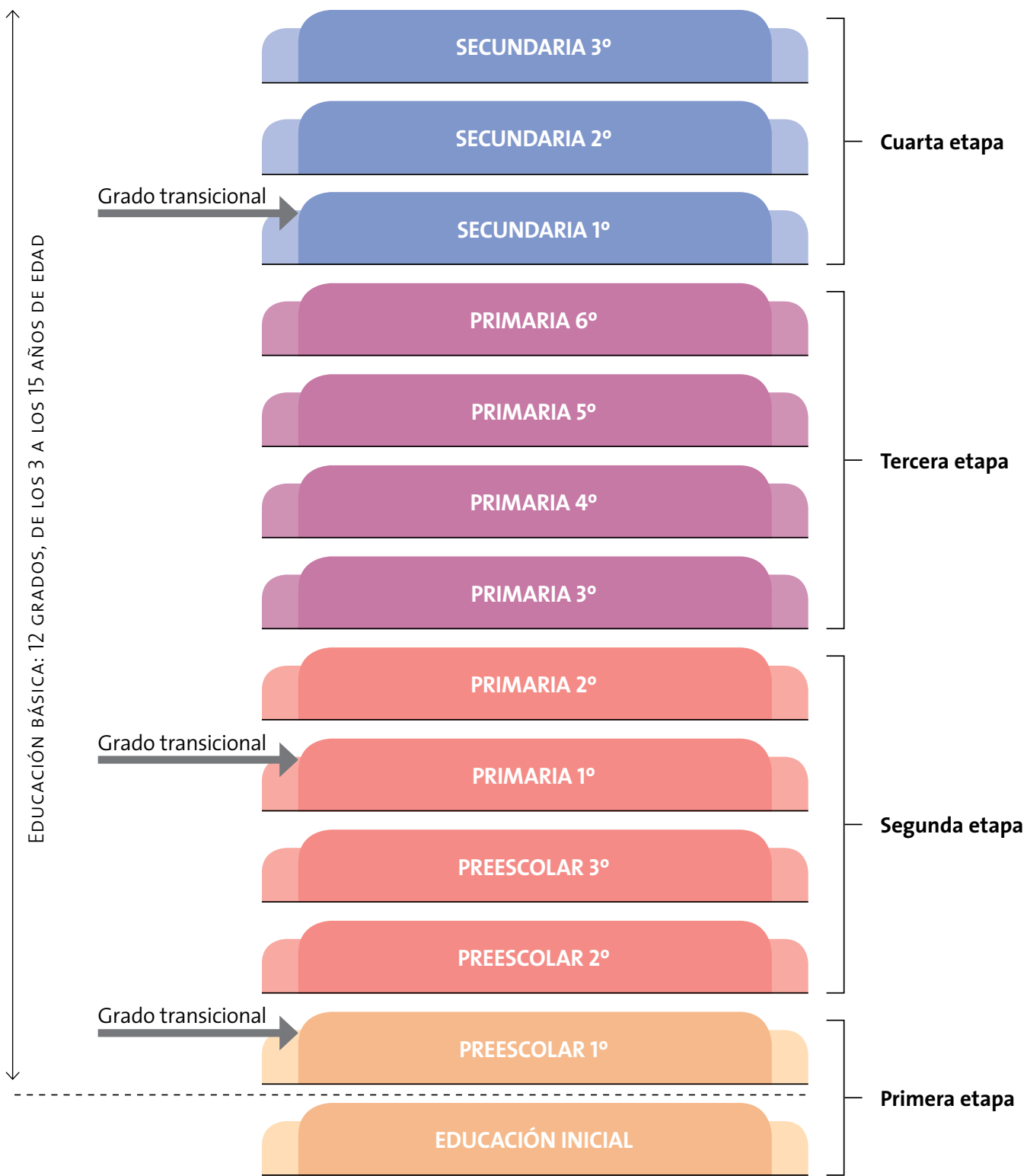
### III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA



Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

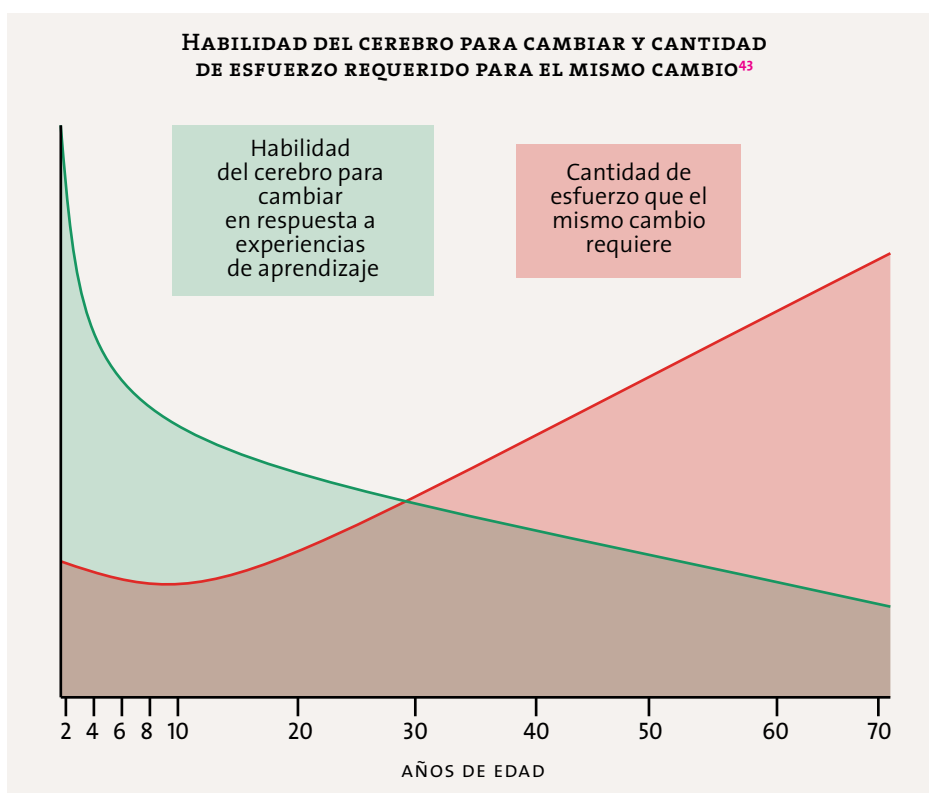
## 2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

### EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.<sup>42</sup>

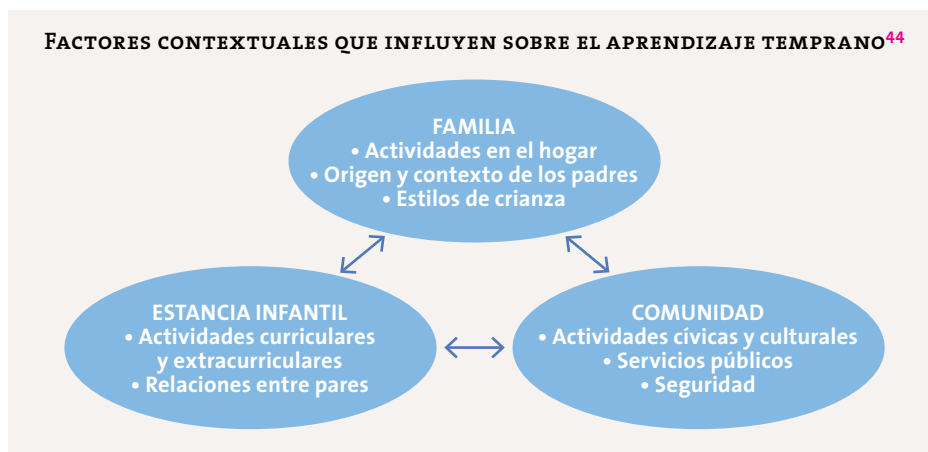
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



<sup>42</sup> Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

<sup>43</sup> Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.<sup>45</sup> Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

### EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.<sup>46</sup> La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

<sup>44</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

<sup>45</sup> Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

<sup>46</sup> Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

### **EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

### **LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES**

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

### **EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL**

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.





Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,<sup>47</sup> se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,<sup>48</sup> a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

---

<sup>47</sup> Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

<sup>48</sup> Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.



En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

## ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

### *¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?*

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

**PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

**EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

**APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**ARTES**

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

**EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL**

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



### Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



### Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.



## Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



## Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

## Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



## Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

## Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





## EDUCACIÓN PRIMARIA

### LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.<sup>49</sup>

### NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

---

<sup>49</sup> Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

#### **LA IMPORTANCIA DEL JUEGO**

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

#### **OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE**

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.<sup>50</sup>

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.<sup>51</sup>

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

---

<sup>50</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

<sup>51</sup> *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

#### **¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?**

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

## RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



### Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

### Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



### Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

### Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



### Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.



## Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



## Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

## Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



## Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

## Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

### ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,<sup>52</sup> México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.<sup>53</sup>

### TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

---

<sup>52</sup> Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

<sup>53</sup> Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),<sup>54</sup> es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),<sup>55</sup> orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

---

<sup>54</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en [www.oecd.org/pisa/](http://www.oecd.org/pisa/)

<sup>55</sup> El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.<sup>56</sup>

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

### CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

---

<sup>56</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



### **DIVERSIDAD DE CONTEXTOS**

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

### **ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA**

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

## Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



## Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

## Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



## Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

## Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.







## Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

## Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



## Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

## Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



## Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

## Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



### 3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.<sup>57</sup>

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
<b>TOTAL</b>	<b>23 334 603</b>	<b>1 047 536</b>	<b>197 560</b>

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

<sup>57</sup> Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.<sup>58</sup>

---

<sup>58</sup> La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

#### **ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

##### **LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE**

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.<sup>59</sup> Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

---

<sup>59</sup> La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.<sup>60</sup> Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.<sup>61</sup> Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

---

<sup>60</sup> Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

<sup>61</sup> Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,<sup>62</sup> aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

---

<sup>62</sup> La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.



naturales.<sup>63</sup> La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.<sup>64</sup>

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.<sup>65</sup>

## 4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

---

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

---

<sup>63</sup> En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

<sup>64</sup> Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, "Stereotype Threat In Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

<sup>65</sup> Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.<sup>66</sup>

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.<sup>67</sup> Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

---

<sup>66</sup> Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

<sup>67</sup> Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



## IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

## 1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

---

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,<sup>68</sup> los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.<sup>69</sup>

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

---

<sup>68</sup> Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf) / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

<sup>69</sup> Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>



## 2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

---

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.<sup>70</sup> Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

---

<sup>70</sup> *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,<sup>71</sup> los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
  - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
  - La pedagogía
  - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

---

<sup>71</sup> Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474fo78d1b513b751fce29.pdf)



La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

### 3. DISEÑO CURRICULAR

---

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

### CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.<sup>72</sup>

### HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.<sup>73</sup> En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

---

<sup>72</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

<sup>73</sup> Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.<sup>74</sup>

### RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

### CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.<sup>75</sup> No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
  - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
  - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

---

<sup>74</sup> Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

<sup>75</sup> Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
  - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
  - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
  - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
  - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
  - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
  - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
  - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
  - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
  - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
  - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
  - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
  - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
  - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
  - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
  - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
  - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
  - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
  - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.<sup>76</sup>

Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

#### 4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

---

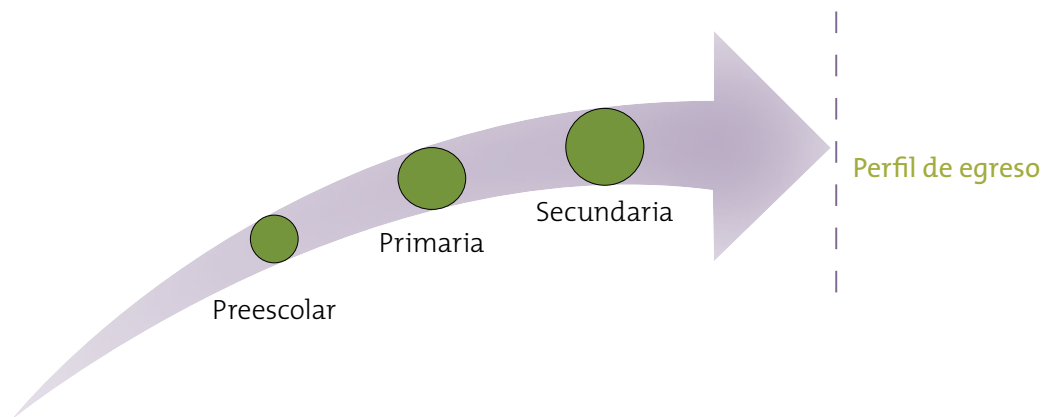
El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

---

<sup>76</sup> Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)



En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.





## ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

### **SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA**

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

### **FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO**

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

### **GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL**

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

### **DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD**

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

### **POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES**

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

### **TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN**

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

### **ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD**

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

### **APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA**

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

### **CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO**

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

### **MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE**

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

### **EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE**

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

## **5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS**

---

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.<sup>77</sup> Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

#### ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,<sup>78</sup> varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,<sup>79</sup> diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

---

<sup>77</sup> Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

<sup>78</sup> Delors, Jacques, *op. cit.*

<sup>79</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.<sup>80</sup> Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.<sup>81</sup> En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.<sup>82</sup> En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

---

<sup>80</sup> Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21<sup>st</sup> Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

<sup>81</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

<sup>82</sup> Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.<sup>83</sup> En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

---

<sup>83</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

## CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

## HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

## ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.<sup>84</sup> Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.<sup>85</sup>

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

---

<sup>84</sup> Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>

<sup>85</sup> Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>



- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.<sup>86</sup>

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



<sup>86</sup> Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

#### **NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL**

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

### INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,<sup>87</sup> pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.<sup>88</sup> Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

---

<sup>87</sup> Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

<sup>88</sup> Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

#### **BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES**

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-



da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

## 6. APRENDIZAJES CLAVE

---

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,<sup>89</sup> los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

---

<sup>89</sup> Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

### **CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA**

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

### **ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL**

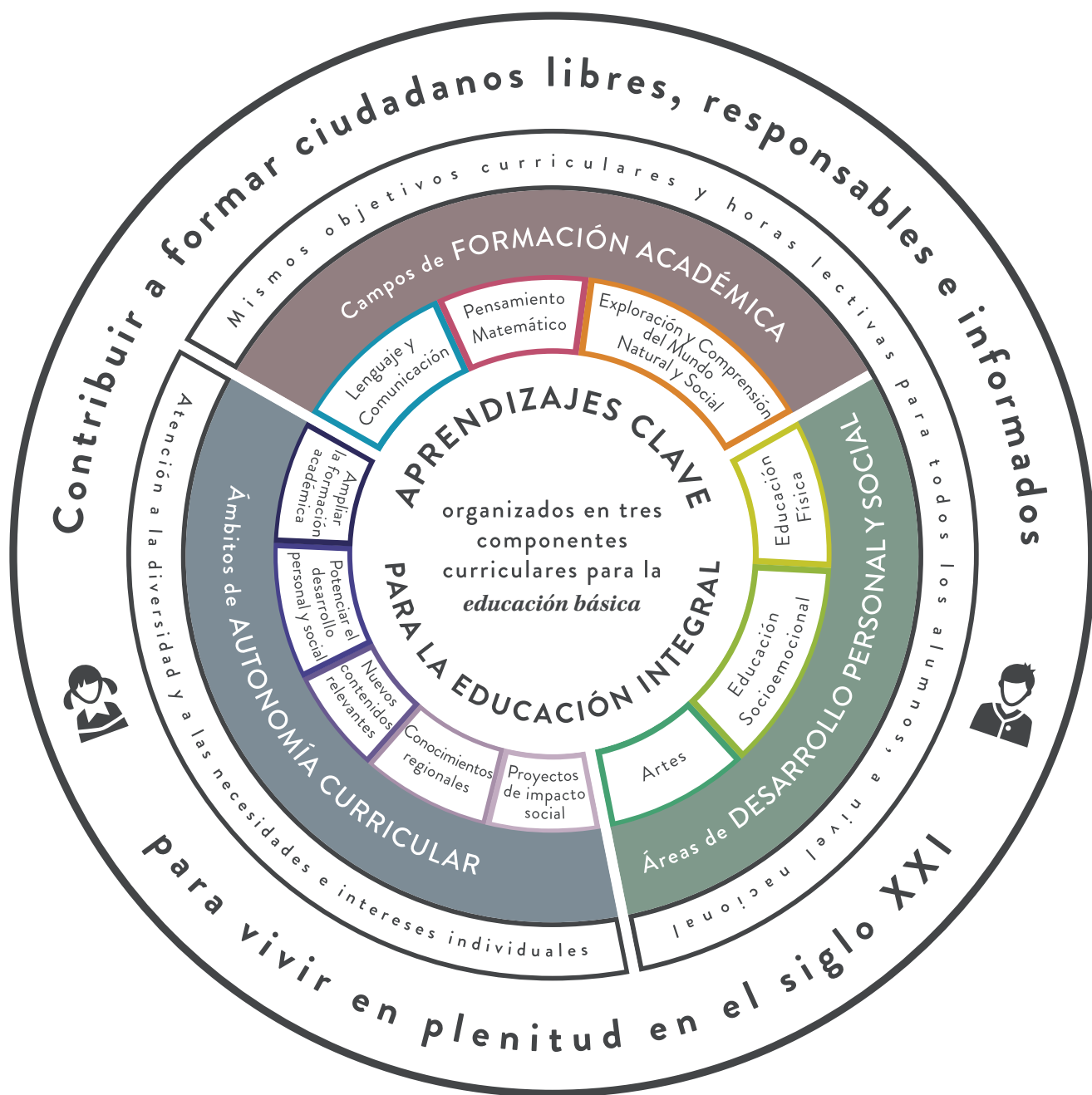
Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

### **ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR**

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.





### COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

## APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,<sup>90</sup> son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

---

<sup>90</sup> En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”<sup>91</sup> y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

---

<sup>91</sup> En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

## 7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

---

### NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.<sup>92</sup>

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.<sup>93</sup>

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

---

<sup>92</sup> Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

<sup>93</sup> Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.<sup>94</sup> Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.<sup>95</sup>

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

### REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

---

<sup>94</sup> Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

<sup>95</sup> Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.<sup>96</sup>

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

---

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.



### 1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

### 2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

### 3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. **Conocer los intereses de los estudiantes.**
  - **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.
  
5. **Estimular la motivación intrínseca del alumno.**
  - **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
  - **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.
  
6. **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.**
  - **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
  - **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
  - **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.
  
7. **Propiciar el aprendizaje situado.**
  - **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
  - **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
  - **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.
  
8. **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.**
  - **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
  - **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

#### 9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

#### 10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de mostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

#### 11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

### 12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

### 13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



#### 14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

#### **AMBIENTES DE APRENDIZAJE**

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.<sup>97</sup> Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.<sup>98</sup>

### PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

---

<sup>97</sup> Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

<sup>98</sup> Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)



busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

### **LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

#### **LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA**

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.<sup>99</sup>

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

---

<sup>99</sup> Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.<sup>100</sup>

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

#### **ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES**

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

#### **POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS**

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

---

<sup>100</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.





- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.<sup>101</sup>

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,<sup>102</sup> las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

---

<sup>101</sup> Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

<sup>102</sup> Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.<sup>103</sup>

### MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

---

<sup>103</sup> Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf)

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL<sup>104</sup>**

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, pp. 42-44.






## 8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

---

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

## MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

\* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.



Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología   Física   Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

### DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.<sup>105</sup> A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,<sup>106</sup> que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

### FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

---

<sup>105</sup> La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

<sup>106</sup> En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

<b>DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)</b>				
<b>Nivel educativo</b>	<b>Horas anuales (jornada regular)</b>	<b>Horas anuales (jornada ampliada)</b>	<b>Horas anuales (tiempo completo)</b>	<b>Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida</b>
<b>Preescolar</b>	600	1200	1600	1000
<b>Primaria</b>	900	1300	1600	700
<b>Secundaria</b>	1400	1600	1800	400

#### **DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS**

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.




## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>	<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
<b>TOTAL</b>		<b>600</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS\*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

\*\*En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>	






## EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>900</b>	<b>100</b>	<b>1600</b>	<b>100</b>




## EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

\* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>900</b>	<b>100</b>		<b>1600</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>		<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>	

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>

## EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

### DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

### DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
<b>TOTAL</b>			<b>1400</b>	<b>100</b>	<b>1800</b>	<b>100</b>



## V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA



## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

---

Este apartado contiene el programa de estudio correspondiente a la asignatura Geografía de secundaria del componente curricular Formación académica. Este programa incluye, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía, que requieren ser abordados en esta asignatura con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.


8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3° de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4° de primaria a 1° de secundaria, únicamente porque es durante esos grados que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.



EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR			PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA								
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		1º	2º	3º						
					1º	2º	3º	4º	5º	6º									
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	Aprendizajes esperados																	
	<b>Integración de la corporeidad</b>	Aprendizajes esperados																	
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	Aprendizajes esperados																	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos.</li> <li>Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas.</li> <li>Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria.</li> </ul>

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA				SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)				CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Aprendizajes esperados								• Intercambia expresiones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.			
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Interpreta mensajes en anuncios de la vía pública.	• Comenta y compara mensajes publicitarios.	• Intercambia opiniones sobre noticias en audio.	• Analiza y discute una entrevista.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.							
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.	• Intercambia información sobre datos personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Comparte y compara experiencias personales.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.	• Narra un encuentro deportivo.	• Intercambia cumplidos gustos y aversiones en una conversación.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.						
	Intercambios asociados al entorno	• Reconoce información sobre objetos del hogar.	• Describe e interpreta información sobre personas de la comunidad y sus actividades.	• Entiende y registra información sobre localidades de la comunidad.	• Describe e interpreta actividades realizadas en una celebración o fiesta.	• Interpreta y usa expresiones para recibir y ofrecer ayuda.	• Intercambia información para desplazarse en una localidad.	• Comprende y expresa advertencias y prohibiciones.	• Acuerda con otros un itinerario de viaje.	• Expresa quejas sobre un producto.	• Discute acciones concretas para atender los derechos de los jóvenes.						
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso.	• Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones.	• Narra una historia a partir de imágenes.	• Cuenta historias breves de interés.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.							
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil.	• Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas.	• Describe actividades cotidianas para que otros las descubran.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.	• Explica costumbres a partir de imágenes.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.						
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.	• Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	• Lee leyendas breves de distintas culturas para comparar semejanzas y diferencias.	• Lee un relato breve de viaje para describir aspectos naturales y expresiones culturales.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.							
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.	• Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.	• Da y sigue instrucciones sobre el cuidado de la salud.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.							
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.	• Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Formula y responde preguntas para obtener información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.							
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.	• Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen.	• Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.							

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	<b>Desarrollo de la motricidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación.</li> <li>• Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.</li> </ul>
	<b>Integración de la corporeidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí.</li> <li>• Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.</li> </ul>
	<b>Creatividad en la acción motriz</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros.</li> <li>• Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.</li> </ul>

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.</li> </ul>
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras.</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras.</li> <li>• Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).</li> </ul>
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar.</li> <li>• Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo).</li> <li>• Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.</li> </ul>
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.</li> </ul>
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.</li> </ul>
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo.</li> <li>• Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.</li> </ul>
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolecta, registra y lee datos en tablas.</li> <li>• Lee gráficas de barras.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.</li> </ul>

**TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º**

### 10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que preescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

11. **La evolución curricular.** En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las "Orientaciones didácticas" se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje "Número, Álgebra y Variación" que ahora incluye "Proporcionalidad".
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación. El álgebra simbólica se inicia con la resolución de problemas por medio de la formulación y solución de ecuaciones. Se continúa con la variación de relaciones funcionales y finalmente, se estudia la generalización mediante el análisis de sucesiones numéricas y figurativas, y la simbolización algebraica de sus reglas.
- Hay mayor énfasis en la equivalencia de expresiones algebraicas. La manipulación algebraica está orientada a la resolución de problemas, a procesos de generalización y a la modelación de situaciones de variación.
- Se eliminó el estudio de la proporcionalidad múltiple y el interés compuesto. En primero de secundaria se explicitan los problemas de valor faltante.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- "La construcción de cuerpos" es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo. Se omitió el estudio de las traslaciones y rotaciones, construcción de conos a partir de su desarrollo plano, homotecia, ángulos en el círculo y teorema de Tales.
- El tema "Medida", ahora es "Magnitudes y medidas", para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- Se omitieron múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado, el análisis de las secciones de corte a un cilindro o cono por un plano y el volumen del cono.
- El eje "Manejo de la información", se reorganizó y ahora es "Análisis de datos", que incluye solo "Estadística" y "Probabilidad". El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.

325

### ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS









# CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO



# EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



## EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

---

Este campo está constituido por los enfoques de diversas disciplinas de las ciencias sociales, la biología, la física y la química, así como por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico. Es decir, aplicar su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habi-



lidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas:

- **CONOCIMIENTO DEL MEDIO:** preescolar,\* 1º y 2º de primaria
- **CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:** de 3º a 6º de primaria
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** 1º de secundaria, Biología; 2º de secundaria, Física; y 3º de secundaria, Química
- **HISTORIAS, PAISAJES Y CONVIVENCIA EN MI LOCALIDAD:** 3º de primaria
- **HISTORIA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria
- **GEOGRAFÍA:** de 4º a 6º de primaria y 1º de secundaria
- **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria

\* Los Aprendizajes esperados para el nivel preescolar relativos al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social se incluyen en el apartado de la asignatura “Conocimiento del Medio”, debido a que esta se imparte desde primer grado y por ende se articula con el nivel preescolar.







# GEOGRAFÍA



## 1. GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

---

La geografía contribuye a la comprensión de las relaciones e interacciones entre la sociedad y la naturaleza que forman y transforman el espacio geográfico. Favorece que los alumnos construyan un saber crítico, desarrollen habilidades para el manejo de información geográfica y tomen decisiones responsables que ayuden a mejorar su entorno en el contexto global.

El aprendizaje de la geografía contribuye a que los alumnos se reconozcan como parte del espacio en el que se desenvuelven y desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan asumir su derecho y obligación de participar de manera informada, responsable y crítica en el lugar donde habitan. Los alumnos logran comprender cómo las sociedades transforman los espacios y cómo estas decisiones tienen implicaciones en la calidad de vida de las personas a partir de reconocer y analizar las interacciones entre la sociedad y la naturaleza desde la escala local a la mundial, de tal manera que consigan potenciar su participación como ciudadanos responsables que contribuyen al bien común.

## 2. PROPÓSITOS GENERALES

---

1. **Desarrollar** habilidades para el manejo de información geográfica en diversas fuentes y recursos, que les permitan ampliar el conocimiento del mundo en diferentes escalas e incidir en problemas y situaciones relacionadas con el espacio en el que viven.
2. **Adquirir** conciencia de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico, para desenvolverse con sentido de responsabilidad personal y colectiva en el contexto local, nacional y mundial.
3. **Participar** de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde habitan, como ciudadanos comprometidos con un modo de vida sustentable y conscientes del efecto que tienen sus acciones en el bienestar común.

## 3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

---

### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Obtener, representar e interpretar** información geográfica en la escala local, regional, nacional y mundial.
2. **Reconocer** la diversidad natural y cultural del espacio geográfico, para fortalecer su identidad local, nacional y mundial, y conducirse con respeto ante las diferentes formas de vida y culturas.

3. **Explicar** relaciones entre las actividades humanas y la naturaleza en México y en diferentes regiones del mundo, para desenvolverse con un sentido de responsabilidad respecto al cuidado de los recursos naturales.
4. **Comprender** la importancia de actuar de manera informada y responsable en el espacio en que se desenvuelven, ante los retos presentes y futuros en el contexto local, nacional y mundial.

#### PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Interpretar, representar y analizar** información geográfica de diversas fuentes y recursos tecnológicos para estudiar espacialmente las interacciones sociedad-naturaleza, en las escalas: local, nacional y mundial.
2. **Analizar y explicar** cómo se manifiestan espacialmente las relaciones entre los componentes del espacio geográfico para entender la diversidad natural y social con sus dinámicas poblacionales, económicas y políticas que influyen en la organización de los territorios.
3. **Asumir y fomentar** formas de vivir como ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad, la prevención de desastres y la convivencia intercultural, conscientes del efecto de sus acciones en el mundo en el que viven.

## 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

---

El aprendizaje de la geografía se enmarca en un enfoque formativo que implica diseñar, organizar e implementar situaciones de aprendizaje que promuevan la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos acerca del espacio en el que se desenvuelven, con base en sus nociones previas. El contexto de los alumnos es fundamental en la motivación y en el significado que otorgan a lo que aprenden en Geografía, constituye el punto de partida hacia la comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que dan lugar a la diversidad y a los cambios del espacio geográfico. Asimismo, se busca favorecer el desarrollo del pensamiento creativo de los alumnos, al trabajar con situaciones reales, problemas o retos, así como permitirles plantear propuestas, construir conclusiones y que hagan uso de fuentes de información y diversos recursos como mapas, estadísticas, libros, videos, periódicos y recursos digitales, entre otros.

Los docentes requieren diseñar y poner en práctica estrategias apropiadas y versátiles con el fin de motivar el aprendizaje de los alumnos, desde la exploración y el reconocimiento del entorno, hasta la comprensión de relaciones progresivamente más complejas en la escala mundial. Asimismo, es necesario promover oportunidades de aprendizaje que orienten a los alumnos a desarrollar un pensamiento crítico, participar de manera colaborativa en situaciones dentro y fuera del aula, reflexionar e indagar sobre preguntas como: ¿dónde está?, ¿cómo es?, ¿por qué está ahí?, y ¿qué efecto tiene en la sociedad?, entre otras, para propiciar que construyan una visión global del

espacio geográfico, el cual es entendido como el espacio vivido, socialmente construido y transformado por la sociedad a lo largo del tiempo, como resultado de las interacciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que lo integran.

Los programas de estudio de Geografía proporcionan un marco de referencia para analizar y comprender lo que sucede en el mundo, a partir de conceptos como espacio, distribución, diversidad, interacción, cambio e interdependencia, y habilidades como la observación, el análisis, la representación y la interpretación de información en diversas fuentes. Asimismo, se considera el desarrollo progresivo de actitudes y valores para que los estudiantes generen conciencia de sus roles y responsabilidades por medio de temas actuales como la migración, la desigualdad, los problemas ambientales, la prevención de desastres, los conflictos territoriales y el consumo responsable.

La evaluación constituye una oportunidad de mejora al permitir la constante realimentación entre la práctica docente y los aprendizajes logrados por los estudiantes. Al observar y escuchar lo que hacen y dicen los alumnos, se recaba información sobre lo que demuestran conocer, saben hacer y las actitudes que manifiestan. Es conveniente llevar a cabo la evaluación de forma permanente y sistemática, con base en los Aprendizajes esperados, durante el desarrollo de diversas actividades y productos, como debates, dibujos, representaciones cartográficas, modelos, gráficos, esquemas y presentaciones orales o escritas, así como investigaciones en distintas escalas. Asimismo, las actividades de autoevaluación y coevaluación resultan importantes alternativas para involucrar a los alumnos en la reflexión y la valoración de lo aprendido, podrán favorecer una mayor participación e interacción de docentes y alumnos para tomar decisiones en el trabajo cotidiano dentro del aula, así como la autodirección del propio aprendizaje.

La Geografía, al integrar aspectos de diferentes áreas del conocimiento, contribuye al desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes que facilitan a los alumnos el aprendizaje de otras asignaturas. En este sentido, resulta conveniente identificar los temas y aprendizajes que se relacionan con otros espacios curriculares para ampliarlos o enriquecerlos; por ejemplo, el aprecio por la diversidad natural y cultural, la comprensión y respeto por otras formas de vida, la identidad, el sentido de pertenencia, la empatía y la participación ciudadana, así como el desarrollo de habilidades de lenguaje y comunicación, del pensamiento matemático y de las expresiones artísticas, entre otros aprendizajes fundamentales que inciden en el logro de los rasgos del perfil de egreso de la educación básica.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

---

En la asignatura de Geografía se presentan tres ejes temáticos que favorecen la organización y vinculación de los Aprendizajes esperados en educación primaria y secundaria: el análisis espacial y el desarrollo de habilidades cartográficas, el análisis de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, y la formación ciudadana.

### ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA

- ESPACIO GEOGRÁFICO
- REPRESENTACIONES DEL ESPACIO GEOGRÁFICO
- RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO

### NATURALEZA Y SOCIEDAD

- PROCESOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
- RIESGOS EN LA SUPERFICIE TERRESTRE
- DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y SUS IMPLICACIONES
- DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD
- CONFLICTOS TERRITORIALES
- RECURSOS NATURALES Y ESPACIOS ECONÓMICOS
- INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA GLOBAL

### ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA

- CALIDAD DE VIDA
- MEDIOAMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
- RETOS LOCALES

### ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA

En este eje se promueve el desarrollo de habilidades para el uso, la comprensión, el análisis, la integración y la interpretación de información geográfica, con el fin de que los alumnos logren profundizar en el conocimiento del entorno, fortalecer su capacidad de indagar, formular explicaciones y comunicar sus aprendizajes apoyados en el uso de planos, mapas, globos terráqueos y diferentes recursos tecnológicos. Los temas en este eje constituyen las bases para reconocer las características del espacio geográfico, en diferentes escalas, al mismo tiempo que fomenta el desarrollo de habilidades como la orientación, la localización, la lectura y la representación e interpretación de mapas, para que sea un ejercicio permanente y sistemático a lo largo del trayecto formativo.

### NATURALEZA Y SOCIEDAD

En este eje se favorece en los alumnos la capacidad para indagar, analizar y comprender los procesos que forman y transforman el espacio geográfico; al tiempo que promueve el desarrollo y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para el análisis de las relaciones entre la naturaleza, los grupos humanos, los espacios económicos y los factores políticos que inciden en la organización de los territorios. La finalidad es que los alumnos adquieran conciencia del espacio, valoren la diversidad natural y cultural, el patrimonio de la humanidad y fortalezcan su identidad local, nacional y mundial; de igual modo que manifiesten actitudes responsables en el cuidado de sí mismos y en su relación con la naturaleza y la sociedad de la que forman parte.

### ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA

En el tercer eje se contribuye a que los alumnos movilicen de forma integral conocimientos, habilidades y actitudes al analizar desde la perspectiva espa-

cial temas relevantes de las sociedades actuales —como la calidad de vida y el medioambiente en la escala local, nacional y mundial—, con el fin de que ejerzan activamente la participación social aplicando sus aprendizajes en diferentes situaciones y contextos de la vida cotidiana y se reconozcan como ciudadanos del mundo al participar en el cuidado del medioambiente y comprometerse con un modo de vida sustentable, así como con el bienestar personal y social. Además, en este eje se propone analizar los retos locales que resulten de interés para los alumnos y que les permitan movilizar los aprendizajes logrados durante el curso, como la inseguridad, la discriminación y la pobreza, entre otros. Los alumnos, junto con el docente, seleccionan una situación relevante de interés común que desean investigar, mediante la cual ponen en práctica sus habilidades para plantear preguntas, obtener, analizar, representar, interpretar y evaluar información geográfica, así como comunicar sus resultados, argumentar sus ideas, y desarrollar conclusiones y propuestas de acción.

Cada uno de los ejes se desglosa en temas que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de los alumnos en relación con los propósitos generales de la asignatura.

## 6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

---

La asignatura de Geografía demanda que los maestros seleccionen actividades que favorezcan el logro de los aprendizajes clave, mediante desafíos interesantes que los alumnos puedan afrontar, según su grado escolar, y que los conduzcan a identificar y relacionar de manera gradual los componentes del espacio geográfico y sus manifestaciones en las diversas escalas con base en los conceptos, habilidades y actitudes que los alumnos deben poner en práctica en la asignatura de Geografía. El trabajo en clase se puede organizar en secuencias didácticas, así como en proyectos y estudios de caso en los que sea claro el objetivo de las acciones, los recursos y las ideas que los alumnos emplearán, además de considerar el contexto y las necesidades educativas del grupo. Asimismo, se ofrecerán a los alumnos oportunidades para la actividad creativa, la cooperación constructiva y para reconocer la responsabilidad del propio aprendizaje.

En el eje “Análisis espacial y cartografía” es necesario dar prioridad a actividades prácticas en las cuales los estudiantes utilicen planos, mapas, globos terráqueos, imágenes de satélite, representaciones cartográficas impresas o digitales, textos estadísticos, artículos, noticieros, entre otros, para localizar lugares y sucesos en diferentes escalas, así como usar mapas para llegar a conclusiones propias a partir del manejo de la información geográfica que requieran. La observación y la exploración de espacios dentro o fuera de la escuela también brindarán referentes importantes para reunir información acerca de lugares cercanos o lejanos y motivar sus capacidades de representarlos en dibujos, planos, mapas u otros recursos.

Para el eje “Naturaleza y sociedad” se requiere diseñar situaciones de aprendizaje que promuevan la observación, la caracterización, la comparación, el análisis, la síntesis, el diálogo y la reflexión individual y colectiva, con

el fin de comprender por qué los espacios son diferentes en lo natural y en lo social, así como la reciprocidad e interdependencia entre las acciones humanas y la naturaleza, aspectos fundamentales para afrontar los retos futuros de la sociedad. Para analizar las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, se requiere recuperar experiencias de los propios alumnos, reconocer situaciones contrastantes en el mundo y aprovechar las características y particularidades del espacio geográfico, para estimular la curiosidad y el interés por aprender.

“Espacio geográfico y ciudadanía” integra aprendizajes que buscan que los estudiantes se desenvuelvan de manera informada y participativa mediante actividades y situaciones de debate, diálogo, análisis de casos reales, noticias y juego de roles, entre otras; así como que comprendan retos de las sociedades actuales desde diferentes perspectivas. Formular preguntas clave sobre el futuro que esperan los alumnos o sobre el desarrollo de ciertos procesos naturales y sociales, constituye una manera de favorecer la creatividad y la argumentación para proponer soluciones. Brindar a los estudiantes la confianza para expresarse y participar es fundamental, pues los procesos de interacción entre pares favorecen el aprendizaje mutuo y refuerzan el ejercicio de la participación activa.

## 7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

---

La evaluación en Geografía se debe orientar hacia observar rasgos generales de desempeño como localizar, relacionar, comparar, interpretar y representar, proponer hipótesis, argumentar, elaborar conclusiones, proponer alternativas, establecer patrones, manejar información; mostrar actitudes favorables a la diversidad, así como al trabajo colaborativo, la participación social, la solución o planteamiento de alternativas a retos locales y mundiales, las cuales pueden valorarse por medio de juegos, ejercicios o retos según las características e intereses de los alumnos. Algunos instrumentos que se pueden emplear para aplicar la evaluación son la rúbrica, la lista de cotejo, el álbum geográfico, el portafolio de evidencias y la guía de observación que permitan a los docentes contar con evidencias de los avances, los logros y las dificultades de los estudiantes, así como evaluar la pertinencia de las estrategias implementadas. Algunos de los aspectos que, graduados o ajustados de acuerdo a los propósitos de nivel y los aprendizajes esperados correspondientes al grado educativo, pueden servir como base son:

- **EXPLICAR** las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que se presentan en un lugar determinado, ya sea mediante la observación directa de un paisaje o de una imagen representativa de este.
- **EXPLICAR** cómo las diferencias entre lugares son resultado de la interdependencia entre sus componentes, usando cada vez mayor variedad de conceptos geográficos.
- **INTERPRETAR** recursos cartográficos para explicar una situación o responder a una interrogante relacionada con el espacio donde viven.





- **SELECCIONAR Y MANEJAR** fuentes de información geográfica de acuerdo con la situación o problema de estudio.
- **REPRESENTAR Y COMUNICAR** información en planos, mapas, gráficos, esquemas o textos, de acuerdo con la situación o problema de estudio.
- **IDENTIFICAR** los retos que se afrontan en el entorno, el país y el mundo, distinguiendo dónde ocurren, quiénes intervienen, cuáles son sus causas y consecuencias, y los efectos espaciales que se derivan.
- **VALORAR** la diversidad natural y cultural del territorio nacional y del mundo.
- **PROPONER** acciones para mejorar el lugar donde viven o alternativas de solución a problemas reales o concretos y emitir juicios informados.
- **MOSTRAR** conciencia ambiental en la vida cotidiana.

La implementación de estrategias que estimulen la reflexión sobre qué se hizo, cómo se hizo y qué se podría mejorar resulta de gran valía en cada momento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues permite la mejora continua para alumnos y docentes. Al final de cada clase o en otros momentos que se consideren oportunos, es recomendable crear espacios de análisis grupal sobre lo que se esperaba aprender y lo que se aprendió, así como sobre por qué es importante y cómo se puede mejorar.

## 8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PRIMARIA	
		4°	5°
		Aprendizajes esperados	
ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA	<b>Espacio geográfico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la extensión territorial de México y las entidades federativas que lo integran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue la distribución y características geográficas representativas de los continentes.</li> </ul>
	<b>Representaciones del espacio geográfico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la utilidad de los mapas para obtener y conocer información acerca del territorio nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza representaciones cartográficas y recursos tecnológicos para localizar lugares de interés en el mundo.</li> </ul>
	<b>Recursos tecnológicos para el análisis geográfico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprecia la diversidad de paisajes en el territorio de México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica características de los países que integran las regiones de Norteamérica y Latinoamérica.</li> </ul>
NATURALEZA Y SOCIEDAD	<b>Procesos naturales y biodiversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracteriza las formas del relieve presentes en el territorio nacional y su distribución espacial.</li> <li>Analiza la distribución del agua en el territorio nacional y la importancia de su cuidado.</li> <li>Relaciona la distribución de los climas con la diversidad de vegetación y fauna en el territorio nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza la distribución del relieve y de las regiones sísmicas y volcánicas en el continente americano.</li> <li>Caracteriza las regiones naturales del continente americano y valora su diversidad.</li> <li>Distingue características de países megadiversos en América y la importancia de su conservación.</li> </ul>
	<b>Riesgos en la superficie terrestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce qué acciones seguir ante diferentes tipos de riesgos locales y nacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce la importancia de las acciones de prevención de desastres en relación con los principales riesgos en América.</li> </ul>
	<b>Dinámica de la población y sus implicaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analiza información acerca de la distribución y las características de la población en México.</li> <li>Distingue características y relaciones entre los espacios rurales y urbanos en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce problemas o desafíos que afronta la población en países de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica.</li> <li>Reconoce características de la migración en México y en otros países de América.</li> </ul>
	<b>Diversidad cultural e interculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora la diversidad cultural en el territorio nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprecia las características y la importancia del patrimonio de América.</li> </ul>
	<b>Conflictos territoriales</b>		

PRIMARIA	SECUNDARIA
6°	1°
<b>Aprendizajes esperados</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea coordenadas geográficas para localizar lugares del mundo en mapas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce diferentes escalas de representación de información geográfica con el uso de mapas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emplea recursos tecnológicos para obtener y representar información geográfica en las escalas local, nacional y mundial.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica cómo la rotación, traslación e inclinación del eje terrestre influyen en las condiciones de vida en la Tierra.</li> <li>• Analiza la sismicidad y el vulcanismo en relación con los movimientos de las placas tectónicas de la Tierra.</li> <li>• Explica la importancia de la disponibilidad natural del agua en la Tierra.</li> <li>• Compara las regiones naturales de la Tierra a partir de las relaciones entre clima, vegetación y fauna que las originan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la relación entre la distribución de los tipos de relieve, las regiones sísmicas y volcánicas, con los procesos internos y externos de la Tierra.</li> <li>• Analiza la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas en la Tierra.</li> <li>• Explica la distribución de los tipos de climas en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores.</li> <li>• Argumenta que la biodiversidad de la Tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales del espacio geográfico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue factores que inciden en las situaciones de riesgo para la población en diferentes países del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza los riesgos de desastre en relación con los procesos naturales y la vulnerabilidad de la población en lugares específicos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica factores naturales, sociales y económicos que influyen en la distribución de la población en el mundo.</li> <li>• Analiza los principales flujos de migración en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento, la composición y la distribución de la población en el mundo.</li> <li>• Explica causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume una actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional y mundial para contribuir a la convivencia intercultural.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza causas de conflictos territoriales actuales y sus consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas.</li> </ul>

EJES	Temas	PRIMARIA	
		4°	5°
		Aprendizajes esperados	
NATURALEZA Y SOCIEDAD	<b>Recursos naturales y espacios económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la distribución e importancia de los recursos naturales de México.</li> <li>• Distingue los principales espacios económicos de México y su importancia para la población.</li> <li>• Reconoce la utilidad de los transportes, las comunicaciones y el turismo para la población en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce características de los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en América.</li> <li>• Compara la producción minera e industrial entre países de América.</li> <li>• Analiza los efectos positivos y negativos de diferentes tipos de turismo en países de América.</li> </ul>
	<b>Interdependencia económica global</b>		
ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA	<b>Calidad de vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los factores que inciden en la calidad de vida de la población en México.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la calidad de vida de la población en diferentes países de América.</li> </ul>
	<b>Medioambiente y sustentabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume su responsabilidad en la prevención y mitigación de problemas ambientales en el contexto local y nacional.</li> <li>• Valora la importancia de las Áreas Naturales Protegidas para la conservación de la biodiversidad en el territorio nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza retos ambientales de América y acciones que llevan a cabo los países para reducir y prevenir el deterioro ambiental.</li> <li>• Compara experiencias de consumo responsable en el contexto local, nacional y continental.</li> </ul>
	<b>Retos locales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y explica información acerca de casos o situaciones geográficas relevantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza y sintetiza información geográfica para tomar decisiones informadas.</li> </ul>

PRIMARIA	SECUNDARIA
6°	1°
Aprendizajes esperados	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo.</li> <li>• Distingue tipos de industrias y empresas transnacionales.</li> <li>• Reconoce beneficios de los diferentes tipos de servicios en distintos lugares del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en diferentes regiones del mundo.</li> <li>• Analiza la relevancia económica de la minería, la producción de energía y la industria en el mundo.</li> <li>• Analiza los efectos de las actividades turísticas en relación con los lugares donde se desarrollan en el mundo.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examina la función del comercio y las redes de comunicaciones y transportes en la interdependencia económica entre países.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara condiciones socioeconómicas en distintos territorios del mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza efectos de los problemas globales en el medioambiente.</li> <li>• Compara diferentes experiencias de sustentabilidad en el mundo y retoma aquellas que puede ajustar a su contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población en diferentes países.</li> <li>• Argumenta la importancia del consumo responsable, el uso de las tecnologías limpias y los servicios ambientales para contribuir a la sustentabilidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone alternativas de mejora ante retos locales, considerando la importancia de la participación individual y colectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica múltiples perspectivas de un caso o situación relevante a partir de la búsqueda, el análisis y la integración de información geográfica.</li> </ul>

## 9. APRENDIZAJES ESPERADOS PARA SECUNDARIA

GEOGRAFÍA. SECUNDARIA. 1º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA	<b>Espacio geográfico</b>	• Explica relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico.
	<b>Representaciones del espacio geográfico</b>	• Interpreta representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.
	<b>Recursos tecnológicos para el análisis geográfico</b>	• Emplea recursos tecnológicos para obtener y representar información geográfica en las escalas local, nacional y mundial.
NATURALEZA Y SOCIEDAD	<b>Procesos naturales y biodiversidad</b>	• Explica la relación entre la distribución de los tipos de relieve, las regiones sísmicas y volcánicas, con los procesos internos y externos de la Tierra. • Analiza la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas en la Tierra. • Explica la distribución de los tipos de climas en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores. • Argumenta que la biodiversidad de la Tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales del espacio geográfico.
	<b>Riesgos en la superficie terrestre</b>	• Analiza los riesgos de desastre en relación con los procesos naturales y la vulnerabilidad de la población en lugares específicos.
	<b>Dinámica de la población y sus implicaciones</b>	• Argumenta implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento, la composición y la distribución de la población en el mundo. • Explica causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.
	<b>Diversidad cultural e interculturalidad</b>	• Asume una actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional y mundial para contribuir a la convivencia intercultural.
	<b>Conflictos territoriales</b>	• Analiza causas de conflictos territoriales actuales y sus consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas.
	<b>Recursos naturales y espacios económicos</b>	• Compara la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en diferentes regiones del mundo. • Analiza la relevancia económica de la minería, la producción de energía y la industria en el mundo. • Analiza los efectos de las actividades turísticas en relación con los lugares donde se desarrollan en el mundo.
	<b>Interdependencia económica global</b>	• Examina la función del comercio y las redes de comunicaciones y transportes en la interdependencia económica entre países.
ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA	<b>Calidad de vida</b>	• Compara condiciones socioeconómicas en distintos territorios del mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH).
	<b>Medioambiente y sustentabilidad</b>	• Analiza la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población en diferentes países. • Argumenta la importancia del consumo responsable, el uso de las tecnologías limpias y los servicios ambientales para contribuir a la sustentabilidad.
	<b>Retos locales</b>	• Explica múltiples perspectivas de un caso o situación relevante a partir de la búsqueda, el análisis y la integración de información geográfica.



## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

### GEOGRAFÍA. SECUNDARIA. 1º

EJE	ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio geográfico</li> <li>• Representaciones del espacio geográfico</li> <li>• Recursos tecnológicos para el análisis geográfico</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico.</li> <li>• Interpreta representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.</li> <li>• Emplea recursos tecnológicos para obtener y representar información geográfica en las escalas local, nacional y mundial.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este nivel de la educación básica, los alumnos pasan de un pensamiento concreto a uno abstracto, por ello, para favorecer esta transición, debe asegurarse de desarrollar diversas actividades. En este eje es fundamental que los alumnos reconozcan que el espacio geográfico se transforma continuamente a causa de los cambios en las relaciones entre sus componentes, por ello, es necesario que conozcan y apliquen los conceptos *localización, distribución, diversidad, cambio y relación* para explicarlas; así como que desarrollen sus habilidades de observación, análisis e interpretación de información geográfica en recursos cartográficos impresos y digitales. Para entender las relaciones que ocurren en el espacio geográfico se puede trabajar con imágenes y representaciones cartográficas, para obtener de estos recursos información explícita e implícita relacionada con los componentes geográficos que contienen. Guíe la observación por medio de preguntas acerca del entorno o de imágenes de diversos contextos para que los alumnos reconozcan primero los componentes geográficos evidentes y después hagan inferencias y saquen conclusiones de las relaciones entre ellos.

En la imagen de un paisaje se puede identificar qué componentes están presentes: vegetación, fauna, viviendas, actividades de la población; a partir de ello es necesario hacer inferencias de las relaciones entre tales elementos e incorporar al análisis com-

ponentes no observables (como el agua y el clima, o el que corresponda a la imagen que se trabaje). Destaque que cada lugar es único debido a las interacciones entre sus componentes geográficos. También es necesario que los alumnos tengan presente que los lugares, paisajes, regiones y territorios se modifican con el cambio de uno o más de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos y de sus relaciones; este planteamiento se puede hacer significativo al comparar imágenes de un lugar tomadas a lo largo de los años y preguntar a los alumnos qué ha ido cambiando y qué permanece.

En este grado los alumnos ya conocen las diversas representaciones cartográficas con las que han trabajado durante la educación primaria, por lo que es necesario que amplíen sus habilidades de interpretación de recursos cartográficos, que utilicen los elementos que los componen e identifiquen qué variables están representadas mediante colores, puntos, texturas, formas, densidades, figuras, entre otros, con la finalidad de que analicen cada variable en sí misma y después cómo se relacionan unas con otras y a partir de esto hagan inferencias, construyan hipótesis y saquen conclusiones. Solicite también a los alumnos representar la información en mapas o planos, que empleen sus elementos e ideen formas y símbolos según sus objetivos y después interpreten y compartan de forma oral o escrita su contenido.

El trabajo con una variedad de representaciones cartográficas permite que los alumnos identifiquen visualmente la distribución de los componentes del espacio geográfico, sus relaciones y cambios en el tiempo, por ello es importante utilizar mapas generales y temáticos a distintas escalas y proyecciones, planos, fotografías aéreas e imágenes de satélite, con la finalidad de que conozcan que es posible obtener variados niveles de detalle de cada fuente de información geográfica; además, este trabajo permitirá a los alumnos analizar, interpretar y representar información para otras asignaturas y para resolver situaciones cotidianas.

El empleo cotidiano de la tecnología es hoy una constante, y la obtención de información geográfica no escapa a esto, por lo que es útil que los alumnos reconozcan su aplicación en el conocimiento y análisis del espacio geográfico, para ello se puede consultar información en múltiples fuentes bibliográficas y de internet que describan tanto las características de los GPS (Sistemas de Posicionamiento Global) y los SIG (Sistemas de Información Geográfica) como el uso que se les da para analizar y resolver distintas situaciones cotidianas. Es deseable que los alumnos empleen este tipo de tecnologías, en caso de tener acceso a ellas, y que con base en preguntas guía consulten información en diversas herramientas tecnológicas para reconocer su valor respecto a la información que aportan en la toma de decisiones informadas.

Para trabajar este tema evite explicaciones complejas y especificaciones técnicas, es preferible centrarse en referentes generales que faciliten a los alumnos comprender los elementos básicos de estos recursos tecnológicos: para qué se utilizan y cómo facilitan la obtención de información relativa a los componentes del espacio geográfico y sus relaciones. Los alumnos pueden describir situaciones cotidianas en las que ejemplifiquen la utilidad de los GPS y los SIG, así como la importancia de estos en el desarrollo de la tecnología para el análisis y la solución de problemas y retos sociales, además de la aplicación en su vida.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Para conocer más del territorio nacional, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición un mapa interactivo en el que los alumnos pueden observar la distribución de muchos componentes naturales, sociales, económicos o culturales de México, hacer sobreposiciones de información, establecer relaciones y sacar conclusiones al respecto. Sugiera que lo localicen al usar los términos “INEGI” y “espacio y datos” en un buscador.
- En la página *Cuéntame*, el INEGI proporciona información de los componentes geográficos de nuestro país, por medio de imágenes, mapas y estadísticas de México y las entidades. Además se puede consultar un mapa digital interactivo con varias capas de información de México. Pida que usen un buscador para localizar ese mapa digital en la página, pídale utilizar los términos “Cuéntame” e “INEGI”.
- En la página oficial de la NASA (*National Aeronautics and Space Administration*) se pueden encontrar múltiples recursos, información, actividades e interactivos que ejemplifican el uso de la información geográfica y de las tecnologías en este campo, además de su aplicación en la vida cotidiana. Solicite que busquen la página *Space Place* de la NASA y la exploren.
- El Instituto de Geografía de la UNAM pone a disposición del público en general el “Atlas Nacional de México”, con múltiples formas de representar los componentes del espacio geográfico. Inicialmente, los alumnos pueden hacer interpretaciones en los mapas más simples e incrementar el nivel de dificultad con los que sean de su interés. Solicite que los localicen con usando los términos “Instituto de Geografía” y “Atlas Nacional de México” en un buscador,
- El Servicio Meteorológico Nacional tiene disponibles distintas imágenes de satélite y fotografías

aéreas que pueden ser consultadas por los alumnos para identificar qué elementos las componen, cómo se interpretan y cuál es su utilidad. Pida que localicen y exploren su página Web.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren diversas formas de reconocer los logros de los alumnos. En el caso de la asignatura de Geografía, si bien el trabajo con mapas es constante, es importante que la evaluación formativa incluya este y otros recursos.

En el eje “Análisis espacial y cartografía” se requiere valorar el dominio que alcanzan los estudiantes al expresar de forma oral, escrita o gráfica ejemplos reales y actuales de relaciones e interacciones entre los componentes (naturales, sociales, culturales, económicos y políticos) del espacio geográfico, aplicando los conceptos *localización, distribución, diversidad, cambio y relación* para explicar cómo se vincula la sociedad con la naturaleza. Solicite un mapa conceptual ilustrado con cada característica del espacio geográfico; si lo intercambian en parejas, se convierte en instrumento de coevaluación.

En el caso de la manera en que los alumnos usan la cartografía, valore cómo interpretan (oral, escrita o gráficamente) el contenido de imágenes, fotografías, planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite; observe cómo emplean

los elementos que los componen, las hipótesis que plantean al relacionar variables y las conclusiones que obtienen de cómo se conforman las relaciones entre los componentes del espacio geográfico en un lugar determinado. Para evaluar el aprendizaje de los alumnos específicamente en mapas, ponga atención en cómo usan sus elementos (título, coordenadas geográficas, escala y simbología) para elaborar argumentos y conclusiones sobre las variables que contienen.

El acceso a la tecnología es diferenciado en el país, por lo que el empleo de los recursos tecnológicos puede valorarse de varias formas: una es que expliquen oralmente o por escrito cómo funcionan y la importancia de emplear SIG y GPS para el conocimiento y la toma de decisiones en el espacio geográfico; otra es que, si tienen acceso a los recursos, sepan manipularlos para explorar cómo funcionan y qué información obtienen de una variable o las relaciones entre dos o más.

Valore por medio de una lista de cotejo los aspectos que los alumnos conocen o emplean y evalúe actitudes como el interés por estudiar y la disposición para trabajar en equipo.

Además, para finalizar el eje, haga un ejercicio de autoevaluación sobre qué y cómo se ha aprendido, con la finalidad de que cada alumno identifique fortalezas y áreas de oportunidad en su aprendizaje del análisis espacial y cartografía.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• <b>Procesos naturales y biodiversidad</b>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la relación entre la distribución de los tipos de relieve, las regiones sísmicas y volcánicas, con los procesos internos y externos de la Tierra.</li> <li>• Analiza la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas en la Tierra.</li> <li>• Explica la distribución de los tipos de climas en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores.</li> <li>• Argumenta que la biodiversidad de la Tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales del espacio geográfico.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este eje es necesario evitar el tratamiento monográfico, en cambio, guíe a los alumnos para que comprendan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

En grados anteriores se acercó a los alumnos a varios componentes del espacio geográfico, los identificaron y caracterizaron; en este nivel se busca que los alumnos comprendan las relaciones que se originan entre la sociedad y la naturaleza, por lo que se sugiere el trabajo con recursos cartográficos (representación e interpretación) con más de una variable y con múltiples componentes (naturales, sociales, culturales, políticos y económicos) con el fin de que los estudiantes determinen los vínculos entre ellos y construyan argumentos fundamentados para explicar los diversos procesos que identifiquen. Acerque a los alumnos a comprender las relaciones entre naturaleza y sociedad; para ello, deles a conocer cómo se distribuyen, conforman e interaccionan los componentes naturales del espacio geográfico, de manera que analicen cómo se relaciona la sociedad con los procesos naturales en diversos lugares.

Mediante el trabajo con variados recursos, como noticias, artículos de divulgación, videos, textos impresos, materiales cartográficos, sitios de internet y recursos multimedia, guíe a los alumnos para que analicen los procesos internos y externos de la Tierra, que derivan en la distribución del relieve, zonas sísmicas y volcánicas, del agua y los climas y cómo estos componentes interaccionan y propician las condiciones para la vida en el planeta.

A partir de lugares o regiones que sean ejemplos representativos en el mundo y México o mediante el análisis del lugar donde viven, promueva que los alumnos asocien los componentes entre sí, entiendan sus manifestaciones espaciales y procesos, según su localización, distribución, relación y diversidad. Es necesario precisar a los alumnos que la superficie terrestre se encuentra en continuo movimiento y cambio, además de cómo la alteración de alguno de estos componentes repercute en los demás.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Los alumnos pueden adentrarse en uno de los factores que intervienen en la modelación de la superficie terrestre con la lectura del artículo “¿Por qué se mueven las placas tectónicas?”, disponible en la revista *¿Cómo Ves?* Solicite que introduzcan el título del artículo y de la revista en un buscador.
- Seleccione algún video sobre placas tectónicas y pida que lo vean; indíqueles que se fijen en los esquemas y los tipos de movimiento de las placas, además de cómo se manifiesta este en la superficie de la Tierra.
- Para que los alumnos conozcan casos de éxito de conservación de la biodiversidad en el país, motívelos para que busquen y consulten “Patrimonio natural de México. Cien casos de éxito”, publicado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en el que se describen casos de cada estado.

- Un recurso detonante para que los alumnos se acerquen a profundizar en las relaciones de los componentes geográficos que intervienen en la existencia de la biodiversidad es el artículo “Biodiversidad y cambio climático”, de la revista *¿Cómo Ves?*

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este eje la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se debe basar en el análisis de recursos cartográficos con la incorporación de diversas variables que explican las relaciones entre sociedad y naturaleza, además se requiere diversificar los recursos que evidencien el entendimiento de las múltiples relaciones de los componentes del espacio geográfico. En estas consideraciones, el énfasis de la evaluación se pone en cómo los alumnos explican de forma oral, escrita, gráfica o cartográfica los procesos naturales, sociales, culturales, políticos y económicos y sus relaciones en el espacio geográfico en diversas escalas.

Preste atención a que los alumnos expliquen la distribución de regiones sísmicas y volcánicas en el mundo y en México en relación con los movimientos de las placas tectónicas; distingan los procesos internos y externos de la Tierra que originan la formación y los cambios del relieve en la superficie terrestre; manifiesten cómo la dinámica de

las aguas oceánicas influye en la vida en la Tierra; identifiquen cómo los elementos y los factores del clima determinan la distribución de climas, vegetación y fauna en la Tierra, y expliquen la distribución y las relaciones de los componentes naturales a los cuales se debe la presencia de biodiversidad en el mundo y en México.

Busque evidencias de que los alumnos son capaces de seleccionar el tipo de fuentes para buscar información sobre los procesos internos y externos de la Tierra; interpretar la información de los recursos cartográficos en cualquier escala, al basarse en ellos para encontrar explicaciones y sacar conclusiones sobre este tema; representar en mapas la localización, distribución y relación de los procesos del relieve, el agua, el clima y la biodiversidad; así como analizar, sintetizar y ordenar la información procedente de varias fuentes en organizadores gráficos.

Valorare los aspectos anteriores mediante un portafolio de evidencias integrado por los productos elaborados por los alumnos. Compléméntelo con una guía de observación enfocada en el desempeño actitudinal de los alumnos. Por medio de la guía valore también el trabajo en equipo; considere la participación, la tolerancia y el respeto a las ideas, además de su forma de argumentar.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Riesgos en la superficie terrestre
Aprendizaje esperado	• Analiza los riesgos de desastres en relación con los procesos naturales y la vulnerabilidad de la población en lugares específicos.

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Recupere los referentes que tienen los alumnos de los procesos naturales para que identifiquen los que constituyen un riesgo para las poblaciones vulnerables. Trabaje con varios casos de desastres para favorecer que los alumnos investiguen, identifiquen, comparen y analicen dónde se localizó cada uno, qué procesos naturales estuvieron presentes, cómo se desarrolló, cómo eran las condiciones de la infraestructura, cuánta información tenía la población, cuál era su grado de vulnerabilidad y cuáles fueron las consecuencias.

Solicite el análisis de los planes de prevención de desastres del lugar donde viven o de otro contexto geográfico, para que los alumnos identifiquen el tipo de riesgo que afronta la población, así como las acciones necesarias, y presten atención en las responsabilidades de las instituciones, la sociedad en general, las familias y los individuos. Destaque la importancia de la actuación de la sociedad para estar informada, así como adoptar y promover una cultura de la prevención. También es conveniente que los alumnos se interesen en analizar e interpretar los mapas de riesgos de diferentes lugares o del lugar donde viven y, con base en la simbología, determinen el proceso natural que está presente, la zonificación según el nivel de riesgo, las vías y formas de evacuación, las zonas de seguridad, entre otros elementos representados en cada caso; la finalidad es que ellos analicen los riesgos de desastres y valoren la utilidad de la información que contiene este tipo de mapas.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Solicite que ingresen “Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres” en un buscador para localizar la página de esa organización. Exploren la sección “Material didáctico” donde encontrarán varios recursos para conocer más sobre riesgos, procesos naturales y vulnerabilidad.
- Para fortalecer los aprendizajes sobre este tema recomiende que busquen el *Atlas nacional de riesgos* y la página del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar los avances de los alumnos sobre este tema puede utilizar una rúbrica que permita identificar el nivel de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes. Los indicadores de evaluación estarán dirigidos a observar que ubiquen las zonas de riesgo con base en la relación entre la distribución de los procesos naturales potencialmente peligrosos y la vulnerabilidad de las poblaciones que habitan en ellas, que ofrezcan explicaciones orales, escritas o gráficas en las que se considere cómo se pueden prevenir los desastres a partir de la participación social y la intervención de las instituciones, e identifiquen la importancia de estar informados para tomar decisiones oportunas y asumir una actitud compatible con la cultura del autocuidado.



EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dinámica de la población y sus implicaciones</b></li> <li>• <b>Diversidad cultural e interculturalidad</b></li> <li>• <b>Conflictos territoriales</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento, composición y distribución de la población en el mundo.</li> <li>• Explica causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.</li> <li>• Asume una actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional y mundial, para contribuir a la convivencia intercultural.</li> <li>• Analiza causas de conflictos territoriales actuales y sus consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El trabajo con indicadores de población resulta abstracto y complejo para los alumnos de secundaria, por lo que es conveniente guiarlos mediante recursos didácticos visuales y dinámicos para comparar y dimensionar la información de diversos lugares, hacerla significativa y evitar la saturación de datos estadísticos que no les resulten relevantes. Favorezca la reflexión de los alumnos a partir de preguntas que los ayuden a identificar los alcances del crecimiento, la composición y distribución de la población, así como las causas y consecuencias de la migración. Para esto, pueden utilizar imágenes, noticias, artículos, tablas estadísticas, gráficas, testimonios ilustrativos, cartografía, entre otros recursos. La finalidad es que los alumnos comprendan los retos que afrontan los países a causa del crecimiento o decremento de su población, el predominio de un grupo de edad en una sociedad determinada, la diferencia de densidades de población en sus territorios y las implicaciones a causa de los flujos migratorios según su origen y destino. Emplee recursos cartográficos con múltiples variables e indicadores poblacionales que permitan reconocer cómo se manifiestan espacialmente sus procesos y dinámicas. En este sentido, y con el objeto de lograr un análisis geográfico más detallado, establezca relaciones con mapas del contexto natural que contribuyan a explicar las condiciones demográficas de los lugares seleccionados.

Respecto a la forma de analizar la diversidad cultural, promueva el análisis de noticias, textos, imágenes, videos, infografías, atlas, ma-

pas y demás recursos concernientes a la diversidad cultural y el patrimonio derivado de esta. En particular destaque ejemplos de países multiculturales o de regiones en México y promueva que los alumnos reflexionen acerca de cómo los diversos grupos culturales se han adaptado a su medio y la influencia que este ejerce en sus actividades cotidianas, costumbres, creencias o tradiciones representativas. Tras hacerse conscientes de la diversidad cultural, fomente actitudes de respeto, empatía y valoración de las manifestaciones culturales y el patrimonio de todos los grupos, lo que resulta fundamental para lograr una convivencia intercultural armónica y pacífica. Al trabajar este tema guíe a los alumnos para que reconozcan que las manifestaciones culturales no son estáticas, sino que se modifican o desaparecen; ejemplifíquelo con costumbres o tradiciones que han cambiado o desaparecido en el ámbito local o de algún grupo cultural que sea del interés del grupo.

Las situaciones de conflicto no siempre se encuentran en los países en guerra o en las fronteras, además se presentan a escala internacional, nacional o local; por ello, para trabajar este tema guíe un análisis de casos que ofrezca a los alumnos la posibilidad de reflexionar respecto a la organización política y cultural de los grupos de población y reconocer causas, actores, características y consecuencias de las disputas. Con ayuda de imágenes, noticias, artículos de revistas, documentales, cartografía e información en diferentes fuentes, solicite que analicen ejemplos representativos de

conflictos, sus causas y consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas. Es necesario que los alumnos comprendan que los conflictos territoriales se deben a múltiples causas, por tanto, es necesario analizarlos geográficamente (dónde se localizan, cómo son, por qué se ubican ahí, cómo se desarrollan y cuáles son sus consecuencias), compararlos con otros y entender sus particularidades, similitudes y diferencias.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Para que consulten y complementen su aprendizaje sobre las características y dinámica de la población de nuestro país y del mundo solicite que ingresen “Datos” “Banco Mundial” en un navegador y luego “Población total”, “Población urbana” o “Volúmenes internacionales de migrantes”.
- Invite a sus alumnos a buscar el mapa interactivo de la BBC (*British Broadcasting Corporation*) sobre el conflicto en Siria. Pida que usen los términos “interactivo” “BBC” “refugiado sirio” en un buscador.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Aún cuando estos temas se presenten en el mismo eje que los procesos naturales, es conveniente que ocupe recursos variados y productos que evidencien el logro de los Aprendizajes esperados relativos a la dinámica de la población. Ante estos temas observe que los alumnos expresen y argumenten ejemplos de implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento, la composición y la distribución de la población en el mundo y en México; expliquen y comparen el significado de estas implicaciones y cómo son atendidas o resueltas en diferentes partes del mundo; expliquen —de forma oral, escrita o gráfica— las causas y los efectos de los movimientos migratorios; argumenten y ejemplifiquen qué es la convivencia intercultural y cómo

su práctica promueve la valoración de la diversidad cultural; y expliquen el valor del patrimonio nacional y mundial; con base en el análisis de datos, cartografía, artículos, notas informativas, infografías e imágenes, entre otros.

Después de profundizar en uno o varios casos de conflicto territorial, corrobore que los estudiantes hayan establecido generalizaciones que les permitan explicar y brindar ejemplos de conflictos analizando dónde ocurren, por qué ocurren ahí, quiénes intervienen en ellos y cuáles son sus consecuencias.

Valore que los alumnos sean capaces de buscar, obtener, comprender, seleccionar, sintetizar y comunicar información acerca de los temas estudiados; plantear hipótesis, explicaciones y conclusiones con base en información de fuentes escritas, gráficas, cartográficas y electrónicas de tipo científico o institucional; representar en mapas la localización, distribución y relación de los procesos de la dinámica de la población y la diversidad cultural; representar en mapas la relación entre dos o más variables de las características y dinámicas de la población; establecer comparaciones y generalizaciones de las causas y consecuencias de la migración.

Para observar las actitudes y valores de los alumnos solicite que elaboren un recurso ilustrado (cartel, tríptico, folleto) o un mensaje radiofónico, organice un debate o una dinámica grupal para que expresen lo que piensan de las costumbres, tradiciones, formas de vida de su grupo cultural y de otros; además de que detallen cómo practican en su vida una convivencia intercultural. Con la autoevaluación cada alumno puede clarificar y contrastar sus sentimientos y actitudes hacia la diversidad cultural.

Registre los logros de los estudiantes en una bitácora y realimente el trabajo en clase, según sus necesidades. Reconocer sus logros, apoyarlos en sus dificultades y ajustar sus estrategias son fundamentales para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

## GEOGRAFÍA. SECUNDARIA. 1º

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales y espacios económicos</li> <li>• Interdependencia económica global</li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en diferentes regiones del mundo.</li> <li>• Analiza la relevancia económica de la minería, la producción de energía y la industria en el mundo.</li> <li>• Analiza los efectos de las actividades turísticas en relación con los lugares donde se desarrollan en el mundo.</li> <li>• Examina la función del comercio, las redes comunicaciones y transportes, en la interdependencia económica entre países.</li> </ul>

### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En la actualidad la economía es dinámica y se organiza en distintos niveles según los procesos de producción, distribución y oferta de productos o servicios. Guíe a los alumnos para que concreten un análisis geográfico y un panorama integrado de la organización de la economía en el espacio geográfico. Promueva investigaciones sobre casos concretos que ilustren cómo se conforman los espacios de producción, transformación, comercialización y oferta de productos o servicios en lugares específicos a diversas escalas y sus experiencias en el lugar donde vive. Solicite que analicen las relaciones entre los componentes naturales, sociales y económicos mediante organizadores gráficos o recursos cartográficos en los que destaquen cómo las actividades económicas, según su tipo, organizan y modifican los lugares. Complemente el trabajo con la realización de lecturas guiadas y comentadas, mediante preguntas clave, de casos de interdependencia entre lugares y sectores económicos en los que intervengan empresas transnacionales, organizaciones económicas internacionales y tratados comerciales; con esto se busca ofrecer a los alumnos una visión integral de la economía para que establezcan conclusiones de las funciones y repercusiones de las actividades económicas en la organización y transformación de los espacios en distintas escalas.

Considere que, para el desarrollo de este eje, no es necesario detallar clasificaciones complejas de los tipos de actividades económicas, lo importante en este caso es que los alumnos comprendan las relaciones que se establecen entre ellas y su expresión en el espacio geográfico.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Solicite que busquen la página del Servicio de información agroalimentarios y pesquera (SIAP), la de perfiles de países de la FAO, la sección de economía en la página *Cuéntame* del INEGI y el documento “Minería y medioambiente” de la Secretaría de Economía. En estos sitios hay información del mundo y de México sobre las actividades económicas.
- Pida que busquen el artículo “*Fracking*. Beneficios fugaces... ¿daños permanentes?” de la revista *¿Cómo Ves?*, en el que se explora un caso mexicano de la industria petrolera y algunas de sus consecuencias. Será útil para entender las interrelaciones que se suscitan en la realización de las actividades económicas.

### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evaluar el aprendizaje de los alumnos requiere atender distintas variables para reconocer cómo comprenden la importancia, dinámica y expresión espacial de las actividades económicas en distintas escalas y cómo se relacionan con los recursos naturales y la población.

Integre en un recurso informativo (boletín o folleto) los trabajos que los alumnos entregaron a lo largo del tratamiento del tema (mapas, tablas, gráficas, organizadores gráficos y textos) en los que se incorporaron las evidencias que explican las relaciones entre los espacios económicos

y los recursos naturales en lugares seleccionados, la complementariedad entre los diversos sectores productivos, las relaciones entre los países basadas en el intercambio económico dada su especialización comercial y los cambios espaciales que se derivan de todas estas actividades, que incluya además una conclusión acerca de lo particular de cada espacio económico y la necesidad de complementarse con otros.

Con base en una rúbrica valore el avance de sus alumnos plasmado en el recurso informativo atendiendo aspectos como presentación, orga-

nización, localización, diversificación de fuentes, selección y manejo de la información, análisis de relaciones, y establecimiento de comparaciones y conclusiones, en relación con los Aprendizajes esperados de este eje; así como sus actitudes en el trabajo colaborativo.

Considere también un ejercicio de autoevaluación con criterios específicos para detectar fortalezas y áreas de oportunidad con el fin de establecer estrategias concretas dirigidas a fortalecer o lograr los aprendizajes esperados relativos a las actividades económicas.

#### GEOGRAFÍA. SECUNDARIA. 1º

EJE	ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Calidad de vida</b></li> <li>• <b>Medioambiente y sustentabilidad</b></li> </ul>
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compara condiciones socioeconómicas en distintos territorios del mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH).</li> <li>• Analiza la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población en diferentes países.</li> <li>• Argumenta la importancia del consumo responsable, el uso de las tecnologías limpias y los servicios ambientales para contribuir a la sustentabilidad.</li> </ul>

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En los ejes anteriores, los alumnos analizaron diversos aspectos y relaciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, políticos y económicos del espacio geográfico; en este se espera que apliquen sus saberes en temas relevantes para la sociedad actual y los relacionen con el contexto en que viven con la finalidad de que participen activamente como ciudadanos responsables en el medio en el que se desarrollan.

Al conocer y comparar el IDH y analizar su expresión en mapas, gráficos, infografías y demás recursos visuales y escritos, se busca que

los alumnos comparen las condiciones socioeconómicas de la población en varias escalas y analicen los factores que las afectan. No es necesario que se haga un desarrollo exhaustivo del índice, sus indicadores o rangos, se requiere un tratamiento didáctico sencillo que permita a los alumnos analizar su manifestación espacial e identificar similitudes y diferencias entre territorios de acuerdo con su IDH; trabaje con ejemplos representativos, con los índices más altos y los más bajos, y pida que examinen sus características.

Para analizar la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población, se requiere brindar a los alumnos un panorama general acerca de qué se entiende por calidad de vida y qué parámetros se utilizan para definirla. Es preciso que no se centre en que los alumnos aprendan de memoria definiciones complejas o especializadas; para evitarlo, guíelos para que consulten y compartan argumentos a partir de información de diferentes fuentes y en conjunto construyan referentes comunes que les permitan entender por qué, cuando hay deterioro ambiental, se disminuye la calidad de vida. Para lograr esto, es necesario que los alumnos analicen las diferencias entre la calidad de vida de varios países, además de sus retos en materia del cuidado del medioambiente, y los comparen con lo que sucede con la población en México y el lugar donde viven, para luego reflexionar acerca de su participación activa en evitar y disminuir el deterioro ambiental. Para motivar a los alumnos a que participen en la disminución del deterioro ambiental, promueva recorridos de campo durante los cuales identifiquen algunos problemas medioambientales y su efecto en sus habitantes; estos recorridos pueden ser de forma grupal, familiares o en los trayectos que cotidianamente hacen. Elabore una guía de observación para que los alumnos la apliquen en sus recorridos y obtengan productos de investigación escritos o audiovisuales.

El cuidado del medioambiente beneficia la vida de la sociedad, por lo que conviene involucrar a los alumnos en este y hacerlos participar en acciones sustentables. Primero oriente a los estudiantes para que comprendan qué son la sustentabilidad, el consumo responsable, las tecnologías limpias y los servicios ambientales, así como la manera en que se relacionan y por qué son importantes. Promueva el desarrollo de actividades en las que, por medio de textos, noticias, videos u otros recursos, identifiquen los efectos de la práctica de acciones sustentables, en varios países, además de México. El empleo de organizadores gráficos permitirá sistematizar y comparar la información

y al mismo tiempo ayudará a la reflexión sobre las acciones que pueden practicar y cómo sus decisiones contribuyen a la mejora o al deterioro del lugar donde viven y del mundo. Es recomendable que los alumnos, tras su análisis, seleccionen alternativas sustentables que se ajusten a su contexto y promuevan la participación ciudadana en el cuidado del medioambiente mediante el uso responsable de los recursos naturales y la implementación de tecnologías limpias, la práctica del consumo responsable, entre otras. Estas acciones pueden aplicarse en la escuela y extenderlas a otros ámbitos como la casa y el lugar donde viven los alumnos.

Los siguientes recursos están disponibles en internet. Solicite a los alumnos que utilicen un buscador para localizarlos. Anímelos a buscar otros similares.

- Pida que busquen el informe del estado del IDH de los países del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la información que proporciona la institución contribuirá a que los alumnos comparen las condiciones socioeconómicas entre países.
- Solicite que exploren la página de la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales, esta da a conocer, mediante documentos, mapas, imágenes y estadísticas, las condiciones del medioambiente en México y las acciones que se efectúan en materia de conservación.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Una de las finalidades de la enseñanza de la geografía es promover en los alumnos el sentido de participación social y ciudadana, al ayudarlos a reconocerse como constructores y modificadores del espacio geográfico.

Diseñar y llevar a cabo proyectos colaborativos y campañas enmarcados en los temas de este eje permite observar hasta qué punto los estudiantes han entendido las condiciones socioeconómicas en distintas escalas, la importancia de cuidar el medioambiente para acceder a una mejor calidad de vida y seguir prácticas sustentables que repercuten en el bienestar individual y colectivo.

Ponga atención en cómo los alumnos dan muestras de empatía, solidaridad y responsabilidad para lograr el bienestar común.

Para valorar el avance de los alumnos observe que sean capaces de explicar de forma oral las condiciones de vida de México y otros países con base en la información de un mapa de IDH, señalando semejanzas y diferencias e infiriendo causas; explicar de forma oral o por escrito cómo las con-

diciones del medioambiente afectan las condiciones de vida de sus habitantes; ejemplificar casos exitosos de proyectos sustentables; justificar por escrito o de forma oral por qué se debe promover el consumo responsable, las tecnologías limpias y los servicios ambientales; y argumentar las ventajas de asumir un estilo de vida consecuente con el consumo responsable y proporcionar ejemplos de acciones para aplicarlas en su vida cotidiana.

#### GEOGRAFÍA. SECUNDARIA. 1º

<b>EJE</b>	<b>ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA</b>
<b>Tema</b>	• <b>Retos locales</b>
<b>Aprendizaje esperado</b>	• Explica múltiples perspectivas de un caso o situación relevante a partir de la búsqueda, análisis e integración de información geográfica.

#### ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al finalizar el curso los alumnos contarán con una visión completa del espacio geográfico y sabrán cómo analizar sus componentes y las relaciones entre ellos en diferentes escalas; asimismo, podrán aplicar las habilidades que han desarrollado para identificar retos locales de diversa índole (económicos, sociales, medioambientales, culturales, políticos, naturales, entre otros) y adquirirán conciencia sobre cómo influir de forma activa en la sociedad, para buscar alternativas de solución.

Se recomienda que los alumnos seleccionen un caso o situación relevante para trabajar mediante proyectos que se desarrollarán en cuatro etapas: planeación, desarrollo, comunicación y evaluación. Es conveniente favorecer la argumentación, el intercambio de ideas, la elaboración de

conclusiones, el trabajo colaborativo y el diálogo, para que los alumnos identifiquen sus avances y reconozcan lo que les falta fortalecer para lograr los Aprendizajes esperados.

El uso de las TIC en este apartado dependerá de las estrategias didácticas que defina cada docente para integrar lo aprendido y aplicarlo en una situación o problema de su interés; por ejemplo, se pueden seleccionar sitios de internet o programas de cómputo entre los utilizados en los ejes anteriores y que favorezcan que los alumnos expliquen y argumenten geográficamente sus puntos de vista.

#### SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de este tema ha de centrarse en observar que los alumnos integren y apliquen sus



conocimientos desarrollados durante el curso en la comprensión y solución de los retos locales y mundiales a lo largo de un proyecto organizado en cuatro etapas.

Los siguientes son algunos aspectos que puede considerar en un registro anecdótico o en una rúbrica, de acuerdo con cada etapa del proyecto.

**Planeación:** en esta etapa los alumnos justifican la selección del tema, planean y organizan el trabajo de investigación (estableciendo tareas, su secuenciación, calendarización, y distribución entre los integrantes de equipo).

**Desarrollo:** los alumnos pueden plantear hipótesis; seleccionar fuentes de consulta adecuadas; seleccionar, analizar y comprender la información; establecer relaciones entre los componentes del reto o la situación; identificar causas y consecuencias; elaborar conclusiones; y representar la información en mapas, cuadros, gráficas, entre otros.

**Comunicación:** los alumnos logran exponer los resultados de su investigación mediante explicaciones orales y escritas argumentadas, que incluyen relaciones, comparaciones y conclusiones;

también, presentaran recursos con los que respaldan su trabajo y expresarse con un vocabulario geográfico preciso y riguroso, asimismo, mostrarán sus propuestas de solución para la situación investigada, de ser el caso.

**Evaluación:** esta etapa debe ser continua y permanente durante todo el proyecto, para que, al concluirlo, los alumnos consigan reflexionar sobre su trabajo, atendiendo qué hicieron, cómo lo hicieron y qué podrían mejorar.

Esta evaluación puede complementarse con una escala de actitudes que ponga énfasis en aspectos como los siguientes:

- Asume con responsabilidad las tareas asignadas.
- Colabora con los compañeros.
- Participa con interés.
- Muestra interés por proponer alternativas.
- Propone acciones para mejorar el lugar donde vive.
- Muestra conciencia ambiental.
- Muestra empatía ante problemas que no le afectan directamente.



## 11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



### CIMENTAR LOGROS

#### ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- La perspectiva integral del espacio geográfico a partir del análisis de las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.
- El enfoque didáctico centrado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, para fortalecer las capacidades de los alumnos en el manejo de información geográfica, la valoración de la diversidad natural y cultural, las relaciones entre las actividades humanas y los recursos naturales, y el análisis de las condiciones de vida de la población.
- Centrarse en los procesos de aprendizaje de los alumnos, a partir de la recuperación de sus nociones y experiencias previas, y la vinculación de las actividades de aprendizaje con el contexto local, nacional y mundial.
- Contribuir a la construcción de la identidad nacional y a la participación de los alumnos en la mejora del espacio donde se desenvuelven.
- Abordar temas actuales como el cuidado del medioambiente, la prevención de desastres, la migración y la calidad de vida, para favorecer en los alumnos el desarrollo del pensamiento crítico y la participación informada, responsable y reflexiva.
- La incorporación de proyectos y estudios de caso, con la finalidad de integrar y aplicar lo aprendido en la asignatura.

### AFRONTAR NUEVOS RETOS

#### HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se enfatiza en la perspectiva formativa de la Geografía al promover el desarrollo de las capacidades de los alumnos para reconocer y valorar el espacio en el que viven y asumirse como parte fundamental de este, con la finalidad de fortalecer su sentido de responsabilidad para el cuidado de la naturaleza y el aprecio a las diversas formas de vida de los pueblos y las culturas en el mundo.
- A fin de favorecer una visión global de los procesos naturales y sociales, se definieron tres ejes temáticos (“Análisis espacial y cartografía”, “Naturaleza y sociedad” y “Espacio geográfico y ciudadanía”), que articulan los aprendizajes de Geografía en educación primaria y secundaria.
- En el desarrollo de los temas se promueve plantear situaciones de aprendizaje significativas para los alumnos, que contribuyan a la toma de decisiones y a la elaboración de propuestas ante los retos del siglo XXI.
- Asimismo, se incorpora el concepto de interdependencia, con el propósito de favorecer que los alumnos adquieran conciencia de los vínculos entre las personas y los lugares del mundo.
- Se fortalece el desarrollo de habilidades cartográficas, al promover recursos tecnológicos que son útiles para analizar el espacio geográfico, como la geolocalización, las imágenes de satélite, la cartografía digital e interactivos disponibles en páginas electrónicas. Además, se enfatiza en la relevancia de reconocer los recursos cartográficos como herramientas para seguir aprendiendo.
- Se promueve el desarrollo de habilidades para la investigación, el diálogo, la cooperación y la construcción colectiva de propuestas orientadas al bien común, para lograr que los alumnos apliquen lo aprendido en la vida cotidiana y les permitan analizar y evaluar alternativas de solución a problemas de la sociedad que forman parte.
- En secundaria se descartan aprendizajes relativos a temáticas especializadas, como proyecciones cartográficas, escalas y cuencas hídricas, y se incorporan temáticas relevantes y actuales, como los conflictos territoriales.

BIBLIOGRAFIA GLO  
ACRÓNIMOS Y C  
BIBLIOGRAFÍA GLO  
GLOSARIO ACRÓN  
ACRÓNIMOS CRÉ  
Y CRÉDITOS BIBLIC  
GRAFÍA GLOSARIO  
NIMOS Y CRÉDITO  
OS BIBLIOGRAFÍA  
GLOSARIO ACRÓN  
Y CRÉDITOS BIBLIC

## Bibliografía

AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: [https://www.unicef.org/lac/20160505\\_UNICEF\\_UNESCO\\_OECD\\_Naturaleza\\_Aprendizaje\\_.pdf](https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf)

ANDRÉS VILORIA, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.

BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, “Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning”, tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.

BOWMAN, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, 80, 2010.

BRANSFORD, John D., Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn. Brain, Mind, Experience, and School*, Washington D. C., National Academy Press, 2000.

BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0014/001423/142329so.pdf>

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_171215.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf)

CARRASCAL, Irma E., *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*, México, Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.

CHIOZZA, Elena y Cristina CARBALLO, *Introducción a la Geografía*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

CHUNG, Connie y Fernando REIMERS (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.

COLL, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_\\_aprender\\_y\\_enseñar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_enseñar_con_tic.pdf)

\_\_\_\_\_, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll\\_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf](http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf)

\_\_\_\_\_, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones\\_para\\_operacion\\_del\\_PRODEP.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf)

CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, “Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout”, en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.

DELGADO, Ovidio, *Debates sobre el espacio en la Geografía contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003. Consultado el 9 de marzo de 2017 en: [http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/files/6013/4735/9777/geografia\\_Lectura\\_examen\\_Admin\\_2012O.Delgado.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/files/6013/4735/9777/geografia_Lectura_examen_Admin_2012O.Delgado.pdf)

DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.

DÍAZ BARRIGA, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.



DURÁN, Diana, *Educación geográfica: cambios y continuidades*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

FERNÁNDEZ, Antonio et al., *Geografía*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010.

FERNÁNDEZ, María Victoria y Raquel GUREVICH (coords.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, Buenos Aires, Biblos, 2007.

FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf)

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>

\_\_\_\_\_, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

\_\_\_\_\_, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base\\_educacion\\_normal.pdf](http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf)

FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.

GARZÓN, Magdalena et al., *Actividades escolares con TIC. Herramientas para el aula y selección de recursos*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2012.

HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.

HEREDIA, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

\_\_\_\_\_, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [https://media.wix.com/ugd/ddboe8\\_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf](https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf)

HERNÁNDEZ, F. Xavier, *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, México, Graó-SEP, 2008.

HIERNAUX, Daniel y Alicia LINDÓN (dirs.), *Tratado de geografía humana*, México, Antrophos, 2006.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>

\_\_\_\_\_, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasal cien/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geo estadísticas*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: [http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta*

*curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países*, 7 Informe final del estudio, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P11241.pdf>

\_\_\_\_\_, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

\_\_\_\_\_, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

KELLER, Edward y Robert BLODGETT, *Riesgos Naturales: procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes*, Madrid, Pearson Prentice Hall, 2007.

LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.

LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014)

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>

LUGO, José, *El relieve de la Tierra y otras sorpresas*, México, SEP-FCE-CO-NACYT, 2004.



- MACÍAS, José L. y Lucía CAPRA, *Los volcanes y sus amenazas*, México, SEP-FCE-CONACYT, 2005.
- MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLL.pdf>
- MEECE, Judith, *Desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores*, México, SEP-McGraw-Hill Interamericana, 2000.
- \_\_\_\_\_; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, "Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents' Achievements Goals", en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.
- MUJICA, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", vídeo en línea, YouTube, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>
- NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.
- \_\_\_\_\_, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>
- \_\_\_\_\_, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.
- \_\_\_\_\_, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [national-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/](http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-inter-national-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/)
- \_\_\_\_\_, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>
- \_\_\_\_\_, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.
- \_\_\_\_\_, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>
- \_\_\_\_\_, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>
- PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, "Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente", Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>
- PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>
- PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.
- PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.
- PILLET, Félix, *Espacio y ciencia del territorio. Proceso y relación global-local*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- POSTMAN, Neil, *The End of Education: Rethinking the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.
- PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>
- RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)
- RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>
- RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.
- REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.
- \_\_\_\_\_, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.
- REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.
- ROJO, Vicente, *Escrito/Pintado*, México, MUAC-UNAM, 2015.
- ROMERO, Juan (coord.), *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, Barcelona, Ariel, 2007.
- RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.
- SÁNCHEZ, Luis (comp.), *Geografía humana. Conceptos básicos y aplicación*

nes, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes, 2012.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.

\_\_\_\_\_, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.

\_\_\_\_\_, *Carta sobre los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: [http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca\\_de\\_CONAPASE](http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE)

\_\_\_\_\_, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.

\_\_\_\_\_, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.

\_\_\_\_\_, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

\_\_\_\_\_, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

\_\_\_\_\_, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*

*en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI\\_INGRESO\\_BASICA\\_2016.pdf](http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA\\_\\_APRENDE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf)

\_\_\_\_\_, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.

\_\_\_\_\_, *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, México, SEP, 2016.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014)

SECRETARÍA DE SALUD, “Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para brindar orientación”, México, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 2013.

SECRETARÍA DEL MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, *Cambio climático. Ciencia, evidencia y acciones*, México, SEMARNAT, 2009. Consultado el 13 de marzo de 2017 en: [http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/informacionambiental/Documents/o5\\_serie/cambio\\_climatico.pdf](http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/informacionambiental/Documents/o5_serie/cambio_climatico.pdf)

\_\_\_\_\_, *Estrategia de educación ambiental para la sustentabilidad en México*, México, SEMARNAT, 2006. Consultado el 10 de marzo de 2017 en: [http://www.cefimspl.gob.mx/V2/images/Presentaciones/Foro\\_San\\_Luis\\_Sustentable\\_2017/](http://www.cefimspl.gob.mx/V2/images/Presentaciones/Foro_San_Luis_Sustentable_2017/)

*Estrategia\_Educacion\_Ambiental\_Sustentabilidad\_SEMARNAT.pdf*

SVARZMAN, José y Silvia CORDERO, *La geografía como disciplina: su historia y su enseñanza*, Buenos Aires, Novedades educativas, 2006.

TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0022/002213/221328s.pdf>

TOMLINSON, Carol, *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*, España, Octaedro, 2008.

UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL, *Declaración de Lucerna sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sustentable*, Lucerna, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2007.

\_\_\_\_\_, *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para la Diversidad Cultural*, Seúl, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2000.

\_\_\_\_\_, *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*, Pekín, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2016.

VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, “The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance”, en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.

VV. AA., *El estado del mundo junior. Enciclopedia histórica y geopolítica*, Madrid, Akal, 2009.

WENGER, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

## Glosario

**Acompañamiento.** Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

**Actitud.** Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

**Administración escolar.** Serie de procesos dedicados a consolidar la actividad educativa en un plantel, por medio de la gestión de recursos físicos y económicos, con objeto de hacerlos utilizables para las actividades de la comunidad escolar y para facilitar el *aprendizaje* de los estudiantes. Ante los procesos de globalización y la conformación de la *sociedad del conocimiento*, se requiere un modelo con capacidad de operación que se replantee constantemente las necesidades de cambio para atender la autonomía de *gestión escolar*.

**Ambiente de aprendizaje.** Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

**Ambientes protectores.** Son espacios o formas de relación que favorecen la

participación, expresión y desarrollo de las personas, en ellos se promueven una serie de actividades encaminadas a elevar en los miembros del grupo la capacidad de asumir responsabilidades, manejar adecuadamente la tensión y frustración, así como el respeto por los intereses de sus pares y la comunidad.

**Aprender a aprender.** A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

**Aprender a conocer.** De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**Aprender a convivir.** Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control

personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

**Aprender a hacer.** Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

**Aprender a ser.** Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritualidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación,

la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

**Aprendizaje.** Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

**Aprendizaje esperado.** Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

**Aprendizaje significativo.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

**Aprendizaje situado.** Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el

que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

**Aprendizajes clave.** En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

**Áreas de desarrollo.** Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos incommensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

**Argumentar.** Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que

facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

**Asesor técnico-pedagógico (ATP).** Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad* educativa al dar soporte profesional al personal escolar.

**Asignatura.** Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

**Autoeficacia.** Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina

cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

**Autonomía curricular.** En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

**Autonomía de gestión escolar.** Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

**Autonomía del estudiante.** Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente escolar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes

generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

**Autoridad educativa.** Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

**Autorreflexión grupal.** Es el proceso mediante el cual un grupo que ha trabajado de manera colaborativa recapitula su propio funcionamiento para detectar qué acciones colectivas e individuales fueron útiles y cuáles no lo fueron para alcanzar la meta común que se habían propuesto como grupo; gracias a ella se logra clarificar y mejorar la eficiencia de los integrantes y del conjunto. La autorreflexión es, así, una actividad de metacognición colectiva que permite al grupo decidir qué acciones se deben mantener y cuáles deben descartarse para que su trabajo se vuelva más efectivo. Este análisis solo debe encontrar alternativas para solucionar los errores que se cometieron, sino también festejar los logros de todos.

**Autorregulación.** Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

**Biblioteca de aula.** Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a

los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

**Biblioteca escolar.** Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena. Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

**Bienestar personal y colectivo.** El bienestar personal, más que un estado, es un proceso continuo que implica una interacción entre el individuo y su contexto en la búsqueda de respuestas a sus propias necesidades afectivas, cognitivas, motivacionales y físicas. Esta búsqueda está enmarcada en un contexto sociocultural de tal manera que tiene implicaciones éticas en cuanto a que el bienestar personal no puede alcanzarse a menos que se considere simultáneamente el bienestar colectivo o de los demás. Esta dinámica entre el individuo y su contexto requiere distinguir qué se tiene en común con los demás y cómo es factible llegar a un entendimiento mutuo. El bienestar individual y colectivo trasciende la posesión de cosas materiales. Radica en las oportunidades que se tengan para desarrollar capacidades que permitan a las personas decidir libremente con el interés de buscar el bien para

la propia vida y la de los demás. Esto significa que algunas oportunidades, como las educativas, por ejemplo, pueden contribuir a que la persona tenga mayor libertad para elegir la *calidad de vida* que desea para sí y para los demás.

**Calidad.** Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

**Calidad de vida.** Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del medioambiente.

**Campo formativo.** En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

**Ciudadanía.** a) Es la identidad política que en una *democracia* faculta a la persona a llevar sus demandas de

la vida cotidiana al ámbito de lo público. Implica la existencia de sujetos que reconocen su capacidad para intervenir en los asuntos de la colectividad, con capacidad para deliberar, tomar decisiones, organizarse y realizar acciones que contribuyen al bienestar colectivo. La ciudadanía democrática se cimienta en la valoración de la diversidad y la pluralidad. b) Estatus legal que hace a una persona titular de derechos y obligaciones en un país; conlleva un compromiso con los derechos propios y ajenos. c) Conjunto de ciudadanos de una nación.

**Colaboración.** Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

**Comunicación asertiva.** Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

**Comunidades de aprendizaje.** Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen

igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

**Conocimiento.** Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

**Conocimiento interdisciplinar.** Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

**Consejo Técnico Escolar.** Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

**Consigna.** Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.



**Consumo responsable.** Hábitos de uso de productos y servicios ajustados a las necesidades reales, seleccionando opciones favorables al medioambiente y la igualdad social. Conduce a una mejor *calidad de vida* porque minimiza el uso de recursos naturales, materias tóxicas, emisiones de desechos y contaminantes durante todo su ciclo de vida.

**Contenido(s) educativo(s).** *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

**Creatividad.** Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

**Cultura.** Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social. Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

**Cultura escolar.** Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

**Cultura pedagógica.** Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también

en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

**Currículo.** Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

**Democracia.** Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

**Derechos humanos.** De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetu-

dinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

**Desarrollo cognitivo.** Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

**Desarrollo personal y social.** Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos

retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

**Desastre.** Evento destructivo que afecta significativamente a una población en su vida, en sus fuentes de sustento y en su funcionamiento. Ocurre en lugares específicos y en tiempos cortos, debido a la exposición de un asentamiento humano a un fenómeno natural o una acción humana que tenga consecuencias de proporciones extraordinarias.

**Didáctica.** Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñanza contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

**Dignidad humana.** Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

**Discapacidad.** Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambien-

tes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

**Discriminación.** Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad*, la *inclusión*, y que promueva el *aprender a convivir* y el *aprender a aprender*.

**Distribución.** Se refiere a la concentración y dispersión que pueden tener los componentes del espacio geográfico y la manera continua o discontinua en la que se presentan para configurar espacios homogéneos o heterogéneos.

**Diversidad.** Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

**Educación inclusiva.** De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están

excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

**Educación integral.** Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y *habilidades* que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

**Educación obligatoria.** Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

**Elaborar hipótesis.** Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico.

lógico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

**Empatía.** Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

**Equidad.** Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Escala.** Es la relación entre el tamaño real de un territorio y su representación en un papel con la finalidad de que pueda expresarse en un mapa una porción o la totalidad del mundo. Facilita conocer la dimensión de los territorios y las distancias aproximadas mediante las escalas gráfica y numérica. En Geografía también se puede aludir a las escalas de análisis que implican el estudio de los componentes del espacio geográfico en lo local, nacional o mundial.

**Escucha activa.** Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

**Escuela al Centro.** Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos huma-

nos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

**Escuelas de verano.** En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escuelas pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

**Escuelas indígenas.** Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

**Escuelas multigrado.** Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres

maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

**Espacio curricular.** Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

**Espacio geográfico.** Es el lugar concreto donde se expresan múltiples prácticas sociales. Se conforma de componentes naturales, sociales, económicos, políticos y culturales. Es socialmente construido, percibido, vivido y transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo.

**Espacio histórico.** Es un concepto que se aborda a partir de comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y cuál es la función de los elementos geográficos.

**Estilos de aprendizaje.** La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

**Ética del cuidado.** Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

**Evaluación.** Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

**Evaluación de los aprendizajes.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

**Evaluación educativa.** Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

**Experimentar.** Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

**Explicar.** Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

**Flexibilidad curricular.** Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o

variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

**Formación ciudadana.** Es un proceso que contribuye a que los individuos desarrollen capacidades para participar y vivir en una sociedad democrática. Los habilita para ejercer efectivamente los derechos, aprender a responsabilizarse de sus decisiones, trabajar en colectivo, organizarse y crear condiciones que protejan los derechos del conjunto de ciudadanos y generen mejores condiciones de vida para todos.

**Formación continua docente.** También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

**Formación docente.** Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

**Formación inicial docente.** Modalidad que se imparte para docentes novales. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

**Género.** De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando

como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

**Globalización.** Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

**Gradualidad.** Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

**Habilidad.** Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

**Habilidades cognitivas.** Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

**Habilidades cognitivas superiores.** Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elec-

ción de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

**Habilidades socioemocionales.** Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

**Horas lectivas.** Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

**Igualdad de género.** Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

**Igualdad sustantiva.** Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Imaginación.** Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

**Inclusión.** Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimu-

lante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

**Indagación.** Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

**Interculturalidad.** Es una aspiración que se basa en el derecho a la diferencia y a la unidad en la diversidad. Promueve el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad. Califica la relación entre las culturas como mutuamente enriquecedoras. Se fundamenta en el derecho de todos los grupos culturales a la identidad cultural y a manifestar sus creencias y expresiones culturales.

**Interdisciplinariedad.** Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo—a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

**Investigación educativa.** Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas

explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

**Investigar.** Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

**Justificar.** Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un corpus de conocimiento (teoría).

**Legalidad.** Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

**Liderazgo directivo.** Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

**Localización.** Se refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico en la superficie terrestre, que define sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, arriba, abajo; la referencia convencional de los puntos cardinales; y las coordenadas geográficas, latitud, longitud y altitud.

**Logros de aprendizaje.** Habilidades intelectuales y prácticas observables

que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

**Lugar.** Espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica. Puede localizarse por medio de coordenadas geográficas. Se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive y genera un sentido de pertenencia e identidad.

**Mapa curricular.** Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

**Materiales educativos.** Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

**Medioambiente.** Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

**Modelo Educativo.** Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una

referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

**Neurociencias.** Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

**Observar.** Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

**Paisaje.** Espacio integrado por la interacción de relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones de los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes, como bosques, desiertos, pueblos y ciudades, entre otros.

**Participación social en educación.** Involucramiento de miembros de la comunidad escolar en la promoción de las condiciones óptimas para su trabajo en los marcos establecidos por la legalidad. Los ambientes sociales influyen en el trabajo escolar y el *aprendizaje*; así, es necesaria la participación de madres y padres de familia para garantizar las mejores condiciones de operación escolar. La autoridad escolar es la responsable de facilitar y procurar la participación, con el respaldo del ayuntamiento y la autoridad educativa locales.

**Patrimonio.** El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

**Pedagogía.** Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un

campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

**Pensamiento analítico.** Forma de *pensamiento estratégico* para comprender y resolver problemas. Consiste en desarrollar las *capacidades* para descomponer un problema en sus elementos constitutivos e identificar tanto las características de cada uno como las relaciones que los propios elementos guardan entre sí.

**Pensamiento complejo.** Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

**Pensamiento creativo.** Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

**Pensamiento crítico.** Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.



**Pensamiento y actuación estratégicos.**

El pensamiento estratégico es la capacidad intelectual para discernir y tomar decisiones sobre cuál es la acción motriz más conveniente en determinada situación, actividad o juego. La actuación es la acción concreta que se asume a partir de la decisión. Juntos le imprimen fluidez, orden y secuencia a las acciones a partir de la lógica de la actividad y permiten hacer anticipaciones al momento en que alguna condición se modifica.

**Perfil de egreso.** Conjunto de *conocimientos, habilidades, y valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

**Permanencia.** Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el *SEN*.

**Pertinencia.** Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

**Plan de estudios.** Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades, capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante

debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

**Planteamiento curricular.** Véase *currículo*.

**Plantel.** Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

**Plantilla completa.** Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

**Prácticas de cuidado.** El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

**Prácticas pedagógicas.** Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

**Programas de estudio.** En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de

*aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

**Progreso tecnológico.** Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

**Propuesta curricular.** Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos, habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

**Proyecto de vida.** Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia, al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento

to de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

**Rasgos del egresado.** Características descritas en términos de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores* adquiridos durante la formación escolar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

**Reconocer.** Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

**Reforma educativa.** Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, aprobada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

**Región.** Espacio relativamente homogéneo, definido por la interrelación entre sus componentes naturales, sociales,

culturales, económicos o políticos que le otorgan características propias.

**Rendición de cuentas.** Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

**Representación.** La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

**Representar.** Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

**Resiliencia.** Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

**Responsabilidad.** Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

**Resultados esperados.** Véase *logros de aprendizaje*.

**Retos del siglo XXI.** Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad

de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

**Riesgo.** Probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables en personas, comunidades o sus bienes como consecuencia de eventos o fenómenos, también considera la vulnerabilidad y el valor de los bienes expuestos.

**Ruta de mejora escolar.** Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

**Saberes.** Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pensamientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

**Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.** Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El servicio es brindado por personal

de dirección, supervisión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

**Sistema Educativo Nacional (SEN).** Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

**Sistema de Alerta Temprana.** Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

**Situación de vulnerabilidad.** Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

**Sociedad del conocimiento.** Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de

transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

**Solución de conflictos.** Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

**Supervisión escolar.** En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

**Supervisión pedagógica.** Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre

al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

**Supervisor.** Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

**Sustentabilidad.** Implica cambiar la forma de vivir y de pensar respecto a la relación entre sociedad y naturaleza, para que otras personas y otras generaciones puedan satisfacer sus necesidades sin afrontar problemas de agotamiento, escasez o contaminación de recursos naturales. Su finalidad es lograr una sociedad justa, en la que el mayor número de personas tenga acceso a agua, aire, suelo y entornos limpios y saludables.

**Temas generales.** Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

**Teorías del aprendizaje.** Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía,

la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

**Territorio.** Espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; se refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser un municipio, un estado o un país, entre otros.

**Trabajo colaborativo.** Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

**Trabajo colegiado.** Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

**Transversalidad.** Noción que se refiere a un conjunto de *conocimientos* o *habilidades* que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura, o el cálculo; y en el plano de la formación, la Educación Socioemocional que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

**Tutoría.** En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados

que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional

**Valorar.** Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

**Valores.** Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

**Vulnerabilidad.** Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

## Acrónimos

### A

**ABP:** Aprendizaje basado en problemas

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

**ATP:** Asesor técnico pedagógico

### B

**BBC:** British Broadcasting Corporation

### C

**CEPSE:** Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

**CGEIB:** Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

**CIDE:** Centro de Investigación y Docencia Económicas

**COLMEE:** Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educativa

**CONABIO:** Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**CONAFE:** Consejo Nacional de Fomento Educativo

**CONAGO:** Conferencia Nacional de Gobernadores

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua

**CONAPASE:** Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

**CONAPO:** Consejo Nacional de Participación

**CTE:** Consejo Técnico Escolar

### D

**DeSeCo:** Definición y selección de competencias

**DGEI:** Dirección General de Educación Indígena

**DGDC:** Dirección General de Desarrollo Curricular

### E

**ECEA:** Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

**EUA:** Estados Unidos de América

### F

**FCE:** Fondo de Cultura Económica

### G

**GPS:** Sistemas de Posicionamiento Global

### I

**IBE:** International Bureau of Education

**IDH:** Índice de Desarrollo Humano

**IIEPE:** Instituto Internacional de Estudios en Prospectiva y Estrategia

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**INIFED:** Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía

### L

**LGE:** Ley General de Educación

**LSM:** Lengua de Señas Mexicana

### M

**MCER:** Marco Común Europeo de Referencia

### N

**NASA:** National Aeronautics and Space Administration

**NFER:** National Foundation for Educational Research

### O

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

**OIE:** Organización Mundial de Sanidad Animal

**OREALC:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

### P

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PIPE:** Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

**PISA:** Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

**PSE:** Programa Sectorial de Educación

**PUF:** Presses Universitaires de France

### R

**RED:** Recursos educativos digitales

### S

**SATE:** Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

**SEB:** Subsecretaría de Educación Básica

**SEGOB:** Secretaría de Gobernación

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SEN:** Sistema Educativo Nacional

**SIG:** Sistemas de Información Geográfica

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**STEM:** Science, technology, engineering y mathematics

### T

**TIC:** Tecnologías de la información y de la comunicación

### U

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UAN:** Universidad Autónoma de Nayarit

**UE:** Unión Europea

**UGI:** Unión Geográfica Internacional

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas

**UOC:** Universitat Oberta Catalunya

**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional

## Créditos

### CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,  
Subsecretaría de Educación Básica*

### COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

*Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC*

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

### COORDINACIÓN DE GEOGRAFÍA

Laura Lima Muñiz UPN

*Estancia académica en la DGDC*

### ESPECIALISTAS

**GEOGRAFÍA:** Rosa Carmen Merino Corona, ENP-UNAM; Rafael Ernesto Sánchez Suárez, FFyL-UNAM; Paola Gabriela Cueto Jiménez, ENP-UNAM; Carlos Téllez Valencia, El Colegio de Michoacán, A. C.

*Equipo de Desarrollo Curricular. Ciencias Sociales. DGDC*  
Víctor Francisco Avendaño Trujillo, Rosaura Carmona Mares, Alicia Ledezma Carbajal, Silvia Campos Olguín.

### LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

### COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

### EDICIÓN

Adriana Hernández Uresti y Jimena Hernández Blengio

### ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

### DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González  
*MAG Edición en Impresos y Digitales*

### CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

### ICONOGRAFÍA E INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez y Marina Rodríguez Uribe

### ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

### CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 158, 159.

© Getty Images

Páginas: 50, 186.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP. Escuela Primaria “15 de Septiembre”. Página: 39. Escuela Primaria “Alberto Correa”. Páginas: 108, 128, 167. Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”. Páginas: 47, 70. Escuela Primaria “Presidente Alemán”. Páginas: 90, 131. Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior. Páginas: 52, 54, 79, 86, 160.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.